BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

SUMARIO

EDITORIAL.— BARROSO CASTRO, José: *Signo poético: la forma tocando fondo. A propósito de* Góngora. Percosi della visione, *de Enrica Cancelliere.*— VILAR, Juan B.: *El viaje de Pascual de Gayangos a Marruecos en 1848 en busca de manuscritos y libros árabes.*— VILAR, Mar: *Pascual de Gayangos, traductor e intérprete de inglés y otras lenguas extranjeras en el Ministerio de Estado (1833-1837).*— CAMARERO, Manuel: *Notas a cartas de Valera con escritores hispanoamericanos (1892-1899).*— POZZI, Gabriela: *Usos de la histeria, el discurso científico y la sexualidad en tres cuentos fantásticos de Emilia Pardo Bazán.*— RÍOS CARRATALÁ, Juan A.: *Carlos Arniches y el Madrid castizo.*— CERVERA VERA, Luis: *Felipe II concede su merced a Juan de Herrera para beneficiar los veneros de cobre y plomo en el principado de Asturias.*— BOLADO, Gerardo: *Filosofía y ciencia en la última filosofía española.*— CAPESTANY, Edward J.: *Las seis perspectivas estéticas de Menéndez Pelayo.*— GURRUCHAGA SÁNCHEZ, Marina: *Nuevos datos acerca del ms. 370 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander* (Menor daño de medicina *de Alonso Chirino de Cuenca).*— CALDERÓN CALDERÓN, Manuel: *Rocatalla, joaquinismo y sebastianismo (siglos XIV-XVIII).*— FERNÁNDEZ LERA, Rosa-REY SAYAGUÉS, Andrés del: *Correspondencia de Miguel Artigas en la Biblioteca de Menéndez Pelayo.*— BARRERA, Trinidad: *La montaña santanderina de* Aldea Española *(1925): la utopía rediviva de Fernández Moreno.*— RUIZ SORIANO, Francisco: *La reivindicación de Gabriela Mistral por José Luis Hidalgo: hacia la rehumanización poética de posguerra.*— CHEVALIER, Maxime: *Arce de Otálora lector y crítico de los amadises.*— CHEVALIER, Maxime: *Góngora, Malherbe, Ménage, Lanson.*— GARCÍA DONCEL, Manuel: *La "Ciencia Kuhniana" como tarea hitórica y micro-sociológica.*— AGENJO BULLÓN, Xavier: *Colin Smith 1927-1997.*— BIBLIOGRAFÍA.— CRÓNICA.

Año LXXIII Enero-Diciembre 1997

SANTANDER

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

SUMARIO

EDITORIAL.— BARROSO CASTRO, José: *Signo poético: la forma tocando fondo. A propósito de* Góngora. Percosi della visione, *de Enrica Cancelliere.*— VILAR, Juan B.: *El viaje de Pascual de Gayangos a Marruecos en 1848 en busca de manuscritos y libros árabes.*— VILAR, Mar: *Pascual de Gayangos, traductor e intérprete de inglés y otras lenguas extranjeras en el Ministerio de Estado (1833-1837).*— CAMARERO, Manuel: *Notas a cartas de Valera con escritores hispanoamericanos (1892-1899).*— POZZI, Gabriela: *Usos de la histeria, el discurso científico y la sexualidad en tres cuentos fantásticos de Emilia Pardo Bazán.*— RÍOS CARRATALÁ, Juan A.: *Carlos Arniches y el Madrid castizo.*— CERVERA VERA, Luis: *Felipe II concede su merced a Juan de Herrera para beneficiar los veneros de cobre y plomo en el principado de Asturias.*— BOLADO, Gerardo: *Filosofía y ciencia en la última filosofía española.*— CAPESTANY, Edward J.: *Las seis perspectivas estéticas de Menéndez Pelayo.*— GURRUCHAGA SÁNCHEZ, Marina: *Nuevos datos acerca del ms. 370 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander* (Menor daño de medicina *de Alonso Chirino de Cuenca).*— CALDERÓN CALDERÓN, Manuel: *Rocatalla, joaquinismo y sebastianismo (siglos XIV-XVIII).*— FERNÁNDEZ LERA, Rosa-REY SAYAGUÉS, Andrés del: *Correspondencia de Miguel Artigas en la Biblioteca de Menéndez Pelayo.*— BARRERA, Trinidad: *La montaña santanderina de* Aldea Española *(1925): la utopía rediviva de Fernández Moreno.*— RUIZ SORIANO, Francisco: *La reivindicación de Gabriela Mistral por José Luis Hidalgo: hacia la rehumanización poética de posguerra.*— CHEVALIER, Maxime: *Arce de Otálora lector y crítico de los amadises.*— CHEVALIER, Maxime: *Góngora, Malherbe, Ménage, Lanson.*— GARCÍA DONCEL, Manuel: *La "Ciencia Kuhniana" como tarea hitórica y micro-sociológica.*— AGENJO BULLÓN, Xavier: *Colin Smith 1927-1997.*— BIBLIOGRAFÍA.— CRÓNICA.

Año LXXIII Enero-Diciembre 1997

SANTANDER

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO
REVISTA ANUAL

Director: Xavier Agenjo Bullón, Secretario General de la Sociedad Menéndez Pelayo. Subdirectores: Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués, Ayudantes de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.— Editor: Sociedad Menéndez Pelayo. Redacción y Administración: Biblioteca de Menéndez Pelayo, C/ Rubio, 6. 39007 Santander.— Tfno.: 942 234 534.— Página web: http://www.unican.es/bibmp/bmp.htm.— E-mail: xjagenjo@sarenet.es.

CONSEJO EDITORIAL: José M. Blecua (Univ. de Barcelona), Dietrich Briesemeister (Univ. de Mainz), Demetrio Estébanez Calderón (Instituto «Ramiro de Maeztu», Madrid), Salvador García Castañeda (Univ. de Ohio), Víctor García de la Concha (Univ. de Salamanca), José M. González Herrán (Univ. de Santiago de Compostela), Ciriaco Morón Arroyo (Univ. de Cornell), Francisco Rico (Univ. Aut. de Barcelona), Germán Vega García-Luengos (Univ. de Valladolid).

SUSCRIPCIÓN PARA 1998 Y 1999 (Gastos e I. V. A. incluidos)

	España	Europa
Socios	3.500 ptas.	$ 38.00
Instituciones	4.500 ptas.	$ 42.80
Número suelto o atrasado	5.200 ptas.	$ 47.00

Iguales precios en microficha.

Colección completa en microficha (agotada en original): 77 volúmenes en 104 microfichas: 62.466 ptas.; $ USA 553.80.

© Sociedad Menéndez Pelayo

Depósito Legal: SA. 173 - 1972
ISSN 0006-1646
Imprenta J. Martínez, S. L.
Santander

Este Boletín se publica gracias a la ayuda económica de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander

ISO 9706.1994

ÍNDICE

AGENJO BULLÓN, Xavier
Colin Smith 1927-1997, p. 371-375.

BARRERA, Trinidad
La montaña santanderina de Aldea Española *(1925): la utopía redivi-va de Fernández Moreno*, p. 321-333.

BARROSO CASTRO, José
Signo poético: la forma tocando fondo. A propósito de Góngora. Per-cosi della visione, *de Enrica Cancelliere*, p. 13-27.

BOLADO, Gerardo
Filosofía y ciencia en la última filosofía española, p. 133-189.

CALDERÓN CALDERÓN, Manuel
Rocatallada, joaquinismo y sebastianismo (siglos XIV-XVIII), p. 245-281.

CAMARERO, Manuel
Notas a cartas de Valera con escritores hispanoamericanos (1892-1899), p. 59-82.

CAPESTANY, Edward J.
Las seis perspectivas estéticas de Menéndez Pelayo, p. 193-224.

CERVERA VERA, Luis
Felipe II concede su merced a Juan de Herrera para beneficiar los veneros de cobre y plomo en el principado de Asturias, p. 117-129.

CHEVALIER, Maxime
Arce de Otálora lector y crítico de los amadises, p. 351-357.

CHEVALIER, Maxime
Góngora, Malherbe, Ménage, Lanson, p. 359-362.

EDITORIAL, p. 9-10.

FERNÁNDEZ LERA, Rosa-REY SAYAGUÉS, Andrés del
Correspondencia de Miguel Artigas en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, p. 283-318.

GARCÍA DONCEL, Manuel
La "Ciencia Kuhniana" como tarea histórica y micro-sociológica, p. 365-370.

GURRUCHAGA SÁNCHEZ, Marina
Nuevos datos acerca del ms. 370 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (Menor daño de medicina *de Alonso Chirino de Cuenca),* p. 227-243.

POZZI, Gabriela
Usos de la histeria, el discurso científico y la sexualidad en tres cuentos fantásticos de Emilia Pardo Bazán, p. 83-97.

REY SAYAGUÉS, Andrés del, ver FERNÁNDEZ LERA, Rosa.

RÍOS CARRATALÁ, Juan A.
Carlos Arniches y el Madrid castizo, p. 99-113.

RUIZ SORIANO, Francisco
La reivindicación de Gabriela Mistral por José Luis Hidalgo: hacia la rehumanización poética de posguerra, p. 335-348.

VILAR, Juan B.
El viaje de Pascual de Gayangos a Marruecos en 1848 en busca de manuscritos y libros árabes, p. 29-41.

VILAR, Mar
Pascual de Gayangos, traductor e intérprete de inglés y otras lenguas extranjeras en el Ministerio de Estado (1833-1837), p. 43-57.

BIBLIOGRAFÍA (p. 379-460). Reseñas de las obras siguientes:
AMELL, Samuel: *The Contemporary Spanish Novel : An annotated, Critical Bibliography, 1936-1994* por Guy H. Wood (421-422).— ARIZPE, Víctor: *The "Teatro Antiguo Español". Collection at Smith College Library. A descriptive catalogue* por Germán Vega García-Luengos (384-387).— CANTALAPIEDRA, Fernando: *Semiótica teatral del Siglo de Oro* por Maria Grazia Profeti (387-390).— *Catálogo concordado de la biblioteca de Hernando Colón* por Xavier Agenjo Bullón (446-449).— *Catálogo de libros litúrgicos, españoles y portugueses, impresos en los siglos XV y XVI* por Xavier Agenjo Bullón (449-452).— *Catálogo de la Real Biblioteca, t. XI* por Marina Gurruchaga Sánchez (435-439).— *Catálogo de publicaciones periódicas : Biblioteca del Ateneo de Madrid* por Pablo Susinos (458-460).— CLARAMONTE, Andrés de: *El honrado con su sangre* por Alfredo Rodríguez López-Vázquez (397-399).— CUESTA DOMINGO, Mª del Pilar: *Domingo de Soto y su obra* por Xavier Agenjo Bullón (399-402).— DELGADO CASADO, Juan: *Diccionario de impresores espa-*

ñoles (siglos XV-XVII) por Germán Vega García Luengos (452-454).— DIAS, Joâo José Alves: *Craesbeeck : Una dinastia de impressores en Portugal : elementos para o seo estudo* por Julián Martín Abad (454-457).— DÍAZ ARENAS, Ángel: *Introducción al análisis narratológico :* El fugitivo *de Antonio Faus* por Luis de Juan (423-426).— HERNÁNDEZ PRIETO, Isabel: *El jardín de los niños* y *Yo, Coloradita Blanco* por Luis Sáinz de Medrano (426-428).— HIBBS-LISSORGUES, Solange: *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)* por Gonzalo Capellán de Miguel (407-411).— *Instrumenta Bibliologica* por Xavier Agenjo Bullón (432-435).— *Inventario del Archivo de Francisco Rodríguez Marín* por Mª del Carmen Cuevas Blanco (443-446).— MACHADO, Antonio: *Poesías* por Francisco J. Díez de Revenga (417-419).— PARDO BAZÁN, Emilia: *Pascual López* por Yolanda Latorre Ceresuela (411-417).— PÉREZ CUENCA, Isabel: *Catálogo de los Manuscritos de Francisco de Quevedo en la Biblioteca Nacional* por Xavier Agenjo Bullón (440-443).—*Romancerillo cántabro* por José Manuel Pedrosa (380-384).— SÁNCHEZ MARIANA, Manuel: *Introducción al libro manuscrito* por Marina Gurruchaga Sánchez (428-431).— SAZATORNIL RUIZ, Luis: *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX* por Benito Madariaga (402-403).— *Studies on Medieval Spanish Literature in honor of Charles F. Fraker* por Manuel Camarero (379-380).— TIRSO DE MOLINA. *Aforismos* por Francisco Florit Durán (394-396).— VALDIVIELSO, José de: *Auto sacramental : Las pruebas del linaje humano y encomienda del hombre ; Las probanzas e hidalguía del hombre* por Miguel Zugasti (390-394).— VILCHES, María Francisca: *La escena madrileña entre 1926 y 1931 : Un lustro de trancisión* por José Pérez Bowie (404-407).— ZIMMERMANN, Marie-Claire: *Poésie espagnole moderne et contemporaire* por Lidio Jesús Fernández Rodríguez (419-421).

CRÓNICA (p. 463-467).

EDITORIAL

Al superarse los tres cuartos de siglo del Boletín y tras la publicación de sus índices, el año anterior, parecía obligado llevar a cabo una reflexión sobre el camino recorrido y el objetivo deseado. Como consecuencia de ello se ha tomado la decisión de reestructurar en cierta medida la revista con la esperanza de poder enfilar el paso del siglo XXI con tanta vitalidad como se ha demostrado hasta el presente.

Se ha observado que el Boletín en los últimos años se ha volcado con verdadero entusiasmo en los estudios literarios, con frecuencia de gran calidad e influencia, como lo demuestra el hecho de que aparecen citados con gran frecuencia en otras publicaciones. Sin duda un estudio bibliométrico más preciso nos permitirá aquilatar con más exactitud esta afirmación.

Sin embargo, y acudiendo siempre a Menéndez Pelayo y su obra, ha parecido interesante abrir la puerta a los artículos de crítica histórica y a la historia del pensamiento español y así se han abierto sendas secciones en el Boletín en las que se confía que se ampliarán próximamente. Como es lógico los trabajos sobre el propio Menéndez Pelayo ocuparán una sección preferente en nuestra publicación y lo mismo se puede decir de aquella parte de su obra de la que se encontraba más orgulloso, me refiero a su propia biblioteca. Nada menos que tres trabajos se le dedican en esta ocasión, uno de los cuales tiene además el interés de, con el pretexto del cincuentenario de su primer director Miguel Artigas, abrir una puerta al estu-

dio de la propia Sociedad de Menéndez Pelayo, cuya importancia cultural es tan grande. Otra sección se dedica a Cantabria, siempre presente en la obra de Don Marcelino, con un especial interés o por mejor decir amor.

Y queremos que la propia actividad de la Biblioteca, tal vez no tan conocida como se debiera, asome a las páginas del Boletín, de su Boletín, no sólo a través de la Crónica y las referencias bibliográficas sino de las reseñas de obras y artículos sobre don Marcelino, todo tipo de notas y comentarios, proyectos, etc. Quiera Dios (que eso significa ojalá) que nuestro próximo cuarto de siglo sea tan fecundo como los anteriores.

I.- CRÍTICA LITERARIA

SIGNO POÉTICO: LA FORMA TOCANDO FONDO. A PROPÓSITO DE *GÓNGORA. PERCOSI DELLA VISIONE,* DE ENRICA CANCELLIERE*

Estudiemos la forma si de verdad queremos indagar en el entramado del signo literario. La literatura es ante todo forma por la palabra portadora del signo. He aquí la lección de las vanguardias y los formalismos. Por lo que toca al signo lingüístico, una vez que hemos descubierto el átomo, lo desgajamos de forma aséptica en componentes más simples: significante y significado. Trasladado tal método a la ciencia de la literatura descubrimos que la palabra-signo queda constituida por la forma y el fondo, la expresión y el contenido. Y si hilamos más fino, según Hjelmslev: forma de la expresión, forma del contenido / substancia de la expresión, substancia del contenido.

Un substancial reparo ante división tan aséptica viene dado por Dámaso Alonso: "para nosotros en poesía hay siempre una vinculación motivada entre significante y significado. Este es precisamente nuestro axioma incial"[1]. Tal vinculación se ha convertido en un tácito acuerdo entre los críticos que estudiamos el signo poético. Y sin embargo, cuando hacemos un estudio del signo, sea a través del significante, sea vía el significado (semántica, lexicología), siempre nos queda la forma:

---

* **Cancelliere, Enrica**. *Góngora : Pertcosi della visione.* Palermo : Flacovio Editore, 1990.

[1] **Alonso, Dámaso**. *Poesía española : Ensayo de métodos y límites estilísticos.* Madrid : Gredos, 1950, p. 28.

Queda
la forma, la del barro sin flores que expandir;
la del agua sumida en la tensión del poso,
evaporada al fin hacia las nuevas nubes
a ver si allí...

Pero la lluvia cede
toda de golpe: ¡Afanes tan lejanos
se suman en las nubes! Hasta el temblor de un río
que va dando a los pueblos nombre, luces
a las orillas, acogida a lo ajeno.

Si el agua y el destino en un deseo coinciden
y la tristeza vuelve hecha rocío a la estancia,
nadie habrá que recoja los signos que destila
en la quietud el búcaro.
(Aníbal Núñez, "Búcaro", *Cuarzo* [1974-1979][2].)

Así pues, si bien la lengua es forma, ésta acapara en sí un pozo o un poso sin fondo. La lengua escancia signos; busca "nombres" que en un momento y lugar determinados se hacen acto y signo por virtud de un deseo creador: "Si el agua y el destino en un deseo coinciden / [...] nadie habrá que recoja los signos que destila...". Nombrar es dar forma y realidad a ese deseo, ese fondo contenido en la red de las palabras. "tristeza", "destino" en el poema de A. Núñez; la realidad y el deseo van de la mano: "la forma, la del barro sin flores que expandir; / la del agua sumida en la tensión del poso"). Poeta y lector (crítico o no) indagan en ese deseo hecho signo, y después de este buceo, nos queda la forma.

Hemos de tener en cuenta, por otra parte, que el signo hecho forma a través de la palabra no constituye un ente aíslado asépticamente. Su existencia depende de los signos que lo circundan de modo sintagmático y paradigmático. Se constituye así una red de signos que a su vez forman un signo mayor que es la obra literaria *(Polifemo),* que a su vez está inserta en un signo general (el signo barroco) y que por último viene enredado en un signo más universal que es la literatura.

El axioma inicial postulado por Dámaso Alonso, cual es la vinculación significante / significado, resulta ser el embrión

[2] **Núñez, Aníbal**. *Cuarzo.* Valencia : Pre-Textos, 1988.

que conecta este entramado de redes y signos. Pero por otra parte complica la labor de análisis. Hemos de escapar, pues, de una definición de signo tan formalista y aislada de la realidad literaria y cultural desde donde nace y se proyecta. La definición de lengua como forma se nos hace insuficiente en el ámbito de la literatura. Postulamos, entonces, un estudio del signo desde el pensamiento, entendido éste en su sentido más general: el asiento de las ideas, la mente. No desechamos en ningún momento que el signo sea forma, pues nos "queda la forma". Sin embargo, viene generado desde el *fondo* y propone un pensamiento:

> Escribiendo esto, estoy considerando lo que pasa en mi cabeza del gran ruido de ella, que dije al principio, por donde se me hizo casi imposible poder hacer lo que me mandaban de escribir. No parece sino que están en ella muchos ríos caudalosos, y, por otra parte que estas aguas se despeñan; muchos pajarillos y silbos, y no en los oídos, sino en lo superior de la cabeza, adonde dicen que está lo superior del alma (Santa Teresa. *Las moradas* [3].)

He aquí, entonces, la gestación de la escritura para demostrarnos que nos sabe a poco la lengua como forma. Teresa de Jesús nos relata su experiencia creadora en plena *inventio*, en plena asunción de ideas, pensamientos, y como reverso de su experiencia del alma mística. Se hace necesaria una ampliación del concepto de lengua como signo que despliega signos. Desde un signo individual ("infame turba de nocturnas aves") pasando por el signo del *Polifemo*, después por el signo Gongorino, más al fondo por el signo barroco, hasta un signo universal literario, se despliega un fondo común de significación, pensamiento y sentido, por todos compartido. y donde la lengua despliega sus tentáculos. En el estudio de la literatura nos aferramos a la forma, a la palabra, porque es lo único que nos queda, pero hace falta un salto en el vacío que, contrariedad de la técnica, el mismo signo contiene. Un vacío del pensamien-

[3] **Teresa de Jesús (Santa)**. *Las moradas*. Madrid : Espasa-Calpe, 1985, p. 50. (Austral).

to, de la líbido, del deseo, del misterio, sueño, placer estético. El axioma inicial de Dámaso Alonso se nos convierte en punto clave de referencia, toda vez que los poetas siguen y seguirán dictaminando que "las palabras no dicen nada, pero lo cantan todo" (Gerardo Diego, *Imagen múltiple),* que "On ne dit pas, on suggére" (Mallarmé). "Sólo el misterio nos hace vivir, solo el misterio" (Lorca). Más concretamente:

> Leyendo un claro día
> mis bien amados versos
> he visto en el profundo
> espejo de mis sueños
> que una verdad divina
> temblando está de miedo,
> y es una flor que quiere
> echar su aroma al viento.
> El alma del poeta
> se orienta hacia el misterio.
> (Antonio Machado, *Galerías,* LXI.)

La lengua es portadora del misterio, de verdades divinas y universales, espejo del deseo en la realidad de la forma ("[...] una flor que quiere / echar su aroma al viento"). En otras palabras, el signo se construye, se erige desde una lengua ("una flor") que no es un puro acto mecánico sino un deseo hecho forma o signo ("espejo de mis sueños") donde late un fondo común que todos compartimos en el pensamiento: para Machado se trata de "una verdad divina", entendiendo divina como algo que nos une. Esta verdad a que se refiere Machado no es más que un universo de sentido desde donde nace y a donde vuelve el signo; se trata de un mundo de sentido contenido objetivamente en el signo. Ahora bien, lo importante es que tal fondo común, "sueño" o "verdad divina" para Machado, esté contenido en el signo que se hace forma, de ahí el verso de Ana María Fagundo: "El triunfo es el decirlo, el no dejar el sueño / Persigue la palabra. Acósala. Tensa su músculo"[4].

[4] **Fagundo, Ana María**. *El sol, la sombra, en el instante.* Madrid : Verbum, 1994.

He aquí este fondo común o mundo de sentido tensado en la maraña formal; en él laten a modo de efervescencia, universales, estereotipos, imágenes, metáforas, arquetipos antropológicos y colectivos, tópicos literarios, esquemas básicos de la *libido sentiendi,* mitos, esquemas visuales heredados, etc. El signo nace nuevo y desde su epicentro responde y vuelve a su hipocentro de base, que es la lengua como mundo de sentido que nos viene ya dado y que el mismo signo recrea. La lengua -fondo y forma unidos- articula signos, sin ser un puro mecanismo lingüístico, sino una pirámide llena de significaciones naturales, culturales y básicas heredadas, cuya cúspide es el nuevo signo: el poema, el texto literario.

Para comprender mejor este concepto de lengua, pensamos que es necesario un ejemplo concreto de método. El trabajo de Enrica Cancelliere constituye, a nuestro modo de ver, un buen ejemplo de como sobre una base formal se ha buceado en el fondo. Aun en un poeta "formalista" como Góngora, y con un método de investigación vanguardista por lo que en un principio tiene de buceo en la forma, observamos cómo la autora ha estado continuamente haciendo prospecciones en el fondo, dentro del contenido de la palabra, dentro de ese mundo de sentido que nos viene ya dado.

"Un título vale más que mil palabras": *Góngora. Percosi della visione* resume en sí todo un proyecto de trabajo que late entre dos palabras, *percorso* o recorrido, y *visione;* ambos sístole y diástole del signo lingüístico en el *Polifemo* de Góngora. La profesora Enrica Cancelliere reconstruye los elementos que participan en la gestación de formas simbólicas, en definitiva, del signo gongorino en el *Polifemo.* Para ser lo más fiel posible en la descripción de su análisis, hemos intentado delimitar tres dimensiones que nos parece han intervenido en la reconstrucción y articulación del signo gongorino: una vertical, de carácter antropólogico y simbólico, donde por orden diríamos arqueológico vienen situadas distintas tradiciones mítico-rituales de diversos ámbitos culturales; otra horizontal, donde se establecen las áreas de recorrido a través de los colores, vegetales, animales, piedras, alimentos, nombres, sonidos, etc; por último, otra de profundidad o perspectiva que da

como resultado el tejido formal del signo, en palabras de Cancelliere, "le maglie del significato aperte dalla stessa tessitura testuale della catena significante" (Cancelliere, p. 8). Para imbricar ordenamente estas dimensiones aparentemente tan dispares, la profesora de Palermo echa mano del modelo lingüístico establecido por Hjelmslev en *Prolegómenos a una teoría del lenguaje,* cuya eficacia estriba, a mi modo de ver, en abarcar de forma sistemática todas las relaciones posibles y "todos los objetos concebibles[5]".

Por otra parte, y ya en el marco del signo en las tres dimensiones antes especificadas, la autora da por suficientemente exploradas las áreas de investigación encaminadas a desentrañar el taller poético de la *imitatio* renacentista y barroca en Góngora, y en consecuencia, aboga por individuar el idiolecto gongorino allí donde "Góngora è se stesso in sommo grado" (p. 12). Observamos, entonces, que, una vez metidos en vereda en el análisis de los distintos conjuntos de signos o "percosi", tal idolecto gongorino no es más que una batuta ("l'autore come guida del movimento", p. 20) para armonizar en el plano de la forma (del contenido y de la expresión) toda "una nuova tipologia delle forme poetiche" (p. 12). Por ello, se rastrean al milímetro las distintas capas del significante y del significado haciendo así justicia a lo que constituye el embrión del método ya iniciado por Dámaso Alonso.

Volviendo al plano horizontal (colores, animales, vegetales, piedras, sinestesias, etc.), para Cancelliere, es la dimensión visual la que domina sobre otras en la configuración de las imágenes. Se sigue el principio, ya estudiado por Renseelaer W. Lee, de *ut pictura poiesis,* con lo cual, en mi opinión, se sitúa la confección gongorina de la imagen en los postulados aristotélico y horaciano: repetidas veces se refiere el Estagirita a la metáfora como medio para que "el objeto salte a la vista" *(Retórica,* 1411a-1412a). Téngase en cuenta, también, que Lorca hace hincapié en este aspecto en su conferencia sobre Góngora: "La metáfora está siempre regida por la vista

[5] **Hjelmslev, Louis**. *Prolegómenos a una teoría del lenguaje.* Madrid : Gredos, 1984, p. 30.

(a veces por una vista sublimada), pero es la vista la que la hace limitada y le da su realidad[6]". Así pues, la profesora de Palermo, tomando como cometido el desentrañar el funcionamiento de la imagen gongorina, detecta diferentes recursos del *furor pictoricus* que han pasado con buen rendimiento en Góngora al *furor poeticus.* He aquí, entonces, la línea de la *imitatio* clásica que marca unas fronteras en la articulación del signo en el *Polifemo.*

Así las cosas, y ya en el marco de esta génesis visual de la imágen, conviene desbrozar las dos dimesiones referidas anteriormente dado que desde éstas Cancelliere abre una fisura muy original en el análisis del signo gongorino. Respecto de la que he denominado vertical, se detectan en cada signo por orden paleontológico diferentes tradiciones rituales y simbólicas (griegas, occidentales, órficas, islámicas, bizantinas, semíticas, etc), todas ellas unidas por un mismo cordón umbilical, cual es el arquetipo simbólico y colectivo que comparten. He aquí entonces un sondeo en el significado dentro de un mundo de sentido que se hereda y se recrea. En cuanto a la horizontal, por otra parte, bajo la égida generadora de lo visual saltan otros niveles sinestésicos, no es gratuito repetir, se generan unidas y compenetradas desde el signo. Se abre, pues, en el análisis de Cancelliere, una especie de espiral que recorre diferentes circunferencias donde están emplazadas las áreas de los sentidos, y sinestésicas en un descenso a modo de cono invertido donde se recorren las distintas tradiciones mítico-rituales que comparten en sus distintos niveles paleontológicos o antropológicos la proyección de un arquetipo de base. Así en el verso 334 "negras vïolas, blancos alhelíes", desde el epicentro de la imagen misma hecha forma, descendemos al fondo de las diferentes áreas hipocéntricas del color, del olor, la forma (en cruz), la etimología, de sonido, gustativas, etc.; en cada área hipocéntrica late en el fondo un arquetipo simbólico desde determinadas tradiciones, sea Eros-Thanatos, sueño-muerte, culto de las ninfas letales, voluntad / pasión, sim-

[6] **García Lorca, Federico**. *La imagen poética en Góngora // Obras Completas.* Madrid : Gredos, 1955, p. 76.

bología del sacrificio, Cloe-Primavera, Liturgia, Pascua, etc. En conclusión, estas articulaciones de los distintos *topoi* simbólico sobre diferentes campos sensitivos, y siempre sobre la pauta de *ut pictura poiesis,* como muy bien señala la profesora Cancelliere, operan y "appaiono come una sorta di lievitazione metaforica del materiale simbolico -ciò che abbiamo definitivo come la "tavolozza" del poeta-pittore" (p. 8). Es decir, el material simbólico opera a modo de fermentación en la génesis del símbolo. He aquí identificado, en mi opinión, el fondo dentro de la forma del signo gongorino.

Aunque la autora en la "premessa" se esmera en demarcar el material utilizado (plano de los sentidos y plano de las tradiciones simbólicas) y encasillarlo según los principios hjelmslevianos de substancia y forma (tanto del contenido como de la expresión), no logra, en mi opinión, un encasillamiento eficaz desde el plano paradigmático. Sí lo logra, por contra, en el sintagmático, porque tal fermentación, a mi parecer, entra en juego cuando la metáfora o la imagen se hacen acto, es decir, se levantan hacia la forma. Con ello no hacemos más que seguir el nervio principal del método de Hjelmslev:

> En virtud de la función de signo, y sólo en virtud de ella, existen sus dos funtivos, que pueden ahora designarse con precisión como forma del contenido y forma de la expresión. Y en virtud de la forma del contenido y de la forma de la expresión, y sólo en virtud de ellas, existen respectivamente las sustancias del contenido y la sustancia de la expresión, que se manifiestam por la proyección de la forma sobre el sentido, *de igual modo que una red abierta proyecta su sombra sobre una superficie sin dividir* [...]. Que un signo sea signo de algo quiere decir que la forma del contenido de un signo puede subsumir ese algo como sustancia del contenido. (Hjelmslev, pp. 85 y 86; subrayado mío).

Con este punto queda aclarado que el material analizado por la autora debe ser comprendido en un área mayor que es la lengua como forma, en acto, latiendo en esa tercera dimensión que es el tejido formal del signo o "le maglie del significato aperte dalla stessa tessitura testuale della catena signifi-

cante" (p. 8); pero, sin embargo, existe un fondo o substancia que queda "subsumido" y que siempre está latente.

Queda ahora pendiente por establecer cuál es la función del "idioletto gongorino" en la fábrica del signo, explicada anteriormente como una espiral a modo de cono invertido o como una "tavolozza" (paleta de pintor, tabloza). Para Enrica Cancelliere, en la articulación del signo es el autor quien -por eso "Góngora è se stesso in sommo grado"-, elige y asocia combinaciones cromáticas, sinestésicas, animales, vegetales, etimológicas, gustativas, con sus correspondientes estratos tópico-simbólicos, mítico-rituales, antropológicos, en definitiva, arquetípicos; se trataría, entonces, de "una tavolozza epocale qui posseduta in sommo grado, all'interno della quale Góngora sceglie attraverso percosi sapienziali" (p. 14). Todos estos materiales mítico-rituales de diferentes tradiciones que operan en el plano formal del signo han sido fundidos y articulados por la epistemología gongorina según diferentes estratos de conocimiento: "l'immaginazione poetica del cordovese attraversa infatti tutte le stratificazione culturali del luogo natale andaluse, ma anche articola quelle stratificazioni in una pratica di sapiente" (p. 9). Lo cual no significa, a nuestro parecer, que la epistemología gongorina sea consciente de toda esta arqueología mítico-ritual o literaria. Toda esta arqueología se encuentra objetivamente inserta en el signo, ya que heredamos y se nos impone un mundo de sentido que es la matriz del signo. Conviene aclarar este punto profundizando en el análisis de los elementos que intervienen en esta selección "in sommo grado" de materiales, en definitiva, qué entiende la autora por "percorsi sapienziali" o "percorsi della visione".

Es en el ámbito de la imaginación donde Cancelliere emplaza propiamente el idiolecto gongorino como motor principal en la elaboración del signo y de las imágenes; y siempre en el nivel de la *forma del contenido* y de la *forma de la expresión* que, siguiendo a Hjelmslev es donde la lengua se hace forma y el signo es signo en acto. En la primera parte se estudian el interior de las imágenes en el nivel paradigmático de los campos de los sentidos y en la segunda cómo éstas se suce-

den en el discurso o sintagma narrativo del poema. Para la autora las imágenes se suceden y encadenan, según la elección del idiolecto gongorino, en el hilo narrativo del poema obedeciendo a una inercia interna e interactiva de carácter visual, es decir, una *pulsione scopica* que interrelaciona los epicentros e hipocentros de las imágenes aparecidas en la red de la forma: "in effetti la peculiarità di questo poema sembra consistere in una struttura diegetica a *plot* visivo, e proprio tale considerazione ci induce a notare che lo strato della *forma* qui attiene alla *pulsione scopica* o desiderio della vista (p. 18).

Conviene aclarar el concepto de "pulsione scopica" y para ello hemos explorado en la bibliografía utilizada por la autora. Para Gilbert Durand, si las estructuras de lo imaginario quedan emplazadas en un ámbito antropológico, podemos resucitar el lado cinématico y pulsional de las imágenes. No importa tanto la imagen como el arquetipo que la sostiene, esto es, la imagen es un modo de consciencia que refleja categorías del pensamiento en la medida en que late como constante un arquetipo psicológico y social a la vez. Esta definición toca, pues, el fondo de la forma, ese mundo de sentido que late en plena efervescencia. La imaginación, a través de imágenes cinemáticas y motrices, opera, pues, según Durand, a modo de "trajet anthropologique, c'est-á-dire, l'incessant èchange qui existe au niveau de l'imaginaire entre les pulsions subjectives et assimilatrices et les intimations objectives émanant du milieu cosmique et social[7]". Así pues, en el signo ya viene asignado como embrión un "modo cósmico y social" que no es más que ese mundo de sentido que define a la lengua. Con la rehabilitación de lo imaginario y en una toma "en considération de la mythologie, de la magie, de l'alchimie, de l'astrobiologie, de l'arithmologie, de l'analogie, de la participation, de la pensée prélogique, et finalemente de la rhétorique" (p. 461) asistimos a lo que Durand llama la ontogénesis de la imagen donde intervienen "les plus primitifs ensembles sensori-moteurs qui constituent les systèmes d'accommoda-

[7] **Durand, Gilbert**. *Les structures anthropologiques de la imaginaire : Introduction à l'archétypologie génerale.* París : PUF, 1963, p. 31.

tions" (p. 39), tales como posición (vertical, horizontal), nutrición y copulación. Así pues, ya sabemos cómo opera desde su raíz (su particular ontogénesis, el fondo de la forma) tanto el idiolecto gongorino como el signo lingüístico desde el que se sostiene.

Además del rasgo antropológico, la autora identifica un rasgo de la *libido sentiendi* en la espiral imaginativa. Para Starobinski en la elaboración de la palabra escrita y de la imagen es la mirada el espacio donde el deseo abre también un trayecto imaginativo: "le regard n'est jamais saturé [...]. Voir ouvre tout l'espace au désir, mais voir ne suffit pas au désir[8]". La aventura del deseo parte desde la palabra, pasando por los ingredientes más primitivos de la mirada hasta lanzarse a un trayecto de exceso nunca totalmente satisfecho; hay que buscar en el análisis la ley profunda de ese trayecto del deseo (arquetipo en el caso antropológico, *topos* en el caso retórico) y su desarrollo o exceso en la espiral imaginativa:

> il s'agit de décrire une parole qui, à partir d'un regard initial [...] poursuit par d'autres voies [...]. Renoncer à *parcourir* le même chemin (ou la même absence de chemin), n'en pas assumer les risques, c'eût été, pour notre analyse, être infidèle à la loi profonde du regard, qui n'accepte pas de s'en tenir à ce qui lui est offert de prime abord: il faut connaître tout le trajet de son excès (Starobinski, pp. 17 y 18; subrayado mío).

Recapitulando, pues, el reconocimiento de estas dos fuerzas (antropológica y de la libido) en la "pulsione scopica" del signo gongorino generadora de imágenes a modo de *tableaux* se basa principalmente en una especulación en el signo desde la forma, pero con un fondo que funciona a modo de fermentación y que le da sentido; todo ello desde una concepción aristótelica y clásica de la *mimesis,* particularmente basada en el postulado de *ut pictura poiesis.* La autora no deja espacio

[8] **Starobinski, Jean.** *L'Oeil vivant: Essai.* París, Gallimard, 1961, p. 13.

libre para una concepción romántica del signo gongorino, dado que, por un lado siempre tocamos un fondo común inserto objetivamente en el signo, y, por otro, operamos y especulamos siempre desde el plano de la forma ("Queda la forma..."). Tal objetividad del signo se manifiesta en la lectura, como muy bien apunta Pedro Laín Entralgo: "Porque la lectura es el acto en cuya virtud entramos en comercio visual con la palabra, y la palabra es el cauce por el cual -modificaré zubirianamente una célebre sentencia de Heideggeer- la realidad se nos hace ver"[9]. Nuevamente es lo visual la puerta de entrada al signo.

Por otra parte y, si seguimos la explicación de las tres dimensiones del signo en Góngora, el idiolecto gongorino pendería del epicentro de la metáfora (o imagen, símbolo, signo) en acto, como forma de la expresión y del contenido; y no haría más que a modo de badajo, tocar las fibras sensibles, sensitivas, sinestésicas, etimológicas insertas en una espiral imaginativa lo mismo de carácter mítico-ritual y arquetípico (en definitiva antropológico) que de carácter tópico literario y retórico, y en el juego de una libido visual; en definitiva una forma de campana donde se sitúan distintos anillos hipocéntricos que constituyen las "competencias" lingüística, literaria, retórica, antropológica, arquetípica, del deseo, que autor y lectores comparten desde que el signo entra en acción constituyéndose en forma. Estas "competencias" son fuente común, "lievitazione" o fermentación, fondo, mundo de sentido que autor y lector heredan y recrean, realidad que "se nos hace ver" (Laín) a través de la palabra. Así pues, el concepto de lengua se amplía mucho más en el sentido de competencia lingüística, literaria, cultural, y con un mecanismo básico de la *libido sentiendi.* Con ello recuperamos el valor objetivo del signo como reclamo o llamada a ese mundo latente, la lengua, desde el que nace y al que vuelve.

Así las cosas, y haciendo una primera conclusión, el signo gongorino que Cancelliere reconstruye más bien

[9] **Laín Entralgo, Pedro**. *El negocio de leer // Teatro del mundo.* Madrid : Espasa-Calpe, 1986. (Austral), p. 306

podría calificarse de vanguardista por lo que tiene de especulación sobre la forma. Curiosamente ya Lorca hace hincapié en los aspectos de los sentidos que originan la imagen poética gongorina:

> Un poeta tiene que ser profesor en los cinco sentidos corporales. Los cinco sentidos corporales en este orden: vista, tacto, oído, olfato y gusto. Para poder ser dueño de las más bellas imágenes tiene que abrir puertas de comunicación en todos ellos y con mucha frecuencia ha de superponer sus sensaciones y aun de disfrazar sus naturalezas (Lorca, pp. 70 y 71).

Y, en segundo lugar, podemos concluir que *Góngora. Percosi della visione* constituye un esfuerzo original e imaginativo de prospección y buceo en el fondo dentro de la forma. Con lo cual se hace necesario ir un paso más allá en la definición hjemslieviana de forma, en definitiva, una nueva definición de lo que es la lengua que responda al axioma inicial de Dámaso Alonso: la vinculación significante y significado. Heidegger posiblemente esté más cerca de esa vinculación significante / significado, fondo / forma. El signo literario, la lengua en acto hecho forma (Gestalt, para Heidegger), constituye la diferencia que se erige desde un mundo de sentido (fondo). Desde esta diferencia, el signo nuevo queda vinculado objetivamente, en embrión, a un mundo desde el que parte y al que apela continuamente.

> El llamar originario, que evoca la intimidad [mutua inserción] del mundo y la cosa, es la verdadera apelación. Este apelar es la esencia del hablar. En lo hablado del poema se realiza el habla. Es el habla del lenguaje. El lenguaje habla. Habla en la medida en que hace venir al interior de la diferencia lo llamado, el mundo-cosa y la cosa-mundo. Lo así llamado es llamado desde la diferencia y encomendando a la diferencia [...]. De la misma manera la apelación del lenguaje encomienda lo llamado a la voz (Geheiss) de la diferencia[10].

[10] **Heidegger, Martín**. *El lenguaje* / traducción de Ciriaco Morón Arroyo // *Die sprache: Unterwegs zur Sprache*. Pfullingen : Neske, 1959.

La diferencia nos acerca las cosas en el mismo momento en que las nombra a través de las palabras, del signo. No podemos hablar de una lengua como puro mecanismo formal, o del signo como un ente aislado al estilo de Saussure. Detrás del signo, levantado en su diferencia, erigido como una figura, una forma (Gestalt), hay un mundo de sentido sobre el que se sustenta y al que hace referencia o aclama.

> La diferencia hace descansar a la cosa en cuanto cosa sobre el mundo que la sustenta. La diferencia hace que la cosa no exista como algo mecánicamente aislado, sino que encuentre su subsistencia en su cuaternidad [tierra, agua, aire, fuego]. Esta expropiación lejos de robarle nada a la cosa, más bien la libera para ser lo que es: la cosa es la figura que da consistencia y reposo al mundo. Dar reposo a algo es aquietarlo. La diferencia aquieta la cosa como cosa en el mundo como su trasfondo.
>
> (Martín Heidegger, *El Lenguaje*. Traducción de Ciriaco Morón Arroyo).

El idiolecto gongorino que Enrica Cancelliere identifica en la construcción del signo poético es la "diferencia" que se levanta a modo de forma o figura (Gestalt, para Heidegger) desde un fondo común que es la lengua cultural (lingüística, literaria, mítico-ritual, retórica, antropológica, de la libido, etc.) que todos compartimos. Uno de nosotros, Góngora en este caso, modela desde ese fondo común (hipocentro), un ser nuevo (el *Polifemo)* constituido en signo en acto, forma, figura, diferencia, entramado lingüístico-literario, epicentro. La lengua poética es una llamada desde la diferencia que nos trae ese mundo físico y cultural a los ojos, nos lo acerca en palabras de Laín Entralgo:

> La lectura es el acto por cuya virtud entramos en comercio visual con la palabra; y la palabra es -la frase procede de Martín Heidegger- la morada humana del ser. Si desde un punto de vista psicológico leer es entender lo que el autor de una expresión escrita quiso decir con ella, desde un punto de vista ontológico es penetrar en compaía dentro del recinto humano del ser[11].

[11] **Laín Entralgo, Pedro**. *Notas para una teoría de la lectura // La aventura de leer.* Madrid : Espasa Calpe, p. 213 (Austral).

Rescatando el valor ontológico del signo, no hacemos más que descubrir su valor objetivo, su fondo, que es ese mundo de sentido desde el que aflora, que todos compartimos ("divino" para Machado) y que es el recinto humano del ser.

Lorca, desde su experiencia de creador, intuyó claramente este fondo común compartido de la imagen (lengua) poética en Góngora:

> Y ha llegado a tener un sentimiento teogónico tan agudo, que transforma en mito todo cuanto toca. Los elementos obran en sus paisajes como si fueran dioses de poder ilimitado y de los que el hombre no tiene noticia [...]. Su sentimiento teogónico sublime da personalidad a las fuerzas de la Naturaleza (Lorca, p. 83).

El poeta es aquel que nos ofrece una dimensión de este recinto humano del ser, que nos acerca las cosas a través del signo poético. El signo es la espiral imaginativa hecha forma a través de la palabra que sondea, hace prospecciones, bucea en ese recinto del pensamiento: el asiento de las ideas.

JOSÉ BARROSO CASTRO
Cornell University

EL VIAJE DE PASCUAL DE GAYANGOS A MARRUECOS EN 1848 EN BUSCA DE MANUSCRITOS Y LIBROS ÁRABES

La formación del que es sin duda el principal fondo bibliográfico-documental español, la Biblioteca Nacional de Madrid, se conecta estrechamente a la personalidad y obra del sabio bibliófilo, ilustre polígrafo y maestro de arabistas Pascual de Gayangos y Arce, nacido en Sevilla en 1809, y de cuya muerte se cumple ahora un siglo.

Gayangos tuvo, en efecto, parte destacada en la ordenación y catalogación de la antigua Biblioteca del Real Palacio, o Biblioteca Real, cuyos fondos, como es sabido, en considerable medida servirían de núcleo básico para la formación de la Biblioteca Nacional. Asumió a su vez la clasificación de la espléndida colección de medallas y monedas existente en el mismo lugar, así como de los restos arqueológicos y obras de arte grecorromanas allí conservadas, materiales con los que se procedería a instalar un Museo de Antigüedades.

Trabajaba en estas tareas cuando a mediados de 1835 obtuvo licencia temporal en el Ministerio de Estado, donde era oficial 2º de interpretación de lenguas[1], al ser comisionado para marchar a Francia e Inglaterra. Permaneció cuatro meses en el extranjero ampliando sus conocimientos como arabista, pero también formándose como documentalista y bibliógrafo,

[1] **Vilar, Mar**. *Pascual de Gayangos, traductor e intérprete de inglés y otras lenguas extranjeras en el Ministerio de Estado (1833-1837) // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* LXXIII (1997). Artículo publicado en esta misma revista, p. 45-59.

informándose sobre los manuscritos españoles existentes en ambos países, y adquiriendo por cuenta del Estado cuanta bibliografía pudiera contribuir a dar a conocer entre nosotros las modernas técnicas de clasificación numismática[2].

Con posterioridad Gayangos sería comisionado en diferentes ocasiones para buscar en el extranjero materiales de primera calidad (manuscritos y libros antiguos sobre todo, pero también monedas, bronces, mármoles y antigüedades diversas), con destino a la Nacional, y a instituciones tales como la Real Academia de la Historia, el monasterio del Escorial y diferentes bibliotecas y museos.

A su vez, su biblioteca personal, rica en obras de excepcional valor, en particular en manuscritos castellanos, libros árabes, códices medievales y fondos sobre arabismo en todas las lenguas modernas, aparte el lote legado en vida a la Academia de la Historia, a su muerte pasaría íntegramente a la Biblioteca Nacional[3]. En total unos 1.500 manuscritos y unos 22.000 libros[4].

Esta colección era fruto de sesenta años de afanes bibliófilos y continuados sacrificios económicos. Fue formada en principio en España, en momentos en que la doble desamortización eclesiástica y la desaparición de no pocas familias de la vieja aristocracia, al suprimir el naciente liberalismo la vinculación de patrimonios nobiliarios, puso en circulación un formidable elenco bibliográfico y de todo tipo de obras de interés artístico y cultural, excepcional en cantidad y calidad, y asequible a módicos precios. Sobre el mismo caería y harían su agosto, una caterva de marchantes, libreros, eruditos,

---

[2] **Vilar, Juan B.** *El arabista Pascual de Gayangos en los orígenes de la ciencia numismática española : su viaje a París y Londres en 1835. // Sharq al-Andalus 1* (1984) 161-165.

[3] *Informe emitido por la comisión nombrada por las Reales Academias española y de la Historia sobre la conveniencia de la adquisición por el Estado de la Biblioteca de D. Pascual de Gayangos, y tasación de la misma.* Madrid, 1899.

[4] **Roca, Pedro.** *Catálogo de los manuscritos que pertenecieron a D. Pascual de Gayangos, existentes hoy en la Biblioteca Nacional.* Madrid : Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1904.

bibliófilos, bibliómanos y bibliopiratas extranjeros, pero también, felizmente, españoles como Gayangos, cuya participación en el suculento pastel, posibilitó retener dentro de nuestras fronteras una parte sustantiva de ese patrimonio nacional sacado a pública almoneda por un país sumido por entonces en grave crisis institucional, y atormentado, empobrecido y asolado por una atroz guerra civil de siete años.

Entre ellos, hombres como Serafín Estébanez Calderón[5], Luis Usoz y Río[6] y Adolfo de Castro[7], que recorrerían en todas direcciones la geografía nacional, solos o en compañía de su amigo Gayangos, a la búsqueda de un raro manuscrito o un ejemplar único. Como también lo hicieron otros, tales como Agustín Durán, Basilio Sebastián Castellanos, Cayetano Alberto de la Barrera, el duque de Osuna, el marqués de la Romana, el conde de Campo Alange o el inefable Bartolomé José Gallardo[8]. Por fortuna las selectas colecciones de casi todos ellos terminarían en considerable medida, por una u otra vía, en los anaqueles de la Biblioteca Nacional y de otros centros públicos y privados. Empeños bibliófilos esos que, en el caso de Gayangos, fueron constantes en el curso de su anda-

---

[5] **Cánovas del Castillo, Antonio.** *"El Solitario" y su tiempo : biografía de D. Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras.* Madrid : Pérez Dubrull, 1883. 2 v. [Correspondencia con Gayangos: II, 317-387].

[6] **Vilar, Juan B.** *La formación de una biblioteca de libros prohibidos en la España isabelina : Luis Usoz y Río, importador clandestino de libros protestantes (1841-1850) // Bulletin Hispanique* XCVI : 2 (1994) 397-416; **Vilar, Juan B.** *L'axe Bayonne-San Sebastian-Bilbao dans l'introduction clandestine en Espagne de publications protestantes par Ferdinand Brunet (1840-1854) // Bulletin de la Société d'Histoire du Protestantisme Français* CXLII (octubre-diciembre 1996) 883-897.

[7] **Rodríguez Moñino, Antonio.** *Epistolario de don Pascual de Gayangos con don Adolfo de Castro (1849-1861) // Boletín de la Real Academia de la Historia* CXLI (1957) 281-329.

[8] **Sobolevsk, Sergio.** *Bibliofilia romántica española;* Introducción y notas de A. Rodríguez Moñino. Valencia : Castalia, 1951.

dura vital, excepcionalmente larga, y extensibles al extranjero, Reino Unido y Francia sobre todo, pero no exclusivamente.

La de Pascual de Gayangos sería la última gran colección de libros que entró en la Biblioteca Nacional de Madrid (lo fue en 1899), dentro de esa fecunda etapa en la historia de la pronto dos veces centenaria institución que coincide con el tercio final del siglo XIX. Un tiempo en el que a juicio de M. Carrión Gútiez[9] el centro recibió no menos de 200.000 ejemplares, en su mayoría procedentes de importantes bibliotecas privadas legadas o compradas, ricas en obras de inestimable valor cuando no piezas únicas. Una fase culminante en el año 1873, por otros conceptos de tristes resonancias para el país (triple guerra civil carlista, cubana y cantonal), pero no para la Biblioteca, regida por entonces con firmeza, prudencia y acierto por don Eugenio Hartzenbuch, y que a su sombra tuvo un año que Carrión conceptúa de "irrepetible[10]". En el mismo, entre otras colecciones entró la de Usoz -fallecido en 1865-, consistente en 11.357 volúmenes[11], legada por su viuda, y complementaria de la de Gayangos.

Entre los múltiples viajes de Pascual de Gayangos al extranjero, sin duda el menos conocido es el que realizó a Marruecos en el otoño de 1848. Del mismo se tenía noticia por una escueta referencia de Pedro Roca, coetáneo y amigo de Gayangos, su principal biógrafo[12], y como éste, bibliófilo, documentalista (pertenecía al Cuerpo de Archiveros y se halla-

[9] **Carrión Gútiez, Manuel.** *D. Pascual de Gayangos y los libros // Documentación de las Ciencias de la Información. Universidad Complutense* VIII (1985) 71-90.

[10] *Ibid.*, p. 72.

[11] **Vilar**, *ob. cit.*, p. 415n.

[12] **Roca, Pedro.** *Noticia de la vida y obras de don Pascual de Gayangos // Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 3ª época, I (1897) 31-41 y 544-565; II (1898) 13-32, 70-82, 110-130 y 562-568; III (1899) 101-106.

ba destinado en la Biblioteca Nacional) y arabista (discípulo de F. Codera).

Refiere Roca[13] que Gayangos debió pasar en Marruecos el verano de 1848, que no en Argel como se dijo entonces. Acierta en lo segundo pero yerra en lo primero, ya que puede determinarse, a la vista de la documentación aquí presentada, que tal viaje tuvo lugar en octubre del expresado año. En cuanto al destino, desde luego no fue Argel, ciudad que nunca visitó, aunque sí su mujer inglesa Fanny Rebell, quien en 1830 había restablecido allí su quebrantada salud en la casa de una familia amiga, por cierto meses después de que la ciudad fuera ocupada por los franceses, que iniciaron así la conquista de Argelia[14].

Anota Roca[15], información tomada de una carta de Estébanez Calderón a la que me referiré seguidamente, que el propósito de su biografiado era limitar la visita a Tánger, Tetuán y Larache, tres ciudades marroquíes periféricas y más o menos inmediatas a España. Desde luego el viaje a Marruecos del todavía flamante catedrático de árabe de la Universidad Central (desde 1843) no era un secreto, siquiera para sus personas allegadas y amigos íntimos. Así lo pone de manifiesto su correspondencia con Estébanez, quien en 28 de agosto del 48, desde Málaga, su patria, respondiendo a otra carta de Gayangos fechada en 22 del mismo mes, alusiva a una incursión bibliográfica de éste en Gibraltar y su entorno, y al inminente viaje a Marruecos que proyectaba con igual objeto, referirá[16]:

> ... Ya sabía yo que eso andaba escaso de gangas; mas sin embargo no te vendrás sin ningún alón o pechuga de alguna cosa muy buena... Te deseo feliz pasaje para Tánger, Tetuán y Larache. Puesto que manejas la pluma tráete algunos perfiles

[13] *Ibid.* II, p. 114.

[14] **Vilar, Juan B**. *Emigración española a Argelia (1830-1900).* Madrid : 1975; **Vilar, Juan B**. *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1914)* / Prólogo de J. Mª Jover. Madrid-Murcia : 1989.

[15] **Roca**, *ob. cit.* II, p. 114.

[16] **Cánovas del Castillo**, *ob. cit.*, II [Correspondencia con Gayangos].

de las fortificaciones antiguas de estos tres puntos[17], singularmente del Castel de Genoveses que defiende la entrada del río Lucus[18]: es regular que entre las curiosidades de Tánger halles en algún álbum o cuaderno algo de ésto...

De la documentación aportada aquí se sigue, en efecto, que Gayangos hizo tal viaje, y con la limitación previa apuntada en cuanto a lugares a visitar. En carta -Gibraltar 25 agosto 1848[19]- a don Pedro José Pidal, individuo culto y con aficiones eruditas y literarias, con quien el arabista tenía alguna relación, y que acababa de sustituir al duque de Sotomayor en la cartera de Estado, aquél le presentará como inminente su embarque para Tánger y su propósito de visitar, aparte de esa ciudad, "... Larache, Tetuán y otros puntos de la costa, ya que no me sea posible internarme [en el país]". Por tanto, pedía que le recomendase al cónsul general de España en Tánger, por cuanto "... en el estado actual de nuestras relaciones con el Imperio de Marruecos, pudiera correr algún riesgo mi persona en las incursiones que medito".

Hay que decir que las relaciones con Marruecos en aquel momento no eran especialmente tensas, pero tampoco dema-

[17] Ver los planos españoles de Tánger, Tetuán y Larache, poco conocidos en la época de referencia por hallarse en su mayoría inéditos, en **Vilar, Juan B**. *Mapas, planos y fortificaciones hispánicos de Marruecos (S. XVI-XX) / Cartes, plans et fortifications hispaniques de Maroc (XVI-XXs.) / Prólogo* de J. A. Calderón Quijano. Madrid : Ministerio de Asuntos Exteriores, 1992, planos n°s. 511-541, 553-579 y 675-692.

[18] El castel o fuerte de los Genoveses, que defendía el acceso a Larache desde el mar, fue edificado de nueva planta por el ingeniero Bautista Antonelli sobre una construcción precedente más modesta, tras la ocupación de la plaza por los españoles en 20 de noviembre de 1610. Es considerado uno de los edificios emblemáticos de la ingeniería militar española del siglo XVII. Ver plantos de Antonelli, fechados en 1611 y 1612 en **Vilar**, *Mapas de Marruecos...* planos n°s. 555-558 [p. 415-419].

[19] Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid (en adelante AMAE). Personal, leg. 112, exp. 5.491: P. de Gayangos a P. J. Pidal, Gibraltar 25 agosto 1848.

siado cordiales. Subsistían algunas secuelas de la crisis hispano-marroquí de 1844, la crisis del *ultimatum*, que había estado a punto de derivar en abierta guerra entre ambos estados[20].

Fuera por ello, por consideraciones personales, o porque Gayangos fuese portador de algún encargo gubernativo, o siquiera oficioso, lo cierto es que el ministro atendió cumplidamente la petición del arabista. Hasta el punto de enviar una Real orden -6 septiembre 1848[21]- al representante de España en Tánger recabando para aquél la más completa y eficaz protección durante su estancia en Marruecos, como si viajase en comisión oficial:

> Debiendo pasar a esa ciudad, y a las de Larache, Tetuán y otros puntos del Imperio de Marruecos, Don Pascual de Gayangos, a [realizar] estudios literarios, históricos y arqueológicos, se ha servido S.M. mandar lo recomiende a V.E. muy eficazmente, para que le proporcione las recomendaciones y órdenes más expresivas al Gobierno de Fez, para que con la mayor seguridad posible pueda verificar sus viajes en el Imperio sin ser en manera alguna molestado, y para que las autoridades de ese país le den toda la protección que reclame en las incursiones que se proponga o realmente emprenda.

Era por entonces representante de España en Marruecos don Antonio de Beramendi y Freyre, veterano diplomático con categoría de ministro plenipotenciario, aunque en Tánger desempeñase funciones inferiores a su rango por haberse redu-

[20] Ante las continuas agresiones a Ceuta por los cabileños de Anyera, en el entorno de la plaza, perpetradas con la tolerancia del Majzén, España presentó un *ultimatum* para poder señalizar y fortificar la ampliación de límites concedida a Ceuta por el sultán Mulay Sulaiman en 1780. Marruecos rechazó el *ultimatum*, España rompió relaciones y movilizó tropas, medió el Reino Unido a petición alauí, y el Majzén hubo de satisfacer las reclamaciones españolas de acuerdo con el protocolo anglo-marroquí de 25 de agosto de 1844 (Archivo Histórico Nacional, en adelante AHN, leg.5.829 y AMAE, Tratados Caja 99).

[21] AMAE, Personal, leg. 112, exp. 5.491: Borrador de R. orden dirigida por el ministro P. J. Pidal al cónsul A. de Beramendi, Madrid 6 septiembre 1848.

cido la Legación en ese país a Consulado General, de acuerdo con la política de recortes presupuestarios abordada en tiempos de Fernando VII. Beramendi, buen conocedor del país y de sus dirigentes, desempeñaba a plena satisfacción sus funciones. Entre sus méritos se contaba el haber sabido sortear con acierto la crisis hispano-marroquí de 1844, propiciando una salida diplomática favorable a España, de acuerdo con su amigo sir John Drummond Hay, el célebre cónsul británico llamado a permanecer más de medio siglo en Tánger.

En 19 de septiembre el diligente Beramendi se daba por enterado de las instrucciones ministeriales referidas a Gayangos, al tiempo que prometía un "exacto cumplimiento"[22] de las mismas. El arabista retrasó el viaje casi un mes, tiempo en que permaneció en Sevilla, su ciudad natal, a la espera de la respuesta de Pidal. En 21 de octubre Beramendi informaría al ministro[23] haber llegado al fin don Pascual a Tánger en 16 del mismo mes, al tiempo que detallaba los trabajos y molestias que se había tomado en su obsequio, para hacerle lo más grata posible su estancia en la ciudad, fuera de la cual al parecer sólo pensaba visitar Tetuán, para emprender acto seguido el regreso a España antes de finalizar el mes:

> Desde luego le hice disponer un alojamiento cómodo en esta Casa consular, y he procurado por cuantos medios han estado a mi alcance, proporcionarle todo aquello que pudiera contribuir a llenar el objeto que se ha propuesto en su viaje científico.
>
> Aquí le he presentado a los agentes europeos, según es costumbre, y si tratase de pasar a otros puntos del Imperio, le proporcionaré las recomendaciones para las autoridades marroquíes y los agentes [consulares] nuestros, a fin de que se le guarden las debidas consideraciones. Creo que por ahora no piensa ir más que a Tetuán, y en todo el mes regresar a esa Corte.

Así debió ser por cuanto en la correspondencia oficial de

[22] AHN, Estado, leg. 8.365: A. de Beramendi a P.J. Pidal, Tánger 19 septiembre 1848.

[23] *Ibíd.* : Beramendi a Pidal, Tánger 21 octubre 1848.

Beramendi con el Ministerio de Estado no constan más referencias de la visita de Gayangos a Marruecos. Según esto, tal visita más que viaje cabría ser calificado de excursión a Tánger, acaso con otra alternativa a Tetuán, que no es seguro que hiciera.

En Tánger, por entonces capital diplomática del Imperio alauita, y única ciudad del mismo abierta enteramente a los extranjeros cristianos, el arabista se hospedó como queda referido en la Casa de España, a un tiempo Consulado General y residencia del cónsul, su familia y sirvientes (el vicecónsul y otros funcionarios vivían en otro inmueble también propiedad de España). Magnífico edificio aquél construido de nueva planta en terrenos adquiridos al efecto, había sido levantado entre 1832 y 1835 según planos del arquitecto Francisco Pérez Arroyo, junto a la antigua sede de la Legación, acondicionada por el mismo arquitecto para convento-hospicio de la Misión franciscana española. El nuevo edificio, sin duda entonces uno de los mejores de Tánger, de dos plantas, azotea con elegante balaustrada y torreón en uno de sus ángulos, contaba con jardines y caballerizas[24], y se hallaba situado en la zona residencial de la ciudad. Su construcción obedecía obviamente a razones de prestigio, en momentos en que se dejaba sentir en España una cierta reactivación económica, efecto de las reformas abordadas por Luis López Ballesteros y luego por Javier de Burgos y Francisco Cea Bermúdez, éstas en plena transición al liberalismo.

Tal fue el marco donde se desenvolvió Gayangos. Aquí fue agasajado y entabló toda suerte de relaciones, de forma que para cumplir sus objetivos de viaje no tuvo que alejarse demasiado de aquella mansión.

Sean cuales fueran el alcance y la duración de su incursión tangerina, no cabe duda de que resultó harto fructífera. Pedro Roca, su amigo y biógrafo, afirma[25]: "... trajo de África

[24] **Vilar**, *Mapas... de Marruecos...*, planos nºs. 354-355 (reproducción del doble plano en p. 395).

[25] **Calderón Quijano, José Antonio**. *Correspondencia de don Pascual Gayangos y de su hija Emilia G. de Riaño en el Museo Británico // Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXXII (1985) 232-233.

objetos de loza, telas, joyas y antiguallas orientales; de todo cuanto vio, porque todo le interesaba, y principalmente gran número de manuscritos arábigos...".

Calderón Quijano va más allá en sus apreciaciones al trazar un balance del viaje de Gayangos a Marruecos en 1848, por cuanto siendo el único que hizo fuera de Europa, ve en el mismo el origen de una parte importante de su colección de manuscritos y códices árabes. Sobre todo de los 400 manuscritos y el millar de volúmenes que, ya anciano, vendió a bajo precio al Estado español en 1895, con destino a la Real Academia de la Historia, donde actualmente se conservan.

APÉNDICE DOCUMENTAL

[*Pascual de Gayangos, deseando pasar a Marruecos, solicita desde Gibraltar al ministro de Estado, Pedro José Pidal, que le recomiende al cónsul general de España en Tánger, agosto 1848*][1]

"Gibraltar Agosto 25 [1848]

Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal

Muy Sr. mío y amigo: Acabo de saber su nombramiento para Ministro de Estado, y le doy a V. la enhorabuena.

Debiendo embarcarme uno de estos días para Tánger, y proponiéndome visitar Larache, Tetuán y otros puntos de la costa, ya que no me sea posible internarme [en el país], me atrevo a rogar a V. se sirva recomendarme a nuestro Cónsul general en dicho punto, Sr. [Antonio de] Beramendi, a quien no tengo el gusto de conocer. Pues en el estado actual de nuestras relaciones con el Imperio de Marruecos, pudiera correr algún riesgo mi persona en las incursiones que medito.

Disimule V. la libertad que me tomo, y mande a su seguro servidor y amigo q.b.s.m. *Pascual de Gayangos*".

[1] AMAE, Personal, leg. 112, exp. 5.491: *Pascual de Gayangos.*

[Minuta adicional del ministro:]

"Recomiéndesele como pide y contéstesele.

[Minuta de la Secretaría:]
"Contestada en 5 de Septiembre".

[Pidal atiende la petición, septiembre 1848][2]

"Madrid 6 de Septiembre
Señor Don Pascual [de] Gayangos. Sevilla.
Muy Señor mío y amigo: Recibí la apreciable carta que me dirigió V. en 25 de Agosto último, y deseoso de complacerle y favorecer en cuanto esté a mi alcance los viajes que medita en Marruecos, he escrito hoy de Real orden al Señor Cónsul General de España en Tánger para que preste a V. los auxilios que haya menester a fin de llevar a cabo con toda seguridad sus viajes e investigaciones literarias.
Vea V. en qué otra cosa puede servirle su afmo. amigo y seguro servidor q.b.s.m. *[Pidal]*"[3].

[El ministro oficia al cónsul general en Tánger para que se ocupe de que sea garantizada plenamente la seguridad de Gayangos durante su estancia en Marruecos, septiembre 1848][4]

"Al Cónsul General de España en Tánger
Madrid 6 de Septiembre de 1848.
Excmo. Señor,
Debiendo pasar a esa ciudad, y a las de Larache, Tetuán y otros puntos del Imperio de Marruecos, Don Pascual de Gayangos, a [realizar] estudios literarios, históricos y arqueológicos, se ha servido S.M. mandar lo recomiende a V.E. muy eficazmente, para que le proporcione las recomendaciones y órdenes más expresivas al Gobierno de Fez, para que con la mayor seguridad posible pueda verificar sus viajes en el Imperio sin ser en manera alguna molestado, y para que las autoridades de ese país le den toda la protección que reclame en las incursiones que se proponga o realmente emprenda.
De Real orden, etc."[5].

---

[2] *Ibid.*
[3] Borrador sin firmar.
[4] AMAE, Personal, leg. 112, ex. 5.491: *P. de Gayangos.*
[5] Borrador sin firmar.

[*El cónsul general y encargado de Negocios de España en Marruecos, don Antonio de Beramendi, queda a la espera de la llegada de Gayangos, septiembre 1848*][6]

"Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Posteriormente a mi último despacho nº 1.345, fecha 5 del actual, solamente se han recibido tres Reales órdenes que V.E. se ha servido dirigirme en las fechas de 29 de Julio, [y] 1º y 6 del corriente, debiendo advertir que las dos primeras han venido en un mismo pliego.

La primera de ellas es la circular en que V.E. me comunica la dimisión que ha hecho del cargo el Primer Secretario de Estado, el duque de Sotomayor, y haber S.M. nombrado a V.E. para reemplazarlo.

En la segunda se acusa el recibo del nº 1.341, en que participé las noticias políticas de este país.

En la tercera se me recomienda a D. Pascual de Gayangos, que debe pasar a este Imperio a [realizar] estudios literarios, históricos y arqueológicos.

Enterado de su contenido, daré exacto cumplimiento a cuanto en ellas se me previene, y respondiendo por separado a la que lo exija, me limito ahora a presentar a V.E. los sentimientos de mi más fino obsequio.

Dios guarde a V.E. muchos años. Tánger, 19 de Septiembre de 1848, *Antonio de Beramendi y Freyre.*

Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado y del Despacho".

[*Gayangos en Tánger. Su estancia y proyectos, octubre 1848*][7]

"Excmo. Señor,

Muy Sr. mío: Don Pascual de Gayangos, que de orden de S.M. la Reyna Ntra. Sra. (q.D.g.) me recomendó V.E. en 6 del próximo pasado Septiembre, llegó a esta el 16 del corriente.

Desde luego le hice disponer un alojamiento cómodo en esta Casa consular, y he procurado por cuantos medios han estado a mi alcance, proporcionarle todo aquello que pudiera contribuir a llenar el objeto que se ha propuesto en su viaje científico.

Aquí le he presentado a los agentes europeos, según es costum-

---

[6] AHN. Estado, leg. 8.365

[7] *Ibíd.*

bre, y si tratase de pasar a otros puntos del Imperio, le proporcionaré las recomendaciones para las autoridades marroquíes y los agentes [consulares] nuestros, a fin de que se le guarden las debidas consideraciones. Creo que por ahora no piensa ir más que a Tetuán, y en todo el mes regresar a esa Corte.

Celebraré, pues, haber llenado los deseos de S.M. y de V.E., cuya vida ruego a Dios guarde muchos años.

Tánger, 21 de Octubre de 1848.

Excmo. Sr. b.l.m. de V.E. su más atento servidor, *Antonio de Beramendi y Freyre.*

Excmo. Sr. Primer Secretario de Estado y del Despacho."

JUAN B. VILAR
Universidad de Murcia

PASCUAL DE GAYANGOS, TRADUCTOR E INTÉRPRETE DE INGLÉS Y OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EL MINISTERIO DE ESTADO (1833-1837)

La figura y obra de don Pascual de Gayangos (1809-1897) es sobradamente conocida como insigne orientalista y fundador del arabismo español actual. Pero también como bibliófilo, bibliógrafo y bibliotecario, documentalista, arqueólogo y numismático, y como paleógrafo, historiador e investigador de la lengua y la literatura españolas.

De todo ello da fe en primer lugar su extensa e importante obra[1], así como los numerosos estudios disponibles sobre la singular trayectoria del polígrafo hispalense[2], a partir del rea-

[1] Referencia pormenorizada de la misma en **Roca, Pedro.** *Noticia de la vida y obras de don Pascual de Gayangos // Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* , 3ª época, 1 (1897) 544-565; 2 (1898) 13-32, 70-83, 110-130 y 561-368; 3 (1899) 101-107. Ver también **Simón Díaz, José.** *Aportación documental para la erudición española : Epistolario de don Pascual de Gayangos.* Madrid, 1948.

[2] Entre otros: **Fitzmaurice-Kelly, J.** *Chroniques // Revue Hispanique* 12 (1897), 337-341 [Nota biográfico-necrológica de P. de Gayangos]; **Saavedra, Eduardo.** *Pascual de Gayangos // Ilustración Española y Americana* 38 (1897) 226-227; **Mac Coll, N.** *D. Pascual de Gayangos // Atheneaum* nº 3.651 (1897) 529 [Noticia bio-necrológica]; **Manzanares de Cirre, M.** *Arabistas españoles del siglo XIX.* Madrid : 1972 p. 83-101]; **Manzanares de Cirre, M.** *Don Pascual de Gayangos (1809-1897) y los estudios arabes // Al-Andalus* XXVIII (1963) 445-461; **Monroe, J. T.** *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship.* Leiden : 1970, p. 66-731; **Carrión Gútiez, Manuel.** *Don Pascual de Gayangos y los libros // Documentación de las Ciencias de la Información. Universidad Complutense* VIII (1985) 71-90.

lizado por Pedro Roca, su mejor biógrafo[3]. Pero también la desbordante correspondencia mantenida por Gayangos a lo largo de su dilatada existencia con algunos de sus más sobresalientes contemporáneos. Desde amigos íntimos, con quienes compartía además aficiones bibliófilas, tales como el escritor costumbrista Serafín Estébanez Calderón, el historiador y crítico literario Adolfo de Castro y el compositor Francisco A. Barbieri, repertorios publicados respectivamente por A. Cánovas del Castillo[4], A. Rodríguez Moñino[5] y H. Serís[6], a la intercambiada de forma más esporádica con otros intelectuales coetáneos de primera fila[7], generalmente sobre cuestiones relacionadas con la bibliofilia y el arabismo.

Sin embargo, a mi juicio, no ha sido suficientemente estudiada y valorada la destacada contribución de Gayangos al nacimiento y desarrollo del hispanismo en el mundo anglosajón -en Gran Bretaña en primer lugar, pero también en los Estados Unidos- y su no menos interesante faceta como traductor. Labores ambas que en modo alguno se reducen a sus dos aportaciones más conocidas y reseñables. Su traducción conjunta con Enrique de Vedia, publicada en Madrid por M. Rivadeneyra en 1851[8], de la monumental *History of Spanish*

---

[3] Ver nota 1.

[4] **Cánovas del Castillo, Antonio**. *"El Solitario" y su tiempo : biografía de D. Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras.* Madrid : A. Pérez Dubrull, 1883. 2 v. [Correspondencia con Gayangos: II, 317-387].

[5] **Rodríguez Moñino, Antonio**. *Epistolario de don Pascual de Gayangos con don Adolfo de Castro (1849-1861) // Boletín de la Real Academia de la Historia* CXLI (1957) 287-329.

[6] **Serís, Homero**. *Nuevo ensayo de una Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos.* New York. : 1964 [Cartas a Gayangos y a su yerno de F. Asenjo Barbieri, p. 178-191].

[7] Múltiples referencias en **Calderón Quijano, José Antonio**. *Correspondencia de don Pascual de Gayangos y de su hija Emilia G. de Riaño en el Museo Británico // Boletín de la Real Academia de la Historia* CLXXXII (1985) 217-308.

[8] **Ticknor, George**. *Historia de la Literatura española.* Traducida al castellano, con adiciones y notas críticas, por D. Pascual de Gayangos y D. Enrique de Vedia. Madrid : Rivadeneyra. 1851. 2 v.

Literature[9], del hispanista bostoniano George Ticknor, obra aparecida dos años antes en Nueva York en tres gruesos volúmenes, y que fue sin duda la primera (y durante bastante tiempo única) aproximación global a la rica literatura española, realizada con sólido apoyo de fuentes[10], rigor científico y metodología exigente.[11] Y de otro lado, el todavía vigente *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Museum*, editado en Londres en cuatro volúmenes entre 1876 y 1893[12], empresa que le llevó veinte años de su vida.

Ahora bien, suele olvidarse que Gayangos, aunque educado en España y Francia, tuvo una formación fundamentalmente inglesa, afianzada por su matrimonio inglés y por su permanencia en Inglaterra durante una parte sustantiva de su larga vida, hasta su muerte en Londres en 5 de octubre de 1897, hace ahora un siglo. Tampoco sería ocioso recordar que entre 1830 y 1845 la casi totalidad de su obra fue escrita y publicada en lengua inglesa, idioma que llegó a dominar admirablemente (como también el francés, alemán, italiano, portugués, árabe y las lenguas clásicas, entre otras varias), de forma que la lengua inglesa fue eficaz instrumento difusor de la obra del autor. En particular su *History of the Mohamedan Dinasties in Spain*, edición comentada del texto angular de al-Makkari, que tradujo y publicó en Londres en dos volúmenes

---

[9] **Ticknor, George**. *History of Spanish Literature.* New York : Harper and brothers, 1849. 3 v.

[10] **Whitney, James L.** *Catalogue of the Spanish Library and of the Portuguese Books bequeathed by George Ticknor to the Boston Public Library, together with the Collection of Spanish and Portuguese Literature in the General Library.* Boston : 1879.

[11] **Vilar, Mar**. *La introducción de la enseñanza del español en Harvard (1817-1835).* Conferencia en la Universidad de Murcia. Octubre 1997. En prensa. Sobre Ticknor, su obra y su escuela, ver **Vilar, Mar**. *La Prensa en los orígenes de la enseñanza del español en los Estados Unidos (1823-1833)* / Prólogo de Aquilino Sánchez Pérez. Murcia : Universidad, 1996, p. 37 y ss.

[12] **Gayangos, Pascual de**. *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in British Museum.* London : British Museum, 1876-1893. 4 v.

en 1840-1843[13], vertido inmediatamente al español[14], y llamado a dar impulso decisivo a los estudios árabes en España. Pero también otras numerosas contribuciones sobre civilización española, dispersas en las más prestigiosas revistas y repertorios científicos insulares. Desde la *Westminster Review,* el *Penny Magazine* y la *Edinburgh Review* al *Biographical Dictionary* o la *Penny Encyclopaedia.*

A modo de colofón puede afirmarse que entre 1835 y 1897 Pascual de Gayangos fue referencia obligada de cuantos dentro o fuera de nuestro país se interesaron por los más variados aspectos de la cultura hispánica. Singularmente en el mundo anglosajón. Una correspondencia inabarcable así lo acredita. Desde la sostenida con el editor londinense M. Napier, el anticuario y documentalista sir Frederic Madden, el diplomático y arqueólogo sir Austen H. Layard o los viajeros, escritores y bibliófilos Henry S. Asbee[15] y el muy popular Richard Ford[16], a los reputados hispanistas norteamericanos, el ya mencionado G. Ticknor[17] y el historiador William H. Prescott[18]. Con todos ellos, y con tan-

---

[13] **Gayangos, Pascual de**. *The History of the Mohamedam Dinasties in Spain by Ahmed ibn Mohamed al Makkari.* London : 1840-1843. 2 v.

[14] **Gayangos, Pascual de**. *Historia de las dinastías mahometanas en España, de al-Makkari // Memorial Histórico Español* XIII-XIX (1843).

[15] Sobre la correspondencia con Napier, Madden, Layard y Asbee, ver **Calderón Quijano, José Antonio**. *Correspondencia...* p. 259-266.

[16] **Ford, Richard**. *Letters to Gayangos // Exeter Hispanic Texts* VII / Ed. Keith Whinnon and J.M. Alberich. Exeter: University, 1974. Ver también **Ford, Richard**. *A hand-book for travellers in Spain, and readers at home.* London: 1845. 2 v.; **Gilbert, E**. *W. Richard Ford and his Hand-book for travellers in Spain // Book Handbook* 6 (1948) 351-368.

[17] **Ticknor, George**. *Life, Letters and Journals of (..);* 7ª ed. Boston : James R. Osgood and company, late Ticknor & Fields, 1877, v. I; **Ticknor, George**. *Letters to Pascual de Gayangos from originals in the Collection of the Hispanic Society of America.* / Ed. by Clara Louisa Penney. New York : 1927.

[18] **Prescott, William H**. *The Correspondance of 1833-1847 /*

tos más, intercambió numerosas cartas, pero también innumerables fichas, notas científicas, copias manuscritas de documentos originales, y, sobre todo, libros raros y curiosos.

En el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Sec. Personal, leg. 112, expediente 5.491, se conserva la documentación referida al paso de Pascual de Gayangos entre 1833 y 1837 por el Ministerio de Estado como oficial 2º de la Oficina de Interpretación de Lenguas existente en el expresado departamento.

Tal documentación, hasta el momento inédita, interesa doblemente, porque arroja nueva luz sobre una etapa crucial en la vida del polígrafo sevillano, precisamente la menos conocida. Y porque despeja algunas incógnitas sobre su formación, actividades en esa época, e incluso sobre su carácter y temperamento un tanto soberbio y arrogante.

Inició su educación en Madrid con los Escolapios y luego en los Reales Estudios de San Isidro, para proseguirla en Francia con la ayuda de una beca estatal de ese país. En efecto, en 1822, con trece años cumplidos, ingresó en el Colegio de Pont le Voy (Loira), donde puso de manifiesto su excepcional facilidad para los idiomas, cualidades que ya había dado a conocer en Madrid. Un año después, al fallecer su padre, se trasladó a París donde continuó ampliando sus conocimientos con los mejores maestros en lenguas clásicas y modernas, al tiempo que aprendía árabe con el orientalista Silvester de Sacy. Así permaneció hasta 1828, año en que conoció a Fanny Rebell, hija del conocido político liberal británico John Rebell, con la que contrajo matrimonio (Gayangos contaba entonces diecinueve años), instalándose el matrimonio en Londres, donde permanecería dos años. De esta época data, por tanto, la vinculación del políglota al mundo anglosajón, tan determinante en su vida posterior.

Transcribed and edited by Roger Wolcott. Boston-New York : Houghton Mifflin Co., 1925; **Penney, C. L.** *Prescott's unpublished Letters to Gayangos in the Library of the Hispanic Society of America.* New York : 1927.

Como huérfano de militar que era, y esgrimiendo los servicios de su padre que por su prematura muerte habían quedado sin recompensa, el hijo obtuvo en 1830 el nombramiento de oficial 4° en la Real Hacienda de Málaga. Aquí permanecería hasta que en abril del 33 logró permutar ese empleo con el de otro funcionario, oficial 2° en la Oficina de Interpretación de Lenguas, a la que previamente había sido llamado el joven andaluz para traducir varios documentos del árabe.

La documentación presentada incide exclusivamente en la estancia de Gayangos en el Ministerio de Estado como traductor e intérprete entre 14 de abril de 1833 y su cese a petición propia por Real orden de 12 de agosto de 1837. No es el caso de entrar aquí en pormenores por cuanto el lector puede consultarla por sí mismo a vuelta de página. Pero sí debo precisar que amplía, y en su caso rectifica, algunas de las informaciones transmitidas por los biógrafos del ilustre polígrafo con referencia a esa temprana fase de su vida. Tanto en cuanto a sus obligaciones en el Ministerio ("... despachar las traducciones de lengua latina, alemana, inglesa, francesa, italiana, portuguesa y lemosina[19]", todo ello por una retribución anual de 6.000 reales[20]), como a sus actividades extraministeriales (trabajos de investigación, clases en el Ateneo de Madrid del que era cofundador) y al especial asunto de su preparación para acceder a la primera cátedra de árabe que tuvo la Universidad Central, tema al que se conecta su licencia temporal de cuatro meses en el verano de 1835 para permanecer en Inglaterra y Francia, otra de otros cuatro meses para catalogar y estudiar los códices de El Escorial en la primavera del 37, empeño que por cierto no fue cosa "... de un sólo día bien aprovechado"[21], como referiría P. Roca, y finalmente su salida del Ministerio a petición propia.

---

[19] Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid (en adelante AMAE). Personal leg. 112, exp. 5.491: Oficio de P. de Gayangos a F. Martínez de la Rosa. Madrid, 22 marzo 1836.

[20] AMAE. Hoja de servicios de Pascual de Gayangos. Madrid 18 octubre 1836.

[21] *Roca, ob. cit.* 1, 556.

Concluyendo, lo referido no agota los contenidos del *dossier* glosado. Su lectura aporta, a su vez, otros interesantes detalles. Así sobre la dotación y desdotación de la plaza de intérprete de árabe en la Secretaría de Estado, sobre la catalogación de códices, manuscritos y libros raros de la Biblioteca Real -base de la actual Biblioteca Nacional, creada por entonces- y en particular sabrosas noticias sobre el paso de Gayangos por el Ministerio de Estado.

Sin duda, la inesperada llegada de este brillante joven, trabajador, ambicioso y bien relacionado (frecuentaba el trato y amistad de otros bibliófilos como el ex-ministro murciano Diego Clemencín -célebre comentarista del *Quijote*-, el marino, académico e historiador Martín Fernández de Navarrete, el escritor y pagador del Ejército Serafín Estébanez Calderón, el hebraísta y crítico literario Luis Usoz[22], etc.) debió frustrar muchas de las calculadas perpectivas de promoción entre sus adocenados compañeros de profesión.

APÉNDICE DOCUMENTAL

I.- *El oficial 2º de la Oficina de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado solicita de Fernando VII permutar su destino con el de Pascual de Gayangos, adscrito a la Contaduría de Propios en la provincia de Málaga (abril, 1833).*

"Señor,

Don Francisco Buzo y Hurtado, Oficial Segundo de la Secretaría de la Interpretación de Lenguas, a V[uestra] M[ajestad] con el debido acatamiento hace presente que, habiendo concertado con D. Pascual [de] Gayangos, Oficial cuarto de la Contaduría de Propios de la Provincia de Málaga, la permuta de sus respectivos destinos, con-

[22] Hay numerosas referencias a Gayangos en la correspondencia de L. Usoz con B. / B. Wiffen conservada en el Archivo-Biblioteca del Wadham College de Oxford (Spanish Collection, Wiffen Papers), cuya edición preparo. También en la de S. Usoz, hermano de Luis. Ver **Vilar, Mar**. *La lengua y civilización inglesas en sus relaciones con España a mediados del siglo XIX : siete cartas de Santiago Usoz y Río al hispanista Benjamin B. Wiffen (1841-1850) // Boletín de la Real Academia de la Historia* CXCIII : 1 (1996) 137-174.

curriendo en ambos las circunstancias necesarias y aun ventajas al Estado y mejor servicio de V.M. en dicha permuta, al mismo tiempo que al exponente la de estar en Málaga cuidando de su dilatada familia y a la vista de sus cortos intereses.

A V.M. sumisamente SUPLICO se sirva permitir la referida permuta de destinos, dignándose nombrar al exponente Oficial 4° de la Contaduría de Propios de la Provincia de Málaga, merced que espero del magnánimo corazón de V.M.

Madrid 3 Abril 1833.

Señor, a l[os] R[eales] P[ies] de V.M., *Francisco Buzo*".

II.- *Es autorizada la permuta (abril, 1833)*

"Ministerio del Fomento General del Reino.

Excmo. Señor,

El Rey N[uestro] S[eñor] se ha servido aprobar la permuta de destino convenida entre D. Pascual [de] Gayangos, Oficial 4° de la Contaduría de Propios y Arbitrios de la Provincia de Málaga, y D. Francisco Buzo y Hurtado, Oficial 2° de Interpretación de Lenguas. De Real orden lo comunico a V.E. para los efectos correspondientes.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid 14 de Abril de 1833. *El Conde de Ofalia.*

Sr. Secretario de Estado y del Despacho".

[Minuta adicional del Ministerio:]

"Palacio 18 Abril 1833

Comuníquese al Secretario de la Interpretación de Lenguas, con traslado a D. Pascual [de] Gayangos".

"Hecho en 26 id."

III.- *Gayangos pide y obtiene de la reina gobernadora María Cristina licencia de cuatro meses para marchar a Londres y París al objeto de preparar una oposición a la cátedra de árabe prevista en la Universidad Central (mayo, 1835).*

"Señora,

D. Pascual de Gayangos, oficial 2º de la Secretaría de la Interpretación de Lenguas, a V.M. con el debido respeto expone:

Que debiendo en breve establecerse en esta Corte una Cátedra de Lengua Arábica, y deseando hacer oposición a ella, considera necesario pasar algún tiempo en París y en Londres, a fin de concurrir a las escuelas de lenguas orientales, y frecuentar sus cátedras, pues si bien presume reunir en el día los conocimientos suficientes para desempeñar aquella, conceptúa indispensable el penetrarse allí del método más fácil de enseñanza, graduar cuales sean los mejores libros y autores que deban ponerse en manos de los principiantes, y finalmente adquirir ciertos conocimientos materiales, que aunque vulgares, juzgo sean del mayor interés en un país en donde esta ciencia ha yacido por tanto tiempo, y yace aun en el día, en el mayor abandono.

La clase de destino que ocupa , y que no requiere una asistencia asidua; el pensar nombrar un sustituto que llene en todo sus funciones, y sobre todo la consideración de que de su ausencia puede resultar un bien a su patria, le animan a solicitar esta gracia. Por tanto a V.M. rendidamente SUPLICA se sirva mandar que se le conceda licencia por 4 meses con su sueldo entero de 6.000 r[eales], gracia que espera de V.M., cuya vida queda rogando a Dios guarde muchos años. Madrid 3 de Mayo de 1835.

Señora, a l.R.P. de V.M., *Pascual de Gayangos*"

[Minuta adicional del Ministerio:]

"Concedido".

"Dicho en 14 de Mayo de 1835 al interesado y al Secretario de Interpretación de Lenguas, y al [del] Giro".

IV.- *De regreso en Madrid, impaciente porque se demoraba la convocatoria de la cátedra pretendida, y descontento con un destino que sin duda consideraba indigno de su talento, saber y méritos, Gayangos envía un insolente oficio al ministro Martínez de la Rosa (marzo, 1836)*

"Secretaría de la Interpretación de Lenguas

Excmo. Señor,

Adjunto incluyo a V.E. la traducción del documento en lengua

arábiga que por R[eal] orden de 18 del corriente se remitió a esta oficina. Pero al mismo tiempo no puedo menos de manifestar a V.E. que, si bien he sido pronto en dar cumplimiento a dicha orden, ha sido sólo en obsequio de V.E., y no porque yo me sintiese obligado a semejante servicio.

Al concedérseme el destino de oficial 2º de la Secretaría de la Interpretación de Lenguas, que ocupo en el día, sólo se exigieron de mi los conocimientos necesarios para despachar las traducciones de lengua latina, alemana, inglesa, francesa, italiana, portuguesa y lemosina. Nada se me dijo de la arábiga, ni tampoco podía pedírseme tal servicio habiendo en ese Ministerio del interino cargo de V.E., una plaza de interpretación de árabe con la dotación de 18.000 rs., cuyo único deber ha sido [h]asta ahora el de traducir al castellano las cartas y documentos que vienen de Berbería.

He creído deber hacer a V.E. esta ligera manifestación para q. en lo sucesivo no se me tache de desobediente, como así mismo para q. no sirva de mal precedente para los q. después de mí obtuvieran mi destino.

Dios g[uarde] a V.E. m[uchos] a[ños]. Madrid 22 de Marzo de 1836, *Pascual de Gayangos.*"

[Minuta adicional del Ministerio:]

"*Urgente.* 25 Marzo 1836.

A la 3ª Sección, donde están los antecedentes para extracto y dar cuenta. En cuanto a esta exposición de Gayangos, informe la 4ª Sección, oyendo al archivero".

V.- *Negativo informe de la Secretaría de Estado sobre el escrito de Gayangos, y áspera admonición de Martínez de la Rosa al funcionario, extensiva al jefe inmediato de éste por haberle permitido tal extralimitación (marzo, 1836)*

"Primera Secretaría del Despacho de Estado

1ª Sección

Excmo. Señor,

Al devolver D. Pascual [de] Gayangos, oficial 2º de la Secretaría de Interpretación de Lenguas, la traducción de un documento arábigo que se remitió al efecto en aquella Oficina por Real orden de 18 del

corriente, dice que se ha ocupado en este trabajo sólo por complacer a V.E., no estando obligado a ello, por no ser el conocimiento de la lengua arábiga uno de los que se le exigieron cuando se le confirió aquel destino, y porque en este Ministerio hay un intérprete de árabe dotado con 18 mil rs. a[nuales], cuyo único deber es verter al castellano las cartas y otros documentos que vienen de Berbería.

La Sección no puede prescindir de llamar la superior atención de V.E. sobre el estilo poco mesurado, y con más que visos de orgullo, que usa en su escrito el Sr. Gayangos, quien olvidando quizá que no es más que un subalterno, se ha tomado la libertad de usar el encabezamiento de su Oficina, y de remitir la traducción en su nombre, siendo así que no se le había encargado personalmente, usurpando de este modo las facultades de su Gefe.

Y por lo tocante a la suposición gratuita de que en esta Secretaría hay un intérprete de árabe dotado con 18 mil rs., debe la Sección manifestar a V.E. que sólo durante la dominación francesa es cuando ha existido en este Ministerio un intérprete de dicha lengua con el sueldo que indica Gayangos. Hasta 1829 hubo otro, y no gozaba más que de 7 mil rs., habiendo cesado de figurar tal destino en el Presupuesto desde su fallecimiento. En 1834 se nombró agregado diplomático e intérprete auxiliar de la 6ª mesa, por sus conocimientos de las lenguas orientales, a D. Carlos Creus, actual Secretario de Legación en Lisboa, pero no se le asignó sueldo alguno por este encargo, gozando solo 12 mil rs. en su calidad de agregado.

V.E. resolverá".

[Minuta adicional autógrafa del ministro:]

"31 Marzo 1836. Contéstese al Secretario de la Interpretación de Lenguas que se ha extrañado que un subalterno suyo, y no él, haya contestado a la R. orden que se le comunicó remitiéndole el escrito arábigo para su traducción, siendo obligación de la Secretaría trasladar todo escrito extrangero que S.M. le envíe al efecto, bajo la responsabilidad de la misma, [y] que para ello busca y paga de su cuenta intérprete idóneo. S.M. quiere que además se haga entender al Gayangos [sic] que se abstenga en lo sucesivo de oficiar indebidamente a este Sr. Secretario [de Estado], y más aun de hacerlo en el tono poco mesurado que lo ha hecho, y bajo los supuestos falsos que con sobrada ligereza sienta en su escrito, pues nunca ha existido el empleado que supone, sino en los casos que expresa la Sección. *[Martínez de la Rosa].*"

"Hecho en 2 de Abril."

VI.- *Hoja de servicios de Pascual de Gayangos con su juramento de fidelidad a la reina y a la Constitución de 1812 tras la revolución progresista de La Granja (octubre, 1836)*

"Relación jurada que en cumplimiento de la Real orden de 1º de Octubre presento yo D. Pascual de Gayangos.

Mi edad..... 28 años
Estado..... casado
Pueblo y país de mi naturaleza. Sevilla
Empecé a servir..... 24 de Julio de 1831

Fechas de los nombramientos	*Autoridades que los han hecho*	*Destinos*	*Sueldo anual*	*Años*	*Meses*	*Días*
25 julio 1831	D. Luis López Ballesteros por R. orden de 25 julio 1831	Oficial 3º de la R. Hacienda, para servir la plaza de oficial 4º de la Cont. de Propios y Arbitrios, prov. de Málaga.	5.000 rs.	1	8	19
14 abril 1833	Por R. orden de id.	Estando en Madrid con R. licencia y habiendo sido llamado para traducir en la Secretaría del Ministerio de Estado unas cartas en idioma arábigo, fui agraciado con la plaza de oficial 2º de la Secretaría de la Interpretación de lenguas.	6.000 rs.	3	6	5

Servicios y méritos extraordinarios

Los únicos servicios que el interesado puede alegar, que por haberse hecho voluntariamente, y sin que entrasen en el círculo de sus atribuciones, puedan merecer el título de extraordinarios son: 1º el haber desempeñado la plaza de Intérprete de Árabe de la Secretaría de Estado, desde la traslación a la Legación de Lisboa de D. Carlos Creus, que desempeñaba dicho destino. 2º. El haber emprendido

igualmente de superior orden comunicada por D. Francisco Martínez de la Rosa, y sin remuneración alguna, varios trabajos históricos sobre los manuscritos árabes del Monasterio del Escorial y de la Biblioteca Nacional.

Juramento de fidelidad a la Reina y de observar la Constitución política de la Monarquía española decretada por las Cortes de 1812:

Los presté en manos del Gefe de la Sección en 26 de Agosto último

Declaro además voluntaria y libremente que: mis principios políticos han sido y serán siempre los de una firme adhesión a los consignados en la Constitución de 1812, persuadido como estoy de que Nuestra Señora la Reyna Isabel II es la única que tenga un derecho incontrastable al trono de España. Lo que juro y firmo. Madrid 18 de Octubre de 1836, *Pascual de Gayangos."*

VII.- *Pascual de Gayangos, cuyas funciones de intérprete y traductor de inglés y otras lenguas extranjeras en el Ministerio de Estado, hacía compatibles con sus clases de árabe en el Ateneo de Madrid, solicita y obtiene cuatro meses de licencia para catalogar y estudiar los códices arábigos del Monasterio del Escorial (abril 1837)*

a) *La solicitud*

"Excmo. Señor,

D. Pascual de Gayangos, oficial 2° de la Secretaría de la Interpretación de Lenguas del Ministerio de Estado, que V.E. desempeña interinamente, con el debido respeto lo hace presente,

Que habiéndose dedicado desde muy joven al estudio de la lengua arábiga, cuya enseñanza está hoy día a su cargo en el Ateneo Científico y Literario [de Madrid], ha sido propuesto tres años seguidos por la Dirección de Estudios para Catedrático de dicho idioma en esta Corte, y lo será para la Universidad Central en el próximo octubre. Que tanto para desempeñar dicho encargo con la debida exactitud cuanto para completar varios trabajos históricos que tiene comenzados, y que no dudo serán de la aceptación de los literatos cuando vieren la luz pública, le es indispensable el ir por algún tiempo al Escorial para consultar los preciosos códices que se conservan en el Monasterio de S. Lorenzo. En esta atención, y mediante a que su destino puede muy bien ser desempeñado por la

persona que él comisionare, sin perjuicio ninguno del R. servicio, y a que el exponente piensa con su proyectado viaje ser útil a su patria, a V.E. encarecidamente SUPLICA,

Que en vista de lo que dejó expuesto, y a la clase de servicio que el exponente se ofrece a hacer voluntariamente, se digne concederle 4 meses de licencia, con el sueldo entero que disfruta de 6.000 [rs.], gracia que espera de la penetración y justicia de V.E.

Dios... etc. *Pascual de Gayangos.*

[Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho]"

(Nota: Sin fecha pero en papel sellado de 1837)

b) *Favorable informe de la Secretaría de Interpretación de Lenguas*

"Secretaría de la Interpretación de Lenguas.

Excmo. Sr.,

En cumplimiento de lo que V.E. se sirvió prevenirme por R. orden de 31 de Marzo último, debo informar a V.E. que, no siendo en el día de absoluta necesidad en esta dependencia de mi cargo la presencia del oficial segundo D. Pascual de Gayangos, y ofreciéndose éste a emplear los cuatro meses del R. licencia q. pide para ir al Escorial, en trabajos literarios, que bien desempeñados pueden ser de mucha utilidad, no hallo inconveniente en q. la bondad de S.M. se digne concederle la gracia q. solicita. Sin embargo V.E., a quien tengo el honor de devolver la instancia del interesado, resolverá como siempre lo más justo.

Dios... etc. Madrid 4 de Abril de 1837. *Miguel de Victoria.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho".

VIII. *Gayangos, dedicado totalmente a sus estudios lingüísticos y literarios, renuncia el empleo de oficial 2° en la Secretaria de Interpretación de Lenguas. Se le acepta la renuncia (julio-agosto, 1837)*

a) *Renuncia de Gayangos*

"Excmo. Señor,

No considerando suficiente la R. licencia que S.M. la Reyna Gobernadora se sirvió concederme por conducto de V.E. en 26 de Abril próximo pasado, sino que al contrario, negocios de bastante

entidad me obligan a hacer una ausencia que no creo compatible con las atenciones de mi empleo, he creído deberlo poner en conocimiento de V.E., para que declarando vacante mi empleo de Oficial 2º de la Interpretación de Lenguas de ese Ministerio, lo provea en persona más apta para desempeñarlo.

Dios... etc. Escorial 17 de Julio de 1837. *Pascual de Gayangos.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho del mismo".

b) *Le es aceptada, previo el favorable informe de la Secretaría de Lenguas*

"Secretaría de la Interpretación de Lenguas

Excmo. Sr.,

El Oficial 2º de esta Secretaría de mi cargo, D. Pascual de Gayangos, me ha dirigido desde el Escorial, con fecha 17 de este mes, el oficio siguiente:

[Sigue el texto ya transcrito]

Lo que tengo el honor de elevar al conocimiento de V.E., creyendo de mi obligación manifestar que en el caso [de] que S.M. tuviese a bien admitir la renuncia de Gayangos, podría suprimirse una plaza en esta dependencia, ascendiendo a Oficial 2º el que ahora es 3º D. Josef Parpati y Bracho, y ocupando el lugar de éste D. Dámaso Marañón, con el mismo encargo que ahora tiene el Oficial de Partes, en atención a los dilatados y buenos servicios que ambos han prestado en esta Oficina, y a su laboriosidad y esmero en el cumplimiento de sus deberes.

Dios... etc. Madrid 24 de Julio de 1837, *Miguel de Victoria.*

Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho."

[Minuta adicional:] "[Hágase] como propone y dígasele así." "Hecho en 12 de Agosto".

(AMAE, Personal, leg. 112, exp. 5.491)

MAR VILAR
Universidad de Murcia

NOTAS A CARTAS DE VALERA CON ESCRITORES HISPANOAMERICANOS (1892-1899)

El epistolario de Juan Valera es, sin duda, uno de los más importantes de la literatura española y, con el de Menéndez Pelayo, el más relevante de nuestro siglo XIX. Se cuentan ya por millares las cartas que conocemos del novelista. A las mil setecientas trece que doña María José Suay Navarro referenciara y resumiera en 1984 en su *Bibliografía y cronología del epistolario de Juan Valera*[1], se han rescatado del olvido las investigaciones de los profesores Cyrus C. DeCoster, Matilde Galera y Leonardo Romero Tobar principalmente.

Es harto conocida su correspondencia familiar o la que mantuvo con Menéndez Pelayo, Serafín Estébanez Calderón, Juan Moreno Güeto, Francisco Moreno Ruiz, Gumersindo Laverde, Narciso Campillo, Tamayo y Baus o Manuel Cañete; pero Valera también cruzó misivas con otros personajes célebres, como Ferrer del Río, Pedro Antonio de Alarcón, "Clarín", Narcís Oller o Benito Pérez Galdós[2].

---

[1] Este enjundioso estudio, de 772 p. en 2 v., fue presentado por su autora como memoria de licenciatura en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid. Quiero agradecer a la señora Suay Navarro que me permitira consultar ese trabajo y otros materiales de su biblioteca, así como la ayuda que tan generosamente me ha prestado para realizar esta investigación.

[2] Para más detalles, ver el estudio de **María José Suay Navarro**, antes citado, y **Cyrus C. DeCoster**. *Bibliografía crítica de Juan Valera.* Madrid : C.S.I.C., 1970, p. 115-118.

Mantuvo, asimismo, comunicación epistolar con escritores hispanoamericanos, que se produjo en buena medida como consecuencia de la publicación de sus *Cartas americanas*. Desde su aparición en 1888 en "Los Lunes de *El Imparcial*", las *Cartas* tuvieron un eco tal que fueron reproducidas en muchos periódicos de la América hispanohablante y muy pronto recogidas en libro. "Recibo de continuo libros y cartas de todos los puntos de América -dice a Menéndez Pelayo el 7 de setiembre de 1889-, donde surten excelente efecto las *Cartas americanas*"[3]. Sin embargo, no sabemos en realidad a cuantas cartas contestó de aquéllas que recibiera. Recuperamos ahora seis dirigidas a escritores hispanoamericanos: dos a Ricardo Palma, una a Máximo Soto Hall y tres a Rubén Darío. Todas ellas han sido publicadas con anterioridad, algunas incluso varias veces; sin embargo, y por paradójico que parezca, no son muy conocidas.

En 1889 Valera había dedicado un artículo a las *Tradiciones peruanas* (1872-1883), de Ricardo Palma, en *La España Moderna* (XII, diciembre 1889, p. 158-165), luego incluido en sus *Nuevas cartas americanas* (p. 179-187). El año anterior nuestro novelista había sido nombrado secretario de una Comisión creada al efecto de preparar las fiestas en conmemoración del IV Centenario del Descubrimiento de América y aun dirigió una revista amparada por el Estado, que se publi-

[3] *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo (1877-1905).* / Edición de Miguel Artigas Ferrando y Pedro Sainz Rodríguez. Madrid : Espasa-Calpe, 1946, p. 428. A la "primera serie" de *Cartas americanas* (Madrid : Fuentes y Capdeville, 1889) siguió una segunda recopilación de *Nuevas cartas americanas* (Madrid : Fe, 1890), que habían aparecido con anterioridad también en *El Imparcial* 1888-1889) y en *La España Moderna* (1889-1890). Sobre el éxito de las *Cartas* hay abundantes referencias en su epistolario; por ejemplo, el 22 de julio le dice a su mujer que se publican en todos los periódicos de América (**Cyrus C. DeCoster**. *Correspondencia de don Juan Valera (1895-1905).* Madrid : Castalia, 1956, p. 155-157) y a Menéndez Pelayo, cinco días después, que "hacen efecto en América y los periódicos de por allá las copian y aun contestan a ellas con largos artículos" *(Ver Epistolario,* p. 416).

có a partir de enero de 1892 con la cabecera de *El Centenario*[4]. Cuando Ricardo Palma vino a España con motivo de dicho Centenario, como Rubén Darío y tantos otros intelectuales hispanoamericanos, acudió a visitar al novelista español. En su primera carta enviada al escritor peruano, el 28 de octubre de 1892, Valera lamenta no haber podido recibirle a causa de una "importuna enfermedad" y le ruega que repita la visita.

Palma asistió a alguna de las tertulias que Valera celebraba en su casa de la Cuesta de Santo Domingo, según se obtiene del capítulo dedicado a "Los sábados de don Juan Valera" en sus *Recuerdos de España,* precisamente el mismo libro del que acusa recibo nuestro novelista en su segunda carta al peruano: "Valera recibía los sábados a sus amigos. Su tertulia principiaba entre nueve y diez de la noche, concluyendo a las dos de la mañana. Los escritores americanos que por delegación de sus respectivos gobiernos nos hallábamos a la sazón en Madrid éramos solícitamente invitados"[5].

---

[4] En sus cartas de 1891 Valera la llama *Crónica del Centenario;* luego será denominada simplemente *El Centenario.* Ver **Valera, Juan**. *Cartas íntimas (1853-1897)* / Ed. Carlos Sáenz de Tejada Benvenuti. Madrid : Taurus, 1974, p. 345-346 (carta a su hermana Sofía, de 12 de abril de 1888), y *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 430-435, 438-446 y 449. Desde 1887 Valera proyecta con su amigo Menéndez Pelayo la creación de una revista "con criterio español muy amplio, pero racional y sistemático" (en palabras del polígrafo santanderino); aún hablan de ella en 1890. En un primer momento pudiera confundirse con *El Centenario,* pero lo que Valera escribe en 1891 nos saca de toda duda: "Aquello que habíamos proyectado de la *Revista crítico-bibliográfica* temo que se quede en proyecto". Esto dice mientras *El Centenario* sale adelante, y el editor Fe, con quien suele publicar el novelista egabrense, no se decide a correr el riesgo de publicar la *Revista crítico-bibliográfica,* porque no confía en su éxito. (Ver *Epistolario,* p. 405-407, 429 y 436).

[5] *Recuerdos de España.* Buenos Aires : J. Peuser, 1897, p. 143-151. La cita es de la p. 144. En 1894 Palma dudaba de publicar este libro, según escribe el 12 de marzo a Darío desde Lima: "Me intimidan para su publicación dos razones: primera, que el libro es demasiado personal, si bien a nadie zahiero en él, salvo ligerísimos pullazos a la Academia y sus intransigencias para con los neologismos que empleamos los americanos; y, segunda, que en ese libro campea

Probablemente la primera noticia que hay de estas tertulias se halle en el propio epistolario valerino[6]. En la biografía de Carmen Bravo-Villasante se lee que en un principio "su tertulia clandestina como él dice"[7] estaba restringida a un pequeño núcleo de cinco amigos. Resulta curioso que casi sean los mismos que acudieron el 27 de agosto de 1892, tal como le cuenta a Menéndez Pelayo dos días después, precisamente en la misma carta en la que le comunica que Rubén Darío está ya en España, aunque todavía no le haya visto. Si tan poca gente va a su tertulia, que tiene entonces una tradición de cuatro años, el motivo no es otro que el verano: "Madrid va quedando, o ha quedado ya, huérfano de *high life*". Por eso supone que Rubén "andará viendo ciudades y aún no habrá venido a Madrid, pues hubiera acudido a verme en mi casa o yo, que le he buscado por las fondas, hubiera dado ya con él". Tan sólo tres semanas después, el 17 de setiembre, su tertulia parece más concurrida: "Anoche, por ser sábado, tuve aquí mi pequeño aquelarre literario. Acudieron a él P. Alcalá Galiano, Narciso Campillo, Correa, Miguel de los Santos Alvarez, mi primo Joaquín, si no por literato por pariente; Salvador Rueda y dos *chichitos:* el delegado del Ecuador en la Exposición, que es un majadero benigno, y Rubén Darío, de cuyo poderoso y originalísimo ingenio me convenzo más cada día"[8].

---

mucho el *yo*, la personalidad del autor, lo cual es un grave escollo, pues producciones de ese carácter se consideran, generalmente, como fruto de la vanidad" (**Pinto Gamboa, Willy**. *Epistolario de Rubén Darío con escritores peruanos.* Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos / Universidad de Chile, 1967, p. 46-47. Repertorio Bibliográfico de la Literatura Latino-Americana", serie B, 2).

[6] El 4 de junio de 1888 le habla a su hermana Sofía de las veladas literarias que da en su casa, donde Zorrilla, Manuel del Palacio y Campoamor leen versos (*Cartas íntimas,* p. 350-351).

[7] No indica, en cambio, dónde dice eso Valera. **Bravo Villasante, Carmen**. *Vida de Juan Valera.* Madrid : Magisterio Español, 1974, p. 266.

[8] Ver *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 442 y 445. El delegado de Ecuador era Leónidas Pallarés Arteta, de cuyos versos dice Valera en la misma carta del 18 de setiembre, contraponiéndolos

Rubén Darío demuestra su admiración por don Juan años antes de conocerle. En un artículo publicado en *El Imparcial* de Managua en 1886 le llama "el fray Luis de Granada de los tiempos modernos" y lo describe de la manera siguiente: "Atildado y correcto, es uno de los que mayor lustre dan a la Real Academia de la Lengua, y sus obras son tenidas como maestras y modelos de elocución"[9]. A su vez, Valera sabe del poeta nicaragüense desde 1888, cuando su primo Antonio Alcalá Galiano, cónsul de España en Valparaíso, le manda un ejemplar de *Azul...* por encargo de Rubén. En seguida el novelista egabrense le dedicará dos de sus *Cartas americanas,* que aparecen en *El Imparcial* de 22 y 29 de octubre de ese mismo año. Lo cuenta el propio Rubén en las notas que agregó a la segunda edición de *Azul...* (Guatemala : La Unión, 1890), precisamente la misma a la que antepuso las *cartas* de don Juan como prólogo (p. III-XXXIV), reproducido en muchas ediciones posteriores (no así las notas de Rubén, que desaparecerán).

"Uno de mis mejores amigos -recuerda Rubén en su *Autobiografía* (p. 58-59)- fue don Juan Valera (...). Ya estaba retirado de su vida diplomática; pero su casa, era la del más selecto espíritu español de su tiempo: la del "tesorero de la lengua castellana", como le ha llamado el conde las Navas, una de las

---

a los del nicaragüense, que "son una décimaquinta dilución de Bécquer en quinta tontería" (p. 446-447). En *Este otro Rubén Darío.* (Madrid : Aguilar, 1968, p. 185-186) Antonio Oliver Belmás identifica al *chichito* con Pallarés, pero en la p. 124 se equivocaba al decir que "el chichito que con Rubén y Salvador Rueda asistió el 17 de setiembre de 1892 a la tertulia de don Juan Valera" fue el colombiano Isaac Arias Argáez. En este 17 de setiembre, probablemente el primer *sábado* al que asistió Rubén, Valera insistió en que permaneciera en su casa hasta la madrugada, para que conociera a Miguel de los Santos Alvarez. Ver **García Castañeda, Salvador**. *Miguel de los Santos Álvarez (1818-1892).* Madrid : S.G.E.L., 1979, p. 62-64 y **Darío, Rubén**. *Autobiografía* (con *Oro de Mallorca)* / Ed. de Antonio Piedra. Madrid : Mondadori, 1990, p. 59-60.

[9] Citado por **Oliver Belmá, Antonio**. *Este otro Rubén Darío,* p. 502.

más finas amistades que conservo desde entonces"[10]. A continuación el poeta se refiere a las tertulias, aunque confunde el día de celebración: "Me invitó don Juan a sus reuniones de los viernes (sic), en donde me hice de excelentes conocimientos: el duque de Almenara Alta, don Narciso Campillo y otros cuantos que ya no recuerdo".

Valera dedicó uno de sus *sábados* a Rubén. Edelberto Torres, autor de la mejor biografía del poeta nicaragüense[11], lo narra con detalle: "En la velada Darío lee "Estival", uno de los poemas de *Azul...;* el anfitrión lee "La canción de oro", del mismo libro, y luego Manuel del Palacio, el duque de Almenara Alta, don Narciso Campillo, don José Alcalá Galiano, don Luis Vidart participan en el homenaje leyendo algo propio, y lo mismo hacen los hispanoamericanos don Leónidas Pallarés, delegado del Ecuador, y don Isaac Arias Argáez, de Colombia. Valera lo presenta con términos de encomio al conde las Navas. La fiesta dura hasta las dos y media de la madrugada, transcurriendo entre versos, prosas y charlas, que según las esperanzas de don Juan han de crear vínculos más íntimos y sólidos entre los pueblos hispanoamericanos y España". Añade Torres que durante su estancia en Madrid Rubén "no falta a los *sábados"*, y como el nicaragüense regresó a su país el 12 de noviembre de 1892, una vez inaugurada la Exposición

[10] Valera había presentado su dimisión el 23 de julio de 1888 *(Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 415-416), pero en enero de 1893 se vio obligado a reingresar por motivos económicos. Ver **Galera Sánchez, Matilde**. *Juan Valera, político.* Córdoba : Diputación Provincial-Ayuntamiento de Cabra, 1983, p. 671 (carta a Francisco Moreno Ruiz, de 22 de diciembre de 1892), y **Bravo-Villasante, Carmen**.

[11] **Torres, Edelberto**. *La dramática vida de Rubén Darío.* Costa Rica : Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1980, p. 285-286. Esta prolija y magnífica investigación tiene, en cambio, un par de inconvenientes importantes: las referencias bibliográficas se hacen de manera que resulta incomodísimo y a veces casi imposible localizar las fichas completas, lo cual se agrava al caracer el volumen de índice onomástico, que tanto facilita en muchas ocasiones las consultas.

histórica americana, pudo acudir como mucho en ocho ocasiones a la Cuesta de Santo Domingo. "Una vez lee versos a la hija de don Juan -prosigue Torres- y a las dos hijas del duque de Rivas, quienes, no es preciso decirlo, saben de memoria los romances de su padre; estas chicas vivarachas juegan bromas a Rubén, que se queda turulato, sin saber corresponderlas; pero ha sido un deleite para él el rato de función didáctica que ha ejercido en las aristocráticas muchachas". La hija de don Juan es Carmen, que tiene entonces veintitrés años, y las hijas del duque de Rivas no son, desde luego, como presume Torres, las de don Angel Saavedra, que en 1892 no son ya precisamente ni *chicas* ni *muchachas*, por muy *vivarachas* que aún fueran (rondan los sesenta años). Recuérdese que en 1850 Valera coqueteaba con una de ellas, Malvina, a quien denominaba con gracejo la Culebrosa por sus picardías y travesuras, y conocía a sus otras dos hermanas, Corina y Leonor, "culebrosas también". Rubén trató, sin duda, a las nietas de don Angel, hijas a su vez de su hijo Enrique de Saavedra y Cueto, heredero del título, con una de las cuales, por cierto, se casó en 1898 Luis, el hijo del propio Valera. Es posible incluso que Rubén conociera a las hijas de Corina, marquesa de Aranda, con quien nuestro novelista mantenía un trato muy cordial[12].

Las tertulias se interrumpirán durante su embajada en Viena (1893-1895), desde donde escribirá el 3 de diciembre de 1893 una carta al modernista costarriqueño Máximo Soto Hall, quien la dio a conocer en la revista *Electra*, de Guatemala, en 1908. Es una carta de gran interés, que ha pasado desapercibida a la crítica hasta ahora[13].

---

[12] **Bravo-Villasante, Carmen**. *Vida de Juan Valera*, p. 60. Sobre sus amoríos con Malvina, p. 54-64, y sobre su relación con Corina, ver *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*, p. 415-416.

[13] Va precedida de un párrafo de la redacción de la revista, en el cual se lee lo siguiente: "Entre los varios autógrafos valiosos de literatos eminentes que nuestro estimado amigo y colaborador el inspirado poeta don Máximo Soto Hall conserva en sus archivos, que ha tenido la fineza de poner a nuestra disposición, figura la carta del gallardo escritor don Juan Valera, que en seguida publicamos y que, como

Soto Hall también estuvo en España en 1892 al mismo tiempo que Rubén Darío y tal vez asistiera a alguna de las tertulias de don Juan. Quizás con la esperanza de que nuestro novelista le dedicase alguno de sus artículos *americanos*, le envió el mismo año de su aparición (1893) una de sus primera obras, *Dijes y bronces*, presentado por un prólogo de Salvador Rueda, que incluía un soneto de Rubén, probablemente de cuando conoció a Soto Hall en Guatemala en 1890, titulado "Máximo Soto Hall", que a su autor, por cierto, "siempre le pareció muy malo"[14].

Los cuentos del libro parecen bien a Valera, aunque lamente la *galomanía* que revela y eche en falta lo castizo, lo original, que, sin embargo, había notado antes en Rubén, según le había dicho a su amigo Menéndez Pelayo: "Veo en él lo primero que da América a nuestras letras, donde, además de lo que nosotros dimos, hay no poco de allá. (...) tiene bastante del indio sin buscarlo, sin afectarlo, y además, no lo diré imitado, sino asimilado e incorporado de todo lo reciente de Francia y de otras naciones; está mejor entendido que aquí se entiende, más hondamente sentido, más diestramente reflejado y mejor y más radicalmente fundido con el ser propio y castizo de este singular semi-español, semi-indio. (...) en Rubén Darío hay, sobre el mestizo de español y de indio, el extracto, la refinada tintura del *parnasianismo,* del *decaden-*

---

apreciarán nuestros lectores, es digna de la pluma de aquel crítico esclarecido que tanto lustre dio a las letras españolas. Contamos también con algunos otros escritos originales e inéditos de personajes notables por uno u otro concepto. Iremos publicando tales escritos autógrafos que indudablemente conservarán con agrado nuestros ilustrados lectores. Por ahora cumplimos con expresar nuestros agradecimientos al señor Soto Hall".

[14] **Soto Hall, Máximo**. *Revelaciones íntimas de Rubén Darío.* Buenos Aires : El Ateneo, 1925, p. 7, 76-77, 188-189 y 191-192. En estas páginas hay también algunas noticias sobre la relación de Valera y Rubén, y cuenta una anécdota del nicaragüense con Menéndez Pelayo, luego recogida por **Torres, Edelberto**. *La dramática vida de Rubén Darío,* p. 286. Ver **Oliver Belmás, Antonio**. *Este otro Rubén Darío,* p. 464.

te y de todo lo novísimo de extranjis, de donde resulta, a mi ver, mucho de insólito, de nuevo, de inaudito y de raro, que agrada y no choca, porque está hecho con acierto y buen gusto"[15].

Estas palabras tienen mucho que ver con las dos *cartas americanas* dedicadas a *Azul...* Asimismo guardan relación la carta a Rubén del 9 de diciembre de 1896 y la *carta IV* de la serie de once que Valera publicó en *El Correo Español,* de Buenos Aires, fechada el 20 de diciembre del mismo año y publicada el 26 de febrero de 1897, en la que comentaba *Los raros.* La *rareza* que repugna a nuestro novelista es la que responde a una *pose*, la que "no es natural, sino rebuscada", y parece muy próxima a la "idolatría galómana" que tanto repudia. Esta *rareza* se opone radicalmente a lo que le agradaba en el Rubén de *Azul...,* cuando no veía "afectación ni esfuerzo, ni prurito de remedar, porque todo en Darío es natural y espontáneo, aunque primoroso y como cincelado"[16]. Esta *rareza* está emparentada con lo que Valera dirá en 1901 en un texto dedicado a Salvador Rueda en "La poesía lírica y épica en la España del siglo XIX", recientemente recordado por Ignacio M. Zulueta[17]: "Apártese, pues, de los propósitos a que le induce Rubén Darío en el pórtico a *En tropel.* Huya de las *bacantes modernas* que despiertan las *locas lujurias;* no busque los labios *quemantes de humanas sirenas,* arroje al suelo el yelmo de *acero,* el *broncíneo olifante* y todos los demás trastos que su amigo le regala, y tenga por cierto que entonces, aun sin llegar a ser un *homérida,* tendrá un asiento entre los inmortales de nuestro Parnaso y la república de las letras españolas, la cual quiere y debe conservar su independencia sin someterse a ningún emperador transpirenaico, por florida que tenga la barba".

---

[15] *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 446-447 (carta de 18 de setiembre de 1892).

[16] *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 447.

[17] Ver su ed. de *Prosas profanas y otros poemas.* Madrid : Castalia, 1987, p. 18. El ensayo de Valera se publicó en once entregas en *La Ilustración Española y Americana* (Madrid), entre el 15 de enero y el 22 de setiembre de 1901.

Cuando Valera, en 1897, reseñó *Prosas profanas,* estimaba que era quizá el libro "más original y característico que ha habido en América hasta el presente" y observaba que "el poeta pule, acicala y hermosea muchas de sus composiciones como joyas labradas con amoroso esmero por hábil e inspirado artista". Sin embargo, le apena la carencia no sólo "de todo ideal trascendente", sino también de toda huella de "nacionalidad y terruño"[18]. Sentimiento semejante al que se obtiene de su carta del 9 de diciembre cuando, refiriéndose a "las prendas de poeta que Vd. posee", teme que "llegue Vd. a marchitarlas o afearlas por el prurito de buscar la otra rareza que he hablado".

No están muy lejos estas palabras de las que había dedicado antes a Soto Hall a propósito de *Dijes y bronces*, cuando desde el comienzo lamenta "que nada nos diga Ud. de su tierra y que casi todo sea de París o como sentido o escritor por un parisiense, aunque en lengua castellana".

Rubén no hubo de tomar muy a mal las observaciones críticas de su admirado amigo, más bien por el contrario debió agradecer que se tomara el trabajo de reseñar sus libros, porque dio a publicar esta carta en *La Nación*, de Buenos Aires, como había hecho ya con la del 9 de febrero, y una vez publicadas envió los recortes del periódico a quien era entonces presidente de Nicaragua, José Santos Zelaya, cuya felicitaciones recibió[19]. Además, cuando regresó a España en 1899, acudió otra vez a las tertulias de don Juan. Al menos, es notorio que fue invitado a ellas y con cierta insistencia ("De esperar es que *al fin* pueda Ud. venir el sábado próximo"), según testimonia la tercera carta recogida en el apéndice, que debe ser de febrero, marzo o, a lo más tardar, de noviembre de

[18] Citado por Zulueta, ob. cit. de *Prosas profanas,* p. 52. La reseña de Valera es la VIII de sus cartas a *El Correo Español,* de Buenos Aires, fechada el 20 de junio de 1897.

[19] Santos Zelaya se sintió tan orgulloso de que Valera se ocupase de su compatriota que manifestó a Rubén su intención de publicar las cartas en Nicaragua, para que "se reconozcan los honrosos conceptos que usted se merece siempre y que acreditan a nuestra patria". Ver **Torres, Edelberto**. *La dramática vida de Rubén Darío,* p. 375-376.

1899, únicos meses de aquel año en que el día 12 cayó en domingo[20].

A los cuentos de *Dijes y bronces,* de Soto Hall, acompañaban unas semblanzas de escritores decimonónicos españoles, de las cuales, pese a no estar siempre conforme, juzga Valera con la benevolencia que caracteriza su crítica. Pero también aprovecha para revolverse contra lo que denomina "el conato criminal de querer introducir a doña Emilia en la Academia Española". Aún estaba reciente lo acontecido dos años atrás, cuando estalló la polémica suscitada por la pretensión de la novelista gallega de entrar en la Academia. En carta a Morel Fatio de 29 de junio de 1891 el novelista comentaba esta polémica y anunciaba la redacción de un folleto que firmaría bajo seudónimo. Sin duda, en esa fecha el folleto estaba ya redactado y tal vez en vías de impresión, porque el 11 de julio anuncia a Menéndez Pelayo el envío de un par de ejemplares de *Las mujeres y las Academias. Cuestión social inocente por Eleuterio Filogyno* (Madrid : Fe, 1891), uno para él y otro para que se lo haga llegar a Amós Escalante; una semana después se lo envía también al hispanista francés[21]. Carmen Bravo-Villasante estima que el folleto tuvo mucho que ver con que se frustasen las tentativas de la Pardo Bazán y con la publicación de las dos cartas dirigidas a Gertrudis Gómez de Avellaneda sobre "La cuestión académica" en *El Correo Catalán*[22]. En todo caso,

---

[20] Suay Navarro data esta carta en 1892, pero sólo hubiera podido ser del 12 de junio, porque ningún otro día 12 de aquel año cayó en domingo, y en aquella fecha aún no había visto Valera a Rubén, ni siquiera había podido localizarlo, según demuestra la carta a Menéndez Pelayo del 29 de agosto antes citada (*Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 445). Parece poco probable que en esas circunstancias Valera invitase al nicaragüense a una tertulia, y mucho menos que Darío le hubiese escrito ya solicitándole un libro, tal como se desprende de la breve carta de la que hablamos.

[21] **Lemartinel, J.** *Lettres inédites de Juan Valera à Morel Fatio // Bulletin Hispanique* LXXIV (1972) 458-460, y *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 430.

[22] *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán.* Madrid : Revista de Occidente, 1962, 160-162.

muy pronto hizo ella saber que le había indignado profundamente, porque ya el 28 de julio Valera se ve en la necesidad de justificar privadamente a Menéndez Pelayo la redacción del folleto[23].

Hay entre Valera y doña Emilia cierta tensión desde hace años, y no sólo por asuntos literarios (como el naturalismo o la novela rusa); pero a la vez hay mutuo respeto, si bien no demasiada consideración, al menos en la intimidad de la correspondencia respectiva. En 1882 ella no ahorra ironías en carta a Menéndez Pelayo: "¿Qué me dice Ud. de su amigo Valera? ¿Qué se hace? Mucho lo echará Ud. de menos para el estudio y la colaboración científica, porque aunque Ud. se llevaría la parte del león en el trabajo, un socio así, tan espiritual (éste sí que es galicismo) no se encuentra a dos por tres". Por su parte, Valera doce años más tarde, dirigiéndose al mismo corresponsal, habla de "la última novela del morcón de doña Emilia"[24]. Un mes antes informa a don Marcelino que la ha leído en *La España Moderna:* "El diablo de la mujer tiene singular y muy raro talento; su espíritu es una máquina fotográfica que afea las cosas en vez de hermosearlas. Aquello es la verdad, pero ¿qué verdad? lo soez, lo vulgar, lo villano y lo sucio, no superficial y alegremente pintado para hacer reir, sino pintado con delectación morosa y dispuesto de manera que se combine con lo trágico y lo pesimista". Pese a todo, reconoce su valía: "Creo que -dentro de esta perversión del

---

[23] "Aunque ahonde yo mucho en lo íntimo de mi conciencia, aseguro a usted que no veo que, al escribirle, se moviese el más imperceptible prurito de contrariar o de vejar a Doña Emilia, sino la firme convicción de la disparatada *cursilonería* de que trajésemos a Doña Emilia a pedantear entre nosotros, sentada, *v. gr.,* entre Commerlerán y Fabié. Y no sería esto lo peor, sino la turba de candidatos que no saldrían luego. Tendríamos a Carolina Coronado, a la Baronesa de Wilson, a Doña Pilar Sinués y a Doña Robustiana Armiño. Por poco que abriésemos la mano, la Academia se convertiría en aquelarre" *(Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 434).

[24] Probablemente se refiere a *Doña Milagros.* **Bravo-Villasante, Carmen.** *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán,* p. 76, y *Vida de Juan Valera,* p. 277.

gusto, del sentido moral y de la teodicea- doña Emilia es toda una novelista".

Por lo general su actitud, aunque no evite la discrepancia, es a menudo de reconocimiento. Hay noticia, además, de la correspondencia que mantuvieron entre sí y de los tintes de cordialidad que adquirió la relación en los últimos años[25].

En la carta del 9 de febrero de 1896, que rebosa buen humor a pesar del "grandísimo bajón" que ha experimentado el novelista, habla a Rubén de las tertulias de doña Emilia, a alguna de las cuales había asistido el poeta nicaragüense cuatro años atrás[26]. En aquella casa conoció a Castelar, que entonces le invitó por mediación de Campoamor a uno de esos almuerzos[27] como los que Valera dice, en la mencionada carta al propio Darío, que seguían celebrándose en 1896. En su segundo viaje a España (1899) volvería a las tertulias de doña Emilia, donde se reencontraría precisamente con el propio Valera, según recuerda en su *Autobiografía* (p. 102): "Allí solía aparecer, ya ciego, pero siempre lleno de distinción, anciano impoluto y aristocrático, el autor de *Pepita Jiménez*".

En la primera carta a Rubén y en la segunda a Palma encontramos de nuevo referencias a las tertulias de Valera, que se reanudaron a su regreso de Viena. Al nicaragüense le dice que ahora son "más modestas y con menos concurrencia de gen-

[25] Ver *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo*, p. 295, 314, 344, 351, 367, 371-372, 385, 444 y 479, y **Bravo-Villasante, Carmen**. *Vida y obra de Emilia Pardo Bazán*, p. 259-250, y *Vida de Juan Valera*, p. 290-291. La opinión de don Marcelino no era, en cambio, tan benévola, pese a reconocerle méritos literarios (*Epistolario*, p. 317, 338-339, 368 y 375).

[26] Ver *Autobiografía*, p. 60-61. En un breve mensaje escrito en 1892 Rubén se excusaba con Ricardo Palma por no haber acudido a una cita que tenía con él "para ir a casa de doña Emilia". Ver **Pinto Gamboa, Willy**. *Epistolario de Rubén Darío*, p. 53. Ver también p. 102-103 y **Torres, Edelberto**. *La dramática vida de Rubén Darío*, p. 283-284, 304-305 y 434-435.

[27] Rubén lo relató en una de sus crónicas en *La Nación*, de Buenos Aires: "Un almuerzo con Castelar. Ante el Apóstol. El Orador y el artista. Apuntes íntimos", escrito el 6 de noviembre de 1892 y publicado el 5 de diciembre. Ver su *Autobiografía*, p. 56-57, y **Torres, Edelberto**. *La dramática vida de Rubén Darío*, p. 282 y 304-305.

te que como Ud. las conoció", y hace un repaso de los personajes que acuden: Narciso Campillo, el conde de las Navas, Emilio Ferrari, Manuel del Palacio, Menéndez Pelayo, Luis Vidart "y otros". Quizá porque no recuerda a quiénes le presentara en 1892, Valera apunta detrás de cada nombre una frase definitoria y en ocasiones valorativa. En su *Autobiografía* (p. 58-59), después de haber destacado la *fina* amistad que conservaba desde entonces con el conde las Navas, Rubén recuerda a otros dos tertulianos asiduos: "El duque de Almenara era un noble de letras, buen gustador de clásicas páginas y, por su parte, dejó algunas amenas y plausibles. Campillo, que era catedrático y hombre aferrado a sus tradicionales principios, tuvo por mí simpatías, a pesar de mis demostraciones revolucionarias. Era conservador de arranque y ocurrencias graciosísimas y contaba con especial donaire cuentos picantes y verdes".

Valera alude también a los invitados hispanoamericanos: el colombiano Restrepo y el novelista y diplomático argentino Carlos María Ocantos (1860-1949). Ocantos, que le sería presentado a Rubén en 1899 en casa de doña Emilia Pardo Bazán, ya había publicado *León Zaldívar* (1888) y *Quilito* (1891) y en 1897 sería elegido correspondiente de la Real Academia Española a propuesta del propio Valera, Galdós y Pereda. Por cierto que fue precisamente Pereda quien ocupó el sillón *k*, que dejó vacante al fallecer el 1 de febrero de 1896 José Castro y Serrano, y no Canalejas, según aventuraba Valera en la misma carta que comentamos. Canalejas, por quien no parecía tener nuestro novelista demasiada simpatía[28], no fue académico hasta 1904.

El diplomático colombiano "que compone lindísimos y atildados versos" pudiera ser Emilio Restrepo, que fuera delegado colombiano en el IV Centenario, a quien sin duda conoció Rubén, aunque me inclino a creer que se trata del autor de *Ecos perdidos* (1893), Antonio Gómez Restrepo (1869-1947), que fue encargado de Negocios del gobierno de Colombia en España y correspondiente de la Real Academia Española. A él se referirá también el 22 de febrero de 1896, cuando invita a don Marcelino a su tertulia: "Mañana a la noche, de diez en

[28] *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 562.

adelante, vendrán a esta casa, casi de seguro, el conde de las Navas, Restrepo, Ferrari y algún otro"[29].

También informa a Palma de estas reuniones, aunque nombra a menos asistentes y también con menor detalle, salvo en las líneas que dedica a los hispanoamericanos. Cita de nuevo a Ocantos y en este caso al escritor y diplomático mejicano Francisco A. de Icaza (1863-1925).

Lo que no dice a Rubén ni a Palma es que en esas fechas las tertulias no se celebran los sábados, sino los domingos, aunque no por mucho tiempo[30]. En su epistolario se registran abundantes datos sobre los asistentes y sus peculiaridades.

Ya ciego lo encuentra Rubén en 1899. Tres años antes le decía en su carta de febrero que "entre sus achaques se encuentra ahora la casi pérdida de vista" y un año y pico después, en diciembre del 97, Ricardo Palma lee: "me he quedado casi ciego". Duda de operarse en vista de que "hay alguna esperanza de curarme", pero prefiere aplazar la decisión. Desde 1894 la pérdida de su vista es progresiva. Pero los testimonios son numerosos sobre todo a partir de 1896[31].

MANUEL CAMARERO

---

[29] *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 523.

[30] Ver la carta a José Alcalá Galiano de 7 de marzo de 1897 en **DeCoster, Cyrus**. *Correspondencia de don Juan Valera,* p. 241-242, y las de 18 de enero del mismo año ("Los domingos siguen viniendo algunas cuantas personas a hacerme tertulia") y de 9 de diciembre de 1900 a Menéndez Pelayo, en *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 531 y 560; en esta última se lee: "Los sábados por la noche siguen viniendo a esta casa, de tertulia, algunos amigos míos, que lo son también de usted y muy sus admiradores".

[31] *Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo,* p. 492, 511, 517, 531, 532, 548, 549 y 598; **Domínguez Bordona, Jesús**. *Centenario del autor de Pepita Jiménez: Cartas inéditas de Valera // Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* III (1926) 450-452; **Esquer Torres, Ramón**. *Para un epistolario Valera-Tamayo y Baus // Boletín de la Real Academia Española* XXXIX (1959) 158-159. **DeCoster, Cyrus**. *Correspondencia de don Juan Valera,* p. 683-684; ver p. 242 y 290-291; **Galera**. *Juan Valera, político,* ver p. 683-684; ver **Penedo, Manuel**. *Epistolario inédito de don Juan Valera a don José María*

APÉNDICE

CARTAS A RICARDO PALMA[32]

1.- 28 octubre 1892

Mi distinguido amigo: La importuna enfermedad que padezco no consintió el otro día que recibiese yo a Ud. cuando Ud. tuvo la bondad de venir a verme. Ahora, por dicha, me siento muy alividado, aunque harto débil aún, y tengo mucho gusto en recibir a los amigos, en cuyo número me lisonjeo de contar a Ud.

La hora en que yo puedo recibir, a pesar de esta penosa convalescencia, es de cinco a siete de la tarde.

Mucho agradeceré a Ud. que, cuando nada mejor tenga que hacer, ejerza en favor mío la obra de misericordia de visitar a los enfermos, la cual le será por mi agradecidísima. Dé Ud. cariñosas expresiones a sus hijos y créame siempre su afmo. amigo y S.S., q.b.s.m.

JUAN VALERA

2.- 17 diciembre 1897

Mi amable e ilustre amigo: Con grandísimo contento he recibido el ejemplar que me dedica de su interesante libro *Recuerdos de España,* donde con tanta indulgencia y generosidad trata Ud. y encomia a sus hermanos de por acá y singularmente a mi humilde persona. Por ello le doy las gracias más encarecidas.

Los dos ejemplares que vinieron bajo la misma cubierta del destinado a mí están ya en poder de los señores marqués de Valmar y don Narciso Campillo, a quienes venían destinados.

Desde que Ud. abandonó ésta tierra y se volvió a su patria, ha llovido sobre mi gran número de calamidades.

Carpio // Estudios, III (1947) 423; **Llorente Falcó, Teodoro**. *Un breve epistolario de Juan Valera : Cartas al poeta Teodoro Llorente, // La Estafeta Literaria* (Madrid), 7: (15 junio 1944), 21. Ver **Bravo-Villasante, Carmen**. *Vida de Juan Valera,* p. 275, 282 y 287.

[32] **Palma, Ricardo**. *Epistolario,* II. Lima : Cultura Antártica, 1949, p. 237-239.

Estoy muy mal de salud, tan abatido y tan débil que apenas salgo de casa, y por último me he quedado casi ciego. Dicen que son cataratas y que hay alguna esperanza de curarme, pero yo no me he atrevido aún a entregar mis ojos al oculista, para que los pinche y los arregle. Acaso me atreva en la primavera próxima a dejarme hacer la operación. Entre tanto veo *poquísimo* y no puedo leer ni escribir. Siempre me leen, y en vez de escribir, dicto.

La misma vida retirada y sedentaria que hago en el día me mueve, aunque sólo sea para pasatiempo, a escribir, o mejor dicho a dictar, más que de costumbre.

Como muestra de esta mi fecundidad casi forzosa, me complazco en remitir a Ud. por el correo y en paquete certificado un ejemplar de mis dos últimas novelitas, tituladas *Juanita la Larga* y *Genio y Figura.* Ignoro si dichas novelitas habrán llegado por ahí. Si por ahí no han llegado, tendrán al menos para Ud. y para sus amigos que quieran leerlas el atractivo de lo nuevo.

Mis tertulias literarias de los sábados continúan aún como de costumbre, a pesar de mis males. No faltan en ella Campillo, el conde de las Navas, Menéndez Pelayo, Emilio Ferrari y varios otros. Los que vienen poco al presente son los hispanoamericanos, aunque siempre hay algunos en Madrid muy aficionados a las letras y muy favorecidos de las musas, como el Sr. Icaza, encargado de Negocios de Méjico, y el Sr. Ocantos, Secretario de la Legación Argentina.

En nuestra Academia seguimos trabajando mucho en la décima tercia edición del Diccionario, que aparecerá sin falta en el próximo año de 1898 con gran aumento de vocablos, y entre ellos, muchísimos procedentes de América.

También va muy adelante la magnífica edición de las obras completas de Lope. Gracias a la portentosa actividad de don Marcelino, pronto saldrá a luz el tomo VIII. Todos los tomos van precedidos de extensos prólogos tan eruditos como amenos. Reitero a Ud. las más encarecidas expresiones de mi gratitud por lo bien que me trata en su *Recuerdos de España.* Y deseando que sus hijos de Ud. estén buenos y enviando para ellos cariñosas memorias, soy de Ud. afectísimo y buen amigo y compañero, q.l.b.m.

JUAN VALERA

CARTA A MÁXIMO SOTO HALL[33]

Viena, 3 diciembre 1893

Muy estimado señor mío: El ejemplar de *Dijes y Bronces* que ha tenido Ud. la bondad de enviarme ha debido de dar muchos rodeos por esos mundos, pues hasta antes de ayer no llegó a mis manos.

La carta de Ud. se adelantó, pero yo aguardaba para contestar a que viniese el libro, por el cual doy a Ud. encarecidas gracias.

Le he leído todo con gusto. Los cuentecitos son muy ingeniosos. Sólo siento (porque debo hablar con franqueza) que nada nos diga Ud. de su tierra y que casi todo sea de París o como sentido y escrito por un parisiense, aunque en lengua castellana.

Hallo justo y bien parlado cuanto dice Ud. en alabanza de doña Emilia Pardo Bazán, Campoamor, Echegaray, N. de Arce, Castelar y Rueda. Así es que yo, porque Ud. hace justicia a mis amigos, y *propter elegantiam sermonis,* como diría un censor eclesiástico, perdono a Ud. no pocas herejías que, a mi ver, hay en sus dogmas críticos y que se manifiestan en la aplicación que hace Ud. de ellos a sus particulares fallos y sentencias. A Quintana, por ejemplo, le trata Ud. muy mal y mira Ud. casi con desprecio el *Don Alvaro.* Pero en fin repito que, por más que yo sea de muy distinto parecer, como tengo la manga ancha, echo a Ud. la absolución.

De lo que no lo absuelvo es del conato criminal de querer introducir a doña Emilia en la Academia Española. ¿Qué le ha hecho a Ud. la pobre Academia y qué le ha hecho la misma doña Emilia, que se pondría un tanto cuanto en solfa si se academicara? No comprendo ese prurito de academicar mujeres en un hombre como Ud., en cuyos escritos veo tan bien comprendida y sentida la misión de la mujer en nuestro planeta. Pero ¿qué digo en nuestro planeta? En todo el Universo y, aún si cabe más allá, en lo trascendental y ultramundano, ha de haber una Madre Eterna con muy diferente papel del que el padre Eterno hace. En suma, yo no acierto a explicarme en breves palabras, pero me repugna academicar a una mujer

[33] *Carta inédita de don Juan Valera // Electra* (Guatemala), I, 1 : (abril 1908) 7.

como si fuera crimen de *leso eterno femenino*. A la mujer que a Ud. le guste, hágala Reina, Emperatriz, Papisa, Diosa, y yo le aplaudo: pero académica... *vade retro*.

Doña Emilia se enojó bastante contra mí porque yo no quiero académicas; pero no tiene razón, porque, si no las quiero, es por el concepto elevadísimo que de la mujer tengo y porque aspiro a que la mujer en la marcha progresiva de la humanidad desempeñe empleos tan altos o más altos que el hombre; pero no los mismos. Para esto no valía la pena de que hubiese diferencia de sexo. Esta diferencia sería sólo material, superficial y grosera: salvo en el acto de la generación la mujer y el hombre serían idénticos, lo cual implica cierto abominable hermafroditismo metafísico que me horroriza.

Por lo demás, yo celebro mucho ver y reconocer en Ud. un escritor discreto y rico de fantasía, que promete aún muchísimo más por ser tan joven.

Téngame Ud. por su amigo afmo. y s.s., q.b.s.m.,

JUAN VALERA

CARTAS A RUBÉN DARÍO[34]

1.- Madrid, 9 febrero 1896

Mi excelente y querido amigo: Con mucho contento recibí ayer su carta y las buenas noticias de su salud y de sus andanzas.

Muchísimo celebraría yo que Ud. lograra un empleo que le facilitase el venir de nuevo a Madrid o a París y el vivir entre nosotros. Para las letras sería esto de no corto provecho,

[34] *De Valera a Rubén Darío. Una carta tan íntima como interesante. // La Nación.* Buenos Aires (jueves 12 de marzo de 1896) 3. De aquí la copiaron la *Revista Azul* (Méjico), V (1896), 140-141, y *El Fígaro* (La Habana), XII (1896) 331. La reproduce **Torres** // *La dramática vida de Ruben Darío*, p. 393-394, y **Pedro Luis Barcia** cita el párrafo que va desde "claro está que yo prefiriría" hasta "el que no sabe decir en francés ni buenos días" en su ed. de *Escritos dispersos de Rubén Darío (recogidos de periódicos de Buenos Aires)*, I, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1968, p. 42. He tomado el texto de la *Revista Azul*. No he podido ver el número de *La Nación* ni el de *El Fígaro*.

porque aquí donde siempre hay algún movimiento literario, se sentiría Ud. más animado y estimulado para escribir y publicar libros. Claro está que yo prefiriría que viniese Ud. a vivir a Madrid, no sólo por lo que me complacería yo en verlo con frecuencia o de diario, como también porque en los elementos o ingredientes, aunque parezca cosa de botica, que constituyen la personalidad literaria de Ud., tal vez falta un poco más de "españolismo", el cual prestaría mayor originalidad y más brillo y realce a lo que Ud. ha tomado, asimilándolsele[35] bien y conviertiéndolo en su propia sustancia, de la novísima literatura francesa. En este punto carece Ud. de competidor entre nosotros. No sé por qué ninguno de los que escriben penetra aquí dicha novísima literatura, y sin embargo, no dejan desmañadamente de remedarla[36], incurriendo en más galicismos el que no sabe decir en francés ni buenos días.

Yo he dado un grandísimo bajón desde que no nos vemos. La vejez me va pesando mucho y[37] entre sus achaques se cuenta ahora la casi pérdida de vista, por donde necesito escribir valiéndome de amanuense. Esto no impide que, mal o bien, siga yo escribiendo bastante, ya cartas a los amigos, ya cosas de diverso género para el público. Sólo de cuentos y novelas he escrito recientemente "El Hechicero", "La buena fama" y *Juanita la Larga,* que no sé si habrán aportado a esas playas remotas. Ahora escribo, si bien con lentitud y grandes interrupciones, otra novela que ha de titularse *Elisa la Malagueña* y que probablemente tendrá dos tomos.

El tiempo que he estado en Viena me distraje mucho con la diplomacia y apenas escribí sino despachos. Ahora es cuando vuelvo a ser hombre de letras, harto averiado ya. También han vuelto a reanudarse semanalmente mis antiguas tertulias literarias, pero más modestas y con menos concurrencia de gente que como Ud. las conoció. Vienen a ellas Narciso Campillo, último representante de algún valor de la antigua escuela sevillana; el conde las Navas, bibliotecario de la preciosa biblioteca de Palacio y que escribe bien de cosas eruditas y con elegancia e ingenio novelitas[38] y cuentos; Emilio Ferrari, poeta de Valladolid, a mi ver, el más lozano, discreto y castizo de cuantos hoy tenemos; Manuel del Palacio, que no cesa de soltar chispas; el laborioso y

---

[35] Barcia lee "asimilándolo".

[36] En Torres, "remendarla", sin duda por errata.

[37] Esta conjunción *y* no aparece en Torres; hay una coma en su lugar.

[38] En Torres, "novelistas", por errata.

fecundo Menéndez y Pelayo; Luis Vidart y otros. No faltan tampoco hispano-americanos en mi tertulia. Suelo tener en ella a Restrepo, secretario de Colombia, que compone lindísimos y atildados versos, y al Sr. Ocantos, secretario de la Legación de esa República, que escribe novelas, que yo no he leído aún y de las cuales no sé qué decir, sino que algunos amigos me las celebran.

Otra tertulia literaria más numerosa y animada que la mía suele tener en su casa, cada dos o tres meses, la famosa doña Emilia Pardo Bazán, que va a escribir más que el Tostado y sobre todos los asuntos y materias que puedan ocupar en espíritu humano.

Emilio Castelar no tiene tertulia, pero en cambio da almuerzos tan suculentos y copiosos que atiborra a sus convidados y de los cuales receta que él mismo será la primera víctima, muriendo de apoplejía.

Quien murió poco días ha, también acaso por comer mucho, fue mi compañero de Academia José de Castro, quien deja varios escritos ingeniosos y amenos, y en la Española, un sillón vacío. Aún no preveo quien llega a sentarse en él. Hay varios pretendientes: entre ellos D. José de Canalejas, el más brillante y fácil de nuestros hombres políticos y jóvenes oradores.

La guerra de Cuba nos tiene de mal humor y harto atribulados, porque nos cuesta mucho dinero y no pocos hombres, que mueren más del vómito que de las balas.

De los cuatrocientos años que hace que poseemos a Cuba, sólo durante quince o veinte a lo más nos ha producido algo aquella perla de las Antillas. En los restantes trescientos ochenta y tantos años, no nos ha producido más que desazones y el aborrecimiento de los criollos, porque suponen que nuestros padres, y no los de ellos[39] y en provecho de ellos, mataron al Sr. Hautel y a otros indios que por allí había y de los cuales no dejaron ni rastro. Por lo demás, yo sospecho que la verdadera causa de la guerra, ya que los cubanos están favorecidos y pagan menos contribución que nosotros, es que uno sí y otro no sueña con ser Presidente de la República y comérsela de un bocado, como Guzmán Blanco y Marco Aurelio Soto, pongo por caso.

De todos modos, es muy triste que la negra honrilla nos obligue a defender y sostener aquello por armas y no poda-

[39] En Torres falta una línea: "supone que nuestros padres, y no los de ellos y".

mos decir "ahí queda ése", imitando al cura de Gabia, que en vez de predicar se desahogó en el púlpito y se fue luego.

Adiós. Escríbame Ud. de cuando en cuando y háblame de lo que escriba y publique en verso y prosa. Hágame Ud. el favor de dar a D. Calixto Oyuela mil cariñosas expresiones mías. Y mande a su afectísimo y buen amigo, que aplaude y celebra cuanto Ud. escribe y Q.L.B.L.M.,

JUAN VALERA

2.- Madrid, 9 diciembre 1896[40]

Mi querido amigo: Días antes a que la carta de Ud. a que contesto, llegó el ejemplar del libro titulado *Los raros.* Mil gracias por el presente.

El libro está lindamente impreso. En cuanto a su contenido, hay mucho que decir, ya que se entiende que empezando por la afirmación de que en todo cuanto Ud. escribe lucen el notable talento del escritor y su viva y poderosa fantasía. Por lo demás, yo no puedo menos de confesar a Ud. que hay dos puntos en que discrepamos por completo. Soy yo grande admirador de la literatura francesa, pero disto infinito de la idolatría galómana que en Ud. noto. Y todavía me aparta más del modo de sentir y de pensar de Ud. en la afición a los *raros.* La rareza es de celebrar y de lamentar a la vez, si por rareza se entiende la calidad de no ser común. Raro[41] es el entendimiento, raro es el ingenio, rara es la santidad, como son raros el oro y los diamantes porque abundan menos que el carbón, el cobre o el plomo. En este sentido celebro yo todo lo raro lamentando que sea raro. Rara es, por ejemplo. una mujer muy hermosa, pero yo, no por rara sino por hermosa la celebro, sin dejar de sentir que a cada paso no tropiece uno con otras tan hermosas como ella y no pueda exclamar con el Ariosto:

---

[40] *De Juan Valera a Rubén Darío. Interesante carta. // La Nación* (Buenos Aires), lunes 22 febrero 1897, 3; reeditada por **Barcia, Ramón**. *Escritos dispersos de Rubén Darío,* p. 43-44, de donde la reproduzco, y por **Torres, Edelberto**. *La dramática vida de Rubén Darío,* p. 395.

[41] Torres, "pero", sin duda por error.

Ben furo avventurosi i cavallieri
ch'erano a quella etá, ne chei valloni,
ne le scure spelonche e boschi fieri,
tane di serpi, d'orsi e di leoni,
trovavan quel che nei palazzi altieri
a pena or trovar puon giudici buoni,
donne, che ne la lor piú fresca etade
sien degne d'aver titol di beltade[42].

Pero si por raro se entiende lo extravagante, lo monstruoso, lo disparatado, o lo enfermizo, francamente lo raro me repugna. Y mi repugnancia crece, y mi gana de celebrar mengua cuando veo que la rareza no es natural, sino rebuscada y que es una pose para llamar la atención, porque entonces lo pierde todo, hasta la misma rareza, ya que no es muy difícil aturdir, embobar y hasta admirar al vulgo haciendo o diciendo extravagancias.

Como quiera que ello sea, algo he escrito yo para el público acerca de su libro de Ud. Lo que he escrito va en una carta dirigida al *Correo de España,* periódico que se publica en esa ciudad y donde podrá Ud. leerlo. Aquí sólo añadiré que yo sigo creyendo lo mismo que creía cuando leí *Azul...* y cuando he leído después *Las primeras notas*, y más cuando le oí recitar a Ud. los versos que en España compuso: es, a saber, que Ud. es raro en el buen sentido, o sea que en todas las naciones hispano-parlantes hay en el día poquísimas personas que poseen las prendas de poeta que Ud. posee. Sólo sentiré que llegue Ud. a marchitarlas o afearlas por el prurito de buscar la otra rareza de que he hablado.

Y sin más por hoy, soy siempre de Ud. affmo. y su amigo.

JUAN VALERA

3.- [Membrete del Senado/Particular][43]

Domingo 12

Mi ilustre y querido amigo: Mucho sentí anoche y mucho sintieron los pocos tertulianos que tengo los sábados que un

[42] En Torres falta la estroga de Ariosto.

[43] **Ghiraldo, Alberto**. *El archivo de Rubén Darío.* Santiago de Chile : Bolívar, s.a. (1950).

imprevisto incoveniente se opusiera a que tuviéramos el gusto de ver a Vd. en esta su casa. De esperar es que al fin pueda Vd. venir el sábado próximo, como yo lo deseo.

Entretanto remito a Vd. el libro que me pide y siy siempre su afectísimo y s.s, q.l.b.l.m.,

JUAN VALERA

USOS DE LA HISTERIA, EL DISCURSO CIENTÍFICO Y LA SEXUALIDAD EN TRES CUENTOS FANTÁSTICOS DE EMILIA PARDO BAZÁN

> Los sofistas que de la fuerza derivan el derecho fueron hábiles [...], fundando en la sumisión de la mujer todo un sistema de metafísica sexual, pues la fuerza sola no consigue más que sumisión temporal, y el asentimiento perpetuo se obtiene dando a la violencia y a la servidumbre color de deber y virtud; edificando sobre el acto brutal teorías que santifiquen los hechos consumados. No quiero insinuar, señores, que haya existido vasta conjura de un sexo para sujetar al otro; los grandes fenómenos de dominio y sumisión en la historia, no son frutos de combinaciones calculadas, sino de inconsciente impulso dictado por el interés colectivo.
>
> (Emilia Pardo Bazán, "La educación del hombre y la de la mujer")

En un artículo de 1989 Maryellen Bieder recuerda su desilución inicial al no encontrar en las novelas de Emilia Pardo Bazán una representación de las cuestiones sociales que debate tan abiertamente en sus ensayos ("En-Gendering" 479). Luego, claro está, la estudiosa precisará una serie de tácticas feministas encubiertas que subvierten la voz patriarcal del narrador. Siguiendo esta pauta han visto la luz varios estudios recientes que complementan el análisis de Bieder, todos

centrados en las novelas de Pardo Bazán[1]. Sobre los 850 cuentos que recoge en su edición Juan Paredes Núñez, se ha trabajado poco[2]. Sin embargo, estos relatos y, en particular los que participan del modo fantástico, reflejan en forma narrativa no sólo la ideología de los artículos feministas de Pardo Bazán, sino también las operaciones lógicas que emplea para impugnar el discurso patriarcal y rebatir la oposición binaria entre los sexos; es más, en los cuentos explora inclusive aspectos "escabrosos" de la sexualidad. El subterfugio de la ficción fantástica -tan poco seria- le permite abordar el placer sexual femenino, la androginia y la homosexualidad sin causar el escándalo que hubiera provocado el tratar sin rodeos tal temática en un ensayo o en una narración realista.

En la edición de Paredes Núñez se hallan unos 27 relatos que podemos considerar fantásticos -o sea, narraciones que informan un mundo diegético predominantemente realista donde una irrupción sobrenatural (irracional) abre una brecha en el sistema racional definidor de la norma (Jackson). Aquí quisiera fijarme en tres cuentos, "Hijo del alma" (1908), "El antepasado" (1899) y "Las espinas" (1919). En estos relatos se contrapone el diagnóstico médico -la ciencia- a la experiencia individual femenina. Mediante una serie de estrategias, estos cuentos van minando paulatinamente el discurso autoritario para re-valorar la percepción del individuo. Pardo Bazán emplea en ellos una construcción similar a la de sus ensayos: primero cita el argumento de su adversario -le permite hablar-, luego invalida su razonamiento mediante pruebas empíricas, y procede después a presentar otra versión de los hechos que incluye la experiencia perso-

[1] Ver, por ejemplo, los artículos de Judy Berry-Bravo, Dale Knickerbocker, Elizabeth Ordóñez y Beth Wietelmann Bauer.

[2] Sobre los cuentos fantásticos en particular sólo he logrado encontrar los artículos de Carolyn Richardson Durham y de Nelly Clémessy. Sobre los cuentos en general, hay más estudios; entre los más importantes figuran los de Lou Charnon-Deutsch, Rolf Eberenz, Juan Paredes Núñez, y la reciente llamada a estudiar estos cuentos de Janet Pérez.

nal[3]. Se apropia de las palabras y de los métodos del discurso dominante para desmontar sus supuestos fundamentales. Desarma la ideología que se dice racional, desde sus propios cimientos. Señala sus limitaciones y sus vacíos al probar que existe algo que no cabe en el sistema, en el discurso patriarcal. Y, en fin, traza el papel de juez e intérprete para su lectora.

Puesto que la lucha de la ciencia contra la experiencia se erige en principio sobre la oposición de la mujer y el hombre en sus funciones biológicas, reproductoras, estos relatos se plasman alrededor de la dinámica familiar, concretamente de la maternidad/paternidad y del erotismo. La histeria, aquella enfermedad amorfa, tan femenina, acecha a los personajes que difieren de la norma ideal. Como han demostrado varios estudios recientes[4], la imagen de la mujer histérica es una de las armas más potentes que esgrime la ideología dominante de la Restauración para mantener el *status quo* y aplastar intentos de emancipación femenina. De las definiciones de esta enfermedad recogidas en los importantes trabajos de Bridget Aldaraca, se desprenden los siguientes síntomas: "emotividad", "risa", "llanto", "movilidad", "irritación nerviosa", "pesadillas", "anemia", "coquetería", "egoísmo", "engaño", "inven-

[3] Estas estructura se percibe claramente en "Del amor y la amistad" por ejemplo. El ensayo comienza con una cita de los *Estudios sicológicos* de Urbano González Serrano cuyos argumentos invalida Pardo Bazán al llevarlos a sus conclusiones lógicas: "La mujer no es capaz de grandes amistades, dice el Sr. González Serrano, porque está sacrificada al amor y a la maternidad, y porque siempre está enferma. De ahí parece seguirse que el hombre es capaz de grandes amistades porque no está sacrificado a la paternidad ni al amor, y porque está siempre sano [...] En buena lógica ya sabe el Sr. González Serrano que quien niega un supuesto afirma lo contrario" (148). Luego pasará a refutar cada una de las afirmaciones del "sicólogo" por separado e incluirá en la discusión su propia experiencia de maternidad.

[4] Para el XIX español los trabajos de Bridget Aldaraca son imprescindibles. En Inglaterra y en Francia se ha trabajado mucho para desenterrar la historia de este fenómeno. Particularmente útiles son las obras de Showalter y las colecciones de Jacobus, et al. y de Gallagher y Laqueur.

ción", "fantasía", "contradicción", "controversia" ("Medical Construction" 409). Es evidente que allí cabe cualquier disputa doméstica u oposición al discurso patriarcal. El único síntoma físico propiamente dicho es la anemia; los demás tienen que ver más bien con el comportamiento, el decoro. Esta vaga noción de la histeria y la suposición de que por un lado sólo la mujer y el hombre "afeminado" son susceptibles de contraerla, y de que, por el otro, toda mujer lo es dotan a la "enfermedad" de enormes posibilidades; se puede aplicar flexiblemente para alejar del seno social a todo individuo problemático a la patriarquía.

Es de notar que aún cuando la enfermedad reside en el "sistema nervioso" de la mujer y no ya en el "útero flotante" griego (Aldaraca, "Medical Construction" 405-406), la histeria afecta el sistema reproductivo de la víctima. En algunos casos causa la esterilidad; en otros es hereditaria transmitiéndose especialmente de madres a hijas, aún cuando también causa estragos en los varones. Y de esta herencia, así como del sufrimiento causado al marido y a la familia, se preocupan los médicos, sicólogos, sociólogos y hasta los políticos que opinan sobre la cuestión, sin incluir en sus cavilaciones la perspectiva femenina.

Gran parte de los cuentos fantásticos de Pardo Bazán abarcan explícitamente los usos de la histeria en el discurso hegemónico y sus consecuencias en la psique femenina. Desde su título "Hijo del alma" alude a la temática de la familia, no obstante el marco externo nos presenta una conversación entre un médico[5] y un escritor, es decir, el marco dramatiza la situación extratextual en la que los "expertos" dictaminan sobre la mujer y sobre la familia excluyendo, silenciando precisamente a los sujetos en cuestión.

[5] Este médico tiene cierto parecido con el marqués del Busto, contra cuya obra *(Problemas morales, sociales y políticos que resuelve el estudio médico de la mujer)* escribió Pardo Bazán el ensayo "Una opinión sobre la mujer", En este ensayo caracteriza al "señor marqués" como "título pontifico, y médico poeta en prosa". La semejanza radica en que el Dr. Tarfe de nuestro cuento fue en su juventud escritor también (de mala calidad) y tiene a su vez ribetes de sicólogo.

El Dr. Tarfe, nuestro médico, se configura de manera ambigua. Por una parte dudamos de sus afirmaciones puesto que su deseo de proporcionarle tramas al escritor implica cierta "ficcionalización" de los hechos. Por otra parte constituye una figura de autoridad -como hombre de ciencia debería gozar de capacidades de observación y diagnosis bien desarrolladas, y como narrador intradiegético tiene acceso a información privilegiada, factores que avalan sus palabras. En contra de esta versión científica de la historia, cuenta otra una narradora interna que participó en los acontecimientos; es la madre que lleva a su hijo para una consulta con el médico. Los dos personajes, el médico y la madre, abogados de sus causas, presentarán narraciones divergentes, contradictorias para que la lectora decida entre ellas. Como en sus ensayos, Pardo Bazán confronta los dos discursos.

Después de un puntilloso examen físico del niño, el Dr. Tarfe no encuentra "señales de enfermedad alguna" aparte de una vaga ausencia de "fuerza y vida" (III:176) que le impedirá sobrepasar la crisis de la adolescencia -y la histeria, como indica Showalter (130), comunmente sobreviene durante esta crisis. A falta de una explicación racional, inmediata de aquella condición vaga e imprecisa, el médico se fija en la madre, pero en este caso no se preocupa de hacer un examen completo; más bien le lee los síntomas en el rostro y "descifra" estos signos sin dirigirle siquiera una pregunta. Es un diagnóstico que no tiene en cuenta a la "paciente". De hecho los adjetivos que emplea el médico son genéricos y formulaicos: tiene una cara de "Dolorosa espantada", "ojos desquiciados", "ojera mortificada" todo lo cual lo lleva a adelantar una hipótesis de "alucinación", e "insomnio" (III:176) -síntomas de la histeria. Más adelante en la narración, cuando la madre lo contradiga, el médico hablará de su "furiosa locura" (III: 178), desautorizando así las palabras femeninas, y al final del cuento le explica a su interlocutor que no insistió en la "verdad" con la mujer ya que ésta se hubiera vuelto "loca del todo" (III:178).

Pero el cuento también nos presenta otra versión, una alternativa fundamentada en la percepción de la mujer, que tiene tanta o mayor viabilidad para la lectora que el relato del

médico. Las primeras palabras de la madre chocan con las posibilidades racionales y socavan el discurso patriarcal. Ella relaciona el decaimiento físico del hijo con el padre y con la interacción entre muertos y vivos, así negando la oposición binaria definitiva; "Si ha de entender usted el mal que padece esta criatura, conviene que sepa que es hijo de un cadáver" (III:176)[6]. Acto seguido explica su sorprendente afirmación: al regresar una noche Roberto[7], su marido, de un largo viaje de negocios, hicieron el amor. Al amanecer la mujer se despertó sola y en lugar de Roberto encontró sólo un "cinto con oro", fruto del viaje. Poco después supo que su cónyuge había sido asesinado la noche anterior. Nueve meses más tarde nació el niño que no habían logrado concebir en vida del padre.

A esta narración sigue una disputa, un debate sobre la validez de la experiencia del personaje donde sale a relucir una serie de tópicos sobre la naturaleza femenina que presuponen la ingenuidad o el desinterés sexual de la mujer, pues, según el Dr. Tarfe, ella no logra distinguir entre su marido y otro, y este otro era el asesino. El médico construye una historia alrededor del acto, completa con motivaciones eróticas –todas hipótesis, dicho sea de paso, bastante más monstruosas que el relato de la mujer.

En contraste la madre aduce pruebas materiales a su favor. Puesto que no logra convencer al médico alegando sus conocimientos íntimos, presenta un documento que apela al

[6] La afirmación de la madre nos obliga a efectuar una segunda lectura del título del cuento. A primera vista el "hijo del alma" se interpreta como la expresión corriente en la que "alma" tiene un sentido más bien metonímico, es decir, figurado. La segunda lectura exige una interpretación denotativa de "alma (o sea, "alma en pena"). Estas dos lecturas son emblemáticas de los respectivos discursos codificados en el cuento y apuntan a la contradicción esencial del discurso racional que expresa los resultados supuestamente objetivos de la observación material mediante un lenguaje figurado, de la imaginación.

[7] Es de notar que los hombres en el cuento tienen nombres mientras que ni la mujer ni el niño se individualizan de esta manera, apuntando así al carácter genérico que cobran dentro del discurso patriarcal.

método científico, empírico, visual del médico: una fotografía de su marido cuando niño, cuyo físico es exactamente igual al del hijo. El mecanismo interpretativo científico no puede negar ni rechazar la prueba. El Dr. Tarfe, emulando la estrategia de creación de la verdad disciplinaria trazada por Foucault en el discurso hegemónico, inventa una explicación que cuadra con el sistema, lo ensancha un poco para acomodar la prueba que de otro modo lo desestabilizaría: hay casos raros pero "naturales" en los cuales una mujer lleva la huella de su primer amante en "las entrañas" (III:178). Ni muerto puede el padre ser la causa de la condición de su hijo, el origen de la debilidad se encuentra siempre en el cuerpo de la madre cuya ignorancia incluye el desconocimiento de su propio marido en el tálamo, aún cuando lleva en las entrañas su marca fálica.

La narración del médico resulta un tanto contradictoria, demasiado conveniente, y tiene el aire de una invención sobre la marcha ya que sólo se menciona al final, a raíz de una pregunta del interlocutor. Desconfiamos además de la imparcialidad y objetividad de un individuo que pre-juzga de tal manera a un paciente, que diagnostica sin examinar ni hacer preguntas, que descarta la historia de la mujer de antemano sin ninguna investigación sólo porque difiere de las posibilidades científicas. El cuento así pone en tela de juicio la existencia misma de la histeria, tanto su transmisión como la autoridad de los diagnósticos.

"Estas cosas se heredan" dice Fadrí, personaje central de "El antepasado". Nuestro segundo cuento tiene muchos puntos en contacto con "Hijo del alma". El vigor y la fuerza faltan también en el organismo de Fadrí:

> Era una criatura endeble, anémica, clorótica, de afeminado semblante, de ojos claros y transparentes como el agua, de dulce carácter y exquisita finura; y los facultativos, al enviarle a V***, le habían encargado que viviese en la playa [...] para prestar algún vigor a su empobrecida complexión y a su organismo débil y exangüe. (I:438).

Las mismas palabras ("endeble", "anémica", "clorótica") aparecen en las descripciones de mujeres histéricas. La configuración de Fadrí como "criatura", además de aniñarlo, per-

mite el empleo de los adjetivos en su forma femenina así subrayando el campo semántico al que pertenecen. Los demás rasgos perfilan el "ángel del hogar": dulzura, finura, ojos ingenuos, crédulos. Para los médicos esta "afeminación" es una monstruosidad que se debe rectificar. La condición "malsana" se achaca a su vez al estado de "nerviosa excitación" de la madre -quien terminará sus días encerrada en una clínica, la "casa de salud" de un tal doctor Moyuela "que prometió con su sistema devolverle la razón" (I: 440).

Además de aquella debilidad imprecisa, Fadrí tiene una señal en el cuerpo que lo hace "anormal" de manera mucho más evidente y observable: tiene en la base del cuello, escondida bajo un pañuelo, "una marca circular, entre sangrienta y lívida, de irregular contorno, semejante a la huella que deja al separarse del tronco la cabeza" (I: 438). Pero los médicos pasan por alto la misteriosa señal. Sólo se menciona cuando nuestro narrador la descubre al arrancarle a Fadrí el pañuelo dejándolo completamente desnudo. Y éste, después de abrazarlo, le cuenta sus antecedentes: A los cinco años de casados, sus padres seguían sin descendencia. Los médicos "atribuían" esta falta a la "complexión" de la mujer, el marido no entra en la cuestión. Ella "era enfermiza, nerviosa y de una exaltada sensibilidad"; como tratamiento le aconsejan una temporada en el campo y "evitar todo género de emociones" (I: 438). Queda patente el paralelo entre madre e hijo, iguales son sus "síntomas" y sus curas. Lo que no resulta evidente es la causalidad entre ellos, puestos que la "culpa" materna no explica la marca singular.

La versión alternativa se presenta a continuación. Siguiendo la receta médica la madre se retira sola a una finca, patrimonio de su marido. En su misma habitación, cerca de la cama, encuentra la legendaria cabeza momificada del hijo o sobrino del duque de Milán que había asesinado a su propia madre en el siglo XV.[8] De este ilustre linaje desciende el padre

[8] Entre los cuentos fantásticos que he examinado, sólo dos mencionan a personajes históricos, éste y "La charca", en el cual aparecen los fantasmas de Isabel II y su corte. No obstante, Bianca Visconti, la madre

de Fadrí. La misma noche del hallazgo llega el marido a la finca y encuentra a su esposa con un ataque de histeria, sufriendo "unas convulsiones muy violentas" (I: 440). A pesar de la condición de la mujer es éste el momento en que conciben a Fadrí, demostrando así que no son "nervios" ni las emociones fuertes que han interferido con el embarazo, y como en "Hijo del alma", provocando sospechas respecto a la "masculinidad" del marido. Al nacer el niño con la señal en el cuello, la madre pierde la salud y la razón; se ha puesto en contacto con lo irracional, que radica, por supuesto, en la intervención de los antepasados del marido en la presente vida familiar; dicho de otro modo, la mujer descubre la patriarquía que incluye aquí el matricidio. Para la madre la marca indica una nueva versión de la tradicional violencia doméstica del renacimiento italiano -violencia que en el siglo XIX se traduce en el encierro de la mujer en "la casa de salud".

Pero la señal puede tener otro sentido también. Salta a la vista el hecho de que los médicos no opinan sobre ella. La borran de su realidad de la misma manera que el personaje la encubre siempre con un pañuelo. Si en "Hijo del alma" la prueba -la fotografía- exige un ensanchamiento del sistema científico, la invención de una nueva posibilidad, aquí su equivalente -la señal- desaparece, se borra, se silencia. La institución médica se fija sólo en "las culpas" de la madre, excluyendo la responsabilidad del padre y de sus antecesores de la misma manera que en "Hijo del alma".

En Fadrí mismo confluyen ambos discursos: el personaje nos cuenta tanto la versión de la madre como la de los médi-

asesinada por Galeazzo Sforza, representa todo lo contrario que la reina de España. La duquesa Visconti se interesó por sus súbditos milaneses, por la diplomacia y la estrategia militar. Fue muy querida por su pueblo y, al parecer, por su marido. Este aprecio público, sin embargo, y el consiguiente poder de que gozó hicieron de ella un rival para su hijo cuando éste heredó el ducado. De resultas, Bianca se sometió a un exilio voluntario a Cremona, villa a la cual no llegó nunca. El antecedente paterno de Fadrí encierra, pues, el asesinato de una mujer a causa de su actuación pública. El exilio voluntario de Bianca y su muerte forman un claro paralelo con nuestra historia.

cos, pese a que al final vuelve a esconder su cicatriz y se abandona de lleno a la ciencia: "¿Mal antecedente, verdad? Yo necesito doble método y grandes prevenciones". (I: 440). Hay una clara conexión entre el género sexual, la sexualidad y los acontecimientos, pero no es la que traza el discurso científico. Dadas las características físicas del personaje podríamos interpretar la señal como su homosexualidad encubierta y la escena en que el narrador le descubre la cicatriz como el acto sexual[9]. O quizá la señal aluda al órgano sexual en sí de Fadrí, ahora mucho más semejante al femenino, hecho que permitiría una lectura andrógina del personaje -lectura apoyada por su discurso mixto, inclusivo.

Pardo Bazán no despeja el misterio, sencillamente nos da pistas que implican múltiples posibilidades -nunca sólo una. Apunta a una serie de paralelos y relaciones: entre la experiencia femenina, la homosexualidad, la andrógina y los acontecimientos "irracionales" -todas esferas excluidas del sistema patriarcal, pero que no por eso son menos reales. Al mismo tiempo, ninguna de las lecturas satisface las inquietudes de la lectora, ninguna logra resolver todos los enigmas, ninguna abarca todas las relaciones. Al final siempre nos quedamos con el signo de interrogación que es la marca, la llaga. Estamos ante un significante cuyo significado se nos escapa, se esfuma y se multiplica cuando intentamos concretarlo, y esta multiplicación señala un vacío en el discurso racional.

[9] Después del abrazo entre los dos personajes aparece en el texto una elipsis que la lectora puede llenar de la manera que le parezca más convincente dentro de los parámetros del cuento. De hecho lo que podría ser un momento culminante en el cuento se oculta -como la señal- con puntos suspensivos: "el pobre muchacho sólo contestó a [mis sentidas excusas] con un abrazo largo y expresivo como amistosa confidencia... Y la confidencia tenía que seguir al abrazo" (I: 438). Pardo Bazán alude a la homosexualidad en su ensayo "Del amor y la amistad". Aunque de ninguna manera se pueda considerar una apología abierta de la homosexualidad, sí percibimos en su afirmación una postura ambigua: "En las relaciones amistosas entre varones también caben extrañas y morbosas anomalías, y dicen graves historiadores que en ellas se fundaba el valor desesperado de los héroes de las Termópilas [...]" (152).

"Corona de espinas", nuestro último cuento, se construye también alrededor de una marca en el cuerpo de un hijo, sólo que en este cuento aparecen variantes significativas. En primer lugar, no es un hijo quien tiene la señal "sobrenatural" sino una hija, María del Martirio. Y esta marca no es el resultado de la intervención directa de los muertos en el mundo de los vivos, por lo menos no de meros mortales. Las manchitas que ostenta la joven alrededor de su frente y toda su cabeza tienen algo que ver con la resurreción de Jesucristo puesto que María del Martirio nace durante Semana Santa. Para la madre, al igual que para la hija, forman una "corona de espinas". Para los médicos son el resultado de *nevi materno*[10] -la sobreexitación del sistema emocional causada por la meditación y la lectura de textos religiosos. Como en los cuentos anteriores, los médicos buscan el origen de la anormalidad en la madre. Y la encuentran ahora en su devoción que se desborda de los límites impuestos. Pardo Bazán nos informa en "La educación del hombre y de la mujer" que el hombre "no le consiente [a la mujer] arrobos y extremos místicos [...] Lo que desea [...] es una piedad tibia: un justo medio de piedad" *(La mujer española* 36-37). Y como en la piedad, en todo, la normalidad yace en el "justo medio", cualquier exceso o pasión equivale a la histeria[11]. Poco después del nacimiento de María del Martirio morirá su madre.

Ahora bien, durante una tertulia María del Martirio se siente indispuesta y el narrador la lleva a un salón apartado,

[10] La definición de *nevi materno* se parece a la explicación del Dr. Tarfe en "Hijo del alma": "Esas señales proceden de la imaginación de la madre. Me ha citado casos muy curiosos y me ha enseñado láminas de obras de medicina [...] Mi tía (según dice mi tío) meditaba mucho sobre la pasión. Nada tendría de extraño que, fijando tanto su atención en ciertos pormenores, como en el suplicio de la corona de espinas, la impresión se reflejase en la criatura que llevaba dentro" (IV: 243).

[11] En "La mujer española" describe Pardo Bazán a la burguesa "normal" creada por las restricciones del sistema: "Justo medio en religión, justo medio rayano con la indiferencia, en patriotismo; insipidez en artes y letras; abstención total en política, y la actividad mental consagrada a fruslerías y menudencias [...]" (55).

solitario. Allí la joven se desvanece, y nuestro narrador observa que

> una de las señales de las espinas se abultaba, se hinchaba rápidamente... Era como una ampollita que crece, que adquiere forma esférica. De súbito, abrióse lo mismo que una rosa de Jericó sumergida en agua, y de su seno surgió y resbaló, sobre la marfileña mejilla una lágrima espesa... Era de sangre, fuerte, fluyente, viva.
> No sé lo que pasó por mí. Percibí el choque repentino de las grandes revelaciones. Vi claro en mí mismo. Murmurando dulzuras, con los labios recogí la gota de sangre. Mientras la paladeaba ávidamente, otras dos corrieron de la frente torturada. Martirio volvía en sí. Y en vez de fulminarme con su enojo, balbuceaba temblante:
> -¡Qué bien me siento ahora!
> Permanecimos inmóviles, extasiados... (IV: 244)

Para interpretar la crisis y la corona hacen falta algunos detalles. El salón rezuma voluptuosidad con cuadros de "ninfas y sátiros" "a lo Rubéns" (IV: 244). Nuestro narrador está prendado de María del Martirio, ella se ha convertido en su "idea fija". Y están los dos solos en el cuarto -hecho, ya de por sí, que los lectores de *Gloria,* de *Doña Perfecta,* de *Pepita Jiménez* y tantas otras novelas del XIX, interpretarían como la ocasión para el acto sexual. El proceso de tumefacción de la ampolla (se describe sólo una) y su apertura se transmiten mediante un léxico altamente sensual que podría aplicarse también al clítoris y la excitación sexual de la mujer. El éxtasis posterior del narrador y de María del Martirio apunta a esta interpretación erótica. Dentro de un ambiente como el que se respiraba a fines del siglo pasado, una descripción tan explícita hubiera provocado un escándolo, el escándalo del placer femenino ("¡Qué bien me siento ahora!") negado dentro del discurso médico de la época. Los médicos intervienen en el caso: "la ciencia dictaminó. Se trataba de un fenómeno natural aunque bien raro, *Alteraciones circulatorias.* Una sugestión imaginativa las provocaba" (IV: 245).

Como en "Hijo del alma", el acontecimiento tiene una explicación científica: es una enfermedad, una anormalidad

del cuerpo, causada de nuevo por la imaginación; por ello tal vez, las marcas están ubicadas en la cabeza de María del Martirio, cruzan su frente. A la luz de esta interpretación, su sexualidad constituye una corona de espinas para la mujer ya que va en contra de su formación, de su educación, de su cultura. Y, al igual que Fadrí, se someterá al tratamiento normativo, aquí entrando en un convento a pesar de que el narrador, después de experimentar su placer, desea casarse con ella. La "corona de espinas" de estos personajes, su desviación de la norma, su sexualidad despierta, su llaga, exigen que se retiren del mundo, que se marginen de la sociedad y lo harán de voluntad propia, como un acto virtuoso.

Al final el discurso patriarcal acabará aniquilando al individuo en casi todos los cuentos fantásticos de Pardo Bazán, no sólo en estos tres; la muerte o el exilio son su castigo por haberse atrevido a impugnar la estructura hegemónica con su experiencia íntima. Pero la lectora sirve de juez más ecuánime y, guiada por la autora como en los ensayos, da la razón a las víctimas de la violencia física y emocional, abriéndose a posibilidades que la patriarquía niega, exigiendo, en palabras de Emilia Pardo Bazán, su "derecho al ejercicio de la libertad individual indiscutible" (*La mujer española*, 159).

GABRIELA POZZI
Grand Valley State University

BIBLIOGRAFÍA

Aldaraca, Bridget. *The Medical Construction of the Feminine Subjet in Nineteenth Century Spain* / Edición de Hernán Vidal. // *Cultural and Historical Grounding for Hispanic and Luso-Brazilian Feminist Literaly Criticism.* Minneapolis : ISIL, 1989, 395-413.

Aldaraca, Bridget. *El ángel del hogar : Galdós and the Ideology of Domesticity in Spain.* Chapel Hill : University of North Carolina P., 1991.

Berry-Bravo, Judy. *Pardo Bazán's use of Control as Narrative Device. // Letras Femeninas* 18:1-2 (1992), 91-96.

Bieder, Maryellen. *Between Genre and Gender : Emilia Pardo Bazán's Los pazos de Ulloa.* / Ed. Noél Valis - Carol Maier // *In the Feminine mode.* Lewisburg : Bucknell U.P., 1990, 131-146.

Bieder, Maryellen. *Emilia Pardo Bazán and Literary Women : Women Reading Women's Writing in Late 19th Century Spain // Revista Hispánica Moderna* XLVI (1993), 19-31.

Bieder, Maryellen. *En-Gendering Strategies of Authority : Emilia Pardo Bazán and the Novel.* / Ed. Hernán Vidal // *Cultural and Historical Grounding for Hispanic and Luso-Brazilian Feminist Literary Criticism.* Minneapolis : ISIL, 1989, 479-495.

Body/Politics. Women and the Discourses of Science. / Ed. Jacobus, Mary, Evelyn Fox Keller and Sally Shuttieworth. New York - London: Routledge, 1990.

Charnon-Deutsch, Lou. *The nineteenth Century Spanish Story : Textual Strategies of a Genre in Transition.* London : Támesis, 1985.

Clémessy, Nelly. *Emilia Pardo Bazán et le conte fantastique.* / Ed. Jean Chalon, et al. // *Mélanges á la mémoire d'André Joucla-Rouau.* Aix-en-Provence : U. de Provence, 1978, 565-575.

Clémessy, Nelly. *Les Contes d'Emilia Pardo Bazán : Essai de classification.* Paris : U. de Paris IV, 1972.

Eberenz, Rolf. *Semiótica y morfología textual del cuento naturalista.* Madrid : Gredos, 1989.

Foucault, Michel. *Truth and Power. // Power/Knowledge; Selected Interviews and Other Writings (1972-1977).* New York : Pantheon, 1980, 109-133.

Jackson, Rosemary. *Fantasy, the Literature of Subversión.* London - N.Y. : Methuen, 1981.

The Making of the Modern Body : Sexuality and Society in the Nineteenth. Century. / Ed. Catherine Gallagher & Thomas Laqueur. Berkely : U. of California P, 1987.

Knickerbocker, Dale F. *Feminism and Narrative Structure in Pardo Bazán's.* Insolación. // *Hispanic Journal* 13:2 (1992), 251-263.

Ordóñez, Elizabeth. *Revising Realism : Pardo Bazán's* Memorias de un solterón *in Light of Galdós'* Tristana *and John Stuart Mill.* // Ed. Noél Valis and Carol Maier // *In the Feminine Mode.* Lewisburg : Bucknell U.P., 1990, 146-163.

Pardo Bazán, Emilia. *Cuentos completos.* / Ed. Juan Paredes Núñez. La Coruña : Fundación Pedro Barrie de la Maza, Conde de Fenosa, 1990. 4 v.

Pardo Bazán, Emilia. *La mujer española.* / Ed. Leda Schiavo. Madrid : Editora Nacional, 1976.

Paredes Núñez, Juan. *Los cuentos de Emilia Pardo Bazán.* Granada : Universidad de Granada, 1979.

Pérez, Janet. *Winners, Losers and Casualties in Pardo Bazán's Battle of the Sexes. // Letras Peninsulares* 5:3 (1992-1993), 347-356.

Richardson Durham, Carolyn. *Subversion in Two Short Stories by Emilia Pardo Bazán. // Letras Peninsulares* 1:2 (1989) 55-64.

Showalter, Elaine. *The Female Malady. Women, Madness and English Culture, 1830-1980.* New York : Penguin, 1985.

Wietelmann Bauer, Beth. *Narrative Cross-Dressing : Emilia Pardo Bazán in* Memorias de un solterón // *Hispania* 77:1 (1994) 23-30.

CARLOS ARNICHES Y EL MADRID CASTIZO

> En contra de lo que mucha gente supone, la vida no es teatral; ni sus hechos ni sus personajes ni sus frases son teatrales. Su teatralidad la llevan en potencia, en bruto, precisando que el autor amolde unos hechos con otros, unos personajes con otros, que cambie frases y dichos, que pula, recorte y vitalice el diálogo... En esta labor, el autor teatral recoge del pueblo unos materiales que luego le devuelve, aumentados con su observación y su trabajo. Por eso existe esa reciprocidad mutua entre el pueblo y el sainetero, cuando éste ha tenido el acierto de retocar la fisonomía del modelo sin que el interesado lo advierta[1].
>
> CARLOS ARNICHES

En la obra teatral de Carlos Arniches el casticismo madrileño constituye un elemento fundamental. Rebatir esta obvia afirmación es prácticamente imposible. Son innumerables las críticas y comentarios que han señalado la decisiva presencia de elementos costumbristas de Madrid en la producción del autor alicantino. Desde los tiempos del género chico, muchas de sus obras se dedicaron a recrear tipos, escenas, ambientes y, sobre todo, un lenguaje castizo y peculiar. La favorable acogida dispensada por el público de teatros como el Apolo permitió que influyeran decisivamente en la creación y difusión de la imagen costumbrista, tópica y casticista del Madrid de

[1] Ver **Pastor Willians, José**. *Conversación con don Carlos Arniches // El Luchador.* Alicante (8 julio 1935).

entresiglos. Junto con otros autores de la época y tras la huella de antecesores como Ricardo de la Vega, Carlos Arniches captó la teatralidad de unos referentes insertados en la realidad del Madrid popular de aquellos años. Y, de acuerdo con una larga tradición de los génerores menores, dio vitalidad a un sainete que de nuevo se sirvió de la realidad madrileña para crear, no lo olvidemos nunca, una ficción teatral de indudable atractivo para el público mayoritario.

El académico Manuel Seco, por otra parte, en un exhaustivo estudio sobre Carlos Arniches y el habla de Madrid demostró la capacidad del autor para captar y transformar el habla de unos ambientes y personajes que, al convertirse en espectadores, asumieron como propio un lenguaje que era resultado de un proceso de creación y estilización teatrales[2]. Siempre es difícil establecer hasta qué punto Carlos Arniches imitó y hasta que punto creó un lenguaje casticista que, sin embargo, fue identificado y aceptado como propio por el público madrileño de la época. El mismo autor recordó en varias ocasiones la necesidad de elaborar y estilizar el lenguaje para adecuarlo al marco de lo teatral. Pero el acierto demostrado en repetidas ocasiones, el éxito alcanzado en esta relación dinámica y viva con la realidad lingüística que dio origen al lenguaje arnichesco, ha llevado a muchos espectadores a considerar ese peculiar lenguaje como propio; indiscutiblemente madrileño o, mejor, madrileñista.

No pretendo rebatir estas afirmaciones que, en el peor de los casos, son exageraciones de algo que en lo fundamental es indudablemente cierto. A menudo se identifica a Carlos Arniches con Madrid, y no sin razones: la presencia de esta ciudad resulta casi constante en su teatro. Asimismo, la relación mutua entre sus creaciones ficticias y el mundo real de la capital es intensa y altamente productiva. La obra de Carlos Arniches constituye, pues, una pieza básica de la imagen costumbrista y casticista de Madrid. Del "mito" de la ciudad creado gracias al éxito popular del género chico. De un mito que, ade-

[2] Ver **Seco, Manuel**. *Arniches y el habla de Madrid.* Madrid : Alfaguara, 1970.

más de ser el primero de la contemporaneidad, tiene -según Carmen del Moral- "la fortuna de ser la que podríamos llamar primera forma cultural popular de la ciudad moderna y por ello tiende a perpetuarse, a repetirse, a durar, hasta convertirse en lo que es hoy: una parte de nuestra tradición cultural, de nuestra cultura"[3].

No obstante, y una vez admitida la obvia participación de Carlos Arniches en este proceso colectivo, convendría hacer algunas matizaciones. De esta manera conoceremos mejor los límites de esa imagen o mito, así como su deformación por causas en su mayoría teatrales y, en menor medida, ideológicas.

Lo primero que debemos afirmar es que lo madrileño no constituye un elemento omnipresente en la producción teatral de Carlos Arniches. El recuerdo de una serie de obras costumbristas que obtuvieron un notable éxito y que contribuyeron decisivamente al afianzamiento del género chico ha llevado a una extrapolación falsa. Dentro de la amplísima producción del autor alicantino, que supera las doscientas obras, aproximadamente dos tercios de las mismas están ambientadas en Madrid. Es difícil establecer el tanto por ciento exacto, el cual por otra parte tendría un valor relativo dadas las infinitas posibilidades que se dan en dicha "ambientación", desde el protagonismo absoluto hasta la mera localización geográfica. No obstante, Mª Victoria Sotomayor Sáez en su exhaustivo estudio sobre el dramaturgo alicantino indica que un 6% de la producción arnichesca tiene a Madrid como escenario, único o compartido[4]. Según la investigadora citada, a este elevado porcentaje hay que sumar las ocasiones en que, con localización distinta, Madrid está presente como espacio aludido, en forma de nostálgico recuerdo, contraste de vida o amenazante centro de poder.

---

[3] Ver **Moral, Carmen del**. *La mitificación de Madrid en el género chico // Revista de Occidente* 128 (1992) 69-82; ver p. 70.

[4] Ver *La obra dramática de Carlos Arniches*. Tesis doctoral leída en la Universidad Autónoma de Madrid (mayo 1992), t. 1-A, fol. 106. La publicación de este magnífico estudio, auténtico vademecum para cualquier análisis de la obra de Arniches, sería fundamental para futuras investigaciones.

Sin embargo, a nadie se le debe olvidar que bastantes creaciones de Carlos Arniches se desarrollan en lugares de ficción, pueblos, capitales de provincias y hasta ciudades extranjeras. Tampoco conviene olvidar que ni siquiera todas las obras de carácter costumbrista están ambientadas en los barrios populares del Madrid de la época. En solitario o en colaboración, Carlos Arniches escribió obras constumbristas ambientadas en su propia región *(Doloretes,* 1901; *La divisa,* 1902), Aragón *La maña de la mañica,* 1921; *En Aragón hi nacido,* (1926) y Andalucía *(El puñao de Rosas,* 1903). No obstante, sus mayores éxitos populares los obtuvo con aquellas que tenían a la capital de España como espacio costumbrista.

Por otra parte, dentro del citado 66% habría que distinguir dos grandes apartados. En el primero estarían las obras en las que Madrid no es un simple soporte espacial para el desarrollo de la acción, sino un lugar lleno de significado y valores: casi una forma de ser, que Carlos Arniches contribuyó a crear de manera decisiva. En el segundo apartado se situarían las obras localizadas en Madrid, pero como lugar natural para unas comedias y farsas centradas en la problemática individual o en el retrato de ciertos grupos sociales. En las mismas la ciudad es el espacio común o público, autor y figuras dramáticas, propio de una dramaturgia madrileña pero no madrileñista.

Incluso, si nos adentráramos en el análisis concreto de algunas obras englobadas en el primer apartado, podríamos hacer una nueva distinción. Por una parte estarían aquellas en las que hay una correspondencia entre el carácter peculiar y casticista de la ambientación y el desarrollo dramático. Y por otra parte, estarían aquellas en donde dicha correspondencia se ciñe a las apariencias de esa "forma de ser" y no determina el desarrollo dramático. Mi impresión particular es que estas últimas predominan sobre las primeras, puesto que los esquemas argumentales, los tipos y los elementos propios del género se imponen con sus expresiones tópicas a unas localizaciones casticistas fácilmente sustituibles por otras sin alterar la sustancia de las obras. Así sucede, por ejemplo, en títulos

como *Sandías y melones* (1900) y *El chico de las peñuelas* (1915). Y no olvidemos que tanto esta última como *El amigo Melquiades* son ejemplificaciones dramáticas de refranes o frases hechas que se podrían haber ambientado en diferentes lugares[5]. Al hacerlo tan acertadamente en Madrid adquieren un tono peculiar, pero que no altera nada sustancial de unos sainetes tendentes en su desarrollo dramático a la ejemplicación de una sencilla e ingenua lección moral.

La presencia del elemento casticista de la capital que aparece en las obras del primer grupo arriba citado se vincula preferentemente con determinados géneros, sobre todo el sainete, que a su vez tienen una presencia desigual a lo largo de los más de cincuenta años de la trayectoria teatral de Carlos Arniches. Si a finales del siglo XIX y principios del XX abundan los títulos costumbristas y casticistas, a partir de la época de la tragedia grotesca disminuyen hasta casi su "práctica" desaparición las comedias y melodramas de los últimos años[6]. Esta evolución no es peculiar del autor alicantino, sino que está en sintonía con la seguida por el teatro casticista y madrileñista.

Por lo tanto, cualquier comentario que haga un excesivo hincapié en el elemento madrileñista de la obra de Carlos Arniches olvida la heterogenidad y evolución de su trayectoria teatral. Esta práctica reduccionista ha sido bastante frecuente y conviene evitarla para, entre otras cosas, no encasillar al autor en un teatro que le aportó grandes éxitos, pero que

[5] Los títulos completos de las obras son: *El amigo Melquiades o Por la boca muere el pez* y *El chico de las Peñuelas o No hay mal como la envidia.* En el primer caso Melquiades es un "pez" cuya fanfarronería amatoria sólo es "oral" y en el segundo hay una exaltación de la filosofía de la conformidad expresada en parlamentos como el de Sole: "Que sí, señora, ¿pa qué envidiar a nadie? Yo, con tener salú, un río con agua clara, ropita que lavar, puños pa dar jabón, un cacho de novio y boca pa cantar, pos no me cambio ni por la Reina de España porque, ¿qué tie la Reina?... ¿corona? Pos me pongo yo dos claveles en el pelo, salgo a la calle andando así (contoneándose) y me saludan hasta los alabarderos" (*Teatro completo,* I, p. 1177).

[6] Esta evolución se puede estudiar en la citada investigación de **Sotomayor Sáez, Mª Victoria - Ríos Carratalá, Juan A.** *Arniches.* Alicante : C.A.P.A., 1990.

también le marcó unos límites con los cuales a veces tuvo que luchar. Recordemos en este sentido que Carlos Arniches al escribir varias de sus tragedias grotescas y algunas de sus comedias con mayor carga crítica prescindió de Madrid. ¿Una casualidad? Evidentemente no. En las imaginarias Villanea *(La señorita de Trevélez, La heroica villa* y *¡Adiós, Benítez!)* o Villalgancio *(Los caciques)*, por ejemplo, pueden darse situaciones y personajes que tendrían dificultades para aparecer en una obra casticista, costumbrista o madrileñista. Carlos Arniches lo sabía muy bien y en función de los temas y géneros, así como de la perspectiva crítica con que los iba a tratar, se acercaba a los barrios populares de Madrid o se refugiaba en lugares tan imaginarios como reales, incluso tal vez más reales.

El madrileñismo del teatro de Carlos Arniches está especialmente vinculado con el apogeo del género chico de entresiglos. Su acercamiento y consiguiente tratamiento de la realidad costumbrista y casticista nunca es el fruto de una aptitud creativa individual o peculiar. El citado género constituía el marco obligatorio en el cual el autor debía encontrar las pautas para recrear teatralmente los referentes considerados propios de la realidad madrileña. Siempre cabía el toque personal y en el mismo radica el éxito de Carlos Arniches frente al olvido sufrido por otros autores, pero esa creatividad estaba subordinada a un género con otras normas estrictas. Por lo tanto, cuando hablemos de las limitaciones de la imagen de Madrid en la obra de Carlos Arniches, será necesario relacionarlas con unos géneros, especialmente el sainete y la zarzuela, cuyos parámetros creativos a menudo convirtieron a los autores en artesanos.

Esas limitaciones excluían ambientes, grupos sociales y realidades conflictivas del Madrid de la época. La preferencia por los barrios populares del sur, los personajes con oficios artesanales y los conflictos domésticos contribuyó, junto a otros elementos, a mitificar esta parte de Madrid convirtiéndola en prototipo de la misma. Una ciudad preindustrial, antigua, tradicional, que cambia, pero muy lentamente. En otras ocasiones, el género chico optó por una visión idealizada,

optimista y autocomplaciente de lo que, en la realidad histórica y social, tenía unos rasgos bien distintos. Los motivos de esta actitud con tantos antecedentes cabe relacionarlos con una concepción del teatro que, en última instancia, forma parte de una ideología que desborda lo estrictamente teatral. Un teatro destinado a la exaltación del casticismo, identificado como lo propio, tradicional y puro de un pueblo. A menudo dicha identificación es falsa, pero basta con que al pueblo le parezca verdadera. Esta creencia puede haber surgido espontáneamente o haber sido inducida desde el seno de esa sociedad por individuos o grupos no populares. Pero si una parte significativa del pueblo la acepta tal y como sucedió con el género chico, los elementos constitutivos del casticismo, en este caso el madrileñismo, serán observados de manera positiva para autocomplacerse, divertirse y disfrutar.

Dentro de esa concepción del casticismo, lo conflictivo, polémico o simplemente desagradable apenas puede aparecer. Los únicos conflictos serán los estrictamente teatrales, los destinados a crear un mínimo de tensión para que sea posible la obra dramática. Una tensión convencional, circunscrita a las cuestiones del ámbito doméstico, que siempre da paso a un desenlace que recompone el orden momentáneamente perdido. Mientras tanto, se suceden los tipos conocidos, se recrean los ambientes que son identificados por el espectador coetáneo y, en definitiva, se reafirma una imagen codificada del casticismo madrileñista. Una imagen que, a pesar de la evolución histórica, tiende a permanecer inalterable, celosa de sus propias características, anclada en una tradición tan indiscutida como discutible.

Carlos Arniches se situa con éxito dentro de estas coordenadas en su primera época. Desde 1888 hasta la decadencia del género chico se suceden sus obras destinadas a recrear esa imagen del madrileñismo que nos aportó el género chico. Con todas sus limitaciones, pero también con su vitalidad, sabor costumbrista basado siempre en una indudable capacidad para captar y recrear los tipos, ambientes y costumbres. Y, claro está, el lenguaje: elemento fundamental de ese casticismo y que fue genialmente utilizado por Carlos Arniches hasta el

punto de influir en el lenguaje real de los madrileños de la época. Sin embargo, el autor de *El santo de la Isidra* a veces no aceptó los límites de ese casticismo autocomplaciente optimista y destinado a la pura diversión. Su sensibilidad social, su preocupación por los problemas reales que acubiaban a la España de entonces y, sobre todo, su espíritu regeneracionista y moralizador le llevaron a introducir personajes un tanto insólitos en los escenarios españoles, problemas con verdadero trasfondo y costumbres que no por ser propias son buenas. Veamos cómo y en qué condiciones se produce esa ruptura, parcial claro está, con una imagen del madrileñismo que no siempre satisfizo a Carlos Arniches.

El santo de la Isidra (1898) es, sin duda, una de las obras cumbre del madrileñismo recreado por el autor alicantino. Y oportuna, pues su estreno coincide con un momento de fervor madrileñista en el treatro. Recordemos que tras el clamoroso éxito de *La verbena de la Paloma* (1894) de Ricardo de la Vega, fueron estrenadas *Las bravías* (1896) y *La Revoltosa* (1897) de López Silva y Fernández Shaw, y *Agua, azucarillos y aguardiente* (1897) de Ramos Carrión. Carlos Arniches se suma a esta tendencia con unos personajes populares que desempeñan oficios artesanales y conviven en "una plazuela de los barrios bajos", cerca de la calle de Toledo y de la plaza de la Cebada[7]. Según la acotación incial, "La acción en Madrid. Epoca actual". Indicadas estas imprescindibles coordenadas espacio-temporales, la acción se desarrolla en un marco urbano delimitado por una taberna, una zapatería de viejo y una tienda de sillas. Allí tiene lugar el habitual desfile de tipos cuyos nombres son casi una definición: Señá Ignacia, Cirila, Baltasara, Señá Justa, El Rosca, Juan el Migas... y el consiguiente acompañamiento de vecinos y vecinas. La pre-

[7] Esta localización tan concreta es frecuente en los "sainetes de costumbres madrileñas" del autor. Por ejemplo, en *Sandías y melones* (1900) unas escenas se desarrollan en "el campillo de las Vistillas, con el mercado de melones que anualmente se sitúa en dicho lugar" y en *El amigo Melguiades* (1914) aparece "La glorieta de la ronda de Valencia, frente a la calle de Embajadores, entre la Veterinaria y la Fábrica de Tabacos".

sentación del conflicto dramático es muy sencilla y al autor le sobra tiempo para recrearse en los chistes, donaires y canciones de unos personajes que se suceden hasta que queda planteado el citado conflicto, cuya resolución se da en el segundo y tercer cuadros, que tendrán lugar en la pradera de San Isidro.

En ese marco tan castizo, cuya función dramática está más marcada por lo colectivo que por lo festivo, dos hombres se disputan los favores de Isidra. El honrado, serio, trabajador, sincero y tímido (Venancio) frente al chulo bravucón, falso, irrespetuoso con los mayores e inconstante en sus relaciones (Epifanio). El esquema es tan simple como repetido en la producción de Carlos Arniches. El inicial y aparente fracaso del bien se torna en rotunda victoria gracias a la capacidad de superación en las condiciones más adversas de los aparentemente débiles, quienes alcanzan una poderosa fuerza de convicción que les permite triunfar sobre sus contrarios. Así, Venancio se transformará en nombre de su amor y honradez ("Yo, esta mañana era un párvulo; pero dende mi casa aquí he dao el gran estirón"), mientras que Epifanio acaba mostrándose tan bravucón como falso chulo. En el primer caso tenemos ya perfilado a un tipo que tendrá su culminación en *Es mi hombre* (1921), aunque su presencia se reparte por numerosas obras del alicantino. En cuanto a Epifanio, es un ejemplo de los innumerables bravucones que, sin oficio ni beneficio, en las obras arnichescas acosan a las mujeres y atemorizan a los hombres, aunque al final acaban demostrando que su "valor" sólo reside en las apariencias. De la misma manera que El Pollo Botines, El Jarritas y el Requiés son vencidos por Don Antonio en la citada tragedia grotesca, Epifanio tiene que marcharse tras comprobar la fuerza del verdadero valor, el basado en el amor y la virtud.

Este reiterativo esquema basado en un contraste de valores, que se da en obras de diferentes géneros, sirve para mostrar algunas de las ideas centrales del teatro de Carlos Arniches. En un sainete tan marcado por el casticismo, también encontramos su crítica a la chulería, a los bravucones y a los hombres que con un grosero machismo intentan imponerse a las mujeres. Una crítica que constituye una constante, de la

misma manera que lo es la defensa de los comportamientos radicalmente opuestos. Ambas están presentes en todos los géneros de su producción teatral, pero con desarrollos distintos. En un sainete sólo se esbozarán para hacer posible el conflicto, mientras que en una tragedia grotesca se justificarán, mostrarán y combatirán con argumentos. No estamos sólo ante un problema de tiempo dramático, sino también ante una concepción del teatro que intenta superar los límites del género chico. Carlos Arniches en las obras de este último nos presenta a muchos personajes como Epifanio. Son los necesarios contrapuntos negativos que hacen posible el pequeño conflicto, pero también son los representantes de una realidad popular que no se idealiza en términos absolutos. Dentro de los límites admitidos por el género chico, estos personajes encarnan la chulería, la bravuconería, la ociosidad, la falta de respeto a las mujeres y a los mayores, la insensibilidad y, al final, lo aparente de su supuesta fuerza. "Vicios" tal vez menores dentro de la realidad histórica y social de la época, presentados como una desviación de ciertos rasgos del comportamiento casticista, pero tan eficazmente teatrales de cara a la recepción del público como situados en los límites de lo admisible por el género chico.

Carlos Arniches pronto se dio cuenta de que debajo del bravucón o el chulo había algo más. A diferencia del tipo del "fresco", también recreado por él, en ese comportamiento subyacía algo que, para un regeneracionista como el alicantino, era fruto de la insensibilidad y la incultura. Pero para mostrarlo tuvo que recurrir a otros géneros, a lugares de ficción con un significado simbólico o a algo que nos debe hacer reflexionar: situar a sus madrileños tipos populares fuera del escenario.

Esta última circunstancia se produjo en el conjunto de los "sainetes rápidos" que Carlos Arniches publicó en *Blanco y Negro* entre 1915 y 1916 y editó el año siguiente agrupados bajo el título *Del Madrid castizo*[8]. Estos cuadros, según el autor, "tristes, pavorosos, amenazadores, lamentables", reunen las caracte-

[8] Ver *Teatro Completo.* Madrid : Aguilar, 1948, t. IV, p. 1.007-1.093. Ver también la ya superable edición de **José Montero Padilla** (7ª ed. Madrid : Cátedra, 1987).

rísticas básicas de buena parte de su producción. Humor, costumbrismo y diálogo siguen siendo los tres pilares básicos junto con una intención moralizadora y crítica ya presente en sus obras del género chico. Pero en estos sainetes no representados hasta 1952 y dedicados por Carlos Arniches a Madrid como "tributo fervoroso de amor filial" hay un tono distinto[9]. El populismo cómico y simpático de anteriores obras da paso a la imagen pesimista de "un Madrid lamentable y mísero, artimañoso y agenciero" *(Los pobres)*. El autor desciende "hasta sus barrios míseros, se asoma a sus casas hediondas y conoce toda la tragedia, que aderezada con el donaire y la camándula, soporta este simpático, este pintoresco pueblo madrileño" *(La pareja científica)*. La consecuencia es una imagen pesimista que no se compensa con el regeneracionismo ni con los finales felices y teatrales de anteriores obras.

En estos sainetes que, no lo olvidemos, fueron publicados y no representados en su momento, Carlos Arniches no busca la identificación inmediata del espectador con unos modelos costumbristas de aquel Madrid. A diferencia de sus obras del género chico, ya no encontramos con la misma facilidad los modelos positivos que triunfan en el final feliz e, incluso, en algunos textos se deja el camino abierto hacia el más rotundo pesimismo. Esta circunstancia permite a Carlos Arniches ahondar, dentro de unos límites propios del género, en algunos comportamientos y actitudes del tópico costumbrista, del madrileñismo.

Así sucede, por ejemplo, en *La risa del pueblo*, excelente sainete que supone un compendio de buena parte del pensamiento del autor. En el mismo aparecen algunos tipos pertenecientes a "la jovialidad de Embajadores", es decir, "la cuna del chirigoteo madrileñista". Pero, lejos de congraciarse con ellos, el autor revela la otra cara de "la risa del pueblo". Una risa basada en la incultura, la insensibilidad y el dolor del pró-

[9] **Mariano de Paco** ha situado estas obras en la línea crítica de Carlos Arniches. Ver *Comicidad y crítica social en el teatro de Arniches // Del "Madrid castizo" a "La heroica villa"* / Ed. de Juan A. Ríos; *Estudios sobre Carlos Arniches*. Alicante : Institución Juan Gil Albert, 1994, p. 189-198.

jimo; es decir, la misma que es provocada por las pesadas bromas de los señoritos provincianos del Guasa-club de Villanea, aunque en el popular barrio de Emabajadores se concrete en actos menos rebuscados y más bestiales. El personaje de Bonifacio Menéndez parece encarnar un papel similar al del catedrático de *La señorita de Trevélez* cuando denuncia esa risa en términos regeneracionistas que, como señala Javier Juerta, nos permiten captar la poética de la comicidad arnichesca[10]:

> Eso es barbarismo, animalismo y bestialismo. Y hasta que los hijos del pueblo madrileño no dejen de tomar a diversión todo lo que sea el mal de otro..., hasta que la gente no se divierta con el dolor de los demás, sino con la alegría suya... la risa del pueblo será una cosa repugnante y despreciable.

Pero al final cede y se marcha con "la jovialidad de Embajadores" a divertirse viendo una carrera de cojos. Pesimismo, realismo..., tal vez, pero también liberación de no tener que dar un final teatral y feliz. Liberación que permite a Carlos Arniches enriquecer su visión del Madrid de aquella época, de los protagonistas de una geografía urbana que, como recordamos al principio citando un párrafo del propio autor, no se podía trasladar tal cual al estrecho y convencional escenario de aquel teatro.

No obstante, en otros de los sainetes rápidos todavía se mantiene el final feliz. Así sucede en *Los pasionales,* donde Carlos Arniches vuelve a criticar al chulo, personaje tantas veces asociado con el madrileñismo, que intenta vivir de las mujeres. Paco el Metralla y Gumersindo, el chulo de Postas, nos recuerdan vagamente al Epifanio de *El santo de la Isidra.* Pero su imagen es mucho más siniestra y violenta. Epifanio es un chulo teatral que se desinfla con la obligada facilidad de los finales felices, mientras que los citados suponen una amenaza real que sólo es vencida por la solidaridad de las mujeres. Al final reciben su merecido, pero ha quedado una imagen del

[10] Ver *En la prehistoria del Madrid castizo // Estudios... ob. cit.,* p. 160.

chulo que dentro de los cánones del sainete resulta más creíble y temible. Tanto es así que para vencerla el autor recurre a un concepto de la solidaridad poco frecuente en su obra. En la misma el héroe grotesco o el pobre personaje que, en nombre de su virtud, se supera a sí mismo y se transforma hasta superar a su rival ante la colectividad, en un lugar público, donde recibe el apoyo. En esta ocasión es la colectividad la que actúa directamente. ¿Por casualidad? Tal vez, pero también cabe la hipótesis de una escritura no tan condicionada como la destinada a los escenarios de aquella época.

Los ejemplos citados nos permiten pensar que el mismo Carlos Arniches, que participó en la creación del mito de Madrid gracias a sus obras del género chico, también podía mostrar la otra cara de esa imagen jovial, idealizada y autocomplaciente. El autor alicantino no habría llegado nunca a los límites de la visión barojiana de aquel Madrid popular y marginal. Pero si tanto Baroja como Valle-Inclán le admiraban, era porque en su mundo teatral siempre existía el apunte de verdad que trascendía los estrechos límites de aquel teatro. Un apunte que resta algo de mecanicismo o convencionalismo a sus tipos y les dota de una humanidad, fruto sin duda de esa sensibilidad que siempre demostró Carlos Arniches y de su directo conocimiento de aquel entorno que tomó como referente para sus creaciones costumbristas. Un apunte más desarrolado en obras como los sainetes rápidos que, siendo coherentes con la producción estrictamente teatral del autor, se vieron libres de algunos de los límites de un escenario donde el mito madrileñista apenas dejó huecos para otras imágenes del Madrid popular de la época.

Sería absurdo e injusto criticar la creación de un mito tan fructífero desde el punto de vista teatral. Ahí están algunas obras cumbre cuya imagen madrileñista perdurará, gracias a su virtualidad teatral, por encima de cualquier evolución o transformación que tenga Madrid. Pero sí resulta algo lamentable constatar que la riqueza de imágenes contrapuestas de la ciudad que fue posible en la narrativa de la época no pudiera darse en los mismos términos sobre el escenario. Alguien como Carlos Arniches que, a pesar de su condición burguesa,

conocía directamente los barrios populares que visitaba a menudo, que se mezclaba en sus ambientes y compartía algunas de sus preocupaciones, era un autor que podría haber simultaneado el mito del madrileñismo con un costumbrismo más hondo, más crítico y, probablemente, más pesimista. Habría dado así una imagen todavía más completa de una ciudad cuya vitalidad siempre fascinó a un madrileño de adopción como Carlos Arniches.

La peculiar vitalidad de toda una época se clausuró trágicamente con el estallido de la Guerra Civil. En Diciembre de 1936 Carlos Arniches estaba a punto de salir de España con destino a Buenos Aires[11]. Ahora no es el momento de explicar el porqué de esta marcha, pero sí de recuperar unas emocionadas palabras del autor en las que reconoce que su Madrid, la ciudad de tantas de sus creaciones, está desapareciendo bajo las bombas:

> Toda mi vida de artista, del modesto artista que pretendo ser, es Madrid. A enaltecer sus virtudes, a corregir sus defectos, a propagar su gracia, a cantar su alegría y su donaire, se consagró por entero desde mi juventud mi modesto ingenio.
>
> ¡Madrid era algo tan mío, tan de mi corazón, que entre sus ruinas ha terminado mi vida de autor! ¡Trágico final, jamás soñado! Porque el Madrid que venga, que ¡ojalá sea el Madrid glorioso y magnífico que yo deseo, libre, fuerte y culto, regido por la igualdad entre los hombres, la justicia y la paz!, ya no será el mío y le cantarán otros hombres, no con más amor que yo, pero sí con más entonados y vibrantes acentos[12].

Carlos Arniches todavía pudo volver a Madrid, pero sólo para escribir unos pocos melodramas tristes y hasta melancólicos. Su ciudad había desaparecido y con ella buena parte de la vitalidad que se percibe en la creación del mito madrileñista. Un mito que, más allá de la idealización que supone con

[11] Sobre la etapa argentina de Carlos Arniches, ver los trabajos de Nel Diago, Juan de Mata Moncho y Juan A. Ríos en *Estudios... ob. cit.*

[12] Declaraciones recogidas en varios periódicos españoles de aquellas fechas. Ver el texto completo en *Carlos Arniches. El alma popular // Litoral* 202-203 (1994) 60 (nº monográfico).

respecto a la realidad histórica, muestra la vitalidad de una ciudad repleta de contrastes y voces, de una ciudad que tenía una virtualidad teatral que pronto fue captada por autores como el alicantino. Tras la Guerra Civil se impuso la uniformidad y una sola voz. Y aquel Madrid castizo de Carlos Arniches pronto formó parte de la nostalgia no de una época histórica, sino tan solo de la vitalidad de una ciudad abierta y alegre. Nostalgia que ha provocado que ese casticismo se diluya en un ritual tan ahistórico como, en definitiva, falso. Pero de eso Carlos Arniches, claro está no tuvo la culpa.

JUAN A. RÍOS CARRATALÁ
Universidad de Alicante

II.- CRÍTICA HISTÓRICA

FELIPE II CONCEDE SU MERCED A JUAN DE HERRERA PARA BENEFICIAR LOS VENEROS DE COBRE Y PLOMO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Aplicaciones prácticas de los conocimientos científicos de Herrera

La formación que Juan de Herrera adquirió en temas científicos no se limitó exclusivamente a la contemplación intelectual de ellos, sino que, además, la empleó en aplicaciones prácticas.

En este aspecto fue uno de los precursores españoles que coincidieron en la época en la cual los científicos del occidente europeo se entregaban a utilizar la ciencia para idear o inventar soluciones prácticas sobre diversas cuestiones[1].

Con este concepto procedió Herrera, pues *no basta, ciertamente, tener un buen entendimiento: lo principal es aplicarlo bien,* de acuerdo con la teoría cartesiana[2]. Y con esta idea dedujo aplicaciones prácticas de sus conocimientos científicos[3].

La iniciativa industrial que ahora estudiamos vuelve a poner de manifiesto esa condición peculiar de la inquieta y singular personalidad de Juan de Herrera, y que fue una de sus características más acusadas.

---

1 **Kearney**, *Orígenes,* 9.
2 **Descartes**, *Discurso del método,* 69.
3 **Cervera Vera**, *El manuscrito de Juan de Herrera,* 29-30.

AFICIÓN DE HERRERA POR LA METALURGIA

Entre dichos conocimientos prestó nuestro arquitecto escurialense especial atención a la metalurgia.

Lo observamos al comprobar aquellos tratados que de esta materia conservaba en su valiosa biblioteca. En ésta se encontraban el de la *Pirotechnia* de Vannoccio Biringuccio[4], la *Re metallica* de Jorge Agrícola[5] y dos ejemplares en italiano del texto *Re metallica* de Brigiano[6], además de *vn libro manoescripto, en romançe de el beneficío de los metales*[7].

También es posible que conociera, aunque no figura en su biblioteca, el interesante libro de Bernardo Pérez de Vargas titulado *De Re Metalica*, impreso en Madrid por Pierres Cosin el año 1569[8], y que expone como se *deuen buscar* o *ensayar y beneficiar* los metales[9].

Juan de Herrera perteneció al selecto grupo humano, tan reducido en nuestro país, que todo lo cifra en sus conocimientos, fruto del continuo estudio sistemático, frente a quienes confían en la especulación imaginativa, los favores o el azar providencial como procedimientos para alcanzar inmerecidos honores y situaciones de privilegio. Por eso la actuación y los trabajos de Herrera nos muestran el recio temple de su calidad humana.

---

[4] Véase **Cervera Vera**, *Clásicos de la Ciencia*: La Pirotechnia de Biringuccio.

[5] Véase **Cervera Vera**, *Dos tratados de Jorge Agrícola*.

[6] **Cervera Vera**, Inventario, 190, asiento (1122).

[7] **Cervera Vera**, Inventario, 192, asiento (1151).

[8] *De Re Metálica en el cual se tratan de muchos y diversos secretos del conocimiento de toda suerte de minerales de como se deben buscar o ensayar y beneficiar, con otros secretos e industrias notables así para los que tratan los oficios de oro, plata, cobre, estaño, plomo, acero, hierro y otros metales, como para muchas personas curiosas / Compuesto por el magnífico caballero Bernardo Pérez de Vargas. Dirigido al muy Poderoso Señor don Carlos, Príncipe de España. Con licencia. En la Noble y Coronada villa de Madrid, en casa de Pierres Cosin. Año M.D. LXIX.*

[9] Véase la portada en la nota anterior.

Propósito de beneficiar los mineros y veneros de cobre y plomo en el Principado de Asturias

Puede suponerse que Juan de Herrera, por su origen montañés, tenía conocimiento de los veneros minerales que desde la antigüedad se habían explotado en el entonces Principado de Asturias.

Con esta noticia surge la probabilidad de que entre los personajes de la Corte alguno le sugiriera la eventualidad de poder beneficiar todos aquellos ricos veneros.

En atención a dichos supuestos Juan de Herrera, siempre atento a sus intereses económicos, debió considerar beneficioso orientar estos últimos hacia los mencionados veneros, puesto que la explotación de ellos podría proporcionarle lícito provecho.

Pero lo cierto es que Herrera solicitó a Felipe II la merced que le permitiera explotar dichos veneros.

Cédula real concediendo a Herrera la merced para beneficiar los mineros y veneros

Suponemos que el monarca estaba satisfecho por los servicios que le prestaba Juan de Herrera en sus oficios de aposentador y de arquitecto durante su Jornada de Portugal[10], en la cual había tenido ocasión, una vez más, de comprobar las excelencias personales y la fidelidad de su criado.

Felipe II, quien siempre concedía mercedes a sus buenos y leales servidores, accedió a los propósitos de Herrera, y mediante su cédula real, dada en Lisboa el 6 de febrero de 1582, le otorgó la merced solicitada[11] por un periodo de treinta años[12].

---

[10] Tenemos en preparación un trabajo sobre *Juan de Herrera con Felipe II en la Jornada de Portugal.*

[11] No hemos hallado la copia de esta cédula real, pues no consta en el libro de cédulas reales conservado en el Archivo de Palacio, Madrid, correspondiente al año 1582, ni tampoco se encuentra entre los que existen en el Archivo General de Simancas. La mención de dicha cédula se cita en el documento transcrito en el Apéndice de este trabajo.

[12] Véase la carta de Juan de Herrera en **Ponz**, *Viage de España*, IX, 173. También *Las escasas noticias de esta iniciativa de Juan de Herrera,* en este trabajo.

En aquella fecha se había cumplido un mes desde que en primero de enero del mismo año de 1582 concediera a Herrera la merced de quinientas doblas para compartirlas con Gaspar de Vega y Juan de Nicolay[13]. Y en 22 de febrero del año anterior, el de 1581, le había hecho otra merced de quinientas doblas, en esta ocasión solamente para él[14].

Juan de Herrera cede la merced concedida por la cédula real a Gerard de Gosse

Las obligaciones de Juan de Herrera le impedían desplazarse para explotar los mineros y veneros de Asturias.

Por aquellas obligaciones suponemos que cuando se propuso beneficiar dichos yacimientos minerales y antes de solicitar la oportuna merced real precisó disponer de una persona adecuada que pudiera, en su nombre, dirigir los trabajos en los lugares asturianos. Y la persona elegida fue Gerard de Gosse, archero de su Magestad.

Nuestra suposición la confirma el hecho de que transcurridos tres meses desde el 6 de febrero de 1582, día en el que Felipe II concedió la merced solicitada por Juan de Herrera, éste, el 15 de mayo de 1582, otorgaba su carta de poder a favor de Gerard de Gosse para que como él *mismo*, pudiera hacer uso *de la merçed que su Magestad le había fecho de los mineros e veneros de cobre e plomo del prencipado de Asturias de Obiedo*[15].

Estos tres meses justifican el tiempo que consumieron Herrera y Gosse en establecer sus respectivas obligaciones, así como en el reparto de los beneficios que obtuvieran en la prevista explotación. Además, después de estas negociaciones el tiempo se prolongó con el dedicado por el escribano Pedro de Salazar en redactar la mencionada carta de poder.

---

[13] **Cervera Vera**, "Merced concedida por Felipe II a Juan de Herrera para compartirla".

[14] **Cervera Vera**, "La primera merced concedida por Felipe II a Juan de Herrera".

[15] Véase *Apéndice* de este trabajo.

En esta carta de poder Juan de Herrera, titulándose aposentador mayor de Palaçio de su Magestad, facultaba al arquero Gosse para que por él y en su nombre pudiera explotar aquellos mineros e veneros de cobre e plomo, acudiendo a su Magestad con la déçima parte dello, quitadas las costas, como más en particular se declara en la çédula real a su favor. Y completaba su poder con todas las disposiciones legales y jurídicas pertinentes[16].

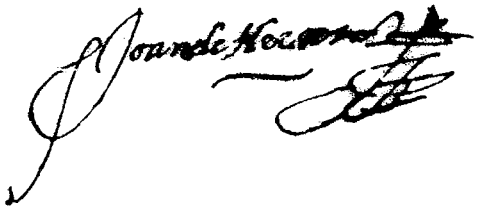

Firma de Juan de Herrera en la carta de poder a Gerard de Gosse

[16] *Ibidem.*

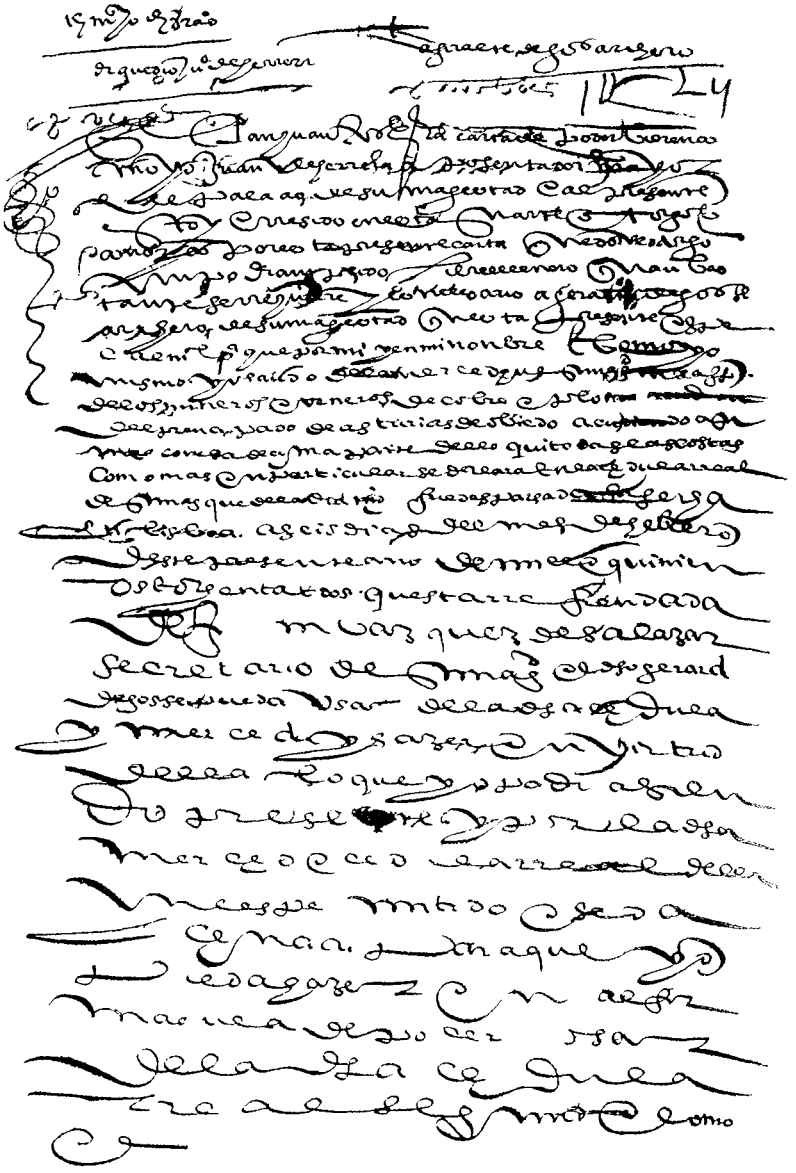

Primer folio del poder otorgado por Juan de Herrera a Gerard de Gosse (Fol. 1052). Reproducido al 62% del original.

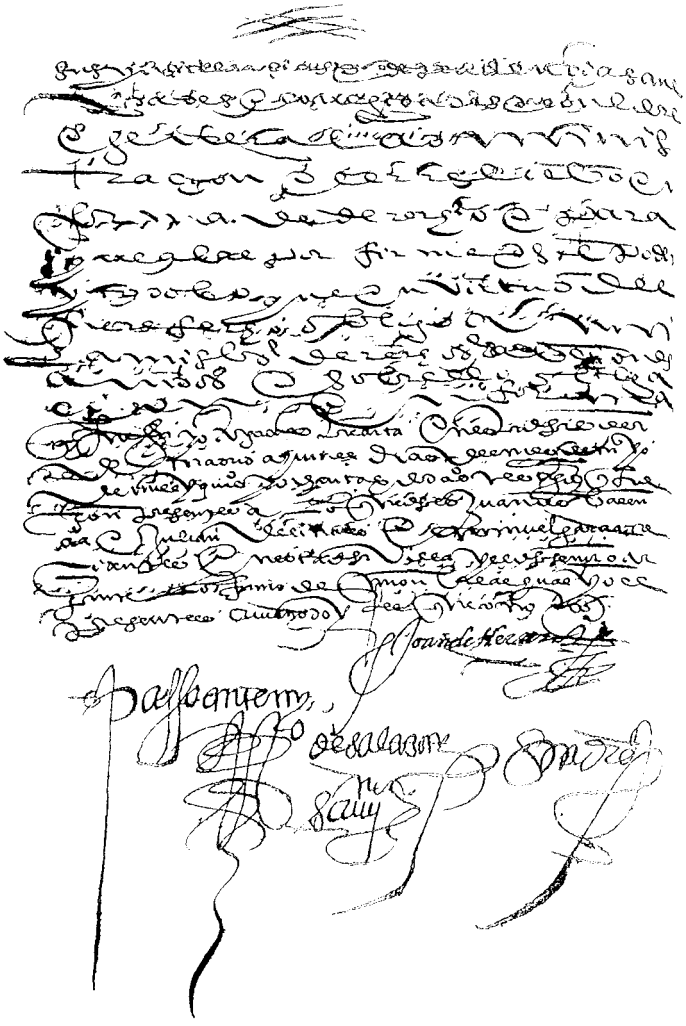

Último folio del poder otorgado por Juan de Herrera a Gerard de Gosse (Fol. 1053v°).
Reproducido al 62% del original.

JUAN DE HERRERA RENUNCIA A EXPLOTAR LOS MINEROS Y VENEROS

Desconocemos cuándo Gerard de Gosse inició los trabajos. Estos, posiblemente, continuaron con entusiasmo, aunque sus resultados económicos no compensaron los esfuerzos. Por eso en fecha posterior que no conocemos, pero que puede suponerse que fue anterior al año 1584, desistieron de proseguirlos.

Este hecho queda confirmado por la carta que escribió Juan de Herrera en aquel año de 1584 dirigida al secretario real Mateo Vázquez, para que éste, mediante ella, solicitara al monarca algunas mercedes por los trabajos extraordinarios que había realizado en su servicio real. La entrega de dicha carta al secretario real siguió el protocolo burocrático, pues nunca los súbditos exponían sus peticiones directamente al monarca[17].

En la mencionada carta, textualmente manifestó Juan de Herrera que Felipe II: *Hízoseme otrosí merced por treinta años de todas las minas de cobre, y plomo del Principado de Asturias, de la qual merced ningun aprovechamiento puedo tener, porque los del Consejo de Hacienda, y Contadores no dan lugar á que se asegure el gasto que en ellas se podria hacer, ni el beneficio que se podria sacar, ansí para S.M. como para mí, á cuya causa las he dexado para que S.M. disponga de ellas, como mas sea su Real servicio*[18].

Así concluyó aquella empresa que Juan de Herrera concibió con gran ilusión. Porque sin duda, *los del Consejo de Hacienda y Contadores* fueron la causa de su fracaso.

Las escasas noticias sobre esta iniciativa de Juan de Herrera

Acerca de esta empresa en Asturias, así como de su desaparición, no existe bibliografía.

---

[17] **Cervera Vera**, *El manuscrito de Juan de Herrera,* 20.

[18] **Ponz**, *Viage de España*, IX, 173.

Nada menciona de la explotación de los mineros Ceán-Bermúdez en Vida de Juan de Herrera[19].

Ponz, en su *Viage*, incluye el párrafo de la carta de Juan de Herrera al rey que hemos transcrito[20], el cual copia a su vez Llaguno[21].

Después, en 1884, el profesor Fuertes Acevedo, en su interesante *Mineralogía asturiana,* reproduce y comenta el anterior párrafo[22].

Pérez Pastor se limita a citar el poder otorgado por Juan de Herrera a favor de Gerard de Gosse[23].

Ruiz de Arcaute citó la frustrada explotación de Herrera[24], cuyo texto copió Iñiguez[25].

Finalmente, nosotros transcribimos íntegro el poder de Herrera a Gosse[26].

Confusión con otro homónimo de Juan de Herrera

Existe la *licencia y facultad* concedida por Felipe II en Aranjuez, el 6 de octubre de 1560, a un Juan de Herrera para labrar minas de cobre en las *Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Oceano.* Ruiz de Arcaute transcribe parcialmente el texto de dicha licencia y facultad como otorgada al arquitecto montañés[27], cuya atribución acepta Kubler basándose en la de Ruiz de Arcaute[28]. Consideramos, sin embargo, errónea dicha atribución, porque suponemos que aquel Juan de Herrera fue uno de los varios *homónimos* del arquitecto escurialense[29],

---

[19] Véase **Cean-Bermúdez**, *Vida de Juan de Herrera.*

[20] **Ponz**, *Viage de España,* IX, 173.

[21] **Llaguno**, *Noticias,* II, 334.

[22] **Fuertes Acevedo**, *Mineralogía asturiana.*

[23] **Pérez Pastor**, *Noticias y documentos*, II, 39, n. 191.

[24] **Ruiz de Arcaute**, *Juan de Herrera,* 92.

[25] **Iñiguez**, *"Los ingenios de Juan de Herrera"*, 184.

[26] **Cervera Vera**, *Documentos biográficos,* 25-26, doc. 10.

[27] **Ruiz de Arcaute**, *Juan de Herrera,* 17

[28] **Kubler**, *La obra del Escorial,* 46.

[29] Entre otros homónimos véase **Cervera Vera**, *Tres homónimos y contemporáneos.*

pues no parece probable que nuestro arquitecto, quien por entonces contaba alrededor de treinta años de edad, estuviera interesado en labrar las mencionadas minas en lugares tan lejanos.

LUIS CERVERA VERA
Real Academia de Bellas
Artes de San Fernando

APÉNDICE

CARTA DE PODER OTORGADA POR JUAN DE HERRERA A FAVOR DE GERARD DE GOSSE, ARQUERO DE SU MAJESTAD, PARA QUE PUEDA USAR LA MERCED QUE SU MAJESTAD LE CONCEDIO SOBRE LOS MINEROS Y VENEROS DE Y COBRE Y PLOMO EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Madrid, 15 de mayo de 1582.

(Archivo Histórico de Protocolos, Madrid, Pedro de Salazar, Prot. 908, fols. 1052-1053 v°).

Sepan quantos esta carta de poder bieren como yo, Juan de Herrera, aposentador mayor de Palaçio de su Magestad, e al presente estoy e resido en esta su corte, otorgo e conozco por esta presente carta que doy e otorgo mi poder cunplido, libre e llenero quan bastante se requiere y es neçesario, a Gerard de Gosse, archero de su Magestad, questa presente, espeçialmente para que por mí y en mi nonbre, e como yo mismo, y vsando de la merçed que su Magestad me a fecho de los mineros e veneros de cobre e plomo del prençipado de Asturias de Oviedo, acudiendo a su Magestad con la déçima parte dello, quitadas las costas, como más en particular se declara en la çédula real de su Magestad que, de la dicha merçed, fue despachada, su fecha en Lisboa a seis días del mes de hebrero deste presente año de myll e quinientos e ochenta e dos, questá refrendada de Juan Vázquez de Salazar, Secretario de su Magestad, el dicho Gerard de Gosse pueda vsar de la dicha çédula y merçed, y hazer en virtud della lo que yo podría siendo presente, y por la dicha merçed e çédula real della me es per-

mitido, e se da liçençia para que yo pueda hazer en tal forma que a de poder vsar de la dicha çédula real segúnd e como [fol. 1052v°] yo podría siendo presente, que para ello le pongo en mi lugar y doy mi poder, e para que pueda pareçer ante qualesquier justiçias de qualesquier partes que sean y presentar la dicha çédula real e con ella les requerir e pedir la obedezcan, guarden y cunplan, y en su cunplimyento hagan lo que por ella se manda, para que no le sea puesto ympedimyento en su cumplimiento y execuçion, y sobrello a las dichas justiçias e a las demás personas que fuere neçesario pueda hazer todos e qualesquier pedimyentos e requerimientos e autos judiçiales y extra[fol. 1053]judiçiales que conbengan e sean neçesarios de se hazer, e pedir qualesquier testimonios, y para que en raçón de todo ello pueda hazer judiçial y extrajudiçialmente qualesquier pedimyentos, e responder a lo que en contrario se dixere, e presentar testigos, escripturas e provanzas, pedir execuçiones, jurarlas, pedir tranzes e remates de bienes, hazer juramentos, recusar juezes y escriuanos, jurar las tales recusaçiones, apartarse dellas, oyr sentençias, consentirlas, apelar dellas y seguirlo en todas ynstançias, e para que en raçón dello pueda hazer lo que yo podría, que para ello le doy poder cunplido con cláusula de queste poder vna, dos e quantas vezes quisiere le pueda sostituir en vna persona, dos o mas, e los pueda rebocar e otros de nuebo criar, que la dichas sostituçiones a de poder hazer en todo o en parte de lo contenido en este poder, que para ello se le doy con todas [fol. 1053v°] sus ynçidençias e dependençias, anexidades e conexidades e con libre e general administraçion, e le reliebo en forma de derecho, e para que alle por firme este poder y todo lo que en virtud dél fuere fecho, obligo a mí e a mis bienes, derechos e abçiones auidos, e sobrello obligación en forma; que fue fecha y otorgada esta carta, en esta dicha billa de Madrid, a quinçe días del mes de mayo de myll y quinientos y ochenta e dos años; testigos qe fueron presentes a lo que dicho es: Juan de Valencia e Julián de Linares e Manuel García, residentes en esta dicha villa, y el dicho señor otorgante lo firmó de su nonbre, al qual yo, el presente escriuano, doy fe que conozco.= Juan de Herrera. Pasó ante mí, Pedro de Salazar, escriuano.

BIBLIOGRAFÍA

Cean-Bermúdez, Juan Agustín. *Vida de Juan de Herrera, esforzado soldado de Carlos V, insigne arquitecto de Felipe II y uno de los mejores matemáticos de su tiempo.* / Escrita en Madrid el año 1812 // *Ocios de Don Juan Agustín Ceán-Bermúdez sobre las Bellas Artes (Hasta ahora inéditos).* Madrid : Imprenta de Berenguillo (1870), p. 3-75.

Cervera Vera, Luis. *Clásicos de la Historia de la Ciencia :* La Pirotechnia *de Biringuccio en la biblioteca de Juan de Herrera // Cuadernos de Bibliofilia : Revista cuatrimestral del libro antiguo* 9 (1982) 3-22

Cervera Vera, Luis. *Documentos biográficos de Juan de Herrera, II, (1581-1596) // Colección de Documentos para la Historia del Arte en España,* V. 4. Madrid : Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1987.

Cervera Vera, Luis. *Dos tratados de Jorge Agrícola en la biblioteca de Juan de Herrera // Varia Bibliographica : Homenaje a José Simón Díaz.* Kassel : Reichenberger, 1988, p. 183-190.

Cervera Vera, Luis. *Inventario de los bienes de Juan de Herrera.* Valencia : Albatros Ediciones, 1977.

Cervera Vera, Luis. *El manuscrito de Juan de Herrera indebidamente titulado Architetura y Machinas.* Valencia : Patrimonio Ediciones, 1996.

Cervera Vera, Luis. *Merced concedida por Felipe II a Juan de Herrera para compartirla con Gaspar de Vega y Juan de Nicolay // Academia : Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* 77 (1993) 35-46

Cervera Vera, Luis. *Tres homónimos y contemporáneos del arquitecto escurialense Juan de Herrera // Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología.* Universidad de Valladolid. XLVIII (1982) 223-232.

Cervera Vera, Luis. *La primera merced concedida por Felipe II a Juan de Herrera // Academia : Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando 76* (1993) 99-123.

Descartes, René. *Discurso del método* / Traducción, estudio preliminar y notas de Risiere Frondizi. Madrid : Alianza Editorial, 1991.

Fuertes Acevedo, Máximo. *Mineralogía asturiana*. Oviedo : Imprenta del Hospicio Provincial, 1884.

Iñiguez Almech, Francisco. *Los ingenios de Juan de Herrera // El Escorial. 1563-1963. II. Arquitectura. Artes.* (IV Centenario de la Fundación del Monasterio de San Lorenzo el Real). Madrid : Patrimonio Nacional, 1963, 181-214.

Kearney, Hugh. *Orígenes de la ciencia moderna, 1500-1700* / Traducción de Juan José Ferrero Blanco. Madrid : Guadarrama, 1970.

Kubler, George. *La obra del Escorial* / Versión española de Fernando Villaverde. Madrid : Alianza Editorial, 1983.

Llaguno y Amírola, Eugenio. *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración* / Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por D. Juan Agustín Ceán-Bermúdez, I y II, Madrid : Imprenta Real, 1829.

Pérez Pastor, Cristóbal. *Noticias y documentos relativos a la Historia y Literatura española,* II. Madrid // *Memorias de la Real Academia Española* XI (1914).

Ponz, Antonio. *Viage de España : ó cartas, en que se dá noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella,* IX. Madrid : Joachin Ibarra, 1774.

Ruiz de Arcaute, Agustín. *Juan de Herrera : Arquitecto de Felipe II.* Madrid : Espasa Calpe, 1936.

III.- HISTORIA DEL PENSAMIENTO

FILOSOFÍA Y CIENCIA EN LA ÚLTIMA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

En este trabajo me voy a acercar a la relación filosofía y ciencias en la última filosofía española. No se trata de revisar unas relaciones institucionales, que ciertamente no han existido. Pretendo, más bien, describir la continuidad de problemas y objetivos en el conocimiento filosófico-científico, fuente necesaria para el desarrollo racional de la filosofía, tal y como ha quedado planteada en los escritos de los protagonistas en nuestra institución filosófica de los últimos 25 años. Entiendo que las teorías científicas implican problemas y conocimientos filosóficos, como la mecánica estadística implica una teoría de la probabilidad, y que la filosofía sabe de la realidad objetiva mediante las teorías científicas. Por esto, no tomaré en consideración dinámicas que separen abruptamente filosofía y ciencia, bien por una tendencia positivista extrema que reduce filosofía a ciencia, bien, al contrario, por una orientación trascendentalista que priva a la filosofía de leyes objetivas de experiencia. Tampoco tomaré en consideración los intentos de algunas filosofías por apropiarse de los métodos de análisis o de los conocimientos científicos para su propia *idea* de las cosas, sea cristiana o sea marxista.

Me referiré, por tanto, a los protagonistas de la vida filosófica oficial en las cátedras universitarias, en el mundo editorial y en el debate público. Introduciré consideraciones de los maestros Xavier Zubiri y David García Bacca, de un grupo de autores nacidos hacia 1910, llamado grupo del 36, de los autores del grupo llamado de postguerra, nacidos hacia 1925,

así como de la generación de filósofos jóvenes, nacidos hacia 1940. Grupos y generaciones, más que filósofos, porque se trata, bien de profesores e historiadores, bien de ensayistas normalizadores que divulgan filosofía europea o americana.

En este exponente de la historia mientras sucede nos encontramos ante todo con un fenómeno determinante de transición política que hará predominar un proceso rupturista de recepción a desembocar de alguna manera en una nueva institucionalización de la filosofía. Aquí se esbozan las vías de dicha institucionalización de la filosofía. Aquí se esbozan las vías de dicha institucionalización, o, cuando menos, se ofrece una considerable organización de materiales, en la que aparecen de una u otra manera los grandes protagonistas y las dinámicas principales. Si logro esbozar una panorámica general y dinámica, digna de consulta y discusión, en la que se vean evolucionar de manera esquemática los planteamientos principales del tema en las obras y los autores protagonistas del periodo, habré cumplido mi objetivo. Cuando menos que el lector tenga en sus manos una recopilación de materiales (autores, obras, instituciones) útiles y algunas consideraciones significativas y clarificadoras.

Xavier Zubiri y David García Bacca

Los últimos veinticinco años de vida filosófica en España han conocido la publicación de un número amplio e importante de obras, en algunos casos tardías, de los maestros Zubiri y García Bacca. En la formación y en los escritos filosóficos de estos autores encontramos una relación directa entre la filosofía y las ciencias. Ambos se han ocupado con mayor o menor profundidad de las principales teorías matemáticas y físicas de la primera mitad del siglo XX, para intentar desarrollar desde ellas concepciones filosóficas a la altura de los tiempos. Entre la reducción positivista del pensamiento a conocimiento científico, y el irracionalismo de las filosofías al margen de las ciencias, ambos autores pretenden desarrollar el pensamiento filosófico que corresponde a las teorías científicas establecidas.

Por estos años empiezan a publicarse una serie de obras maduras del maestro Xavier Zubiri[1], que parecían dar continuidad a su obra de 1962 *Sobre la esencia*. Su concepción filosófica es de inspiración fenomenológica, tiene raíz cristiana y se apoya en una elaboración personal de las teorías matemáticas, físicas y biológicas más significativas de la primera mitad del siglo XX. Desde la fenomenología se empeña en un reencuentro del pensamiento con lo real. En la obra hasta ahora publicada se expone una teoría de la realidad, una teoría de la inteligencia y una antropología cristiana. Sus trabajos de historia de la filosofía son de una calidad admirable. Pero se trata de filosofía *científica*, conceptual y sistemática, con una proyección metafísica y teológica al tratar el tema de la realidad y del hombre. Este tipo de ciencia filosófica tiene sentido para un grupo reducido de seguidores (en torno a la Fundación Xavier Zubiri); pero no tiene conexión con el sistema de ciencia y tecnología español, ni tiene sentido en relación a lo considerado científico por la comunidad científica y filosófica en la España de ese periodo, ni ha interesado especialmente a los partidarios de la filosofía cristiana (Jesuítas, Opus Dei, Fundación Fernando Rielo, así como a otras de carácter similar).

[1] De la publicación y difusión de las obras de Zubiri se encarga la Fundación Xavier Zubiri (Núñez de Balboa, 8, 1° izqda.), que publica unas noticias. Diego Gracia y Antonio Pintor Ramos son los autores más determinantes en la ortodoxia zubiriana. Rafael Lazcano publicó en 1993 un *Panorama bibliográfico de Xavier Zubiri* prácticamente completo. Obras centrales de su filosofía de la inteligencia son *Inteligencia sentiente* (1980), *Inteligencia y Logos* (1982), *Inteligencia y Razón* (1983). Para su antropología. *La dimensión histórica del ser humano* (1974), *El problema teologal del hombre* (1975), *El hombre y Dios* (1984), *Sobre el sentimiento y la volición* (1992). Citaremos también *Sobre la esencia* (1962), *El espacio* (1972-3), *El concepto descriptivo de tiempo* (1976), *Respectividad de lo real* (1976-9), *Estructura dinámica de la realidad* (1989), *Los problemas fundamentales de la metafísica occidental* (1995).

David García Bacca, en su breve autobiografía intelectual[2], pone de manifiesto la profunda influencia que su formación intelectual científica ha ejercido sobre el desarrollo de su pensamiento. Hasta el punto de que el núcleo de conocimientos científico-técnicos permanecerá constante en el paso de su pensamiento filosófico por la fenomenología, por el raciovitalismo, por las sendas perdidas, y por la crítica a la economía política, incrementándose y aumentando su influencia hasta ocupar un papel central en sus últimos escritos. La teoría de conjuntos y los números transfinitos, las axiomáticas de los formalistas y los fundamentos de las matemáticas, la logística, la teoría de la relatividad, y la mecánica cuántica, con sus correspondientes discusiones filosófico-

[2] Esta breve biografía intelectual se encuentra en la Revista *Anthropos* 9 (1991) p. 4 y ss. De la publicación y difusión de las obras de David García Bacca en este período se ha encargado la editorial *Anthropos*. Esta editorial, además, ha dedicado algunos números monográficos de su *Revista de documentación científica de la cultura* a la persona y la obra de García Bacca 9 (1982); 29-30 y 31-32 (1983); 53-54 (1985); 9 (1991). Un estudio de su obra, además de Izuzquiza I. *El proyecto filosófico de J. D. García Bacca* (1984), el de Carlos Beorlegui *La audacia de un pensar* (1988). Citaremos entre sus obras *Fundamentación de las matemáticas (Barcelona, 1934); Instroducció a la logística amb aplicacions a la filosofia i a les matemàtiques (1934); Lógica matemática (Barcelona, 1934); Ensayo sobre la estructura lógico-genética de las ciencias físicas (Tesis doctoral, Autónoma Barcelona, 1935); Introducción a la lógica moderna (Barcelona, 1936); Historia filosófica de la física como serie de inventos conceptuales (Theoria, 5-6, 1953); Filosofía de las Ciencias: la física (1962); Historia filosófica de las ciencias (1963); Elementos de filosofía de las ciencias (1967); Curso sistemático de filosofía actual (1969); Líneas generales de una reconstrucción racional de los conceptos físicos fundamentales (1974); Filosofía y teoría de la relatividad (Teorema, 1978); Antropología filosófica contemporánea (1982); Antropología y ciencia contemporánea (1983); Tres ejercicios literareo-filosóficos de dialéctica (1983); Tres ejercicios literareo-filosóficos de economía (1983); Transfinito e inmortalidad (1984); Parménides y Mallarmé. Necesidad y Azar (1984); Tres ejercicios literareo-filosóficos de lógica y metafísica (1984); Qué es Dios, quién es Dios (1986); Elogio de la técnica (1968).*

científicas, no sólo son objeto explícito de su pensamiento filosófico, sino un núcleo determinante en su evolución y constitución.

La ciencia sería un lugar del pensamiento, y el determinante, pero no el único. También la filosofía sería un lugar del pensamiento. La ciencia proviene del pensamiento mitológico, teológico y filosófico, como de progenitores que son su premisa histórica ineludible. En otro tiempo, en la época griega y medieval, la ciencia aportaba datos que el pensamiento había de interpretar filosóficamente; a partir del Renacimiento, por el contrario, es la técnica instrumental quien suministra los datos que habrán de ser elaborados por el pensamiento científico. La ciencia se da a sí misma sus datos, inventados o teorizados en experimentos, al aportarlos para aquel pensamiento que disponga de los métodos de elaboración conceptual pertinente.

El pensamiento filosófico sería posterior al pensamiento científico, cuando menos por una simple razón: la auténtica ciencia no es un proceso analítico, sino una serie de inventos conceptuales. Las teorías científicas encerrarían inventos conceptuales necesitados de análisis. El pensamiento filosófico que no inventa teorías sobre la realidad, se ha de ocupar en analizar y clarificar los inventos conceptuales adoptados en las teorías científicas. El pensamiento filosófico analiza categorías. En este sentido, puede servir de ejemplo lo que hizo Kant con la mecánica de Newton, siempre que no se incurra en anacronismos.

García Bacca fue el primer autor español que, desde la filosofía, se dedicó a la lógica y a la filosofía de la ciencia, en el sentido contemporáneo del término, con publicaciones y cursos considerables ya en los años inmediatamente anteriores a la Guerra Civil. Esta nueva ciencia de la lógica, construida por matemáticos en relación a problemas de fundamentos, por matemáticos recibida e impulsada en España, recibió aquí su primer tratamiento sistemático del filósofo García Bacca. De hecho inauguró en la Universidad Autónoma de Barcelona un curso dedicado a la Filosofía de la Ciencia en 1934. Destacaremos de entre sus ocupaciones con temas lógicos y epistemológicos su tratado *Introducció a la logistica amb aplicacions a la*

filosofia i a les matemàtiques considerada por Muñoz Delgado, pese a haber sido poco citada (sólo Bochenski, Ch. Serrus, Ferrater-Leblanc), como un acontecimiento mundial[3]. Trata con competencia temas como la probabilidad, el indeterminismo, las lógicas no clásicas, los métodos axiomáticos y los fundamentos de las matemáticas. La Guerra Civil y su consecuencia impidieron que estos trabajos de Bacca se difundieran entre nosotros. A principios de los años cincuenta pondrá algún artículo en la revista *Theoria,* a principio de los setenta en la revista *Teorema,* y publicará su trabajo *Filosofía y teoría de la relatividad* en el nº 20 de *Cuadernos Teorema.* Desde el año 1982 la revista y la Editorial *Anthropos* han venido publicando sus obras y divulgando su pensamiento.

Su filosofía de la técnica, que parece partir de la meditación de Ortega, termina por ser un *Elogio de la técnica.* Nos da una visión optimista de la técnica, identificada como principio civilizador, que no ve su vínculo esencial con el capitalismo, ni su tendencia desequilibradora en lo social y en lo natural, ni tampoco el peligro que conlleva para la libertad humana. Humanizar la técnica es para Bacca una cuestión didáctica, de arqueología industrial, consistente en dar a todos los hombres la suficiente cultura científico-técnica para que aprecien y vivan perfectamente adaptados en "el paisaje artificial". Los únicos límites de la técnica son los que plantea el cuerpo humano; pero la ingeniería genética puede y debe levantar las limitaciones al avance de la técnica que plantea el aspecto animal, corporal, del hombre. El peligro de la técnica es quedar reducida a la naturaleza. Al contrario de ésta, que a veces innova y a veces repite y conserva, la técnica sólo innova. La gran tentación, y el gran peligro para la técnica, es convertirse en naturaleza, aceptar la repetición y la conservación.

[3] **Muñoz Delgado, Vicente**. *Los primeros escritos de J. D. García Bacca // Anthropos* 9 (1991) 94 y 95. "Pienso que se puede comparar dignamente con cualquier tratado de la época. Ni en inglés había una exposición tan competente del tema. Esto vale sobre todo para la clasificación sistemática de propiedades". Velarde Lombraña insiste en el origen y entronque matemático de la lógica en su artículo *Panorama de la lógica en España // Theoria* VII : 16-17-18 (1992) 339-345.

Se constata en este planteamiento el optimismo marxista ante la técnica, que ve a ésta como un instrumento civilizador, separable del sistema socioeconómico deshumanizador, del capitalismo. La técnica es el motor de la civilización, la gran potencia de humanización de la naturaleza y de la sociedad. La tarea de una sociedad consiste simplemente en adoptar la técnica y desarrollarla con éxito.

El español de García Bacca es americano, con sus audaces y vivas metáforas; lo que unido a la dificultad de sus temas no hace nada fácil su lectura. Sin embargo, los campos y temas que han ocupado su investigación, la lógica y la epistemología de la ciencia, la antropología y la filosofía de la técnica, me parece que dan a su obra una proyección clara entre nosotros.

El Grupo de autores del 36

Nos referimos a una serie de autores que, formados en los años filosófica y científicamente más fecundos de la Restauración, o en la Segunda República, vieron truncados sus desarrollos en España por la Guerra Civil. Seccionados y trasplantados en plena juventud, el exilio es marca característica en la vida y en la obra de algunos de ellos, como Ferrater Mora, María Zambrano, Eduardo Nicol, Sánchez Vázquez. Pero también resultaron determinantes las condiciones culturales y sociales de la España de Franco para autores como Julián Marías, J. L. Aranguren, P. Laín Entralgo, Tierno Galván, etc., miembros de este grupo que permanecieron en suelo español. Nuestra perspectiva pondrá en primer plano la obra de Ferrater Mora.

En efecto, el pensamiento poético de María Zambrano, que creció filosóficamente desde la historia de la filosofía, en especial desde el pensamiento de Ortega, se nutre de la vida, su poesía y sus mitos, y se da con independencia de la ciencia. Además el interés por esta autora, que está siendo objeto de tesis y tesinas, se limita a círculos de estudiosos del pensamiento español. Menor eco ha tenido aún entre nosotros la

obra de Eduardo Nicol[4], autor de una antropología fenomenológica e intersubjetiva donde la expresión caracteriza de manera constitutiva al hombre y la ciencia es una forma de expresión.

El pensamiento de Julián Marías, surgido también desde la historia de la filosofía, es especial desde el raciovitalismo de Ortega, ha ejercido de observatorio intelectual de nuestra vida política y cultural. Su recreación del raciovitalismo es una filosfía autosuficiente que, llegado el caso, da distados a las ciencias. Por su parte, el pensamiento moral del profesor Aranguren, otro referente intelectual de nuestra transición, es exponente del sentido común y encuentra sus fuentes en la historia del pensamiento religioso, moral y político, así como en la historiografía y en la literatura. En ambos casos, la perspectiva adoptada en este trabajo más que descubrir aportaciones muestra carencias.

El médico e historiador de la medicina, Pedro Lain Entralgo, que desarrolló una importante labor intelectual en los últimos años del franquismo[5]; es decano de historiadores de la medicina en España[6] y autor de numerosos estudios de antropología médi-

[4] Mencionaré las siguientes obras de **Eduardo Nicol**. *La Vocación humana (1953); Metafísica de la expresión (1957); Los principios de la ciencia (1965); El porvenir de la filosofía (1972); La reforma de la filosofía (1980); La revolución de la filosofía; Crítica de la razón simbólica (1982);* Ver **José Luis Abellán**. *Eduardo Nicol : De la "metafísica de la expresión" a la "filosofía de la ciencia" // Filosofía española en América 1933-1966)* (1966) 57-81.

[5] Me refiero a su estudio dedicado a los intelectuales de la generación del 98, a su *Las cuerdas de la lira : Reflexiones sobre la diversidad de España* (1995), a su *El problema de la Universidad : reflexiones de urgencia* (1968), a su *¿A qué llamamos España?* (1971).

[6] *Estudios de Historia de la medicina y antropología médica* (1945); *Clásicos de la Medicina : Bichat (1946); Claude Bernard* (1947); *Harvey* (1948); *La historia clínica : Historia y teoría del relato patográfico* (1950); *Introducción histórica al estudio de la patología psicosomática* (1950); *Historia de la Medicina. Medicina moderna y contemporánea* (1954); *El médico en la historia* (1958); *Grandes médicos* (1961); *Panorama histórico de la ciencia moderna* (1962); *Historia de la filosofía y de la ciencia* (1964); *La relación médico-enfermo : historia y teoría* (1964); *Persona y comunidad. Filosofía-Sociología-Medicina, La Medicina hipocrática* (1970); *La Medicina actual* (1973).

ca[7]. En los aspectos filosóficos de su concepción del conocimiento, de la ciencia, como también en su antropología, este autor remite de continuo a la filosofía de la realidad, de la inteligencia y del hombre de Xavier Zubiri.

Las cátedras de historia de la medicina, y don Pedro ocupó la de la Universidad Complutense de Madrid hasta su jubilación, en 1978, explican un doble fenómeno peculiar en nuestro mundo académico y cultural. Me refiero, por un lado, a la institucionalización de la figura del médico humanista y filósofo, que incluso se manifiesta en publicaciones periódicas como la revista *Jano*, y, por el otro, al predominio de los médicos y los historiadores de la medicina en la comunidad de historiadores de la ciencia en España. Si son pocos los científicos de formación que se han dedicado a la historia de la ciencia, menor es aún el número de autores con formación filosófica integrados en ese campo de investigación.

El matemático jesuita Alberto Dou, del departamento de análisis matemático de la universidad de Madrid, se ha ocupado de cuestiones de fundamentos de las matemáticas y ha colaborado con la comunidad de lógicos y filósofos de la ciencia. Ha participado activamente en congresos y desarrollado labor como editor[8]. Le debemos algunos títulos de lógica y

---

[7] *La antropología en la obra de fray Luis de Granada* (1946); *Hombre y cultura en el siglo XX* (1957); *La espera y la esperanza* (1957); *La empresa de ser hombre* (1958); *Teoría y realidad del otro* (1961); *Sobre la amistad* (1972); *El cuerpo humano. Teoría actual* (1989).

[8] El profesor Dou ha editado algunas actas de las reuniones interdisciplinares *"José Acosta"* que, desde 1974, desarrollan un grupo de jesuítas, ocupados con temas científicos y aspectos éticos de la tecnología, y que, para promover el diálogo cultura cristianismo, establecieron la Asociación José Acosta a partir de 1984. Últimamente el profesor Dou está en el CEHIC fundado y dirigido por el profesor Manuel García Doncel en la *Universidad Autónoma de Barcelona.* Estas publicaciones de la Asociación interdisciplinar *"José Acosta"* han sido editadas por Editorial Mensajero, salvo la primera *Ciencia y humanismo* editada por la Universidad Pontificia de Comillas. Sus títulos *Configuración de la sociedad futura* (1977); *Religiosidad postsecular* (1980); *Ciencia y anticiencia* (1979); *Lenguajes científicos,*

filosofía de la matemática entre los que destacaría, por su influencia, su escrito *Fundamentos de la matemática,* un libro de carácter introductorio editado en la nueva Colección *Labor.*

El profesor Tierno Galván, filósofo del derecho, partidario de los nuevos métodos lógicos y de la filosofía científica en línea con el Wittgenstein del *Tractatus...* y con los neopositivistas lógicos, también contribuyó con su docencia, sus escritos y su labor editorial al desarrollo de la interpretación analítica de las relaciones filosofía y ciencia. Al tratar la cuestión *Razón mecánica y razón dialéctica* (1969) entre lógica analítica, conocimiento científico y la inteligencia dialéctica hay una antítesis que sólo se resuelve si se entiende la dialéctica como práctica, una práctica que reúne la ética y la metodología de acción política (p. 261).

Especial atención merece el José Ferrater Mora filósofo, que no sólo se aplicó a la lógica y a la filosofía de la ciencia, y propuso adoptar la tradición analítica, sino que por su idea de la filosofía ha planteado una ontología y una filosofía de la acción basadas en las ciencias. Su aportación a la filosofía española en este periodo ha sido enorme, por su diccionario y por sus escritos filosóficos, por su apoyo y participación activa en proyectos importantes desde finales de los años 60.

Destaca su presidencia del *III Simposio de lógica y filosofía de la ciencia,* que, organizado por el grupo de Garrido en torno a *Teorema,* tuvo lugar en Valencia en 1971, y contó ya con la participación de los departamentos de filosofía de las universidades de Barcelona, Madrid, Oviedo y Valencia, además del grupo "Comunicación" de Madrid. Ferrater vió ahí con razón una comunidad de lógicos y filósofos de la ciencia en marcha. Mencionaré también su participación en el con-

---

místico y religioso (1980); *Aspectos éticos del desarrollo tecnológico* (1980); *Sobre la violencia* (1981); *Evolucionismo y cultura* (1983); *Centro cultural e imagen del hombre* (1984), *Fragmentariedad de las ciencias* (1985), *Mente cuerpo* (1985); *Ciencia y Poder* (1987); *Ecología y culturas* (1988); *Experiencia religiosa* (1989); *Progreso y final de Epoca* (1990); *La comunicación* (1991); *El Dolor* (1992); *Después de las Utopías* (1993); *Europa. Raíces y Horizontes* (1994); *El tiempo* (1996); *Evaluación social de la ciencia y la tecnología* (1996).

greso anual del *Institut International de Philosophie* celebrado en Alicante en 1981 y dedicado a la filosofía de la mente.

En su idea de la filosofía se mantiene una continuidad e interacción compleja y difícil de precisar entre la filosofía y las ciencias. La filosofía no es exactamente una ciencia, pero tampoco es una ideología. La filosofía, que carece de objetos propios, consiste en una actividad y un punto de vista crítico, analítico, conjetural, orientado en fin a categorizar las estructuras conceptuales de los lenguajes científicos y naturales[9]. Esto no quiere decir que la filosofía quede reducida a tareas adjetivas, pues le corresponden algunas cuestiones sustantivas y puede llegar a categorizaciones propias; desde luego, siempre en continuidad con las ciencias, la experiencia y lenguajes cotidianos, y con sometimiento al control por estos y por ella misma.

Su obra *De la materia a la razón* incluye una ontología y una filosofía de la acción, proyectadas para completar sus escritos *El ser y la muerte: bosquejo de una filosofía integracionista* (1962) y *El ser y el sentido* (1966)[10]. Se trata de una ontología que da lugar a una filosofía de la acción. Esta ontología da una visión materialista que integra en un continuo emergentista los distintos planos: el físico, el orgánico, el social y el cultural. Sin embargo, esta concepción no será considerada en la discusión sobre la racionalidad práctica, a la que aludiremos más adelante, y suscitada por la concepción instrumental de Mosterín, autor éste que recensionó con dureza esta aportación de Ferrater, por considerarla falta de gracia y de rigor[11]. Si bien el rechazo afectaba más que a la concepción

[9] La cita está tomada de *La filosofía actual.* Madrid : Alianza, 1986, p. 120. La referencia es a las obras, respectivamente, *Cambio de marcha en la filosofía.* Madrid : Alianza, 1974, p. 151 y ss.; *De la materia a la razón.* Madrid : Alianza, 1979, p. 16 y ss., y 194 y ss.

[10] Ver **Nieto Blanco, Carlos**. *La filosofía en la encrucijada,* Barcelona, Universidad Autónoma, 1985, p. 65-71 y 171-209.

[11] La recensión que hace Mosterín de la obra de Ferrater se encuentra en *Revista Teorema* IX : 2 (1979). En un escrito en homenaje a Ferrater Mora, publicado en *Perspectivas actuales de lógica y filosofía de la ciencia.* Madrid : Siglo XXI, 1994, donde alude a que

(el materialismo emergentista) al método integracionista y su peculiar manera de destensar y contraponer los términos.

El método analítico utilizado por Bunge en su materialismo emergentista, por su rigor logístico, y pese a su carencia de toda gracia, será más estimado por autores como Quintanilla o Mosterín. Incluso lo sería el emergentismo de Popper.

La construcción filosófica de una ontología desde las ciencias de la materia responde sin duda a la idea de ganar la concepción racional de la realidad que fundamente de manera apodíctica la teoría racional determinante de la libertad humana, por lo menos en los grandes rasgos. Y tal idea se inscribe en el proyecto moderno de una filosofía científica, ganada desde las ciencias y compatible con éstas, que haga efectiva la racionalidad científica en la vida humana. Esto es lo que dio prestigio al kantismo o al positivismo. Ser racional implicaría tomarse en serio los resultados teóricos de las ciencias a la hora de organizar la experiencia y decidir la acción humana. Y, sin embargo, tal proyecto carece de sentido en las condiciones sociales de la ciencia actual, y esto suponiendo que las presentes teorías científicas permitieran su realización.

De la Materia a la razón es la última obra española que intenta un proyecto de esta características, aunque no reduce el análisis en sentido neopositivista a análisis lógico, ni pierde de vista el entronque de la filosofía en la vida cotidiana del hombre.

A Ferrater le debemos una serie de escritos de lógica e historia de la lógica[12]. Su manual *Lógica matemática* (1955), escrita conjuntamente con Hugues Leblanc, y en el que dieron

---

el Materialismo emergentista de Ferrater, aunque expuesto con su método integracionista, coincide en gran parte con el de Mario Bunge. Mosterin modera su recensión del 79 en *Teorema:* "Ese mismo año 1979 escribí una extensa y algo crítica recensión de *De la materia a la razón,* que apareció en *Teorema IX,* y que Ferrater se tomó muy en serio. Yo le echaba en cara la falta de precisión de los nuevos conceptos que introducía (sistema, nivel, etc.) y que no figuraban en su pensamiento y sus tesis fundamentales" (p. 501).

[12] *Esquema para una historia de la lógica // Asomante,* 4 : 4 (1948) 5-16; *¿Qué es la logística? // Notas y Estudios de Filosofía,* 1 (1949) 2-10; *Dos obras maestras de historia de la lógica // Notas y*

sus primeros pasos muchos de nuestros autores, fue el primero de los tres disponibles de autor español hasta los años setenta. También tiene escritos de filosofía de la ciencia en los que hace objeto de consideración teorías o conceptos científicos[13].

En el año 1974 su obra *Cambio de marcha en filosofía* planteó la necesidad de adoptar la corriente de filosofía analítica en el contexto español, precisamente en el mismo año que Fernando Savater publicaba sus *Ensayos politeístas,* donde ya se reconoce a la filosofía analítica como una línea de fuerza en nuestro contexto filosófico del momento, a la vez que se adelanta el recelo ante ella por sus rasgos escolásticos, académicos y conformistas característicos[14].

El Grupo de autores de Postguerra

En el grupo de profesores autodidactas de postguerra[15]

Estudios de Filosofía, 4 : 14 (1953) 145-158; *Lógica simbólica,* Fondo de Cultura Económica : México, 1955; *¿Qué es la lógica?* Buenos Aires : Esquemas, 1957; *Indagaciones sobre el lenguaje.* Madrid : Alianza, 1970; *Sobre el llamado compromiso ontológico // Dianoia* Madrid : 13 (1967) 185-220; *Lógica y razón // Crítica* 15 (1971) 29-44; *Pinturas y modelos // Filosofía y ciencia en el pensamiento español contemporáneo.* Madrid : Tecnos, 1971; *Fictions, universals, and abstract entities // Philosophy and Phenomenological Research,* I 37: 3 (1977) 353-367.

[13] *Digresion sobre "ciencia natural y filosofía". La Torre* 28 (1959) 85-96; *Sobre la naturaleza de lo órganico. Philosophia* 26 (1962) 1-23; *Diversity of views on the same subjet : Objectively justifiable limits // Pacific Philosophy forum* 2 (1963) 54-59; *Experiencia, lenguaje y realidad // Revista de Occidente* 9; 27 (1965) 292-315; *Ontología y marcos lingüísticos // Convivium* 21 (1966) 135-146; *Sobre el conocimiento // Diálogos* 5 (1966) 63-81; *Sobre la noción de ciencia // Anthropos* 45 (1985) 25-27.

[14] **Fernando Savater**. *Ensayos politeistas.* Madrid : 1974, p. 214-219. Esto lo hace comentando el libro de **Lluis Blasco**. *Lenguaje, Filosofía y conocimiento.* Barcelona : Ariel, 1973.

[15] C. París, M. Garrido, G. Bueno, V. Muñoz Delgado, V. Sánchez Zavala, M. Sánchez Mazas, Mariano Artigas, Emilio Lledó, L. Cencillo, R. Valls Plana, J. Mª Valverde, Rábade Romeo, Montero Moliner, S. Alvarez Turienzo, J. L. Abellán, Pedro Cerezo, etc.

que, nacidos en torno al año 1925, se desarrollan intelectualmente en los años más difíciles del régimen franquista, los cuarenta y los cincuenta, encontramos algunos autores cuya presencia en la universidad facilitó la recepción de filosofía analítica y el interés por el pensamiento anglosajón. Aunque la aportación más relevante de este grupo de profesores ha tenido por objeto la historia de la filosofía, y en ellos encontramos planteamientos hermeneúticos y dialécticos, algunos de ellos contribuyeron de manera decisiva en la recepción de la lógica matemática y la filosofía de la ciencia a través de sus traducciones, artículos y manuales, así como mediante su docencia universitaria, sostenimiento de simposios y dirección de publicaciones. De esta manera contribuyeron al avance de la concepción analítica de las relaciones entre la filosofía y las ciencias.

En 1950, y a instancias de Julio Rey Pastor y Laín Entralgo, se había establecido en el Instituto de Filosofía "Luis Vives" del CSIC la sección de Filosofía e Historia de la Ciencia. Su primer director fue el matemático Rey Pastor, que pretendía la colaboración de filósofos y científicos, interesados en cuestiones de historia y fundamentos de las ciencias, para desarrollar aspectos de la lógica formal, la epistemología y la filosofía de la naturaleza. Carlos París fue su primer secretario, puesto en el que le sucedió Miguel Sánchez-Mazas a los pocos meses. Éste animó en esta sección, desde 1953, un seminario de lógica formal que tuvo un impacto considerable; además fundó en 1952 la revista *Theoria,* publicación que dirigirá con la colaboración, entre otros, de Carlos París, Gustavo Bueno y José Luis Pinillos, además del propio Rey Pastor, Ferrater Mora y el mismo García Bacca. La revista *Theoria,* primera publicación periódica española dedicada a la historia y teoría de la ciencia, representa un hito en los orígenes de la recepción de la filosofía de la ciencia en España[16].

[16] Muy recomendable es en este punto la lectura del artículo de **Elena Ronzón** *La revista Theoria y los orígenes de la Filosofía de la Ciencia en España,* en el *Basilisco,* donde estudia pormenorizadamente y contextualiza la breve (1952-1955) pero significativa aventu-

Manuel Garrido, catedrático de lógica de la Universidad de Valencia desde 1962, ha aludido[17] a la institucionalización de la lógica y la filosofía de la ciencia en España durante los años 60. El propio Garrido, con su labor docente y editorial, con sus escritos y traducciones desde el departamento de lógica y filosofía de la ciencia de la Universidad de Valencia, la Revista y los cuadernos *Teorema*, los Simposios de lógica y filosofía de la ciencia, organizados en aquella desde finales de los 60, fueron los protagonistas nucleares en el avance y consolidación de la interpretación analítica de las relaciones entre filosofía y ciencia desde los años setenta hasta mediados de los años ochenta.

Lógica simbólica, publicado en 1974 y que Garrido ha modificado en las sucesivas ediciones, es uno de los mejores y más influyentes manuales de lógica de autor español. Destacaría su rigor al desarrollar el método de deducción natural en la lógica de primer orden, tanto de enunciados como de predicados, su tratamiento de los sistemas axiomáticos y de las propiedades metateóricas, su exposición de la concepción de la verdad de Tarsky, su tratamiento de los métodos de decisión, etc. No ocultó su simpatía por el constructivismo, que estará muy presente en *Teorema* y en la facultad de Valencia.

Sus artículos de los años setenta[18] son exponente de su

---

ra de aquella revista. Completado en *Algo más acerca de* Theoria // *Theoria* VII : 16-17-18 (1992) 623-644. Ver así mismo **Vicente Muñoz Delgado**. *Para la historia de la lógica en España e Iberoamérica (1939-1969) // Actas del II Seminario de Historia de la Filosofía española.* Salamanca : Ediciones Universidad, 1982.

[17] **Manuel Garrido**. *La lógica matemática en España 1960-1970 // Teorema* (junio 1972) p. 119 y ss. En los años sesenta se introduce la enseñanza de la logística en la universidad española y se dispone de tres manuales de españoles: el ya mencionado de Ferrater; el de Manuel Sacristán (1964, que él recomienda todavía en 1972) y el de Mosterín, "que aventaja en precisión y dominio técnico a los anteriores". Ver la presentación de *Filosofía y Ciencia en el pensamiento español contemporáneo.* Madrid : Tecnos, 1973.

[18] *Metafilosofía del racionalismo* (1971); *El teorema de Gödel y la filosofía* (1971); *La lógica del mundo* (1972); *Biología y mecanicismo* (1973); *Ego cogito* (1974); *El principio de indeterminación en*

interpretación analítica de las relaciones entre filosofía y ciencias, si bien entrevió una posible complementariedad entre razón analítica y razón dialéctica en el plano de la metodología de las ciencias naturales y en la esfera de la práctica y de la realidad histórica. La filosofía de la ciencia, que tiene en la lógica formal un instrumento analítico muy importante, alcanza a cuestiones conceptuales epistemológicas y categoriales u ontológicas. Profundo conocedor de los métodos de análisis lógico contemporáneos, así como de las cuestiones epistemológicas y ontológicas por ellos suscitadas, se ha mostrado partidario de darles preeminencia en el estudio de las teorías científicas y de mantenerlos en las cuestiones conceptuales y categoriales filosóficas. Al tratar de la cuestión del aumento del conocimiento, en *La racionalidad de las revoluciones filosóficas,* sin querer renunciar a Popper y a Kuhn, encuentra la hipótesis evolucionista, darwiniana, como extraordinariamente útil y económica, por explicar mediante tanteo-error sin necesiad del principio teleológico. El se inclina al materialismo y al mecanicismo.

La revista *Teorema* que, fundada por Garrido desde su cátedra, quiso ser sucesora y dar continuidad a la tarea de *Theoria,* cumplió su objetivo de ofrecer "un cauce, con perspectiva internacional, al desarrollo de la filosofía científica y de la lógica matemática en España[19]". Si bien la revista *Aporía* contribuyó en la misma dirección desde mediados de los años sesenta, *Teorema* destaca por la nómina de sus colaboradores[20] y la calidad de sus artículos, por la actualidad de las discusio-

semántica de Quine (1976); *La lógica de la existencia* (1977); *La racionalidad de las revoluciones filosóficas* (1979?).

[19] **Garrido, Manuel**. *La lógica Matemática en España (1960-1970) // Teorema* (Junio 1972) 123.

[20] La nómina de colaboradores de *Teorema* es el núcleo de la comunidad de lógicos y filósofos de la ciencia que terminarán por hacer predominar en España la interpretación analítica de las relaciones entre la filosofía y las ciencias. En ella participan, además de García Bacca, representantes de los tres grupos de autores aquí mencionados, predominando en número los jóvenes filósofos: García Bacca, Ferrater, Dou, Garrido, Sánchez Mazas, París, Bueno, Muñoz Delgado, Sánchez Zavala, De Lorenzo, Mosterín, Ulises Moulines, Quintanilla, J. Lluis Blasco.

nes y la riqueza de información, tanto nacional como internacional[21], por la serie de *Cuadernos Teorema* dedicados a la lógica y filosofía de la ciencia. Resulta significativo que el final de esta revista, con Garrido ya en la Complutense de Madrid, hacia mediados de los ochenta, coincida prácticamente con la segunda singladura de la revista *Theoria* de Sánchez-Mazas en San Sebastián, y con el nuevo rumbo de la revista *Arbor* a través de la dirección de M. A. Quintanilla.

El filósofo de la matemática y lógico Miguel Sánchez Mazas volvió a España, con una obra ya reconocida[22], a finales de los años setenta y a partir de 1979 se establece en la cátedra de Lógica de las Normas, fundada para él en la Universidad de San Sebastián. En 1985 relanzó la revista *Theoria*[23]. Para estimular y centrar el trabajo interdisciplinar de lógicos, informáticos, lingüistas y filósofos del derecho, fun-

---

[21] Encontramos referencia a las discusiones de finales de los sesenta e inicios de los setenta entre nosotros por el lugar de la filosofía en el conjunto de los estudios, o entre analíticos y dialécticos. Las principales corrientes y discusiones de la lógica y filosofía de la ciencia anglosajona se encuentran reflejados en ella. Presenta información de publicaciones y congresos sobre el tema. A partir del año en español de la Internacional División of Logic.

[22] Tanto el diccionario de Ferrater Mora, como el de Quintanilla le dan entrada con un reconocimiento de su obra. Ferrater anota sus obras *Formalización de la lógica según la perspectiva de la comprehensión.* Madrid : CSIC, 1955; *Fundamentos matemáticos de la lógica formal.* Caracas : Universidad Central de Venezuela, 1963; *Cálculo aritmético de las proposiones // Teorema* (Septiembre, 1971); *Cálculo de las normas.* Barcelona : Ariel, 1973.

[23] En el editorial de *Theoria,* 1 (1985), de la segunda época, escribe Sánchez-Mazas que la tarea de esta revista son cuestiones interdisciplinares, "la búsqueda de perspectivas lógicas y metodológicas y vías de solución comunes o análogas y haciendo ineludible la comunicación interdisciplinaria". Voy a reproducir los mombres del Consejo de Redacción, del Consejo Asesor y de los Redactores de esta revista, tal como estaba en 1992 en el número conmemorativo de sus cuarenta años, porque son la institución de lógicos y filósofos en España desde la segunda mitad de los años ochenta: CONSEJO DE REDACCION: Dr. Miguel Sánchez-Mazas; Subdirectores M. A. Quintanilla, V. Sánchez Zavala; Secretarios F. Broncano,

dó el Centro de Análisis, Lógica e Informática Jurídica (CALIJ) y puso en marcha una serie bianual de *Jornadas de Lógica e Informática Jurídica* entre los años 1982 y 1988, que suscitaron notable interés. Los trabajos más importantes de este autor están dedicados a la lógica deóntica y jurídica, pero tiene notables trabajos de filosofía de la matemática y estudios dedicados a la filosofía de la lógica de Leibniz. Su notación aritmética comprensiva, aplicada a diferentes sistemas lógicos factuales y normativos, ha tenido un impacto considerable[24].

J. Echevarría. CONSEJO ASESOR: (Anoto sólo autores españoles) S. Barberá (Barcelona), G. Bueno (Oviedo), G. Castilla del Pino (Córdoba), F. Cordón (Madrid), E. Diaz (Madrid), A. Dou (Barcelona), Jaime Echarri (F), Ferrater Mora (F), J .D. García Bacca (Quito), M. Garrido (Madrid), A. Hernández Gil (Madrid), P. Lain Entralgo (Madrid), J. Mugüerza (Madrid), Carlos París (Madrid), R. Rodríguez Delgado (Madrid), M. Sacristán (F), E. Trillas (Madrid). REDACTORES: J. J. Acero (Granada), J. R. Álvarez Bautista (León), J. Aracil (Sevilla), M. Atienza (Alicante), R. Beneyto (Valencia), E. Bustos (Madrid), C. de Castro (Pamplona), F. A. del Val (Madrid), V. Demonte (Madrid), R. Drudis Baldrich (Madrid), J. Ezquerro (San Sebastián), R. Fernández González (Madrid), E. García Camarero (Madrid), A. García Suárez (Oviedo), V. Gómez Pin (San Sebastián), M. A. Granada (Barcelona), J. Hierro S. Pescador (Madrid), J. de Lorenzo (Valladolid), E. Lledó (Berlín), Mª Manzano (Barcelona), C. Minguez (Valencia), J. Mosterín (Barcelona), V. Muñoz Delgado (Salamanca), G. Olavide (Ginebra), J. J. Olives (Barcelona), J. Ordoñez (Madrid), J. Palacios (Vitoria), F. Parra Luna (Madrid), L. Peña (Madrid), J. Pérez Ballestar (Salamanca), A. Pérez Vargas (Madrid), J. Pérez Laraudogoitia (Vitoria), A. E. Pérez Luño (Sevilla), F. Pérez Navarro (Nottingham), D. Quesada (Barcelona), A. Rivadulla (Madrid), A. Sánchez García (Valencia), J. M. Sánchez Ron (Madrid), J. Sanmartín Esplugues (Valencia), V. Sierra (Madrid), C. Solis (Madrid), J. F. Tobar Arbulu (Bilbao); J. Urrutia (Bilbao), J. M. Valderas (Barcelona), J. Velarde (Oviedo), P. Verdejo (Barcelona). CONSEJO EDITOR: Por parte de San Sebastián, entre otros, Sánchez-Mazas, Sánchez Zavala, Nicanor Ursúa, J. Mª Larrazábal; por parte de Salamanca M. A. Quintanilla, F. Broncano; por parte de Madrid, García Camarero, L. Peña, J. de Lorenzo; M. Atienza, por parte de Alicante.

[24] Para una bibliografía consultar el *Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio, In memoriam* hecho por Díez Ausín y Lorenzo Peña y publicado en *Isegoria* 12 (1995) 233-237; ver el *Calculemos. Homenaje a Miguel Sánchez-Mazas,* de Echevarria, De Lorenzo y L. Peña, en Madrid : Trotta, 1996.

En los años anteriores a su lamentable muerte, en 1995, intensificó la labor de CALIJ y *Theoria*. En 1994 esta revista del CALIJ se convirtió en órgano de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España (SLMFCE), constituida en 1993 con Javier Echevarría como presidente. Buena parte de los autores españoles interesados en lógica y filosofía de la ciencia se agrupan en ella. Así mismo empezaron a editarse los cuadernos universitarios de *Theoria* con una serie A, de textos interdisciplinares, con el primer número dedicado al lógico, jurista y pionero de la lógica deóntica y de las normas Georges Kalinowski *La lógica deductiva: intento de presentación a los juristas,* y una serie B, dedicada a investigaciones interdisciplinarias, cuyo núm 1° es el trabajo de Miguel Sánchez-Mazas *Actualización de la característica numérica universal de Leibniz.*

El interés de la obra del profesor Victor Sánchez Zavala por la metodología de las ciencias[25], por la lógica y la filosofía de las ciencias, ha ido decantándose del lado de la filosofía del lenguaje y, y finalmente, de la lingüística[26]. Su labor docente se ha desarrollado también en la Universidad de San Sebastián.

El profesor de lógica y filosofía de la ciencia de la Uni-

[25] Presentó en el Simposio de Burgos de 1968 *Ensayos de Filosofía de la Ciencia. En torno a la obra de Sir Karl R. Popper;* el trabajo *sobre las ciencias de "complexos".* Madrid : Tecnos, 1970.

[26] *Sobre la historia reciente y la metodología de la semántica // Teoría y sociedad. Homenaje al profesor Aranguren* / Eds. J. Mugüerza, F. Gracia, V. Sánchez Zavala, 1970; *Perspectivas actuales de una praxeología lingüística en Presentación del lenguaje / ed. F. Gracia 1972); Hacia una epistemología del lenguaje* (1972); *Indagaciones praxiológicas sobre la actividad lingüística* (1973); su tesis doctoral de 1976. *Bases praxiológicas para una psicolingüística; Funcionalismo estructural y generativismo.* Madrid : Alianza, 1982; *Ensayos de la palabra y el pensamiento.* Madrid : Trotta, 1994; *Towards a less simple but sounder (psichological) pragmatics,* I *Preliminary steps // Theoria* 10 : 22 (1995) 1-37; II : *central notions and methods // Theoria* 10 : 23 (1995) 81-108; III : *Updating and elaborating notions // Theoria* 10 : 24 (1995) 12-22.

versidad Pontificia de Salamanca, Vicente Muñoz Delgado, publicó sus *lecciones de Lógica*[27] en dos volúmenes en la primera mitad de los setenta. En el III Simposio de lógica y filosofía de la ciencia, realizado en Valencia en 1971, presentó una ponencia con título *El formalismo como método auxiliar de la historia de la lógica*[28], significativa de su aplicación de los métodos lógicos en su labor como historiador de la lógica en España. La gran obra de este pionero de la historia de la lógica en España, tras su lamentable muerte en 1996, queda sin continuidad, dispersa en múltiples revistas y con algunos trabajos sin publicar[29].

Carlos París se interesó en los años cincuenta por la relación entre filosofía y ciencia moderna[30], así como por problemas de epistemología y de filosofía de la naturaleza. En sus trabajos de ontología del mundo físico, de los años sesenta, acude a Whitehead, Hartmann y Russell, y también a Amor Ruibal e incluso al Zubiri de *Sobre la esencia*[31]. Sin embargo, desde finales de los cincuenta desarrolla una praxis intelectual crítica de la sociedad y de la cultura científico técnica del capitalismo[32], que ha terminado por disolver su tratamiento analítico de la filosofía de la ciencia en una compleja teoría críti-

---

[27] Editadas en Salamanca por la Universidad Pontificia. El primer volumen salió en 1972 y el segundo en 1974.

[28] Editado en Madrid : Tecnos, 1973. Ver también *Consideraciones sobre la lógica y su historia // Basilisco* 6 (1979) 86-96.

[29] Una bibliografía completa hasta 1979 se encuentra en el monográfico *Homenaje a Muñoz // Cuadernos Salmantinos* VI (1979) 7-31. En la revista de los padres mercedarios de Madrid hay un número dedicado a Muñoz donde se pueden completar esos datos.

[30] Su tesis doctoral, prologada por Rey Pastor, *El problema de la relación entre Ciencia Física y Filosofía de la Naturaleza.* Madrid : CSIC, 1952. Y la obra *Ciencia, conocimiento y ser.* Santiago de Compostela : Universidad de Compostela: 1957, en la que recoge también trabajos históricos.

[31] *Hombre y naturaleza.* (Incluye otros ensayos). Madrid : Tecnos, 1970.

[32] *Mundo técnico y existencia auténtica.* Madrid : Guadarrama, 1959.

ca de la cultura versus antropología biocultural. La filosofía es una actividad de segundo orden que tiene por objeto otros productos culturales, como la ciencia, con la que tiene una relación dialéctica. No se puede hacer filosofía al margen de la ciencia, y a la filosofía compete examinar críticamente las condiciones socioculturales de la ciencia e iluminar radicalmente a ésta desde la totalidad cultural. Tal sería a su juicio la tarea de la filosofía de la ciencia tal y como la entendió García Bacca en *Historia filosófica de la física y de las matemáticas.*

Su praxis intelectual, que se ha desarrollado de manera personal, ha terminado por centrarse en una teoría crítica de la cultura que pretende articular lo biológico y lo cultural en una teoría del hombre, una antropología cultural[33] que integre de manera más acabada anteriores investigaciones sobre la técnica, la información, la proyectividad y la programación humana. Esta antropología pretende iluminar la concepción biocultural del hombre y recomponer los distintos aspectos de la cultura, entre ellos los científico tecnológicos, en un modelo de interpretación de la historia humana más satisfactorio que el materialismo histórico.

---

[33] El nº 77 (1987) de *Anthropos,* titulado *Carlos París. Los proyectos sociales de la cultura científica: Visión crítica,* recoge un trabajo de Javier Sanmartín en él que se incluye la bibliografía básica de la antropología de París que reproduzco a continuación: *Antropología y epistemología // Theoria* 3-4:3 (1952); *Ciencia, conocimiento y ser* (1957); *Programme et position historique d'rationalisme humaniste // Dialéctica* II (1957); *Mundo técnico y existencia auténtica* (1959); *Técnica y Filosofía // Revista de información del INI* 5 (1962); *Hombre y naturaleza // Anales de la Universidad de Valencia* (1964); *El trabajo, configurador de la situación humana // Cuadernos para el Diálogo* 28 (1966); *Ser y evolución* (en el colectivo *La evolución)* BAC, 1966; *Unamuno, estructura de su mundo intelectual.* Barcelona : Península, 1968; *Hombre y naturaleza* (1970); *Filosofía, ciencia y sociedad.* Madrid : Siglo XXI, 1972; *Hacia una antropología filosófica // Actas del III simposio de lógica y filosofía de la ciencia en Valencia.* Madrid : Tecnos, 1973; *El rapto de la cultura.* Madrid : *Mañana,* 1978. *Prólogo // Antropología y racionalidad.* Santiago de Compostela : Sálvora, 1980; *Biología y cultura en la realidad humana // Antropología filosófica: planteamientos,* Muga J. y Cabada M. Madrid : Luna, 1984; *Crítica de la civilización nuclear.* Madrid : Ediciones libertarias, 1985.

El filósofo marxista Manuel Sacristán, fallecido prematuramente en 1985, compuso uno de los tres manuales de lógica de los años sesenta, *Introducción a la lógica y al análisis formal*[34]. Desarrolló una importante labor de recepción de obras de lógica y filosofía de la ciencia. Aunque no dió entidad a la historia de la filosofía, mostró una preocupación constante por comentar las últimas tendencias de la filosofía, no desde un punto de vista historiográfico, sino desde su contemporaneidad, desde su actualidad social o capacidad de recoger los problemas de su mundo. Hacerse actual y vigente implica para el marxismo ser filosofía de la praxis y para la filosofía teórica occidental hacerse reflexión crítica sobre el conocimiento positivo de las ciencias naturales y sociales, de las artes, la moral y el derecho. Reflexión crítica que se hace pensamiento concreto, dialéctica, en la filosofía de la praxis. Desde finales de los años setenta Sacristán tiene algunos comentarios de tendencias reflexivas en relación a las ciencias sociales, en especial la economía.

Para este adelantado del marxismo analítico las ciencias positivas, entre las cuales hay que contar a la lógica matemática, son fragmentarias y abstractas, y han de ser integradas como instrumentos de una dialéctica entendida como filosofía de la praxis[35]. Dialéctica no se contrapone a análisis, sino a fragmentación y abstracción, y a teoría. El análisis lógico y la metodología de la ciencia son abstractos y meramente instrumentales.

Reaccionó contra la filosofía teórica, por considerar ideológico cualquier programa o realización de un sistema racional, aunque fuese una teoría de inspiración científica, desde el

---

[34] *Introducción a la lógica y al análisis formal.* Barcelona : Ariel, 1964.

[35] *La interpretación de Marx por Gramsci // Realidad* 14 (1967). *La tarea de Engels en el Anti-Dühring* (prólogo a la traducción española de la obra de Engels). Méjico, 1968; *¿Por qué leer a Labriola?,* Prólogo de Sacristan a su traducción de *Discorrendo di socialismo e di filosofia.* Madrid : Alianza Editorial, 1969; *Lenin y el filosofar,* Conferencia en La Universidad Autónoma de Barcelona el 23 de abril de 1970 // *Realidad* 19 (1970); *El undécimo cuaderno de Gramsci en la cárcel,* introducción de Sacristán a la versión de Miguel Candel del cuaderno 11 de Gramsci, Barcelona : Crítica, 1985.

que determinar la experiencia y la acción humana: fuese la escolática o el hegelianismo, fuese el evolucionismo o el racionalismo de *Dialéctica* o *Ratio*. Doblemente ideológica, por teórica y por académica, le parecía la filosofía institucionalizada en la universidad, contra la que tiene un escrito polémico[36], que proponía la eliminación de la licenciatura en filosofía, así como de la aplicación que la sostiene, la enseñanza de la filosofía en el bachillerato. Pues no hay ni debe haber ninguna teoría filosófica, necesariamente, y en el mejor de los casos ideológica, que enseñar-aprender.

Que no tenga sentido ni deba existir una filosofía sustantiva, no implica sofocar la reflexión sobre los "qué", los "porqué" y los "para qué" de las teorías científicas y de las decisiones económicas y políticas. La filosofía sustantiva debe desaparecer para dar lugar a esta filosofía adjetiva, reflexiva y crítica, de científicos naturales y sociales, artistas e intelectuales, historiadores y metafilósofos, de políticos, empresarios, sindicalistas y activistas libertarios de todo género, que desde las distintas facultades o, sencillamente, desde sus despachos o desde la calle, ejercitarían una reflexión fundada, que habría de venir canalizada hacia el Instituto general de filosofía. Este centro, establecido con unos pocos principios de estructura y funcionamiento, reconocerá los méritos de esas reflexiones con el título de doctor. Licenciados en teoría filosófica no, pero sí doctores en reflexión. Nada se dice aquí de la dirección de ese instituto, ni de la forma en que se hará concreta esa multiplicidad interdisciplinar de reflexiones, ni de la independencia de la filosofía de la praxis. Lo cierto es que el planteamiento de Sacristán fue interpretado mayoritariamente en términos analíticos, y en esos términos sedujo a la vez que sus-

[36] *Sobre el lugar de la filosofía en los estudios superiores*. Barcelona : Nova Terra, 1968; *Corrientes principales del pensamiento filosófico* // Suplemento de la Enciclopedia Labor (1968); Sacristán fue profesor de Historia de la Filosofía, Metodología, Lógica y Filosofía de la Ciencia en las facultades de Filosofía y de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona. Expulsado de la Universidad a mediados de los sesenta, por sus actividades políticas con el PSUC, fue readmitido como docente a principios de los setenta.

citó una amplia discusión, protagonizada entre otros por Gustavo Bueno[37].

Claro está, sin embargo, que se trata de un escrito inseparable de su época, el 68, cuando la crítica quiso seducir revestida de utopía realizable, en el que se utilizan de manera indiferenciada elementos antimetafísicos del neopositivismo lógico y del marxismo, y donde no se reconoce la entidad de la historia de la filosofía. Como claro está también, para el más elemental sentido común, que la aplicación de los dictados de este oráculo imposible habría llevado al barrido institucional de toda filosofía y de su historia, con su consiguiente destrucción, que es al fin y al cabo un objetivo claro para el filósofo de la praxis, resulte lo que resulte de la reflexión crítica en su doctoral destino. Y el destino de la reflexión crítica sí interesaba a la mayoría de los autores que coincidían, con Sacristán, en entender la actividad filosófica como de segundo orden, ocupada con los resultados de las ciencias, las artes, y el resto de los productos culturales, aún en el caso de que no aceptaran la aplicación retórico-descalificadora de categorías aristotélicas, sustantivo-adjetivo, abandonadas hasta por la lingüística, y no vieran la necesidad, ni siquiera la pertinencia, de un harakiri filosófico colectivo.

El catedrático de Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos de la Universidad de Oviedo, Gustavo Bueno, en búsqueda rigurosa de una auténtica filosofía *académica,* ha discutido ampliamente los temas y los métodos analíticos de las filosofías científicas contemporáneas, con lo

[37] *El papel de la filosofía en el conjunto del saber* lo escribió en Mayo del 68, aunque fue publicado dos años más tarde en Madrid 1970, en Editorial Ciencia Nueva. El autor advierte que no ha tenido en cuenta: La entrevista a Manuel Sacristán en *Cuadernos para el Diálogo* (Agosto-Septiembre 1969); el folleto de Althussen, *Lénine et la Philosophie,* Paris : Maspero, 1969; el libro de Tierno Galván *Razón mecánica y su razón dialéctica.* Madrid : Tecnos, 1969; y el libro de Eugenio Trías *La Filosofía y su sombra.* Barcelona : Seix Barral, 1969. Estas publicaciones repercutieron sobre la argumentación del libro, hasta el punto de que Bueno lo ve insuficiente y necesitado de revisión antes de publicarse.

que ha contribuido también a la recepción de la lógica y la filosofía de la ciencia. Él es el fundador y director de la revista de Filosofía, Ciencias Humanas, Teoría de la Ciencia y de la Cultura, *El Basilisco*[38] y promotor en alguna forma de los Congresos de Teoría y Metodología de las Ciencias, que tuvieron lugar en Oviedo en la primera mitad de los ochenta. Mario Bunge asistió al primero en 1982. Se pretendía crear un foro académico amplio para el intercambio interdisciplinar entre científicos, teóricos de la ciencia y filósofos, no una filosofía de la ciencia endogámica. Bueno se ha mostrado siempre crítico con las concepciones analíticas de la filosofía, terminando por considerar escolástica degenerada el predominio incesante de estas corrientes en la universidad española de los últimos años.

Para Gustavo Bueno la filosofía ha sido y sigue siendo dialéctica por ocuparse de las ideas, sus conexiones y su posible sistematización, por tomar en consideración y contraponer las distintas posiciones alternativas en el estudio de las ideas. No se trata de ideas eternas en un mundo inmaterial, o en la mente de Dios o en la razón del sujeto; sino de ideas objetivas que brotan de los conceptos que se conforman en el terreno de las *categorías*, desde los distintos saberes políticos, científicos y religiosos ganados a lo largo de la historia humana. El núcleo mismo de la ciencia son ideas, es filosófico. Lejos de ser las ciencias hijas y sucesoras de la filosofía, como si el conocimiento positivo de aquellas hubiese sustituido las ideaciones metafísicas de ésta, los conocimientos positivos se convierten en teorías científicas cuando dejan el plano experimental y artesanal y se cierran categorialmente en torno a un núcleo de ideas filosóficas. También para Gustavo Bueno la filosofía es una actividad de segundo orden que se aplica a las categorías ganadas desde los distintos saberes, pero con un contenido doctrinal propio, que son las ideas y su conexión.

---

[38] *El Basilisco* en su primera época, 1978-1984, publicó 16 números. En su segunda época viene editándose desde 1989. Las Actas de los tres primeros congresos de *Teoría y Metodología de las Ciencias* están publicadas en Pentalfa.

Porque son varias las alternativas doctrinales pensables, esta filosofía inmersa en la historia y en su mundo tiene que ser crítica. Crítica desde luego también con filosofías ahistóricas (escolásticas, hermeneúticas historistas, etc.) y con filosofías meramente analíticas, adjetivas. Según nos dice, opta por el materialismo filosófico "por encontrar en él los resultados de la crítica filosófica más radical[39]". Este materialismo estaría en función del *espacio antropológico*[40], que abarca el *mundo íntegramente conceptualizado* de nuestro presente, y comprendería un materialismo cosmológico, que incluye el materialismo gnoseológico, (eje radial)[41] procedente de los saberes científicos, una especie de materialismo histórico (eje circular)[42] desde los saberes políticos, y un materialismo religioso (eje angular)[43] desde los saberes religiosos. Esa actividad de segundo grado, que es la filosofía, ofrece así un saber sustantivo consistente en los sistemas de coordenadas que permiten analizar el "estado del mundo". El desarrollo de estas concepciones, marginadas por los analíticos, han tenido en Oviedo su círculo de seguidores con Hidalgo a la cabeza.

---

[39] Estas ideas las estoy recogiendo de dos escritos breves, *El lugar de la filosofía en la educación y El papel de la filosofía en el conjunto del saber constituido por el saber político, el saber científico, y el saber religioso de nuestra época,* recogidos bajo el título *¿Qué es filosofía?* Oviedo : Pentalfa, 1995.

[40] *Sobre el concepto de "espacio antropológico" // Basilisco 5* (1978); *Etnología y utopía.* Madrid : Júcar, 1987 (en especial el Epílogo); *El sentido de la vida,* Oviedo : Pentalfa, 1996.

[41] *Teoría del cierre categorial.* Oviedo : Pentalfa, 1992. Esta obra que está previsto que ocupe quince volúmenes está dividida en cinco partes (I. Proemial, sobre el concepto de teoría de la ciencia; II El sistema de las doctrinas gnoseológicas; III. La idea de ciencia desde el materialismo gnoseológico; IV. La clasificación de las ciencias; V. Dialéctica e historia de la ciencia). Están ya publicados los cinco primeros volúmenes que contienen la I parte, precedida de una introducción general, y la II parte.

[42] *Primer ensayo sobre las categorías de las ciencias políticas.* Logroño : Cultural Rioja, 1991 (Biblioteca Riojana 1).

[43] *El animal divino, ensayo de una filosofía materialista de la religión.* Oviedo : Pentalfa, 1995; *Cuestiones Quodlibetales sobre Dios y la religión.* Madrid : Mondadori, 1989.

En la discusión suscitada por la política cultural estatal, generalizadora de la cultura científico técnica, en detrimento de la cultura humanística, debate que ha llegado a la opinión pública en relación a la reforma del sistema educativo y la ley rsultante, la LOGSE, ha destacado entre otros la figura y la obra de Emilio Lledó[44]. Él elabora desde la historia de la filosofía, desde el sentido heredado y al margen de las ciencias presentes, una antropología hermenéutica desde la que se pretende humanizar todos los ámbitos de la cultura, incluidas la ciencia y la técnica. Un planteamiento contrapuesto al proyecto científico de una tercera cultura. Lledó critica el lugar de la ciencia en la tecno-cultura, dominada por los poderes económico tecnológicos, funcionalizada por los poderes políticos, y replantea la necesidad de volver a una cultura filosófica que venga a fundamentar en el hombre (antropología herménutica) y en la historia de su *logos* (historia de la filosofía), todos los conocimientos y creaciones, las experiencias y acciones de los hombres. Así mismo, ha intentado conectar su concepción hermenéutica del lenguaje con las interpretaciones analíticas que han dominado la institucionalización de la filosofía del lenguaje.

La experiencia historica del *logos* es la fuente del sentido, la herencia más preciada, que se ha ido iluminando desde las ciencias y las artes, desde la moral y el derecho, desde la religión, los mitos y las fiestas, desde todas las actividades del hombre a lo largo de su historia; por lo que esta cultura filosófica sitúa la filosofía en el tiempo, la ve como historia del *logos*. La experiencia histórica del *logos* se remonta a los griegos y en el momento presente se sabe heredera de la Ilustración. Esta filosofía toma al individuo ilustrado como medida de todas las cosas y se entiende como hermeneútica, en sintonía con las filosofías hermenéuticas postheideggerianas.

---

[44] *Días y libros : pequeños artículos y otras notas.* Valladolid : Consejería de Cultura y Turismo, 1994; *El silencio de la escritura.* Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1991; *Lenguaje e historia.* Barcelona : Ariel, 1978. *La memoria del logos: estudio sobre el diálogo platónico.* Madrid : Taurus, 1984.

Con los autores de este grupo y la entrada en la universidad, por aquellos propiciada, de la generación de filósofos jóvenes, se puede convenir con Alfredo Deaño[45] en que análisis filosófico anglosajón y materialismo dialéctico eran las corrientes predominantes, al menos tendencialmente, en el panorama filosófico de los primeros años de la Transición democrática. Sin negar, por supuesto, la presencia de corrientes filosóficas europeas como la fenomenología, el existencialismo, el estructuralismo, la hermenéutica, así como la existencia de ciertos desarrollos autóctonos (escolástica).

La Generación de Filósofos Jóvenes

Los filósofos jóvenes[46] formaron una generación de ensayistas y profesores, rupturistas con su propio pasado cultural y filosófico, que buscó incorporar en la filosofía española las corrientes analíticas y dialécticas, postestructuralistas y hermeneúticas contemporáneas. Convencidos de no depender de ninguna tradición filosófica propia digna de consideración, -no existe ni ha existido filosofía española considerable-, ni de ninguna historiografía o hermeneútica que dispusiera del pasado como de una clave o de un sentido para interpretar de manera adecuada las tendencias del presente, se aplicaron al estudio, traducción y comentario de autores analíticos anglosajones y dialécticos alemanes, franceses y centroeuropeos, para normalizar, actualizar la institución filosófica en España.

El predominio creciente de la generación de filósofos jóvenes en la institución filosófica española, coincidiendo con el dominio socialista en la democracia española, traería consigo el predominio de la filosofía analítica y de la consiguiente interpretación analítica de las relaciones entre la filosofía y las

[45] **Deaño, Alfredo**. *Análisis y dialéctica : la razón de unas páginas // Revista de Occidente* 138 (1974) 129-149, ver. p. 132-133.

[46] Estos autores nacidos hacia 1940 son bien conocidos: Savater, Ruber de Ventós, E. Trías, Jarauta, Escohotado, Mugüerza, Deaño, Quintanilla, Mosterían, Gómez-Pin, J. Ll. Blasco, V. Camps, Adela Cortina, Esperanza Guisán, J. Sanmartín, J. Echevarría, Lorenzo Peña, J. Pla, Quesada, Rivadulla, Hidalgo, Velarde, etc.

ciencias. Ni las críticas contra la analítica lanzadas por autores irracionalistas[47] del grupo, como Savater, Trías, o Rubert de

[47] Resulta de utilidad en la perspectiva de este trabajo mantener la distinción entre racionalistas e irracionalistas que propuse en mi trabajo *Filosofía tradicional y tradiciones filosóficas en España // El reto europeo: identidades culturales en el cambio de siglo* / **J. L. Abellán**. Madrid : Trotta, 1994. p. 218-234.

1. El racionalista asume lo positivo, de manera que adopta las teorías, la lógica y los métodos científicos como los propios del conocimiento, tanto para los fenómenos naturales como para los sociales, y se adapta de alguna manera a los distintos órdenes económico, jurídico-político y semiótico-cultural con que se articulaba el *dianmismo* social en los bloques occidentales. El irracionalista entiende que los saberes científicos son técnicas, que puede haber otras formas de experiencia y representación de lo real; por lo demás, el modelo de civilización y cultura de los países desarrollados y los de países primitivos no son conmensurables. 2. El racionalista cree ampliar la racionalidad, si extiende el modelo analítico y encuentra algún tipo de orden incluso en aquellos fenómenos que parecen irreductibles y caóticos; en especial busca completar la razón analítica con algún modelo que racionalice y objetive la interacción social humana, con algún modelo que racionalice y objetive la interacción social y humana, con algún modelo de razón práctica. El irracionalista busca ampliar la racionalidad por la vía de considerar a la razón como una forma de mito. Si el racionalista tiende a reducirlo todo a lenguaje, signo, expresión, el irracionalista tiende a afirmar la primariedad de algún momento prelingüístico, pulsional, intuitivo. 3. Tal vez pueda decirse que el irracionalista resulta de la descomposición de la razón occidental (Hegel), bien afirmando la negación, bien afirmando la diferencia, la discontinuidad, la divergencia; desde aquí garabatean discursos nihilistas, difusos, dispersos. Tanto los racionalistas como los irracionalistas son progresistas, pero no de un progreso carente de un futuro virtual y realizador, sino más bien utópico y un tanto pesimista, desesperanzado y, por tanto, que tiene más de ruptura con la tradición y pretensión de cambio que de avance y de superación efectivos. 4. Mientras los racionalistas serían disgregadores en el sentido de integrarse en el espacio geopolítico, económico y cultural occidental, Europa, entonces sometida todavía a la bipolaridad de los dos bloques, analítico el uno y dialéctico el otro, los irracionalistas serán disgregadores, desintegrándose, cerrándose en espacios culturales más estrechos, que afirman la identidad de la "comunidad autónoma" y su diferencia cul-

Ventós, ni las discusiones de la primera mitad de los años setenta entre analíticos y dialécticos, tanto los marxistas como los buenistas, seguidores de la teoría del cierre categorial, serán obstáculo a que la lógica, la filosofía de la ciencia y la filosofía del lenguaje de orientación analítica se vayan consolidando en universidades, congresos y publicaciones, hasta establecerse sociedades filosófico científicas.

De hecho Tierno Galván y Sacristán situaban la dialéctica en la práctica, como algo extrínseco a la lógica y a los métodos teóricos de las ciencias. Lógica y dialéctica no son compatibles desde el punto de vista teórico. Valeriano Bozal, siguiendo a aquellos, veía la dialéctica como algo extrínseco a la ciencia, como el método de la práxis empeñada en hacer compatible la actividad científica con la totalidad concreta, con la vida humana[48]. La oposición de Quintanilla[49] a la concepción analítica de

---

tural para lo que se sirven del "estructuralismo", de la pose culta del "intelectual de gran estilo", de las "filosofías de la diferencia", de la "hermenéutica" y la "semiología", del "nihilismo"... Si los racionalistas eran aperturistas y pretendían recibir de alguna manera los modelos filosóficos orgánicos vigentes en cada uno de los bloques económico-políticos americano y ruso, los irracionalistas se inspiraban y recibían modelos filosóficos más alternativos y críticos. Unos y otros se estrellarán con la realidad socialista de finales de los ochenta, ya integrada en la dinámica europea, para convertirse en cargos públicos, "científicos sociales", historiadores de la filosofía, lingüistas, profesores, conferenciantes, ensayistas... (221-222).

[48] **Valeriano Bozal**. *La problematicidad de la dialéctica // Teorema* (1971). El número uno de la revista *Teorema* se dedicó a esta discusión entre analítica y dialéctica. Ver *Dialéctica y ciencias sociales // Filosofía y ciencia en el pensamiento español contemporáneo (1960-1970)*. Madrid : Tecnos, 1973.

[49] *Formalismo y Epistemología en la obra de Karl R. Popper // Teorema*. 4 (1971) 77-83. En *Idealismo y Filosofía de la Ciencia. Introducción a la Epistemología de Karl R. Popper*. Madrid : Tecnos, 1972 -que tiene un significativo prólogo de Gustavo Bueno- Quintanilla rechaza la epistemología de Popper, a la que considera positivista (por formalista, individualista y abstracta), porque no es capaz de explicar el problema que ella misma considera fundamental: el aumento del conocimiento. Se muestra partidiario de la teoría del cierre categorial. Propone la dialéctica como un programa de investiga-

la filosofía, en concreto a la filosofía de la ciencia positivista, con su propuesta de una teoría materialista de la ciencia, en línea con la concepción del cierre categorial y con la visión materialista de la historia, tampoco logró ganar claridad ni acogida. Así mismo, el tiempo mostró que la propuesta de complementariedad entre razón dialéctica y razón analítica, hecha por Garrido en su artículo *Metafilosofía del racionalismo,* era más bien una fórmula retórica conciliadora, no tanto una hipótesis de trabajo fructífera. Así mismo, la revisión de los esfuerzos de algunos lógicos (Baer, Rogowski, Günter, Kosek, Gauthier) en formalizar la dialéctica hegeliana, por parte de Velarde Lombraña[50], no habían descubierto resultados para hablar con propiedad de lógica dialéctica. Como tampoco tuvieron repercusión en la discusión otros estudios de la dialéctica idealista hechos desde la historia de la filosofía, como *Del yo al nosotros* de Ramón Valls, o el estudio de Spinoza por parte de Vidal Peña.

---

ción ordenado a resolver el problema del aumento del conocimiento. En *Notas para una teoría postanalítica de la ciencia // Revista de Occidente* 138 (1974) -número que está dedicado a esta discusión y dirigido por Alfredo Deaño- Quintanilla reconoce un núcleo de ideas filosóficas en torno a las cuales se da el cierre categorial de las ciencias, y en relación a la dialéctica, concluye: "Si la metodología dialéctica puede presentarse como una forma de entender la racionalidad de la acción (incluyendo no solo la esfera de los medios -praxiología- sino también la de los objetivos), entonces es posible que la dialéctica colabore de forma eficaz a la comprensión sobre todo del objetivo de la ciencia, el aumento del conocimiento, y a desvelar el sentido (posiblemente relativo, histórico) de la objetividad del mismo" (p. 277). En *Ideología y Ciencia,* -donde reúne resultados de su artículo anterior, de su trabajo dedicado al término *Analítica* y a *Ciencia* en el Dicionario de Filosofía contemporánea (Salamanca : Sígueme, 1976), coordinado por él mismo, y de su ponencia en La Semana de Filosofía Contemporánea organizada en La Laguna en Enero de 1976, de su *Sobre el concepto marxista de Ideología // Sistema* (Octubre 1974)- vuelve a oponerse a la analítica desde la propuesta de una teoría materialista de la ciencia, con apelación a la teoría del cierre, y a las bondades de la dialéctica para explicar el aumento del conocimiento. No se avanza en claridad.

[50] **Velarde Lombraña.** *Lógica y Dialéctica // Teorema* 2 (1974); *La Lógica dialéctica* (1) *// Teorema 2* (1977).

Por otra parte, el éxito de la Transición democrática en España, el irse haciendo efectivo mal que bien el Estado de Derecho, la llegada de la oposición al poder, corrió paralelo con el predominio de la socialdemocracia y del libertarismo en la práctica, con la consiguiente reducción del marxismo y del anarquismo.

Javier Mugüerza, de las personalidades más carismáticas de este grupo, adoptó una de las posiciones de salida más determinantes en la discusión entre analíticos y dialécticos. Análisis es una actividad teórica que se ha concretado en una serie de métodos lógicos formales e informales[51] con un alcance limitado y que dejan las cosas como están; pero no cabe hablar de razón analítica, sino de métodos analíticos de la razón en su uso teórico. Dialéctica es la práctica negativa de quien se opone y critica para cambiar las cosas; pero no cabe hablar de ninguna razón dialéctica, sino de razón práctica. Ni ninguna información o teoría puede determinar el uso práctico de la razón sin incurrir en la falacia naturalista o en alguna suerte de neonaturalismo. Los métodos de la filosofía teórica son lógicos, analíticos, en ellos no cabe hablar de dialéctica, ni puede haber ningún método analítico capaz de asumir la negación dialéctica. Los métodos de la filosofía práctica tienen que asumir la negación de la oposición y la crítica, en otras palabras, la dialéctica es cosa de la razón práctica. La razón práctica tiene autonomía con respecto a la razón teórica.

Las cosas para Mugüerza estaban claras de entrada. La dialéctica es negativa, análisis en sentido estricto es lógica formal, aunque su alcance sea limitado, y no hay manera teórica ni práctica de compatibilizar ambos. Lo que verdaderamente le interesaba era mostrar la insuficiencia del análisis en el uso práctico de la razón, de manera especial se aplica en desenmascarar el carácter falaz y reductor de la razón instrumental propuesta por Mosterín, para delimitar la racionalidad de la acción humana como campo específico de reflexión filosófi-

[51] *Tres frontera de la ciencia : Simposio de Burgos.* Madrid : Tecnos, 1970, 161; *Esplendor y miseria del análisis filosófico.* Madrid : Alianza, 1974, I, p. 15-138.

ca, como objeto de la filosofía moral. El proyecto de razón instrumental comete la falacia naturalista, al pretender que la razón práctica sea una teoría lógico matemática de la decisión fundada en la razón teórica, y es reductora al confundir la racionalidad de medios con la racionalidad de fines o de valores. La razón instrumental propuesta por Mosterín es una tentación tecnocrática de la analítica.

Sin esperanza, desde la perplejidad más adelante, Mugüerza ha hecho predominar en la escena filosófica española una filosofía moral que parece haber pasado del primado de la acción al primado de la razón práctica, cuando no a la reducción de la filosofía a moral, y desde el dogma de la falacia naturalista ha abierto un discurso de racionalidad específicamente moral, el ámbito propio de los valores decisivos en la acción humana, no sólo frente a las ciencias y técnicas naturales, sino frente a ciencias y técnicas históricas y humanas. Y esto cuando los poderes políticos institucionalizan en sistemas tecnológicos las ciencias y las técnicas, que los poderes económicos han instrumentalizado ya como fuerzas de producción.

Aunque no interese directamente a nuestra perspectiva esta filosofía práctica, a la que me he referido en otros trabajos[52], sí que conviene tener en cuenta su predominio en nuestra escena, así como el hecho de haber sido desarrollada en un círculo de filósofos morales, distinto al círculo de los lógicos y filósofos de la ciencia, de la filosofía teórica. De hecho en las facultades de filosofía se ha establecido de manera específica el departamento de Lógica y filosofía de la ciencia, vinculándose la filosofía moral a la filosofía del derecho (sobre el papel, pero no de manera efectiva ni teórica ni institucionalmente), mientras quedaba un departamento de Historia de la Filosofía a modo de cajón de sastre para todo lo demás.

[52] **Gerardo Bolado**. *Filosofía como moral o la conciencia desgraciada en la joven filosofía española // Revista Agustiniana* 12 (1996); *Consideraciones a propósito de la última filosofía práctica en España // Basilisco* 21 (1996).

Miguel Angel Quintanilla terció en la discusión de la racionalidad práctica con un escrito *A favor de la razón*[53] en el que se pone del lado de la razón instrumental de Mosterín y considera irracionalista y abstracta a toda filosofía práctica (advertencia a la posición de Mugüerza) que, desarrollada al margen de la racionalidad tecnológica, entre en contradicción con su criterio de eficiencia o poder de realización. Aquí caracteriza los sistemas tecnológicos, siguiendo la ontología de Mario Bunge, como "un sistema de acciones (generalmente cooperaciones múltiples) planificadas, algunas de las cuales utilizan artefactos como instrumentos" y discute el problema de la racionalidad de la acción concluyendo que un sistema de acciones es racional si puede ser objeto de un sistema tecnológico. En *La utopía racional* la opción de M. A. Quintanilla por la racionalidad tecnológica se completa con la propuesta de compromiso político por los valores progresistas en el Estado de Derecho. La racionalidad tecnológica es un instrumento en manos del poder político, del Estado, que puede y debe utilizarla en pro de los valores constitucionales que le legitiman. En este contexto cabe una filosofía práctica ocupada de la racionalidad de valores[54].

Miguel Angel Quintanilla es uno de los grandes protagonistas y punto de referencia obligado para hablar de la lógica y de la filosofía de la ciencia y la tecnología en estos últimos 25 años, y, en este contexto, uno de los autores determinantes en su generación. Ha desarrollado una importante labor de recepción mediante su docencia y participación en congresos, a través de sus publicaciones, tanto

---

[53] *A favor de la razón.* Madrid : Taurus, 1981. Es también una recomposición de conferencias y artículos. Yo me he referido al capítulo VII *El problema de la racionalidad tecnológica,* que dice ser resultado de una conversación tenida con Bunge y Seni. *La polémica del materialismo,* Javier Esquivel (rec.), Madrid : Tecnos, 1982, contiene de Quintanilla *La crítica del materialismo.*

[54] *La utopía racional,* escrita parcialmente con Vargas Machuca. Madrid : Espasa Calpe, 1989, fue premio ex-aequo Espasa-Mañana de Ensayo 1989. La cita está traída del cap. IX, p. 170, y es responsabilidad de Quintanilla.

sus comentarios de corrientes, como sus manuales, sus traducciones y su edición de libros. Su obra es un buen reflejo del avance en la recepción de estas materias. Por otra parte, es importante su labor como director de la revista *Arbor*, a la que dotó de una línea y gran nivel, así cómo su participación como subdirector de *Theoria* en su segunda navegación. Así mismo, en su actividad política como senador del PSOE ha venido a ocupar importantes cargos públicos, llegando a ser Secretario de Estado para Universidades, lo que le ha dado un profundo conocimiento tanto de la institución científica y filosófica española, como de nuestro sistema de ciencia y tecnología. De aquí su creciente interés, a mediados de los ochenta, por el sistema español de ciencia y tecnología y la puesta en marcha, desde el departamento de Lógica y Filosofía de la ciencia de Salamanca, junto con Fernando Broncano entre otros, de un proyecto de filosofía de la tecnología positiva[55], efectivamente ocupado con la

[55] **Maltrás, Bruno** ; **Quintanilla, Miguel Ángel**. *Producción científica española 1981-1989 (SCI CD-ROM, Informe EPOC,* Universidad de Salamanca. Madrid : CSIC, 1992; **Quintanilla, Miguel Ángel** (coord). *Evaluación parlamentaria de las opciones científicas y tecnológicas. Seminario Internacional.* Madrid : Centro de Estudios Constitucionales, 1989; **Quintanilla, Miguel Ángel** (comp.) *Seminario de teoría de la ciencia (1978-1979).* Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 1982; **Maltrás, Bruno** ; **Quintanilla, Miguel Ángel**. *Indicadores de la producción científica. España, 1986-1991.* Madrid : C.S.I.C., 1995; **Broncano Rodríguez, Fernando** (ed.). *Nuevas meditaciones sobre la técnica.* Madrid : Trotta, 1995. Contiene : M. A. Quintanilla. *La construcción del futuro; Las mil caras del realismo. Hilary Putnam* (Introducción de Miguel Angel Quintanilla). Barcelona-Buenos Aires-México : Paidós, 1994; *La cultura iberoamericana : Condicionantes del desarrollo cultural y proposiciones /* Paramio, L.; Quintanilla, M. A., *Colectiva: Iberoamérica. Encuentro en la Democracia.* Madrid *:* Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1983; *Convergencia en el esfuerzo en I+D /* **Bravo, A.** ; **Quintanilla, M. A.** *// Papeles de Economía Española* 63 (1995) 317-323; *Informe sobre la financiación de la Universidad // Revista de Estudios Regionales* 40 (1994) 221-262; *Gasto real de las empresas españolas en I+D : Comparación de datos del INE y de la Central de Balances del*

determinación de variables que permitan dinamizar y medir nuestro sistema.

En 1980 publicó *Aplicaciones del álgebra de Boole al*

Banco de España / **Quintanilla, M. A.** ; **Bravo, A.** ; **Maltrás, B.** // *Economía Industrial* 289 (1993) 135-140; *La evolución reciente de las relaciones entre Universidad y Empresa, a través de las fundaciones Universidad Empresa y las OTRI* / **Bravo, A.** ; **Quintanilla, M. A.** ; **Vega, M.** // *Arbor* 141 : 554-555 (1992) 209-233; *La Estructura de la producción científica en España (1981-1989) y las prioridades del Plan Nacional* / **Quintanilla, M. A.** ; **Maltrás, B.** // *Arbor* 141 : 554-555 (1992) 107-130; *Un modelo para el análisis de la evolución del número de becarios en España* / **Vázquez, M.**; **Quintanilla, M. A.** ; **Maltrás, B.** // *Arbor* 141 : 554-555 (1992) 95-106; *Invertir en el futuro* // *Arbor* 141 : 554-555, (1992) 77-94; *Recursos del sistema de ciencia y tecnología en España* // *Arbor* 141 : 554-555 (1991) 31-76; *El sistema español de ciencia y tecnología y la política de I+D* // *Arbor* 141 : 554-555 (1992) 9-29; *Bibliografía sobre política científica, 1981-1990* / **Quintanilla, M. A.** ; **Bravo, A.** ; **Hernández Rey, F. J.** ; **Maltrás, B.** ; **Vega, M.** // *Arbor* 139 : 546 (1991) 89-122; *Función del Parlamento en la política científica y tecnológica* // *Política científica* 21 (1990) 15-17; *Progreso y nuevas tecnologías* / **Solana, L.**; **Quintanilla. M. A.** ; **Nadal. J.** *Leviatán* // *Revista de hechos e ideas* 39 (1990) 75-101; *La Filosofía de la Técnica y los mitos tecnológicos* // *Telos*, 17 (1989) 9-10; *Respuestas políticas frente al cambio tecnológico. Nuevo siglo* // *Cuadernos de la innovación* 9 (1989) 5-14; *Progreso y nuevas tecnologías* / **Solana, L.** ; **Nadal, J.** ; **Quintanilla, M. A.** *Cuadernos de Alzate* 11 (1989) 3-16; *¿En qué consiste la comprensión científica de los fenómenos naturales?* // *Agora* 6 : 01-06 (1988) / 0175-0181; *La función del parlamento en la evaluación de opiniones científicas y tecnológicas* // *Círculo de empresarios* 46 : 04-06 (1989) 0039-0052; *El interés económico y social de la investigación en ciencias humanas* // *Arbor* 124 (1986); *El debate de la "Ley de la Ciencia" en el senado* // *Política científica* 4 (1986); *El valor cultural de las nuevas tecnologías* // *Arbor* 121 (1985); *Problemas epistemológicos del reduccionismo biologista en las ciencias del hombre* // *Informaciones psiquiátricas* 103 (1986) 19; *Ciencia para la industria: Nuevo siglo* // *Cuadernos de la innovación* 4 (1988) 7-8, 10-16; *Modelos de desarrollo científico-Técnico. Situación y opciones de futuro en España* // *Telos* 14 (1988) 06-08, 0015-0024; *El dictamen parlamentario sobre el Plan Nacional* // *Política científica* 14 (1988)

análisis de teorías y en 1981 su manual *Fundamentos de lógica y teoría de la ciencia,* en el que parecen quedar atrás algunas de sus propuestas de los años setenta. Se observa un acercamiento al pensamiento de Mario Bunge, con el que pasará a interesarse también por la filosofía de la tecnología. La ciencia se entiende en ese manual ante todo como un sistema deductivo, y la lógica, en cuanto teoría de los sistemas deductivos, viene a ocupar un lugar esencial en la teoría de la ciencia. De hecho este manual de teoría de la ciencia, aunque alude brevemente a los presupuestos ontológicos, epistemológicos y metafilosóficos de la teoría de la ciencia, se limita a exponer la lógica matemática en cuanto teoría de sistemas deductivos. Se considera que no hay ningún método específico de la filosofía, sino que ésta tiene que hacer suyos los rasgos del método científico: análisis, construcción conceptual (teoría de conjuntos, etc) y la discusión crítica (provisionalidad, etc) . La filosofía debe dar continuidad a las ciencias y hacerse desde éstas, de manera que sea adecuada y compatible con ellas. A. Hidalgo recensionó duramente este manual en *El Basilisco*[56].

En escritos posteriores, *El concepto de verdad parcial y Temas y problemas de la filosofía de la ciencia (I) y (II)* [57], ha perfilado su concepción de la filosofía de la ciencia como análisis y fundamentación de la estructura de las teorías científicas. Sus presupuestos epistemológicos serían la crítica, el realismo y el monismo. La lógica formal y la semántica serían

---

[56] Ambos textos editados por la Universidad de Salamanca. Ver **Bunge, Mario**. *Method, model and matter // Teorema* 1 (1974)147-151. La recensión de Alberto Hidalgo Tuñón. *Lecturas españolas sobre la teoría de la ciencia* se encuentra en la crítica de libros de *El Basilisco* (1982) 80-84, y en ella hace la observación acertada de que los años ochenta representarían una nueva fase en la institucionalización de la teoría de la ciencia, en la que se verían manuales de autores españoles. Él valora negativamente el de Quintanilla, el de N. Ursúa y hace alusión al de Ulises Moulines.

[57] *Concepto de verdad parcial // Theoria* 1 (1985) 129-141; *Temas y problemas... (I) // Arbor* 501 (1987) 75 y ss; *Temas y problemas... (II) // Arbor* (Oct, 1987).

sus métodos de análisis. La fundamentación se refiere a la evaluación de teorías, en la que entran en juego también los aspectos pragmáticos. En este punto se entiende que explicar es deducir, que el problema de la verdad es el problema de los métodos correctos de evaluación, que el problema del aumento del conocimiento se aborda comparando teorías en relación a determinados tipos de problemas y abandonando la idea platónica de un conjunto de enunciados verdaderos por la de un conjunto borroso de enunciados.

Quintanilla ha sido partidario de que la teoría de la ciencia no pierda su tensión filosófica ni el contacto directo con las ciencias, de aquí su inclinación a la interdisciplinariedad a que los congresos de teoría de la ciencia sean foros de encuentro y diálogo entre científicos y filósofos, no reuniones endogámicas de especialistas en filosofía de la ciencia que han acotado un campo y han perdido su contacto con las teorías científicas y sus creadores y exponentes. Idea esta compartida por Gustavo Bueno, Sánchez Mazas, Mosterín. En esa línea ha organizado algunos congresos desde el departamento de Lógica y Filosofía de la ciencia en Salamanca.

Así mismo, y en el debate entre cultura humanística y cultura científica ha subrayado el valor cultural de la ciencia y la tecnología en sociedades organizadas tecnológicamente, como son las nuestras. La normalización de la vida ciudadana exige que la educación incorpore la cultura científico técnica. No se puede pretender humanizar la cultura desde posiciones historicistas, sean hermeneúticas o filológico historiográficas, sino en una confrontación de los valores humanos con las exigencias de la racionalidad tecnológica. La mediación de la cultura científico técnica es una exigencia para cualquier humanismo contemporáneo, y en este sentido hay que tomar en consideración la orientación cientísta llamada la *tercera cultura,* que tiene en Sánchez Ron uno de sus exponentes más destacados entre nosotros.

Además de sus abundantes trabajos con el grupo EPOC de estudio y medición dedicados al sistema español de ciencia y tecnología, ha planteado una filosofía de la tecnología en distintos escritos, siendo su obra más sistemática *Tecnología.*

Un enfoque filosófico[58], donde expone una ontología, una epistemología y una axiología de la técnica. Entiende por tecnología un sistema intencional de acciones orientado a la transformación de objetivos concretos para conseguir de forma eficiente un resultado valioso. En Quintanilla observamos una vía del desplazamiento del interés en muchos lógicos y filósofos de la ciencia hacia la filosofía de la tecnología desde mediados de los ochenta. Broncano, Vega, Maltrás, Cerezo, este último en Oviedo, son autores jóvenes dedicados a la filosofía de la tecnología.

Otro autor necesario para reconstruir el avance entre nosotros de la concepción analítica de las relaciones entre filosofía y ciencias es Jesús Mosterín, profesor de lógica matemática desde la segunda mitad de los sesenta en la universidad de Barcelona y colaborador asiduo de *Teorema*. Caracteriza a este autor el rigor y la claridad expositiva en temas de gran aridez y dificultad. Resultado de su aprendizaje con Hans Hermes en Münster y de su propia docencia universitaria es su manual de *Lógica de primer orden* (1970), el que abre la serie de manuales de autor español en los años setenta, y en el que presenta la exposición del cálculo deductivo para la lógica de primer orden de Kalish y Montague (1964), así como una exposición rigurosa de la semántica de los formalismos de primer orden siguiendo a Tarski. No introduce tantos temas, por tanto, como el manual de Garrido. Hay que mencionar también su estudio de la *Teoría axiomática de conjuntos* (1971).

Para él la lógica es una ciencia matemática independiente, con un cuerpo de conocimientos consolidados y en continuo incremento. Aunque dispone de lenguaje matemático, los lógicos que la han desarrollado y desarrollan proceden tanto del campo de la filosofía como de la matemática. Considera, además, que la lógica y la teoría de conjuntos son instrumentos de

[58] *La responsabilidad social del investigador científico // Sistema* 22 (1978) 107-114; *El mito de la neutralidad de la ciencia : La responsabilidad del científico // El Basilisco* 1 (1978) 52-56; *Tecnología: Un enfoque filosófico.* Madrid : Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones, 1989; **Quintanilla, M. A.**, *Breve diccionario filosófico.* Estella : Verbo Divino, 1991.

análisis básicos en la metodología de la filosofía de la ciencia y en la filosofía del lenguaje.

Resultado de la compilación de sus artículos de los años setenta y principios de los ochenta es su texto de filosofía de la ciencia *Conceptos y teorías en la ciencia* (1984), en el que estudia la estructura de los conceptos científicos, la taxonomía formal, la estructura de las teorías matemáticas y físicas, el método axiomático, el concepto de modelo, algunos problemas en torno al concepto de función, etc. Introduce temas arduos y difíciles como la definición, la clasificación, la teorización, o la noción de modelo, etc, con una claridad y un rigor notables. En el prólogo de esta obra cree que no ha llegado el momento de sintentizar los trabajos de los años setenta, desarrollados para superar la crisis causada, en la concepción heredada, por los estudios de Hanson Toulmin, Kuhn, etc. Todavía a finales de los años ochenta consideraba que, a diferencia de la lógica, la filosofía de la ciencia no acababa de entrar en el camino real de la ciencia y se desarrollaba alejada en demasía de las ciencias.

Su teoría análitica de la racionalidad en *Racionalidad y Acción humana* (1978) es una propuesta tecnocrática ciega ante los objetivos jurídico políticos de justicia, para no hablar de las exigencias morales. El toma racionalidad en un sentido estricto como una capacidad caracterizada por ser linguistica, lógica, evaluadora y optimizadora. Considera como primaria y determinante a la racionalidad teórica, que tiene como condiciones formales la coherencia, la clausura (aceptación de todas las consecuencias) y probabilidad (compatible con la teoría de la probabilidad), y como condiciones materiales el adecuarse a las observaciones sensibles y a las teorías científicas establecidas. En lo referente a la racionalidad práctica, determinada por la teórica, debe cumplir las condicones formales siguientes: la programación lineal en las decisiones bajo condiciones de certeza, la regla de Bayes (maximiza tu utilidad esperada, utilidad esperada es el sumatorio de la función de utilidad de las consecuencias posibles u(c) por su probabilidad p(c), siendo c las consecuencias posibles) en las decisiones bajo condiciones de riesgo; emplea las reglas disponibles (p. e. MAXIMIN *minimiza el máximo riesgo,* o MAXIMAX

maximiza la máxima utilidad. Dado que el sujeto no siempre sabe lo que quiere hay que aceptar condiciones materiales de la racionalidad práctica, que serán condiciones biológicas, determinadas por la biología, como el placer y el dolor, o la autosatisfacción. Si generalizamos a toda la vida (individual o social) generalizamos la estrategia de maximización de la felicidad a lo largo de toda nuestra vida.

A partir de los años ochenta Mosterín se ha venido ocupando de manera versatil en otros proyectos como la *Historia de la filosofía (El pensamiento arcaico, La filosofía oriental antigua, La filosofía griega prearistotélica, Aristóteles, El pensamiento clásico tardío),* una por fuerza excéntrica *Teoría de la escritura* (1993). y una *Filosofía de la cultura* (1993), que define la cultura por analogía con la genética y en sentido amplio (aplicable a animales, homínidos y hombres) como información transmitida por aprendizaje social. Si la naturaleza es lo vital y problemático, la tecnocultura es la solución y la vía hacia una cultura universal tolerante con las diferencias. Se interpreta la cultura, en analogía con la información genética, como un mundo autónomo de información (menes), que ha de responder y adecuarse a las exigencias de la naturaleza. En esta desvirtuación reduccionista, la racionalidad científico técnica juega un papel decisivo en la (tecno) cultura y se impondrá, como una extensión, en la medida en que los individuos la hagamos nuestra. En este planteamiento no se llega a percibir el carácter diferencial de lo histórico social, ni de lo jurídico político, menos aún de lo moral, propios de la cultura humana.

El matemático, filósofo de la matemática, catedrático de lógica y filosofía de la ciencia en la Universidad de Valladolid, Javier de Lorenzo ha colaborado asiduamente en congresos, publicaciones y grupos con la comunidad de lógicos y filósofos de la ciencia. Tanto estas colaboraciones, como sus obras dedicadas a teoría de conjuntos, teoría de modelos, o a otros temas de lógica y fundamentos de las matemáticas han jugado un papel digno de mención en esta historia: *La filosofía de la matemática de Jules Henri Poincaré, Introducción al estilo matemático, El método axiomático y sus creencias, La*

matemática y el problema de su historia, Iniciación a la teoría intuitiva de conjuntos, etc.

Por su vinculación al desarrollo de la filosofía de la ciencia en España voy a referirme también a Ulises Moulines, que estudió en Barcelona, aunque es venezolano de nacimiento, y ejerce como catedrático de filosofía en el Instituto de Filosofía, lógica y filosofía de la ciencia en la Universidad de Munich. En línea con el programa de la escuela estructuralista de filosofía de la ciencia, considera que esta filosofía es una actividad de segundo orden, una metateoría que tiene como objeto a las teorías científicas; por ello, no ha de ser confundida con la psicología o la sociología de la ciencia, que se encargan de los científicos o de las instituciones científicas y los valores que las presiden.

La filosofía de la ciencia es una ciencia de la cultura que busca analizar las teorías científicas para reconstruir con precisión la estructura propia de las teorías. Para ello se vale de la lógica formal, pero también de la teoría de conjuntos y de la teoría de modelos. Dos serían las tareas del análisis o interpretación de la filosofía de la ciencia: por un lado, reconstruir rigurosamente las estructuras de las teorías científicas, y, por otro, definir el marco suficiente para reconstruir las relaciones entre las distintas teorías científicas. La ciencia es una red de teorías científicas, el filósofo de la ciencia no sólo tiene que reconstruir las estructuras de las distintas ciencias, sino reconstruir los holones o familias de teorías en base a las relaciones que hay entre ellas. El programa propuesto por este autor, tan claro y atractivo, se expone en sus obras *Exploraciones metacientificas: estructura, contenido y desarrollo de la ciencia* (1982) *Y Pluralidad y repercursión* (1991), así como sus artículos en *Teorema* y otras revistas que han tenido una importante difusión.

A finales de los años setenta, como expone E. Bustos[59], había tres núcleos donde la concepción analítica estaba esta-

[59] **Bustos, E.** *La evolución de la lógica y la filosofía del lenguaje en la filosofía española después de Ortega y Gasset // Theoria* 16-17-18 (1992).

blecida, pues en ellos se aplicaban a la filosofía de la ciencia y del lenguaje métodos de la lógica de primer orden, semánticos y teoría de conjuntos, además de métodos de análisis del lenguaje ordinario: Universidad de Valencia, Universidad de Barcelona y Universidad Autónoma de Madrid. En Valencia, en torno a Garrido, que con R. Beneyto enseñaba métodos lógicos, se enseñaba filosofía del lenguaje (García Suárez, M. Valdés) y filosofía de la ciencia (J. Samartín). En filosofía del lenguaje se utilizaba el segundo Wittgenstein, sobre el que García Suárez publicó *La lógica de la experiencia. Wittgenstein, y el problema del lenguaje privado* (1976), así como el análisis pragmático de J. L. Austin y J. Searle. En Barcelona los discípulos de Mosterín imponían en filosofía de la ciencia una línea de análisis basada en la lógica y en teoría de conjuntos, mientras la filosofía del lenguaje era desarrollada principalmente por D. Quesada, conocedor de la obra de Montague y autor de un libro pionero *La linguistica generativo transformacional: supuestos e implicaciones* (1974), y por el divulgador de la obra de Hintikka J. J. Acero. En filosofía de la ciencia hay que destacar al ya mencionado U. Moulines quien ganará seguidores del estructuralismo en la Universidad de Barcelona, de Santiago de Compostela y del País Vasco. En la Universidad Autónoma de Madrid destaca Alfredo Deaño, prematuramente muerto en estos años, con influyentes obras *Introducción a la lógica formal, El resto no es silencio, Filosofías de la lógica.*

En los años ochenta, como supo ver desde el año 82 Alberto Hidalgo, se asistió a un avance en la institucionalización de la filosofía de la ciencia, por las cátedras de filosofía de la ciencia, por el aumento del número de cultivadores de este campo, por la publicación de obras generales de esta especialidad, responsabilidad de autores españoles. Se van creando facultades de filosofía y se forman grupos de profesores e investigadores U. Complutense de Madrid (J. Hierro Sánchez Pescador, M. Garrido), Granada (J. J.Acero), Santiago de Compostela (R. Beneyto), Málaga (P. Martínez Freire), Salamanca (M. A. Quintanilla, Muñoz Delgado, Pérez Laborda), La Laguna (J. Chamorro), Oviedo (Gustavo Bueno, Velar-

de Lombraña, A. Hidalgo; más adelante, García Suárez), Universidad del País Vasco en San Sebastián (Sánchez Mazas en lógica, V. Sánchez Zavala en Filosofía del lenguaje, J. Echevarría en Filosofía de la ciencia, Victor Gómez-Pín). El área de lógica y filosofía de la ciencia se afirmará como departamento dentro de las facultades de filosofía y ganará un amplio número de estudiantes, que se incorporarán a los grupos de investigación y a la docencia en estas materias.

En cuanto a la publicación de obras de carácter general sobre filosofía de la ciencia, además de las ya aludidas, mencionaré *Fundamentos de Lógica y Teoría de la Ciencia* obra sobre filosofía de la ciencia y metodología crítica, de la que es coautor (con W. K. Essler, D. Antisieri, E. De Rezende Martins y A. Ortiz Osés) el profesor de la Universidad de Deusto Nicanor Ursúa. El profesor de Filosofía de la Ciencia de la Universidad Pontificia de Salamanca A. Pérez Laborda publicó *¿Salvar lo real? Materiales para una filosofía de la ciencia* (1983) y *Las implicaciones filosóficas de la ciencia contemporánea* (1986). En *Filosofía actual de la ciencia* (1986) el profesor Andrés Rivadulla, que se incorpora a la universidad española a mediados de los ochenta, se acerca a los filósofos de la ciencia (no a Hanson, Toulmin y Feyerabend) para ordenar y clarificar las cuestiones lógicas, semánticas, metodológicas y epistemológicas de las ciencias empíricas. Para éste autor la filosofía de la ciencia ha de compartir con las ciencias la exigencia de rigor, consistencia, comprobabilidad intersubjetiva y progreso. En *Cuadernos de la UNED* encontramos un curso de *Filosofía de la Ciencia* en dos partes: en el volumen I (1989), de Julio Armero y Eloy Rada se expone una metodología de la ciencia, encargada de conceptos, teorías, explicaciones y contrastación; en el volumen II, se presenta una epistemología de la ciencia.

En los años ochenta aparecen también los primeros tratados generales de filosofía del lenguaje. En esta institucionalización han dominado las concepciones analíticas que se han desarrollado en contacto con las ciencias del lenguaje. Fruto de diez años en la docencia de la filosofía del lenguaje en la Autónoma, primero, en la Complutense de Madrid después,

José Hierro S. Pescador publicaba en 1980 su visión general y sistemática de esta materia en dos volúmenes con el título *Principios de Filosofía del lenguaje. Teoría de los signos, Teoría de la gramática, Epistemología del lenguaje*. La constitución de la linguistica, la nueva conciencia linguistica de la filosofía, entre otras razones, motivarían el interés de la filosofía por el lenguaje. Él intenta sintetizar, sin descuidar cuestiones metodológicas, las aportaciones de las distintas ciencias del lenguaje, Lingüística, Lógica, Semiótica, Sociolingüística. En el segundo volumen estudia la cuestión del significado en distintos autores desde Frege hasta Quine. J. J. Acero, Daniel Quesada y E. Bustos publicaron en 1985 un influyente tratado sistemático de temas y problemas de filosofía del lenguaje, sin eludir su relación a la lingüística, con el título *Introducción a la filosofía del lenguaje*. El profesor de la Pontificia de Salamanca, Vicente Muñoz, publicó por estos años un breve manual dedicado a esta materia. En 1987 E. Bustos publicó en la UNED *Filosofía contemporánea del lenguaje, I,* (Semántica filosófica), y una Introducción histórica a la filosofía del lenguaje; su *Filosofía contemporánea del lenguaje, II,* (Pragmática), aparecería también en la UNED en 1992. En Abril de 1995 se estableció la *Sociedad Española de Filosofía Analítica SEFA)* presidida por Carlos Moya (U. Valencia) y con J. J. Acero como Vicepresidente.

En 1984 ganaba José Sanmartín la primera cátedra de Filosofía de la ciencia abierta en España, la de la Universidad de Valencia. Él había estudiado lógica con Garrido, y en Valencia presentó su trabajo de licenciatura dedicado a The Consistency of the Continuum Hypothesis de Kurt Gödel. Amplió estudios en Erlangen, con los constructivistas Lorenzen y Thiel, investigando la posibilidad de una aproximación constructuvista al método del forcing de Cohen, de donde resultaría su obra *Una introducción constructiva a la teoría de modelos* (1978).

Sin embargo, desde su interés por la filosofía de la biología (Gould, Lewontin) desarrolló un enfoque distinto de la filosofía de la ciencia, que no se limita al análisis sea axiomático o sea estructural de las teorías, ni tampoco al estudio

sicológico o sociológico de la evolución de las teorías, sino que hace centro de atención a las cuestiones éticas y a los problemas sociales que acarrea el sistema de ciencia y tecnología en el que se inscribe la práctica científica. Desde una concepción espistemológica que ve las teorías como mera representación lingüística del sistema efectivo de ciencia y tecnología, plantea una filosofía crítica de la ciencia que considera su entramado económico político y critica sus consecuencias éticas y sociales. Esta teoría crítica no es ideológica, no se hace desde ninguna teoría o doctrina filosófica, sino científica, es decir en base a métodos y teorías científicas. La filosofía crítica de la biología es uno de los centros de interés de este autor[60].

Si en su obra *Filosofía de la Ciencia* (1983) distingue la concepción dinámica de la ciencia (Popper, Lakatos, Kuhn, Toulmin, Feyerabend) que pretende descubrir las reglas que sigue el cambio científico, de la concepción estática (Carnap, Suppes, Sneed) que busca clarificar las aserciones empíricas y las relaciones lógicas entre las teorías; en su artículo *Un panorama crítico de las principales concepciones actuales de la filosofía de la psicología* (1984) llega a ordenar dichas filosofías en base a tres coordenadas normativismo-reconstruccionismo, sintactismo-semanticismo, convencionalismo-referencialismo. Así, un Carnap la plantea de manera reconstruccionista y sintactista, y más tarde también semanticista. El estructuralismo sería reconstruccionista y semanticista extensional. La revista *Anthropos* en su nº 82/83 (1988), *José Sanmartín. Filosofía crítica de la ciencia: Problemas actuales y propuestas plurales,* publica una interesante selección bibliográfica

[60] *La sociedad naturalizada : Genética y conducta // Tirant lo Blanch,* Valencia : 1986; *Los nuevos redentores. Reflexiones sobre la ingeniería genética. La sociobiología y el mundo felíz que nos prometen.* Barcelona : Anthropos-Universidad del País Vasco, 1987 (Colección "Nueva Ciencia" dirigida desde INVESCIT); *Puesto el gen, puesto el engaño // Arbor* 481 (1986); *Genes "ejecutivos" y ejecutivos "genéticos".* Zaragoza : Publicaciones de la Universidad : 1986; *Somos monos, pero menos // Theoría* 4 (1986-1987); *Reflexiones en torno a la cuestionable primacía de lo teórico, o semblanza del cachivache // Arbor* 507 (1988).

dedicada a la filosofía de la ciencia en España según esas coordenadas.

Porque esta filosofía de la ciencia es ante todo crítica, es decir que atiende a las aplicaciones tecnológicas y las consecuencias sociales de las ciencias, y entiende que las teorías son representación lingüística de la práctica científico técnica, podemos decir que es a la vez filosofía de la ciencia y de la tecnología, y ante todo de la tecnología. Esta concepción inspirada por J. San Martín y Manuel Medina, que hace evolucionar a finales de los ochenta a otro sector de la filosofía de la ciencia hacia la filosofía de la tecnología, ha sido seguida por una serie de autores de distintas universidades, agrupados en el Instituto de Investigaciones sobre Ciencia y Tecnología (INVESCIT). De este Instituto y de su proyecto TECNAS, que no parece ir adelante cuando escribo este artículo, da cuenta la Revista *Anthropos* con el título de *Filosofía de la Tecnología.* Una Filosofía Operativa de la Tecnología y de la Ciencia (94/95, 1989).

La obra de Manuel Medina *De la Techne a la Tecnología* (1985) puede ser considerada como un intento de justificar históricamente la argumentación epistemológica que pretende convertir la filosofía de la ciencia ante todo en una filosofía de la tecnología. En la obra editada en Anthropos por Medina y Sanmartín *Ciencia, Tecnología y Sociedad* (1990), se recogen trabajos representativos de este enfoque, algunos de ellos por autores más jóvenes que trabajan en esta línea, J. L. Luján, E. Aibar, Gómez Ferri, M. M. Peña, algunos de los cuales muestran también interés por la filosofía crítica de la biología.

La historia de las ciencias, nucleada con el predominio tradicional de la historia de la medicina, se ha institucionalizado en nuestras universidades con independencia de la filosofía de la ciencia. Tienen sus propias asociaciones[61] entre las que mencionaría la *Sociedad Española de Historia de las*

[61] **Gomis, Alberto**. *Sociedades de Historia de las ciencias: Ayer y hoy de estas asociaciones en el Estado español // Mundo científico,* 7 (1996) 752-759. En este artículo se encuentran detalles de todas las instituciones de filosofía de la ciencia, sus actividades y publicaciones

Ciencias y de las Técnicas (1974), con sus congresos, y su propia publicación en la revista *LLull*. En general, estos autores desconfían de la historia de la ciencia anglosajona, procedente de la filosofía y/o de la sociología de la ciencia, en manera especial de aquella, por su tendencia a utilizar esquemas simplificadores[62]. Interpretan de manera positivista la historia de la ciencia integrada en la historia general como una de sus partes, precisamente aquella que se ocupa de reconstruir rigurosamente los hechos del conocimiento científico técnico, sin tomar en consideración definiciones filosóficas de lo que sea la ciencia ni de su sentido histórico. La organización en Zaragoza del *XIX Congreso Internacional de Historia de la Ciencia* en 1993, representó un gran éxito.

En la comunidad de historiadores de la filosofía española predomina el hispanismo filosófico que, más que investigar la filosofía que se hace en España, intenta reconstruir la visión del mundo y los símbolos propios de nuestra cultura, dispersos en la literatura y el ensayo, teniendo presente el momento jurídico político; es decir, que se inclina del lado de lo nacional, cultural y literario, dejando al margen lo científico técnico. Esta orientación se inclina por ello al irracionalismo. Diego Nuñez, con su trabajo en el positivismo y el evolucionismo en España, representa una excepción, como también otros autores que estudian protagonistas de la filosofía en España y de su institucionalización.

---

en España. Mariano Hormigón hizo algunas consideraciones sobre la situación institucional y la docencia de la Historia de la ciencia en *Espacio académico y parcelación del saber : La Historia de la Ciencia en España en el aspecto docente // Theoria* 16-17-18 (1992) 535-555.

[62] Esta desconfianza positivista frente a la filosofía de la ciencia se expresa de manera paradigmática en el recomendable artículo de **José Mª López Piñero**. *Las etapas inciales de la historiografía de la ciencia: Invitación a recuperar su internacionalidad y su integración // Arbor* 558-559-560 (1992) 21-67. Este posicionamiento, que con matices está generalizado en la comunidad de historiadores de la ciencia, se percibe también en **Antonio E. Ten**. *Sobre algunos tipos de acercamiento a la Historia de la Ciencia y de la Tecnología // Arbor* Junio 1988.

Por otra parte, son pocos los autores españoles que procedentes de la filosofía de la ciencia se han aplicado a la historia de la ciencia. En general fue el giro sociologista producido en aquella por la obra de Toulmin, Hanson, Lakatos, y, en especial, de Khun, lo que llevó a una apertura de los teóricos de la ciencia a las consideraciones histórico sociales, en especial a la sociología de la ciencia. Hay que mencionar al grupo de la Autónoma de Madrid con Carlos Solís, Javier Ordoñez, Alberto Elena a la cabeza que publicaron desde Abril del 87, y por algunos años, *Silva Clius. Revista de Hístoria de la Ciencia,* que se proponía aparecer tres veces al año. Esta revista, que nació del interés de estos autores por la historia de la ciencia y sin apoyo institucional, ya en el tercer número quiso convertirse en un medio de publicación para los historiadores de la ciencia, en especial españoles. Resulta claro que no basta el entusiasmo de grupos aislados para llevar adelante tales proyectos editoriales.

Carlos Solís es autor de *Razones e Intereses. La historia de la ciencia después de Kuhn* (1993), una obra sensible a la consideración histórico social de la ciencia y que se hace eco del tope de la tendencia racionalismo versus sociologismo en nuestra filosofía de la ciencia a comienzos de los noventa. No se puede hacer historia de la ciencia sin tener idea de lo que ésta sea, sin suponer una filosofía de la ciencia; y no se puede clarificar lo que sea la ciencia sin considerar, además de sus teorías, argumentos y lógicas, los intereses e instituciones que la practican, y que no son meramente externos a ella. De hecho comenta los autores tópicos de la concepción heredada y del giro historicista, y presenta trabajos representativos de las tendencias en la investigación histórica, para que el lector cuestione y se decida por *razones y/o intereses* al ocuparse con la historia de la ciencia y su correspondiente filosofía.

A comienzos de los años noventa se ha reconsiderado la filosofía de la ciencia del Círculo de Viena en distintos encuentros y publicaciones[63]. La recepción española[64] de esta

[63] **E. Bustos ; J. C. García Bermejo y otros**: *Perspectivas actuales de lógica y filosofía de la ciencia.* Madrid : Siglo XXI, 1994. Aquí

corriente en los años sesenta, tal vez por tardía y en momentos de su decadencia, parece haber atendido más a sus críticos que a sus creadores. Y no parece que vaya a correr mejor suerte en el futuro, si hacemos caso de Javier Echevarría, quien considera parte de la historia a las posiciones teóricas del Neopositivismo Lógico.

Precisamente este autor ha propuesto recientemente, en *Filosofía de la Ciencia* (1995)[65], convertir la filosofía de la ciencia ante todo en una axiología de la práctica científica real, tal y como se desarrolla en los sistemas de ciencia y tecnología de las sociedades capitalistas, teniendo presente el impacto social y tecnológico de esa práctica. La ciencia sería ante todo una práctica transformadora del mundo. Sensible a los argumentos histórico sociológicos de Kuhn y la sociología de la ciencia posterior, propone dejar las teorías científicas en un segundo plano, y centrarse en la tematización del núcleo de valores que da racionalidad a la práctica científica real, sus actitudes y criterios. Abandona así la distinción entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación y pasa a estudiar el núcleo axiológico en los cuatro contextos, interactivos, en los que el

---

se publican trabajos presentados en un encuentro homenaje a Carnap y Reichenbach, que tuvo lugar en 1991. El Simposio *El círculo de Viena reconsiderado* en 22-29 Octubre 1993; *Filosofía de la ciencia Hoy.* Barcelona 1 : Fundación Vidal i Barraquer, 1994 (Colección Ensayos). Aquí se encuentran revisiones de Neopositivismo de Javier Echevarría y Manuel García Doncel.

[64] **Padilla, Jesús.** *Die spanische Rezeption des Wiener Kreises //* Simposio *El círculo de Viena reconsiderado.* Madrid *:* CSIC 1993. Resulta significativo leer la nota preliminar de Fernández de Castillejo a su traducción de la obra de Weinberg, *Examen del Positivismo Lógico,* de 1959, en los inicios de la recepción de esta corriente, para ver las expectativas de renovación de la filosofía que despertaba por entonces en España.

[65] En esta obra de Javier Echevarría, que completa su *Introducción a la Metodología de la Ciencia : la Filosofía de la Ciencia en el siglo XX //* Barcelona : Barcanova, 1989, se encuentra una bibliografía de filosofía de la ciencia en español bastante completa y significativa para un estudio de nuestra recepción de filosofía analítica. Este autor actualmente forma parte del Instituto de Filosofía del CSIC.

sentido común encuentra inmersa la actividad científica: el educativo, el innovativo o de descubrimiento, el de aplicación y el de evaluación (justificación). Las leyes científicas son consideradas como normas de la práctica científica real, no como elementos de las teorías. Esta filosofía de la ciencia no pretende decir nada sobre las teorías científicas, ni sobre sus métodos, sino sobre el núcleo de valores que de hecho está ordenando la práctica científica o, si es el caso, la que debería ordenar esa práctica (puede ser normativa).

Este planteamiento, que viene a centrarse en la racionalidad de fines o valores, desatendida por la razón analítica, instrumental y tecnocrática, no analiza ni precisa de manera suficiente lo que hemos de entender por núcleo de valores, término al que auguro sorpresas, ni el método de esa axiología, que ha de trabajar conjuntamente con la historia y la sociología de la ciencia, así como con la filosofía de la tecnología. Además, esta filosofía de los valores de la práctica científica tiene ante sí problemas de subjetivismo y relativismo. Por otra parte, no parece muy conveniente a una filosofía tanta distancia de los conocimientos y métodos científicos, menos aún a la filosofía de la ciencia. Javier Echevarria sometió a su discusión esta propuesta en un reciente número de *Isegoría, La filosofía de la ciencia como filosofía práctica,*[66] y la está desarrollando en un proyecto de trabajo, en el que participan seis universidades, desde el Instituto de Filosofía del CSIC.

La lógica se ha establecido como un campo autónomo y en expansión de investigaciones, con métodos matemáticos y objetos diversos, en el que investigan matemáticos y filósofos, aunque su docencia ha quedado en manos de éstos. Velarde Lombraña[67] ha visto en esto último un factor de estancamiento de la lógica entre nosotros, por considerar que un auténtico desarrollo se consigue con su aplicación a la fundamentación

[66] *Isegoria* 12 (1995), en el que recoge trabajos de Moulines, Bruno Latour, Marcelo Dascal, Paul T. Durbin, J. M. Sánchez Ron y del propio Javier Echevarría. Se hace una recensión de varias obras de retórica de la ciencia.

[67] *Panorama de la lógica en España // Theoria.* VII : 16-17-18 (1992) 339-345.

de las matemáticas, habiendo sido matemáticos quienes la han creado y desarrollado, como también quienes la introdujeron en España. Y, sin embargo, no son muchos los matemáticos que se interesan por la lógica, que, por otra parte, se ha mostrado como un instrumento de análisis y construcción imprescindible en filosofía de las ciencias, en filosofía del lenguaje, en deontología y derecho, en inteligencia artificial[68], incluso en intentos de replantear lógica filosófica en sentido especulativo. En las universidades españolas no sólo se imparte la lógica con una enseñanza de gran calidad, como lo muestra la nómina de docentes y los manuales disponibles, no meramente traducidos sino de producción propia, sino que hay autores y grupos con aportaciones originales y potencialmente comercializables.

Velarde Lombraña, docente en Oviedo, es uno de los autores omnipresentes en la lógica y la teoría del conocimiento de este periodo. A comienzos de los años ochenta Velarde publicaba su *Lógica formal. Tratado de Lógica* (1982), con una presentación de Gustavo Bueno. A esto se añade su gran labor como historiador de la lógica *Vida y obra de Juan Caramuel* (1988), *Historia de la Lógica* (1989), campo en el que destaca de manera especial. No se ha prestado suficiente atención a su obra de filosofía de la lógica *Gnoseología de los sistemas difusos* (1991) , ni a su teoría del conocimiento *Conocimiento y Verdad* (1993).

Una presentación de la lógica elemental, con su aplicación a la filosofía del lenguaje, la encontramos en el libro de Daniel Quesada *La Lógica y su filosofía* (1985). *Las Nociones de Lógica* de Javier de Lorenzo incorpora en su presentación de lógica a las lógicas no clásicas, aunque se limite, en la

[68] **Arrieta Urtizberea, Agustín**. *Un giro en lógica : De la matemática a la informática // Arbor* CLI : 596 (1995). 87-106. Verificar programas, estudios de tipos abstractos de datos, la programación lógica, son campos en los que la interacción de la lógica con la Inteligencia artificial está siendo fructífera. **Cuena, José**. *Lógica informática.* Madrid : 1985 : Alianza. **Cuena, José** y **otros**. *Inteligencia artificial : Sistemas expertos.* Madrid : Alianza, 1986.

segunda parte, a desarrollar el sistema formal lógico de orden cero o cuaterna. Las *Lliçons de lógica matemática* de Josep Pla i Carrera, que expone el cálculo proposicional, el cálculo de predicados y la teoría de modelos, por una parte, y la Teoría de conjuntos, por otra, es un buen instrumento de filosofía analítica. *Una introducción a la lógica modal,* de Ramón Jansana expone la teoría de la completitud, la teoría de la correspondencia y la teoría de la dualidad. Lorenzo Peña con el interés filosófico especulativo, que ya mostró en sus *Fundamentos de ontología dialéctica* (1987), hace una presentación de la lógica en el sentido amplio que impone su aceptación de las lógicas no clásicas en *Introducción a las lógicas no clásicas.* Newton C. A. da Costa ha sugerido en un breve estudio[69] de la obra de Lorenzo Peña, que este autor no está teniendo la atención que merece su planteamiento lógico filosófico. Mencionaré también la obra de María Manzano *Teoría de Modelos* (1989), prologada por Mosterín, y los trabajos de José M. Méndez sobre la lógica de la relevancia[70].

Entre nosotros hay un grupo muy amplio de investigadores en lógica borrosa, que se han agrupado en la *Asociación española de tecnologías y Lógica Fuzzy,* la rama española de la IFSA (International Fuzzy Systems Association). Según algunos cálculos la producción española en este campo ocupa el sexto lugar, tras Japón, USA, Francia, Alemania y China[71]. Destacaría *la Introducción a la lógica borrosa* (1995) de Trillas E., Alsina C., Terricabras J. M., que introduce al lector en distintos ámbitos teóricos de esa lógica, dando continuidad a la línea ini-

[69] *La filosofía de la lógica de Lorenzo Peña // Arbor* 520 (1989) 9-33.

[70] *Una crítica inmanente de la lógica de la relevancia // Crítica* 18 : 52 (1986) 61-94; *Introducción a los conceptos fundamentales de la lógica de la relevancia // Arbor* 520 (1989) 75-95.

[71] Recientemente Enric Trilla ha presentado esta lógica en un número de *Arbor,* en el que colaboran Miguel Delgado, José Luis Verdegay, María Amparo Vila, Llorenç Varverde, Josep Mª Terricabras, Alejandro Sobrino, Claudi Alsina, Joan Jacas, Ramón López Mantarás, Julio Gutiérrez Ríos, María Teresa de Pedro Lucio, Ricardo García Rosa, Joseba Quevedo.

ciada por Enric Trillas en *Conjuntos borrosos* (1980). Estas investigaciones parecen tener prometedoras aplicaciones en IA.

Estos desarrollos de la lógica en relación a la Filosofía de la Ciencia, Filosofía del Lenguaje, al Derecho y las Normas, y a la Inteligencia Artificial se pusieron de manifiesto en el primer Congreso y fundacional de la Sociedad de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España, que tuvo lugar en la Universidad Complutense de Madrid en Diciembre de 1993. En los distintos simposios de este Congreso se expusieron trabajos centrados en filosofías particulares de las ciencias: filosofía de las matemáticas, filosofía de las ciencias sociales, filosofía de la economía, filosofía de la psicología. Algunas de estas filosofías de la ciencia particulares están teniendo desarrollos considerables, como la filosofía de la psicología en relación a las ciencias cognitivas, y la filosofía de la economía (A. Barceló, A. Aznar, S. Barberá, J. Masó).

Algunos autores marxistas que incorporaron métodos analíticos y se interesan por las ciencias sociales, Felix Ovejero entre otros, han publicado artículos de crítica de la economía política y participado en distintas reuniones, como las Jornadas de Economía Crítica, que tuvieron lugar en Madrid el año 87, o la discusión sobre filosofía de la economía, celebrada en el Instituto de Filosofía del CSIC en 1990, coordinada por Fernando Quesada y Antoni Domenech.

En la producción española dedicada a la lógica y la filosofía de la ciencia siguen predominando las traducciones, los comentarios y las exposiciones de autores y corrientes anglosajonas. Un sucursalismo que en ocasiones se hace manifiesto. Cuando algún autor intenta hacer desarrollos propios, que se apartan de los comentarios a autores anglosajones aceptados en los circuitos expuestos aquí, quedan al margen, aisladas, como es el caso de la obra del mencionado Lorenzo Peña, o la de Víctor Gómez-Pin[72], o en círculos reducidos, como en el caso de Gustavo Bueno. La revista *Theoria* sigue siendo punto de referencia en este campo,

[72] Este autor, Doctor de Estado por la Sorbona con un trabajo dedicado al orden físico metafísico aristotélico, tiene una amplia obra, pero al margen de las corrientes anglosajonas. Entiende la

aunque las asociaciones de que hemos hablado tienen boletines, actas de sus congresos, y tienden a crear su propio órgano de publicación. Además, las revistas de filosofía suelen incorporar una sección dedicada a la lógica y filosofía de la ciencia.

Conclusiones

En los últimos veinticinco años la intensa recepción de lógica, filosofía e historia de la ciencia, y de filosofía y ciencias del lenguaje anglosajonas, a través de traducciones y comentarios, ha terminado por generalizar en la institución española la interpretación analítica de las relaciones entre ciencia y filosofía. Esta institucionalización se encuentra enucleada en las universidades españolas por tres disciplinas: Lógica, Filosofía de la ciencia (cada vez más abierta a la tecnología) y la Filosofía del lenguaje.

---

filosofía como *sozein ta fainomena,* una labor de dar asiento y estabilidad racional a las órdenes o leyes que nos manifiesta la experiencia, trabajo en el que está en interrelación con las ciencias. Ha publicado estudios dedicados a autores clásicos de la historia de la filosofía como Aristóteles, Platón, Descartes, Hegel, Aristóteles y Hegel, además de lingüístas como Saussure y Jakobson, son trabajados en su obra *La ciencia de la lógica y la lógica del sueño.* Conocedor familiarizado con el pensamiento psicoanalítico -se psicoanalizó con Lacan- al que somete a crítica, así obras como *El Psicoanálisis, El Reino de las leyes. Orden freudiano, De usía a manía.* Compuso con Javier Echevarría la obra *Límites de la conciencia y el matema,* donde plantea cuestiones como la matematización de lo onírico o la potencia del matema en orden a clariificar la relación entre los límites de la conciencia y de lo matematizable. El origen del cálculo infinitesimal desde la gran cuestión de paso a la modernidad, la matematización del movimiento, es el hilo conductor de su escrito "infinito y medida", donde se nos recomienda atender al esfuerzo de Abraham Robinson por dar razón de lo infinitamente pequeño, de la entidad de los infinitesimales. Su interés por el infinito ha recibido un nuevo desarrollo en otro escrito titulado *El infinito.* Partidario de una proximidad y diálogo entre científicos y filósofos, últimamente se interesa por la mecánica cuántica en relación a Emilio Santos Corchero y Miguel Ferrero. Parece vincularse al matemático René Ton.

La lógica es una ciencia matemática consolidada y en continua expansión, que tiene entre nosotros destacados cultivadores y docentes. Son abundantes los campos de aplicación que propician su desarrollo: la filosofía de las matemáticas, la Inteligencia artificial, la lógica deóntica y jurídica, la filosofía de la ciencia y la filosofía del lenguaje.

El panorama de la filosofía de la ciencia en los años sesenta tiene poco qué ver con sus desarrollos en los años noventa, cuando tenemos asociaciones de historiadores de la ciencia, La Asociación de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia en España, y La Asociación Española de Filosofía Analítica. Sin embargo, la filosofía de la ciencia no acaba de consolidarse, es sucursalista y no tiene contacto con la historia de la ciencia. Sus principales líneas de fuerza parecen haber evolucionado desde la lógica y la filosofía de la ciencia en la versión heredada, Círculo de Viena, Popper, Bunge, hacia la filosofía de la ciencia y la tecnología (Quintanilla). Aunque la posición constructivista de Moulines parece tener seguidores, también hay una tendencia que ha salido de la filosofía de la ciencia constructivista hacia una filosofía crítica de la ciencia y la tecnología (Sanmartín, Medina). Además, autores como Toulmin, Laudan, Merton, en especial Kuhn, han impuesto las consideraciones histórico sociales que han dejado la tensión racionalismo y/o sociologismo (Carlos Solís). Por otra parte, desde la lógica y la metodología de la ciencia se ha evolucionado hacia una axiología de la ciencia, interesada en los núcleos de valores vigentes en practica científico-técnica (Echevarría). Otras interpretaciones filosóficas, como la de Zubiri, desde una filosofía metafísica y cristiana, o la de Gustavo Bueno, desde planteamientos materialistas, o las que se plantean desde alguna forma de antropología cultural, han quedado reducidas a círculos de seguidores, o sencillamente aisladas. Cabe hablar, por tanto, de tendencias hacia el irracionalismo y lejanía excesiva respecto de las teorías científicas en nuestra filosofía de la ciencia de los años noventa.

Se están cultivando filosofías específicas de la ciencia. Destaca la filosofía crítica de la biología, la filosofía de la economía, la filosofía de la matemática. La filosofía del lengua-

je se ha recibido en relación a la lingüística y las ciencias cognitivas.

La filosofía del lenguaje se ha institucionalizado en base a una serie de manuales(Acero, Bustos, D. Quesada, Hierro S. Pescador, V. Muñiz, etc) en los que se recogen investigaciones, desarrolladas en el ámbito de la analítica, en torno a problemas del lenguaje y de sus ciencias.

GERARDO BOLADO
I.E.M. Peñacastillo
(Cantabria)

IV.- MENÉNDEZ PELAYO

LAS SEIS PERSPECTIVAS ESTÉTICAS DE MENÉNDEZ PELAYO

El objeto material de nuestro estudio es el hecho estético como unión indivisible de materia y forma. Las perspectivas son el objeto formal o ángulos de visión distintos, pero que convergen en el mismo objeto material. En esta convergencia y por causa de ella se notará en este estudio una repetición de algunos textos. Los textos serán los mismos pero el ángulo de visión será distinto.

PRIMERA PERSPECTIVA: LA ESENCIAL CARACTERÍSTICA DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: EL IDEALISMO REALISTA.

Menéndez y Pelayo formula "en pocos cánones y precisos los principios fundamentales de la Poética" de Aristóteles. "El primero y más alto de estos principios es el de la Mimesis" que Menéndez y Pelayo entiende "en un sentido de todo punto idealista" puesto que "lo que la poesía imita no es otra cosa que lo universal, lo necesario, es decir, la idea y el tipo; de ningún modo lo particular y lo relativo". (*HIE, I, 72*).*

---

* SIGLAS Y ABREVIATURAS

APL = *Antología de poetas líricos castellanos.*
BBMP = *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.*
BHLC = *Bibliografía Hispano-Latina Clásica.*
BTE = *Biblioteca de traductores españoles.*
CE = *La Ciencia Española.*

Menéndez y Pelayo se atiene a la interpretación dada por Max Schasler del ideal aristotélico basado "en el principio capital y armónico de la metafísica aristotélica, que es un idealismo realista en que la energía o idea activa (ενεργεια) uniéndose a la materia (υλν) le comunica la forma (ειδο). El arte que es también una energía, una virtualidad activa, una capacidad de producir, actualiza en materia contingente lo necesario, lo universal; y si esto en cierto sentido puede ser llamado procedimiento de imitación, es más bien un procedimiento de idealización, una representación ideal". (*HIE, I, 73*). Según Max Schasler entonces "La Mimesis es la idealización, la energía en el acto, la *dynamis* actualizada". (*HIE, I, 74*).

Menéndez y Pelayo observa que según esta "representación ideal" Max Schasler se sitúa entre el exclusivismo hegeliano y la interpretación formalista. (*HIE, I, 73*). Menéndez y Pelayo asume esta posición y en su concepción del hecho estético adopta un equilibrio entre el idealismo y el formalismo, hoy diríamos, entre Croce y FRY. La originalidad de este equilibrio merece un análisis más detallado.

Menéndez y Pelayo califica el idealismo realista de Aristóteles de "vidente idealismo" (*HIE, I, 73*) y lo contrasta con el idealismo abstracto. Menéndez y Pelayo entronca su posición con la armonización entre Platón y Aristóteles formulada por Fox Morcillo. (*HIE, I, 73*). Menéndez y Pelayo defiende la armonización en estos términos: "Nadie ha pretendido que la idea platónica, como idea en su pura y abstracta realidad, y la forma peripatética, como tal forma, fugitiva y mudable, sean la misma cosa, sino que la idea (platónica o hegeliana)

CHL = *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria.*
ECF = *Ensayos de crítica filosófica.*
GPE = *Los grandes polígrafos españoles.*
HHE = *Historia de los heterodoxos españoles.*
HIE = *Historia de las ideas estéticas en España.*
HPHA = *Historia de la poesía hispanoamericana.*
LOPE = *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega.*
ON = *Orígenes de la novela.*

Edición Nacional de las obras completas de Menéndez y Pelayo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

desciende de su soleo y se concentra, determina y traduce en las cosas creadas informando la materia y abrazándose con ella en lazo amorosísimo, y siendo lo único real en medio de irrestrañable corriente de lo pasajero y mudable". (*CE, II, 252*).

La posición de Fox Morcillo estaba ya anticipada en Séneca, nos dice Menéndez y Pelayo: "Son pues, la misma cosa idea y forma, pero la llamamos forma cuando está en las cosas creadas; idea cuando está fuera de las cosas como antes de las cosas mismas". (*ECF, 24-25*). Es por esto que Menéndez y Pelayo definió al arte como "el resplandor de la idea en la forma". (*CHL, III, 133*).

Pero conviene precisar la calificación del arte como "virtualidad activa" para evitar una concepción del arte meramente técnica y no creadora, como la de un constructor que sigue los planos del arquitecto. La edificación sería meramente una copia de los planos y es en la creación de los planos en que resulta la virtualidad activa. La cita de Séneca se presta a tal confusión ("idea cuando está fuera de las cosas como antes de la cosas mismas") si cometemos el error de localizar las ideas en el espacio dándoles también prioridad temporal. Por eso Menéndez y Pelayo en su juvenil *Tratado de Estética* nos prevenía contra esta concepción de la idea: "Sin que esto pueda considerarse como tipo o modelo que vemos realizado y encarnado en los objetos" (*VARIA, I, 207-243*).

La confusión de que hablamos tuvo ya lugar en la disputa de los nominalistas; preguntaban "¿dónde están los universales?" forzando su localización en el espacio, ignorando que los universales están en la mente y en los objetos.

La actividad o "virtualidad activa" de la creación artística es "guía" y no existe sino hasta el momento de la creación en que el artista ve encarnada su idea en la forma y exclama: "Esto es lo que yo quería". Entonces puede pronunciar las reglas de su arte, pero su producción aunque subconciente fué intelectual, con "plácida luz intuitiva" (*CHL, VII, 143*) pues "no hay operación de la mente humana en que el juicio no intervenga". (*CHL, VII, 143*). Menéndez y Pelayo insiste en que "Detrás de cada hecho, o más bien, en el fondo del hecho

mismo, hay una idea estética, y a veces una teoría o una doctrina completa de la cual el artista se da cuenta o no, pero que impera y rige en su concepción de un modo eficaz y realísimo" (*HIE, I, 5*).

Ya hemos visto que Menéndez y Pelayo adopta un equilibrio entre el idealismo y el formalismo. Menéndez y Pelayo comprende esas posiciones ya que los "idealistas quieren mostrar el hecho interno, los realistas el signo exterior, la realidad visible" (*HIE, V, 36-37*), pero "cierto, añade Menéndez y Pelayo, que las formas bellas tienen su valor por sí mismas pero su propia excelencia intrínseca no se concibe sin el sello del ideal que llevan estampado, puesto que meras combinaciones de líneas y colores de sonidos musicales, serán un material artístico muerto hasta que la voz del genio creador flote sobre las ondas sonoras". (*CHL, III, 370*).

El arte no existe sin el artista. La concepción formalista implica un desprecio del hombre. (*CHL, III, 370*). Pero el artista no es tal sin la forma sensible de la producción.

Pero ¿qué es ese "sello del ideal" que llevan estampadas las formas? Menéndez y Pelayo habla de un "poder de visión" en el artista o de "una facultad de descubrir lo universal" o "la verdad ideal que persigue Hegel" "y esta verdad está en el artista, porque él la entiende pero está también en la cosa misma, que no sería inteligible sin esta luz". (*CHL, VII, 14*).

Menéndez y Pelayo usa esta misma fórmula al hablar de la explicación psicológica de la intuición de lo bello en Plotino (*HIE, I, 100*) "fundada en la belleza del sujeto contemplador" y que "tiene razonable y profundo sentido en cualquier sistema dualista "que reconozca" "en el acto del conocimiento, alguna cosa superior a la mera distinción y contraposición del sujeto y objeto. Y este algo está en el sujeto porque él lo extiende; pero ha de estar también en el objeto, que no sería inteligible sin esta luz". (*HIE, I, 100*).

Como notamos anteriormente, los nominalistas separan físicamente el sujeto y el objeto pero ignoran que los universales están a la vez en ambos.

Esta interpretación también vale dentro del iluminismo agustiniano con tal que demos a la metáfora del anillo una

interpretación armónica y no estática: "Sicut imago ex anulo: et in ceram transit et anulum non reliuquit" *(De trinitate 14, 15, 21 PL 42, 1052).* (Según el P. Portalié hay un concurso de la verdad iluminadora y el entendimiento posible. El destello de las ideas divinas comproduce con el entendimiento posible los conceptos universales). La interpretación dinámica implica que el proceso creativo del artista no consiste en ejecutar algo que no exista en su mente si no en dar dirección. Sólo el resultado revelará las reglas seguidas pues de otra manera él no podría decir: "Esto es lo que lo quería". No es conocer la cosa que se ha de hacer sino hacerla. El arte es una actividad *de Hacer.*

Pero volvamos al "poder de visión" del artista. "El arte, nos dice Menéndez y Pelayo, consiste en ver lo ideal en el seno de lo real: es la realidad idealizada". (*CHL, VI, 333*). Menéndez y Pelayo identifica su posición con la de su maestro Milá y Fontanals. Menéndez y Pelayo observa que aún en el realismo y materialismo de Zola hay un idealismo. "En la misma noción del arte va envuelta lo del ideal, siendo una inseparable de la otra. El mismo Zola llega a reconocerlo así, aunque con una frase de crudo materialismo, cuando declara que el arte no viene a ser otra cosa que la "naturaleza vista a través del temperamento del artista" es decir "modificada" por eso que Zola llama "temperamento". Pues bien: esa modificación que el artista más apegado a lo real impone a los objetos exteriores, por medio de los dos procedimientos que llamaré de *intensidad* y de *extensión,* arranca de la realidad material esos objetos, y les imprime el sello de otra realidad más alta, de otra verdad más profunda; en una palabra: los vuelve a crear, los *idealiza.* De donde se deduce que el idealismo es tan racional, tan real, tan lógico y tan indestructible como el realismo, puesto que uno y otro van encerrados en el concepto de la forma artística, la cual no es otra cosa que una interpretación (ideal como toda interpretación) de *la verdad oculta bajo las formas reales.* Merced a esta verdad interior, que el arte extrae y quintaesencia, todos los elementos de la realidad se transforman, como tocados por una vara mágica, y hasta los personajes que en la vida real parecerían más insignificantes,

se engrandecen al pasar al arte, y por la concentración de sus rasgos esenciales, adquieren valor de *tipos* (que es como adquirir carta de nobleza en la república de las letras) y sin dejar de ser individuos, rara vez dejan de tener algo de simbólicos. Y es que los ojos del artista en algo han de distinguirse de los del hombre vulgar, y su distinción consiste en ver, como entre sombras y figuras lo mismo que el filósofo alcanza por procedimientos discursivos, es decir, la médula de las cosas, y lo más esencial y recóndito de ellas. De donde procede que los grandes personajes creados por el arte (que a su manera es creación y perdonen Zola y sus secuaces) tienen una vida mucho más palpitante y densa que la mayor parte de los seres pálidos y borrosos que vemos por el mundo. Pero todo esto lo consigue el arte por medio de sus procedimientos radicalmente contrarios a los de la ciencia (*CHL, VI, 346*). (Menéndez y Pelayo se refiere a la ciencia meramente experimental).

Esta larga cita tomada del Prólogo a las Obras Completas de Pereda está fechada en 1884. Muy a pesar de que Menéndez y Pelayo veinte años más tarde se refirió a este prólogo como algo escrito con "ligereza juvenil", lo cierto es que su "primitiva espontaneidad" no fue causante de ningún error estético. Al contrario, el Prólogo refleja su aversión al naturalismo por ser "pseudo-idealista". Para Menéndez y Pelayo no existe antinomía entre el realismo y el idealismo. Pero aún más, Menéndez y Pelayo observa certeramente que el naturalismo no practica el lema del arte por el arte, pues el naturalismo no es libre, ya que se esclaviza a un segmento de la realidad y en esto consiste su "pseudo-idealismo". Creemos que en la ideas de Menéndez y Pelayo no hay cronología, pero si hay cronología en el tono en que están expresadas.

Menéndez y Pelayo se refiere a dos procedimientos de *intensidad* y de *extensión*. La intensidad es "la concentración de sus rasgos esenciales": la extensión es la adquisición consiguiente del valor de tipos y de simbólicos. Así por ejemplo "El Sancho cervantesco es tan real que nos parece verle y conversar familiarmente con él, y es sin embargo, la idealización

poderosa y admirable de una fase del espíritu humano". (*CHL, VI, 332*).

Cuando Menéndez y Pelayo nos dice que "los idealistas quieren mostrar el hecho interno, los realistas el signo exterior, la realidad visible", parece darnos oportunidad de transponer su pensamiento a tiempos más modernos y colocarnos entre el intuicionismo de Croce y el formalismo de Fry. Pero en tiempos de Menéndez y Pelayo creemos que prevalecía la estética fenomenológica de Herbart ("La Estética solo estudia, pues, formas y relaciones... Las teorías ópticas y acústicas de Helmboltz y Hanslick pertenecen a esta escuela" (*HIE, IV, 294-295*). Para Hanslick "la obra musical (consistía), en la sola relación de los sonidos" (329) y la belleza "no es más que una forma". "Para Hanslick la música es una ciencia tan experimental y positiva como la física o la química" (330). Pero Menéndez y Pelayo observa "la estética empieza donde acaba la teoría acústica" (332).

Siento disentir con Olguín (*Menéndez y Pelayo's Theory of Art, Aesthetics and Criticism. University of California, Publications in Modern Philology XXVIII, 6, Berkeley, 1950*), que establece ser la "forma a la vez la función creadora y el sello de la misma sobre la materia". Insistimos en que la función creadora no es la forma. Al principio de nuestro estudio notamos que en la interpretación de Max Schasler del ideal aristotélico, la energía o idea activa al unirse a la materia le comunica la forma. El arte es producir algo distinto de la actividad de producirlo. No confundamos el efecto con la causa eficiente. Por el mero hecho de que la forma es inseparable ontológicamente de la materia, la forma no puede existir por sí misma a pesar de que en el proceso psicológico de la creación artística ambas fueron concebidas al mismo tiempo. Ya Menéndez y Pelayo, en su discurso sobre Fox y Morcillo (firmado por Gumersindo Laverde) distinguió el aspecto psicológico del ontológico; "la idea sobre las cosas" y "la idea en las cosas". (*CE, I, 247*). Hay una unión misteriosa entre el artista y su obra de arte a pesar de su distinción física, pero la obra de arte en sí misma es una manifestación sensible de una causalidad intelectual. La concepción de la forma como una enti-

dad real es un "post factum", una realidad del arte. "La forma concreta precede siempre a la ideal y pura en todo entendimiento artístico (*CHL, III, 160*), "los conceptos intelectuales, las ideas puras no tienen entrada en el arte, sino en cuanto se revisten de forma estética... desde el momento en que llegan a revestirse de forma sensible" (*CHL, III, 133*).

En el terreno artístico hay siempre que partir de lo concreto (El proceso artístico es análogo al de la abstracción pues la visión del artista capta en la realidad concreta el universal en potencia. "Algo que en la realidad misma está y que no todos los ojos ven sino los del artista solamente". Sin esta facultad de descubrir lo universal que reconocemos en el artista como causalidad pricipalísima suya, no hay poesía, pero tampoco hay historia". (*CHL, VII, 14*). La obra se llama artística en cuanto depende del artista, y sucede en el terreno del arte un fenómeno parecido al del terreno de los universales. ¿Qué existen primero, los individuos o los universales? nos preguntamos, confundiendo tal vez "la idea sobre las cosas y "la idea en las cosas". Por eso hay que volver siempre a la solución genial de Boecio: los universales, decía, "*existunt circa sensibilia*" "*intelliguntur autem praeter corpora*". También sucede en el terreno artístico que la idea sublime de la creación nos envuelve en analogías con lo divino, y lo creado, para nosotros, es solamente inteligible como dependiente del Creador, como lo artístico del artista.

Segunda Perspectiva: Cómo el hecho artístico es contemplado por el observador

Según Menéndez y Pelayo hay conocimiento y sentimiento en la vivencia estética: "El acto de la apreciación de la belleza es mixto. Encierra un juicio y un sentimiento". (*CHL, I, 69-70*).

El acto contemplativo se efectúa "no por ningún procedimiento discursivo sino por un acto de intuición soberana, por el acto mismo de la evocación de la forma, que lleva en sus entrañas todo un mundo ideal". (*CHL, I, 313*).

Es obvio que el punto de contacto entre el artista y el

observador de su creación es la forma sensible que revela el mundo ideal. La forma sensible tiene que tener un poder sugestivo para sugerir lo intelectual en el observador. El signo es aquello que representa algo distinto del signo a una facultad cognoscitiva. Y en la presente condición humana, de cuerpos y almas, no existe otra comunicación normal que a través de signos. La obra artística como manifestación sensible de una actividad intelectual tiene la capacidad de reproducir en el observador lo que el artista tuvo en su mente.

Según Menéndez y Pelayo en su juvenil *Tratado de Estética,* el juicio de la belleza es inmediato, universal, objetivo y el sentimiento es inmediato, placentero, universal y desinteresado. Si esto tiene un sabor Kantiano, conviene notar que años más tarde Menéndez y Pelayo recalcó suficientemente en sus *Ideas Estéticas* la contribución Kantiana a la percepción desinteresada de la belleza, pensamiento que ya había sido recalcado por los escolásticos españoles, como observa Menéndez y Pelayo.

Ciertos aspectos de la contemplación convergen con la perspectiva de la crítica, pues la crítica necesita distancia como también amor y acercamiento. Menéndez y Pelayo al hablar de Pérez Galdós nos amonesta: "Es grave error creer que los contemporáneos pueden ser los mejores jueces de un autor". (*CHL, V, 84*).

Observemos también el sano racionalismo en su apreciación del hecho estético que ya notamos anteriormente. "Detras de cada hecho hay una idea estética". (*HIE, I, 5*).

La crítica es inseparable de la contemplación estética. El artista crea, el crítico recrea. La crítica "es una expansión del sentimiento estético que se interroga a sí mismo". (*CHL, VII, 146*).

"La crítica y la estética son legítimas y existen por necesidad lógica, pues no hay operación de la mente humana en que el juicio no intervenga; y menos que en ninguna de otra podría faltar su asistencia en aquella obra simbólica y suprema que agota el contenido del espíritu y deja entrever misterios inaccesibles al razonamiento discursivo; pero que no es ciego furor ni visión del iluminado sino plácida luz intuitiva

que baña la realidad con los esplendores de la razón. Así la línea, hija del pensamiento, circunda amorosamente a la materia y la somete a sus leyes, y la reduce a la categoría de la forma. El arte, que es energía, virtualidad activa, capacidad de producir, actualiza en materia contingente lo necesario y lo universal, y al crear una representación ideal del mundo, trasciende, es verdad, los límites de la especulación dialéctica, pero se da la mano con la ciencia en sus manifestaciones más altas, en lo que tiene de adivinación y de presagio". (*CHL, VII, 143*).

La contemplación estética es intuitiva y no se logra con razonamiento discursivo. La contemplación estética capta el impacto de la inteligencia sobre la materia como la línea la reduce a la categoría de forma. Metáfora que nos hace recordar la expresión de Leonardo da Vinci citada por Menéndez y Pelayo "el alma es la que crea al cuerpo". (*CHL, VII, 155*).

La contemplación es la "evocación del espíritu" (*VARIA, I, 344*) y "en la actual condición humana el fondo (la materia) no obra estéticamente sobre nosotros sino por medio de la forma" (*HIE, V, 36*), repetimos. La belleza se capta "por un acto de intuición soberana, por el acto mismo de la evocación de la forma, que lleva en sus entrañas todo un mundo ideal" (*CHL, I, 313*).

Tercera Perspectiva: Cómo la obra artística es concebida por el artista

A Menéndez y Pelayo le fascinaba la psicología de la concepción artística: "¿puede haber, decía, cosa más interesante que seguir paso a paso la elaboración de una obra de genio en la mente del autor?". (*ON, III, 352*). Así se expresaba al iniciar su genial análisis de *La Celestina*.

La concepción artística es la "facultad de descubrir lo universal que reconocemos en el artista como cualidad principalísima suya" (*CHL, VII, 14*).

"La forma" artística no es otra cosa que una interpretación (ideal como toda interpretación) de la verdad oculta bajo las formas reales". (*CHL, VI, 346*).

Y ¿cuál es esta verdad oculta? Lo UNIVERSAL. (*CHL, VII, 14*).

"Lo que la poesía imita no es otra cosa que lo universal, lo necesario, es decir, la idea y el tipo, de ningún modo lo particular y lo relativo" (*HIE, I, 72*).

"La intuición que el artista tiene no es la intuición de altas verdades científicas, a lo menos como tales verdades, sino sólo la intuición de la forma, que es el mundo intelectual en que él vive". (*HIE, II, 265*).

Ya sabemos que la concepción artística solo puede conocerse "a posteriori", *post-factum* y solo se puede deducir. "Detrás de cada hecho, o más bien en el fondo del hecho mismo, hay una idea estética, y a veces, una teoría o una doctrina completa de la cual el artista se da cuenta o no, pero que impera y rige en su concepción de un modo eficaz y realísimo. Esta doctrina, aunque el poeta no la razone, puede y debe razonarla y justificarla el crítico, buscando su raíz y fundamento, no sólo en el arranque espontáneo y en la intención soberana del artista, sino en el ambiente intelectual que respira, en las ideas de cuya sabia vive y en el influjo de las escuelas filosóficas de su tiempo" y más adelante: "No admitimos, pues, que se de arte alguno sin cierto género de teoría estética, explícita o implícita, manifesta o latente, ni en el rigor de los términos confesaremos jamás que pueda crearse ninguna obra propiamente artística, por mera espontaneidad, con ausencia de toda reflexión como si trabajase sólo una fuerza inconsciente y fatal. El arte, como toda obra humana digna de este nombre, es obra reflexiva, solo que la reflexión del poeta es cosa muy distinta de la reflexión del crítico y del filósofo". (*HIE, I, 5*).

Ya observamos antes que la creación artística no consiste en seguir unos planos mentales en la ejecución de la obra, pues eso sería una copia. Ciertamente, hay dirección mental que es seguida en la producción, pero sólo el resultado final mostrará las reglas seguidas.

Menéndez y Pelayo ha descrito, como ya hemos visto, el proceso general artístico como una idealización de la realidad por medio de los dos procedimientos de *intensidad* y de *extensión:* Los personajes por concentración de sus rasgos esencia-

les adquieren valor de tipos. Esta es la interpretación ideal de la verdad oculta bajo las formas reales. Esta es la "verdad ideal". (*CHL, VII, 14*).

Ya hemos notado y no vamos a repetir, cómo el proceso artístico es análogo al de la abstracción de las ideas universales a partir de la experiencia visible.

Notemos finalmente que Menéndez y Pelayo insistió con frecuencia en la libertad de la concepción artística en contraste con la falta de libertad del artista en lo que se refiere al material artístico. Hablando del P. Feijóo, Menéndez y Pelayo se refiere a la "lamentable confusión" de estos conceptos.

"¡Qué espíritu tan moderno y al mismo tiempo tan español era el del P. Feijóo! No vamos a juzgar ahora de las extremosidades de su doctrina, ni mucho menos de lo que tiene de apología *pro domo sua.* El P. Feijóo era un verdadero insurrecto, y aunque su desenfado enamore, no hay que tomar como dogma todo aquello en que difiere del común sentir de los preceptistas. Y desde luego hay que notar en las frases antes copiadas una verdadera y lamentable confusión entre la *concepción artística,* que ha de ser libérrima (en esto convenimos con el P. Feijóo), y el *material artístico,* que nadie debe ser osado a tocar atropelladamente ni con manos profanas, puesto que sólo llegará a adquirir el señorío de *la forma* el que comience por ser esclavo de ella. Es error vulgar y que de ninguna manera quisiéramos ver patrocinado por tan gran varón y de tan claro entendimiento, el de suponer incompatible la gramática (y nos fijamos de intento en ésta, que es la más externa disciplina de la forma) con los altos vuelos del numen. No es el escritor de más mérito el más rebelde, sino el más profundo, y las más veces esta profundidad consiste, no en conculcar la ley, sino en encontrar la razones de ella, ocultas a todos los vulgos, lo mismo al que la niega que al que rutinariamente la obedece. Y el que presta a la ley su obsequio razonable suele quedar más alto, en el juicio de la posteridad, que el que, tumultuariamente y por motivos de pueril vanidad, la huella o desprecia, sin estudiarla ni comprenderla". (*HIE, III, 112*). Notemos de pasada esta reflexión tan acertada de Menéndez y Pelayo sobre la actitud ante la ley.

Desde que en 1950 el profesor Olguín escribió su ensayo "Menéndez's Theory of Art and Criticism", las ideas básicas estéticas de Menéndez y Pelayo han quedado presentadas casi de una manera definitiva en cuanto a su engranaje. En cuanto a lo que se refiere a los dos aspectos fundamentales del hecho estético (materia y forma), Olguín ancla en la forma (entendida tanto como función creativa como el impacto de la forma sobre el material artístico) la independencia artística y el principio del arte por sí mismo, mientras que la materia (el material artístico) lleva al orden y a la disciplina. La forma no se puede someter al método científico cuyo objeto es el fenómeno. El artista por su parte está obligado a observar las reglas técnicas de su producción. Pero aunque Menéndez y Pelayo distingue estos dos aspectos, recalca el único acto de la creación artística en la que no existen, por decirlo así, primeramente una ideología (materia) y luego una forma que le da cuerpo. Es en la misma realidad donde la idealidad yace escondida. Lo ideal en el arte sólo se puede alcanzar si el artista se sumerge en la realidad, porque es en ella, repito, que la realidad yace escondida. Y aquí radica la actividad artística: en ser capaz de descubrir esta idealidad en el mundo de lo concreto. Aquí también estriba el armonismo entre el idealismo y el realismo, pues cualquier obra de arte es al mismo tiempo idealista y realista, dado que la verdad ideal sólo es descubrible en la realidad material.

Consecuencias ineludibles de esta posición de Menéndez y Pelayo son: su enquina al arte moralizador y doctrinario que concibe el arte como un medio de propaganda de ideas o mera función moralizadora; y su aversión al falso idealismo de Calderón que busca la idealidad en el mundo abstracto de la teología o filosofía, en vez de buscarlo en el campo de la vida; asi mismo objeta en Calderón su falta de universalidad a retratar el convencionalismo de una época en particular (que es un segundo tipo de falso idealismo); por parecida razón condena el falso idealismo de Zola o el naturalismo francés que "selecciona" ciertos aspectos de la realidad: lo reprobable. Para Menéndez y Pelayo no existe oposición entre los términos idealismo y realismo. Esta es la clave de su interpretación de la concepción artística.

Finalmente, aunque Menéndez y Pelayo, basado el principio de la libertad artística, parezca inclinado a defender el principio del arte por el arte, debemos insistir que se separó radicalmente del naturalismo francés. Oigamos su juicio definitivo de la fórmula del arte por el arte:

> No nos acabamos de convencer de que tiene sus quiebras esto del arte por la moral, del arte por el bien, fórmulas que son y tienen que ser una espada de dos filos, terrible en manos del fanatismo sectario. ¡Cúanto más sencillo y menos peligroso sería reconocer de buena fe que *el fin último* y remoto de la obra de arte, como de toda obra humana, es ciertamente idéntico al fin último y superior del hombre; pero que su *fin* inmediato no es otro que la producción de la belleza, y con producirla se cumple, sin ninguna otra aplicación, sentido ni transcendencia; que las leyes éticas obligan al artista, lo mismo que al resto de los humanos, pero no le obligan como artista, sino como persona moral, y por razones que caen fuera de la jurisdicción de la estética; que el juicio ético y estético pueden diferir, y de hecho difieren, aunque no esencialmente, en la apreciación de una misma obra, por atender la ética solamente a la bondad intrínseca, y no tener en cuenta los elementos formales que tanto importan en la consideración estética; que son igualmente falsas en el terreno racional o lógico estas dos proposiciones: "buscando lo bello, encontrarás lo bueno"; "buscando lo bueno, encontraras lo bello"; por más que en la esfera ontológica y absoluta sean uno mismo ambos conceptos; y, finalmente, que es verdad trivialísima que los géneros puros y libres del arte valen más estéticamente que los géneros aplicados y mixtos; mucho más la poesía épica o dramática que la poesía didáctica; mucho más la poesía que la oratoria o la historia; mucho más la novela que nada enseña y recrea apaciblemente el ánimo, que la novela que tiene por objeto dar nociones de economía política, de física o astronomía, o defender fastidiosamente tal o cual tesis moral, consiguiendo las más veces prevenir contra ella al lector en vez de atraerle. (*HIE, IV, 289).*

CUARTA PERSPECTIVA: CÓMO EL HECHO ESTÉTICO SE RELACIONA CON EL HOMBRE TOTAL ¡DEJEMOS QUE LOS TEXTOS HABLEN POR SÍ MISMOS!

"Entre todos los dones del ingenio humano quizá no hay otro que más excelso que el de crear una reproducción total y armónica de la vida". El arte, como expresión de la vida "aspira a rehacer la unidad sintética del ser humano, produciendo la ilusión de la vida íntegra física y moral a un tiempo". (*VARIA, I, 344*).

Menéndez y Pelayo llama al arte y a la poesía "psicología en acción, profunda y escudriñadora mirada sobre los misterios del alma". (*Ibidem*).

Y refiriéndose a Shakespeare decía: "Crear caracteres y fisonomías humanas reales y vivas que es entre todas las facultades artísticas la que más acerca al hombre a su divino Hacedor". (*BTE, III, 263*).

"El mayor triunfo de la poesía lírica es la revelación del hombre interior". (*APL, X, 253*).

"La historia como expresión de la vida" (*APL, II, 43*).

En esta cuarta perspectiva observamos como el hecho estético, según Menéndez y Pelayo, se relaciona con el hombre total de Balmes. En el placer estético tienen que entrar en juego las facultades cognoscitivas del hombre de una manera armónica.

Menéndez y Pelayo, ya veremos luego, caracteriza la literatura clásica francesa y a su dictador Boileau como "literatura de lo universal o de la razón impersonal". "Ensanchar desmesuradamente los derechos de la razón en el dominio del arte y cortar las alas a la fantasía; tal era en dos palabras la tendencia de Bioleau, la cual viene a ser una especie de racionalismo poético". (*HIE, V, 188*).

El oficio del gusto es juzgar las obras de arte según las exigencias de la naturaleza humana. El gusto es como la conciencia del arte que refleja una ley natural. Y esta conciencia se encarna en el crítico. Desde luego que si el gusto no es un fenómeno enteramente subjetivo ("*De gustibus non est disputandum*") se trata entonces de una vivencia estética basada en

juicios de valor que estimamos de validez UNIVERSAL provocados por la percepción de ciertos objetos que llamamos bellos. Pero ¿qué es esa cualidad objetiva en esos objetos que llamas bellos que los separa de otros objetos no así llamados? Ya hablaremos de la dificultad de expresar una categoría exclusiva de la belleza.

Menéndez y Pelayo así mismo no ignora el orden sobrenatural y su revelación que "ha transformado el arte, como todas las demás obras de la actividad humana" (*VARIA, I, 344*). "Un nuevo tipo de belleza espiritual amaneció para el mundo, y la sangre del Calvario, cayendo gota a gota sobre las frentes redimidas, hizo brotar las semillas de incógnitos anhelos, de místicas fruicciones, de trágicas angustias, que son savia y jugo del arte moderno" (*VARIA, I, 345*).

Para el mundo que cae del lado acá de la cruz, no son lo bello y lo feo, ni siquiera lo ideal y lo real, quienes se disputan el imperio del arte; una belleza más alta, que es suprema realidad y puro ideal a la vez, lo ha iluminado todo". (*VARIA, I, 346*).

Hablando de la poesía lírica de Alfredo de Musset, Menéndez y Pelayo se refiere a la *expresión* artística: "Cómo en poesía lírica nada vale más que la expresión vibrante y verdadera de un alma humana que se nos entrega del todo con la generosa confianza de la juventud y sin las astucias del procedimiento literario". (*HIE, V, 439*).

Naturalmente sin expresión no hay arte, pero no es precisamente la expresión de este artista como tal persona individual lo que nos interesa (aunque oblicuamente suceda esto) sino que sus "afectos no egoístas, aunque sean personalísimos (como que en tales versos va a pedazos el alma misma del poeta), sino levantados a la esfera más alta y universal de la poesía por la misma sinceridad de la emoción, que en dolor más humilde y quizá más impuro, en la más despreciada lágrima, nos hace entrever el misterio injusto del dolor universal". (*HIE, V, 442*).

Cuando el poeta nos expresa lo que siente todo el mundo entonces sus sentimientos entran el la esfera universal de la poesía.

QUINTA PERSPECTIVA: CÓMO HA DE SER JUZGADO EL HECHO ESTÉTICO

Desde luego, de acuerdo con la esencial característica de la producción artística o el idealismo realista y, por supuesto, de acuerdo al racionalismo de Menéndez y Pelayo que está convencido que "detrás de cada hecho hay una una idea estética" que "puede y debe razonarla y justificarla el crítico".

La crítica necesita al mismo tiempo distancia y cercanía. Los contemporáneos no pueden ser los mejores jueces de un autor, pues, "conocen demasiado al autor para entender bien su obra". *(CHL, V, 84).*

Menéndez y Pelayo confiensa que "algo extraño al arte se impone" *(HPHA)* y por eso dice "yo quisiera hablar de los libros sin conocer a sus autores" *(CE II, 406).* Por otra parte, citando a Carlyle, dice "para conocer de veras a una cosa hay que amarla antes". *(CHL, V, 73)*, palabras que nos hace recordar el mensaje de la zorra al Principito de Saint Exupery "On ne voit bien qu'avec le coeur". Añadiendo Menéndez y Pelayo que "para enseñorearse del reino del pasado (al escribir historia), para lograr aquella "segunda visita" que pocos mortales alcanzaron, es preciso que la inteligencia pida al amor sus alas". *(CHL, V, 173).*

Así se expresa quien formuló el deseado proyecto de su vida en su discurso sobre "La historia considerada como obra artística". (Menéndez y Pelayo nota que lo artístico de la historia no es la "mera exornación retórica" sino "el espíritu y el alma misma de la historia", cuando el historiador "puede penetrar hasta el fondo del alma de sus personajes" sin apartarse de los hechos. Así resulta que la historia es "la realización más brillante de toda poesía humana" sin que necesite el poeta otra cosa que sus ojos para verla y alma para sentirla y talento de ejecución para reproducirla" y "no por algo exterior que el poeta añada" sino por algo que en la realidad misma está y que no todos los ojos ven "sino los del artista solamente". Este algo es precisamente lo universal o necesario "y esta verdad está en el artista porque él la entiende, pero está también en la cosa misma, que no sería inteligible sin esta luz. Sin este poder

de visión, sin esta facultad de descubrir lo universal que reconocemos en el artista como cualidad principalísima suya, no hay poesía, pero tampoco hay historia". (*CHL, VII, 10*).

Ya desde aquella "Defensa del programa de Literatura Española", el joven Menéndez y Pelayo proclamó que el juicio estético supone "haber vivido en intimidad con el arte y haberle amado por sí mismo, por el goce espiritual que trae consigo, más que por los intereses sociales, haber ejercitado en sí propio la fantasía artística, de la cual participa el verdadero crítico". (*CHL, I, 69*).

Fue este contacto personal con las obras artísticas que Menéndez y Pelayo admiró en la Estética de Hegel y la base de su preferencia por Macaulay a pesar de la falta de principios del escritor inglés: "Ni el ciego juzga de colores, dice Menéndez y Pelayo, ni estéticos ni preceptistas sin alma pueden juzgar la belleza". (*HIE, IV, 393*) Y esto dicho por un crítico que sostiene que "los principios filosóficos sean siempre la piedra de toque en la cual se prueban los bajos quilates" (*HIE, III, 12*) "cánones que nos son cosa relativa y transitoria, al menos para mí que tengo todavía la debilidad de creer en la metafísica". (*HIE 15*).

Los caracteres de la historia moderna de la literatura quedaron plasmados también en la "Defensa del Programa": "No es acertado considerar al autor fuera de su época, pero aún es más dañoso anular su personalidad y convertirle en eco, reflejo o espejo de su civilización. (*CHL, I, 12-13*).

Años más tarde apuntaría el "punto flaco de Taine" "su estética es puramente histórica, e historia de historia social" (*HIE, 138*), olvidando "los caracteres estéticos". Por eso insiste Menéndez y Pelayo en su "Defensa" que "el juicio sentimiento de lo bello y la apreciación histórica deben caminar unidos".

Pero la fórmula definitiva de los caracteres de la historia moderna de la literatura apareció en 1901 en el prólogo a la *Historia de la Literatura Española* de F. M. Kelly: "La historia literaria se ha renovado enteramente en nuestros dias y salvo muy calificados precedentes, puede decirse que es una creación del siglo XIX. Tal como hoy la entendemos, juntan-

do el sentido estético con la curiosidad arquelógica, poniendo a contribución la psicología y la sociología, está ya tan distante de sus modestos orígenes que parece una nueva ciencia y genial invención, una ciencia nueva que de otras muchas participa y con sus despojos se enriquece". (*CHL, I, 99*).

Welleck considera a Menéndez y Pelayo un crítico de transición y esto tiene sentido desde la propia perspectiva de Menéndez y Pelayo que consideraba la crítica literaria como una "ciencia nueva". Pero había elementos en esa ciencia nueva que no se avenían con Menéndez y Pelayo. Ya en 1889 mostraba por ejemplo su aversión a la filología o "el estudio de las palabras, el estudio más árido y repugnante y que a la larga llega a ser insoportable". (*ECF, 9*).

Tal vez uno de los caracteres más salientes de la crítica de Menéndez y Pelayo es el de la compenetración entre la producción artística y la ciencia estética: "Paralelamente a la historia del arte va marchando la historia de la estética, influyendo de una manera recíproca los preceptos en los modelos y los modelos en los preceptos". (*HIE, I, 5*).

Detrás de esta posición está el racionalismo de Menéndez y Pelayo, ya tantas veces repetido: "Detrás de cada hecho, hay una idea estética". Insisto en ello pues esta es la clave para comprender el puesto que tiene la historia del Romanticismo francés dentro del marco de las Ideas Estéticas ya que Menéndez y Pelayo buscaba en la literatura esa teoría o doctrina completa que "impera y rige" en los artistas y escritores".

La historia de Menéndez y Pelayo crítico está aún por escribirse. La obra de Anderson Imbert "Métodos de Criticismo literario" presenta un mapa de direcciones fundamentales a seguir: El aspecto genético o genealógico de la obra. La obra en sí y el aspecto recreativo del observador. Menéndez y Pelayo es el rey de la genealogía literaria o en descubrir los antecedentes del hecho literario. Su fabulosa memoria fué un valioso instrumento para ello. En cuanto el análisis de la obra en sí misma, Menéndez y Pelayo insiste en su real idealismo, y con ello se situa entre el intuicionismo de Croce y el formalismo de Hanslick. En el aspecto o perspectiva del observador, Menéndez y Pelayo insistía en el contacto íntimo con la obra

sostenida por principios. Menéndez y Pelayo no fué un impresionista.

El tema o mensaje de la obra, primer principio en la inteligibilidad de la obra y que algunos identifican con el fondo no fué para Menéndez y Pelayo la fuente de la originalidad del poeta: "Error es creer que la originalidad del poeta consistía en las ideas". (*CHL, II, 94*). De hecho, este error puede ser fuente de falsos idealismos. Por otro lado, por recalcar el signo exterior aparece el "arte realista, expresión suprema de todas las épocas de descomposición de todas las literaturas en decadencia". (*ON, IV, 236*).

Menéndez y Pelayo tenía como dos prejuicios que polarizaban su crítica. Contra el arte docente que insistia en las ideas o contra el naturalismo francés que para él, como hemos visto, consistía un falso idealismo.

El prejuicio del contenido intelectual le llevó a exagerar ciertos falsos idealismos en Calderón pero le ayudó a caracterizar la perfección clásica francesa como "literatura de lo universal o de la razón impersonal". (*HIE, V, 189*).

"Ensanchar desmesuradamente los derechos de la razón en el dominio del arte y cortar las alas a la fantasía; tal era, en dos palabras la tendencia de Boileau, la cual viene a ser una especie de *racionalismo* poético, germen de todo prosaismo". (*HIE, V, 188*).

Esto en cuanto al primer principio de inteligibilidad de la obra o de su mensaje: *lo que se dijo.*

En cuanto al segundo principio, *quien lo dijo* o la identidad del artista, Menéndez y Pelayo mantenía un deseo de distancia (*CE, II, 406-7; HIE, I, 13*) o separación, pero no descartaba por ello que el estilo es el hombre o que el sentimiento y la fantasía importaban más en la poesía que su contenido intelectual. (*CHL, II*, 94; *CHL, III, 133).* Defendía también la realidad de las escuelas literarias sin que ello implicara negar la independencia de los poetas. (*CHL, II*, 207; *HIE, III, 442-43).* (Evidentemente hay aquí referencia a la complejidad psicológica del artista. En este particular nos referimos al padre Ospina).

El padre Ospina en su notable obra *El Romanticismo* (por

Eduardo Ospina S. J. Biblioteca de Autores Colombianos, 1952), distingue la verdad objetiva, la verdad lógica, la verdad psicológica y la verdad artística. La verdad objetiva o verdad ontológica es el objeto en cuanto capaz de fundar una verdad. La verdad lógica es la conformidad consciente entre la inteligencia y la verdad objetiva. La verdad psicológica es la verdad lógica, no en cuanto a su identidad intelectual sino en su complejidad psicológica o como una idea concreta se produce en un hombre real con todas sus complicaciones y modalidades. Los motivos artísticos se relacionan con el hombre total. Así sucede que la obra artística no se refiere tanto al mundo externo como al mundo psicológico del artista. Finalmente, la verdad artística es la conformidad consciente entre la forma artística y la verdad psicológica. El artista se propone producir una identidad entre su idea y la forma artística. Nota Ospina que "en la producción artística hay un proceso inverso, pero análogo al de la percepción cognoscitiva. En ésta, la verdad lógica consiste en que la mente se informe, es decir, reciba la forma o imágen de los objetos, y recibiendo en sí la forma del objeto, conoce el objeto que está fuera de sí. En la realización artística, el objeto (idea, motivo) está fuera de la materia en la mente del artista, y por la producción artística, ese objeto (idea, motivo) transmite su imágen a la materia por medio de la forma, que representa la idea del artista, como la idea del artista representa la verdad objetiva" *(317)*.

Nota Ospina que en el arte la objetividad no puede pasar en la línea recta del motivo externo a la obra "cuyo ideal de reproducción es la fidelidad a la concepción" *(319)*. Ospina insiste que ésto no implica un subjetivismo arbitrario sino que más bien es la única defensa de una representación "objetiva y subjetivamente verdadera" *(318)*. Porque "la forma artística es una imagen material" y por lo tanto distinta de la cosa representada y producida por un medio que modifica la imagen. Así las facultades del artista "no transmiten a la obra de arte la imagen del objeto como él es en sí, sino como ellas lo perciben" *(318)*. "Y de aquí ya se sigue que las obras de arte no representan los objetos como son en la realidad, sino como están en el alma del artista" *(318)*. Ospina recalca la doble necesidad,

objetiva y subjetiva. El artista como hombre racional debe buscar la verdad objetiva, pero como artista, ha de procurar incorporar la verdad psicológica en la forma para producir la verdad artística. Ésta es "una efusión necesaria de la vida interior" que Ospina relaciona con "la evocación del espíritu" de que hablaba Menéndez y Pelayo. En cuanto a lo que se refiere a la necesidad objetiva, Ospina se basa en el hastío del hombre por la pura ficción, ya que según nos dice San Agustín en sus confesiones "el alma humana prefiere gozarse en lo verdadero más a bien que en lo falso". *(Confesiones, cap. XXII, 2).*

En cuanto al tercer aspecto de la inteligibilidad de la obra; *Cómo se* dijo, Menéndez y Pelayo lo reduce a su real idealismo y a que la obra refleje un juego armónico de las facultades humanas (en contra del racionalismo exclusivo de Boileau) y sea una manifestación real de la vida humana bajo todas sus perspectivas.

Sexta Perspectiva: Formulación dada por el esteta y crítico del objeto de su ciencia estética

Menéndez y Pelayo dijo que "la intuición que el artista tiene... es la intuición de la forma, que es el mundo intelectual en que él vive". *(HIE, II, 265).*

Sería interesante escribir una obra intitulada "Menéndez y Pelayo y su mundo", pero lo que es al caso es referir "el artista y su mundo" visto a través de los ojos de Menéndez y Pelayo. En su idealismo realista Menéndez y Pelayo vió lo ideal en el seno de lo real. Menéndez y Pelayo es ante todo un entendimiento clásico, entendiendo por ello una visión realista del mundo "idéntica en substancia" al realismo aristotélico. En conformidad con esta visión consideró a la poesía y a la historia como expresiones de la vida. La historia considerada como obra artística es el "alma" misma de la historia y como tal la "realización más brillante de toda poesía humana" (*CHL, VII*, 6-10), pues "de los pechos de la realidad se nutre la poesía, como se nutre la historia". *(Ibidem, 14).*

Ya hemos notado la convergencia del idealismo y el realismo en el idealismo realista de Menéndez y Pelayo: "el idealismo es tan racional, tan real, tan lógico y tan indestructible como el realismo, puesto que uno y otro van encerrados en el concepto de la forma artística, la cual no es otra cosa que una interpretación ideal (ideal como toda interpretación de la verdad oculta bajo las formas reales). (*CHL, VI, 346).*

Pero "si el arte es el resplandor de la idea en la forma, *en el arte ha de caber todo,* no solamente la belleza sensible, sino la belleza intelectual y la belleza moral. Es claro que los conceptos intelectuales, las ideas puras, no tienen entrada en el arte, sino en cuanto se revisten de forma estética". (*CHL, II, 133).*

"En el arte ha de caber todo" nos dice en 1881 Menéndez y Pelayo, pero él mismo sufrió una crisis intelectual hasta recobrar la serena amplitud, libre de exclusivismos de escuela. Menéndez y Pelayo aspiraba a la magnanimidad estética que dejó formulada en el prólogo a "Del siglo de Oro" de Blanca de los Ríos en 1910, dos años antes de su muerte: "En el reino del arte, como en la casa del Padre, hay muchas mansiones". (*CHL, III*).

Menéndez y Pelayo tuvo la franqueza de declarar sus limitaciones: "Educado yo en la contemplación de la poesía como escultura, he tardado en comprender la poesía como música". Así decía en 1883 en su "Prólogo a Enrique Heine". (*CHL, V, 408).*

Es claro que en esta contemplación de la poesía como escultura Menéndez y Pelayo se refería a la forma horaciana proclamada como "rumbo de nuestra lírica" en aquel famoso"Ultilogo" de su *Horacio en España en* 1877.

Pero "el gusto se educa, y no soy de los que maldicen y proscriben las formas artísticas que no le son de fácil acceso o que no van bien con nuestra índole y propensiones" (*CHL, V, 407).*

Así se explica el gusto de Menéndez y Pelayo por Lope de Vega tan distante del Canon horaciano. "Lope, decía Menéndez y Pelayo, necesita una rehabilitación solemne". (*Espistolario de Farinelli y Menéndez Pelayo, Santander-1948- página 35*).

Menéndez y Pelayo se adentra en el inmenso cosmos poético de Lope "más extenso que profundo, más nacional que humano". (*CHL, VII, 40*). Pero tal vez fué el aspecto tradicional de Lope el que prevaleció en sus juicios mientras que su incomprensión del barroco le impidió captar otros valores (Así opina José F. Montesinos en "Estudios sobre Lope de Vega" Salamanca 1969 -págs 13 y 14). El clasicismo de Menéndez y Pelayo persistía como quilla de su formación. Franco Meregalli en "La Historia de la estética según Menéndez y Pelayo" habla de las supervivencias clasicistas de Menéndez y Pelayo" página 447 "Revista de Filosofía" 1943, T. II página 447.

Al discutir Menéndez y Pelayo el culteranismo y el conceptismo en sus *Ideas Estéticas* naturalmente no se pudo adelantar a su tiempo. Así nos dice Pedro Sanz Rodríguez: "Si Menéndez y Pelayo o cualquier otro crítico de su tiempo hubiese sido capaz de apreciar a Góngora tal como hoy le es posible a cualquier persona de su gusto literario cultivado, el hecho hubiese constituido una verdadera aberración histórica: algo históricamente inexplicable". *Menéndez y Pelayo historiador y crítico literario*" Madrid 1962 -página 79.

Y Dámaso Alfonso nos dice. "Es muy probable que de haber vivido más tiempo hubiese rectificado sus ideas sobre nuestro gran poeta barroco con tanta ingenuidad y honradez como lo hizo respecto a Calderón". "Menéndez y Pelayo, crítico literario" Madrid 1956.

En sus juveniles conferencias sobre Calderón, Menéndez y Pelayo reaccionó contra la idolatría calderoniana de su tiempo proviniente de Alemania, pero confesó que no eran la expresión cabal y adecuada de su pensamiento. (*CHL, III, 14*). Esas mismas conferencias revelan su prejuicio contra el barroco.

La definitiva superación del exclusivismo clasicista aparece en el último tomo de las *Ideas Estéticas* cuando Menéndez y Pelayo destaca las implicaciones del famoso prólogo al Cromwell de Victor Hugo. "No se puede dudar, dice Menéndez y Pelayo, que en el arte antiguo impera la categoría de la belleza, y en el arte moderno, no precisamente la de lo grotes-

co, como creyó Victor Hugo, sino otra más amplia, la de lo *característico,* sea bello o feo o grotesco. Considerar la belleza como único objeto del arte, es error capitalísimo, del que Victor Hugo se salvó por instinto y Hegel por vigor dialéctico. *(HIE, V, 428).*

A pesar del lastre clásico de su educación y afición, Menéndez y Pelayo se libró de ese "error, capitalísimo" al definir la producción artística como un ideal realismo.

No quiero identificar la posición estética de Menéndez y Pelayo con la de Arteaga y su "belleza ideal" pues estoy conforme con la apreciación que de la misma hizo Menéndez y Pelayo calificándola de "idealismo subjetivo" (*HIE, III, 168*) ya que el poder del artista según Arteaga puede transformar con su imaginación creativa lo feo en lo bello. Ni tampoco identificó la posición de Menéndez y Pelayo con la de Winckelman que restringió lo ideal a la figura humana, mientras que Arteaga hablaba del arte en general. Para mí, la mejor expresión de lo ideal está en Lessing, por cierto que al hablar de él, Menéndez y Pelayo se refiere a "lo característico", una de las dos veces que este término aparece en sus *Ideas Estéticas. (HIE, III, 88).* Lessing observa en su *Dramaturgia* que "todo el esfuerzo del arte se reduce a elevar lo individual a la categoría de lo general, pero partiendo, no de ideas abstractas, sino de la misma individualidad viva". "Lo cual no quiere decir que la idea general artística pueda componerse nunca de una serie de hechos tomados de la vida real, como lo ejecutan los pintores holandeses, sino que se forma separando de la esencia del caracter todo lo que es propio del individuo". *(HIE, III, 96).*

Nótese el caracter abstractivo de la expresión "separación". Ya notamos previamente la analogía existente en el proceso de idealización de la realidad con la abstracción filosófica.

Volviendo al lema de Menéndez y Pelayo: "En el arte ha de caber todo" quiero observar de nuevo su aceptación entusiasta de lo sobrenatural en el terreno del arte: "Un nuevo tipo de belleza espiritual amaneció para el mundo que cae del lado acá de la luz. No son ya lo bello y lo feo, ni siquiera lo ideal y

lo real los que se disputan el imperio del arte. Una belleza más alta, que es suprema realidad y puro ideal a la vez, lo ha dominado todo, lo ha penetrado todo, lo ha regenerado todo". (*CHL, III, 371*).

Olguín, en su ya citado artículo, observa que la interpretación cabal del hecho estético en Menéndez y Pelayo como una unión indivisible de materia y forma, se completa con el dogma de la unión, de las dos naturalezas como el "prototipo más alto de la hermosura". (*HIE, I, 144*).

Desde luego que en el arte humano este ideal es un sueño imposible, pero ha tenido egregias contribuciones como en la poesía mística, "Sólo en el cristianismo vive pura y perfecta esta poesía... La excelencia del arte heleno consistió en ver donde quisiera la forma, eso es, el límite, y la excelencia de la poesía mística consiste en darnos un vago sabor de lo infinito". (*CHL, II, 71*).

Menéndez y Pelayo nunca logró coronar sus *Ideas Estéticas* con aquel proyectado "Epílogo", "Estado actual de la ciencia. Principios fundamentales de ella que pueden tenerse por ciertos y seguros. Esperanza de una futura construcción sistemática de la Teoría de lo Bello". (*HIE, V, 501*).

Como se ve, la categoría de la belleza prevalece. Pero nótese que Menéndez y Pelayo parece dar más amplitud al concepto del arte que al de la belleza ("Considerar la belleza como único objeto del arte, es error capitalísimo" (*HIE, V, 428*), pero ¿es el universo estético el universo del arte o el universo de la belleza? La misma palabra estética se refiere a una vivencia o experiencia en que el concepto de belleza parece entrar subrepticiamente. ¿En qué consiste el valor estético? ¿Cuáles son sus límites? El caso es que como hemos visto, Menéndez y Pelayo se refiere al "hecho artístico" y "bajo cada hecho artístico hay una idea estética". (*HIE, I, 5*). La estética personal de Menéndez y Pelayo es una filosofía del arte, y Menéndez y Pelayo se sitúa entre el idealismo y el formalismo. Menéndez y Pelayo clasificó su posición como un "idealismo realista" (*HIE, I, 73*) o "la realidad idealizada" (*CHL, VI, 332*). (Menéndez y Pelayo formuló esta posición, a sus veinte años, en 1876 en el Prólogo a *Bocetos del Temple* de Pereda).

Desde luego que en el Prólogo a sus *Ideas Estéticas*, al dividir la Estética en tres partes (la metafísica estética (que considera lo bello ontológico), lo bello en la naturaleza (física estética) y filosofía del arte (lo bello en el arte)" *(HIE, I, 7-8)* limita la filosofía del arte a lo bello. Al final de sus *Ideas Estéticas* ensanchó el territorio del arte. Pero la pregunta sobre los límites de la vivencia estética queda sin responder, pues ¿cuál es nuestra vivencia estética de lo feo? Sea cual sea la respuesta a esta pregunta, Menéndez y Pelayo diría que la vivencia estética es "un acto de intuición soberana, el acto mismo de la evocación de la forma, que lleva en sus entrañas un mundo ideal". (*CHL, I, 313*). Este texto es de 1904. De esta misma fecha es una clasificación de esa "evocación de la forma" como la manifestación o más bien la *evocación del espíritu,* porque "el alma es la que crea el cuerpo", según la profunda expresión de Leonardo da Vinci. El arte plástico, pues, al igual que la poesía, es obra mental, *psicología en acción*, profunda y escudriñadora mirada sobre los misterios del alma, y es algo más que esto, puesto que aspira a rehacer la unidad sintética del ser humano, produciendo la ilusión de la vida íntegra, física y moral a un tiempo, pues la figura corporal, vista y considerada así, no es más que un momento de la vida del espíritu". (*VARIA, I, 344*).

No hay pues aquí referencia especial a la belleza. El arte es simplemente para Menéndez y Pelayo "el resplandor de la idea en la forma" y como consecuencia de ello es su amplitud (y por ello "en el arte ha de caber todo, no solamente la belleza sensible, sino la belleza intelectual y la belleza moral". Año 1881 (*CHL, III, 133*) pero como se ve por sus consecuencias, el territorio del arte es coextensivo con el de la belleza, pero la fórmula en sí no tiene esa restricción, sino sólo el aspecto relacional de "resplandor" (que algunos interpretarán como aspecto subjetivo). Bien podemos decir que todo lo bello es estético, pero hay cosas que no son bellas que puedan producir una vivencia estética, como un edificio en ruinas. (Véanse las certeras reflexiones de Juan Plazaola sobre lo bello y lo estético en su *Introducción a la Estética,* Universidad de Deusto, Bilbao 1991, páginas 349-52). Sin embargo ¿quién va a separar

esa vivencia de lo bello? Tal vez sea imposible encerrar la noción de lo bello en una categoría pero "el objeto principal de las elucubraciones estéticas no es la belleza en abstracto y objetivamente considerada... sino la impresión subjetiva de la belleza, que es lo que Baungarten quiere expresar con la voz *estética* derivada del verbo αισθανομαι, que significa sentir, ser afectado agradablemente o desagradablemente, pero también por translación, entender y conocer". (*HIE, III, 81-82*).

Menéndez y Pelayo se inclina pues a una concepción de la belleza que implique sujeto y objeto. Menéndez y Pelayo lamenta las consecuencias que una falta de metafísica estética produce en los artistas (*HIE, I, 7*) pero no creo que se atreva a separar lo estético y lo bello al encerrar lo bello en una definición hermética que nada tenga que ver con nuestra experiencia.

Menéndez y Pelayo entreveía una concepción armónica "La estética... nació ayer quizá adolece de un vicio de origen. Fué concebida en pura intelectualidad y creció y se desarrolló casi siempre dentro de escuelas exageradamente idealistas, que si no anulaban el concepto de la forma, que es el elemento individual y libre en el arte, le tenía al menos por secundario. Tras los excesos del idealismo vino la reacción realista, no menos violenta e intemperante; pero ya comienza a entreverse una solución armónica" (*CHL, VII, 144*). *Año 1901.*

La solución armónica que pretende Menéndez y Pelayo con su "idealismo realista" se refiere a dos polos opuestos que han monopolizado la ciencia estética: la metafísica de la belleza y la vivencia estética. La solución armónica es una polaridad o síntesis entre dos elementos *aparentemente* contradictorios. Toda polaridad implica tres elementos: Oposición-Complementaridad y tensión. La oposición aquí existe entre lo ontológico y lo psicológico. La complementaridad es evidente entre sujeto y objeto. La tensión no resuelve la oposición o la anula sino que la armoniza.

Menéndez y Pelayo definió su "idealismo realista" (que "actualiza en materia contingente lo necesario, lo universal) como la solución adivinada por Fox Morcillo". (*HIE, I, 73*).

Menéndez y Pelayo describe esa solución como un"ontopsicologismo". El aspecto ontológico ("la idea en las cosas" y el aspecto psicológico ("la idea sobre las cosas"). Los universales, según Boecio, existen en las cosas sensibles pero se entienden fuera de ellas. Que el sujeto y el objeto sean físicamente distintos no implica que la unión psicológica no exista. La concepción artística está en el artista y está en la obra. ("y esta verdad está en el artista, porque él la entiende; pero está también en la cosa misma, que no sería inteligible sin esta luz". (*CHL, VII, 14*).

La solución de Menéndez y Pelayo se mantiene en el territorio del arte pero evita el problema de definir extrictamente la belleza. El objeto de la ciencia estética no ha sido definido tampoco. El mismo Menéndez y Pelayo en esa enciclopedia de la "Historia de las Ideas Estéticas" que es como una sinfonía inconclusa se dirige a un Epílogo deseado que quedó por escribirse. Menéndez y Pelayo corría como un atleta que no tenía una meta definida en el futuro o como un alpinista que no miraba hacia atrás para observar el paisaje que se agrandaba progresivamente. Pero cien años después de sus Ideas Estéticas, la Estética sigue siendo un problema pues no ha podido definir su objeto. Tal vez Menéndez y Pelayo al dejar inconclusa su obra esquivó un problema para el cual no había solución en su tiempo. ¿La hay ahora?

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La contemplación estética capta la idea en cuanto ésta está expresada en una forma externa corporal o imagen. Nótese que no es la contemplación de la idea sino de la idea en cuanto expresada en una forma externa o concreta. La contemplación meramente intelectual capta a la idea como separada de esa corporeidad.

Esta expresión externa de la idea parece ser lo específico de la contemplación estética: el esplendor de la forma. Exactamente lo que dijo Hegel.

Desde luego que esta expresión externa de la idea no es

perfecta en el sentido que un círculo concreto sea la expresión geométrica de una circunferencia. Ni podemos negar la existencia de "analogias" en el orden moral cuando consideramos una buena acción moral como la expresión de una conformidad con un principio moral, o cuando una fórmula matemática parece reunir en apretada síntesis todo un universo de fórmulas previas. Menéndez y Pelayo entrevió esto al referirse a la posible belleza de El Escorial o cuando se refirió a la intuición de lo sublime.

"Nadie puede negar al conjunto de aquellas robustas masas de piedra berroqueña... cierta serenidad intelectual, especulativa y geométrica, que sin ser la belleza de la creación artística, es una de las manifestaciones de la grandeza humana... si la gracia le falta siempre, y la elegancia, cuando la tiene, es aquella elegancia, que, según los matemáticos, cabe hasta en el despejar de una incógnita o en la combinación de los datos de un problema" *(HIE II, 371)*.

"Lo sublime, que es una especie de relámpago de lo infinito, es el género de belleza peculiar del arte cristiano; pero por lo mismo que es un relámpago, no basta a difundir la belleza total en aquellas obras donde imprime el surco rapidísimo de una luz que no es de este mundo" (*HIE, V, 289*). "Un arte cristiano perfecto y adecuado a su fin sería una monstruosidad inconcebible. El arte cristiano nunca puede ser más que una aproximación tímida hacia su objeto". "Toda forma artística, por su mismo carácter de limitación humana, resulta pobre y estrecha para tal contenido".

Mientras que las mencionadas analogías se basan en el aspecto intelectual de la idea, el aspecto sensorial ofrece analogías debidas a la parte sensorial de la experiencia estética dado que tanto el contemplador como el artista están en un contacto más directo con el objeto concreto que lo está el pensador meramente especulativo. (Nótese de paso la peculiaridad del arte con respeto al hombre como espíritu encarnado o punto de contacto o puente entre dos dimensiones, la espiritual y la sensible). Pero si es verdad que la belleza estética necesita como condición indispensable la percepción sensorial de la forma externa y concreta, no es en su unión con ella sino

con la idea que toma lugar la contemplación estética (así como en la comunicación verbal hay unión de mentes y no sólo de sonidos).

Pero, desde luego, el contenido sensorial por ser tan concreto no puede menos de evocar emociones sujetivas que tal vez puedan exagerar los románticos. Siempre, sin embargo, quedará en pie el caracter objetivo de la contemplación estética y su típico desinterés. Yo puedo admirar la sexta sinfonía de Beethoven pero sería asimismo insufrible el escucharla diez veces seguidas. Las emociones no hacen que sea artística la obra pero esto no quita que la obra artística produzca emociones o que se necesiten para producirla.

La emoción estética guarda pues un equilibrio entre un puro intelectualismo racionalista o un sujetivismo empírico. Ni es el propósito del arte el expresar emociones como lo es tampoco el expresar ideas.

El arte romántico tiraba hacia una unión más íntima con el objeto sensorial y con sus emociones concomitantes; mientras que el clásico se inclinaba a ver las formas un tanto separadas de la realidad concreta. El mismo Menéndez y Pelayo pagó tributo en su juventud a este clasicismo escultural de la forma. Sin embargo su teoría estética del arte como síntesis de materia y forma establecía ya ese equilibrio deseado entre el intelectualismo clásico y el sujetivismo empírico romántico que más tarde formuló Nietzche en las visiones Dionísiacas y Apolíneas. El idealismo realista de Menéndez y Pelayo establece una polaridad entre estos dos polos aparentemente contradictorios del idealismo y del realismo. Opuestos sí, pero no contradictorios dado que el idealismo brota de la potencialidad de la realidad. El acto es el producto de la forma y de la materia en síntesis indivisible. Aunque Menéndez y Pelayo distinga estos aspectos de materia y forma, recalca siempre la unidad del único acto de la creación artística en la que no existen, por decirlo así, primeramente una ideología (materia) y luego una forma que le da cuerpo pues es en la misma realidad donde la idealidad yace escondida como la potencialidad anidada en la actualidad. Esta concepción del hecho estético se sitúa convenientemente en el vértice entre el expresionismo de Cro-

ce y el formalismo de Clive Bell. "Los idealistas quieren mostrar el hecho interno; los realistas, el signo exterior" (*HIE, V, 36*). "En la actual condición humana, el fondo no obra estéticamente sobre nosotros sino por medio de la forma. Nace de aquí la importancia verdaderamente excepcional de la forma en el arte, y el criterio para resolver el debate entre las dos escuelas idealista y realista" (*ibidem*).

EDWARD J. CAPESTANY
University of Scranton

V.- BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

NUEVOS DATOS ACERCA DEL MS. 370 DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO DE SANTANDER *(MENOR DAÑO DE MEDIÇINA* DE ALONSO CHIRINO DE CUENCA)[1]

Son de todos conocidas las riquezas bibliográficas que legó en 1912 el insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo al Ayuntamiento de la ciudad de Santander, y, por extensión, el extraordinario acrecentamiento (en calidad y cantidad) del patrimonio cántabro a este respecto. Una colección privada que, en palabras de M. Sánchez Mariana, estuvo

> teñida de su propia visión cultural defensora de la tradición cristiana hispana y de sus intereses profesionales,[2]

en la composición de su Historia de la Literatura Española, que a su vez constituía una revisión de la de su maestro, Amador de los Ríos. Con este fin fue D. Marcelino adquiriendo, gracias a sus compras en la madrileña librería anticuaria de Gabriel Sánchez, merced también a regalos que recibió durante su dirección de la Biblioteca Nacional de Madrid, atesorando una extraordinaria colección de códices (además de otras muchas piezas correspondientes ya al horizonte tipográfico), entre los cuales destacan por su interés los manuscritos pertenecientes al s.

---

[1] Mi agradecimiento al director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, don Xavier Agenjo Bullón, por sus valiosísimos consejos y correcciones en la redacción de este articulo.

[2] *Bibliófilos españoles desde sus origenes hasta los albores del S. XX*. Madrid : Biblioteca Nacional-Ollero & Ramos, 1993, p 94.

XV, catalogados por M. Artigas y Sánchez Reyes en 1957[3] y objeto de un estudio de conjunto por R. M. Blasco en 1992[4].

El citado estudio se refería a 34 manuscritos que podían considerarse "códices menores"[5] o volúmenes no lujosos, adscribibles a una tipologia codicológica concreta y receptores de obras vernáculas, producto o no de traducciones. Las conclusiones generales que exponía la doctora Blasco caracterizaban un universo híbrido en lo gráfico entre las prevalentes influencias góticas, actuantes sobre las cursivas librarias en que se inscriben mayoritariamente los textos, y otras formas ya "*contaminadas*"[6] por elementos correspondientes al nuevo ciclo emergente humanistico; todo ello en el seno de una concepción del manuscrito que respondía básicamente a los modelos góticos tradicionales.

Entre los códices estudiados no se encuentra el ms. 370, si bien responde de manera bastante aproximada a los criterios con que se saldaba su consideración. No es este, de todas maneras, el interés que nos lleva a elaborar el presente artículo. Nuestro objetivo hoy, además de llamar la atención sobre un fondo comparable en interés al custodiado en la Sección de Manuscritos, Incunables y Raros de la Biblioteca Nacional de Madrid, es ofrecer ciertas hipótesis que, de corresponder a la realidad, en última instancia nos harán apreciar aún más el valor de este legado y de las piezas que lo constituyen.

Alonso Chirino de Cuenca y su *Menor daño de medicina*

El códice 370 de la BMP recoge la obra del médico particular de Juan II de Trastámara, *Menor Daño de Mediçina*. Alonso Chirino de Cuenca, o de Guadalajara, porque él mismo cambia de atribución, fue, según A. Hernández Morejón[7]

[3] *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. I Manuscritos.* Santander : Sociedad Menéndez Pelayo, 1957.

[4] *Los códices del S. XV de la Biblioteca de Menéndez Pelayo // El Libro Antiguo Español. Actas del II Coloquio Internacional.* Salamanca, 1992.

[5] *Ibid.*, p. 98

[6] *Ibid.*, p. 112.

y el mismo Chirino en su Testamento, *"físico de/ rey Don Juan el II de Castilia, su alcalde e examinador de los físicos y zurujianos de sus reinos"*[8].

Una mayor aproximación nos la proporciona A. González Palencia en su clásico estudio, donde afirma el secular arraigo conquense de la familia Chirino,[9] así como su condición caballeresca por merced de Sancho IV. La investigación de una ejecutoria de hidalguía[10] sirve a Palencia para desentrañar el parentesco entre nuestro físico y el protohumanista Mosén Díego de Valera, hijo suyo habido con Violante López, a su vez hija de Juan Fernández de Valera, regidor de Cuenca. No se atreve Palencia a aventurar las circunstancias de formación y entrada al servicio real de Chirino, si bien

> "por los años 1411, 1412 y 1413 andaba ya en la Corte, por Castilla y por Aragón, a creer lo que él mismo dice en su "Replicación"[11]

En Aragón conocería a Don Enrique de Villena, gran bibliófilo, erudito y nigromante de la época,[12] quién recomen-

---

[7] *Historia Bibliográfica de la Medicina Española.* Nueva York-Londres : Johnson Reprint Corporation, 1967, t. 1, p. 288.

[8] Copiado a mano en letra del S. XVIII sobre algunos folios añadidos al Ms. 370.

[9] Posibiemente conversos.

[10] Se trata del pleito entablado por su descendiente Lope de Chirino y sito en el Archivo de Simancas, sección Mercedes y Privilegios: leg, 2°, f° 224v. (**González Palencia, A.** *Alonso Chirino, médico de Juan II y padre de Mosén Diego de Valera // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* (1924) 46-47).

[11] *Ibid.*, p. 49.

[12] Don Enrique pasará los últimos años de su vida, a partir de 1417, en las villas de Torralba e Iniesta. Allí se dedicará a la escritura de una serie de obras, dedicadas a ilustres conquenses bien situados en el favor regio. Anteriormente, según P.M. Cátedra, habría estado en Cuenca al menos de paso en 1411, donde probablemente colaboró en la promulgación de las ordenanzas municipales, patrocinadas por su pariente y futuro rey aragonés D. Fernando de Antequera. Estas circunstancias posiblemente le habrían acercado a D. Alonso, de origen conquense. Ver Browm , R. V. Carr, D. C. *Don Enrique de Ville-*

dó la revisión de su tratado *Arte*[13] a Chiríno con las siguientes palabras:

> Et antes que lo publiques, siquiere divulgues, / vos plega mostrarlo a maestre Alfonso de Cuenca que al /(fo 43v) presente sigue ende la corte, sirviendo al dicho señor rey. / et dizilde que lo vea e con reposado estudio aquel discurra. Et / así visto consejare que lo publiques, fazedlo, et sy viere en / algunos pasos adobar se deve, commo cuydo se en asaz / menester partes, que lo señale. E me lo enbiedes a desir, / por que lo repare e reduga segúnt el bueno e sano e juysio / suyo, a ordinaçión e pusiçión devidas, siquiere conplide-/ras, ca si por él mi obra reprehendida fuere, só çierto / que lo fará por coñosçer que cunple e non por detraer la con-/pusiçión agena. Et sy la loa avrés çertidumbre esté bien, / confiando más de su juysio que dél dió, e sabiendo toda / dubda lexos puesta. Syn adulaçión loará esto qye / de loor digno fallare por la confiança que tengo de su / virtuosa vida e conplido saber, de mí conosçido por espe-/rençia quanto la poqueza de mi entender alcançar puede, de / cuya emienda puedo aprender.[14]

Alonso Chirino escribió dos tratados de medicina, un *Espejo de la Mediçina*,[15] su primera obra, y nuestro *Menor Daño..*, espacios en los que, según el mismo Morejón, realiza los mayores esfuerzos

---

na en Cuenca (con tres cartas inéditas del mismo) // El Crotalón 2 (1981) 503-504 y Cátedra, P. M. *Algunas obras perdidas de Enrique de Villena con consideraciones sobre su obra y su biblioteca*, p. 59).

[13] Villena dedicó a Chirino otras obras, como una Exposición sobre textos alegóricos del anterior y una serie de epístolas, entre las cuales se contarían el *Tratado de la Lepra* y una oración o discurso de *captatio benevolentiae* (Cátedra, P.M., Ob. cit p. 69).

[14] *Arte Cisoria*, ms. 103 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, fº 43r.-43v. El manuscrito citado es un traslado emitido por la cancillería del propio D. Enrique, por lo que puede considerarse la copia más cercana al arquetipo de la obra.

[15] No se tiene constancia hoy de ningún manuscrito de esta obra. Según Palencia, está citado por Pérez Pastor (*La Imprenta* en Toledo, n. 12 l) como integrado en la biblioteca de D. José Sancho Rayón, *hoy disgregada (ob. cit.*, p. 50).

> para desterrar lo que ahora llaman ontología de la ciencia, penetrado de que los médicos y cirujanos se conducían en el tratamiento de los males por opiniones hipotéticas, más bien que por el resultado de la experiencia. Escribió la referida obra, teniendo por objeto presentar un tratado de higiene física y moral, y una terapéutica y quirúrgica domésticas, para que el pueblo se valiese todo lo menos posible de médicos y cirujanos poco doctos... y como quería ilustrar al pueblo sobre el modo de conocer y curar las enfermedades, las pintó con mucha precisión y claridad, tanto que algunas de sus descripciones compiten con las de los mejores prácticos de los siglos posteriores...[16]

El "*Espejo*" causó un gran escándalo entre los médicos de su entorno, tanto que Chirino vióse obligado a escribir una "*Replicación*"[17] en la que ahonda en su consideración de que

> ...la enfermedad puede sanar por si mesma, sin obras de medecina, e que non puede morir por mengua dellas, dexándolo a la obra sola de natura[18]

El "*Menor Daño*" mantuvo su vigencia durante todo el siglo XV, de forma que ya en 1505 fue editado[19]. Siguieron las ediciones de Toledo en 1513, por Juan de Villaquirán[20], la sevillana por Cronberger en 1510 y otra del mismo en 1538. Respecto a los manuscritos de la obra, existen un total de seis, repartidos entre la Biblioteca Nacional (mss. 1478 y 3384, ambos del s. XV), la Biblioteca de la Academia de la Historia (F-27, del s. XVI), la Biblioteca del Real Monasterio de San

[16] **Hernández Morejón, A.** *Ob. cit.* p 289-290.

[17] Ms. 3384 de la Biblioteca Nacional de Madrid,

[18] **González Palencia, A.** *Ob. cit.* p. 54. Entre otras cuestiones interesantes, adelanta la importancia del "efecto placebo" en la cura de enfermedades.

[19] Aquí difieren Palencia, que habla de una imprenta sevillana, y J. Simón Díaz, quien la localiza en Toledo (*Bibliografía de la Literatura Hispánica*. Madrid : C.S.I.C., 1953, t. 3, p. 858).

[20] Esta es la primera de la que habla A. Palau y Dulcet en su *Manual del librero hispano-americano.* Barcelona : Libreria anticuaria de A. Palau, 1948.

Lorenzo del Escorial (F.IV.34, del s. XV) y nuestro códice de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (ms. 370). Las obras de Chirino son asimismo mencionadas en el catálogo de G. Beaujoan "Manuscrits médicaux du Moyen Age conserves en Espagne[21]". Gallardo, en su *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*,[22] así como G. Bejauan, hablan de un último códice conservado en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, extremo no corroborado por Simón Díaz.

El contenido del texto del "*Menor Daño*" se articula en torno de una serie de consejos, recetas y cocimientos de sabrosísima y amena lectura, Véanse las siguientes, harto disparatadas a primera vista:

> *Quando sale la orina sin / su voluntat del omme e mea muchas vezes.* / Esto viene o por enfermedat o a los / que no podían mear o se corrompió la / vexiga e los otros lugares por donde pa-/san los meados e no se pueden retener / E para esto conviene comer en ayunas / vellotas unas çinco e usar de cosas áspe-/ras asi commo cardos e azeytunas e membrillos e servas et çetera. Et la vianda per-/dizes e aves asadas. E el agua beva / cozida con almastiga. E amatado en ella / azero o guijas o qualquier dello e no / beva vino blanco nin use de ninguna co-/sa de las que procuran la orina que dichas / son e remojen en el agua vellotas moli-/das o algarrovas e si quisiere tome desta / polvora culantro seco que remoie una no-/che con vinagre e tuestenlo después e lentejas tostadas o descastadas e inçienso e / junça marina e goma arabica partes ygua-/les E açutar lo que quisiere todo bien mo-/lido. (fº 140r.)

> "*Quando por mucho usar con mugeres viene a gran / flaqueza e pierde el apetito del comer.* / Quando con el grand perdimiento del / apetito del comer es mucha la flaqueza e / es mucho flaco el omme por mucho usar con / mugeres non ha vianda que tanto le man-/tenga como leche de cabras fresca asi co-/mo la dan al etico o tisico e beva e coma de-/lla pero que la coma fasta medio dia e non / coma carne nin beva vino fasta la noche / por çena que non conviene comer carne

[21] En *Mélanges de la casa de Velazquez* VIII (1972), p, 173-174.

[22] Madrid 1863-89, IV tomos. Ver t. I, p. 451.

fas-/ta que sea degirida la leche e si le fesiere ca-/maras cómala cozida con yerva buena o / amatada con guijas o con azero. (f° 118r.)
Otra para / enblanqueçer e alimpiar los dientes. / fagan polvo de cascas de huevos quema-/das e de rasuras de alumbre quemado / e molido e freguen con estos polvos los dien-/tes e lave con vino caliente e guarde de no / tragar dellos. E estos polvos afirman los / dientes que se meçen poniendo los mansa-/mente en las enzías e en ellos e guarde de / no tragar dellos e lave después con vino (f° 100r.).

Afeytes vien provados para mugeres / las quales cosas cumplen para el rostro / de los ombres e para alimpiar el paño o / otra ccualquier mancha o señales de qual-/quie miembro. / Para esclareçer el cuero del rostro / tome una fiel de vaca e enlle/nela de favas mondadas com-/mo para comer e llena la fiel dellas cuel-/guela a todo el sol verano e este fasta / que se desfagan las favas en la piel e se / seque todo e muelanlo mucho e amasenlo / con agua rosada e faganlo tortillas e se / seque todo e muelanlo mucho e amasenlo / con agua rosada e faganlo torillas e se-/quenlas e quando quesieren desfagan / una con saliva e açucar e ponganlo ten-/dido en el rostro en la noche e laven por / la mañana (f° 166r).

Aún se añaden en nuestro códice 370 BMP, de mano de hasta 13 lectores ocasionales en diversas escrituras góticas y mixtas con humanístíca, varios remedios más.

El ambiente de Confección y Disfrute del ms. 370 BMP

En nuestra hipótesis, que luego desglosaremos, el manuscrito de la BMP habría pertenecido a la colección de Alvar Pérez de Guzmán, señor de Orgaz, muerto prematuramente en 1482. En este sentido, el contenido de su biblioteca, compuesto por 30 volúmenes, cifra no poco importante para la época, se acercaría a las temáticas predominantes en la época de Juan II y su sucesor, Enrique IV: obras históricas castellanas y latinas, Patrística, pensamiento religioso altomedieval, literatura vernácula de los ss. XIV y XV, filosofía humanista italiana, tratados políticos, enciclopedias, prosa didáctíca científica (en cuyo seno tendría sentido nuestro manuscrito), y literatura de

"fechos curiales", esto es, relativa a las formas de vida aristocráticas.

Los anteriores géneros literarios, componedores de un determinado *literary polysystem*[23] definen un "primer período del Renacimiento en España"[24] "*Prerrenacimiento*"[25] introducido en Castilla a partir de las influencias recogidas en la Corte Pontificia de Avignon por una serie de prelados y nobles que la frecuentaron durante los últimos años del s. XIV. Los Concilios de Constanza y Basilea, a los que asiste entre otros el converso Don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, amigo de Chirino y nuestro primer humanista, afirman la introducción de una

> tradición y cultura cuyos ecos clasicistas van llegando a Castílla desde finales del s. XIV y cuyo auge se sitúa antes de mediados del s, XV[26]

Producto o no de la "poligénesis" de algunos rasgos del Renacimiento, resultado de la proximidad cultural entre ambos países o de una "*reacción nacionalista*"[27] que pretende equiparar los productos de la literatura castellana a las modas y aires culturales foráneos, ofreciendo el justo contrapunto al tema petrarquesco *ego vir* italicus, el *Humanismo Vernáculo* describirá la actitud inicial de una nobleza patrocinadora de actividades culturales, traducciones de los temas y obras de la Antigüedad y los humanistas italianos y poseedora de ricas bibliotecas. Es en este "Primer período del Renacimiento en España", en palabras de su teórico Gómez Moreno, cuando se concreta, a partir de específi-

---

[23] **Evan-Zohar, I**. *The position of translated literatura within the literary polysystem Literature and Translation.* Belgium : Leuven, 1978.

[24] **Gómez Moreno, A**. *España y la Italia de los Humanistas.* Madrid : Gredos 1994, p. 83 (Biblioteca Románica Hispánica).

[25] **Rico, F. - Alcina, J. F**. *Temas y problemas del Renacimiento Español // Historia y Crítica de la Literatura Española. Siglo de Oro. Renacimiento. Primer Suplemento.* Barcelona : Crítica, 1991, p. 10.

[26] **Mena, J. de**. *Laberinto de Fortuna y otros poemas* / Estudio preliminar de G. Serés. Barcelona : Crítica, 1994, p. IX.

[27] *Ibid.*, p. X.

cos grupos intelectuales formados en torno de ciertas casas nobles -destacando así las "Cortes literarias" de Íñigo López de Mendoza, Alonso de Cartagena y el propio Juan II-, el esfuerzo de adaptación de una serie de obras y autores con aplicaciones prácticas, según G. Serés, para "la moral, el realce de la conciencia de clase o la aquilatación de técnicas guerreras"[28].

Los contactos de estos intelectuales castellanos (Mena, Villena, Cartagena, Santillana, Sánchez de Arévalo, etc.) con los humanistas italianos (Bruni, los Decembrio, Bracciolini, etc.) proporcionan nuevos materiales que traducir y divulgar y generan un debate socio-cultural, el conocido como *Debate de las Armas y las Letras,* instrumentalizado por un linaje de reciente ascenso, el de Los Mendoza. El noble letrado acumulará así nuevas prendas de diferenciación intraestamental[29] que poco a poco irán siendo imitadas por el resto de los aristócratas, a través de la formación de bibliotecas manuscritas cuya pauta había dado D. Enrique de Villena a principios del reinado. La competencia con la emergente clase de los letrados en la conformación de una nueva orientación cultural se solucionará, ya en el reinado de los Reyes Católicos, a favor de éstos últimos, comenzando entonces la etapa de "Renacimiento Maduro", hasta hace no demasiado tiempo erróneamente considerado el único y auténtico Renacimiento.

El inventario de los libros de la casa de Orgaz, transcrito y comentado por I. Beceiro Pita y A. Franco Silva en su interesante artículo "*Cultura Nobiliar y Bibliotecas*[30]" recoge la posesión de este manuscrito en su página 325 con el número 22 del catálogo, redactado a la muerte de su titular en 1482. Razones de índole codicológica y paleográfica, que abordaremos en unos momentos, nos hacen retrotraer la copia del texto y confección del códice como tal a unos decenios antes, en torno a mediados del s. XV.

Consultados los catálogos de otros nobles bibliófilos, activos a lo largo del s. XV -léanse Pedro Fernández de Velas-

---

[28] **Mena, J. de**. *Ob. cit.*, p. XIX.

[29] **Nader, H**. *Los Mendoza y el Renacimiento Español*. Guadalajara : 1986.

[30] *En Historia. Instituciones y Documentos* 12 (1986).

co, Conde de Haro,[31] Alfonso de Pimentel, Conde de Benavente,[32] Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres,[33] Don Fernán Álvarez de Toledo, Conde de Oropesa,[34] Don Juan de Guzmán, Duque de Medina Sidonia,[35] Pedro Fernández de Córdoba, Marqués de Priego[36], el Cordobán Nuño de Guzmán,[37] Pedro y Álvaro de Stúñiga, Duques de Plasencia[38] e Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana,[39] consultados

---

[31] En el clásico e incompleto inventario de **Paz y Meliá, A.** *Biblioteca Formada por el Conde de Haro en 1455 // Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* I (1897); IV (1900); VI (1902); XIX (1908); XX (1909) y el moderno de **Lawrance, J.N.H.** *Nueva luz sobre la Biblioteca del Conde de Haro: inventario de 1455 // El Crotalón, Anuario de Filosofia Española* I (1984).

[32] **Beceiro Pita**, I. *Ob. cit.*

[33] **Tate, R. B.** Prólogo y Apéndice I a su edición de las *Generaciones y Semblanzas de Pérez de Guzmán.* Londres, 1965, y **Beceiro Pita, I, Franco Silva, A.** *Ob. cit.*

[34] **Beceiro Pita, I, Franco Silva, A.** *Ob. cit.*

[35] **Ladero Quesada, M.A.** ; **Quintanilla Raso, M.C.** *Bibliotecas de la Alta Nobleza castellana en el S. XV // Lire en Espagne et en France sous L'Ancien Régime.* Madrid : La Casa de Velazquez, 1991 (Colloques de la Casa de Velázquez).

[36] **Quintanilla Raso, M.C.** *La biblioteca del Marqués de Priego (1518) // La España Medieval : Estudios en memoria del profesor Salvador de Moxó.* Madrid, 1981.

[37] **Lawrance, J.N.H.** *Nuño de Guzmán and the Early Spanish Humanism : some reconsiderations // Medium Aevum* LI (1982).

[38] **Ladero Quesada, M.A.** ; **Quintanilla Raso, M.C.** *Ob. cit.*

[39] **Schiff, M.** *La Bibliothéque du Marquis de Santillane.* / Reimpr. de Gérard Th. van Hesden. Amsterdam : 1970. Se añaden las revisiones de **Menéndez Pidal, R.** *A propósito de la biblioteca del Santillana // Bulletin Hispaníque* X (1908); **Farinelli, A.** *La biblioteca del Santillana* e *l'Umanesimo italo-ispanico // Italia e Spagni.* Turin : 1929, t. 1; **Runcini, R. C.** *La biblioteca del Marchesi di Santillana // Letterature Moderne* 8 (1958); **Penna, M.** *La biblioteca de los Mendoza en el S. XV // Exposición de la Biblioteca de los Mendoza del Infantado.* Publicaciones de la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos 27 (1958); **Cátedra, P.M.** *Sobre la biblioteca del Marqués de Santillana : la Ilíada y Pier Cándido Decemblio // Hispanic Revíew 51* (1983); **Gómez Moreno, A. Kerkhof.** *Iñigo López de Mendoza (1398-1458) y la nobleza del s. XV // Obras Completas del Marqués de Santillana.* Barcelona : Planeta, 1988, p. XI-XXXIV.

estos catálogos como decimos, no hemos encontrado otra pertenencia del manuscrito. De los ejemplares de los que hablábamos hace un momento, el conservado en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca se trata sin lugar a dudas de un manuscrito universitario, tipología codicológica muy alejada, en cuanto a su materialidad y sociología productiva, del códice vernáculo castellano o "*vulgar*", en palabras de R.M. Blasco,[40] de ambiente nobiliario (denominado "*registro*" por las escuelas paleográficas valenciana e italiana en sus versiones correspondientes)[41] y en el que se inserta nuestro manuscrito.

El códice "vulgar", "vernáculo" o "popular" castellano, es el más característico de la producción castellana orientada a nutrir las bibliotecas nobiliarias, y del Sur Europeo en general, según la división de Gimeno Blay[42] entre una zona norte y central del subcontínente, vinculada al uso de escrituras textuales y bastardas librarias, y una zona sureña gráficamente volcada en las cursivas hibridadas.

El libro vernáculo o popular castellano, como su pariente "registro", manifestaría su especificad fundamentalmente a través de la asociación de un soporte cartáceo a escrituras de este último tipo. El libro vernáculo, como depósito de la

[40] **Blasco, R.M.** *Ob cit.*, p. 98.

[41] Ver las investigaciones de **Petrucci, A.** *Storie e Geografia delle Culture Scritte // Letteratura Italiana : Storia e Geografia II. Etá Moderna.* Torino : Einaudi, 1988, y **Gimeno Blay, F. M.** *A propósito del Manuscrito Vulgar del Trescientos : El Escurialense K I 6 y la Minúscula Cursiva Libraria de la Corona de Aragón // Scrittura e Civiltá* XV (1991). Del mismo, *La aventura gráfica de la Literatura Catalana Medieval // Saó* XIX : 170 (1994). La traslación de las teorías petruccianas en el ámbito castellano ha sido realizada por **R.M. Blasco** en el citado artículo y por **Sánchez Mariana, M.** *La ejecución de los códices en Castilla en mitad del S. XV // El Libro Antiguo Español. Actas del I Coloquio Internacional. 1986.* Madrid, 1988. Actualmente la profesora **E. Ruiz** prepara *Recepción y Typología del Códice Castellano en la Baja Edad Media.*

[42] **Gimeno Blay, F.M.** *A propósito del Manuscrito Vulgar del Trescientos. Ob. cit..*

escrituración en vulgar que sustituye mayormente a los libros "de cámara" tradicionales, no se realiza en un único modelo sino en dos subtipologías bien definidas a través de sus indicadores paleográficos y colocológicos, según se aproximen más o menos al modelo de libro de la cultura oficial (códices universitario y litúrgico).

El "libro vernáculo de lujo", cartáceo con inserción de vitela, que utiliza escrituras caligráficas o atraídas por el filón textual y con decoración aparejada, muestra un equilibrio de espacios y textos y tiene un tamaño medio-grande. Se hará característica desde la segunda mitad del s. XV una orla ricamente trabajada en el folio inicial. Un libro vernáculo "popular", de factura más tosca debido al factor de retraso que introduce el lujo en la producción, cartáceo en su totalidad, con decoración corriente y meramente informativa,[43] es la segunda modalidad de aparición del códice vernáculo. Una serie de características codicológicas emergidas de la producción documentario notarial (intitulaciones, falta de pautado, espacios blancos entre parágrafos, invocaciones religiosas de comienzo del códice, rayado como método de corrección, claudatio notarial en los márgenes, etc.), la cual se extiende a toda la producción escrita en vulgar, realizan su trasformación, casi total para el caso castellano, de una tipología documental a otra libraria, conservando un rastro de *claudatio* y una suerte de intitulación, junto al rayado de los errores y la ausencia de decoración notable. La lectura "*intensiva*"[44] o humanístico-sapiencial que se realiza sobre estos códices, lujoso y popular, en la línea del emergente movimiento Prerrenacentísta, anota lecciones aprendidas y realiza glosas marginales autógrafas.

En este sentido caracterizador de nuestro códice 370

[43] El carácter de 'traslado" o copia de muchos de estos códices, ejecutados con rapidez para calmar los apetitos culturales nobiliarios, hace que muchas veces falte incluso esta misma decoración informativa (títulos y calderones miniados, versalitas, etc.).

[44] **Chartier, R**. *El orden de los libros // Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII.* Barcelona : Gedisa, 1994, p. 35-36.

BMP, iniciaremos una breve descripción codicológica y paleográfica que apuntará algunos otros datos materiales coherentes con su provinencia nobiliaria.

Tenemos así un códice cartáceo en su totalidad salvo el bifolio exterior del primer cuaderno, en vitela, rasgo que indica una planificación editorial rica en consonancia con otros datos por considerar, y que va haciéndose más frecuente a medida que avanza el s. XV como resultado de la influencia del códice humanístico italiano. La calidad del papel es superior, con una pasta regular, espesa y opaca, bien encolada y de color marfil. Encontramos dos filigranas significativas, de procedencia italiana y datables en el sexto decenio del s. XV. A este respecto cabe resaltar lo habitual de la importación de papel en la composición de los códices elegantes de ambiente castellano a lo largo de todo el s. XV.

El tamaño del manuscrito, de 279*210 mm., no es excesivo, tendencia en consonancia con la paulatina afirmación de un códice vernáculo influenciado por el "*piccolo libretto de mano*" humanístico.

No encontramos restos de foliación coetánea, que pudo ser eliminada con el recorte u orillado que se efectuó con motivo de la restauración del códice, probablemente en el s. XVIII. La consistencia del códice revela una composición a base de sexniones, o cuadernos de 12 folios, hábito de factura importado asimismo del códice humanístico italiano, que a su vez se inspira en la composición de los viejos códices de época carolina. Signaturas y reclamos, como elementos de ordenación de los cuadernos de texto, se distribuyen regular y estéticamente.

El pautado del espejo de escritura, a toda plana delimitada con sencillas líneas marginales, se realiza con lápiz de plomo, dato este último de procedencia plenamente gótica y arcaizante. La proporcionalidad de la página se basa en el número aúreo, según esquemas medievalizantes y tradicionales, que también utilizará el códice renacentista.

El códice no contiene miniaturas ni escenas; la decoración aparejada es de rúbricas miniadas en los lugares acostumbrados de *incipit*, indicación de los títulos de las partes y de

los capítulos, calderones, líneas de encuadre y subrayado de acotaciones y glosas al texto, a veces asociadas a llaves. Destacan, como elemento significativo en la atribución aristocrática del manuscrito, una serie viñetas marginales, de manos coronadas en tinta, adomadas con minio, sombredas en interior con *sfumatto* y de gran calidad pictórica. No encontramos blasones, más característicos de la segunda mitad del s. XV, y las iniciales son sencillas, en minio, *cum spatiis* y de inspiración estética gótica, dentro de la fantasía inherente a las versales bajomedievales. La encuadernación es moderna, en badana y *moirée.*

Los datos anteriores apuntan ya a una caracterización del ejemplar en el marco del códice vernáculo de lujo, en temprana versión que apenas transparenta los rasgos manieristicos que, según E. Ruiz,[45] se harán dominantes a medida que se acerque el final de la centuria (reuniones miscelláneas de textos, *multigrafismo relativo,*[46] elementos dominantes provinientes de la influencia italiana).[47]

Los elementos paleográficos son aún más significativos. Dos copistas se reparten la escrituración del manuscrito; el primero, a lo largo de los ff° 1-3, 44-168, maneja una *gótica castellana libraria cursiva formada* de influencia textual; el segundo copista utiliza, en los ff° 4-43, la misma categoría escrituraria pero con una influencia netamente cancilleresca. A este respecto, el primero de nuestros amanuenses es el mismo que copia para el Marqués de Santillana, entre 1441-1445, el *Árbol de las Batallas* de Honoré de Bonnet, traducido por Antón Zorita, en particular los ff. 1-l44 y 156, códice 10203 de la BN de Madrid.[48]

[45] *El libro castellano renacentista : una pasión anticuaria* (Lección dictada en el Curso *Las Escrituras Librarias, siglos XIII-XVI.* Laredo, 29 agosto-2 septiembre 1994).

[46] O aparición en el mismo volumen de escrituras pertenecientes a universos gráficos diferentes.

[47] Como las orlas citadas con *putti,* medallones, blasones, arquitecturas, etc., iniciales en *bianchi girari, intrecci colorati* o en estilo ferrarés, planas completas limitadas con líneas marginales paralelas, etc.

[48] Es muy probable que el copista del Ms. 3384 de la Biblioteca Nacional sea el mismo que el de nuestro códice 370, o al menos se inserte en la misma escuela gráfica que el anterior; la cuasi perfecta identidad paleográfica de ambos productos así lo postula.

Todos los datos paleográficos cimentan esta impresión: el ángulo de escritura y de las astas, el peso o contraste, el módulo de las grafías, la morfología esencial, los recursos del sistema abreviativo y las conexiones o ligaduras entre grafías apuntan a la identidad de ambos productos, y por ende a una datación de nuestro manuscrito en torno a mediados del s. XV.

Efectivamente: el ángulo de escritura, o ángulo complementario del que forman la línea de escritura y la fuente de la pluma, y que define la posición de ataque gráfico, es exactamente el mismo para ambos productos, de 47°, ángulo bajo tratándose de una escritura de base cursiva pero que se encuentra influida por la textual o gótica libraria pura, que es aquella que todos conocemos como "fractura" y cuyas versiones más canónicas se presentan en los libros de coro y códices ricos.

El módulo absoluto de ambas escrituras es asimismo mediano, con una longitud media de las grafías de 2,6 mm. y una altura media de 2,8 mm. en el caso de nuestro manuscrito, lo que define una relación modular prácticamente de 1; este parámetro está en consonancia con la inspiración textual de la que antes hablábamos, y con un desarrollo bastante equilibrado de ambos ástiles, superiores e inferiores, respecto a la caja de escritura.

El peso o contraste de la escritura es en ambas muestras mediano, debido al fuerte entintamiento y a un redondeamiento moderado de las formas, inspirado muy probablemente en la base cursiva de partida.

Respecto a la morfología esencial, o configuración ideal de las grafías que hace abstracción de sus variaciones no significativas en el establecimiento de conexiones, el filón textual es evidente en la inspiración de la A de panza, la B de ástil corto, la D uncial poco desarrollada, con característico ástil volcado hacia atrás sobre la caja de escritura, las formadas M y N y especialmente el breve número de variantes de T (textuales ambas) y R (redonda y recta, ambas muy textuales, aunque existe en otros lugares del códice una R recta larga de origen cursivo muy característica, similar en ambos manuscritos).

No existe un gran número de ligaduras entre grafías para los dos productos, debido a lo posado de la escritura, que favorece fenómenos de independización de las letras. El copista recurre a formas de conexión habituales de las escrituras textuales, *virgulariter inferius* (mediante tracitos inorgánicos de unión) y *per compositionem* (según las leyes de Meyer por las que curvas opuestas tienden a fundirse).

El sistema abreviativo en ambas muestras no es demasiado utilizado, abundando sobre todo la suspensión nasal indicada por guión sobrepuesto, seguida de la suspensión vocálica o consonántica; hay una muestra de un signo de significado relativo, y algunas utilizaciones manierizadas del guión, especialmente sobre el grupo consonántico -CH-, cuestión ésta típica de los manuscritos de la primera mitad del S. XV. El recurso de la grafía sobrepuesta está presente también, así como la estilización gótica típica del signo tironiano ET.

En cuanto al carácter y la tipologia de las escrituras, es evidente una formalización, un más alto nivel de estilización del producto gráfico presente en el ms. 10203 de la BNM, con un mayor quiebro de las grafías y un más amplio desarrollo de los ástiles.

Las implicaciones de esta ubicuidad son claras: la existencia de escrituras similares en distintos códices nos coloca en la evidencia de prácticas de encargo efectuadas por un comitente noble y cultivado a una serie de profesionales, a tiempo completo o de modo parcial, de la escritura. El encargante estipula las condiciones y el nivel de ejecución en lo gráfico (razón de la versatilidad de estilos comentada) y codicológico, constricciones determinadas por una serie de factores (como tiempo de elaboración, precio del encargo, destino del códice) que conformarán una tipología codicológica determinada.

La caracterización cursiva básica de estas escrituras, librarizadas y estilizadas, nos pone sobre la pista del fenómeno gráfico "estrella" del período bajomedieval, cual es la invasión de las cursivas, de procedencia documental, en el campo librario, penetración reveladora de nuevas prácticas de encargo que frecuentemente sitúan esta relación en el interior de la propia oficina cancilleresca del noble encargante, de tal mane-

ra que los oficiales de la escribanía aristocrática se dedican, además de a los oficios propiamente documentales, a la confección de copias ("traslados") de los libros que interesan a su señor.

Respecto a nuestro códice, la presencia de una escritura que también encontrábamos en el mencionado manuscrito del Marqués de Santillana y en el citado 3384 BNM nos indica, primeramente, lo restringido del circuito de operación de ciertos copistas, especializados en la producción gráfica de la tipología librara descrita, y su "éxito" y el conocimiento que de sus destrezas caligráficas comparte un pequeño círculo de nobles eruditos, encargantes asiduos de obras literarias en la línea de los géneros de lectura característicos del Prerrenacimiento Castellano, además de la extensa duración en el tiempo de las carreras de algunos de estos copistas excepcionales, como el que nos ocupa.

Los fenómenos de préstamo entre nobles vinculados por lealtades políticas y los mismos intereses culturales favorecerían la creación de "clientelas" de encargantes. Resultan, a este respecto, significativas las palabras de D. Enrique de Villena[49], en la presentación de su "Arte Cisoria" (Ms. 103 BMP) al cortesano Sancho de Jarava, también conquense:

> ...para que lo cominiquedes [mi tratado] a muchos por traslado complasiendo / en ello a vuestros amigos e asy en utilidad común redunde et / que tengades cautela de él, todavía dos oreginales, uno que de vos non partades, et otro para prestar, porque algunas veses nos tornan / los libros prestados pierde por ende el fruto e uso dellos / el que los presta sin la dicha cautela... (ffº 42r.- 42v.)

MARINA GURRUCHAGA SÁNCHEZ
Centro de Estudios Montañeses

[49] Y de cuya biblioteca D. Marcelino consiguió dos Ms., las *Obras de D. Enrique de Villena* (Ms. 68 BMP) y el *Arte Císoria* (Ms. 103 BMP). Sobre la bibliofilia de D. Enrique y su interesante figura, ver la introducción de **M. Morreale**, a su edición de *Los Doce Trabajos de Hércules,* de Enrique de Villena. Madrid : 1958; **Puymaigre, H.** *Don Enrique de Villena et sa Bibliothéque // Révue des Questions Historiques* XI (1872); **Sachs, L. F.** *Don Enrique de Villena : a Portrait of the Magician as an outsider // Studies in Philology* LXIV (1967) y **Gascán Vera, E.** *La quema de libros de D. Enrique de Villena : una maniobra política y antisemítica // Bulletín of Hispanic Studies* LVI (1979).

ROCATALLADA, JOAQUINISMO Y SEBASTIANISMO (SIGLOS XIV-XVIII)

En la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Santander) hay un cuaderno formado por 10 folios numerados de 215 por 145 mm y 135 x 100 mm de caja que contiene unas profecías, escritas con letra del s. XVIII, que se atribuyen a un tal *João de Roca Celsa* (Juan de Rocatallada) (M. Artigas-E. Sánchez Reyes 1957 : núm. 301).

1.- El autor

Juan de Rocatallada (Jean de Roquetaillade, Rupacisa o Rupescissa), que no hay que confundir con ningún Peratallada originario de la provincia de Gerona ni con el arzobispo Jean de Rochetaillée (muerto en 1437), fue un minorita francés nacido en Marcolès, al sur de Aurillac (Auvernia). Estudió cinco años de filosofía en la Universidad de Tolosa, se ordenó fraile franciscano en 1331 y durante otros cinco años estudió teología. Desde 1340, en que empezaron sus profecías, hasta 1344, debió de residir en el convento de Aurillac. A partir de entonces vivió encarcelado en distintos conventos de la orden, acusado de hereje: hacia 1360 fue trasladado, por orden de Inocencio VI, al castillo de Bagnoles, en donde debió de permanecer hasta 1365; y de allí lo trasladaron de nuevo, muy enfermo, al convento franciscano de Avignon, donde murió a finales de ese mismo año.

Las profecías de este fraile visionario tuvieron una amplia acogida en la Corona de Aragón y, luego, en el resto de la

Península. Buena prueba son los requerimientos de la condesa de Urgel a su hijo, tras la muerte del rey Martín (1410), instándole a reclamar la corona. "Para más animar a su hijo" -nos dice el cronista-, se valió "de unos vaticinios y profecías de un fray Anselmo de Turmeda, que se había pasado a Túnez y renegado de la fe, y de fray Juan de Rocatallada... y del abad Joaquín, de Merlín y de una Casandra y otros que habían compuesto ciertas poesías y las llamaban profecías, y mudando los nombres o las personas que en aquella sazón gobernaban el mundo, como eran el Papa, Antipapa, reyes de Francia, Nápoles, Aragón y algunas ciudades, decían cien mil disparates, a imitación del oráculo de Apolo" (Diego Monfar y Sors, pp. 453-454). Un siglo más tarde, aún se alude a "las cosas [que] de España ablaron y profetiçaron... Merlin y S. Joan de Rocacisla" (R. Alba 1975:176).

2.- El contexto

Las profecías de la Biblioteca de Menéndez Pelayo atribuidas a João de Roca Celsa son eco de otras, anteriores a la época de los Reyes Católicos y de diversa procedencia que, al amparo de la ambigüedad e indefinición propias del género, fueron resucitando en distintas épocas en concordancia con las circunstancias políticas más o menos azarosas de la Península ibérica. No obstante, podríamos distinguir en ellas tres estratos: a) el profetismo bíblico y pagano, reflejado este último en los diálogos de Platón, en la Eneida y en los oráculos sibilinos; b) la tradición apocalíptica del occidente europeo (Joaquín da Fiore, Arnau de Vilanova, Rocatallada y Merlín), prolongada en el siglo XVI por Nostradamus (Michel de Nostre Dame, 1509-1566); y c) las leyendas medievales sobre la pérdida y la recuperación de España (*Planto de San Isidoro*) y sobre el nacimiento mítico de Portugal (leyenda de Ourique), que estuvieron muy relacionadas con el espíritu de cruzada vigente en la Península durante los siglos XV y XVI (un espíritu que la imaginación popular confundía a menudo con el mesianismo escatológico, como en las profecías de Gonçalo Annes, Bandarra).

2.1. *El profetismo bíblico y pagano*

La visión que tiene Platón del desarrollo histórico se asienta en la idea de que todo cambio social significa una corrupción o decadencia con respecto a una supuesta Edad de Oro anterior (idea de la que se serviría Diego de Valera en su *Espejo de verdadera nobleza* para justificar la nueva nobleza castellana); y para remediarlo, propone el advenimiento de un legislador facultado racional y moralmente para acabar con la degeneración paulatina de la historia (*El Político*, 268e-274e, *Las Leyes*, III y *La República,* VIII y IX). Platón distingue cuatro periodos sucesivos, correspondientes a sendas formas de gobierno: la timocracia, la oligarquía, la democracia y la tiranía (*La República,* 544c); división que coincide, básicamente, con los cuatro tiempos de San Buenaventura (M. Reeves 1969:31 y 167) y de otros profetas, como el *encubierto* de Játiva (E. Durán 1983:158-159), al que me referiré más adelante.

Por otro lado, el Mesías del Antiguo Testamento es el Ungido con el óleo sagrado y el que salvará de sus enemigos al pueblo de Dios (*1 Samuel 9*, 16). En Israel se ungía, sobre todo, a los reyes (*1 Samuel* 10, 1; *2 Samuel 2*, 4; *1 Reyes* 1, 34 y 39) e incluso un rey pagano, como Ciro el Grande, recibe ese mismo título en *Isaías* 45, 1 por haber libertado al pueblo judío del cautiverio babilónico.

Los oráculos sibilinos, destinados a convertir a los paganos, y los innumerables comentarios medievales del *Apocalipsis* entroncan con ambas tradiciones, bíblica y pagana. Desde Alejandro Magno era una práctica común en la cultura greco-latina deificar a sus emperadores incluso antes de que hubieran muerto. Uno de aquellos oráculos refleja la incertidumbre político-religiosa de Europa en el siglo IV, dividida entre los dos hijos de Constantino: Constante I en Occidente y el arriano Constancio II en Oriente. Según el oráculo, un emperador debía de aparecer entonces para unir las partes oriental y occidental del imperio, convertir a gentiles y judíos y vencer, antes de la llegada del Anticristo, a los veintidós pueblos de Gog y Magog. De aspecto fornido, bien proporciona-

do y con un rostro bello y radiante, este mesías político coincide con la descripción que hace Rodrigo Ponce de León, en época de los Reyes Católicos, del *Encubierto* que había de encabezar la Cruzada en España y en Tierra Santa (A. Milhou 1982:70). Según el oráculo sibilino, los ismaelitas habían de devastar las tierras comprendidas entre el Éufrates y la India después de haber sido derrotados por Gedeón. Un emperador al que se había creído muerto despertaría entonces de su letargo para imponer su yugo a los infieles y a los renegados, antes de dirigirse a Jerusalén y enfrentarse al Anticristo (N. Cohn 1972:30-31).

El *Libro de Daniel* fue considerado también una profecía como la de las sibilas que, unida a las palabras de San Pablo en la segunda epístola a los Tesalonicenses y al *Apocalipsis* de San Juan, sirvieron de autopropaganda política para los reyes franceses y germánicos de la Edad Media, como Carlomagno y Federico II de Hohenstaufen, quien pasó por ser, para unos, el salvador escatológico que, una vez liberado el Santo Sepulcro, había de preparar la segunda venida y el Milenio previo al Juicio Final; mientras que, para otros, encarnó al Anticristo. Su muerte repentina en 1250 no acabó, sin embargo, con aquellas expectativas. Enseguida se empezó a correr la voz de que sólo estaba dormido y había de regresar un día como salvador: tal vez "había sido llevado a ultramar por el Papa; o había ido allí voluntariamente siguiendo el consejo de un astrólogo; o quizá estaría cumpliendo una larga penitencia como peregrino o ermitaño" (N. Cohn 1972:120); D. Abulafia 1993 : 357-363).

2. 2. *El profetismo medieval*

Todas estas ideas se reiteran en distintas épocas y lugares, actualizadas según las circunstancias históricas. A partir del siglo XIII, los franciscanos catalanes, muy influidos por las doctrinas de Joaquín da Fiore (c. 1132-1202) y por las corrientes espirituales afines (espirituales o fraticelos y beguinos), introducen en la Península los grandes ciclos proféticos europeos, adaptándolos a la realidad histórica peninsular. Según

Joaquín da Fiore y los joaquinitas italianos, era un *pastor angelicus* (un Papa santo) quien debía conducir a la Iglesia a la Tercera Edad del Espíritu; pero a juicio de los franciscanos alemanes, era un emperador, Federico II de Hohenstaufen, quien sucedería a David y a Cristo en aquella Tercera Edad. Arnau de Vilanova (c. 1240-1311) aplicó esta segunda versión a España (J.Mª Pou 1930:54), coincidiendo con el imperialismo catalán en el Mediterráneo, que entonces se justificó con las profecías escatológicas aplicadas a Federico II, cuya hija Constanza se había casado con Pedro III de Aragón. La versión laica de los franciscanos alemanes volvemos a encontrarla en las "Profecías del sabio Merlín"; y, ya en época de los Reyes Católicos, un tal fray Juan Alemán glosa la figura del "Rey León de España" presentándolo entonces como un rey *Encubierto*.

2. 3. *Historia y leyenda en torno a la Cruzada*

Durante los dos siglos siguientes, tanto los reyes de Castilla como los de Portugal mantuvieron el propósito, expresado también por escritores como Villasandino, Alfonso de Cartagena, Sánchez de Arévalo o Juan de Mena, primero; y Diego de Valera, Juan Barba o Antonio de Nebrija, en época de los Reyes Católicos, de proseguir la Reconquista en el norte de África, una vez culminada la toma de Granada. Con esta cruzada, que fue sancionada por la bula del 13 de febrero de 1495, tanto los Reyes Católicos como los soberanos de Portugal (*Os Lusíadas*, I, 33 y III, 18) pretendían restaurar la antigua Hispania romana y visigoda en su integridad, que incluía la provincia africana de Tingitania. "Y allí serán en ellos refrescadas las llagas que fiçieron los africanos en los tiempos pasados y entonçes los del linaxe de Hector por bengar la sangre antigua... bendrán sobre madera y llegarán çerca de Anthochia" (R. Alba 1975 : 189).

Los portugueses, que andando el tiempo personificarían su ideal de cruzada en un rey mesiánico, D. Sebastião, querían asegurarse el acceso a las rutas atlánticas y, en especial, a la ruta de la India; mientras que los Reyes Católicos proyecta-

ban convertir la bula de Cruzada en una empresa mucho más ambiciosa abriendo un pasillo terrestre, a través de Tremecén, Bugía, Trípoli (ciudades que, de hecho, se rindieron en 1510) y Egipto, hasta Jerusalén. Curiosamente, dicho plan está recogido en las profecías de Merlín, p. 161b y en las atribuidas a San Isidoro, según Rodrigo Ponce de León (CODOIN, p. 249):

> éste apretará a todos los pueblos de mar a mar e destruirá todos los moros de España, y todos los tornadizos serán cruelmente del todo destruidos... y no solamente su alteza ganará el reyno de Granada muy presto, mas sojuzgará toda África, e los reynos de Fez, e de Túnez e de Marruecos, e Benamarín, e todos los reynos fasta la entrada de Egipto e fasta los montes de Etiopía e fasta el mar Océano, e los reynos de entremedias.

El mismo año de la batalla de Toro (1476), Pedro de Azamar dedicó a Fernando el Católico un tratado de Derecho militar en el que mezclaba las profecías de Merlín y de Rocatallada:

> "Levántate, ratapenada o murciégalo, con las armas en la mano, toma el carcaxe i el arco e aguza el cuchillo de dos puntas, fas retemblar la lança, sojusga los Moros de Granada, posee a África, destruye toda la secta de Mahomad... alcança la monarchía, recobra la tierra sancta, que tú soiusgarás el soldán". Más dise Merlín de Bretaña, segund dise Rocaçisa en el Breviloquio: "España, sostenedora de la maldad de Mahoma, los reynos d'ella en uno se guerrearán e, commo el pollo jumental avrá complido tres setenas de años, se multiplicará en ella fuego destruyente fasta que el murciégalo los cunfes (¿confesos?) de España destruya"... Entonces el omme fuerte arrancará las flores de lis de sus huertos, esto es de Roysellón, o entrará vuestra señoría a conquistar en Francia, que todo se puede entender (A. Morel-Fatio 1882 : 339-340).

Diez años más tarde, uno de los caudillos más prestigiosos de Castilla, D. Rodrigo Ponce de León, difundió entre los grandes del reino un comentario sobre las profecías atribuidas

a San Juan y a San Isidoro, en las cuales se identificaba a Fernando el Católico con Fernando III el Santo : "Sabed que este santo rey don Fernando bien aventurado que tenemos es el encubierto" (CODOIN, p. 250).

Había, además, otra amenaza que se cernía sobre Europa desde la caída de Constantinopla en 1453: los turcos (cfr. *Os Lusíadas,* I, 60). Para conjurarla, los Reyes Católicos socorrieron a Otranto en 1481 e intervinieron, por requerimiento del Papa, en la defensa de Sicilia en 1484, 1485 y 1488. En 1500 recuperaron la isla de Cefalonia e incluso el déspota de Morea y sucesor del imperio bizantino y del Peloponeso, Andrés Paleólogo, les traspasó sus derechos de sucesión al morir. Con Carlos V la política militar contra el Islam fue, sin embargo, mucho más selectiva, a pesar de las presiones religiosas para extender indiscriminadamente la Cruzada hasta Turquía (J.A. Maravall 1972 : 165-167).

No sólo Fernando el Católico; también el príncipe don Juan y Carlos V fueron considerados reyes mesiánicos por la imaginación popular. Durante la revuelta de la Germanías apareció en el reino de Valencia un judío castellano, asesinado el 18 de mayo de 1522, que se hacía pasar por hijo o nieto del príncipe don Juan (hijo, a su vez, de Fernando el Católico). Sus propósitos eran destruir a los moros de Valencia y reformar y redimir a España de tiranos como el virrey D. Diego Hurtado de Mendoza, identificado con el Anticristo, frente a quienes él se proclamaba pastor de las "ovejicas de Dios que no tienen de comer" (J. Fuster 1972:40-70; A. Milhou 1982:75-76).

En 1535, el secretario de despacho de Carlos V, Joan Lluis Cervelló, escribió una obra en la que aplicaba al emperador varios lugares de los profetas y de otros libros del Antiguo Testamento; y, en agosto de 1524, un tal "mosén Joan lo Portugués" (João Vilallongo de Forteventura) fue ajusticiado por hacer proselitismo a favor del Encubierto (J. Fuster 1972 : 59 y 68).

Entre 1570 y 1610 hubo algunos movimientos milenaristas más que propugnaban un Nuevo David o Encubierto, opuesto al "tirano" Felipe II. Dicho Encubierto había de ser un

descendiente de los reyes astures que restauraría la España perdida a raíz de la derrota de Guadalete, conquistaría Jerusalén y convertiría a herejes y paganos antes de la llegada del Milenio (A. Milhou 1982 : 72-74).

Por otro lado, la historiografía portuguesa fijó la fundación de la monarquía en 1139, a raíz de la victoria de D. Afonso Henriques contra los moros en Ourique. Según la leyenda, Cristo (cuyas cinco llagas ostentan alegóricamente las armas de Portugal) había revelado al futuro monarca el sentido de aquella victoria: la inauguración de un imperio destinado a derrotar al Islam (Gonçalo Annes, XCII; L.F. Lindley Cintra 1957). Con el descubrimiento de la ruta marítima hacia la India y Asia (1487 y 1498) y, a partir de 1501, con la colonización de América, dicho Imperio se extendió por los cuatro continentes.

Posteriormente, la misteriosa desaparición del rey portugués en la batalla de Alcazarquivir (4 de agosto de 1578) dio origen al sebastianismo, fenómeno mesiánico basado en la creencia popular, reavivada en épocas de postración política o económica, de que este rey, encarnación mítica de Portugal, permanecía *encoberto* y reaparecería algún día para redimir a los portugueses. La leyenda artúrica, cuya vigencia en 1554 testimonia el mismísimo Felipe II durante su boda con María Tudor (E. Duran 1983:152), es un precedente de este mito irredentista que, en el siglo XVI, fue formulado por un zapatero de Trancoso llamado Gonçalo Annes, alias Bandarra. En sus profecías, escritas antes de 1578 pero impresas por primera vez en París en 1604, anunciaba a un rey *encuberto* que fundaría un nuevo Imperio, el Quinto según las profecías de *Daniel* 2 y 7, mediante el cual instauraría la paz y la justicia universales. Este buen rey, del linaje de Fernando, derrotaría al turco en Palestina y en África (Oriente y Occidente), y establecería la armonía después del periodo apocalíptico previo al Milenio, en el que el fuego purificador precedería a la inauguración de la Monarquía Universal en alianza con el Papa. Una alusión a este periodo apocalíptico la hallamos en los vv. 91-95 (cfr. con *Ezequiel* 10, 2: "Y dijo al hombre vestido de lino: [...] 'toma a manos llenas brasas ardientes de entre los queru-

bines y espárcelas por la ciudad"; y con el *Apocalipsis* 8, 5: "y el Ángel tomó el badil y lo llenó con brasas del altar y las arrojó sobre la tierra").

Estos planteamientos fueron leídos restrospectivamente por los sebastianistas en el siglo XVII (Francisco Manuel de Melo 1995:62-64) y fueron asumidos por António Vieira. Aunque Vieira no fue, en rigor, un sebastianista, ya que nunca admitió que João IV fuese la reencarnación de D. Sebastián, sí lo convirtió en el promotor de la Quinta Monarquía (*História do Futuro,* I, 1-2) y mítico restaurador de la independencia de Portugal después del cautiverio babilónico de su unión con Castilla (1580-1640). El *encoberto* de Vieira también había de socorrer al Papa contra el turco, conquistar Constantinopla y Tierra Santa y ser elegido Emperador del nuevo Imperio Universal, sobrevenido después del Imperio Romano (que persistía en la casa de Austria), con el que se inauguraría el Milenio; momento en que las diez tribus de Israel serían convertidas y llevadas a Roma.

Todo lo anterior, que el texto de la Biblioteca de Menéndez Pelayo refunde de manera deliberadamente ambigua, ha hecho tantos viajes de ida y vuelta entre los reinos de España a lo largo de los siglos, que no debe extrañarnos que alguien, en el siglo XVIII, movido acaso por las circunstancias de la guerra de Sucesión, compusiera o adaptara con materiales anteriores una versión *ad hoc*, como la que nos ocupa. La única alusión que podría darnos alguna pista para datarla en unas coordenadas históricas concretas es la del v. 185, donde se mencionan "los campos de Almanar".

A cinco leguas de Castellón de la Plana existe, en efecto, una población llamada Almenar, cuyo dominio trocó, el 3 de junio de 1344, el infante D. Pedro, hijo de doña Dulce y Sancho I de Portugal, por las islas Baleares que Jaime I le había dado anteriormente en feudo a cambio del condado de Urgel (A. Ballesteros Beretta 1944:III, 265). Dos siglos más tarde, los campos de Almenar "fueron teatro de una sangrienta batalla dada en julio de 1521 entre el duque de Segorbe y los comuneros de Valencia, quienes quedaron deshechos" (Pascual Madoz, II, 92-93).

Hay, sin embargo, otras dos villas con el mismo nombre. La primera, soriana, es el escenario donde perpetra su felonía Ruy Velázquez de Lara en la épica y en el romancero castellanos: "en los campos de Almenara / rinden l'alma dulce y chara" los siete infantes, según una glosa al romance *Ya don Guonçalo Guonçalez* (R. Menéndez Pidal 1934 : 110, 113 y 197). La segunda está situada a cuatro leguas de Lérida y al pie de un cerro en el que hay una torre llamada Castillo de Moros. En el año 1080, al término de su campaña contra el rey al-Hagib de Lérida, protegido del conde Berenguer Ramón II, el Cid hizo prisionero allí al conde de Barcelona (A. Ballesteros Beretta 1944:II, 322; R. Fletcher 1989:141-142). En octubre de 1641, esta misma plaza fue asediada por el ejército aragonés; "pero habiendo acudido en su socorro el general francés, conde de la Mota, le obligó a retirarse. Volvió contra ella el de Aragón y consiguió saquearla, pero tampoco pudo ganar el fuerte" (Pascual Madoz, II, 91-92). En sus inmediaciones hubo una nueva batalla en julio de 1710, entre los ejércitos de Felipe V y el archiduque Carlos de la que resultó vencedor el austracista conde Starhemberg. A raíz de ello, Cataluña y Aragón recuperaron temporalmente sus instituciones forales. Sin embargo, aunque parte del ejército austracista, encabezado por Starhemberg, era partidario de realizar una maniobra envolvente ocupando Navarra y Vizcaya, y dirigirse luego por Castilla hasta Salamanca para reunirse con las tropas portuguesas y lanzar desde allí la ofensiva final sobre Andalucía y Castilla, prevaleció la opción más funesta para los intereses del archiduque (R. Menéndez Pidal 1993:490-491).

Veamos, a continuación, qué temas aparecen en las profecías de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

3. Los mitos del Paraíso Perdido

Fernando el Católico, a quien van dirigidas estas profecías, fue a fines de la Edad Media la imagen rediviva de Fernando III el Santo; personificación, a su vez, de la Reconquista y de la recuperación de España, perdida en la batalla de Guadalete (711) por los pecados de don Rodrigo, el último rey

godo (A. Milhou 1983:357ss.; Mª R. Scaramuzza 1989:13-14). Este tema, capital en la tradición legendaria de la Edad Media, está explícito en el v. 144, como en las profecías de Merlín, pp. 157b y 159b:

> En aquel tienpo se perderá un rey de los godos que será rey de España... Y será destruyda en aquel tienpo hasta los puertos, de la gente mala e descreyda... fasta que de las montañas salga un león que cometerá las gentes bravas con el ayuda del señor muy alto... y éste abrirá los puertos de España,

y en las de Gonçalo Annes Bandarra, XVII y CIII-CVII.

Rocatallada había achacado la debilidad política del reino galo, después de la Guerra de los Cien Años, al abandono de las sencillas y beatíficas costumbres ancestrales; bien que el rey de Francia seguía siendo el esposo amado de la Iglesia y su protector (Bignami-Odier 1952:204). La misma tesis sobre el origen de la decadencia política sostiene Platón en *La República,* 550d-e. El reinado de los Reyes Católicos fue interpretado también de manera providencialista, adjudicando a la unión de Isabel y Fernando (18 de octubre de 1469), simbolizada por el yugo (v. 120), la recuperación de España y la restauración de una época de paz y felicidad, tal como reflejan los versos de Juan del Encina y la *Crónica* de Mosén Diego de Valera (Mª R. Scaramuzza 1989:13-14): "Amando justicia, Rey justificado, / Será prosperada la vuestra corona / Tan bien en los rreynos de l'alta Leona, / De quien vos tan alto, Senyor, soys amado" (A. Morel-Fatio 1882:vv. 87-90).

Los vv. 174-175 de nuestra profecía señalan el escenario de esta política. Ya Dante había hablado con tono mesiánico de la necesidad de un solo imperio con dos poderes (secular y religioso), que acaudillaría Italia por ser la tierra situada geográficamente en el centro de la Tierra, así como por ser la heredera de Eneas y del Imperio Romano:

> En verdad, yo en alguna ocasión me he sorprendido de que el pueblo romano llegara a dominar el orbe de la tierra sin oposición alguna, porque habiendo considerado los hechos de modo superficial, pensaba que lo había conseguido no

> conforme a derecho, sino solamente por la fuerza de las armas. Pero cuando llegué con los ojos de la mente a lo más profundo del problema y comprendí por señales inequívocas que esto era obra de la divina Providencia, al desaparecer la sorpresa se apoderó de mí una despectiva ironía (Monarchia II, I).

No obstante, después del descubrimiento del Nuevo Mundo, el centro de la Tierra es la Península ibérica, como recordaba fray Martín de Córdoba a Isabel la Católica: "En Oriente puso Dios su silla, haziendo allí el Paraíso eternal. En Occidente puso la silla del rey de España. Donde parece que Dios partió el reino de la tierra con nuestro rey" (J. Gimeno Casalduero 1975:140). Se trata de un tema característico de la tradición milenarista de la Edad Media: la *translatio imperii,* adaptado en época de los Reyes Católicos por Antonio de Nebrija. España y Portugal se convierten en el centro de ese imperio, que incluye, en el primer caso, las conquistas en África, Italia y América (R. Tate 1970:210; J. Lafaya 1984:48), tal como habían pronosticado el cirujano de Enrique III, Merlín, Gonzalo Martínez de Medina y Villasandino (J. Gimeno Casalduero 1975:133-138).

4. El nuevo David

Este mesianismo suele expresarse mediante una serie de símbolos relacionados con la vida pastoril y su entorno (vv. 18-20). En *El Político*, 271e, 310b y ss.; en *Las Leyes*, 677c-680e y en *La República*, 343b y ss., *Platón* utiliza el símil del Pastor, identificado con Dios y luego con una suerte de patriarca cuyas virtudes deben asemejarse a las de un perro ovejero, el cual debía conducir a la masa gregaria, legitimado por su superioridad intelectual (idea que repiten Aristóteles y Dante, *Monarchia* II, VI-VII). Al contrario de los profetas marxistas, Platón sostenía que los conflictos políticos no se resolverían suprimiendo las diferencias de clase, sino a través del dominio ejercido sobre la masa ignara por unas minorías dirigentes, seleccionadas por su educación. Este grupo dominante, que él identifica con una raza que debe mantenerse pura

(*La República,* 640c), es el de los guardianes o guerreros, antiguos pastores que bajaron de las montañas para dominar el gobierno de la polis (véase lo dicho más adelante sobre el dragón o serpiente).

En la Biblia, *Jeremías* 3, 15 y 2s, 1-6 se refiere a los reyes de Israel (y, entre ellos, el Mesías) que Dios enviará a su pueblo para apacentarlo con justicia. Otros profetas (*Ezequiel* 34 y *Zacarías* 11, 4-17 y 13, 7) desarrollan la misma imagen del rey-pastor que, en nombre de Dios, salvará a sus ovejas de la depredación y de la iniquidad. El propio Yahvé (*Génesis* 48, 15; 49, 24; *Salmos* 23, 79, 80...), Moisés, Josué (*Números* 27, 17; *Salmos* 77; *Isaías* 63, 11...) y los jueces (2 *Samuel* 7, 7; 1 *Crónicas* 17, 6) son comparados al pastor que congrega y protege a sus ovejas; el Salmo 78 recuerda la instauración de la monarquía davídica mediante la misma imagen, y *Miqueas* 5, 1-5 y 7, 15 identifica los títulos de príncipe y de pastor.

Yahvé promete un solo pastor (*Ezequiel* 34, 23-24 y 37, 24) que será el Nuevo David (*Jeremías* 23, 5) o príncipe en medio de los hombres. Él gobernará sobre toda la tierra; pero será un Mesías sufriente que padecerá la muerte por los pecados de su pueblo (*Isaías* 49, 7; 50, 6-8; 52, 14; 53, 3-10). Zorobabel, príncipe del linaje de David en la judea del imperio persa (*Esdras* 6, 7) personificó a este Mesías (*Ageo* 2, 21-23; *Eclesiástico* 49, 11). Sin embargo, con su desaparición se frustró el inmediato advenimiento del reino mesiánico; así es que los oráculos de *Zacarías* 9, 14 reviven esa esperanza con un sentido escatológico. Este rey-mesías, cuyo dominio iría "de mar a mar" y había de venir humildemente montado en un pollino anunciando la paz a las naciones, lo vemos encarnado, en los Evangelios, en la persona de Cristo, el Buen Pastor (*Mateo* 18, 12-14).

Dentro de este contexto pastoril, leemos en el v. 170 la palabra *blao* ("azul", símbolo de firmeza), que también figura en las *Coplas de Mingo Revulgo,* v. 3: "¿Qu'es de tu sayo de blao?" (J. Rodríguez Puértolas 1981:22). En el *Planto de España,* atribuido a San Isidoro, ésta es "ansí como rrebaño de obejas sin pastor, ganado sin guardador, cuerpo sin caveza, viuda sin marido y conpaña sin caudillo" (R. Alba 1975:196).

Ya en el siglo XVI, Alfonso de Valdés y Hernando de Acuña presentan a Carlos V como la cabeza de la monarquía cristiana universal "para que como de muchos está profetado..., se cumplan las palabras de nuestro redemptor: *fiet unum ovile et unus pastor" (Diálogo de las cosas acaecidas en Roma,* p. 17); como en el *Libro de los cien capítulos*, escrito a principios del siglo XVI por un revolucionario anónimo del alto Rhin, donde se encomienda la eliminación de los pecadores a un ejército de cruzados dirigidos por un emperador escatológico "a fin de que haya un solo pastor, un solo rebaño y una sola fe" que "controlará todo el mundo oriental y occidental por la fuerza de las armas" (N. Cohn 1972:128-129). Por último, uno de los sueños que contienen las *trovas* del zapatero Gonçalo Anes "se finge a modo pastoril".

5. El encubierto

En distintos lugares de nuestra profecía se alude a un enviado (v. 162) que llegará del reino de los muertos (vv. 9-10, 55-58) disfrazado o encubierto (v. 103); cosa esta última que recuerda al mito sebastianista, surgido al calor de la cruzada en el norte de África. Nostradamus hace también una vaga referencia a ello:

> Lejos donde morirá el Príncipe rector. / Por las comarcas del gran río Bético, / lejos de Iberia, en el reino de Granada; / cruces rechazadas por el pueblo Mahomético, / uno de Córdoba traicionará a la comarca (*Centuria* III, XIX y XX).

Ya en *Zacarías* 9, 9-10 y 12, 10 se identificaba al Rey-Mesías con un enigmático Traspasado, héroe caído en la última lucha contra los enemigos del pueblo de Dios. Y en el *Planto de España*, atribuido a S. Isidoro, se pronostica la venida de un

> Incubierto para dar dañación en todos los moros d España y a todos los Judíos y a los malos christianos... Este Incubierto verná sobre madera con muchos leones pardos, que quiere deçir castellanos... [e] antes questo sea, habrá muchas cuitas

> e travaxos en España e en la noble caballería de Catalunia que se despedaçaran los unos con los otros y eso mismo Galiçia (R. Alba 1975:187).

Un elemento del vestuario militar, al que aluden los vv. 58-60, parece vinculado a este mito (en el apartado 8.8 aludiré a ello: *cfr.* con *Ezequiel* 9, 2-4). La capa blanca con la cruz roja era el emblema de la Cruzada contra los sarracenos que, en 1354, recibió Pedro IV de Aragón. También vestían una capa semejante los caballeros de la Orden de Cristo, fundada por el rey D. Dionís de Portugal en 1318 y a la cual pertenecieron, en lo sucesivo, todos los grandes de aquel reino.

Las cinco cruces de los vv. 168-170 evocan los cinco escudetes azures, con cinco dineros argentados en cada uno, de las armas de Portugal; así como las profecías de Merlín y las atribuidas a San Isidoro:

> Dixo el gran sabio Merlín que cinco batallas serán en España. Y las dos vencerán vassallos de Mahomat. Y las tres vencerán vassallos de Christo... Verná el gran león en el tercero grado deste rey corrido (*Profecías de Merlín*, p. 158b).
>
> Los çinco Rreinos de España que son el rreyno de Mallorcas y de Aragón y de Navarra y de Castilla y de Portugal... serán cruel mente llagados de la gran saña del Señor Dios uno con otros (R. Alba 1975:199-200).

Una imagen relacionada con el carácter clandestino y mesiánico del *Encubierto* es la de la noche transformada en claro día (vv. 103-105), que también emplea Sannazaro en su farsa *La presa di Granata,* representada el 4 de marzo de 1492. Allí es descrito el "gran Fernando" como gran león de Castilla, destinado a vencer a los turcos (Mª R. Scaramuzza 1989:15).

> Perdido, hallado, escondido tanto tiempo, / será pastor semidiós honrado: / antes que la Luna termine su gran ciclo, / por otros vientos será deshonrado; Luna oscurecida en profundas tinieblas, /... el gran escondido mucho tiempo bajo tinieblas; De grandes peligros el cautivo escapado, / en poco tiempo el

> grande fortuna ha cambiado; El árbol que estuvo tanto tiempo muerto secado, / en una noche volverá a reverdecer (*Centurias* I, XXXV y LXXXIV; II, LXVI; III, XCI).

En las profecías de Bandarra, "um grão Leão se erguerá... / e nos Reinos Africanos / a todos sujeitará" (Gonçalo Annes, LXXVIII). Los vv. 156-160 acaso sean una alusión a a la batalla de Alcazarquivir, conocida también por "la de los tres reyes"; pasaje que enlaza con los vv. 73-75.

Mucho antes, en 1345, murió Andrés de Hungría, descendiente de un príncipe francés (Carlos Martel); fecha señalada por la conjunción de tres planetas bajo el signo de Acuario, seguida de la derrota de Crécy (*Liber ostensor,* ff. 33v-42v). Rocatallada alude allí a la cautividad del rey Juan tras la batalla de Poitiers (Bignami-Odier 1952:143). Asimismo, después de la tiranía de Federico II, un rey francés, vencido primero, había de derrotar al Anticristo y ser coronado por el Papa, Reparador del mundo (P. Bohigas 1928:4).

Rocatallada vaticina, en el *Vade mecum in tribulatione* (1356), la coronación imperial del rey de Francia (el más digno émulo de Cristo), quien había de rechazar la corona de oro en recuerdo de la corona de espinas que ciñó la cabeza del Salvador (Bignami-Odier 1952:171). Por otro lado, el citado Pedro de Azamar interpreta las profecías de Merlín como referidas a la "guerra de Barcelona". Esta guerra civil entre partidarios y enemigos de Juan II de Aragón duró diez años (1462-1472), los mismos que la guerra de Troya *(cfr.* los vv. 146-147); y en ella disputaron tres príncipes extranjeros la corona del reino al rey Juan: Enrique IV de Castilla, D. Pedro, condestable de Portugal, y René de Anjou (F. Manuel de Melo 1982:96); cifra que coincide con la de los vv. 156-160 y con la del *encoberto* que profetiza Gonçalo Annes, LXXII- LXXIII: "vem de mui alta semente / de todos quatro costados, / todos Reis de primos grados / de Levante até ao Ponente. / Serão os Reis concorrentes, / quatro serão e não mais". Según las profecías isidorianas, el *Encubierto*

> abaxará diez reyes, e sojuzgallos ha, e non saldrán debaxo de su señorío tres reyes de su linaje, e ganará fasta la Casa San-

> ta de Jerusalén, e cincoenta e dos jornadas adelante, e porná por sus manos el pendón de Aragón en el monte Calvario... e será Emperador de Roma, e de los turcos e de las Españas (CODOIN, p. 249).

Medio siglo después de las profecías de Bandarra, pudo haberse entendido todo esto como una alusión al sucesor del rey D. Sebastião, D. João IV, y a los tres monarcas de la casa de Austria: Felipe II, Felipe III y Felipe IV (¿los tres Philipos del v. 186?).

6. Las cuatro edades

Un elemento mesiánico relacionado con las cuatro edades de las que he hablado al principio es la mención de los cuatro reyes en los vv. 45 y 186-190:

> Otro [rey] saldrá después de ellos; será diferente de los primeros y derribará a tres reyes;... tratará de cambiar los tiempos y la ley [compárese con la Centuria I, XLVII], y los santos serán entregados en sus manos por un tiempo y tiempos y medio tiempo. Pero el tribunal se sentará y el dominio será quitado para ser destruido y aniquilado definitivamente (*Daniel* 7, 24-26).

Según Joaquín da Fiore, después del Anticristo vendrán cuatro Reparadores o Reformadores: el primero reinará diez años; el segundo, francés, seis años; el tercero, italiano, tres años y diez meses; y el cuarto, aquitano, cinco años. En total, veinticuatro años, al cabo de los cuales se juntarán las Iglesias de Oriente y de Occidente, y un rey siciliano de la casa de Pipino será rey de Jerusalén (Bignami-Odier 1952:143-144). Este monarca que, según el *Liber Ostensor* de Rocatallada, reinará durante el milenio, es un eco del Segundo Carlomagno, invocado siempre que la suerte del reino francés está en su nadir (M. Reeves 1969:323; M. Chaume 1947:37-42, quien analiza este mito; J. Gimeno Casalduero 1975:128).

De la estirpe de Federico II y del rey Pedro III de Aragón debía proceder un Anticristo. A Luis de Baviera debía suceder otro Luis, rey de Sicilia, hijo de Pedro II, nieto de Pedro III de

Aragón, conquistador de la isla a raíz de las Vísperas Sicilianas, y descendiente de Federico III. Este Luis de Sicilia o Trinacria debía rebelarse con éxito contra el emperador Carlos IV, con lo cual daría principio al reino del Anticristo (J.Mª Pou 1930:295).

La misma profecía se aplicó al imperio germánico en el *Libro de los cien capítulos* (N. Cohn 1972:132-133). Los *consellers* de Barcelona escribieron, en octubre de 1520, a Carlos V para felicitarlo por haber sido elegido Emperador, llamándolo "unidor del Occidental ab lo Oriental" imperio, pues daban por seguro que "de aquesta ciutat partirà lo gran stol ab les ensenyes de la Santíssima Creu per reparació de la Casa Sancta de Jerusalem y terra de promissió, segons en alguan scriptura és llegit" (M. Batllori 1975:257); y otro *encubierto* del siglo XVI habla en tierras del levante español de cuatro leyes, cuatro juicios y cuatro encarnaciones, coincidiendo con el *Commentum* de Rocatallada y con San Vicente Ferrer al pronosticar una reforma de la Iglesia promovida por un Papa santo y un Emperador (M. Reeves 1969:171; E. Durán 1983:155-156).

7. El espíritu de cruzada

Hemos visto repetida varias veces la idea de la unión entre Oriente y Occidente. Si, por un lado, aquél era el centro unificador de la Cristiandad (v. 97), como en las profecías de *Amós* 1, 2 ("Ruge Yahveh desde Sión, desde Jerusalén da su voz; los pastizales de los pastores están en duelo y la cumbre del Carmelo se seca"), por otro, suponía una amenaza, personificada (sobre todo a partir del s. XVI) en los turcos (v. 112; *Os Lusíadas*, VII, 12).

Platón recurre a la narración homérica de la fundación de Troya para explicar el origen de la nueva casta dirigente de los soldados-filósofos (*Las Leyes*, 682e-683a). El Nuevo David que ha de unir ambos hemisferios es un heredero de aquel otro que evoca Virgilio en la *Eneida*, VI, 791-795 (*cfr.* con los vv. 161-165):

> Éste es, éste es el hombre que a menudo escuches te ha sido

> prometido, / Augusto César, hijo del divo, que fundará los siglos / de oro de nuevo en el Lacio y hasta los garamantes y los indos llevará su imperio.

Los objetos mencionados en los vv. 79-80 recuerdan, a su vez, los presentes rescatados por Eneas de la guerra de Troya:

> el vestido bordado con dibujos de oro / y un velo festoneado en acanto azafrán, / ornato de la argiva Helena; y no lejos Hermónides, sacerdote de Febo y de Trivia / a quien ceñía las sienes la ínfula con la banda sagrada, / todo brillante con la ropa y las insignias blancas (*Eneida*, I, 648-650; X, 537-539).

Por otro lado, y al contrario de los versos que estamos comentando, al "peito ilustre Lusitano... Neptuno e Marte obedeceram" en *Os Lusíadas,* I, 3. Los caballos son, según la mitología, criaturas de Neptuno y a él estaban consagrados. Compárese con el texto rescatado por A. Morel-Fatio [1882:vv. 113-115]: "Mirat essa Troya, mirad los Romanos, / Mirad Lasedoma que fue destrohida, / La grande Cartago con los Persianos"; y con la *Centuria* II, LIX de Nostradamus: "Flota gálica apoyada por gran guardia, / del gran Neptuno y sus fuertes tridentes, / ocupada Provenza para sostener gran banda, / y Marte Narbón con dardos y venablos".

Según Rocatallada (*Vade mecum,* f. 32r), el Papa y el Emperador habían de visitar juntos Grecia y Asia para destruir a los cismáticos (Bignami-Odier 1952:171). Tanto la conquista de Jerusalén como la conversión de cismáticos, paganos y sarracenos ya las había vaticinado Arnau de Vilanova (M. Menéndez Pelayo 1880:I, 769); y António Vieira haría extensiva la evangelización a los judíos peninsulares y a los gentiles de América (L. Trias 1995). Compárense los vv. 146-148 con los de Virgilio, *Eneida,* VI, 805, 830-831, 843; IX, 135-136; Nostradamus, *Centurias* I, XIX; III, LXXXVI; y Gonçalo Annes, XIX.

A su vez, en 1640, Pau Claris arengaba a sus conciudadanos, sublevados contra la monarquía de Felipe IV, evocando el imperialismo catalán de la Edad Media:

> ¿No guardáis todavía reliquias de aquella famosa sangre de vuestros antepasados, que vengaron las injurias del imperio oriental domando la Grecia? ¿Y de los mismos que después, contra la ingratitud de los Paleólogos, en corto número os dilatasteis a dar leyes segunda vez a Atenas? (F. Manuel de Melo 1982:99).

8. El simbolismo animal

Ya el autor del *Libro de Daniel,* para referirse a la sucesión de los imperios, cambia en el capítulo 7 la imagen de los metales del capítulo 2 por la de monstruos de origen astrológico (A. Momigliano 1980 : 263-264).

Por otro lado P. Bohigas [1934:275] cita otra profecía sobre la guerra de Granada según la cual "s'aixecarà una àguila que espantarà la gent de la terra de Granada. Un lleó entrarà en aquesta ciutat... La serp volarà... Tothom voldrà ésser batejat i passar a Barbaria per exalçar la Creu".

Las profecías de Merlín participan, asimismo, del doble carácter sibilino y animalístico que tienen las profecías que estamos comentando. Los animales simbólicos que aquí aparecen son los típicos del género:

8.1. *El león*

Versos 9-10: El león del que habla Rocatallada en el *Commentum in Oraculum beati Cyrilli* "no podia ésser primàriament, per un occità tan afrancesat com fra Joan, sinó el rei de França" (M. Batllori 1989:35). Las profecías de Merlín hablan de un mesiánico "rey León de España", fórmula que recuerda a la que se usa en el *Apocalipsis* 5, 5 para designar al rey David (el "león de la tribu de Judá") y volvemos a encontrar en el *Poema de Alfonso XI*: "Aquesto dixo Melrrín, / el profeta de Oriente. / Dixo: el león de Espanna / de sangre fará camino, / matará el lobo de la montanna" (compárese con los vv. 99-100). En el mismo poema se anuncia luego la victoria del rey castellano en la batalla del Salado (1340), donde se enfrentan dos reyes cristianos: el de Castilla ("el león coronado") y el de Portugal ("el otro león durmiente"), con dos musulma-

nes: el rey de Marruecos y el de Granada (J. Gimeno Casalduero 1975:130).

Verso 35: Compárese con la *Eneida*, X, 454-456: "y como el león cuando ve desde una atalaya / en el campo a lo lejos un toro que se apresta al combate / salta raudo, no es otra la imagen de Turno avanzando".

Verso 56: En la profecía de Gonzalo Martínez de Medina también "saldrá de la cueva el león de España"; es decir, Juan II de Castilla (Ch. Fraker, Jr. 1966:86).

Verso 85: "¿Ruge el león de la selva sin que haya presa en él? ¿Lanza el leoncillo su voz desde su cubil si no ha atrapado algo?" (*Amós* 3, 4)

Verso 121: "Y tomó otro de sus cachorros, le hizo un león joven. Andaba éste entre los leones, se hizo un león joven, aprendió a desgarrar su presa, devoró hombres; derribó sus palacios, devastó sus ciudades; la tierra y sus habitantes estaban aterrados por la voz de su rugido" (*Ezequiel* 19, 5-7). Compárese con *Amós* 3, 8 y *Apocalipsis* 10, 3. Por otro lado, con la alusión al golfo de León, de donde saldrá el Anticristo para inundar el reino del león, Rocatallada parece que se refiere, en el *Commentum in Oraculum beati Cyrilli*, a la flota siciliana organizada después de la muerte de Pedro de Aragón en 1285 (Bignami-Odier 1952:76). El golpe de Estado ocurrido en Lisboa el 1 de diciembre de 1640, a raíz del cual se proclamó rey al duque de Braganza con el título de João IV (repárese en la cifra), también vino precedido por dos desastres marítimos: la destrucción de la impresionante flota de Antonio de Oquendo, que había zarpado de La Coruña con la intención de exterminar a los franceses en el Cantábrico y a los holandeses en el Canal de la Mancha, y el frustrado intento de recuperar Brasil en enero de 1640.

8.2. *El toro*

Versos 31-32: La suma da 69 (30 x 2 = 60 + 4,5 x 2 = 9); cifra que coincide con la de *Daniel* 9, 25: "Desde el instante en que salió la orden de volver a construir Jerusalén hasta un Príncipe Mesías, siete semanas; y sesenta y dos semanas, pla-

za y foso serán reconstruidas, pero en la angustia de los tiempos".

Por otro lado, el reformador que inaugurará la tercera edad del mundo marcará una *tau* en la frente de los hombres (*Ezequiel* 9, 4). En el *Vade mecum*, Rocatallada atribuye al Papa y al Emperador de Francia el restablecimiento de los reinos y de la fe en Asia desde el monte Taurus (Bignami-Odier 1952:171), ciudad del Sinaí a la que se refiere Camões en *Os Lusíadas,* X, 99: "Olha o monte Sinai... / Olha Toro e Gidá". Las profecías de Merlín, pp. 159b-160a anuncian un rey que "nunca será vencido en batalla e nacerá en la villa de Toro... e criarle ha la malina e la Leona de Molina... E cuando éste cunpliere tres sietes, echará el puerco gordo de Portugal". Según el *Poema de Alfonso XI,* "el león de la Espanna / fue el buen rey çiertamente/ [...] E el rrey quando era ninno / mató a don Iohan el Tuerto, / Toro es la fuente del vino / a do don Juan fue muerto" (J. Gimeno Casalduero 1975:130-131).

La batalla de Toro (1476), en la que Isabel la Católica venció a Alfonso V de Portugal, aliado con los partidarios de Juana la Beltraneja, culminó una disputa dinástica por el trono de Castilla sobre la cual el citado Pedro de Azamar, en su dedicatoria a Fernando el Católico, dice que "agora en la hedad de veynte e quatro años [Jesu Christo plega] en romper al rey de Portogal" (A. Morel-Fatio 1882:339-340). En efecto, el *Poema de Alfonso XI* se interrumpe dos veces para señalar el cumplimiento de dos profecías de Merlín; la primera de ellas, cuando Alfonso XI mata en Toro a don Juan el Tuerto.

Finalmente, fue también en Toro (en el palacio de su hermana, la marquesa de Alcañices) donde el conde-duque de Olivares vivió retirado los dos últimos años de su vida, entre 1643 y 1645.

8.3. *La vaca*

Versos 61-62: En el *Commentum in Oraculum beati Cyrilli,* Rocatallada se refiere a los eclesiásticos hipócritas que se confiaron en las vacas gordas (*in vaccis pinguibus dormitantibus*) (Bignami-Odier 1952:107), en alusión a las siete vacas

gordas del sueño faraónico (*Génesis* 41, 2). Compárese con las Profecías de Gonçalo Annes, XXVII-XXIX y LXXI:

> Aquela vaca que berra, / Porque está assim berrando? /... Esta é a vaca, Fernando, / mais do grão touro fuscado, / que não se acha neste bando, / tem razão de estar berrando, / que não sabe onde é lançado /... Uma porta se abrirá / num dos Reino Africanos, / contrária aos Arrianos, / que nunca se cerrará. / A vaca receberá / a nova gente que vem, / com prazer de tanto bem / seu leite derramará.

Versos 141-142: "Y las vacas robadas y el botín negado con perjurio / se muestran al cielo" (*Eneida*, VIII, 263-264).

8.4. *El águila*

Verso 63: Junto con el león y la vaca, son tres de los vivientes que rodean al trono de Dios en el *Apocalipsis* 4, 6-7: "El primer Viviente, como un león; el segundo Viviente, como un novillo; [...] el cuarto Viviente es como un águila en vuelo". En el *Commentum in Oraculum beati Cyrilli*, Rocatallada vaticina que aparecerá un gran emperador, martillo de réprobos, bajo el simbolismo de un águila negra, cuyas plumas son los diez reyes del *Apocalipsis* 17 que lo sostienen (Bignami-Odier 1952:91-92). Compárese con *Ezequiel* 17. El mismo autor alude, en *De Manfredo colubro adherente sicco draconi*, a un rey (Luis de Trinacria, descendiente de Federico II y Pedro de Aragón) que exterminará a los mahometanos de los reinos de Valencia, Granada y Castilla, llamado "murciélago" o "dragón". En el *Liber secretorum eventum*, este rey vencerá asimismo a los sarracenos del reino de los Algarves. Pedro IV de Castilla, añade Rocatallada, atravesará la mar hasta Marruecos y tomará Ceuta y todo el reino, además de Tánger, Bugía y Túnez, Cartago, Etiopía y Egipto. En efecto, en 1340 Alfonso XI ganó la batalla del Salado (victoria anunciada en una profecía inserta en el *Poema de Alfonso XI*, estr. 1807-1841) y en 1344 forzó al rey de Granada a capitular y liberar Algeciras (Bignami-Odier 1952:121). Finalmente, en el *Vade*

mecum, f. 191v, Rocatallada anunciaba que, al mismo tiempo y por instigación del rey de Aragón, el rey de Sicilia declararía la guerra a los sarracenos de España y destruiría su poderío en Valencia, Granada, Marruecos, el Norte de África y Tierra Santa. Una vez abatido el sultán de Babilonia, el monarca cristiano sería aclamado emperador de los romanos. Sólo Francia se opondría a él y la lucha sería encarnizada; pero Dios permitiría el castigo de su pueblo "predilecto" (el francés) con la victoria temporal del rey sículo. Por último, sería vencido por Nuestro Señor y a su muerte sucederían cuarenta y cinco años de guerras y calamidades antes del advenimiento del reino milenario de la Iglesia (J. Mª. Pou 1932:301).

Curiosamente, a fines del s. XV, un humanista florentino (Ugolino Verino), en cuanto supo la victoria de Fernando el Católico sobre los moros de Granada, dejó el poema heroico que estaba escribiendo sobre el rey francés Carlos VIII para comenzar otro sobre el monarca español, a quien adjudicaba el protagonismo en la renovación del mundo (Mª R. Scaramuzza 1989:16).

8.5. *El dragón o serpiente*

Versos 64 y 66: El dragón saldrá de la fosa para ayudar al Anticristo, junto con sus aliados los sarracenos y Luis de Baviera, los reyes de Aragón o Sicilia, de Inglaterra y de Castilla (Bignami-Odier 1952:75).

Versos 71-75 y 98: Asimismo, desde lo alto "fue arrojado el gran Dragón, la Serpiente antigua, el llamado Diablo y Satanás, el seductor del mundo entero" (*Apocalipsis* 12, 9-10). Según Platón (*Las Leyes*, 681b-d), hubo diversas tribus de pastores que bajaron de las montañas, se unieron formando grupos de guerreros y se establecieron en las llanuras. En *La República,* 415d-e describe la invasión de estos guerreros que fundaron la casta dirigente de las ciudades.

Verso 178: Compárese con *Daniel* 14, 23ss. y con A. Morel-Fatio [1882:vv.194-195]: "Que no satisfaze buen rrey por ser bueno, / Si tiene ministros que son reprovados, / Que lievan la sierpe devaxo del seno".

8.6. *El lobo*

El mismo escrúpulo expresado en la cita anterior sentía Platón con respecto a los pastores-guerreros que podían convertirse en lobos para su rebaño (*El Político,* 261d y 266d; *La República,* 416a).

Versos 99-100: "Como el lobo que acecha el redil recogido" *(Eneida,* IX, 59). *Lupi rapaces adinuicem corrodentur et alter alterum suaviter manducabit* (*Commentum in Oraculum beati Cyrilli,* apud Bignami-Odier 1952:106). Compárese con Gonçalo Annes, XXI, CXL y CXLVI.

8.7. *El gallo*

Verso 69: Es el animal totémico de Francia. "De parte de Oriente... verná a España con solo ramo de malignidad... e tirará las péñolas al Gallo y cercenarle ha la cresta, y el León dormirá y perderá las quatro partes del reyno... Y este León despertará y será muy buen rey e cobrará todas sus tierras; e passará la mar e folgará España con él; e será la su vida a par del rey David... y quebrantará las tres sectas" (Profecías de Merlín, p. 160a). Su mención hemos de relacionarla con la de un elemento heráldico: la flor de lis del v. 172. Los franceses, en efecto, intervinieron en ayuda de los catalanes durante la sublevación de 1640; y dos años antes, "viendo España las lises de sangre, que ya la antigua paz y deudo habían vuelto de oro, [el Príncipe de Condé] sitió a Fuenterrabía, plaza de opinión en la Cantabria" (F. Manuel de Melo 1982:38 y 102).

Por otro lado, era tópico el simbolismo combinatorio del 3 y del 9, al que también recurre Nostradamus en sus profecías: "De la humana grey nueve serán puestos aparte, / separados por juicio y por consejo, / su fuerza será dividida en partes" (*Centuria* I, LXXXI).

8.8. *El pollino*

Verso 84: En el siglo XVII, los judíos aguardaban en Europa la llegada de un Mesías personificado en un agitador de Esmirna, llamado Sabatai Zevi, que prometía su entrada

gloriosa en Jerusalén en el año 1666 (fecha propuesta también por António Vieira). Esta segunda venida del Mesías había de ser sobre un pollino o un caballo blanco, como la de Cristo (*Mateo* 21, 1-10, *Marcos* 11, 1-10, *Lucas*, 19, 28-38; *Juan,* 12, 12-15), ya que "en Oriente no es el asno, como en nuestros países, animal plebeyo y vilipendiado; sino que, por el contrario, goza de notable crédito y suele servir de cabalgadura a las personas graves, constituidas en dignidad y que conviene que caminen con reposo y pausada prosopopeya" (Juan Valera, *Morsamor*, cap. XIV). Asimismo, el *chiquito apasionado* evoca el *pullus jumentalis* (Pedro IV de Castilla) y el *catulus leonis* de los que habla Rocatallada en el *Commentum in Oraculum beati Cyrilli.* "El joven león dominará al viejo / en campo bélico por duelo singular" (*Centurias* I, XXXV).

Versos 131-132: "Había un caballo blanco: el que lo monta se llama 'Fiel' y 'Veraz'; y juzga y combate con justicia [...]; viste un manto empapado de sangre y su nombre es la Palabra de Dios. Y los ejércitos del cielo, vestidos de lino blanco puro, le seguían sobre caballos blancos" (*Apocalipsis* 19, 11-14). "La república por nuevas gentes vejada, / entonces juzgarán al revés blancos y rojos" (*Centuria* I, III). El blanco y el rojo son colores místicos que simbolizan, respectivamente, la santidad y el sacrificio (A. Pauphilet 1921:108).

8.9. *Las grullas*

Verso 194: "Lanzan un grito a los astros / los dardánidas... / arrojan dardos con la mano como cuando bajo negras nubes / hacen señales las grullas estrimonias y rompen el éter / con sus graznidos" (*Eneida,* X, 262-266). Parafraseando el *Apocalipsis* 11, 3, Rocatallada hablaba de dos profetas, encarnación de Elías y Enoch, que aparecerían hacia 1365, profetizarían durante 1260 días y combatirían al Anticristo. Uno de ellos sería Papa y otro, cardenal. Dos grullas de las que tienen la cabeza roja (los cardenales) sostendrían con las alas al Reformador (*reparador orbis*) y lo librarían de las manos de sus enemigos (*Vade mecum,* f. 31v). Una profecía con grullas figura también en el *Liber ostensor*, ff. 8r-33r (Bignami-Odier 1952:143).

Transcribo seguidamente el texto de la Biblioteca de Menéndez Pelayo modernizando la acentuación y la puntuación:

Profecías

do P^e^. F^co^. João de Roca Celsa,
religioso aragonez da ordem de P. Ben_
to; as quaes, estando para morrer, man_
dou a o Rey D. Fernando quando esta_
va soubre Granada.

Lamentaciones secretas
de mi triste pensamiento
me traen tan descontento
quanto veyo al mundo ciertas
causas de su perdimiento.

Mis sueños ocultos son,
nadie los entenderá;
pero viviendo verá
(quien la viera) un gran león
muerto y resuscitará.

Recuerda ya del dormir,
tierra descuidada y ciega,
pues en tres canteros sy anega
'el que vive com dormir
em quanto el morir no llega. f. 1v.

Recuerda del dulce sueño
y despierta, que ha acordado
el pastor del gran ganado
y dize "mío es" y "soy el dueño,
venga el surrón y el cayado."

Este da la occasión
al segundo y aprezionado
que, viéndose libertado,
llama al arma la legión
y va huiendo a su ganado.

El tercero, más poderoso,

con mil rezelos moriendo,
el uno mata viviendo
por mostrarse generoso,
al primero no creiendo.
Trinta pares quatro y medio
es el Toro vizitado
por el otro medio entrado:
saldrá sin ter remedio
el león aprizionado. f. 2r.

Antes desto el segundo
dos veces huiendo irá,
pero tercera vendrá
asombrando a todo el mundo
y al primero conoscerá.

La muerte celebrará
del que es segundo y tercero
éste que ya fue primero
y al quarto rendirá
como a muy flaco cordero.

Suena la trompa al ocidente,
brama el mundo y va gimiendo.
Mil la fama no creiendo
ya viene del oriente
trinta y seis van descorriendo.

El que primero veneido,
con muerte de su ganado
dexó surrano y cayado
y quedóse adormecido
como muerto sepultado.

Saldrá de la occulta cueva f. 2v.
tan espantoso y ayrado
que se espantará el prado
de le ver corona nueva
y cruz nel sinistro lado.

Brama la vaca ambrienta
por socorro perseguida;
y la águila seguida

del Daragón que la huienta,
en diversa parte huida.

Y la cola del Daragón
d'entre montañas saldrá;
y tanto se estenderá,
que del gallo y del león
gran vitoria llevará.

Pero daquel monte alto
que frontero a nuestro veio,
baxará con gran deseo
el que dio el primero asalto
sin victoria ni trofeo.

Gran rumor gente suena f. 3r.
en remolinos secretos;
destes, muchos serán muertos.
¿Veys la vanda y cruz de Helena
subir pelos altos puertos?

Dos leones se han juntado.
Muere, en ello, el gran león;
pero la tercera legión
del chiquito apasionado
morirá nel corasón.

Fuegos en la selva irán
quadrilhas del ciervo huyendo;
unos cren que está dormiendo,
muchos se enganarán
viendo mucho y no cryendo.

Aquí muerto, acullá fuego,
arde la selva espantosa
y la gama dolorosa
huy del sangriento juego,
por el león lacrimosa.

Sueña allá nel oriente f. 3v.
la vengansa y gran ruina.
El Dragón ya se avizina,
baxa el lobo al ocidente

y enseña falsa doctrina.

Sube por el mar ayrado
el cruzado prisionero.
Encuberto aventurero
lhegará de día al prado,
aunque anochezca primero.

Juntará allí su rebaño,
correrá bien la carrera[1]
y el águila lisongera
a que obedecen por engano
será sua verdadera.

Temblará d'él el oriente
hasta la caspia montaña
y el león con fuersa y maña,
por medio del fuego ardiente,
tomará nueva cabaña.

La leona hambrienta y ayrada f. 4r.
va planiendo y va llorando
y el pastor de todo el vando
la recibe em su manada
por le dar el yugo santo.

Nasceron leones tres
del que no será creído.
Resuscitará el bramido
nel colorado tumbes,
nel gram monte alto, subido.

Las grinaldas bolverán
a las cabesas primeras
y las otras estrangeras
en el prado morirán
y perderán[2] sus vanderas.

Ya pariese descubierto
el de blanco y colorado,

[1] *Seq* y el aguila ligon *cancell.*
[2] perderon.

y dise com braço armado:
"Mio es el jardín y el huerto,
que a mí proprio fue tomado."

Síguense siervos y gamos,
lobos, cefios y pantheras;
vienen aves estrangeras.
En esto, los Tracianos
aperciben sus banderas.

Vienen tres vacas de siette
que han huido al gran pastor.
Descúbrese el vencedor,
buelve loego a Gadalete,
tercera vez con terror.

Grandes cavallos Troianos
baxan, pella Ausonia parte,
los socorros[3] al nuevo Marte;
pero Neptuno a sus manos
los vencerá con gran arte.

Destas mil naciones fieras,
en diverso bosque unidas,
saldrán leys dos mil perdidas,
correrán por mil carreras
a pezar de sangre y vidas.

Quadran tres coronas cierto f. 5r.
lo que una sólo ha sido
y coronado el vencido,
que lo fue un tiempo muerto
por mostrarse que era perdido.

Este, pues, es de quien digo;
deste que lhegado será,
deste que otro lhe tendrá
su partido como amigo
y mil vitorias avrá.

La bandera en cruz irá,

[3] Socorro.

tudo es crus quanto llevey.
Sinco cruzes lhe verey
blancas y un blao tendrá,
y en blao todas pintarey.
Esta insinia vitoriosa,
con tres flores adornada,
nueve veses coronada
será en la tierra dichosa
que en el medio está fundada.

Suena la paz por la tierra; f. 5v.
con la áspera tormienta,
nasce la serpe ambrienta
y dos años lucha[4] sen guerra
todo el mundo en grande affrenta.

No puedo passar de aquí,
que he recordado escapar
quando desto Rey sin par
muestre vanderas por si
en los campos de Almanar.

Tres P.P.P. y una S. juntos
son los tres de que hablamos.
A la S. "Señor" llamamos
y al P., "primero punto"
por donde todos lloramos.

No quiero dizir ya más,
aunque pudiera dizir
mil cosas que veyo venir.
Llora, Gallo; Gruia, más:
que tiene más que sentir.

Fim

MANUEL CALDERÓN CALDERÓN
Doctor en Filología Románica

[4] y lucha.

BIBLIOGRAFÍA

Abulafia, David. *Federico II : Un imperatore medievale.* Torino : Einaudi, 1993 (1988).

Acerca de algunas particularidades de las Comunidades de Castilla tal vez relacionadas con el supuesto acaecer terreno del Milenio igualitario / Edición de Ramón Alba. Madrid : Editora nacional, 1975.

Annes Bandarra, Gonçalo. *Profecias do Bandarra, sapateiro de Trancoso* / Apresentaçâo de António Carlos Carvalho. Lisboa : Vega, s.a. (Colecçâo Janus, 4).

Antelo Iglesias, Antonio. *El ideal de Cruzada en la Baja Edad Media peninsular // Cuadernos de Historia*, I (1967), 37-43.

Artigas, Miguel. *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, I. Manuscritos. / por...* y Enrique Sánchez Reyes. Santander : Sociedad Menéndez Pelayo, 1957.

Aurell, Martin. *Prophétie et messianisme politique : La Peninsule Ibérique au miroir du* Librer Ostensor *de Jean de Roquetaillade // Mélanges de l'Ecole Française de Rome. Moyen Age*, 102 : 2 (1990), 317-361.

Ballesteros y Beretta, Antonio. *Historia de España y su influencia en la historia universal.* Barcelona : Salvat, 1944, 9 v.

Batllori, Miquel. *Profecies sobre la croada pervicents a Barcelona l'any 1520 // Homenaje al Dr. D. Juan Reglá Campistol, I.* Valencia : Universidad 1975, p. 257-259.

Batllori, Miquel. *Arnau de Vilanova, Ioan de Rocatalhada i Antonio Vieira // Studi di iberistica in memoria di Giuseppe Carlo Rossi.* Istituto universitario orientale, Sezione romanza, VIII (1986), p. 22-30.

Batllori, Miquel. *Sicilia i la Corona d'Aragó en les profecies d'Arnau de Vilanova i de Joan de Rocatalhada // Mediterraneo medievale : Scritti in onore di Francesco Giunta,* I. / Boveria Manelli-Cantanzaro : Rubbettino Editore, 1989, p. 91-105; reimpresion *Miquel Batllori : temas de varia historia // Suplementos Anthropos* 23 (1990), 32-39.

Besselaar, Jesé van der. *Antonio Vieira : o Homen, a Obra, as Ideas.* Lisboa : ICALP, 1981.

Besselaar, Jesé van der. *O sebastianismo : História sumária.* Lisboa, 1987.

Bignani-Odier, Jeanne. *Études sur Jean de Roquetaillade (Johannes de Rupercissa).* Paris : CNRS-J. Vrin, 1952.

Bohigas, P. *Profecies catalanes dels segles XIV i XV // Butlletí de la Biblioteca de Catalunya, 6* (1925), 24-49.

Bohigas, P. *Prediccions i profecies en les obres de fra Francesc Eximenis // Franciscalia* (separata). Barcelona, 1928, p. 1-16.

Bohigas, P. *Profecies de Merlí. Altres profecies contingudes en manuscrits catalans // Butlletí de la Biblioteca de Catalunya,* 8 (1934), 253-279.

Bohigas, P. *La Visión de Alfonso X y las Profecías de Merlín // Revista de Filología Española,* XXV (1941), 383-398.

Bohigas, P. (ed.). *Gran Crónica de Alfonso XI.* Madrid : Seminario Menéndez Pidal-Gredos, 1977. 2 v.

Catalán, Diego. *Poema de Alfonso XI : fuentes, dialecto, estilo.* Madrid : Gredos 1953 (Biblioteca Románica Hispánica).

Centurias : Las profecías de Nostradamus. Madrid : Edaf, 1994.

Cepeda Adán, J. *El providencialismo en los cronistas de los Reyes Católicos // Arbor* 15 : 59 (1950), 177-190.

Chaume, M. *Une prophétie relative à Charles VI // Revue du Moyen Age Latin,* III (1947), 27-42.

Cintra, L.F. Lindley. *Sobre a formaçâo e evoluçâo da lenda de Ourique // Miscelânea de estudos em homra do Prof. Hernani Cidade.* Lisboa : 1957, p. 168-225.

CODOIN. Fuensanta del Valle, Marqués de la. *Historia de los hechos de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz (1443-1488) // Colección de documentos inéditos para la historia de España*, CVI. Madrid : Imprenta de José Perales y Martínez, 1893, p. 143-147.

Cohn, Norman. *En pos del milenio : revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media.* Barcelona : Barral, 1972.

Duran, Eulàlia. *Entorn de la figura de l'Encobert // Miscel.lània Aramon i Serra.* Barcelona : Curial, 1983, 147-167.

Fletcher, Richard. *El Cid.* Madrid : Nerea, 1989.

Fraker, Jr., Charles F. *Prophecy in Gonçalo Martínez de Medina // Bulletin of Hispanic Studies,* XLIII (1966), 81-97.

Fuster, Joan. *Rebeldes y heterodoxos.* Barcelona : Ariel, 1972.

Gimeno Casalduero, Joaquín. *La profecía medieval en la literatura castellana y su relación con las corrientes proféticas europeas // Estructura y diseño en la literatura castellana medieval.* Madrid : Porrúa, 1975, p. 103-141.

Goñi Gaztambide, José. *Historia de la bula de Cruzada en España // Seminario de Vitoria,* 1958, 371-436 y 462-482.

Lafaye, Jacques. *Reconquista, "Dijhad", diáspora en la España de los Reyes Católicos // Mesías, cruzadas, utopías : el judeocristianismo en las sociedades ibéricas.* México : Fondo de Cultura Económica, 1984.

Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.* Madrid : Tipografía del autor, 1845.

Maravall, José Antonio. *La oposición política bajo los austrias.* Barcelona : Ariel, 1972.

Medina, Joâo. *D. Sebastiâo e o sebastianismo // Historia de Portugal dos tempos pré-históricos aos nossos dias.,* VI. Amadora : Ediçâo e Promoçâo do Livro, s.a., p. 201-386.

Melo, Francisco Manuel de. *Guerra de Cataluña* / Edición de Joan Estruch. Barcelona : Fontamara, 1982 (Libro de Historia, 5).

Melo, Francisco Manuel de. *Tácito português : vida, morte, dittos e feitos de El-Rey Dom Joâo IV de Portugal* / Prefacio e leitura de Raul Rêgo. Lisboa : Sá de Costa, 1995.

Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles.* Madrid : Imp. F. Maroto e Hijos, 1880-1881, 3v.

Menéndez Pidal, Ramón. (dir.). *Historia de España.* Madrid : Espasa-Calpe, v. XXV (1990), p. 479-522 y v. XXVIII (1993), p. 490-494.

Milhou, Alain. *Le Chauve-souris, le nouveau David et le roi Caché : trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde ibérique: XIIIe-XVIIe s. // Mélanges de la Casa de Velázquez,* 18 (1982), 61-78.

Milhou, Alain. *Colón y su mentalidad mesiánica en el ambiente franciscanista español.* Valladolid : Universidad, 1983.

Milhou, Alain. *Propaganda mesiánica y opinión pública : Las relaciones de las ciudades del reino de Castilla frente al proyecto fernandino de cruzada (1510-1511) // Homenaje a J. A. Maravall.* Madrid : Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985, p. 51-62.

Momigliano, Arnaldo. *Daniel y la teoría griega de la sucesión de los imperios // Atti dell'Accademia Nazionale dei Lincei.* XXXV : 3-4 (1980) 157-162; reed *en La historiografía griega.* Barcelona : Crítica, 1984, p. 257-264.

Monfar y Sors, Diego. *Historia de los condes de Urgel // Colección de documentos inéditos del archivo general de la Corona de Aragón,* IX y X. Barcelona : José Eusebio Monfort.

Morel-Fatio, Alfred. *Souhaits de bienvenue adressés à Ferdinand le Catholique par un poète barcelonais en 1473 // Romania,* 11 (1882) 333-356.

Pauphilet, A. *Études sur la Queste del Saint Graal.* Paris : 1989 [1921].

Planto de San Isidoro, ver *Acerca de algunas peculiaridades...*

Pou y Martí, José Mª. *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (siglos XIII-XV).* Vich : Editorial Seráfica, 1930.

Profecías del sabio Merlín // Libros de caballerías / Edición de A. Bonilla y San Martín. Madrid : Nueva Biblioteca de Autores Españoles, I, 1907, p. 155-162.

Reeves, Marjorie. *The influence of prophecy in the later middle ages (A Study in Joachimism)*. Oxford : Clarendon Press, 1969.

Rodríguez Puértolas, Julio. *Poesía crítica y satírica del siglo XV.* Madrid : Castalia, 1981 (Clásicos Castalia, 114).

Scaramuzza Vidoni, Mª Rosa. *Conquista de Granada y simbología del reino universal en textos españoles e italianos // Literatura hispánica, reyes Católicos y Descubrimiento : Actas del Congreso Internacional sobre literatura hispánica en época de los Reyes Católicos y el Descubrimiento.* Barcelona : Promociones Universitarias, 1989, p. 13-17.

Tarré, José. *Las profecías del sabio Merlín y sus imitaciones // Analecta Sacra Tarraconensia,* XVI (1943), 135-171.

Tate, R. *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV.* Madrid : Gredos, 1970.

Trias Folch, Luisa. *El joaquinismo en el Nuevo Mundo : Jerónimo de Mendieta y Antonio Vieira // Medioevo y literatura : Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval.* Granada : Universidad, 1995, p. 405-414.

Vieira, António. *Obras escolhidas* / Prefácio e notas de A. Sergio e H. Cidade. Lisboa : Sá da Costa, 1951-1954. 2 v.

Yerushalmi, Josef Haym. *Sabataism and sebastianism? // From Spanish Court to Italian Ghetto. Isaac Cardoso : a study in seventeenth-Century Marranism and Jewish apologetics.* New York-London : Columbia University Press, 1971, p. 302-349.

CORRESPONDENCIA DE MIGUEL ARTIGAS EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

En 1997 se cumplen los cincuenta años de la muerte de don Miguel Artigas, primer director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Con este motivo, la Biblioteca y la Sociedad Menéndez Pelayo han creído oportuno la publicación del inventario de su correspondencia generada durante los años en que estuvo al frente de este centro, y precisamente en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* la revista que él, junto con otros miembros de la Sociedad, creó.

D. Miguel Artigas nace en 1887 en Blesa (Teruel), realiza el bachillerato en el seminario de Teruel y sus estudios universitarios (Filosofía y Letras y Derecho) en Salamanca. En 1910 se doctora por la Universidad de Madrid, y posteriormente accede al Cuerpo Facultativo de Archiveros (1911) siendo destinado a las bibliotecas universitarias de Sevilla y Barcelona, y a la Biblioteca Nacional de Madrid. Esta actividad bibliotecaria la compaginará con sus estancias en Alemania, donde realiza importantes estudios clásicos y medievales.

Desde 1915 hasta 1930 (en que es nombrado director de la Biblioteca Nacional, sustituyendo a don Francisco Rodríguez Marín) dirige la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander, y se convierte en impulsor y aglutinador de numerosas actividades culturales de la región. Resumimos sus actividades[1] fundamentales en 5 puntos:

[1] Para ampliar datos sobre su biografía y distintas actividades como director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, ver la bibliografía citada al final de la Introducción.

1. **Biblioteca de Menéndez Pelayo**. Al hacerse cargo del centro acondiciona el edificio y cataloga los fondos (los manuscritos y la parte de impresos que faltaba) para ponerlos con prontitud a disposición de los investigadores. La inauguración oficial como centro público se hace en el año 1923.

2. **Sociedad Menéndez Pelayo**. Nace en 1918 por inspiración de Miguel Artigas con el próposito de dar proyección nacional e internacional a la figura de Menéndez Pelayo y su Biblioteca, así como de velar por sus intereses.

3. **Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo**. Creado en 1918 por la Sociedad Menéndez Pelayo, es el órgano de expresión de la Biblioteca, y pronto Artigas consigue que sea una de las más importantes revistas en temas de erudición y bibliografía, sin olvidar los aspectos de la vida y la obra de Menéndez Pelayo. Su publicación se ha mantenido desde 1919 hasta la actualidad.

4. **Cursos de verano para extranjeros**. Artigas, a petición de algunos profesores extranjeros de español, comienza a dar una serie de lecciones de idioma, de Literatura e Historia de España. Esta iniciativa cuajó en la organización oficial por parte de la Sociedad de Menéndez Pelayo, en 1925, de sus Cursos de Verano, que dirigió el propio Artigas, y que fueron, junto con otras iniciativas, el germen de la futura *Universidad Internacional Menéndez Pelayo.*

5. **Publicaciones sobre Menéndez Pelayo y la Biblioteca**. Artigas publica, con anotaciones y comentarios, un importante número de trabajos inéditos y epistolarios de Menéndez Pelayo, así como innumerables artículos sobre su vida y obra. Da a conocer el contenido de la Biblioteca, elaborando diversos catálogos e inventarios, entre los que destacan el *Catálogo-inventario de los Paples de Milá* y sobre todo el *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.*

Bibliografía sobre Miguel Artigas

En este apartado recogemos únicamente las obras que se refieren a Miguel Artigas, en su relación con la Biblioteca y Sociedad Menéndez Pelayo. No no nos ocupamos de la bibliografía de su propia producción, ya que está suficientemente recogida en los trabajos de Ignacio Aguilera y Santiago y de Agustín Ruiz Cabriada, también citados en nuestra Bibliografía.

Aguilera y Santiago, Ignacio. *Artigas, académico // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XXV (1933) 363-364.

Aguilera y Santiago, Ignacio. *Miguel Artigas Ferrando (1887-1947) : Curriculum vitae // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XXIII : 4 (1947) 84-113.

Centenario de Miguel Artigas Ferrando y Enrique Sánchez Reyes // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo LXIV (1988) 362-399.

Cossío, José Mª de. *Artigas entre nosotros // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XXIII : 4 (1947) 33-45.

Don Miguel Artigas, ha muerto // Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 4ª ép. : año I ; LIII : 1-3 (1947) (página suelta encartada después de la p. 8).

Escalante, Amós de. [Introducción] // *Homenaje a D. Miguel Artigas : número extraordinario del Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* 1 (1930) I-XVI. [Con foto del busto realizado por Barral para la Biblioteca, y relación de sus publicaciones hasta 1930].

Escalante, Luis de. *Artigas y la "Sociedad Menéndez Pelayo" // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XXIII : 4 (1947) 22-32.

Escolar, Hipólito. [Sobre Miguel Artigas director de la Biblioteca Nacional] // *Historia de las Bibliotecas.* Madrid : Fundación Sánchez Ruipérez, 1987, p. 471- 493.

González Palencia, Ángel. *Miguel Artigas (1887-1947) // Boletín de la Real Academia Española,* cuaderno CXX : XXVI (enero-abril 1947) 18-26 [Con foto].

Homenaje a los Sres. D. Miguel Artigas y D. Justo García Soriano [Notas de Vicente Castañeda y de Francisco Rodríguez Marín] // *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXIII (julio septiembre 1924) I-IV.

López González-Recio, Luis. Artigas *Ferrando (Miguel) (1887-1947) // Santander Recuerda...* Oviedo : edición del autor, 1994, vol II, p. 59-64.

Madariaga de la Campa, Benito. *La praxis intelectual: Salinas en la Universidad Internacional de Santander, 1932-1936 // Pedro Salinas. Estudios sobre su praxis y teoría de la escritura.* Santander : Sociedad Menéndez Pelayo, 1992, p. 199-224. **(M3).**

Madariaga de la Campa, Benito. *Santander y la Universidad Internacional de Verano. Santander :* Ayuntamiento-U.I.M.P., 1983. 154 p. (Colección "Puertochico", 1). **(M2).**

Madariaga de la Campa, Benito. *La Universidad Internacional de Verano en Santander (1933-1936) /* .... y Celia Valbuena. Madrid : Ministerio de Universidades e Investigación, 1981. 338 p., 3 h. **(M1).**

El nuevo director de la Biblioteca Nacional // Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos XXIV (octubre-diciembre 1930) 377-379.

Río Sainz, José del. *El Santander de Miguel Artigas // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XXIII : 4 (1947) 56-70.

Ruiz de Cabriada, Agustín. *Bio-Bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1858-1958.* Madrid : Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1958, p. 114-122.

Sánchez Reyes, Enrique. *Artigas íntimo // Boletín de la Biblioteca de Menéndez* Pelayo XXIII : 4 (1947) 71-83.

Sánchez Reyes, Enrique. *Historia compendiada de la Biblioteca de Menéndez Pelayo //* Artigas, M. y Enrique Sánchez Reyes. *Catálogos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. I. Manuscritos.* Santander : Sociedad Menéndez Pelayo, 1957, p. 1*-69*.

Vázquez López, Enrique. *Don Miguel Artigas en sus ocios de ateneísta : algunas anécdotas pintorescas // Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XXIII : 4 (1947) 46-55.

ÍNDICE DE CORRESPONSALES[2]

A

ABARCA Y FORNÉS, Estanislao de: 27-VIII-**1926**; 16-IV (t.v.) y 14-VI-**1929**.

ACEBAL, Ignacio (Director del Colegio Cántabro): 9-VIII-**1929** (saluda).

ACEBO Y ACEBO, Ángel (Compañía Telefónica Nacional de España): 8-IV-**1927**.

AGUADO, José Mª (Convento Dominicos.- Salamanca): 29-I-**1926**.

AGÜERO, José (Patronato Nacional del Turismo.- Santander): 23-XI-**1929**

AGUILERA, Ignacio: 25-III-**1930**.

ALARCOS, Emilio (Facultad de Historia, Universidad de Valladolid): 11 y 17-I-**1927**; 19-VIII-**1929**; 3-II y 8-V-**1930**.

ALBA, Santiago (Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes): 7-IX-**1928**; 5-II-**1930**.

ALCÁZAR ANGUITA, E.: IV-**1930**.

[2] Se sigue el orden alfabético de corresponsales. Cuando es significativo, detrás del corresponsal se consigna la institución a la que pertenece. Se indica el día, el mes (en romanos) y el año (en **negrita**). Cuando no son cartas, se hace constar.- Cuando las cartas han sido publicadas, se hace referencia a la obra donde aparecen mediante las siglas siguientes:

M1 = Madariaga de la Campa, 1981
M2 = Madariaga de la Campa, 1983
M3 = Madariaga de la Campa, 1992

ABREVIATURAS EMPLEADAS: p. = página; **s.f.** = sin fecha; t.p. = tarjeta postal; t.v. = tarjeta de visita.

ALDASORO, Mª Luisa: 2 t.v. **s.f.**

ALDASORO GURTUBAY, Ángel de: 28-VIII-**1929** (t.v.).

ALDUS (Artes Gráficas.-Santander): 15-V y 7-XII-**1927**; 30-VII-**1929**; 1 **s.f.** (Ver también Velarde, Luis de).

ALEMANY Y BOLUFER, José (Decano de Filosofía y Letras. Universidad de Madrid): 7-VI-**1927** (saluda).

ALONSO, Dámaso: 6-XII y 21-XII (telegrama)-**1927**; III, 5-V, y 25-XI-**1928**; 29-I-**1929**; 12 **s.f.**; 2 t.p. **s.f.**

ALONSO CORTÉS, Narciso: 26-II, 2-III y 7-III-**1927**; 24-IV y 6-XII-**1928**; 8-IV-**1929**; 8-III, 19-III y 26-IV (t.p.)-**1930**; 1 **s.f.**

ALONSO CUEVAS, Fernando: 19-X-**1928**.

ALÓS MONER, Ramón de (Institut d'Estudis Catalans): 12-XI-**1928**; 7-I (t.p.) y 20-II (t.p.)-**1929**.

ALTAMIRA, Rafael: 6-VI y 18-VI-**1928**; 24-II y 9-IV-**1930**.

ÁLVAREZ SEREIX, Rafael: 4-III-**1928**.

ALVEAR, Gerardo (y Antonio del Castillo): 1 t.p. **s.f.**

AMORÓS, Luis R. (Societat Arqueologica Luliana.- Palma de Mallorca): 11-V-**1929**.

ANDRÉS, Pedro Antonio (Colegio Oficial de Farmaceúticos.- Teruel): 24-II-**1927**.

ÁNGEL BARTOLOMÉ, fray (San Pedro Sacatepequez.- Guatemala): 3-II-**1929**.

ANICETO, Nicolás R. (Presidente de la Diputación Provincial.- Salamanca): 7-VIII-**1927**; 11-XI-**1929**.

ANTÓN PUIG, Ángel (Archivo de Hacienda.- Barcelona): 8-III y 14-VI-**1927**.

APPEL, Carl: 13-VI-**1921**. (t.p.)

ARAISTEGUI, J. (Escuela Industrial.- Santander): 8-IV-**1927**.

ARAQUISTÁIN, Luis: 9-X-**1928** (**M2, p. 54-55**).

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS: 31-X-**1924**.

ARCONADA, César M. : 8-IV-**1927**.

ARETINO, Darío de (Archivo y Biblioteca de la Diputación de Vizcaya): 3 **s.f.** y 1 t.p. **s.f.**

ARNAIZ DE PAZ, Guillermo (Editorial Montañesa.- Santander): 27 - IX -**1927**.

ARRARÁS, F. (Director de *El Diario Montañés*. - Santander): 14-IX-**1927**.

ARRONTE, Juan (Alcalde de

Santillana del Mar.- Cantabria): 29-VIII-**1929**.

ARTEAGA, F. de: 14-X-**1922**; 30-VII-**1923**.

ARTETA, G. *(Revista de Filología Española)*: 2-IV-**1928**.

ARTIGAS, Asunción: 4-VII-**1927**; 13-VII, 4-VIII, 12-VIII y 1 XII-**1929**; 1 t.p. **s.f.** (Ver también FAMILIARES).

ARTIGAS FERRANDO, Urbano (hermano): 1 t.p. **s.f.** (Ver también FAMILIARES).

ARTIGOT, Ángel: 12-VI y 26-X-**1929**.

ASÍN PALACIOS, L.: 26-IX-**1927** (t.p.).

ASÍN PALACIOS, Miguel: 28-IX-**1928** (t.p.).

ASTRANA MARÍN, Luis: 10-I-**1925**; 22-II-**1930**; 1 **s.f.**

AZNAR, Francisco: 17-V-**1929**.

AZNAR, José Mª: 25-III , 18-IV y 2-VI-**1928**.

AZOFRA, José (Instituto General Técnico.- Las Palmas): 12-VII-**1922**.

AZORÍN: 3-II-**1930**, (**M2, p. 63**).

AZORÍN, Francisco: 26-X-**1927**; 26-II, 22-III y 16-IV-**1928**.

B

BAAMONDE, José Mª (Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos)*: 22-III y 14-IX-**1927**; 28-II (t.p.), 27-IV y 14-XII-**1928**; 15-I; 14-II; 20-IV y 8-X (t.p.) - **1929**; 2 **s.f.**

BACCI, Luigi *(Revista Colombo):* 30-XI-**1927**; 6-II-**1928**.

BÁIG BAÑOS, Aurelio: 10-XII-**1927**; 13-III-**1930**.

BALBÍN ENEA, Rafael del (Presidente de la Academia de Literatura y Declamación): 28-II-**1930**.

BALLESTEROS BERETTA, Antonio: 7-V-**1923**; 9-II, 17-II, 1-III, 22-IV (t.v.) y 13-IX (t.v.)-**1928**; y 1 **s.f.** (**1928**); 1 **s.f.**

BARBAZÁN, Julián (Librería Sucesores de Gabriel Molina): 21-VI, 5-VII y 7-X-**1929** (todas t.p.).

BARCIA TRELLES, Camilo: 14-VIII (**M1, p. 211**) y 7-IX (**M2, p. 49**)-**1928**.

BARDAVIU PONZ, Vicente (Parroquia de San Miguel de los Navarros.- Zaragoza) 1 **s.f.**

BARRAGÁN, J. V. (East London College.- London): 26-IX-**1928**.

BARREDA, Fernando (Alcalde de Santander): 3-VII-**1928** (saluda); 23-VIII-**1929**.

BARREDA, Luis: 17-X-**1918**; 3-XI-**1927**.

BARRIOS (Secretario de la Alcaldía de Santander): 2 **s.f.**

BASANTA, Alfredo (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid): 25-IV-**1928**.

BATES, Robert: 22-VI-**1928**.

BAUER, Ignacio: 29-I, 3-XI-**1927**; 10-IV-**1929**; (1 de Artigas a Bauer **s.f.**); ver también COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES.

BECHER, Hubert: 7-I-**1928**; 29-I-**1930**.

BELDA F. (Subgobernador del Banco de España): 4-XI-**1928**.

BELL, Aubrey J: 16-III-**1927**.

BELTRÁN, Francisco (Librería Española y Extranjera.- Madrid): 6-IX-**1927**.

BELTRÁN DE HEREDIA, Vicente: 28-II-**1927** (t.p.).

BERGES, Consuelo: 1-IV, 24-V, 21-VI, 6-VIII (**M2, p. 62**) y 21-X-**1929**.

BERKOWITZ H., Chonon: 4-VII-**1929**.

BERMEJO, Luis (Rector de la Universidad Central.- Madrid): 7-III-**1927**.

BERNARD, María E.: 24-IX-**1927**; 1 **s.f.**

BERWICK Y DE ALBA, Duque de: 13-I-**1930** (saluda).

BILBAO, Esteban, ver VILVAO, Esteban.

BLANCO, Rufino: 21-V-**1927**.

BLANCO DE LA PLAZA, Valentín: 30-XII-**1928** (t.p.).

BLASCO, Pilar (Viuda de Aznar): 24-VIII-**1929**.

Boedk, K.: 14-III-**1927**.

BOHIGAS (Caja de Ahorros de Santander): 1 **s.f.**

BONILLA Y SAN MARTÍN, Adolfo:1 t.p. **s.f.**

BOSCH GIMPERA, Pedro: 20-IV, 13-V (t.p.) y 20-VI-**1927**; 28-I, 9-V (t.p.) y 27-VII (t.p.)-**1928**; 26-III (t.p.)-**1929**; 28-IV (t.p.) y 3-IX (t.p.)-**1930**; 1 **s.f.**

BOSELLI, Carlo: 19-II, 27-IV (t.p.), 2-VII (t.p.) y 9-X (t.p.)-**1927**; 24-VIII-**1929**.

BOUSSAGOL, G.: 17-IV-**1927**; 24-VIII-**1929**.

BRICARD, G.: 31-V-**1927**.

BRINGAS, Gonzalo: 26-VI-**1922**.

BUIDE LAVERDE, Ramón: 2-II, 19-V y 28-V-**1928**; 25-II-**1930**.

BURKARD, Antonio: 29-XII-**1928**.

BUSTAMANTE, Paciano : 22-X y 22-XII-**1928**.

BUSTAMANTE, Pedro (Secretario General del Ayuntamiento de Santander): 6-IX-**1928**.

C

CABAL, C. (Editorial Región.- Oviedo): 2-III-**1928**.

CABALLERO, ver VOLUNTAD, Editorial.

CABRIÑANA, Marqués de: 28-III-**1923**.

CALLEJA, Rafael: 14-VII y 3-X-**1927**; 25-III-**1928**; 4-I, 29-V (t.v.) y 18-VII-**1929**.

CALVET, Agustín (*La Vanguardia.*- Barcelona): 9-X-**1927**; 3-VII-**1928**; 7-VII-**1929**.

CALVO, Enrique de: 4-VII-**1929**.

CAMARASA, Marquesa Vda. de: 1 **s.f.**

CAMBÓ, F.: 12-IV-**1927**.

CAMP, Jean: 24-V-**1930** (**M2, p. 65-66**).

CAMPION, Arturo: 28-XII-**1927**.

CAMPO, Inocencio (Escolapio): 18-VI-**1929**.

CAMPOAMOR Y PÉREZ, Francisco: 7-V-**1923**.

CAMPORREDONDO, Santiago: 1 **s.f.**

CANCIO, Jesús: 21-XII-**1927**.

CARANDE, Ramón: 27-VI-**1927**.

CARRASCO, Adolfo: 8-IX y 10-X-**1927**; 13-II-**1929**.

CARRERAS Y ARTAU, Tomás. 1 t.v. **s.f.**

CASCÓN, Miguel: 26-VIII-**1927**; 8-V-**1930**.

CASTAÑEDA, Vicente (Real Academia de la Historia): 2-IV-**1927**; 8-II-**1930**; 1 s.f. con oficios adjuntos.

CASTEJÓN, Rafael (Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.- Córdoba): 1-III, 12-III, 25-III, 12-V y 16-X (t.p.)-**1927**; 1 t.p. **s.f.**

CASTILLEJO, José (Junta para la Ampliación de Estudios.- Madrid): 4-VIII (**M1, p. 205**), 17-XI y 1-XII-**1927**; 23-X (**M1, p. 206**) y 12-XI-**1929**.

CASTILLO, Ángel del (Director del Museo de Bellas Artes.- La Coruña): 26-III-**1927**.

CASTILLO, Antonio del, ver ALVEAR, Gerardo de.

CASTILLO Y SORIANO José del (Secretario de la Asociación de Escritores y Artistas): 26-IX-**1927**.

CASTRO, Américo (Centro de Estudios Históricos): 14-V-**1926** (t.p.); 4-X-**1927** (t.p.).

CASUSO DE LA HESA-QUINTANA, Eduardo: 1 t.v. **s.f.**

CATALÁN, Bernardo. 1 **s.f.**

CATIVIELA, Eduardo: 21-II-**1930** (saluda).

CAYUELA, Arturo M: 5-III-**1927**; 6-I y 2-III-**1928**.

CEBRIÁN, Juan C.: 5-IX-**1928** (t.p.).

CENDRERO, Orestes: 1-VIII-**1928**; 2 t.v. **s.f.**

CENTRO MONTAÑÉS DE BUENOS AIRES: 27-I-**1928**.

CERRAGERÍA, Conde de la: 9-I-**1926**; 25-XI-**1927**; 2-I (2 cartas de la misma fecha) y 28-I-**1928**.

CHACÓN Y CALVO, José Mª: 27-IX-**1925** (t.p.); 11-IX (t.p.), 23-IX (t.p.) y 15-X- **1927**; 25-III, 16-IX (t.p.), 15-XI y 13-XII-**1928**.

CHARLES, A: 13 - II - **1929** (t.v.)

CHAVES ARGOTE, Manuel *(Heraldo de Madrid)*: 15-II-**1927**.

CHEREL, M: 26-XII-**1928**.

CHINCHILLA, Gregorio (Interventor de la Diputación Provincial.- Segovia): 28-VI-**1922**.

CLIMENTE, Joaquín: 12-XI y 2-XII-**1929**.

COESTER, Alfred (Revista *Hispania):* 31-X-**1927**.

COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES (Las que no llevan nombre son de Manuel L. Ortega): 2-I, 27-II, 27-IV, 5-VII, 18-VII, 16-VIII y 12-XI (Ignacio Bauer)-**1927**; 2-I, 27-II, 5-III (Pedro Sainz Rodríguez), 27-IV, 5-VII, 18-VII, 16-VIII y 12-XII (Pedro Sainz Rodríguez)-**1928**; 17-VI, 3-VII, 18-VII, 14-VIII, 12-IX y 1-X (de Agustín Millares Carlo y Pedro Sainz Rodríguez)-**1929**; 28-I (Luis Morales Oliver), 10-II (Francisco Gómez), 24-II (Luis Morales Oliver), 4-IV (Pedro Sainz Rodríguez) y 30-IV (Pedro Sainz Rodríguez)-**1930**; 1 **s.f.**

(Pedro Sainz Rodríguez); 1 **s.f.**

CORONA, Luis: 1 **s.f.**

CORPAS, Arturo (Imprenta J. Martínez.- Santander): 25-IV-**1928**.

CORRAL, Alberto: 18-VII-**1927**.

CORRAL, Soledad de: 12-VII-**1927**.

CORTÉS ECHÁNOVE, Luis: 1-XI-**1928**; 1 t.p. **s.f.**; 1 t.v. **s.f.**

CORTIGUERA Y OLARÁN, Emilio: 30-IV-**1927**.

CORTINES Y MURUBE, F.: 29-XI-**1929**.

COSSÍO, José Mª de : 6-X-**1922**; 20-I (**M2, p. 46**), 27-II, 23-III y 18-XII-**1927**; 13-III-**1929**; ocho **s.f.**

COTARELO Y MORI, Emilio: 6-III, 7-X (oficio) y 3-XI-**1927**; 15-II (saluda), 19-II, 27-V, 2-VI, 7-VI (oficio), 20-IX, 18-X y 16-XII-**1928**; 20-III, 1-IV, 4-IV (oficio), 8-IV (saluda), 1-V, 12-VII, 26-VII, 18-X y 30-X-**1929**; 24-IV (oficio) y 13-VI (oficio)-**1930**.

CRAWFORD, J. S.: 1-XII-**1924**.

CREMADES Y JIMÉNEZ DE NOTAL, José Mª (Gobernador Civil de la Provincia de Santander): 31-X-**1927** (saluda); 1 saluda **s.f.**

CUESTA Y GONZÁLEZ, Filemón de la (Director de *El Diario de León)*: 26-III-**1927** (saluda).

CUEVAS, Fernando A.: 10-X-**1928** (t.v.).

D

DAM, Adolfo van. 16-II-**1928**.

DARBY, George S.: 16-IV-**1927**.

Debate, El: 8-V (Fidelino de Figueiredo), 25-V (Fidelino de Figueiredo) y 27-V (Nicolás González Ruiz)-**1925**; 6-I (Nicolás González Ruiz), 30-III (Ángel Herrera Oria), 22-IX (Nicolás González Ruiz), 18-X (Nicolás González Ruiz) y 27-X (Nicolás González Ruiz)-**1927**; 19-III (Ángel Herrera Oria), 19-VI (Ángel Herrera Oria) y 10-IX (Fidelino de Figueiredo)-**1928**; 25-II (Miguel Herrero), 17-IV (Ángel Herrera Oria), 25-IV (Angel Herrera Oria), 24-IX (Ángel Herrera Oria), 30-IX (Miguel Herrero), 8-X (Miguel Herrero) y 14-X (Ángel Herrera Oria)-**1929**; 31-III-**1930** (Miguel Herrero); 6 **s.f.** (Nicolás González Ruiz); 2 t.p. **s.f.** (Nicolás González Ruiz).

DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, Eloy: 21-VII (t.v.), 29-VII (t.v.), 21-IX y 16-X (t.v.)-**1927**; 8-V, 10-VII, 14-VIII y 6-XI-**1928**.

DÍAZ LÓPEZ, Gonzalo (Director del Museo de Reproducciones Artísticas.- Madrid): 25-III-**1928**.

DÍAZ TERÁN, A. (Biblioteca Popular.- Torrelavega, Cantabria): 2-XI y 12-XI-**1929**.

DIEGO, Gerardo: 22 y 30-X-**1924**; 10-XI-**1926**; 23-I, 9-III, 11-IV (t.p.), 15-V (t.p.), y 17-V-**1927**; 28-XI-**1928**.

DIEGO, Sandalio (Universidad Pontificia de Comillas.- Cantabria) : 13-XII y 21-XII (t.p.)-**1927.**

DÍEZ, Benigno (Librería Moderna): 20-V y 26-IX-**1929**; 1 **s.f.**

DOMENECH, Rosina: 1-V-**1929**.

DOMINGO ANDRÉS (Marista): 10-V-**1930** (t.p.).

DOMÍNGUEZ DE VALDEÓN, Teodoro: 9-XI-**1927**.

DORAO Y DÍEZ-MONTERO, Alberto: 1-XI-**1924**; 17-V-**1927** (t.v.); 3 s.f.

DOYLE, John E.: 15-XII-**1927**; 12-I y 13-IV-**1928**.

E

ECHARTE, María de (Viuda de Enrique Menéndez Pelayo): 23-IX-**1926**; 20-II, 5-IX y 6-X-**1927**; 14-IX-**1928** (t.p.); 24-IV (t.p.) - **1930**; 1 t.v. **s.f.**

ECHEGARAY, Carmelo de: 31-X-**1924**.

ECHEGARAY, Fernando de: 14-I, 25-IX, 1-X, 21-XII y 24-XII-**1928**.

EGUILLOR, Pedro: 19-I-**1928**.

EGUINO Y TRECU, José (Obispo de Santander): 3-V-**1929**.

ENRÍQUEZ BARRIOS, Manuel: 26-II y 11-III-**1927**.

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de: 11-I-**1929**; 20-II y 10-IV-**1930**.

ERCILLA, Lázaro (Revista *Horizontes*.- Valladolid): 31-VII-**1928**.

ERRANDONEA, Ignacio (Colegio Loyola.-Azpeitia): 15-III, 1-IV, 15-XI y 27-XI (t.p.)-**1927**; 2-V-**1929** (t.p.).

ESCAGEDO SALMÓN, Mateo: 1-V-**1927**.

ESCALANTE, Isaac (Alcalde de Mazcuerras. Cantabria): 10-III-**1927** (oficio).

ESCALANTE Y DE LA COLINA, Luis de: 25-III y 1-IV-**1927**; 23-V-**1929**; 1 **s.f.**

ESCUDERO, J. (Gerente de *Índice de Libros*): 14-VII-**1929**.

ESPERABÉ, Enrique (Rector de la Universidad de Salamanca.): 10-III y 31-III-**1927**.

ESPINA, Concha: 5-VI-**1925**.

EUCKEN, Rudolf: 1 **s.f.**

EVANS, Joan: 1 **s.f.**

F

FAMILIARES (Ver también ARTIGAS y ARTIGAS Y FERRANDO):

FERMÍN (tío). 26-IV-**1930** (t.p.).
FLORINDA (prima): 24-III, 13-IV, 30-V y 16-XI-**1928**; 1-I-**1929** (t.p.); 10-III, 30-III, 22-V y 23-V-**1930**.
RAMÓN (primo) (*Ateneo Científico y Literario.*- Madrid): (6-IV, 18-IV, 25-IV (t.p.) y 29-IV-**1930**.

FARINELLI, Arturo: 9-I, 25-VI, 23-IX, 5-X y 18-X-**1927**; 9-VI-**1929** (todas t.p.).

FEDERACIÓN GRÁFICA ESPAÑOLA (Santander) 9-IX-**1929**; 22-III-**1930**.

FELIPE, Eduardo (*Revista Española de Estudios Bíblicos y Blasón.*- Málaga): 16-IX-**1928**; 26-I y 5-III-**1929**.

FERNÁNDEZ, Arturo: 10-VII-**1928**.

FERNÁNDEZ, Guillermo (Director de la Escuela de Naútica.- Santander): 11-III-**1927**.

FERNÁNDEZ, Santos (Colegio de San Agustín.- Ceuta): 4-I-**1927**.

FERNÁNDEZ, Ventura: 24-II-**1930**.

FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor: 3-X-**1924**.

FERNÁNDEZ ALONSO, Juana (Directora Escuela Normal de Maestras.- Santander) : 1 **s.f.**

FERNÁNDEZ DE AVILÉS, Augusto (Biblioteca del Palacio Real.- Madrid): 3-XI-**1924**.

FERNÁNDEZ BERNALES, Aurelio: 5-II-**1927**.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Antonio: 31-I-**1928**.

FERNÁNDEZ MAZA, F. Ricardo: 3-V-**1927**; 5-VI-**1929**; 13-I-**1930**.

FERNÁNDEZ Y MEDINA, B. (Legación del Uruguay.- Madrid): 10-XI-**1928**; 6-II-**1929**.

FERNÁNDEZ REGATILLO, José:

17-II, 18-II, 26-VIII, 5-IX, 26-IX y 12-X-**1927**.

FERRÁ, M. (Residencia d'Estudiants de Catalunya.- Barcelona): 7-VII-**1928**.

FERRANDIS, Manuel (Universidad de Valladolid): 23-VI-**1929**.

FERRANDO, Pedro: 27-VI-**1929**; 28 - V - **1930**. (Ver también FAMILIARES).

FERRERA, Antonia (Comité femenino de mejoras sociales): 14-XII-**1929**.

FEY, Edward: 4-IV-**1928**; 1-V-**1930**.

FIGUEIREDO, Fidelino de: 27-III, 24-IX y 22-X-**1927**; 18-IV-**1928**; 28-IV-1930; (Ver también *El Debate)*.

FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond *(Revue Hispanique)*: 12-III-**1921**.

FRADEJAS, José: 5-II-**1928**.

FROBERGER, J.: 7-III-**1927**.

FUERTES, Antonino: 12-X-**1927** (t.p.); 4-III (t.p.) y 28-X (t.p.)-**1928**; 7-IV y 7-V-(t.p.)-**1929**.

FUERTES, Juan: 28-IX-**1928** (t.p.).

G

GABRIEL (Colegio Santiago Apóstol.- Bilbao): 8-V-**1929**; 18-V-**1930**.

GAIBROIS DE BALLESTEROS, Mercedes.: 9-XI-**1928** (t.p.); 30-I (t.p.) y 23-III-**1929**.

GALARZA, Carmen (Acción Católica de la Mujer.- Bilbao): 9-XI-**1926**.

GALINDO, Pascual (Revista *Universidad*): 3-II-**1925**; 22-XII-**1929**.

GALLO, F. (Pérez del Molino): 20-XII-**1926**.

GALVARRIATO, J. A. (Revista *Hispania*): 17-XII-**1925**.

GAMAZO, José Mª.: 1 t.p. **s.f.**

GANDÍA, Enrique de: 17-VII-**1925**.

GANZO RUEDA, J. (Federación Montañesa de Estudiantes Católicos.- Santander): 13-VIII-**1929**.

GARCÍA, Celso: 20-I-**1927** (t.p.).

GARCÍA, Martín (Librería "La Normal" de la Plata): 24-II-**1928**.

GARCÍA BLANCO, Manuel: 28-XI-**1927**; 3-XII-**1928**; 16-V-**1929**; 3 **s.f.**

GARCÍA BOIZA, Antonio: 26-VI-**1924**; 28-IV y 10-X-**1927**.

GARCÍA HUGHES, Daniel (Librería Sucesores de Gabriel Molina): 7-X-**1927**.

GARCÍA OLMEDO, Félix (Revistas *Religión y Cultura, España y América* y Colegio Cántabro): 18-III, 6-IX, 21-X, 13-XI (t.p.) y 18-XII-**1927**; 29-II, 26-III y 14-VIII-**1928**; 1-III-**1930**; 1 **s.f.**

GARCÍA REY, Verardo: 21-II-**1929** (adjunta texto).

GARCÍA SORIANO, Justo (Biblioteca de la Real Academia de la Historia.- Madrid): 15-XI-**1924**; 20-VI-**1925**.

GARDEAZÁBAL, Crescencio de: 2-IV, 10-IV, 22-IV y 6-V-**1929**.

GARGALLO, José (Iglesia Parroquial de Mosqueruela.- Teruel): 10-III-**1929**.

GAUBERT, Mario: 29-XI-**1929**; 5-I-**1930**.

GAVIRA MARTÍN, José: 1 t.v. **s.f.**

GAZIEL (*La Vanguardia*.- Barcelona): 15-VII-**1928**.

GETINO, Fray Luis: 29-X y 1-XI-**1928**; 1 **s.f.** (todas t.v.).

GHIRALDO, Alberto: 19-III-**1926**.

GIBERT, Rafael (Revista *Unión Patriótica*): 26-III y 27-IV-**1929**.

GIESE, W.: 16-VIII y 24-XI-**1926**; 1 t.p. **s.f.**

GIL FAGOAGA, Lucio (Universidad Central.-Madrid) : 14-II, 26-III y 22-X-**1926** (Adjunta Circular para el Homenaje a Bonilla y San Martín).

GIL MIGUEL, R.: 3 **s.f.**

GILI, Samuel (Centro de Estudios Históricos): 22-VII-**1927**; 12-II-**1928**.

GILLET, Joseph E. (Bryn Mawr College.- Pennsylvania): 24-III-**1925**; 14-VIII-**1926**; 6-III-**1929**.

GIMÉNEZ BAYO, Mariano: 4-VII-**1929**.

GIMÉNEZ SÁNCHEZ, L. Antonio: 17-III, 19-IV, 10-V, 14-VII y 4-X-**1927**; 30-VIII-**1928**.

GIMÉNEZ SOLER, Andrés: 22-VI, 24-VI, 3-VII y 7-VII-**1926**; 1 **s.f.**

GÓMEZ, Francisco, ver COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES.

GÓMEZ, M. (Procurador del Convento de los PP. Dominicos de San Esteban.- Salamanca): 23-XI-**1928**.

GÓMEZ, Vicente (Revista *Horizontes*): 19-VII-**1929**.

GÓMEZ DE BAQUERO, Eduardo: 1 **s.f.**

GÓMEZ DEL CAMPILLO, Miguel (Biblioteca Real.- Madrid): 21-I-**1925**; 10-XI-**1927** (saluda).

GÓMEZ DÍAZ Y VILLEGAS, Leoncio: 3-IV y 14-IV-**1927**.

GÓMEZ Y GÓMEZ, José (Sociedad de Dueños de Hoteles.- Santander): 20-V-**1925** (saluda).

GÓMEZ OCERIN, J. : 10-X-**1925** (t.p.).

GÓMEZ RESTREPO, Antonio: 30-VIII-**1924**.

GÓNGORA, M. de (Archivo General de los Ministerios de Instrucción Pública y Fomento): 9-VII-**1927** (Adjunta reproducción de documentos sobre Luis de Góngora).

GONZÁLEZ, Ernestina: 1 **s.f.**

GONZÁLEZ, Joaquín (Director del Archivo Histórico Nacional.- Madrid): 28-VIII-**1925**.

GONZÁLEZ, José Antón: 3-XI-**1924**.

GONZÁLEZ, José Mª (Vicario Capitular del Obispado de Santander): 19-VII-**1928**.

GONZÁLEZ ALONSO, Luis (Universidad de Nápoles): 16-IV-**1928;** 1 **s.f.**

GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín: 25-III; 4-IV, 14-V, 3-VI, 23-VI, 30-VI (t.p.), 11-VIII, 7-X, 3-XI, 12-XI, 30-XI y 30-XII-**1927**; 11-I, 15-II, 23-II, 28-IV, 15-VIII, 19-X y 5-XII-**1928**; 22-III, 28-V, 8-VI, 9-VII, 8-X, 8-XI, 4-XII y 20-XII-**1929**; 10-V-**1930**; 1 **s.f.**

GONZÁLEZ DE LA CALLE, Pedro Urbano: 2-VI-**1925**; 22-VII y 5-VIII-**1928**; 19-V-**1929**.

GONZÁLEZ CAMINO, Enrique: 16-IX y 17-IX-**1929**.

GONZÁLEZ DE CASTEJÓN, Joaquín: 14-X, 28-XI y 18-XII-**1927**.

GONZÁLEZ-LLUBERA, Ignacio: 19-II-**1930**.

GONZÁLEZ OLMOS, Santiago: 11-VI-**1928**.

GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: 28-V, 2-VIII y 10-X (t.p.)-**1925**; 17-I (t.p.) y 27-XI-**1926**; 3-IX-**1927**; 17-V y 16-XII-**1928**; 6-V - **1929** (t.v.); 4-III-**1930** (t.v.).

GONZÁLEZ DEL RÍO, J.: 1-VI-**1921**.

GONZÁLEZ RUANO, César: 18-VIII-**1929**.

GONZÁLEZ RUIZ, Nicolás 24-XII-**1925**; 2-I, 12-II, 3-III (t.p.), 15-III, 11-V (t.p.) y 19-XII-**1926**; 22 - **1927**; 3 **s.f.**; 4 t.p. **s.f.** (Ver también *Debate, El).*

GOULD, Alicia B.: 29-IX-**1928**.

GOYANES, José (Instituto Príncipe de Asturias de Moncloa.-Madrid): 24-VII y 2-VIII-**1928**.

GRAIÑO, Antonio (Librería General de Victoriano Suárez): 26-VI (t.p.), 27-VII (t.p.), 17-XI y 7-XII-**1926**; 12-I, 23-XI y 29-XI-**1927**; 14-IV, 19-IV, 26-IV (t.p.) y 28-IV-**1928**;. 29-IV, 11-V y 13-XII-**1929**; 19-IV-**1930**.

GREIF, W.: 1-VI-**1926**.

GROSSMANN, Rudolf (Ibero-Amerikanisches Institut.-Hamburgo): 4-XI-**1925**; 8-II, 10-V, 6-VIII, 12-VIII, 15-IX y 19-X-**1926**; 4-VIII, 25-VIII (t.p.), y 27-XII-**1927**; 1-I-**1928**; 22-VII y 9-IX-**1929**; 2-IV-**1930**.

GUÉ?, Micheline: 1 **s.f.**

GÚELL, Juan, (Marqués de Comillas): 13-II y 11-IX-**1929** (saluda).

GUILLÉN, Jorge: 27-VIII-**1925**; 8-IV y 18-VII-**1929** (t.v.).

GUTIÉRREZ, Avelino: 5-I-**1926** (t.v.).

GUTIÉRREZ, Maximiliano (Biblioteca de Menéndez Pelayo): X y 11-X-**1927**; 3-V-**1928**.

H

HAACK G.: 6-IX y 20-IX-**1927**; 6-IX, 2-XI (t.p.) y 20-XI-**1928**; 2 **s.f.** (1 t.p.); 1 nota **s.f.**

HAAN, F. de: 13-II-**1927**.

HACIENDA, Subsecretario de: 10-VII-**1922**.

HÄMEL, Adalbert: 17-VIII, 10-X, 31-X, 4-XI y 12-XI-**1928**.

HARRASSOWITZ, Otto: 23-VIII-**1927** (t.p.).

HARTMANN, Luise: 14-X-**1927**; 14-V-**1929**; 2 s.f. (1 t.p.)

HATZFELD, Helmut: 19-IX-**1925**; 10-X-**1927** (t.p.); 16-VI y 9-VII-**1928**, 19-VI-**1929**; 1 t.p. **s.f.**

HAVEKOST, Ernesto: 23-IV-**1925**.

HAZAÑAS Y LA RÚA, Joaquín: 20-I-**1925**.

HEATON, H. C. 2 t.v. **s.f.**

HEMFEL, Leo: 18-X-**1929**.

HERDER, Librería (Friburgo): 25-I-**1929**.

HERNÁNDEZ, Roberto: 24-XII-**1925**.

HERNANDO GONZÁLEZ, León: 28-IV-**1928**.

HERRERA, Enrique: 22-V y 31-V-**1927** (t.p.).

HERRERA ORIA, Ángel, ver *Debate, El.*

HERRERO, Miguel, ver *Debate, El.*

HIDALGO, Juan Rafael: 28-II-**1928**.

HORGA, R. de la (Junta Provincial de Turismo.- Santander: 15-I y 18-I-**1930**.

HORNE, John van: (University of Illinois): 3-VI-**1925**; 8-V-**1930**.

HORNEDO, Rafael Mª: 26-X-**1927**; 7-II y 28-VI-**1929** (t.p.).

HOYOS SAINZ, Luis de: 28-VIII-**1925**; 29-VI-**1926**; 14-IV-**1927**; 18-III y 21-VIII-**1928**.

HUARTE, Amalio: 3-VII-**1927** (t.p.); 2 **s.f.** . (1 t.p.).

HUETH, J. M. (Kungl. Universitetets Bibliothek.- Uppsala): 2-X y 23-X-**1925**.

HUGHES, Henry Louis: 18-VII y 3-VIII-**1929**.

HUIDOBRO, María de: 2 t.p. **s.f.**

HÜNING, María: 23-XII-**1926**.

HURTADO, Juan: 14-X-1925; 1 finales **1926**; 17-X-**1927** (t.p.).

I

IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES, Compañía, ver COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES.

ICAZA: 1-IV, 5-V y 9-V-**1925**.

IGLESIAS, A. P.: 27-V y 12-VI-**1926**.

IRIARTE, M. de (Universidad de Deusto): 20-VIII-**1929**.

IZAGA, Arsenio G. (Biblioteca de la Real Academia de la Historia.- Madrid): 17-XI-**1924**.

IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Nicolás: 21-VI-**1925**; 1 **s.f.**

J

JAÉN Antonio: 4 **s.f.**

JESCHKE, Hans: 24-II (t.p.)-**1928**; 9-V y 10-IX-**1929**; 1 t.p. **s.f.**

JIMÉNEZ, Alberto (Residencia de Estudiantes. Madrid): 21-II-**1921**; 4-IV, y 14-VII-**1927**; 1 **s.f.**

JOAQUÍN MANUEL (*Guernica*): 30-XII-**1927**; 23-VII-**1928**.

JOSÉ DE JESÚS MARÍA (Carmelitas Descalzos.-Santander): 27-VI-**1922**.

K

KAKKEW. Joseph: 2-II-**1926**; 3 **s.f.**

KASPER, E.: 22-IX-**1927**.

KERR, James (Converse College.- South Carolina): 29-III-**1927**.

KLEINSCHMID, Beda, P. (Archivo Iberoamericano): 19-IV-**1927** (t.p.); 1 **s.f.**

KRAG, W. (Biblioteca de la Academia.- Munich): 11-XI-**1924**; 10-X-**1927**.

KRAUSE, Anna: 1 **s.f.**

Krüger, F: 5-VIII (t.p.)-**1927**; 4-II (t.p.), 6-IX y XI-**1928**;

KÜCHLER, Walther: 6-VII-**1926**.

KÜSTER, Ernst: 10-II-**1928**.

L

LABORDETA, Miguel (Colegio Central Santo Tomás de Aquino.- Zaragoza): 12-I-**1925**.

LANDA RIANCHO, Carlos (y Valentín UMBRÍA ORTIZ): 13-VI-**1929**.

LANDERO (*Índice de Libros*): 16-IV y 25-IV-**1929**.

LANGUASCO, Bernardo: 1 **s.f.**

LARRAÑAGA CONGET, Pedro de: 20-I y 30-I (t.p.)-**1927**.

LARRAURI, Juan Francisco de (Biblioteca Provincial y Universitaria.- Salamanca): 27-VI-**1927**.

LASSO DE LA VEGA, Javier, ver VOLUNTAD, Editorial.

LASSO DE LA VEGA, Miguel (Marqués de Saltillo): 8-XII-**1927**.

LATRE, Mª Fuencisla: 2-VII-**1928**.

LAVÍN DEL NOVAL, Valentín R.: 10-VIII y 30-X-**1927**; 4-IV-**1928**.

LÁZARO Y TORÁU, José Mª: 21-IX y 21-XII-**1926**; 25-I-**1927**.

LAZÚRTEGUI, Julio de (Centro de la Unión Iberoamericana.- Vizcaya): 23-III, 2-IV (telegrama) y 29-VIII-**1927**.

LEÓN, Ricardo (Real Academia Española.- Madrid.) 1 **s.f.**

LEONARD, Irving A.: 21-XII-**1929**.

LEQUERICA, J. F.:12-XII-**1929**.

LETURIA, Rafael: 17-VII-**1929** (t.p.).

LEZAMA LEGUIZAMÓN, Luis de: 12-VII-**1925**.

LINARES Y CAGIGAS, Francisco de : 24-XII-**1927**.

LIÑÁN Y EGUIZÁBAL, José. (Conde de Doña-Marina): lunes Pentecostés **1923**; 1 saluda **s.f.**

LLANEZA, Maximino: 12-V-**1926**.

LLOBERA, José: 6-V-**1929**.

LLORENTE, Ricardo (Jefe del Archivo de Hacienda.- Albacete): 21-VII-**1929**.

LLORENTE FALCÓ, Teodoro: 10-VI-**1928**; 8-I, 10-III, 2-IV, 6-IV, 25-IV y 8-VI-**1929**.

LOMBA Y PEDRAJA, José Ramón: 3-V y 4-VI-**1925**; 10-IV-**1926**; 20-IX-**1928**; 1 t.v. **s.f.**

LONGÁS, Pedro: 11-X-**1927**; 15-X-**1929**.

LÓPEZ ALBO, W. (Director de la Casa Salud Valdecilla.- Santander): 1-I (saluda), 18-II, y 11-IV-**1930**.

LÓPEZ ARANA, Manuel (Vicario General del Obispado.- Santander): 6-VII-**1925**; 20-II, 9-IV y 30-IV-**1929** (todos saludas).

LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto (Diputación Provincial.- Santander): 31-X-**1924**; 16-VI y 20-XI-**1925** (saludas); 17-II (saluda), 19-IV, 15-V (saluda), 29-VII (saluda) y 25-VIII (saluda)-**1926**; 4-II (saluda) y 18-XII-**1927** (saluda) ; 26-I, 9-IV (saluda) y 16-XII-**1928**; 10-V-**1930** (t.p.).

LÓPEZ BARRERA, Joaquín (Instituto de Santander): 30-V, 13-VI y 26-VI-**1928**; 1 **s.f.**

LÓPEZ NÚÑEZ, Álvaro: 1-XII-**1926**.

LÓPEZ VALDEMORO, Juan Gualberto, ver NAVAS, Conde de las.

LOU ARROYO, Juan: 5-XII-**1929**.

LUEDERS, Eugenio C.: 16-I-**1930**.

LUGO, Francisco E.: 11-XI-**1925**.

LUNA, José: 24-XI-**1927**.

LUPIANI, Francisco: 12-VI-**1928**.

LUQUERO, C. C. (Estación Sanitaria del Puerto.- Santander). 8-VIII-**1928**.

M

MACHO MARTÍNEZ, Eloy (Padre de Vitorio Macho): 3-V-**1929**.

MACKENZIE, C.: 19-VII-**1927**.

MAEZTU, Ramiro de: 5-X y 14-X-**1927**; 19-I-**1928**; 29-I y 24-V-**1929**: 1 **s.f.** (Adjunta el texto "Menéndez y Pelayo" para la sección "Cartas de España" de *El Mundo*).

MALLINCKRODT, Frieda von.: 26-IX-**1925** (t. p.); 16-I y 5-V-**1926** (t. p.); 1 **s.f.**

MARAÑÓN: Gregorio. 1 **s.f.**

MARCH, José Mª: 24-VI y 4-VII-**1929** (t.p.).

MARQUINA, Rafael: 17-X-1927.

MARTÍN SANZ, Francisco: 12-XI y 30-XI-**1928**; 10-VII-**1929**; 6-V-**1930**.

MARTINENCHE, Ernest: 2-VII-**1929**.

MARTÍNEZ, José: 1 t. p. **s.f.**

MARTÍNEZ, Rafael (Centro de Estudios Históricos.- Madrid) : 14-IX-**1929**; 11-III-**1930**.

MARTÍNEZ HOMBRE, Julio: 10-III-**1925**.

MARTÍNEZ RUIZ, José, ver AZORÍN.

MARURERO ¿?, C. : 26-IV-**1927**.

MATA, Manuel: 14-X-**1925**; 7-I y 4-VIII-**1926**.

MATEU LLOPIS, Felipe: 24-IV-**1930**.

MATUTE, Francisco (Seminario Conciliar.- Barcelona): 12-X-**1927**.

MAUZ, ¿? Elfriede: 4-I-**1928**.

MAZA, Tomás G. de: 7-II y 22-XII-**1927**; 1 **s.f.**

MAZA SOLANO, Tomás 18-VII-**1928** (Adjunta resumen de trabajos realizados).

MELE, Eugenio: 1-VII-1926 (t.p.)

MENÉNDEZ, José F.: 1 t.v. s.f.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón: 17-XI-1925; VII-**1926**; 15-XI (t.p.) y 18-XII-**1927**; 26-I-**1928**; 28-I, 13-II y 3-III-**1930**.

MENÉNDEZ SÁNCHEZ, Ángel: 19-VIII-**1925**; 17-I-**1926**.

MERTINO, Ella: 21-I-**1927** (t.p.).

MHARTIN Y GUIX, Enrique: 3-II-**1925** (saluda).

MIER, Félix: 10-II-**1925**; 20-V-**1926**; 26-II-**1927**.

MIGUEL, Francisco 13-V-**1928**.

MÍGUEZ, Fermín: 15-I-**1926** (saluda).

MILLARES CARLO, Agustín: 10-IV-**1930** (saluda); ver también COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES.

MILLÉ GIMÉNEZ, Juan: 11-VIII, 7-XI (t.v.), 12-XI y 7-XII-**1925**; 30-III, 22-IV y 5-X-**1926**; 18-XI-**1927**; 5-IX-**1929**; 1 **s.f.**

MIQUEL Y ORIOL, R.: 20-VII y 2-XI-**1927**.

MIRÓ, Gabriel: 19-XII (saluda) y 22-XII-**1927**.

MIROUZE ¿?, J.: 4-II-**1926**.

MOLDENHAUER, Gerhard: 18-I y 14-V-**1926**; 27-I, 3-II, 7-IV, 4-VII, 7-VII, 18-X y 12-XI-**1927**; 5-IV-**1929** (saluda).

MONACI, Antonio: 30-VII-**1929**.

MONREAL, Luis (Crónica *Escolar*): 13-I-**1930**.

MONTERO, José (*Prensa Gráfica*): 4 **s.f.**

MONTGOMERY, C. M.: 28-III y 9-IV-**1925**.

MONTORO, Antonio: 15-VI-**1927**.

MORALES OLIVER, Luis: 4-II-**1928**; 1 **s.f.**; ver también COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES.

MORENO ALCAÑIZ, Emilio: 27-IV-**1929** (t.v.).

MORLEY, Guisvold ¿? (University of California): 2-VI, 2-VIII y 11-X-**1929**.

MÚJICA, Gregorio de: 10-IX-**1925**.

MULERTT, Werner: 12-XI-**1924**; 12-II, 27-II (t.p.), 8-IV (t.p.) , 6-V, 1-VI, 5-VIII, 27-VIII (t.v.), 8-IX (t.p.) 16-X (t.p.), 30-X (t.p.) y 21-XII (t.p.)-**1925**; 5-I (t.p.), 22-I (t.p.), 26-I, 7-II (t.p.), 10-II (t.p.), 17-II, 28-IV (t.p.), 4-V (t.p.), 4-V, 14-V (t.p.), 19-V, 31-V (t.p.), 3-VI (t.p.), 5-VI (t.p.), 4-VII (t.p.), 12-VII (t.p.), 20-VII (t.p), 16-VIII, 5-IX (t.p.), 21-IX (t.p.), 4-X (t.p.), 16-XI y 29-XII (t.p.) - **1926**; 10-I (t.p.), 27-III (t.p.), 17-IV (t.p.), 12-V , 26-V (t.p.), 24-VI (t.p.), 4-VII, 20-VII, 9 - VIII (t.p.), 1 - IX (t.p.),13-IX (t.p.), 20-IX (t.p.), 28-IX, 10-X (t.p.) y 11-X (t.p.)-**1927**; 19-I, 21-I (t.p.), 28-I (t.p), 10-II, 30-IV y 8-XI-**1928**; 16-II, 3-VIII (t.p.), 8-XI, 18-XI y 5-XII (t.p.)-**1929**; 11-I-**1930** (t.p.).

N

NABOT Y TOMÁS, Francisco: 14-VI-**1927**; 19-XI-**1928**.

NAVARRO, Rafael: 20-V-**1928**.

NAVARRO TOMÁS, Tomás: 23-VII- **1926**; 8 - VIII -**1927**; 1-VI-**1928**; 15-X, 28-XI y 19-XII-**1929**.

NAVAS, Conde de las: 24-II y 24-IV-**1926**; 19-XII (saluda) y 18-XII (t.v.)-**1927**; 4-V-**1929** (saluda).

NEUBISG, Elise: 28-XII-**1927** (t.p.).

NICHOLSON, Helen: 26-VI-**1927;** 12-VI-**1928**; 1 **s.f.**

NOVAL, Ramón (Archivo del Ayuntamiento.- Santander): 20-VII-**1926**; 1 **s.f.**

NOVELLA, Ángel (Revista *Estampas Turolenses*): 19-XII-**1929**.

NÚÑEZ DE ARENAS, Manuel: 22-III, 17-IV, 12-V y 19-VII-**1926**; 11-II y 11-IV-**1927**; 1 **s.f.**

O

OBERMAIER, Hugo: 7-VI (t.p.), 5-IX (t.p.) y 17-X (t.p.)-**1927**; 5-XII (t.p.) y 13-XII (t.p.)-**1928**; 11-X-**1929** (t.v.); 4-VI-**1930**.

OLEA, José: 19-XI-**1927**; 5-I, 11-I, 5-VIII, 30-VIII y 1-XI-**1928**; 2 **s.f.**

OLTRA (Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos)*: 3 **s.f.**

ONÍS, Federico de (*Revista de Estudios Hispánicos*): 25-II-**1928**.

ONÍS, José Mª de: 7-VIII-**1924**.

ORIOL, José Luis de, ver VOLUNTAD, Editorial.

ORS, Eugenio d': 30-IV-**1929**; 2 s.f.

ORTEGA, Eliseo: 8-VII-**1929**.

ORTEGA, Manuel L., ver COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES.

ORTIZ DE LA TORRE, Alfonso 22-I, 23-I, 26-I, 7-V (t.p.), 18-VI, 23-VI, 6-VIII, 14-VIII, 20-XII (t.p.) y 21-XII (t.p.)-**1927**; 28-VII y 22-VIII-**1928**; 1 **s.f.**; 1 t.p. **s.f.**, 1 t.v. **s.f.**

ORTIZ DE LA TORRE, Elías: 28-V-**1928**; 5-VI-**1929**; 1 t.p. **s.f.**

ORTIZ DE LA TORRE, Teresa: 8-I-**1930** (t.v.).

OSPINA, Eduardo: 15-I-**1928**.

OSSORIO, Angel: 20-IX-**1927**.

OVEJERO Y MAURY, Eduardo (Director de la "Biblioteca de Filósofos Españoles"): 20-V-**1929**.

P

PABST, Walther: 27-V-**1930**.

PAIS, Ettore: 10-V, 20-V, 23-V, 13-VI (t.p.) y 20-VI (t.p.)-**1927**.

PALENZUELA, J. Pedro (Tipografía de Archivos): 17-V-**1927**; 1 t.v. **s.f.**

PALMA, Angélica: 28-III (t.p.) y 12-XI-**1927**; 24-VI (t.p.)-**1929**; 19-IV y 25-V-**1930**.

PAMPARDUI, Yvonne: 31-VII-**1927**.

PAR, Alfonso: 1-II (t.v.) y 18-III-**1930**.

PARDO, ¿?: 6-XII-**1929**; 6-I-**1930**.

PARDO, Tomás: 19-X-**1928**.

PASCUAL, Eugenio: 10-VI-**1929** (t.p.).

PASTOR, José Francisco: 10-XII-**1929**; 7-III-**1930**.

PAUNERO REDONDO, Jerónimo: 16-III, 21-X, 17-XI y 6-XII-**1927**; 29-II (saluda) y 13-XII (saluda)-**1928**.

PAYNO, Sixto: 15-III-**1922**.

PAZ, Julián: 31-VIII-**1928**.

PEERS, Allison Edgardo.: 7-VI, 9-VIII, 29-VIII, 7-X y 2-XII-**1927**; 8-V, 11-V y 11-X-**1928**; 12-VII-**1929** (Adjunta nota titulada " A Scholar Patriot").

PELÁEZ, José: 20-IV-**1929**.

PELAYO, María Luisa: 22-IV y 20-IX-**1927**; 26-X-**1928**; 26-XII-**1929**.

PEÑA, Antonio Mª: 5-X-**1927**.

PEREDA, Vicente: 6-I-**1928**; 26-I y 8-II-**1930**.

PEREDA ELORDI, Eduardo: 11-X-**1927**.

PEREDA PALACIO, Luis: 18-X-**1927** (t.v).

PEREYRA, Carlos: 26-VII-**1921** (t.p.); 2 **s.f.**

PÉREZ, Carmen: 26-XI-**1929**.

PÉREZ, Manuel (Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.- Madrid): 29-X y 10-XI-**1927**.

PÉREZ ALBERTI, Manuel (Maestro Nacional.- Orense): 27-II-**1927**. (Adjunta documento).

PÉREZ BUSTAMANTE, Ciriaco: 17-VIII y 21-VIII-**1927**; 3-VIII-**1928**; 1 **s.f.**

PÉREZ GUTIÉRREZ, Manuel: 14-IX (t.p.) y 23-XII-**1928**.

PÉREZ MARTÍN, Arturo: 10-XI, 4-XII, 11-XII y 27-XII-**1928**; 1-I, 27-I, 8-II (t.p.), 2-III (t.p.), 5-III (t.p.), 16-III, 2-IV, 15-IV, 6-V, 11-V (t.p.), 7-VI, 17-VI (t.p.), 10-XI, 23-XI, 30-XI, 2-XII y 27-XII-**1929**.

PÉREZ MÍNGUEZ, Fidel: 8-VIII-**1928**; 8-I-**1930**.

PFANDL, Ludwig: 2-IV-**1929** (t.v.).

PICCO, ¿? (Tipografía Olivero & C.- Torino): 6-VI-**1929**.

PILLADO, José (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.*- Madrid): 7-I y 2-III-**1927**; 24-VIII-**1928**.

PIMENTA ¿?, Alfredo: 22-II-**1930**.

PLAZA, Ángel de la (Archivo General de Simancas): 25-VII (t.p.) y 3-VIII (t.p.)-**1927**; 30-I y 22-III-**1928**; 1 **s.f.**

POMBO IBARRA, Gabriel Mª de: 30-I-**1928**.

PONCELA, M.: 31-VII-**1927**; 31-VI-**1929**.

PONS, Juan (Archivo de Hacienda.- Tarragona): 9-V-**1927**.

PRADO, Juan: 9-VII-**1928**.

PURDIÉ, José M. (United States Naval Academy.- Maryland): 1 **s.f.**

PUTNAM, Herbert (Library of Congress.- Washington): 23-XI-**1928** (t.p.); 1 t. **s.f.**

Q

QUINTANA, Lorenzo: 27-VIII-**1928**.

QUIROGA, Guillermo (Museo Municipal de Cochabamba.- Bolivia): 5-II-**1930**.

R

RAMÍREZ ÁNGEL, E. (Agence Mondiale de Librairie.- Paris): 16-II-**1927**.

RASCH ISLA, Miguel (Cónsul de Colombia): 25-XI-**1927**.

Rassow, Peter: 18-VI-**1929**.

REDONET, Luis: 11-IX-**1918** (t.p.); 2-II-**1928**; 29-IV, 11-V y 17-XI-**1929**.

REGATILLO, José: 22-VIII-**1928** (t.p.).

REICH, Anita: 2-I-**1929**.

REICHARDT, Mela: 13-III-**1927**.

REYES, Alfonso: 7-III (t.p.) y 22-III-**1927**.

RIAZA, Román: 25-II y 21-III-**1929**.

Río y Río, Gabriel M. del.: 24-III-**1928**; 26-VII-**1929**.

Río Sainz, José del: 1 t.v. **s.f.**

Ríos, Gonzalo G. de los: 26-XI-**1927**.

Riva-Agüero, José de la (Marqués de Montealegre): 1 t.v. **s.f.**

Rivera, ¿?: 6-VIII-**1929** (t.p.).

Roda, Carlos: 1-IV-**1927**.

Rodríguez, Emilio: 1 **s.f.**

Rodríguez, Pedro: 8-VI-**1928**.

Rodríguez-Alcalde, José: 27-VI-**1922**.

Rodríguez de Bedia, Evaristo (Ateneo.- Santander): 7-II y 20-X-**1928**.

Rodriguez Aniceto, Cipriano: 4-XII-**1927** (t.p.); 26-I y 26-IV-**1928**; 1 s.f.

Rodríguez Marín, Francisco (Biblioteca Nacional.- Madrid): **1921** (Telegrama para la Inauguración de la Biblioteca de Menéndez Pelayo); 29-IV-**1927** (saluda); 22-V-**1929** (oficio); 1 saluda **s.f.**

Rodríguez Parets, Buenaventura: 12-X-**1929** (t.v.).

Rodríguez Pascual, Eugenio: 28-I-**1927**; 7-I y 6-III (t.p.)-**1929**; 17-IV-**1930**.

Rogers, Harry W.: 8-XI-**1928**; 3-I-**1929**; 1 **s.f.**

Rohlfing, Adolf: 22-VII-**1927**; 19-VIII-**1928** (t.p.).

Rojo Orcajo, Timoteo: 1-VII-**1928**; 1 **s.f.** (Adjunta carta a Blas de Taracena Aguirre de 18-IV-**1928**).

Romera-Navarro, M.: 15-X-**1918**.

Romero Mendoza, Pedro: 6-VI-**1928**.

Romero de Torres, Joaquín: 9-VI, 23-VI y 10-IX-**1927**.

Rosado Munilla, Joaquín (*La Patria Chica*): 12-VIII-**1929**.

Rosell, Francisco Miquel (Archivo de Indias.- Sevilla): 27-IV y 11-IX-**1928**; 3-I, 10-III, 26-V y 24-IX-**1929**.

Ruano de la Sota, Juan José: 15-IX-**1927**; 9-I-**1928**; 8-IV y 21-IV-**1929**.

Rubio, Julián Mª: 11-II y 19-IV-**1928**; 1-XII-**1929**.

Rubió y Lluch, Antonio: **1921**. (Telegrama para la Inauguración de la Biblioteca de Menéndez Pelayo); 11-III (t.v.), 15-VIII, 16-VIII (t.p.),

8-IX (t.p.) y 13-XI (t.p.)-**1927**; 7-I y 4-V (t.p.)-**1928**; 6-V (t.p.) y 3-XII (t.p.)-**1929**.

RÜCHLER, W.: 14-XI-**1927**.

RUIZ CONTRERAS, Luis: 22-XI y 25-XII-**1928**.

RUIZ MORCUENDE, Federico: 5-II-**1928**.

RUIZ DE VILLA, Manuel: 1 **s.f.**

RUPPEL ¿?: 30-XII-**1926**.

S

SAINZ, G. Eduardo: 1 t.v. **s.f.**

SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro: 5-IX-**1927**; 16-VIII, 25-IX, 19-X y 31-X-**1928**; 7 **s.f.**; 1 t.p. **s.f.**; ver también COMPAÑÍA IBERO-AMERICANA DE PUBLICACIONES.

SALAMERO, C. R.: 1 **s.f.**

SALAS Y MEDINA, Jorge de: 5-XI-**1927**; 23-IV-**1928**.

SALINAS, Pedro: 4-II, 15-III y 14-VI (t.p.)-**1927**; 29-XI-**1929**; 8-I-**1930** (**M3, p. 216-219**).

SALIQUÉT ZUMETA, Andrés (Gobernador Civil.- Santander): 9-VI, 21-VIII, 9-IX y 10-X-**1928**; 8-I, 22-VI, 20-IX y 16-X-**1929** (todos saludas); 2 t.v. **s.f.**

SALVÁ Y RIERA, Jaime: 1 t.v. **s.f.**

SAMPOL Y RIPOLL, Pedro (Sociedad Arqueológica Luliana.- Palma de Mallorca): 20-X-**1927** (circular).

SAN ROMÁN Y MALDONADO, Teodoro de: 1-V-**1929**.

SAN VICENTE, Félix: 13-VIII-**1927**; 1-VIII-**1928**.

SÁNCHEZ, Galo: 1-X-**1927** (t.p.); 3 **s.f.** (1 t.p.).

SÁNCHEZ ALONSO, B.: 9-X y 14-XI (t.p.)-**1927**.

SÁNCHEZ BARRADO, Moisés: 2-IV-**1923**.

SÁNCHEZ DÍAZ, Ramón: 4-I, y 17-I-**1927**; 3-II-**1928**; 11-II y 2-VI-**1929**; 1 **s.f.**

SÁNCHEZ MAZAS, Rafael: 29-III-**1928**; 1 **s.f.**

SÁNCHEZ REYES, Enrique: 29-VI-**1927**.

SÁNCHEZ SARTO, Manuel (Editorial Labor): 8-VIII, 26-VIII, 27-VIII, 2-IX y 5-X-**1927**; 4-I, 2-IV, 14-VI y 12-IX-**1928**.

SANTA MARINA, Luys (Revista *Azor*): 17-II y 19-III-**1930**.

SANTALÓ, José (Gobernador Civil de la Provincia de Santander): 1 saluda **s.f.**

SANTANDREU, Federico (Imprenta Ramona Velasco): 28-III y 12-V-**1927**; 23-IV-**1930**.

SANTOLALLA, J. (Alcalde de Córdoba): 22-II y 16-III-**1927**.

SANTULLANO, Luis A. (Junta para la Ampliación de Estudios.- Madrid): 25-III, 26-VIII y 11-IX-**1929**.

SANZ, Juan (Alcalde de Velilla de Ebro): 23-XI-**1928**.

SAÑUDO, Pedro: 14-III, 22-III y 28-III-**1929**.

SARABIA, Doctor: 1 t.v. **s.f.**

SARRAIHL, Jean: 1 t.p. **s.f.**

SCHÄDEL, B.: 28-XII-**1925**; 15-V-**1926** (telegrama).

SCHEPOTIEFF, A.: 30-XII-**1927**; 15-XII-**1928** (t.p.).

SCHEVILL, Rodolfo: 20-V y 12-VII-**1925**; 14-X-**1927** (t.p.).

SCHLÛNK, Helmût: 10-XII-**1927**.

SCHRAMM, Edmundo: 16-V-**1927**; 11-VI y 14-VI-**1928**.

SEGURA HOYOS, José (Director de *El Cantábrico*): 12-X-**1927** (saluda); 2-I-**1930** (saluda).

SERAL Y CASAS, Tomás: 22-VI-**1928**; 12-VIII-**1929**.

SERÍS, Homero: 13-IV-**1927**; 30-I-**1929**; 2 **s.f.**

SERRANO, Ignacio: 31-XII-**1928** (t.p.); 29-IV y 3-VI-**1929**.

SERRRANO, Juan José: 19-VII, 16-IX y 9-X-**1929**.

SERRANO Y SANZ, Manuel: 25-X-**1928**; 14-I-**1929**.

SERRANO Y SERRANO, Rafael: 17-VII y 21-IX-**1928**.

SIERRA, Felipe: 8-VIII-**1927**.

SIERRA CORELLA, Antonio: 15-I-**1929**.

SIMÓN, Dr.: 28-XII-**1928**.

SOLALINDE, Antonio, G. : VI-**1926**; 16-XI-**1929**.

SOLANA, Marcial: 14-VII y 22-X-**1927;** 27-VIII-**1929**.

SOPEÑA, Ángel de (Club Deportivo de Bilbao): 1 **s.f.**

SOTA GONZÁLEZ (Exploradores de España.- Santander): 16-I y 15-II-**1928**.

SOTO, Antonio (Revista *Horizontes*): 21-VIII-**1929**.

SOTO, Manuel de: 13-V-**1931**.

STARKIZ, Walter: 2-V-**1930**.

SUÁREZ, Plácido (Biblioteca

Colón.- Panamá): 24-XII-**1927**.

SUÁREZ, Victoriano, Librería General, ver GRAÍÑO, Antonio.

SUÁREZ BRAVO, Antonio: 28-VIII-**1929**.

T

TARACENA AGUIRRE, Blas: 20-I-**1930** (saluda). (Ver también ROJO ORCAJO, Timoteo).

TAYLOR, Lilian: 12-V-**1929**.

TERESA BEDERA, José: 8-VII y 19-VIII-**1929**.

TORÁN DE LA RAD, José: 2-X-**1929**; 10 - III - **1930** (Adjunta boceto de Victorio Macho).

TORGILSSON, T.: 5-VIII-**1929**.

TORRE, Antonio de la: 28-IV-**1925**; 8-V-**1926**.

TORRE, Guillermo de la (*Gaceta Literaria*): 16-V-**1927** (t.p.).

TORRE, José de la (Archivo de Hacienda.- Córdoba): 30-V-**1925**; 17-X-**1927**; 1-III-**1928**.

TORRE GUTIÉRREZ, Matilde de la: 14-I, 4-II, 8-II y 11-II-**1926**; 9-I-**1929**; 18-II-**1930**.

TORRE GUTIÉRREZ, Wenceslao: 12-VIII y 28-IX-**1927**.

TORRES, A.: 1 t.v. s.f.

TORRES, Emilio Mª de (Secretario Particular de S.M. el Rey): 27-VIII-1929; 7-III y 29-III-1930.

TORRES DEL HOYO, Luis: 16-X-**1928**.

TORRIENTE, Cosme de la: 8-X-**1927**.

TRELLES Y GRAIÑO, Manuel: II-**1926**.

TRÍAS, Joaquín de: 1-VI-**1927**.

U

UGIDOS, José: 28-III-**1927**; 4-I y 10-II-**1928**; 9-IV y 19-IV-**1929**; 29-I, 8-II, 25-II, 22-III, 25-V y 31-V-**1930**.

UMBRÍA ORTIZ, Valentín, ver LANDA RIANCHO, Carlos.

URÍA Y RÍU Juan: 17-I-1926; 28-XII-1927 (t.v.); 17-II y 21-II-1929.

URÍAS PANO, ¿? M.: 2-VI-1928.

URQUIJO, Julio de: 8-VII-**1925**; 22-IX-**1927**; 15-III, 24-III, 28-III y 12-IV-**1930**; 1 t.p. **s.f.**

USÓN, Mariano (Ateneo.- Madrid): 2-IX, 25-IX y 5-X-**1925**.

V

VAAMONDE, César: 1-X-**1927** (t.p.).

VAL, Manuel del. 1 t.v. **s.f.**

VALDECILLA, Marqués de: 29-IV y 21-X-**1929** (saludas).

VALDENEBRO, José Mª de: 16-XII-**1922**; 11-XI-**1924**.

VALDÉS, Francisco: 20-VIII y 9-IX-**1925**; 2-VI-**1927**; 1 t.p. **s.f.**

VALDÉS, Luis: 6-IV, 11-IV y 18-IV-**1930**.

Valdor, José: 21-XII-**1927**; 13-XII-**1928**.

VALLE, Anselmo G. del: 4-VII-**1925**.

VALLE, Gregorio del: 9-II y 19-II-**1926**.

VALLE, Restituto del: 12-X-**1925**.

VALVERDE, Calixto (Universidad de Valladolid): 26-II-**1928** (oficio).

VARELA HERVIAS, Eulogio (*Investigación y Progreso*): 1 **s.f.**

VÁZQUEZ, Sebastián: 29-VIII-**1925**.

VECI, Julio (Biblioteca Popular.- Castro-Urdiales): 20-X-**1929**.

VEGA LAMERA, Rafael de la: 9-III, 28-VIII y 24-IX-**1925**; 16-I, 21-IV y 7-XII-**1926**; 2-IV, 30-IX y 4-X-**1927**; 10-II y 15-II-**1928** (todos saludas).

VEGA MONTENEGRO, Carmen de la: 16-IX-**1925**; 8-X-**1926** (t.v.); X-**1928**.

VELARDE, Luis de (Editorial Aldus): 23-VI y 8-X-**1929**; 1 **s.f.** (Ver también ALDUS).

VÉLEZ, Dámaso M.: 4-V y 20-XI-**1927**.

VERA, Francisco: (*Ervdición Ibero-Ultramarina*): 11-X y 20-X-**1928**; 17-X y 30-XII-**1929**; 22-V-**1930**.

VERDE RODRÍGUEZ, Juan (Yerno de Pérez Galdós): 27-I-**1928**; 20-I-**1929**.

VIELVA, Matías: 7-I-**1927**.

VILLACASTÍN, José (Biblioteca Rubén Darío.- Ávila): 13-III-**1926**.

VILBAO, Esteban (Presidente de la Diputación.- Vizcaya): 28-I, 12-III, 30-IV y 12-V-**1928**; telegrama de **1930**.

VILLA, Isidoro de la: 19-V y 29-V-**1930**.

VILLARRUBIA DE LANGRE, Marqués de: 22-II-**1927**.

VILLEGAS, P.: (Colegio Cántabro.- Santander): 1-VIII-**1928**.

VILLEGAS, Pilar: 1 **s.f.**

VINDEL, Francisco: 14-V-**1925**.

VIÑAS, Aurelio: 15-XII-**1922**; 5-II, 1-VIII y 23-VIII-**1925**; 8-II (t.p.); 10-VII y 12-IX-**1926**; 30-I (t.p.), 20-II (t.p.), 4-IV, 16-IV (t.p.) y 25-V (t.p.)-**1927**; 13-II, 29-VII (t.p.), 9-VIII (t.p.), 20-VIII, 21-IX (t.p.) y 26-X-**1928**; 24-IV (t.p.), 5-VIII (t.p.), y 14-VIII-**1929**; 22-V-**1930**.

VIQUEIRA, Eduardo: 21-V-**1928**.

VOLUNTAD, Editorial: 5-V (José Luis de Oriol); 22-VI (José Luis de Oriol), 4-VII (Javier Lasso de la Vega)-**1923**; 10-XI-**1924** (Javier Lasso de la Vega); 21-IV (Javier Lasso de la Vega), 13-V (Javier Lasso de la Vega), 26-V (Caballero), 13-X (Javier Lasso de la Vega), 20-X (Javier Lasso de la Vega, saluda), 2-XI (Javier Lasso de la Vega), 18-XII (Javier Lasso de la Vega), 21-XII (Caballero) y 26-XII (Caballero)-**1925**; 2-II (Javier Lasso de la Vega), 17-II (Javier Lasso de la Vega), 7-V (Javier Lasso de la Vega), 23-VI (Javier Lasso de la Vega) y 4-XI (Antonio de Marichalar, saluda)-**1926**; 7-I (Javier Lasso de la Vega), 24-I (Jefe de Publicidad, saluda) 2-II (Javier Lasso de la Vega), 20-VIII (Caballero), 25-VIII (Caballero), 27-VIII (Caballero), 12-XI (¿?), 28-XI (¿?), 30-XI (Caballero) y 9-XII (Javier Lasso de la Vega)-**1927**; 9-V (Javier Lasso de la Vega)-**1928**; 25-IV (Javier Lasso de la Vega), 10-VII (¿?), 2-VIII (¿?) y 11-XII (¿)-**1929**.

W

WAGNER, Enrique: 10-VII-**1929**.

WARSHAW, J. (University of Missouri.- Columbia): 15-XI-**1926**; 7-XI-**1927**; 2-I-**1928**.

WEINRICH, Leo: 22-VII-**1929**.

WELBNIENS, Luisa: 1-VI y 22-VI-**1926**.

WILLIAMS, R. M.: VIII-**1928**.

WILLIAMS, Staney T.: 6-IV-**1927**.

Y

YLLERA, María: 10-XII-**1926**.

Z

ZACHER, Anita: 9-VI-**1928**.

ZORRILLA, Damián: 3-VI-**1928**.

ZUGAZAGOITIA, Julián: 18-IX, 20-IX y 24-IX-**1926**; 30-X y 5-XI-**1928**; 25-I-**1929**.

CARTAS CON NOMBRE SOLAMENTE:

PACO: 20-VII-**1929**.

RELACIÓN DE ENTIDADES DE ESTA CORRESPONDENCIA[4]

Academias

Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.- Córdoba: CASTEJÓN, Rafael.
Academia de Literatura y Declamación: BALBÍN ENEA, Rafael de.
Real Academia Española: LEÓN, Ricardo.
Real Academia de la Historia: CASTAÑEDA, Vicente

Alcaldes y Ayuntamientos

Mazcuerras: ESCALANTE, Isaac
Santander: BARREDA, Fernando; BARRIOS; BUSTAMANTE, Pedro; NOVAL, Ramón (Archivo)
Santillana del Mar: ARRONTE, Juan
Velilla de Ebro: SANZ, Juan

Archivos

General de Indias.- Sevilla: ROSELL, Francisco Miquel
General de Simancas: PLAZA, Ángel de la
Hacienda:
Albacete: LLORENTE, Ricardo
Barcelona: ANTÓN PUIG, Ángel
Córdoba: TORRE, José de la
Tarragona: PONS, Juan
Histórico Nacional: GONZÁLEZ, Joaquín
Iberoamericano: KLEINSCHMID, Beda P.
Instrucción Pública y Fomento: GÓNGORA, M. de
Real Chancillería.- Valladolid: BASANTA, Alfredo

Bibliotecas

Academia.- Munich: KRAG, W.
Caja de Ahorros.- Santander: BOHIGAS
Colón.- Panamá: SUÁREZ, Plácido
Congreso.- Washington: PUTNAM, Herbert
Kungl.Universitetets. Bibliothek.Uppsala: HUET, J. M.
Menéndez Pelayo.- Santander: GUTIÉRREZ, Maximiliano; RUBIÓ Y LLUCH, Antonio
Nacional.- Madrid: RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco
Palacio Real.- Madrid: FERNÁNDEZ DE AVILÉS, Augusto; GÓMEZ DEL CAMPILLO, Miguel
Popular de Castro-Urdiales.- Cantabria: VECI, Julio
Popular de Torrelavega.- Cantabria: DÍAZ TERÁN, A.
Provincial y Universitaria.- Salamanca: LARRAURI, Juan Francisco de

[4] Por ser esta correspondencia más institucional que personal, nos ha parecido oportuno reflejar, bajo distintos epígrafes, las entidades que figuran en los membretes de las cartas de algunos corresponsales.

Real Academia de la Historia.- Madrid: GARCÍA SORIANO, Justo; IZAGA, Arsenio, G.
Rubén Darío.- Ávila: VILLACASTÍN, José

Centros de estudio

Bryn Mawr College.- Pennsylvania: GILLET, Joseph E.
Colegio Cántabro.- Santander: ACEBAL, Ignacio; GARCÍA OLMEDO, Félix; VILLEGAS, P.
Colegio Central Santo Tomás de Aquino: LABORDETA, Miguel
Colegio Loyola.- Azpeitia: ERRANDONEA, Ignacio
Colegio de San Agustín.- Ceuta: FERNÁNDEZ, Santos
Colegio Santiago Apóstol.- Bilbao: GABRIEL
Converse College.- South Carolina: KERR, James
Escuela Industrial.- Santander: ARAISTEGUI, J.
Escuela de Naútica.- Santander. FERNÁNDEZ, Guillermo
Junta para la Ampliación de Estudios.- Madrid: CASTILLEJO, José; SANTULLANO, Luis A
Ibero-Amerikanisches Institut.- Hamburgo: GROSMANN, Rudolf
Escuela Normal de Maestras.- Santander: FERNÁNDEZ ALONSO, Juana
Instituto General Técnico.- Las Palmas: AZOFRA, José
Instituto Príncipe de Asturias de Moncloa.- Madrid: GOYANES, José
Instituto de Santander: LÓPEZ BARRERA, Joaquín
London College.- Londres, ver BARRAGÁN, J. V.
Residencia d'Estudians de Catalunya: FERRÁ, M.
Seminario Conciliar.- Barcelona: MATUTE, Francisco
Naval Academy.- Maryland: PURDIÉ, José M.

Centros culturales

Acción Católica de la Mujer.- Bilbao: GALARZA, Carmen
Asociación de Escritores y Artistas: CASTILLO Y SORIANO, José del
Ateneo.- Madrid: USÓN, Mariano
Ateneo.- Santander: RODRÍGUEZ DE BEDIA, Evaristo
Centro de Estudios Históricos: CASTRO, Américo; GILI, Samuel; MARTÍNEZ, Rafael
Centro de la Unión Ibero-americana.- Vizcaya: LAZÚRTEGUI, Julio de
Exploradores de España.- Santander: SOTA GONZÁLEZ, ¿?
Federación Montañesa de estudiantes Católicos.- Santander: GANZO RUEDA ¿?
Institut d'Estudis Catalans: ALÓS MONER, Ramón de
Junta para la Ampliación de Estudios.- Madrid: CASTILLEJO, José; SANTULLANO, Luis A
Residencia de Estudiantes.- Madrid: JIMÉNEZ, Alberto
Residencia d'Estudiants de Catalunya.- Barcelona: FERRÁ, M.
Sociedad Arqueológica Luliana.- Palma de Mallorca: SAMPOL Y RIPOLL, Pedro

Diputaciones

Salamanca: ANICETO, Nicolás R.
Santander: LÓPEZ ARGÜELLO, Alberto
Segovia: CHINCHILLA, Gregorio
Vizcaya (Archivo y Biblioteca): ARETINO, Darío de; VILBAO, Esteban

Editoriales

Biblioteca de Filósofos Españoles: OVEJERO Y MAURY, Eduardo
Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, ver en su orden alfabético
Labor: SÁNCHEZ SARTO, Manuel
Montañesa.- Santander: ARNÁIZ DE PAZ, Guillermo
Región.- Oviedo: CABAL, C.
Voluntad, ver en su orden alfabético

Imprentas

Aldus, ver en su orden alfabético
J. Martínez.- Santander: Corpas, Arturo
Olivero & Co.- Torino: PICCO ¿?
Ramona Velasco.- Santander.- SANTANDREU, Federico

Instituciones Religiosas

Carmelitas Descalzos.- Santander: JOSÉ DE JESÚS MARÍA
Dominicos.- Salamanca: AGUADO, José Mª; GÓMEZ, M.
Obispado de Santander: EGUINO Y TRECU, José; González, José Mª; LÓPEZ ARANA, Manuel
Parroquia de S. Miguel de los Navarros.- Zaragoza: BARDAVÍU PONZ, Vicente
Parroquia de Mosqueruela.- Teruel: GARGALLO, José
Seminario Conciliar.- Barcelona: MATUTE, Francisco

Librerías

Agence Mondiale de Librairie.- París: RAMÍREZ Ángel, E.
Española y Extranjera.- Madrid: BERTRÁN, Francisco
General de Victoriano Suárez: GRAÍÑO, Antonio
Sucesores de Gabriel Molina: BARBAZÁN, Julio; GARCÍA HUGHES, Daniel
Moderna: DÍEZ, Benigno
La Normal de la Plata: GARCÍA, Martín

Museos

De Bellas Artes.- La Coruña: CASTILLO, Ángel de
De Reproducciones Artísticas.- Madrid: DÍAZ LÓPEZ, Gonzalo
Municipal de Cochabamba.- Bolivia: QUIROGA, Guillermo

Periódicos

El Cantábrico: SEGURA HOYOS, José
El Debate, ver en su orden alfabético
El Diario de León: CUESTA Y GONZÁLEZ, Filemón
El Diario Montañés.- Santander: ARRARÁS, F.
El Heraldo de Madrid: CHAVES ARGOTE, Manuel

El Mundo: MAEZTU, Ramiro de
La Patria Chica: ROSADO MUNILLA, Joaquín
La Vanguardia.- Barcelona: CALVET, Agustín; Gaziel

Revistas

Ateneo Científico y Literario.- Familiares: RAMÓN (primo)
Azor: SANTA MARINA, Luys
Colombo: BACCI, Luigi
Crónica Escolar: MONREAL, Luis
Ervdición Ultramarina: VERA, Francisco
España y América: GARCÍA OLMEDO, Félix
Estampas Turolenses: NOVELLA, Ángel
Gaceta Literaria: TORRE, Guillermo de la
HORIZONTES.- Valladolid: ERCILLA, Lázaro; GÓMEZ, Vicente; SOTO, Antonio
Hispania: COESTER, Alfred; GALVARRATIO, J. A.
Índice de Libros: Escudero, J.; LANDERO
Investigación y Progreso.- Madrid: VARELA HERVIAS, Eulogio
Prensa Gráfica: MONTERO, José
Religión y Cultura: GARCÍA OLMEDO, Félix
Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.- Madrid: BAAMONDE, José Mª; OLTRA; PALENZUELA, J. Pedro; PILLADO, José
Revista Española de Estudios Bíblicos y Blasón.- Málaga: FELIPE, Eduardo
Revista de Estudios Hispánicos: ONÍS, Federico de
Revista de Filología Española: ARTETA, G.
Revue Hispanique: FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond
Unión Patriótica: GIBERT, Rafael
Universidad: GALINDO, Pascual

Universidades

California: MORLEY, Guswold ¿?
Central.- Madrid: BERMEJO, Luis; GIL FAGOAGA, Lucio; Fª y Letras: ALEMANY Y BOLUFER, José
Deusto.- Bilbao: IRIARTE, M.
Illinois: HORNE, John van
Missouri.- Columbia: WARSHAW, J.
Nápoles: GONZÁLEZ ALONSO, Luis
Pontificia.- Comillas: DIEGO, Sandalio
Salamanca: ESPERABÉ, Enrique
Valladolid: FERRANDIS, Manuel; Fac. de Hª: ALARCOS, Emilio; VALVERDE, Calixto

Otras entidades

Banco de España: BELADE, F.
Club Deportivo de Bilbao: SOPEÑA, Ángel de
Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.- Madrid: PÉREZ, Manuel
Colegio Oficial de Farmacéuticos.- Teruel: ANDRÉS, Pedro Antonio
Consulado de Colombia: RASH ISLA, Miguel

Comité Femenino de Mejoras Sociales: FERRERA, Antonia
Compañía Telefónica Nacional de España: ACEBO Y ACEBO Ángel
Estación Sanitaria del Puerto.- Santander: LUQUERO, C. C.
Gobierno Civil de Santander: CREMADES Y JIMÉNEZ DEL NOTAL, José Mª; SALIQUET ZUMETA, Andrés; Santaló, José
Legación del Uruguay.- Madrid: FERNÁNDEZ Y MEDINA, B.
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes: ALBA, Santiago
Secretaría Particular de S. M. el Rey: TORRES, Emilio Mª
Sociedad de Dueños de Hoteles.- Madrid: GÓMEZ Y GÓMEZ, José
Turismo: AGÜERO, José; Horga, R
Valdecilla, Casa Salud.- Santander: LÓPEZ ALBO, W.

ROSA FERNÁNDEZ LERA
ANDRÉS DEL REY SAYAGUÉS
Biblioteca de Menéndez Pelayo

VI.- DE CANTABRIA

LA MONTAÑA SANTANDERINA DE *ALDEA ESPAÑOLA* (1925): LA UTOPÍA REDIVIVA DE FERNÁNDEZ MORENO[1]

En las primeras décadas del siglo XX el paisaje adquiere una importancia fundamental en las utopías rurales porque viene a significar una alternativa frente a la ciudad tecnológica y laboral que es la antinaturaleza por excelencia. En el caso de este poeta argentino, Baldomero Fernández Moreno (1886-1950), buena parte de su producción poética se instala en el escenario rural, paradójicamente impuesto por su profesión –médico rural–, y se eleva a la categoría de modelo frente a la peligrosa ciudad que los campesinos bordean pero no penetran. Sin embargo nuestro poeta sí ha penetrado la ciudad, la ha cantado y conocido y habla desde la experiencia. Dice Beatriz Sarlo unas palabras que, aunque en otro contexto, pueden aplicarse al tema:

> En el "campo", las relaciones entre los hombres poseen una trascendencia que da razón de las decisiones, no regidas por la voluntad de los actores sino por una ley que es al mismo tiempo perdurable y compartida. En este escenario rural los ritmos del trabajo, el ocio, la producción y la reproducción de la vida, la continuidad entre generaciones están como adheridos a la naturaleza[2].

---

[1] Este artículo forma parte de un estudio que verá la luz próximamente, *Nacionalismo cultural argentino: el caso de Fernández Moreno.*

[2] **Sarlo, B.** *Una modernidad periférica : Buenos Aires 1920-1930.* Buenos Aires : Nueva Visión, 1987, p. 33-34.

La actitud de Fernández Moreno es similar a la de Ricardo Güiraldes en *Don Segundo Sombra*, pero con una diferencia importante, él no es hijo de hacendados argentinos, aunque sí es un intelectual de origen campesino que había crecido, en los años de infancia, en el ámbito rural santanderino, por eso el resultado es parecido.

Entre *Intermedio provinciano* (1916), *Campo argentino* (1919) *y El hogar en el campo* (1923) -sus libros de tema rural- Fernández Moreno ha ampliado la temática urbana y provinciana-campesina en dos volúmenes acumulativos, *Nuevos poemas: Ciudad-Intermedio provinciano-Campo argentino* (1921) y *Mil novecientos veintidós* (1922). Ambos aportan variantes poco significativas de los diversos motivos temáticos ya enunciados en sus libros anteriores, es decir, enriquecen los temas tratados, pero no inauguran otros nuevos, sin embargo sí significa un paso al frente dentro de la utopía rural el libro que vamos a comentar *Aldea española* (1925).

Desde 1899[3] en que regresó definitivamente a la ciudad que le vio nacer, Buenos Aires, la infancia en la "aldea española" había venido rondándole los versos. Precisamente cuando en 1924 abandona el campo argentino y la medicina para instalarse definitivamente en la ciudad y parece que el ruralismo o regionalismo del poeta quedaba clausurado, surge, al año siguiente, su libro más importante y esperado, *Aldea española.* Con él consigue el Primer Premio Municipal de Poesía.

Hasta llegar aquí, su hijo César Fernández Moreno, resume así sus pasos:

[3] A la edad de seis años parte con sus padres a España. Hasta 1899 su vida transcurrirá entre la montaña santanderina: Bárcena ("la aldea donde vivimos") y San Pedro de Soba ("pueblecito donde pasamos algunas vacaciones") y Madrid ("la entonces villa y corte, donde estudié durante los dos últimos años"). Para este periodo resulta interesante la lectura de la primera parte de sus memorias *La patria desconocida.*

> Todos estos libros y temas se disponen en dos series: la topográfica y la familiar. A su vez, ambas series se escalonan en el tiempo en una relación de profundidad emocional: la topográfica primero que la familiar. Y esta última, a su vez, comienza a revelar ya el rumbo hacia lo formal que cristaliza su *Aldea española,* escrita entre 1923 y 1924 en la transición de esta época con la siguiente[4].

No hay que olvidar que para César, la poesía de su padre se divide en tres etapas, sencillista (1915-1923), formal (1924-1937) y sustancial (1938-1950), clasificación que ha sido cuestionada por Emilio Carilla[5] para quien simplemente pueden señalarse dos etapas que tienen como frontera aproximada 1928. De la iniciación a la madurez y de ésta al final de sus días que significa un enriquecimiento y sedimentación de los pasos ya dados. El primer momento, dice Carilla, "se proyecta, en principio, hacia afuera (paisaje 'vivido') y hacia atrás (infancia recuperada). Descripciones, impresiones, evocaciones. Más adelante se proyecta hacia adentro"[6]. Sin entrar, de momento, en la discusión de las clasificaciones, sí que podemos afirmar que *Aldea española* marca un hito en su producción poética. Ese mismo año Eduardo Mallea lo comenta para la *Revista de América* (nº 5, Noviembre de 1925) en "Invitación a la lectura de F.M.".

Aldea española está dedicado a la memoria de su padre, "montañés de Santander", es, por tanto, un recuerdo emocionado de los años de infancia transcurridos en Bárcena y San Pedro de Soba:

> Decir España, para mí, es decir un pueblecito, montañés y pintoresco, dicho así para abreviar, porque también tenía su cucharada de mar, ya embravecido y tranquilo[7].

---

[4] **Fernández Moreno, C.** *Introducción a Fernández Moreno.* Buenos Aires : Losada, 1956, p. 17.

[5] **Carilla, E.** *Genio y figura de B. Fernández Moreno.* Buenos Aires : Eudeba, 1973, p. 59 y ss.

[6] *Ibid.* p. 60.

[7] **Fernández Moreno, B.** *La patria desconocida.* Buenos Aires : Kapeluz, 1966, p. 51.

Con estas palabras inicia Fernández Moreno uno de los apartados de sus memorias *La patria desconocida,* "Bárcena (1892-1897)", el siguiente apartado está dedicado a "San Pedro de Soba":

> De los dos pueblos en que viví en España, ambos en la provincia de Santander, Bárcena fue el principal. Y digo principal porque no solamente era solar de mi padre sino porque allí se deslizaban los días de mi infancia castellana, devanados, como en tres husos melancólicos, en torno de una casa, de una escuela de una iglesia. El mar y la montaña me daban a diario su lección de grandeza y el milano, clavado en el azul luminoso, la suya de voluntad. Aprendí a amar a los árboles corpulentos y a comprender a las piedras ingentes, rocas o ruinas. El dialecto montañés halagaba mi oído con su fonética cariciosa y allí se me pegó para siempre este acento castellano que todos habréis notado en mí y que a veces exagero a gala... Sin embargo, algo había en mí que me aislaba del ambiente. Yo no era montañés como todos mis compañeros... Yo era cosa clara y radiante que implica la palabra argentino en su dulce sonoridad... Yo suspiraba por mi suave Argentina con todas las potencias de mi alma aspiraba a la patria desconocida[8].

La lectura de estas páginas en prosa, comenzadas a redactar después de la publicación de *Aldea Española,* muestra su similitud con los versos del libro. El paralelismo puede rastrearse incluso confrontando los epígrafes de sus apartados con los títulos de sus versos (la casa paterna, el tío Federico, los abuelos, familias y amigos, la escuela, los juegos, la iglesia, etc. etc.) Fernández Moreno apunta que "aunque recordadas por un hombre, están hechas con material infantil"[9]. Ambos textos comparten la utilización de un tiempo pasado. El uso del pasado introduce un matiz de alteridad entre el yo que evoca y el yo evocado. El presente sólo se une al ensueño y al recuerdo.

El tema, la infancia recuperada a través de la memoria, había sido ensayado, como otros temas, en su primer libro,

[8] *Ibid.* p. 95-96.

[9] Prólogo a *La patria desconocida, ob. cit.* p. 35.

Las iniciales del misal (1915). Concretamente en los dos poemas que integran *Las columnas del pórtico,* "Inicial de oro" y "Genealogía" y los poemas "Habla la madre castellana", "Dice otras palabras", "Inicial heroica", "Camino de la escuela" y "Viejo estanque". Un total de siete poemas, de los cuales cuatro volverán a aparecer, con pocas variantes, en *Aldea Española. Las iniciales del misal* se inicia con la autobiografía sentimental, "Inicial de oro", que marca la escisión entre dos orígenes, Argentina y España, el lugar de nacimiento frente a la tierra en la que pasó la infancia, su primer recuerdo:

> Nací, hermanos, en esta dulce tierra argentina
> pero el primer recuerdo nítido de mi infancia
> es éste: una mañana de oro y de neblina,
> un camino muy blanco y una calesa rancia.
>
> Luego, un portal oscuro de caduca arrogancia
> una abuelita toda temblona y pueblerina,
> que me deja en la cara una agreste fragancia
> y me dice: -¡El mi nieto, qué caruca más fina!
>
> Y me llenó las manos de castañas y nueces.
> Y el alma de leyendas y el corazón de preces
> y los labios de un viejo y divino parlar.
>
> Un parlar montañés, de viejecita bruja
> que narra una conseja mientras mueve la aguja.
> ¡El mismo que ennoblece, ahora, mi cantar!
> (*IM.*[10] 11-12).

Este soneto en alejandrinos vuelve a aparecer con pocas variantes en *Aldea española,* bajo el título de "Portal". Para César Fernández Moreno este poema representa "la síntesis de su biografía y la explicación de lo más enigmático de su obra"[11] y es que lo hispánico tiene un peso indiscutible en toda su obra que nunca llegó a ocultar, sino más bien lo proclamó con orgullo. Otro compañero de generación, Enrique

[10] Citamos por la edición de 1915. Buenos Aires : Imprenta J. Tragant, en el interior del trabajo.

[11] **Fernández Moreno, C.** *Ob. cit.* p. 27.

Banchs, ya había despertado el gusto por las viejas formas métricas castellanas, por los viejos asuntos del romancero y de los primitivos españoles en su libro *El cascabel del halcón (1909).*

Como es sabido, algunos escritores del Centenario clamaron por un regreso a las fuentes hispánicas, tanto en los hechos externos, sistematización de su cultura, fundación de las Academias, etc., como en la consecución misma de un idioma depurado, aunque se admita cierta inflexión argentina. Pero no sólo Banchs o Fernández Moreno, sino Capdevila y sus invectivas contra el "voseo" o los arrebatos de Roberto Giusti contra todo "bastardeo lingüístico". Manuel Gálvez fue uno de los más activos participantes de este casticismo. En esta línea se explica el libro de Jorge Luis Borges, *El idioma de los argentinos,* 1928, en cuyo ensayo central que da nombre al libro, argumenta que ni la lengua arrabalera ni la casticista representa la verdadera "habla argentina".

La dulce tierra argentina nos trae el recuerdo de la "suave patria" que cantara el poeta mexicano Ramón López Velarde. La patria argentina fue para Fernández Moreno un descubrimiento. En sus versos al campo y a la provincia argentinos nos había enseñado su tierra y su cielo, su paisaje, pero también sus costumbres, su vida regular e inconfundible, incluso su idioma propio. Esos tres elementos, paisaje, idioma y costumbres son una buena base para el argentinismo del poeta. El poeta ha llamado a las cosas con sus nombres directos y llanos, las ha evocado con sus frescas e inmediatas apariencias y ha acudido a ellas sin malicia y sin esfuerzo. En sus tierras se ha hecho poeta, pero con anterioridad, su infancia y adolescencia habían transcurrido en "su otra tierra", de "parlar montañés", de imborrable huella.

El poema que abre el libro se refiere a sus antepasados y es también muy conocido y de los más citados en sus ulteriores antologías, "Genealogía", que sólo difiere de la versión de 1915 en la última estrofa, denunciadora -la de *Aldea Española-* de un estado de ánimo presente desencantado frente a un gozo pleno hacia diez años. En "Genealogía" decía:

Y nieto de un soldado y de un contrabandista,
de una aldea recia, de una mujer ideal,
cuatro rosas de sangre circulan en mis venas
y cada una tiene distinto perfume;
cuatro rumbos se abren delante de mis ojos
¡y no sé cual tomar!
(*IM,* 21).

En *Aldea Española* ha desaparecido dicha estrofa y en su lugar aparece ésta:

En la sala que adornan cosas de antiguo fausto
y horribles bibelotes de la miseria actual,
ante los despintados óleos de los abuelos
cuando estoy solo en casa me gusta meditar
(*AE,* 15)[12]

La razón de este cambio se debe al revés económico que ha hecho mella en el hogar de los padres del poeta y a una postura más reflexiva acorde con el paso de los años. Este poema es importante además porque en él legitima su cantar a través de ese parlar montañés hispánico y ejemplifica la búsqueda de una identidad: reinventa unos ancestros españoles, unos abuelos maternos y paternos de los que se siente orgulloso: por parte de madre, un abuelo aventurero y pendenciero que "ya en tierras de América sentó por fin el juicio, / redimido en enor-

[12] Citamos por la edición de 1925, ed. Tor, en el interior del trabajo. Este poema se podría contrastar con el "Autorretrato" de León Felipe:

(...)
¡Qué lástima
que yo no tenga comarca,
patria chica, tierra provinciana! (...)
¡Qué lástima
que yo no tenga un abuelo que ganara
una batalla (...)
ni un sillón de cuero, ni una mesa, ni una espada!
(*Versos y oraciones del caminante,* 1920)

La cita está tomada de la edición de **Ayuso, J.P**. Madrid : Alhambra, 1979, p. 97.

mes ansias de trabajar"; un abuelo paterno, liberal, soldado de la reina María Cristina, que siempre permaneció "afincado en su heredad"; en ambos, el poeta se ve reflejado. reivindica una identidad española, incluso una raigambre militar y patriotera, al lado de otra donjuanesca que nos recuerda algunos "retratos" de modernistas españoles y, sin ir más lejos, el famoso "Retrato" de Antonio Machado.

Como Borges reivindica una identidad criolla, ligada a los próceres de la patria, así Fernández Moreno reclama para sí una herencia española. Resulta curioso comparar este poema con "Isidoro Acevedo", el poema en el que Borges evoca a su abuelo, en su libro *Cuaderno de San Martín* (1929).

Entre los seis y los trece años (1892-1899), la montaña santanderina española ha sido su primera experiencia. Ahora, a los treinta y nueve años de edad vuelve sus ojos hacia ese pasado donde transcurrieron felices años. La "aldea española" es su paraíso, se convierte en el objeto de sus evocaciones, esa "tierra montañesa" es evocada con "parlar montañés" para denotar que los años que pasó en el solar de sus abuelos es la sustancia no sólo de su concepción de la poesía, sino de su patriotismo. Se nos revela como un "cantor de provincias"; recuerdos de la infancia dorada, de la familia, de los amigos, de la casa familiar, van desfilando por su memoria con la actitud "casi infantil" del evocador.

El ahora frente al ayer es el molde habitual del diálogo con el pasado santanderino. Así en "Bárcena", confiesa:

> Me dicen que ahora el tren hasta Bárcena llega,
> antes era un puebluco retuerto y a trasmano:
> un barrio viejo y pobre, barrio de la Bodega,
> y el caserón flamante de alguno que otro indiano.
>
> Una tienda espelunca llamada "la Pasiega"
> con bártulos de mar y avíos de hortelano,
> una botica, pura belladona y senega,
> y la casa del párroco y de la del escribano.
>
> Barbería y fielato, parador y taberna
> con la bolera al lado y una cajiga eterna...

Yo, poeta argentino y autor de este soneto,
he habitado este pueblo, vivido entre sus hombres,
mirado sus paisajes, trabucado estos nombres:
Santillana, Escalante, Reynosa, Limpias, Treto.
(*AE,* 22)

En "La casa montañesa", la evocación se realiza a través del recurso del "sueño" y allí lamenta la pérdida de esas propiedades:

Si aún fueras nuestra, casa de bodega y sobrado,
de encanutadas tejas rojas en el tejado,
habría muchas veces atravesado el mar.
(*AE.* 24)[13].

La niñez en la aldea española es fuente de fábulas, la infancia en Bárcena aparece como el lugar de la ensoñación, "el sitio que revela el mecanismo de lo poético instaurado como autobiografía"[14]. Imaginar la aldea española implica situar el espacio desde donde se constituye el yo.

En este sentido son relevantes estos versos de "Infancia":

¿Entonces, Dios mío,
yo he tenido infancia,
y he saltado cercas
y he escalado tapias
y he robado quimas
de frutas cargadas?
¿Y que esto ha ocurrido
en una lejana
aldehuela de oro
allá, por España?
(*AE,* 42)

Esta duda acerca de la identidad vinculada a un pasado que aparece como quimérico coincide, paradójicamente, con

[13] Fernández Moreno no volvió nunca a España, lo que aún contribuye más a fijar la idealización del pasado.

[14] **Monteleone, J.** *B. Fernández Moreno : la poesía como autobiografía. // Filología.* Buenos Aires XX: 2 (1985) 223.

la fijación, con la construcción de un yo poético a través de las imágenes del pasado. Lo familiar, lo español parece así una suerte de conjuro contra el presente.

"Abril" es el mismo soneto que aparece en *Las iniciales del misal* bajo el nombre de "Camino de la escuela"[15] y es que el colegio y la figura del maestro y de sus compañeros ("Escuela", "Compañeros", "Modorra", "Olor", "El maestro") serán de las mejor fijadas en su retina de infancia.

La forma predilecta adoptada en el libro es el poema de líneas sinuosas que imita el ritmo monologal, marcado por la confesión, la exaltación, la interrupción brusca, el comentario al margen. Prosaísmo, confidencias, emociones, florecen a cada instante ("La herrada"):

> En un rincón oscuro
> de la cocina aldeana
> bajo el vasar sonoro
> veo brillar la herrada.
> Aún veo su madera,
> morena y rezumada,
> y los sólidos aros
> lucientes como plata,
> Yo me aproximo, cauto,
> y retiro la tapa.
> Doy un grito profundo
> y se estremece el agua.
> (*AE*51-52).

Los temas más sobresalientes del libro son los que más tarde señalará en sus memorias: paisaje, costumbres aldeanas, edificios singulares, retratos de personajes relacionados con el niño, bien sea por parentesco o por cualquier otra razón (familiares, pastores, curas, frailes, maestros, soldados, médico, alcalde), paseos por el campo, naturaleza del lugar, episodios minúsculos pero importantes para un joven, el descubrimiento temprano del otro sexo. Todos estos temas están dosificados en el libro respondiendo a un ordenamiento. Comienza con

[15] "Viejo estanque" de *Las iniciales del misal* aparece en *Aldea Española* con el título de "Estanque".

Bárcena y sigue con San Pedro de Soba. Algunos críticos, entre ellos Berenguer Carísomo, lo ha comparado con las *Eglogánimas* y los *Sonetos vascos* del uruguayo Herrera y Reissig, para concluir que en Herrera "no hay una emoción campesina vivida sino presentida en pura dialéctica", mientras que los versos de Fernández Moreno "se traducen en directa espontaneidad de recuerdo"[16]. Señala igualmente la "melodía ideal" de sus versos, muy lejos de la "rústica simpleza a lo Vicente Medina o Gabriel y Galán", que no se limitan a lo meramente descriptivo.

Todo un mundo de colores, olores, sabores se desperdigan por sus estrofas -sonetos, romances, etc.- absorto en el perfume del hogareño lugar, que logra transmitir el carácter de la tierra que evoca. "Por más años que viva / no olvidaré su olor", llega a decir. Fernández Moreno ha fabricado en este libro una utopía frente a su presente nada satisfactorio. Ha construido la imagen de una contrasociedad pretérita, inalcanzable no sólo por la distancia sino por las transformaciones del paso de los años. Instalándose en el pasado, la utopía refuta el presente. Para descubrir lo que la utopía pone en el hueco de sus ensoñaciones o sus nostalgias, incorpora aquello que su poesía finge pasar por alto, el presente.

Fernández Moreno trabaja con materiales, recuerdos, experiencias, afectos, fantasías, deseos, cuando tiene próximos los cuarenta años, para construir un mosaico que intenta poner fin a la infancia -exorcizándola mediante el recuerdo- y adolescencia y entrar de golpe en el mundo adulto de su regreso a Buenos Aires. Está, una vez más, fabricando su autobiografía poética. Conviene insistir en por qué recuerda Fernández Moreno lo que recuerda y por qué en ese proceso de memoria y escritura realiza operaciones que traducen relaciones afectivas, topográficas, sociales, marcadas por los valores de la interdependencia y la solidaridad. En el poema que cierra el libro, "Estos recuerdos", nos dice:

---

[16] **Berenguer Carísono, A.** *El mundo lírico de Fernández Moreno // Anuario de Estudios Americanos* VIII (1951) 9.

Son recuerdos humildes, sin ninguna importancia,
de flores de los prados unos pocos manojos.
Si yo consigo, a veces, aspirar su fragancia
he de ponerme triste y he de cerrar los ojos.
(*AE,* 127)

Felicidad y nostalgia se dan la mano, una edad perdida desde el punto de vista biográfico, un mundo social ya desaparecido. Esto define la perspectiva melancólica pero feliz de Fernández Moreno. Frente a él, la soledad del escritor que se siente incomprendido y poco reconocido por sus versos, perspectiva que empieza a cambiar, curiosamente, a raíz de la publicación de este libro. Nuestro poeta, por la trayectoria poética seguida hasta este momento, puede ser considerado un criollo españolizado o un español acriollado, pero ambos términos no se repelen.

El ámbito rural en que se desarrolla este libro y otros anteriores citados es muy diferente al espacio urbano que ocupa la otra mitad de su producción. La comunidad de experiencias y valores, la transmisión del saber práctico por figuras o personajes iniciados así lo muestran, para el niño de la "aldea española" dichos personajes van desde la abuela al tío Federico, el maestro o cualquier otro personaje que por edad y carisma son vistos como seres poseedores de una sabiduría superior; en el campo o la provincia argentina, el papel lo desempeñarán los lugareños frente a un hombre de ciudad, "bisoño" y además "médico". Pudiera uno creer que su experiencia campesina infantil le marcaría indeleblemente para optar por la vida rural en el futuro pero, pese a las maravillas por él cantadas, como dice en uno de sus primeros poemas, "El poeta y la calle":

La calle me llama
la noche también...
hasta luego, madre,
voy a florecer.
(*II*[17])

[17] Citamos por la edición de 1917. Buenos Aires : Sociedad Cooperativa. Editorial Limitada.

El tema rural en nuestro poeta es fruto de una experiencia vivida y me atrevería a decir que su amor por el campo argentino viene dado, en primera instancia, por el amor a la naturaleza despertado en los años de infancia española. Desde *Intermedio provinciano* a *Aldea española* se produce una evolución en su sentir poético tanto en lo exterior como en lo interior. Aprendió a amar la naturaleza argentina a través de la mirada puesta en el pasado campesino español, por eso *Aldea española* resulta un libro necesario para su propia tranquilidad emocional. Sólo después de haber exorcizado aquellos recuerdos, recobran pleno sentido los dos libros anteriores. Su modernismo se ha ido paulatinamente invadiendo de un deliberado provincianismo, matizado por la ironía y el tono coloquial y autobiográfico, afín en buena medida al modernismo peninsular.

Entre la "aldea" santanderina, los "campos" argentinos y la "gran aldea", como llamó L. Vicente López a Buenos Aires, circuló la mirada de Fernández Moreno, presto siempre, como dijo Borges, "a mirar a su alrededor". Mediante sus libros de temática rural Fernández Moreno ha reconstruido media patria (Campo y provincia argentinos, por un lado, y aldea española, por otro), la otra mitad le corresponderá a la "Gran Aldea".

TRINIDAD BARRERA
Universidad de Sevilla

LA REIVINDICACIÓN DE GABRIELA MISTRAL POR JOSÉ LUIS HIDALGO: HACIA LA REHUMANIZACIÓN POÉTICA DE POSGUERRA

A Aurelio García Cantalapiedra

El día tres de febrero de 1997 se cumplió el cincuenta aniversario de la muerte del poeta cántabro José Luis Hidalgo, uno de los mejores representantes de la lírica existencial de posguerra y precursor, junto con José Hierro, de aquella Quinta del 42 santanderina que llevó a cabo empresas poéticas como la revista *Proel* y que marcó el camino hacia la rehumanización de las letras en los primeros años cuarenta.

Su poesía iniciada en los abismos desgarradores del surrealismo, producto del magisterio de los vates del veintisiete, todavía rastreables en su primer libro publicado *Raíz* (1944), se encamina hacia las preocupaciones metafísicas que tendrán su cumbre en *Los muertos* (1947), libro que aparecería a los pocos días de su fallecimiento. Este viraje hacia una poesía rehumanizadora vino jalonado por la necesidad de una estética poética que expresase las inquietudes humanas después de lo que representó la tragedia fratricida y el ambiente de parafernalia esteticista y heroica que predominaban en la poesía de la inmediata posguerra.

Cuando José Luis Hidalgo escribió su artículo "El sentido religioso en la obra de Gabriela Mistral", en el diario *Alerta* el 18 de noviembre de 1945, no sólo estaba reivindicando el vate cántabro una de las figuras poéticas más importantes de la Literatura de este siglo, sino, y lo que es mucho más significativo, toda una estética e idelogía literaria en el ambiente de

posiciones poéticas encontradas que marcaron aquellos años de nuestra posguerra, representadas en los debates entre *Garcilasistas y Espadañistas.* Los obstáculos con los que Gabriela Mistral chocó en Chile: la censura de sus artículos, el ambiente de opresión, la denegación de poder cursar estudios y ejercer la docencia que le llevaron a un exilio voluntario, etc.[1], también estaban en cierta medida presentes en la España de la época: unas instituciones oficiales que promulgaban un dirigismo cultural y establecían una firme censura.

La poesía de Gabriela Mistral encarnaba por lo tanto una línea poética rehumanizadora y transcendente frente al purismo y elitismo de los modernistas, frente al cosmopolitismo vanguardista que conllevaban figuras como Vicente Huidobro. La poetisa representó una vertiente religiosa y humanista con la cual Hidalgo y sus compañeros de las primeras promociones en seguida sintonizaron, en un momento histórico en que se tendía a preponderar oficialmente una línea purista y depurada que simbolizaban los poetas de *Garcilaso* en su primera etapa.

José Luis Hidalgo preconizó una poesía rehumanizadora que profundizase en el ser humano y expresase sus problemas vitales y existenciales, viendo en la poesía religiosa de Gabriela Mistral uno de sus mejores baluartes. Los postulados poéticos y estéticos de la poetisa chilena eran acordes con los vates de la Quinta del 42, ambos se pueden caracterizar por la tendencia a una lírica sencilla en la métrica y en el lenguaje; la búsqueda de interioridad personal; la presencia de un tono melancólico y cierto sentimiento de frustración[2]; las expresio-

---

[1] Ver **Concha, Jaime**. *Gabriela Mistral.* Madrid : Júcar, 1987 y **Alegría, Fernando**. *Genio y figura de Gabriela Mistral.* Buenos Aires : Eudeba, 1966.

[2] Recordemos circunstancias personales importantes en Gabriela Mistral que marcaron dolorosamente su vida: el abandono de su padre, el suicidio de su supuesto novio, la muerte de su madre y el suicidio también inesperado de su sobrino, en quien la poetisa había volcado sus sentimientos maternales. Por otro lado, los poetas de la Quinta del 42 se han caracterizado por ese poso de amargura que definía José Hierro en un artículo, precisamente con el título de "Fracaso" (*Corcel*, nº 213-5, julio 1947), a la muerte de su amigo Hidalgo.

nes de dolor y angustia metafísica; la trascendencia espiritual, surgida del recogimiento y de la soledad; el tratamiento de temas meditabundos en torno a Dios, la Muerte y el deseo de Inmortalidad; la importancia del regionalismo, representado en Gabriela Mistral por el indigenismo y en los poetas de la Quinta por el folclore cántabro (esas leyendas y mitos del Dolor de tierra verde de Manuel Llano que influye en ellos); y la vuelta a la Naturaleza en un deseo de comunión panteista con ella.

En el artículo sobre la religiosidad de Gabriela Mistral, José Luis Hidalgo señalaba la necesidad de una poesía trascendente y espiritual que se enfrentase con las verdaderas preocupaciones humanas y se atreviese a criticar a las otras líneas poéticas, ancladas en presupuestos pasados de moda, esos poetas "ezoicos de la lírica parnasiana y simbolista francesa", y "las voces quebradas de unas vanguardias creacionistas", (explícitamente los garcilasistas y a los poetas que siguen experimentando formas puras y vacías por "puro placer estético", lejanos de las circunstancias históricas y sociales del momento). La figura de Gabriela Mistral encarna para Hidalgo esa voz solidaria y tremendamente humana de una estética más acorde con el momento histórico y que engarzaría con una vertiente poética religiosa que contemporáneamente había representado don Miguel de Unamuno:

> Gabriela Mistral es una poetisa fundamentalmente religiosa, como, en último término, lo son todos los poetas entrañables y verdaderos, pues sólo puede el hombre alcanzar su máxima grandeza cuando se encara con Dios. Es lo religioso, en la obra de Gabriela Mistral, tan fundamental y sustantivo, que ni por un momento deja de estar presente en ninguno de sus poemas. Y esto es mas de notar porque entre un rebaño de poetas retardados, ezoicos de la lírica parnasiana y simbolista francesa, las voces quebradas de unas vanguardias creacionistas manoseando en el espacio sin oxígeno humano de la "poesía pura", se mantiene casi sola su figura, en incansable rebusca de los valores permanentes humanos. Dura de ritmo y torpe de forma a veces, su poesía se sumerge continuamente en esta rebusca y, como nuestro don Miguel de

> Unamuno, surge después a la luz con un manojo de versos sangrantes y doloridos.
>
> Pero esta rebusca no la efectúa, como otros muchos de nuestros escritores contemporáneos, resecos de esteticismo, por puro placer artístico. Etica y estética son en ella una misma criatura espiritual, pues no en vano se proclama ella a sí misma discípula del Dante y de Tolstoi. Esta identificación total entre la belleza y la bondad la hace decir que, en último término, "toda belleza es misericordia de Dios", y cuando canta su propio dolor, el universal dolor de los humanos no llega a ese canto por fruición retórica, sino porque "ella escucha arrobada el río de su dolor hecho hermosura".

La poesía religiosa de Gabriela Mistral presenta inquietudes existenciales en torno al anhelo humano de perduración frente a la muerte y el sufrimiento por los desheredados de este mundo. La misma poetisa se había definido religiosamente cristiana y declaraba haber recibido el influjo de la Biblia (además de Tagore, Tolstoi, Amado Nervo etc)[3]; también se interesó por la indagación en concepciones religiosas, por ejemplo, la teosofía y las doctrinas que buscan una interpretación filosófica de Dios, el ser humano y el universo, partiendo del principio de que el alma es capaz de captar la intuición directa de lo sobrenatural y desarrollar fuerzas invisibles; también prestó atención a las creencias de San Francisco y del Budismo con su concepción de la armonía trascendental: el ser humano se mezcla con todas las formas del cosmos y en esta fusión alcanza la plenitud y el amor universal.

Parte de estas ideas y temas de Gabriela Mistral subyacen en la poesía de José Luis Hidalgo, quien no sólo se sintió atraído por la personalidad de la escritora y sus postulados estéticos, sino también por sus motivos poéticos. El tono marcadamente doloroso que aparece en la poesía de Gabriela Mistral, sobre todo en *Desolación* (1922), lo encontramos también en Hidalgo. El tema de Dios, el deseo de eternidad y una concepción armónica del universo, coinciden con la concepción

[3] Ver **Taylor, Martín**. *Sensibilidad religiosa de Gabriela Mistral.* Madrid : Gredos, 1975 y **Silva Castro, Raúl**. *Estudios sobre Gabriela Mistral.* Santiago de Chile : Zig Zag, 1935.

panteísta de perduración en la Naturaleza después de la muerte y en esa preocupación metafísica por el final de la vida humana, en constante apelación a Dios.

La dicotomía entre la vida y muerte es uno de los temas que estructura la obra de Gabriela Mistral y también perfilará *Los muertos* (1947) de Hidalgo. En el primer poema de *Desolación* (1922), el titulado precisamente "El pensador de Rodin", recrea motivos que encontraremos en la poesía metafísica del vate cántabro: esa reflexión amarga sobre el destino postrero de convertirse en "carne de la huesa" tan unamuniano, el recuerdo pasado de la juventud, el rechazo a la muerte, el ocaso del ser humano en paralelismo con el otoño de la naturaleza, el motivo del árbol, etc.:

> Con el mentón caído sobre la mano ruda,
> el Pensador se acuerda que es carne de la huesa,
> carne fatal, delante del destino desnuda,
> carne que odia la muerte, y tembló de belleza.
>
> Y tembló de amor toda su primavera ardiente,
> y ahora, al otoño, anégase de verdad y tristeza.
> El *de morir tenemos* pasa sobre su frente,
> en todo agudo bronce, cuando la noche empieza.
>
> Y en la angustia, sus músculos se hienden, sufridores.
> Cada surco en la carne se llena de terrores.
> Se hiende, como la hoja de otoño, al Señor fuerte
>
> que le llama en los bronces... Y no hay árbol torcido
> de sol en la llanura, ni león de flanco herido,
> *crispados como este hombre que medita en la muerte*[4].

El tono meditabundo y amargo es constante en el poema que contiene ciertos ecos del Rubén Darío de "Lo fatal". Hidalgo concuerda con Gabriela en ese sentimiento de pesadumbre por la vida que se pierde en fuga raudal. Tanto *Desolación* como *Los muertos,* son una experiencia en torno al tiempo y la muerte, que termina en la esperanza de Dios como

[4] **Mistral, Gabriela**. *Poesías completas,* Madrid : Aguilar, 1976. p. 3.

salida posible. Después de tanto trance acibarado es sintomático que en el libro de Hidalgo el penúltimo poema se titule "Nacimiento", resurrección a la vida, nuevo alumbramiento después del via crucis agónico, y que la composición final sea "Belleza", mero indicio divino dentro de sí y objetivo del poeta, porque "La Belleza es la sombra de Dios sobre el Universo", según expuso Gabriela Mistral en su "Decálogo del artista". Al terminar *Los muertos* con "Belleza", estaba José Luis Hidalgo haciendo una profesión de fe: la belleza es la sombra de Dios sobre el mundo, ese Dios al que apelaba y ponía en duda, Divinidad que asistía impertérrita a las aflicciones del ser humano o que se ocultaba para extender su soledad. Al final, el poeta también ponía su ilusión en la eternidad, porque a través de la Belleza, del Arte o de Dios tenía la certeza *de que la muerte es mentira.*

El tema Dios es recurrente en nuestros poetas, su figura abarcaba "Los poemas del éxtasis" de Gabriela Mistral, donde aparece definido con los atributos de la confianza, la perfección y la inmortalidad; pero, no siempre se caracteriza con rasgos benevolentes, a veces, surge el Dios del castigo y de la ira que condena a los seres humanos a su triste final, esta última postura lleva implícita la idea de sufrimiento; sin embargo, Gabriela Mistral nunca cuestiona la Divinidad, mientras que Hidalgo sí pone en duda su existencia.

Una imagen común en ambos poetas será la representación de Dios como el Señor que golpea y tala el árbol, que corta su tronco, puro símbolo de la vida del ser humano; Gabriela Mistral llega incluso a titular un libro con dicha idea: *Tala* (1938), literalmente tiene el sentido de cortar los árboles del bosque y conlleva la imagen de arrasamiento destructivo con todas las connotaciones de desamparo. Este Dios segador aparece en "Al oído de Cristo" de *Desolación*, donde *garfios, hierros, zarpas* caen sobre la carne, mientras el hombre *ya paja de las eras* es quemado por el Cristo que desciende a aventar en una imagen que nos recuerda a los rastrosjos de difuntos de la "Elegía a Ramón Sijé" de Miguel Hernández; Hidalgo también lo caracterizará con rasgos parecidos en el poema: "Por qué voy a llorarme", de *Los muertos:*

¿Por qué voy a llorarme? Los árboles no lloran
cuando el hacha furiosa les hiere la madera.
Yo sólo he preguntado si tu mano sombría
con nuestros troncos lívidos enciende sus hogueras.

Lloro a los que han caído porque son de mi bosque,
pero yo sigo erguido cantando en las tinieblas.
Pisando las cenizas heladas de su ruina
avanzo hacia ese fuego soñando en que me esperas.

Soy joven como el mundo, mas lloro desde siempre
aunque todas mis hojas huelen a primavera.
pero a mí no me lloro, porque tengo mi vida
y su efímera carne por Ti también se quema.[5]

En el poema aparecerán los siguientes motivos comunes: la figura de Dios como leñador que poda la vida de los seres humanos, representados en árboles con su corteza y tronco; la *mano* de Dios (tan frecuentemente usada por la poetisa y también recurrente en Miguel de Unamuno); la figura del poeta de pie envuelto en tinieblas clamando entre los muertos; el tópico del fuego o la hoguera espiritual de la fe; los surcos de la vida como experiencia sufrida; etc. Otro tema que comparten nuestros poetas derivado del anterior es la figura de Dios segador que corta una flor, ésta representa también la vida del poeta, de este modo aparece en los "Comentarios a Poemas de Rabindranath Tagore" de Gabriela Mistral, junto con el tópico de la vida como maduración hacia la muerte:

> Verdad es que aún no estoy en sazón, que mis lágrimas no alcanzarán a colmar el cuenco de tus manos. Pero no importa, mi Dueño: en un día de angustias puedo madurar por completo.
>
> Tan pequeña me veo que temo no ser advertida y quedar olvidada como la espiga en que no reparó, pasando, el segador. Por esto quiero suplir con el canto mi pequeñez, sólo por hacerte volver el rostro si me dejas perdida, mi Segador.
>
> Verdad es también que no haré falta para tus harinas

[5] **Hidalgo, José Luis**. *Obra poética completa.* Santander : Institución Cultural de Cantabria, 1976, p. 82.

> celestiales; verdad es que en tu pan no pondré un sabor nuevo. Mas de vivir atenta a tus movimientos, ¡te conozco tantas ternuras! Yo te he visto, yendo de mañana por el campo, recoger evaporada la gotita de rocío que tirita en la cabezuela florida de una hierba y sorberla con menos ruido que el de un beso. Te he visto asimismo dejar disimuladas en el enredo de las zarzamoras las hebras para el nido del tordo. (...)[6]

Dios se muestra personificado con atributos humanos: es esa mano, la primera *manifestación* del ser que con su poder arranca y recoge las flores del campo, símbolo a su vez de las personas; y es la mirada creadora y abarcadora que domina sus extensiones universales, etc, motivos también incidentes en la poesía de Hidalgo. Muy ligado a estos temas surge la idea de maduración, realización plena de la existencia y preparación para la muerte, proceso cumbre de fructificación vital y punto álgido del ser humano en su crecimiento hacia el flujo universal que tan maravillosamente había cantado Rainer María Rilke en su *Das Stundenbuch* (1903)[7], mientras Gabriela Mistral expresa esta idea de plenitud en el poema titulado "Extasis": *Recíbeme, voy plena,/ ¡tan plena voy como tierra inundada!,* José Luis Hidalgo la recrea en "Ahora que estoy solo", "Los hijos", "Vivir doloroso", "Yo quiero ser el árbol", "Hombre soy", "Rojo otoño" y, sobre todo, "Estoy maduro":

> Me ha calentado el sol ya tantos años
> que pienso que mi entraña está madura
> y has de bajar, Señor, para arrancarme
> con tus manos inmensas y desnudas.
>
> Pleno y dorado estoy para tu sueño,
> por él navegaré como una luna
> que irá brillando silenciosamente,
> astro frutal sobre tu noche pura.

---

[6] **Mistral, Gabriela**. *Desolación.* Madrid : Espasa-Calpe, 1979, p. 202.

[7] Sobre el influjo rilkiano en Hidalgo consúltese nuestro trabajo *Rainer María Rilke y José Luis Hidalgo: El tema de la muerte // Altazor* (2 Marzo 1993). Diputación Regional de Cantabria. Santander.

Una nube vendrá y acaso borre
mi luz para los vivos y, entre lluvia,
zumo dulce de Ti, te irá cayendo
la savia de mi ser, como una música.

Será que estaré muerto y entregado
otra vez a la tierra de las tumbas.
Pero, sangre inmortal, mi roja entraña
de nuevo quemará tu luz futura[8].

La idea de maduración implica culminación de un proceso, abrirse al impulso de la vida y a las fuerzas de la naturaleza para contemplar la verdadera esencia en comunión con el universo; los poetas emplean unas mismas comparaciones y elementos emblemáticos: los frutos, cosechas, semillas y plantas. El motivo del árbol también es recurrente en ellos, símbolo de aspiración a la divinidad, representa la regeneración y la perduración en el ciclo vital, y también es metáfora del mismo ser humano que se desarrolla física y espiritualmente: las raíces de su mortalidad terrena y sus ramas que se elevan hacia el cielo en anhelo de lo sagrado.

Los poetas coinciden en el deseo de ser un árbol. José Luis Hidalgo llega incluso a titular un poema con "Yo quiero ser el árbol", y el motivo es recurrente en muchas de sus composiciones, por ejemplo en "Arbol" y "Rumor lejano", donde él es un *árbol dolorido,* etc; igual que Gabriela Mistral se identificaba con la encina en el poema del mismo título, la poetisa chilena se compenetra con ella por los significados imperecederos que representa, resurgiendo de nuevo aquel tópico de la muerte taladora; pero será sobre todo en "Nocturno de la consumación", y en "Ultimo árbol" donde este símbolo adquiere sus mayores connotaciones existenciales al vincularse con el paso del tiempo: la propia mujer se compara con él, estableciéndose una identificación de las partes humanas con las vegetales: tronco, raíces, hojas, etc; y llegará a su cumbre en el titulado precisamente "Árbol muerto", donde la personificación natural adquiere los sentimientos de aflicción humana con

[8] **Hidalgo, José Luis**. *Ob. cit.* p. 79.

alusiones al proceso poético incluido: sus hojas y ramas dan *sombra desolada,* sus *raíces torturadas* tantean con *angustia* y por sus heridas sube *un purpurino musgo como estrofa ensangrentada,* la poetisa proyecta en esta figura metafórica su estado de desolación igual que hará Hidalgo en "Hombre soy", encarnación del motivo y transfiguración de sus propios sentimientos angustiosos ante el devenir de la muerte:

> En medio de mi vida, como un árbol
> he esperado el otoño de mis frutos,
> su amarillez celeste y la esperanza
> de soñar que es del viento mi futuro.
>
> Hombre soy, y por hombre y por ser triste
> nunca el sol calentó mi ser desnudo,
> semilla de dolor que nunca brota,
> corazón que no llega a estar maduro.
>
> Que sé que a mi raíz, Señor, le has dado
> la tierra que arrancaste a mi sepulcro.[9]

Relacionado con los temas de los árboles y la naturaleza aparece el tópico de la esterilidad con sus características de vacuidad. La poetisa chilena desarrolló el motivo de la mujer infecunda que escondía también ciertas experiencias personales sobre la imposibilidad de ser madre y el hondo pesar que le produjo el suicidio de su sobrino. El tema adquiere connotaciones funestas en "Mujer estéril", en el poema los ojos se vacían como l*os follajes de octubre* y el ser premonitoriamente siente la proximidad del frío invierno, mientras oye el viento en los cipreses -imagen con claras alusiones funerarias y de tonos neorrománticos-; a pesar de los detalles que lo relacionan, el motivo del árbol siempre tendrá cualidades positivas que implican la perduración por medio de la simiente, su ejemplo más representativo es "Poema del Hijo" en cuyo comienzo señala: "*Decía: ¡un hijo!, como el árbol conmovido / de primavera alarga sus yemas hacia el cielo",* pronto surge

[9] **Hidalgo, José Luis**. *Ob. cit.* p. 85

la frustración teñida de desesperanza: la ceniza precoz de la muerte, la amargura del corazón y la voz vencida por lo que pudiera haber sido y no fue.

Los anhelos fracasados y su poso de angustia aparecen de forma parecida en Hidalgo que también estructura el poema "Los hijos" con esa alternancia: las ansias tremendamente vitalistas de subsistir luchan contra el desengaño y el vacío abocador de la muerte; en dicha composición se reitera la idea de fecundación y eternidad asociada al árbol, los hijos son esas semillas que nos perpetúan en los ciclos de la historia hasta la inmortalidad, ramas cuyo florecer son los sueños y alegrias de la vida, pero las imágenes positivas pronto se tornan en destructivas y desoladoras, son esos *ríos de sangre* de los últimos versos que anuncian la irremisible muerte final e indican la imposibilidad de una futura existencia:

> Yo quisiera morir cuando ya tenga
> mi sangre en otras sangres derramada
> y ya mi corazón sea semilla
> que florezca su flor en otra rama.
>
> Porque entonces, Señor, mi tronco seco
> sin la savia de Ti, se irá a la nada,
> pero las ramas altas de mi vida
> seguirán por tu luz alimentadas.
>
> Y pasarán los años; mi madera
> sobre el suelo caerá por Ti talada
> y en su came, ya tierra para siempre,
> crecerán las raíces de sus ramas.
>
> Así podré tenerte, con mis hijos
> podré llegar a Ti por sus palabras,
> podré llorar de Ti, podré soñarte
> buscando en el futuro tus entrañas.
>
> Pero si no es así, si en mí se ciegan
> los ríos de la sangre que te cantan,
> jamás te contaré, porque los muertos
> están muertos y mueren y se acaban.[10]

[10] **Hidalgo, José Luis**. *Ob. cit.* p. 79.

Los dos poetas coinciden en la expresión melancólica y amarga, sin embargo, Gabriela Mistral toma una postura mucho más optimista con respecto a la muerte que Hidalgo; anclada en la fe cristiana, concibe el fin del ser humano como un estadio más para alcanzar el nexo de unión con Dios, cree en la continuación de la vida y en la salvación del alma, *no he de perderme tras la muerte* señala en los "Comentarios a Poemas de Rabindranath Tagore". La poetisa justifica la perduración después del fallecimiento por la gracia de Dios, dando por hecho que Dios existe metafórico y poéticamente. La muerte es mero tránsito sombrío del ser humano hacia la eternidad del alma, una vez libre de la pesadez del cuerpo, ella caería en la desolación completa si no tuviera la certeza de encontrar al final la comunión con la tierra y con los seres de la naturaleza creados por Dios.

En "Interrogaciones" Gabriela Mistral formula una serie de preguntas retóricas sobre el destino del ser humano utilizando los motivos en torno a la muerte como sueño eterno, el cuidado del rosal que representa la vida, la suerte postrera del alma, la duda sobre el reposo final, la fusión con Dios, etc, en un tono que en los últimos versos se hace esperanzador:

¿Cómo quedan, Señor, durmiendo los suicidas?
¿Un cuajo entre la boca, las dos sienes vaciadas,
las lunas de los ojos albas y engrandecidas,
hacia un ancla invisible las manos orientadas?

¿O tú llegas después que los hombres se han ido,
y les bajas el párpado sobre el ojo cegado,
acomodas las vísceras sin dolor y sin ruido
y entrecruzas las manos sobre el pecho callado?

El rosal que los vivos riegan sobre su huesa,
¿no le pinta a sus rosas unas formas de heridas?,
¿no tiene acre el olor, siniestra la belleza
y las frondas menguadas de serpientes tejidas?

Y responde, Señor: cuando se fuga el alma,
por la mojada puerta de las largas heridas,
¿entra en la zona tuya hendiendo el aire en calma
o se oye un crepitar de alas enloquecidas?

¿Angosto cerco lívido se aprieta en torno suyo?
¿El eter es un campo de monstruos florecido?
¿En el pavor no aciertan ni con el nombre tuyo?
¿O van gritando sobre tu corazón dormido?

¿No hay un rayo de sol que los alcance un día?
¿No hay agua que los lave de sus estigmas rojos?
¿Para ellos solamente queda tu entraña fría,
sordo tu oído fino y apretados tus ojos?

Tal el hombre asegura, por error o malicia;
mas yo que te he gustado, como un vino, Señor,
mientras los otros siguen llamándote Justicia,
¡no te llamaré nunca otra cosa que Amor!

Yo sé que como el hombre fue siempre zarpa dura;
la catarata, vértigo; aspereza, la sierra.
¡Tú eres el vaso donde se esponjan de dulzura
los nectarios de todos los huertos de la Tierra![11]

La composición está estructurada al principio en una serie de formulaciones que nos retraen por la misma forma interrogativa y el uso de la disyunción al poema "Muerte" de Hidalgo (*"Mas, dime, Tú, Señor, ¿los que se ha muerto, / es la noche o el día lo que alcanzan?"*). El poeta cántabro también interpelará a Dios sobre la suerte última de los muertos y utilizará parecidos temas: el interés por el estado de los difuntos, esos *suicidas* del comienzo de los versos iniciales que evocan a los ahogados del poema "Ansia" y que con sus *ojos engrandecidos* nos recuerdan la *sola mirada enorme y ciega* de "Me miras"; la metáfora bíblica de la bajada de Dios a la tierra para supervisar su rebaño de vivos, la desarrolla en "Has bajado"; el motivo de la vida representada por la brevedad de la rosa (ese *rosal que los vivos riegan sobre la huesa*) es una metáfora recurrente en Hidalgo, ya en "Invierno" *las rosas se ocultan en la nada* después de la existencia, e igual que en la composición de Gabriela Mistral *nacen ya con una herida*, u ocultan *en sus pétalos rojos de pronto una sombra* en "Algo más";

[11] **Mistral, Gabriela**. *Poesía completa...* p. 84.

la apelación a Dios en tono imperativo, *Responde Señor,* tiene su correlato con el *Dime, Señor* del poema "Muerte" al utilizar parecida interrogación retórica que profundiza en el sino final del ser humano; de este modo, Hidalgo se pregunta sobre la *eterna paz* (*aire en calma* en Mistral) o la *eternal borrasca* (imagen que corresponde a ese *crepitar de alas enloquecidas* en la poetisa chilena).

José Luis Hidalgo es mucho más existencial que Gabriela Mistral, aunque en ambos aparecen imágenes panteístas que inciden en la necesidad de reintegrarse a la tierra como forma de perduración después de la muerte; buen ejemplo son "Los sonetos de la muerte" donde la fusión de los seres humanos con la naturaleza cierra el ciclo vital, en el poeta santanderino éstas son mucho más acentuadas ya que rayan lo telúrico y recogen otras significaciones, desde *Raíz* (1944), bajar a las profundidades de la tierra tiene un sentido casi místico de indagar en la esencia del ser, de traspasar lo propiamente terrenal en busca de lo primigenio. Mistral ve en la Naturaleza una extensión del Amor Divino, mientras para Hidalgo es la expresión de sus fuerzas vitales; Dios para Gabriela es a veces una protección de los desvalidos frente a la muerte ("Plegaria del nido"), para el poeta cántabro es sólo *ese ansia de quererle* ("Ansia"), mero símbolo y vehículo de sus preocupaciones existenciales sin respuesta, porque como señala en "Polvo de mi ruina":

> El viento ha de pasar, como ahora pasa,
> por un campo cualquiera, su frescura,
> y arrastrará este polvo de mi ruina
> entre el polvo y las ruinas de otras tumbas.

FRANCISCO RUIZ SORIANO

VII.- NOTAS Y COMENTARIOS

ARCE DE OTÁLORA LECTOR Y CRÍTICO DE LOS AMADISES

Los *Coloquios de Palatino y Pinciano* no eran texto desconocido. En 1965 apuntaba Otis H. Green la existencia de una tesina inédita dedicada al diálogo de Arce de Otálora[1], unos años más tarde subrayaba Eugenio Asensio la riqueza informativa de la obra[2], y de vez en cuando se rumoreaba que un joven investigador andaba preparando una edición del texto. Hoy ha tomado cuerpo el proyecto[3]. Digamos enseguida que la espera de los curiosos no queda defraudada. Si bien una erudición algo farragosa ocupa ancho espacio en el libro, no consigue ahogar las riquísimas fuentes que manan por doquier en este texto apasionante. Ha de seducir igualmente a los antropólogos[4], a los especialistas de la poesia de corte[5], a los que anotan los textos áureos[6], a los buenos conocedores del

---

[1] *España y la tradición occidental.* Madrid : Gredos, 1969, III, p. 500.

[2] *Notas sobre la historiografia de Américo Castro // La España imaginada de Américo Castro.* Barcelona : Crítica, 1992, p. 180-183.

[3] **Arce de Otálora, Juan.** *Coloquios de Palatino y Pinciano* Edición y prólogo de ... Madrid : Turner, 1995. 2 v. (Biblioteca Castro).

[4] Ver en especial (p. 1348-1371) la imagen detallada de las pruebas por las cuales ha de pasar el misacantano, fragmento que concreta útilmente los elípticos apuntes de Francisco del Rosal (*Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana,* ms. 6929 de la Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 472 v°).

[5] Ver en p. 769-785 el fragmento dedicado a las coplas de motes.

[6] Recomiendo a los comentaristas de *La Celestina* la lectura de la p. 126: "Aún no me sabréis decir: ¿por qué encomiendan los huevos a los cornudos cuando los ponen a asar? etc.".

romancero y del refranero, a los aficionados al cuento tradicional por fin.

También interesan estos *Coloquios* por las abundantes reminiscencias de los *Amadises* que ofrecen. Destacó hace tiempo Otís H. Green las frases en que uno de los interlocutores refiere cierto rumor según el cual en las tardes domingueras se leerían en alta voz novelas de este tipo en las Gradas de la catedral sevillana. La noticia, con presentarse en forma prudente ("dicen que..."), es de importancia. Pero la atención que lógicamente se le dedicó eclipsó las otras referencias a las novelas que contiene el diálogo, y en particular unas reflexiones que se han de calificar de originales, cuando no de iconoclastas. Conviene, pues, reexaminar la cuestión globalmente.

Impresiona primero la frecuencia de las reminiscencias de estas novelas y el carácter concreto que revisten bajo la pluma de tan sabio letrado como fue Juan Arce de Otálora. Sería imprudente afirmar que podemos delinear exactamente el público de la novela en la España áurea, pero las encuestas que poseemos no incitan a ver en los letrados unos lectores apasionados de los *Amadises*. Entre sus pares Juan Arce de Otálora fue verosimilmente una excepción. Porque demuestra poseer amplia cultura en este terreno. Los juicios que dicta sobre esta literatura, censuras o defensas, se apoyan, como los de Valdés, como los de Cervantes, en lecturas extensas. Recuerda a Tristán, Lanzarote e Iseo (p. 454 y 1055), recuerda la *Trapesonda* (p. 275) y *Primaleón* (p. 454). Con mayor frecuencia, como es lógico, cita a Amadís, Oriana y Esplandián (p. 454, 455, 1055), mentando el episodio del Endriago (p. 1055), la Insula Firme (p. 104), el Arco de los Leales Amadores (p. 840) y la Cámara Defendida *(ibid.)*. No se olvida de los fragmentos divertidos del libro, de las doncellas burladoras de Urganda (p. 609) por ejemplo, y no perdona su malicia algún lugar común de esas novelas -la elección del camino dejada al albedrío de los caballos (p.1299)- (y tampoco las *consiliarias* que alguna vez gusta de desarrollar Montalvo)[7].

[7] *Coloquios,* p. 858. Compárese *Amadís de Gaula* / edición de Juan Manuel Cacho Blecua. Madrid : Cátedra 255-256 (1987-1988), p. 641.

Estas menciones de *Amadis de Gaula* no han de ocultar las reminiscencias de las novelas debidas a la pluma fecunda de Feliciano de Silva. Arce de Otálora menciona varias veces un escritor a quien llama familiarmente por el solo nombre de Feliciano (p. 96, 453, 611). Acaso sorprenda esta afición dada la cuestionable gloria que goza el autor de *Lisuarte, Amadís de Grecia, Don Florisel y Rugel de Grecia.* Feliciano no tuvo suerte con la posteridad. "La sátira cervantina ha tenido un efecto aplastante con su fama póstuma"[8]. Pero el éxito de su obra fue ruidoso. Sabido es que la aventura de la gloria de Niquea inspiró una fiesta cortesana celebrada en 1622; menos recordadas son la comedia de Montalbán *Don Florisel de Niquea*[9] y la de Francisco de Leiva Ramírez de Arellano *Amadís y Niquea.* Al mismo episodio se refieren Pedro Hurtado de la Vera en *Doleria del sueño del mundo* (1572), Alfonso Velázquez de Velasco en *La Lena* (1602), Tomé Pinheiro da Veiga en la *Fastiginia,* Diego Duque de Estrada en los *Comentarios del desengañado* y Quevedo en el *Testamento de Don Quijote*[10]. Y este episodio, con ser el de más amplia resonancia, no representa un caso aislado. Como Arce de Otálora, varios escritores, entre los cuales está Cervantes, evocan el personaje burlón de Fraudador de los Ardides[11]. Como Arce de

---

[8] **Avalle-Arce, J. B**. *La novela pastoril española.* Madrid : Istmo, 1974, p. 37.

[9] Sobre esta comedia ver **Profeti, Maria Grazia**. *Montalbán: un commedioqrafo dell' età di Lope.* Pisa : Instituto di letteratura spagnola e ispano-americana. Universitá, 1970, p. 56-59, 71 y 73.

[10] *Doleria // NBAE* 14, p. 332 b; *La Lena* NBAE 14, p. 421 b; *Fastiginia.* Valladolid, 1916, p. 106 b; *Comentarios del desengañado //* BAE 90, p. 265 a; **Quevedo, Francisco de**. *Poesía.* Barcelona : Planeta, 1963, nº. 733. Menos recordado resulta el infierno de Anastarax (*Doleria*, p. 372 a; *Fastiginia*, p. 106 b). Alguna vez menciona Quevedo el Caballero de la Ardiente Espada, vale decir Amadís de Grecia (*Poesía* nº. 427). Sobre esta selva de aventuras ver **Gayangos, Pascual** de // *BAE* 40, p. XXXIII-XXXV; **Menéndez Pelayo, Marcelino**. *Orígenes de la novela.* Santander : Aldus, 1943, t. I, p. 410-412; **Avalle-Arce, J.B**. *La novela pastoril española,* p. 37-40.

[11] *Coloquios* p. 96 y 609; *Dolería* p. 328 a; *Fastiginia,* p. 88 a; **Cervantes, Miguel de**. *Pedro de Urdemalas II // Comedias y entremeses* / Ed. de Schevill-Bonilla, III, p. 180.

Otálora, evocan la Torre del Universo "el bachiller de Arcadia" y el canónigo Francisco Pacheco[12]. No lo dudemos, Feliciano de Silva tuvo muchos lectores, y no todos de baja calidad.

Estas alusiones toman en ocasiones colores de crítica literaria. Arce de Otálora se burla del amanecer mitológico tal como lo practica Feliciano: "ya el padre Faetón comienza a poner sus caballos en el camino real de nuestro hemisferio, y el auror descubre sus resplandecientes rayos, como dice Feliciano en sus retóricas fruncimientos" (p. 319). (Dicho sea de paso, me pregunto si el estudiante de los *Coloquios,* estrechamente apegado a los usos retóricos, tiene para censurar estas figuras motivos tan valederos como ha de tener Cervantes quien en efecto desprecia la retórica de la imagen). Más significativas son unas palabras del diálogo -"decir más amores que Feliciano de Silva" (p. 802)- que en su brevedad sugieren una explicación del éxito que consiguieron *Amadís de Grecia, Don Florisel y Rugel de Grecia.* El que haya hojeado los libros 9-11 de *Amadís*[13] habrá observado la inflación de la aventura amorosa que caracteriza estas novelas si se las compara con la obra de Montalvo. Dando la preferencia a los amores sobre las armas fue como Feliciano de Silva renovó la serie de los Amadises. La conocida introducción de pastores y ovejas en *Amadís de Grecia* y *Don Florisel*[14] no es más que un elemento de una estrategia más general. En los mismos años en que Garcilaso renueva la lírica amorosa, Feliciano de Silva idea una novela diferente en la que los amores se aventajan a las armas. Al parecer la innovación fue acogida favorablemente.

Entre tantas alusiones y referencias mal podría faltar (en coloquio de intelectuales) una reflexión sobre la novela de caballerías, sus desperfectos evidentes y sus contestables

[12] *Coloquios,* p. 61 l; *Carta del Bachiller de Arcadia // BAE* 176, p. 35; Ver el texto de Pacheco en *Don Quijote* / Ed. Rodríguez Marín. 1947-1949, 1, p. 194 nota.

[13] Para orientarse en este laberinto la mejor guía sigue siendo el *Catálogo de la Biblioteca de Salvat,* nºs. 1512-1517.

[14] Sobre este aspecto ver **Avalle-Arce, J. B.** *La novela pastoril... ob. cit.,* p. 38-40.

méritos. En efecto no falta. Se entabla en la Estancia octava de la Jornada sexta (p. 453-460). Uno de los interlocutores, Palatino, critica constantemente los *Amadises,* viniendo a ser su razonamiento catálogo de las censuras de la novela. Apela a la autoridad de Platón quien desterró a los poetas de su república, a la de San Pablo ("corrumpunt bonos mores colloquia prava"), a la de San Agustin quien calificó la poesía de "vino que embriaga". Lamenta la honestidad de las obras de ficción, en especial la de *La Celestina*[15]. Denuncia las novelas de caballerías como lectura predilecta de cortesanos[16], concluyendo que más provechosas resultan las obras históricas y afirmando su propósito de excluir de su hogar ficciones tan peligrosas, en especial para mujeres y mozos.

Pinciano no se adhiere a todas las conclusiones de su compañero. Lamenta como él el espacio desmesurado que ocupa en las letras la mentira, y en especial la ficción mitológica; lamenta que algún letrado haya llegado a creer "que hubo Amadís, y que pasó todo lo que de él se cuenta", patraña corrientemente admitida, según afirma, "entre labradores y oficiales". Pero también opina que una novela de caballerías puede ser "mentira bien compuesta" y que *Amadís de Gaula* es en efecto "mentira bien compuesta". En apoyo de esta convicción recuerda que un paisano suyo había sacado de esta novela "un cartapacio de buenas razones", y que, según dicen, "un predicador señalado" la tenía en su biblioteca y la leía con frecuencia. Conducta que no ha de sorprender porque de esos libros también "se pueden sacar buenos ejemplos y avisos". Además no se puede negar que hay pasatiempos peores que la lectura de novelas. "Y por esto se han de permitir, que por ventura algunos que gastan el tiempo en ellas, si no lo hicie-

[15] "Yo tengo por cierto que aunque *Celestina* es buen libro y de grandes avisos y sentencias, ha estragado tanto a los lectores como aprovechado" (p. 456).

[16] En lo cual coincide con Alfonso García Matamoros quien alude en 1553 a "las fantásticas simplezas de Feliciano, con cuya lectura nuestros desocupados cortesanos entretienen sus ocios" (*Apología "Pro adserenda hispanorum eruditione"// RFE* Anejo XXVIII, 1943, p. 219).

sen, jugarían o hurtarían; y a este fin, por huir de un mal grande, permite la república otro menor. En Sevilla dicen que hay oficiales que las fiestas, a las tardes, llevan un libro desos a las Gradas y lo leen, y muchos mozos y ofíciales y trabajadores, que habían de jugar o reñir o estar en la taberna, se van allí a oír, y si fuese menester, pagarían a maravedí porque los dejasen" (p. 454-455).

Con la excepción de esta singular noticia la discusión entre los dos amigos no ofrece novedad sustanciosa. Otros ingenios habían defendido y habían de defender los Amadises contra sus censores[17]. Pero de repente surge un argumento inédito. Pregunta Pinciano inesperadamente qué diferencia hay entre "esos libros de romance" y los libros latinos que se estudian en las escuelas, "como son Ovidio, Virgilio, Horacio, Persio, Marcial y Juvenal y otros tales" (p. 457). Algunos de los segundos son "más deshonestos" que los primeros, a pesar de lo cual sirven para educación de los niños. Tan desconcertado deja este argumento a Palatino que lo único que se le ocurre en un primer momento es observar que el peligro es menor dado que el latín no se practica tan corrientemente como la lengua vulgar. Luego encuentra argumentos de mejor calidad. Pero acaba confesando que muchos poetas latinos también merecerían desterrarse de la república cristiana. Conversación reveladora, máxime si se tiene en cuenta que a lo largo del diálogo Pinciano suele ser el más sesudo de los dos compañeros y verosímilmente el intérprete de Arce de Otálora.

Como el autor de la *Filosofia antigua poética* quien opina que *Amadís de Gaula, Amadís de Grecia* y "otros pocos" libros de caballerías "tienen mucho de bueno[18]", Arce de Otálora se niega a excluir globalmente los *Amadises* de la esfera de las letras. Como él, aprecia esta forma de ficción. Como él, aprecia la ficción moderna. En la segunda mitad del siglo

---

[17] Ver los textos aducidos en Maxime Chevalier. *L'Arioste en Espagne (1530-1650).* Bordeaux, 1966, p. 191-192.

[18] **López Pinciano, Alonso**. *Filosofía antigua poética (1596)* // Biblioteca de Antiguos Libros Hispánicos. Madrid : CSIC, 1953, III p. 178.

XVI trabajan y meditan unos hombres serios, cultos, eruditos que no aceptan la idea de reducir el terreno de la lectura a las obras históricas y devotas, unos ingenios que valoran las "mentiras bien compuestas" y sin duda desean que nazcan otras. Unos ingenios que esperan el *Quijote*.

MAXIME CHEVALIER
Université de Toulouse

GÓNGORA, MALHERBE, MÉNAGE, LANSON

Comentando una composición poética incluida en las obras de Malherbe -"Qu'autres que vous soient désirées"-, escribe el erudito Ménage

> J'ai ouï dire á M. de Racan que cette chanson fut faite dans la chambre de Madame de Bellegarde, par elle, par lui et par Malherbe, á l'imitation d'une chanson espagnole, dont le refrain était *Bien puede ser, No puede ser*; et que Madame de Bellegarde y avait beaucoup plus de part ni que lui ni que Malherbe. Ainsi cette pièce n'a point dú être mise parmi celles de Malherbe. Cependant de son temps même elle passait pour être de lui...[1]

Estos apuntes sugieren dos observaciones. Primero Ménage pone en duda la responsabilidad de Malherbe en el asunto. Tal duda no afecta la fama póstuma del poeta puesto que la aludida composición es simple ristra de galanterías trasnochadas que no viene a realzar ni la menor agudeza. (Pido perdón a la memoria de Madame de Bellegarde). Por otra parte la canción española a la cual remite Ménage se queda en discreta penumbra: lo único que sabemos de ella es que tenía por estribillo *Bien puede ser / No puede ser.*

Decretó Lanson que dicha canción no podía ser otra que la conocida letrilla gongorina «Que pida a un galán Mingui-

[1] *Les poésies de M. de Malherbe avec les observations de Monsieur Ménage...* Paris : Thomas Jolli, 1666, p. 496. La duquesa de Bellegarde era prima hermana del poeta Racan.

lla». Decisión atrevida, si se tiene en cuenta el abismo temático que separa la maliciosa letrilla del cordobés de las galanterías insulsas que manejan los franceses. Sería delicado, calidad poética aparte, defender la tesis de la imitación, inclusive si la letrilla gongorina fuera la única canción española que presentara el estribillo *Bien puede ser / No puede ser.*

Pero no es así. Existe otra canción española, impresa en los *Airs de différents auteurs. Second livre* (Paris, 1609), de Gabriel Bataille, que lleva el mismo estribillo y presenta la inapreciable ventaja de desarrollar unos temas galantes idénticos a los que trata la obrita de Bellegarde-Malherbe-Racan. Esta canción, y no la letrilla gongorina, fue indudablemente la que tuvieron presente los franceses. Hace más de veinte años que Daniel Devoto demostró el hecho evidenciando las correspondencias entre ambos textos[2]. Malherbe no fue imitador de Góngora. Una canción española (mediocre) inspiró una canción francesa (mediocre). No hubo más.

Fuera de las obras de Malherbe conviene buscar las posibles imitaciones francesas de la letrilla gongorina. Alguna depara al curioso lector la *Furetiriana.* Se debería ésta, si hemos de creer a la *Menagiana*, al abate Régnier-Desmarais[3]. Su texto es como sigue:

> Que maint abbé chaque jour á la messe
> avec dévotion autour du rol s'empresse,
> *je le crois bien.*
> Mais qu'il ne songe au bénéfice
> autant ou plus qu'au sacrifice,
> *je n'en crois rien.*

---

[2] *Textos y contextos. Estudios sobre la tradición.* Madrid : Gredos, 1974, p. 271-273.

[3] Después de copiar una estrofa anónima construida sobre el estribillo *Je le crois bien / Je n'en crois rien,* la *Furetiriana* la compara (p. 304-305) con dos composiciones que llevan el mismo estribillo, ambas debidas a la misma pluma (pluma que la *Furetiriana* no declara). La primera es una pieza epigramática que arremete a Quinault: no se puede leer en la *Furetiriana*, que no la copia, pero sí en la *Menagiana* (II, p. 231), que la da como obra del abate Régnier-Desmarais. La segunda es la que reproduzco a continuación.

Qu'Allix pour être mére aille en pèlerinage
et puis revienne grosse au bout de son voyage,
je le crois bien.
Mais qu'outre le secours de la grâce divine
un pèlerin n'ait vu la pèlerine,
je n'en crois rien.

Aux beautés jeunes et fleuries
que tout soit agrément jusqu'aux minauderies,
je le crois bien.
Mais que quand dans leurs yeux la jeunesse s'efface,
ce qui fut agrément ne devienne grimace,
je n'en crois rien.

Que l'on voye dessus le teint des belles
briller l'éclat de mille fleurs nouvelles,
je le crois bien.
Mais que souvent et leurs lis et leurs roses
ne soient des fleurs sur leur toilette écloses,
je n'en crois rien.

Qu'un père de famille
néglige de donner un époux à sa fille,
je le crois bien.
Mais que bientôt, lasse d'attendre,
elle ne prenne soin de lui donner un gendre,
je n'en crois rien.

Qu'Iris quand on lui dit qu'on l'aime,
en témoigne un chagrin extrême,
je le crois bien,
Mais qu'elle ne fût pas ravie
d'avoir même chagrin tous les jours de sa vie,
je n'en crois rien[4]

Las semejanzas que existen entre las estrofas 2 y 5 de la presente composición por una parte, las estrofas 9 y 7 de la letrilla gongorina por otra parte parecen demasiado sugestivas para achacarse a la casualidad. «Que pida a un galán Mingui-

[4] *Furetiriana*, p. 305-306.

lla» tuvo por lo menos un admirador y un imitador de apreciable talento - ¿el abate Régnier-Desmarais?[5] - en la Francia del siglo XVII.

MAXIME CHEVALIER
Université de Toulouse

BIBLIOGRAFÍA

Furetiriana ou les bons mots et les remarques, histoires de morale, de critique, de plaisanterie et d'érudition de M. Furetière. Paris : Thomas Guillain, 1696.

Menagiana ou les bons mots et remarques critiques, historiques, morales et d'érudition de Monsieur Ménage. Troisième édition. Paris : Florentin Delaulne, 1715, 4 v.

[5] Esta composición no figura entre las *Poésies diverses de M. l'Abbé Régnier-Desmarais, Recueil d'opuscules littéraires.* Amsterdam : 1767. No he podido consultar las *Poésies françoises,* Paris : C. Cellier, 1707, de Régnier-Desmarais (la Biblioteca Nacional pariense no facilita copia de la obra). Los versos de Madeleine de Scudéry construidos según idéntico esquema, publicados por Georges de Mongrédien (*Madeleine de Scudéry et son salon,* Paris : Tallandier, 1946, p. 125), no tienen relación con la letrilla gongorina. (Son en efecto versos de Madeleine de Scudéry, contrariamente a lo que indica Alexandre Cioranescu. *Le masque et le visage.* Genève : Droz, 1983, p. 189).

VIII.- NECROLÓGICAS

LA "CIENCIA KUHNIANA" COMO TAREA HISTÓRICA Y MICRO-SOCIOLÓGICA

Thomas S. Kuhn fallecía en abril de 1996. Criticado por muchos, admirado por muchos más, es indiscutible que con su obra epistemológica ha jugado un papel decisivo en la elaboración de un nuevo concepto de ciencia. Para subrayar su novedad, podríamos hablar de tres acepciones que, a lo largo de nuestra historia occidental, han ido adquiriendo las ciencias empírico-formales.

La primera acepción, correspondiente a la antigüedad y a la edad media, es la de «ciencia aristotélica». Esta ciencia formaba parte de un sistema filosófico, como prolongación de su filosofía de la naturaleza. No quiero decir con esto que fuera una ciencia apriorística. La experiencia -no experimentación activa, pero sí observación atenta- era básica en la concepción aristotélica. No en vano Aristóteles mismo había realizado pacientes investigaciones zoológicas. Según él, sólo mediante esa familiarización con los fenómenos, obtenida tras una experiencia prolongada, puede llegarse a intuir la esencia de los mismos. Y sólo sobre esas intuiciones esenciales pueden fundarse los primeros principios de una ciencia. Pues para la ciencia aristotélica, tan importante como la deducción apodíctica a partir de esos primeros principios, es la inducción dialéctica que permite alcanzarlos.

La segunda acepción, nacida con «la» revolución científica, podemos llamarla «ciencia baconiana». Francis Bacon fue en efecto considerado «artium instaurator» por la *Royal Society*, la primera de las instituciones científicas modernas

(fundada en 1662). Bacon teoretiza sobre el nuevo «método experimental» que ve fundado, no en simples observaciones pasivas, sino en experimentos con aparatos («artium mechanicarum experimenta»). Tal método da solidez aparentemente definitiva a las nuevas ciencias de la naturaleza, independientemente de un sistema filosófico como el aristotélico. Bacon pretendia incluso sacar los conceptos científicos «de las cosas mismas», utilizando de modo cuasi-mecánico su «procedimiento inductivo». Pronto se vió la ingenuidad de esa pretensión. Se vio que aparatos y laboratorios exigen un cuadro conceptual previo. Que toda experiencia está «lastrada de teoría».

La tercera acepción, inspirada por «las» revoluciones científicas sucesivas, debemos llamarla «ciencia kuhniana». Su intuición básica es que los científicos ordinariamente trabajan comprometidos con un cierto «paradigma», en el que depositan su confianza. Ese paradigma, aceptado por la comunidad científica, les proporciona los cuadros conceptuales y simbólicos en que fundamentan sus teorías, les señala el campo de aplicación experimental con sus reglas de correspondencia, y aun contiene las concepciones y los valores más básicos de su ciencia. Tales compromisos paradigmáticos concentran la actividad de la comunidad científica, que va articulando más y más el paradigma, extendiéndolo a otros problemas análogos, y ampliando su precisión empírico-formal. Así se realiza el progreso de la «ciencia normal». En este esfuerzo comunitario ocurre a veces que, debido a anomalías entre lo que predice la precisa teoría y lo que experiencias precisas detectan, el paradigma entra en crisis. Perdida entonces la confianza en tal paradigma, es posible proponer otro alternativo. Y aun es posible que la comunidad científica lo adopte, no por argumentos lógicos -ya que el nuevo paradigma es lógicamente «inconmensurable» con el anterior-, sino mediante un serio juicio valoral. Con ello se impone la «revolución científica», que cierra el proceso de «ciencia extraordinaria».

Influjo histórico de la epistemología kuhniana

Tan sólo desde la perspectiva del siglo XX ha sido posible captar esas sucesivas revoluciones dentro de una misma

ciencia. Las anteriores concepciones de la ilustración o del cientificismo decimonónico hablaban únicamente de «la» revolución científica: aquella que allá en el siglo XVII habría instaurado la ciencia moderna a partir de la pre-ciencia y el oscurantismo metafísico medievales. Incluso epistemólogos atentos a la historia -como William Whewell y Pierre Duhem- no pudieron captar, desde su perspectiva de la segunda mitad del siglo XIX, más que un desarrollo continuo de las ciencias modernas. Pero una reflexión, por ejemplo, sobre la introducción en el siglo XX de la física relativista y de la física cuántica evidencia que se trata de verdaderas revoluciones conceptuales, y que su punto de partida, la física del siglo XIX, era indiscutiblemente científico.

Esa nueva epistemología de orientación histórica nos ha liberado de hecho de la anterior epistemología logicista, propia del neopositivismo del Círculo de Viena, que monopolizaba toda reflexión sobre las ciencias hasta la mitad de nuestro siglo. En realidad Karl Popper, en contacto con el Circulo de Viena, fue el primero en reaccionar contra sus concepciones positivistas e ingenuamente inductivistas. Y la «epistemología falsabilista» de Popper se inspira ya en el cambio científico, en concreto en la contrastación de la relatividad general de Einstein realizada durante el eclipse de sol de 1918. También Stephen Toulmin desde mitad de siglo orienta la epistemología en su línea histórica de la «evolución conceptual». Pero fue sin duda el ensayo de Kuhn de 1962, *La Estructura de las Revoluciones Científicas,* el que impuso decididamente la nueva orientación histórica. Ella aporta una visión mucho más rica y más humana de las ciencias, abierta incluso a otras ramas del saber.

Carácter microsociológico de la epistemología kuhniana

A través de ese enfoque histórico, Kuhn da un cierto carácter sociológico a su epistemología, en cuanto el paradigma científico es aceptado o modificado por la comunidad científica internacional de la especialidad. Pero subrayemos que se trata propiamente de un carácter «microsociológico»,

ya que esa comunidad se reduce a pocos miles de personas, de entre los miliardos que pueblan nuestro planeta. Sólo esa microsociedad, relativamente autónoma, de los introducidos en el arcano disciplinar es capaz de intervenir en decisiones paradigmáticas.

Esa microsociedad es quien, con su actividad docente, conserva y transmite el paradigma. Ella es quien, controlando la publicación de la actividad investigadora, autoriza su articulación: ampliación del campo de aplicación, modificación analógica de los conceptos... Ella es, sobre todo, quien certifica la crisis del paradigma, acepta la alternativa de otro nuevo, y sentencia entre ambos mediante un juicio valoral y colegial. Kuhn enumera los valores característicos de la buena ciencia: precisión, consistencia, alcance, simplicidad y fecundidad. Pero subraya que en ese juicio colegial se aplicarán con diversos matices subjetivos que, lejos de romper la objetividad científica, aseguran al paradigma la máxima seriedad que puede dar un juicio humano. Indica también que el primero de esos valores, la precisión en la concordancia entre las predicciones de la teoría y los resultados experimentales, ofrece un control característico de las ciencias empírico-formales. En todo caso, esa doble actividad de ciencia ordinaria y extraordinaria actualiza -a nivel histórico y microsociológico- la contraposición de las tareas deductiva e inductiva que aparecían ya en la ciencia aristotélica.

Recuerdos personales y comentarios críticos

En diciembre de 1984 tuve el honor de conocer personalmente a Thomas Kuhn a lo largo de una entrevista y una comida en el campus del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). Mientras esperaba allí, en su despacho del Departamento de Filosofía -un primer piso enmoquetado en verde sobre una planta de salas de máquinas- pude ver las obras de Jean Piaget y todo un conjunto de traducciones de *La Estructura de las Revoluciones Científicas,* incluida la japonesa. En ese marco original tuve el gusto de apretar la mano de este hombre, famoso y sencillo, de pensamiento rápido y decidido.

Rompió el hielo con su confesión ingenua sobre lo fascinante de redactar con su reciente ordenador. Tratamos de mil cosas a lo largo de aquellas horas. Como a físico, me habló de su libro entonces novedoso y duramente criticado, *La radiación del cuerpo negro,* del que se sentía orgulloso como de su mejor obra. Yo le ponderaba el interés de su enfoque «micro-sociológico», y percibía su agrado por mi calificativo. Comentaba también los defectos de la traducción mejicana de *La Estructura de las Revoluciones Científicas,* de la que tengo el placer de poseer el ejemplar numerado «00002» (¡supongo que el «00001» estaría allí, en la estantería de su despacho!).

Por más que entonces no pudiéramos abordar en serio el tema, hay algo en las últimas cinco páginas de ese ensayo que a mí me hiere, y creo descubre en Kuhn un profundo pesimismo metafísico: que el progreso científico no puede significar acercarse a una «verdad»; que las ciencias progresan por revoluciones «a partir» de su situación anterior, pero no «hacia» ninguna meta; que hemos de admitir su total ateleologia, como la descubierta hace un siglo en la selección natural darwiniana.

Yo creo, lo primero, que a pesar de las inconmensurabilidades lógicas, en el cuadro conceptual de todo nuevo paradigma los científicos revolucionarios realizan espontáneamente una «reinterpretación radical» de las conquistas de los paradigmas anteriores. Elaboran para ello lo que Niels Bohr llamaría «un principio de correspondencia». Cierto que los conceptos -o «cuasi-conceptos» simbólicos de nuestras ciencias empírico-formales- captan sólo facetas de una realidad mucho más rica que ellos. Pero captan algo de esa realidad, que es conservable a pesar del cambio de cuadro conceptual.

Creo, sobre todo, que hemos de ser más optimistas que Kuhn en el momento de afrontar esa doble pregunta que, en la última página de su ensayo, confiesa queda sin contestar. Hemos de admitir que «la naturaleza es inteligible», y que lo es «para nosotros los humanos». Ello constituye un doble presupuesto, indispensable para la existencia de la ciencia. Es «pre»-supuesto y, en cuanto tal, no es científico. Por ello, el optimismo que echo de menos es propiamente metafísico. Tal

optimismo me hace pensar que, aunque a nivel científico no se vea ni pretenda verse la meta de esa «verdad», los humanos estamos hechos para buscarla -sin que estorben para ello los mecanismos evolutivos darwinianos-, y que nuestros instintos intelectuales y microsociológicos nos dirigen decididamente hacia ella. Confío incluso en que, si Kuhn redactara ahora esa última página de su ensayo, nos hablaría explícitamente de «la Verdad».

MANUEL GARCÍA DONCEL
Universidad Autónoma de Barcelona

COLIN SMITH 1927-1997

La muerte de Colin Smith ha supuesto la desaparición de un hombre aún joven que había llevado a cabo un intento de modificación de uno de los postulados previos que caracterizan la obra filológica e histórica de Menéndez Pidal y de su escuela, una de las mayores realizaciones de la humanística en la España del siglo XX. Quizá la obra de don Colin (yo siempre le llamé así) es su manejadísimo *Diccionario español-inglés, inglés-español*[1] que editado por la editorial Collins es sin duda el de mayor calidad y el más utilizado. Solía bromear don Colin con el hecho de que su nombre pudiera dar origen a alguna confusión al hablar de su famoso diccionario y Collins (la editorial) y Colin's, su nombre con genitivo sajón: yo he asistido a uno de esos equívocos, pero su obra de crítica literaria es de mucha mayor ambición y calado. Y aunque, a lo último, tuviera el valor intelectual de reconocer públicamente frente a un nutrido grupo de medievalistas que sus teorías no habían llegado a cuajar completamente y presentaban contradicciones, creo que su intento aventó muchos problemas y supuso un enfoque nuevo para a llevar a cabo un critica literaria de nuestra literatura desde un postulado no usual.

[1] *Collins diccionario español-inglés, inglés-español* / por Colin Smith en colaboración con Manuel Bermejo Marcos y Eugenio Chang-Rodríguez.- [16th print.].- London; Glasgow: Collins, 1987 (Toledo: Artes Gráf. Toledo). - XXXVIII, 602, 604 p.; 25 cm. - ISBN 0-00-433471-X.

En efecto, frente al tradicionalismo y al neotradicionalismo de Pidal (que a última hora había obtenido un inesperado apoyo de la recién creada corriente crítica de los oralistas) Colin Smith había retomado el hilo de Bédier y había insistido en el carácter esencialmente literario y no histórico de la creación de nuestra épica y, en concreto, de su obra máxima, *El Poema de Mío Cid.* Esto suponía alterar los cimentos de la construcción teorética dominante en nuestra crítica, tanto de la que lo reconoce explícitamente como de la que no, bien porque efectivamente no se da cuenta de ello, bien por razones de orden político que el crítico trata de ocultar. Los estudios de Pidal sobre *El Poema* eran el fundamento de una concepción no solo de nuestra literatura sino también de nuestra historiografía.

Ya Ortega y Gasset al reseñar en su momento el monumental *Orígenes del Español* ponía en duda, no la admirable labor de recogida de documentos que tenazmente había llevado a cabo don Ramón, sino las premisas teoréticas que informaba y condicionaba su quehacer. La biografía que de Menéndez Pidal publicó en 1991 Joaquín Pérez Villanueva en Espasa, por tantas razones fallida, a pesar de haber tenido por primera vez acceso al acervo documental de don Ramón, revela hasta qué punto la critica de Ortega hirió a don Ramón, pero también como parece que no fue capaz de entender su verdadera naturaleza. También el repaso meticuloso del epistolario cruzado entre Menéndez Pelayo y Menéndez Pidal, mentor, más que maestro, el primero del segundo, ilumina no pocos aspectos oscuros de la propedéutica de don Ramón, mas aun que la por otra parte impagable carta que publicó San Rodríguez.

Poco antes de su muerte se publicaron un conjunto de ensayos dedicados a su memoria reunidos en volumen[2] encon-

[2] *Al que en buen hora naçió: essays on the spanish epic and ballad in honour of Colin Smith* / edited by Brian Powell and Geoffrey West; general editor Dorothy Severin. – Liverpool : University Press : Modern Humanities Research Association, 1996.- VIII, 207 p.- (Hispanic studies TRAC (Textual research and criticism) ; 12).- ISBN 0-85323-159-1. –ISBN 0-85323-169-9.

tramos en las páginas 1 a 3 del prefacio una breve biografía de su actividad científica. Las páginas 5 al 12 reúnen una bibliografía detallada de su obra aunque en ella no figuran las innumerables reimpresiones de su diccionario publicado como se ha dicho por primera vez en 1971, cuya segunda edición apareció en 1988, siendo de 1992 la tercera de las aparecidas. Tampoco se describen en esa bibliografía las también abundantísimas reimpresiones del diccionario que publicó dentro de la serie de los muy conocidos *Langenscheidt,* incluso más abundantes que el célebre Collins. Quizá podría resumirse su obra de la siguiente manera: Smith ponía en duda los aprioris-mos que como he dicho Ortega había puesto de relieve a la hora de enjuiciar el trabajo de Menéndez Pidal.

El profesor inglés, a diferencia de filósofo español, sí era un especialista en la materia y a la hora de contraponer su misión de la literatura a la de Don Ramón aportó todo un conjunto de trabajos que acabaron precipitando en su obra *The making of the Poema de Mio Cid*[3] publicada en 1983 en inglés y 1985 en su versión española. No creo que la situación y la polémica estén resueltas todavía aunque don Colin retrocedió fuertemente de sus postulados ante la crítica positiva de los defensores de las teorías historicistas de Menéndez Pidal. Modelo de rigor podrían ser las que antepuso Rafael Lapesa en su magnífica crítica de críticas publicada en el homenaje a Jules Horrent, si bien estas son de orden fundamentalmente lingüístico y no tocan a la construcción de Smith, de orden literario, más que de forma muy tangencial. En cualquier caso, Colin Smith acogió estas críticas con enorme respeto y a su vez modificó sus posturas.

Señalaré brevemente dos circunstancias que me parecen peculiares. El hecho de que su edición de *El Poema de Mio Cid,* publicado en Oxford en 1972, apareciera en 1976 en una de las colecciones de mayor difusión, por razones

[3] *La creación del "Poema de Mio Cid" /* Colin Smith. - Barcelona : Crítica, D.L. 1985. - 301 p. ; 20 cm. - (Filología; 16).- Traducción de: The making of the "Poema de Mio Cid". - ISBN 84-7423-264-3

fundamentalmente escolares, como es el caso de Cátedra, ha hecho que su edición cidiana sea tal vez la más conocida de las que existen en la actualidad, junto con la de su amigo el catedrático de la Universidad de Oxford Ian Michael que apareció en la editorial Castalia. Si bien existen notables diferencias entre ambas, ninguna de ellas estaría incluida en la que podríamos denominar la estela de la interpretación canónica de Menéndez Pidal y así por razones extra científicas, vinculadas a la penetración editorial de dos colecciones de clásicos literarios españoles, el historicismo o neohistoricismo se encuentran en una posición minoritaria en cuanto a su difusión entre los no especialistas. Su edición volvió a aparecer en 1985 y en 1994. Entre estas tres ediciones, la obra se ha reimpreso en muy numerosas ocasiones.

Sin embargo, Smith hubo de combatir así mismo con una escuela literaria que sin duda no había previsto: me refiero a los oralistas, tan activos y tan influyentes en el campo de la crítica literaria de la épica medieval. En un trabajo de la importancia de los *Orígenes de la poesía vernácula en España* presentado al Sexto Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en Toronto del 22 al 26 de agosto de 1977 (y que don Colin tuvo la amabilidad y la modestia tan propia de los grandes sabios de dejarme leer y corregir cuando yo todavía no había cumplido la licenciatura), el profesor de la Universidad de Cambridge postulaba, y no sería la primera vez ni la última, la necesidad de llevar a cabo una revisión propedéutica lógicamente previa al análisis literario. En las facultades de Filología Española existe desde luego una asignatura dedicada a la teoría de la literatura, pero en ella más bien se invierten las horas docentes en la historia de la teoría de la literatura que, sin duda, es muy necesaria, pero que no nos exime del trabajo de la creación teórica. Creo que esa falta de teoría es la que Ortega echaba en falta en don Ramón y don Colin quiso paliar, por supuesto con datos en la mano intentando edificar una construcción teórica completa que oponer a la Pidaliana. Digo Pidaliana y no Menéndez Pidaliana por razones que

como quizá intuya el lector no son de carácter exclusivamente estilístico.

XAVIER AGENJO BULLÓN
Biblioteca de Menéndez Pelayo

IX.- BIBLIOGRAFÍA

Studies on Medieval Spanish Literature in honor of Charles F. Fraker / Ed. Mercedes Vaquero y Alan Deyermond. Madison : Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1995.

Desde la jubilación del profesor Charles F. Fraker en 1991, se organiza en la Universidad de Michigan un congreso anual, que lleva su nombre y en el cual los estudiantes graduados presentan públicamente sus primeras contribuciones a los estudios hispánicos. Cada primavera el maestro, a quien todos conocen familiarmente como Carlos, los escucha con atención, siempre dispuesto a aplaudir sus aciertos y a aconsejarles con informaciones eruditas oportunas. A esta suerte de homenaje doméstico (llamémoslo así) se añade ahora el que le han rendido veintiún hispanomedievalistas de gran prestigio en un volumen primorosamente impreso, editado por Mercedes Vaquero y Alan Deyermond merced al ímpetu inicial de Luisa López Grigera. Las colaboraciones han sido ordenadas alfabéticamente por los apellidos de los autores, pero aquí daré noticia temática de ellas.

Cinco tratan de temas cidianos. Anthony P. Espósito estudia la dualidad semántica del *Poema de mio Cid* en las dos partes establecidas por M. Garci-Gómez; Cristina González coteja algunos elementos narrativos de origen folclórico en el *Poema* y el *Libro del caballero Zifar*; María Eugenia Lacarra explica la conducta del rey Alfonso en relación con la legislación pertinente al perdón real; B.R. Thompson describe la versión cortesana de la historia del Cid en el extenso poema de Diego Ximénez Ayllón (Amberes, 1568), y M. Vaquero argumenta que la *Leyenda de Cardeña* efectúa una *renovatio* de la figura de Carlomagno en la del Cid, de igual manera que se había efectuado en el primero a partir de la figura de Constantino.

De temas históricos se ocupan Ayerbe-Chaux, que ilumina el oscuro episodio de la participación de don Juan Manuel en la campaña de Algeciras y Almería de 1309, y C. Benito-Vessels, para quien la *Estoria de Espanna* alfonsí proporciona una tratamiento hagiográfico de la vida de Fernando III.

De aspectos relacionados con el mester de clerecía tratan Carmen Parrilla, que estudia la evolución de Apolonio en dos etapas (juventud y madurez), establecidas de acuerdo con el modelo clásico aristotélico, a través del ejercicio de la *cortesía* y con atención expresa a la *clerecía* del personaje, y Alberto Blecua, que propone una lectura renovada de ocho fragmentos del *Libro de Buen Amor*.

Los trabajos restantes se ocupan de la literatura del siglo XV. Louise Mirrer estudia formas de representación de los romances noticieros en dos versiones del "Romance de doña Blanca". Jane E. Con-

nolly, Frank Domínguez y E. Michael Gerli estudian temas cancioneriles: la obra de Hugo de Urríes, el simbolismo de la invocación a Cristo en las *Coplas* de Manrique y la relación intertextual (glosa casi paródica) de las serranas de Carvajal con las del arcipreste de Hita.

Sobre la prosa del XV se incluyen trabajos de los profesores siguientes: Pedro M. Cátedra publica dos epístolas consolatorias, como extracto de un catálogo que editará próximamente; Noel Fallows, que anuncia la preparación de una edición del *Doctrinal* de Alonso de Cartagena, explica la intención política del texto; Gascón Vera pone en relación el *Tratado de fascinación* de Víllena con el paradigma holográfico; A. Robert Lauer, al estudiar los antecedentes de la llamada teoría del regicidio del P. Mariana, asegura que *De rege* ha sido malinterpretado durante siglos, y Luisa López Grigera, a propósito de la *Questión* de Santillana, reflexiona sobre el problema del cultismo latinizante del siglo XV; una manifestación -a su parecer- del esfuerzo realizado por el temprano Renacimiento en su afán de dignificar (i.e., latinizar) la lengua castellana a la luz de la preceptiva de Quintiliano.

Capítulo aparte merecen las contibuciones celestinescas, uno de los temas más queridos del profesor Fraker. Ivy A. Corfis estudia las fuentes y conceptos jurídicos de la *Celestina* a partir del manuscrito anónimo de la *Celestina comentada*; a la luz de la teoría de la recepción literaria de Iser, J.T. Snow indaga la función de Rojas en la *Celestina* como lector implícito y privilegiado, y, por último, Deyermond da cuenta del libro que Keith Whinnom preparaba sobre la Celestina.

Es muy difícil en tan breve reseña dar cumplida cuenta de estos trabajos, algunos de gran importancia, porque aportan documentación desconocida o adoptan puntos de vista novedosos; otros adquieren marcado interés polémico, y todos resultan de innegable calidad. En definitiva, el libro es un digno y merecido homenaje al profesor Fraker.

MANUEL CAMARERO

Romancerillo cántabro / Edición de Fernando Gomarín Guirado; introducción de Diego Catalán. Santa María de Cayón : Ayuntamiento, 1997. XI, 123 p. (Colección La Sirena del Pisueña).

El *Romancerillo cántabro* compilado y editado por Fernando Gomarín Guirado está guiado por dos objetivos básicos que lo convierten en obra de notable interés y atractivo: en primer lugar, el de ofrecer una no muy nutrida pero sí muy representativa antología del

romancero cántabro de tradición folclórica; y, en segundo lugar, el de servir de promesa y adelanto de ese futuro, ideal y seguramente monumental *Romancero general de Cantabria* en que el autor lleva tantos años trabajando. Tales objetivos han quedado plenamente satisfechos con la publicación de esta obra, que puede tener utilidad tanto para el lector no versado en romancero, pero sí aficionado y sensible a la emoción de cualquier buena poesía, como para el especialista que encontrará aquí unos materiales de extraordinaria rareza, calidad y, a partir de ahora, inevitable referencia para cualquier trabajo sobre el romancero hispánico en general.

El libro se abre con casi cuarenta páginas prologales de Diego Catalán, que tras ofrecer una panorámica general sobre las primeras colecciones y encuestas del romancero de Cantabria, especialmente sobre las de José Ramón Lomba, Manuel Manrique de Lara, José María de Cossío y Tomás Maza Solano, dedica algunas páginas llenas de frescura y espontaneidad a recordar sus andanzas juveniles, en compañía de su primo Álvaro Galmés, a la caza de romances en Cantabria. Andanzas de dos jóvenes que en 1948 apenas rondaban los veinte años, y que se las arreglaron para recuperar para la historia de nuestra literatura joyas romancísticas de rareza y calidad tan excepcionales como la versión de *La guarda cuidadosa* [+*El moro cautivo*], anotada en Valdeprado, que sigue manteniéndose, hoy en día, como texto único en la España peninsular, con paralelos también escasísimos en las tradiciones más recónditas y periféricas de Portugal, de Canarias, y de las comunidades sefardíes de Marruecos. Tras volver a rememorar el «redescubrimiento» de la tradición cántabra en la gran encuesta que por amplias zonas de todo el norte de Espafía llevaron a cabo en 1977 los equipos del Seminario Menéndez Pidal, y que en Cantabria volvió a dar frutos sobresalientes, termina su prólogo Díego Catalán con un epígrafe dedicado a «*El Romancero de Cantabria hoy*» que mejor podría haberse titulado «El Romancero de Cantabria mañana», porque es todo un alegato en favor de un futuro próximo que nos traiga esa ansiada edición de un *Romancero general de Cantabria* que haga por fin justicia a un patrimonio cultural que deslumbrará a los especialistas y descubrirá voces y mundos poéticos nuevos a quienes no lo son.

En cuanto a la selección de treinta y seis romances antologizados por Fernando Gomarín Guirado en este *Romancerillo cántabro,* el mejor elogio de su calidad y representatividad es el que proporciona el elenco escueto de sus títulos: *La merienda del moro Zaíde, Don Manuel de León y el moro Muza, La muerte del Príncipe don Juan, Gaíferos y Galván, Grímaldos desterrado y nacimiento de Montesinos, Celínos, Belardo y Valdovinos, El conde Dirlos, La condesita,*

Gerineldo, El conde Claros en hábito de fraile, El conde Grifos Lombardo, La esposa de don García, Alíarda, La ínfantína y el caballero burlado, El conde Alarcos, La infanta parida, La doncella guerrera, La apuesta ganada, La noble porquera, La guarda cuidadosa [+El moro cautivo], La serrana de la Vera, La Gallarda, Albaniña, Delgadina, Blancaflor y Filomena, La mala suegra, [El quintado + La aparición, La muerte ocultada, La hermana cautiva, Flores y Blancaflor, El cautivo del renegado, El sacrificio de Isaac, Toros y cañas, El robo del Sacramento y La cabrera devota elevada al cielo. ¿Qué se puede decir, en una reseña forzosamente breve, de semejante acumulación de maravillas, sino que tomadas muchas de ellas por separado prestigiarían cualquier colección de romances, y que vistas en conjunto constituyen uno de los repertorios más ricos y valiosos que se han podido reunir hasta hoy del romancero hispánico?

En efecto, si miramos hacia el primer título de la colección, el del rarísimo romance de *La merienda del moro Zaide,* nos encontraremos sencillamente con la versión más completa y cabal que se ha recogido nunca en toda la geografía tradicional hispánica. Y si atendemos a la versión del mucho más frecuente y difundido de *La condesita,* tendremos la sorpresa de encontrar un texto muy alejado del común de las versiones, una auténtica recreación que combina la tradicional asonancia en *á* con largos y sorprendentes episodios en í. *o* y en *á.* o, que ofrece versos y detalles de sabor y frescura inéditos, y que destaca con luz propia entre los cientos de *Condesitas* recogidas hasta hoy en todo el mundo hispánico. La versión de *La infanta parida* es otra de las más originales de la colección y de toda la amplia geografía tradicional de este romance. La acción combinada del agua y del árbol (además de la torta caliente) como causa fatal del embarazo de la infanta no puede dejar de sorprender a quienes estamos acostumbrados a las versiones del romance que se decantan por uno o por otro (sin mezcla) de los elementos desencadenantes del prodigio. Su reunión no puede ser, en todo caso, más afortunada desde el punto de vista de la coherencia semántica profunda, ya que tanto el agua como el árbol e incluso el pan caliente constituyen símbolos de tipo sexual-fecundatorio muy extendidos en la tradición folclórica universal. Pruebas de ello son los innumerables ejemplos de simbolismo lírico basado en la combinación del agua y del árbol que aduzco en mi artículo «La mujer-árbol y el hombre-mar: simbolismo mítico y tradición indoeuropeo del epitalamio sefardí de La galana y el mar», en prensa en la revista *Acta Poética,* así como los artículos de Louise 0. Vasvari, «La semiología de la connotación: lectura polisémica de *Cruz cruzada panadera», Nueva Revista de Fílologia Hispánica* 32 (1983) pp. 299-324; y Elizabeth Dawes, «*Avoir son pain cuit:* huit siécles dlambigüi-

té sémantique», *Neophílologus* 80 (1996) pp. 517-538. Desde el punto de vista de mis preferencias personales, no quisiera dejar de mencionar, finalmente, el magnífico texto del romance de *Toros y cañas* que me ha hecho evocar la fría mañana de marzo de 1989 en que una inolvidable anciana que vivía en Terán de Cabuérniga y se decía natural de un pueblo que nunca localicé en los mapas, Riconcho, me recitó con esfuerzo otra versión absolutamente deslumbradora que ahora he comprobado, gracias a este *Romancerillo,* que añade una segunda y preciosa compañera a la vieja y durante muchos años única versión colectada en los años treinta por Maza Solano. Hechos como éste, reforzados por la exultante riqueza -como bien puede comprobarse ahora- de la propia colección reunida por Gomarín en los últimos treinta años, refuerzan mi convicción de que las voces del romancero cántabro que se han registrado en los últimos años, o que pueden seguir todavía salvándose del silencio definitivo, pueden continuar deparándonos muchas agradables sorpresas.

No es éste el momento de obedecer al impulso de hacer un comentario detallado de cada uno de los treinta y seis romances que integran esta excepcional antología. Ni las ganas, ni los motivos, ni las ocasiones y espacios adecuados faltarán en el futuro. Lo que sí se puede poner ahora de relieve es que 18 de los romances antologizados fueron recogidos y pertenecen a la colección romancística del propio Fernando Gomarín; 11 fueron publicados por Cossío y Maza Solano en su indispensable *Romancero popular de la Montaña* de 1933-1934; otros 3 pertenecen a la colección del Archivo Menéndez Pidal; y los cuatro restantes corresponden a encuestas y colecciones de diversos particulares. La selección sabe contentar el ansia de -soberbias- versiones inéditas colectadas por el propio Gomarín, y hacer justicia, al mismo tiempo, a la extraordinaria colección publicada hace más de sesenta años por Cossío y Maza. Pero, en cualquier caso, sabe a poco. Las joyas hasta ahora inéditas que ha acogido este *Romancerillo* alimentan la esperanza de muchas más. Y el relato de apasionantes peripecias viajeras, la evocación de las incidencias y de la vertiente humana y social de la encuesta que ofrece la fresca introducción de Diego Catalán, permite esperar que también Fernando Gomarín vacíe alguna vez el baúl de sus recuerdos «de campo» personales y nos proporcione de paso las valiosísimas informaciones sobre el contexto humano y sociocultural de la tradición romancística cántabra que se precisan para la plena comprensión de esta poesía. En lo que no cabe esperar mayor pulcritud ni acierto es en la edición, en el formato y en la presentación de unos textos publicados de forma modélica, incluso en lo que se refiere a la calidad tipográfica y material de un libro que contribuye a saldar una parte de la deuda (otra parte habrá de esperar al

futuro Romancero general de Cantabria) que esta región tenía consigo misma.

JOSÉ MANUEL PEDROSA

Arizpe, Victor. *The "Teatro Antiguo Español" Collection at Smith College Library. A descriptive cataloque,* Kassel : Reichenberger, 1996. X p., 1 h., 417 p. (Teatro del Siglo de Oro. Bibliografías y Catálogos, 17).

Afortunadamente, Victor Arizpe ha sido ganado para la causa de los impresos antiguos del teatro español, y a su primer catálogo sobre la colección de la Ohio State University Library, publicado en el volumen séptimo de esta misma serie, le sigue ahora el presente dedicado a la conservada en la Smith College Library. De su loable empeño salen ganando estudiosos de muy variados intereses, y especialmente los que indagan en la dramaturgia española de los siglos XVII y XVIII, tan faltos aún de la adecuada cimentación bibliográfica. Es claro que el primer paso en el análisis de cualquier parcela literaria debe consistir en el conocimiento de los restos supervivientes. Dicha información incide muy directamente en la elaboración de ediciones críticas, imprescindibles para la fijación de los textos que se deben estudiar, y también en el conocimiento de las dimensiones sociológicas de los mismos. Efectivamente, el acopio de referencias que ofrecen los catálogos aparecidos en los últimos veinte años pone en evidencia la magnitud de aquella empresa, cuya aceptación no se limitó a los escenarios, sino que derivó hacia otros cauces de recepción. Muchos debieron de ser los españoles que prefirieron leer comedias o entremeses a otros géneros concebidos más específicamente para la lectura.

Afortunadamente también, el profesor Arizpe se ha tomado el trabajo con seriedad y plena conciencia del problema especial que tales impresos comportan, la mayoría de los cuales entra en la categoría de las llamadas *comedias sueltas.* Sobre el mismo se han ocupado los clarificadores trabajos de E. M. Wilson y D. W. Cruickshank. Sus llamadas de atención han sido asumidas en catálogos como los de A. J. C. Bainton sobre el fondo de la Cambridge University Library (1977 y 1987), M. V. Boyer sobre el de la Texas Collection (1978), H. E. Bergman y S. E. Szmuk sobre el de la New York Public Library (1980) o U. Cerezo Rubio y R. González Cañal sobre el del Museo Nacional del Teatro de Almagro (1994). Ese mismo rigor se manifiesta en las bibliografías de dramaturgos particulares llevadas a cabo por

M. G. Profeti sobre Pérez de Montalbán (1976 y 1982), Godínez (1982), Cubillo (1983); K. y R. Reichenberger sobre Calderón (1979 y 1981); o F. Bacchelli sobre Castillo Solórzano (1983). La adopción de un método específico y pormenorizado de descripción es la necesaria respuesta a los problemas que plantea la estrecha similitud de las copias de las diferentes obras, y la ausencia o trucaje de los datos de imprenta en muchas de ellas. Sólo así podremos tener garantías razonables de que el ejemplar catalogado pertenece, o no, a la misma edición que el de otro repertorio o el que tenemos delante. Los repertorios de V. Arizpe militan decididamente en el grupo de los más exigentes. Su sistema descriptivo obedece sustancialmente, tanto en la estructura de los campos de atención como incluso en su disposición gráfica, al desarrollado por A. J. C. Bainton. Desde luego, no se le puede poner ninguna objeción en cuanto a su capacidad identificadora, que es lo fundamental. Si acaso, cabe apuntar su puesta en escena poco atractiva y que, quizá, exija del usuario más esfuerzos de la cuenta. Considérese que lo normal es que éste se acerque a este tipo de libros para buscar una referencia concreta y no para recorrerlo al completo. La consulta esporádica no permite interpretar rápidamente las claves y abreviaturas utilizadas en abundancia, con lo que quien la realiza se ve obligado a indagar sobre el significado de las mismas en los preliminares. Hay que reconocer que el sistema desarrollado por M. G. Profeti, aunque puedan echarse en falta algunos elementos, es más amistoso, posee una mayor capacidad de llevarnos de la representación al objeto sin tener que descifrar qué acoge cada uno de los nueve o diez campos que numeran Bainton y Arizpe o las abreviaturas contenidas en ellos.

La colección está formada por un total de 44 volúmenes, en los que se han encuadernado 900 ejemplares, que corresponden a un total de 897 ediciones distintas. Sin que pueda apoyarme en un análisis exhaustivo para afirmarlo, parece que el fondo presenta pocas rarezas. La mayoría son impresos fechados o fechables con posterioridad a 1700, para los que resultaría fácil encontrar ejemplares gemelos en otras bibliotecas.

De acuerdo con el índice de «printers and booksellers» (p. 395-403), un número muy alto de ediciones, cercano al 90 por 100, hacen constar este concepto. Salvo error u omisión, la totalidad de los mismos son adscribibles a los siglos XVIII y XIX. De las 97 ediciones en que no figura ningún dato, tan sólo 21 corresponden a sueltas con alguna posibilidad de pertenecer —por autoría o tipografía— al siglo XVII (en su mayoría son de Calderón y parecen ligadas a los Herederos de Gabriel de León, con lo que habría que pensar muy en los finales del siglo o, más bien, en los comienzos del XVIII). Las restantes o son desglosadas, circunstancia que debería notarse siempre en el

campo de observaciones y reflejarse en un índice específico: 175, 289, 307, 549, 874; o aluden a fechas de representación y publicación posteriores: 82, 148, 213, 381, 537, 702, 774, 820, 842, 885; o presentan indicios que las asocian a impresores y libreros del XVIII y XIX: Viuda de Quiroga (225), Sanz (438, 497, 531, 757), Padrino (569); o por autoría y rasgos tipográficos no son datables en el Seiscientos.

En definitiva, el grueso de las entradas del fondo corresponde al siglo XVIII, aunque una parte importante de los textos pertenezca a dramaturgos del XVII. También son muchos los impresos del siglo XIX —206 llevan fecha de esta centuria—, algunos incluso se salen del primer tercio, cuyo final suele establecerse como límite para las ediciones antiguas del teatro español. Aun aceptando el carácter aleatorio de las fechas, avalan este corte la transformación material de los modos de producción tipográfica y de los formatos, y, en otro orden de cosas, el cambio de tendencias literarias.

La organización del material en el cuerpo del catálogo es por orden alfabético de títulos. Pienso que es un criterio preferible al de autorías, adoptado en otros trabajos, habida cuenta de los múltiples problemas de atribución que el teatro antiguo español presenta. La depuración de las mismas es muy necesaria para evitar confusiones cuando la ordenación se lleva a cabo por autores. Esto exige arduos trabajos específicos, que aún faltan para muchos casos y que escapan a la competencia del catalogador. Su misión es servir las referencias de forma rigurosa y facilitar la consulta de las mismas. Esto se consigue mejor ordenando por títulos y dejando la puerta expedita para otros accesos a través de los índices.

Precisamente, el planteamiento y la ejecución de los índices me parece uno de los grandes aciertos del libro de Víctor Arizpe. Su exhaustividad permite satisfacer las búsquedas de investigadores de intereses muy variados: historiadores, críticos, sociólogos de la literatura, bibliógrafos, tipobibliógrafos, etc. Entre ellos están los obligados en cualquier catálogo de impresos: «autores», «fechas de impresión», «impresores y libreros». Otros obedecen a pautas bien establecidas en los trabajos previos sobre materiales dramáticos y consideran su especificidad: «títulos alternativos», «descriptores», «ediciones numeradas», «actores y actrices». Alguno, como el de «mujeres autoras», que podría considerarse innecesario por redundante, responde a corrientes muy actuales de sociología literaria.

Tras las descripciones se incluye una serie de apéndices que acogen prólogos y advertencias preliminares presentes en algunos textos de la colección, y que inciden en cuestiones de la poética dramática del siglo XVIII acerca de las traducciones, refundiciones, etc. Si en el catálogo de la Spanish Drama Collection de la Ohio State University, el apartado dedicado a las copias marcadas resultaba de un interés excepcional, al proporcionarnos información exclusiva de los ejemplares del fondo sobre la forma de llevar a cabo las reimpresiones de sueltas, no ocurre lo mismo con los incluidos aquí.

Para empezar, se trata de aspectos propios de las ediciones y no de los ejemplares custodiados en la institución. La necesidad de su inclusión no se deriva del cometido del catálogo. Si lo que se pretende es facilitar el acceso de estos textos a posibles interesados, esta virtualidad se pierde en gran parte al no ser esperable su presencia en una obra cuyo título dice tratar de otras cosas. Por otra parte, las ideas y los textos apuntados en dichos apéndices han merecido atención más o menos detenida en trabajos específicos, que, deberían haberse tenido en cuenta.

El valor incuestionable del libro de Víctor Arizpe descansa sobre el rigor con que se identifican inequívocamente y se dan a conocer las ediciones teatrales del Smith College. Debemos agradecérselo al autor y a los editores. Y más en la confianza de que uno y otros proseguirán su entrega generosa en favor de la bibliografía del teatro antiguo español.

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS

Cantalapiedra, Fernando. *Semiótica teatral del Siglo de Oro.* Kassel : Reichenberger, 1995. 330 p.

Presentando el trabajo de Cantalapiedra, José Romera Castillo subraya "Siempre que aparece un libro... de inmediato se convierte en un imán que atrae la atención del curioso e interesado lector... Una vez descifrado y degustado, las adiciones o los rechazos, parciales o globales, vendrán a *posteriori...*" Tenemos ahora el libro en las manos y podemos reflexionar sobre los métodos utilizados, el sentido de la investigación, las perspectivas que abre.

Catalapiedra organiza su trabajo en seis capítulos, titulados: *Honra, honor y narratividad; Análisis semionarrativo de los actores; Las pasiones en el teatro áureo; Análisis figurativo de los actores; Las figuras alegóricas en el teatro cervantino; Apuntes semióticos sobre el espacio teatral.* Ya esta escueta presentación chocará al lector, porque en un correcto enfoque semiótico se esperaría un análisis que iniciara por el espacio, "específico" que funda la representación. Aquí en cambio, y a pesar del título del libro que declara a todas luces sus líneas metodológicas, que las reivindica y las propone como clave, los primeros pasos están dedicados a un "tema", como el del honor, obsesión inútil y dañina de la crítica más conformista; y a un "procedimiento", el de la narración, no específico del sistema teatral.

Cuando después el lector pasa a analizar el texto, se da cuenta de que Catalapiedra centra su análisis en el texto literario para el teatro. La elección resulta patente en el capítulo sobre *Las figuras alegóricas en el teatro cervantino,* donde trata de la misma forma las indicacio-

nes escénicas de los textos de Cervantes, que es muy dudoso que se representaran en su tiempo, y las de Calderón (cfr. cita de p. 250), que son evidentes informaciones para la puesta en escena. Analizar el texto literario es obviamente opción legítima, pero se tendría que apoyar en alguna justificación teórica, ya que el concepto de "texto espectáculo" es justo uno de los logros más interesantes de la semiótica teatral: aquí recordaré sólo Marco de Marinis, *Semiotica del teatro. L'analisi testuale dello spettacolo,* Milano, Bompiani, 1982; y los números 21 y 22 (1978 y 1979) de la revista "Versus. Quaderni di studi semiotici".

Estudios de hace muchos años, ya clásicos, diría; y choca que ninguna de estas intervenciones aparezca en la Bibliografía de Cantalapiedra. Ni aparecen textos fundamentales como los de Gianfranco Bettetini, *Produzione del senso e messa in scena,* Milano, Bompiani, 1975; Paola Pugliatti, *I segni latenti. Scrittura come virtualità scenica in "King Lear",* Messina-Firenze, D'Anna, 1976; Keir Elam, *The semiotic of theatre and drama,* London 1980; o un volumen colectivo, *Come comunica il teatro: dal testo alla scena,* Milano, il Formichiere, 1978, con artículos de Elam, Serpieri, etc. La bibliografía teórica de Catalapiedra en efecto es casi completamente de marca francesa, y de los italianos presenta sólo los textos más divulgativos; véase la única intervención de Bettetini que aparece en la bibliografía, una recopilación hecha para "Le guide Guaraldill. Si Catalapiedra prefiere los resúmenes acerca del estado de la cuestión a reflexiones de mayor calibre, entonces le propongo algo más reciente, como *Specchi del senso. Le semiotiche speciali,* a cura di M. A. Bonfantini- A. Martone, Napoli, SEI, 1991, con intervenciones de A. Ferraresi, U. Eco, A. Ponzio, G. Bettetini, M. de Marinis, G. Stefani, L. Marconi, E. Mucci, R. Savarese, G. Klein.

Una meditación sobre ensayos y líneas de pensamiento de signo distinto respecto a las teorías francesas, hubiera ayudado a Catalapiedra a aclarar las características específicas del medio del cual nos estamos ocupando; de este medio el texto literario es sólo una faceta, faceta importantísima, pero que tiene que interrelacionarse con otros aspectos: puesta en escena, tipos de actuación, vestuarios, etc., que también significan y que pueden cambiar el sentido de las palabras pronunciadas por el actor. Y este tipo de análisis le hubiera sido indispensable para subrayar las características comunicativas específicas del teatro áureo. En efecto Catalapiedra examina a menudo el texto literario con los criterios de la semiótica antropológica, como situándolo en un fondo intemporal. Por ejemplo analiza la sistemática de las pasiones del personaje, pero sin preocuparse por averiguar cómo se ponían en escena en el siglo XVII; cómo el actor las transmitía al público, cómo el público las descifraba.

Cuando Lope centra en el término sinonímico "fingir" la capacidad del actor para "representar", nos da una serie de claves, que se tienen que utilizar para "entrar" en los textos; me parece al contrario poco útil buscar y reunir los fragmentos teatrales donde aparezcan descripciones de la angustia de amor, los celos, etc.; o esquematizar los que Kowzan llama signos kinésicos (por ej. pp. 138-139). *El arte nuevo* en este caso no ayuda mucho, porque sigue hablándonos del "texto literario" y no del "texto espectáculo"; propongo en cambio la lectura de tres sonetos de Lope a las actrices, donde se dibuja una teoría de la actuación (y sugiero, inmodestamente, la lectura de unos artículos míos sobre el tema: "*Que vistió de verdades la mentira*": *i sonetti di Lope alle attrici,* en *Rivista di Letterature moderne e comparate*, XLVIII, 1995, pp. 33-46; y también *I nomi dell'attore. La tradizione spagnola dei Secoli d'Oro,* en "Drammaturgia", 3, 1996, pp. 114-139).

Aspectos que es indispensable estudiar en conexión con otra faceta del problema: el análisis sincrónico, que se podría efectuar a través de las teorías teatrales coevas a través de tratados de fisiognómica; ya que el sistema ficcional, obviamente, depende directamente del sistema cultural y es imprescindible analizar la conexión con el marco histórico-social: es muy sabido que los signos cambian al variar el sistema cultural, y así el color blanco en Oriente puede "denotar" el duelo, etc.

De lo que vengo argumentando se desprende que un mérito indudable el libro de Catalapiedra lo tiene: nos obliga a reflexionar sobre lo que es la semiótica y sobre los instrumentos que ha proporcionado a los que se ocupan de crítica literaria. Yo creo, como ha dicho María Corti, que la semiótica no es una disciplina que dice con palabras raras y poco conocidas cosas que se sabían; al contrario la semiótica permite definir conceptos nuevos. Y uno de los méritos que ha tenido es el de indicar ámbitos de confluencia de los códigos (literarios, teatrales, culturales, antropológicos) y contemporáneamente marcar las peculiaridades incluso literarias de la interacción de los códigos mismos, peculiaridades que van a constituir varios supersistemas literarios. El sistema teatral resulta particularmente complejo, ya que confluyen en él líneas literarias, comportamentales, de consumo (es decir de venta del producto "espectáculo"), etc., que pueden analizarse cada una con instrumentos específicos. Pero al final será imprescindible examinar dichos códigos en sus conexiones, ya que son justo las interrelaciones que "construyen" el nuevo hiper-código. Y, además, si queremos avanzar, es necesario marcar los límites de la interpretación", como ha dicho recientemente Umberto Eco ("Intentio lectoris. Appunti sulla semiotica della ricezione", en *Limiti dell'intrepretazione,* Milano, Bompiani, 1990, pp. 15-38). Los límites de "nuestra"

interpretación, que se miden con la introducción de la historia, o sea de la interpretación coeva.

Para concluir, espero que Catalapiedra me considere un lector, un lector normal y corriente, que se dedica a los análisis relativos al teatro por pasión y de forma despreocupada; sentiría que me considerara uno de los catedráticos a los cuales dedica su libro, y que espera ver "exterminados y despojados de todos sus derechos", quizás incluso el derecho a dudar.

MARIA GRAZIA PROFETI

Valdivielso, José de. *Auto sacramental : Las pruebas del linaje humano y encomienda del hombre; Las probanzas e hidalguía del hombre* / Edición, introducción y notas de Ricardo Arias, Kassel : Reichenberger, 1995. 190 p.

Al meritorio trabajo de Ricardo Arias y Robert V. Piluso debíamos la única edición existente del *Teatro completo* (Madrid, Isla, 2 vols.: 1975 y 1981) del toledano José de Valdivielso. El primer volumen incluía los catorce títulos que el dramaturgo publicó en vida (*Doce autos sacramentales y dos comedias divinas*, Toledo, Juan Ruiz, 1622), con plenas garantías textuales y de autoría, quedando para el segundo el problema de las obras manuscritas, las incluidas en recopilaciones de varios ingenios o las ediciones sueltas; se integraban aquí siete piezas —dos comedias y cinco autos—, completando así todo su teatro hasta entonces conocido. Con la presente edición de *Las pruebas del linaje humano* al cuidado de R. Arias, hay que aplaudir el incremento de un auto más al corpus de Valdivielso, junto al hecho de que sea uno de sus máximos especialistas el encargado de realizar la tarea, lo cual garantiza la solidez del libro que reseñamos.

Nuestro dramaturgo fue uno de los más destacados creadores de autos sacramentales en la primera mitad del siglo XVII, y al decir de Vicente Espinel «de lo mejor que deste género he visto», opinión refrendada en nuestra época por Wardropper, considerándolo superior a Lope de Vega en el género sacramental, cuya fórmula llevó casi a la perfección. La importancia de la edición de un auto suyo desconocido queda, pues, fuera de toda duda, aunque en honor a la verdad Arias advierte en seguida al lector del problema de autoría. De los dos manuscritos antiguos conservados uno no da razones de paternidad, pero el otro lo adscribe al toledano. En su colofón el copista, el licenciado Francisco de Rojas, declara: «Este auto debe de ser del Señor Maestro Valdivieso, que haya gloria, porque esta letra es suya, la del

auto digo» (p. 140); es el caso que este mismo Rojas copió otro auto, *La descensión de Nuestra Señora*, donde asevera estar «compuesto por mi señor y grande amigo el Maestro José de Valdivieso, que haya gloria, y trasladado por mí» (p. 23).

Las garantías de atribución por parte de este copista y amigo del autor son, creo, muy grandes, a las que cabe agregar las varias páginas (24-33) que Arias dedica a trazar concomitancias y paralelismos entre *Las pruebas del linaje humano* y el resto de obras del dramaturgo. Bien se sabe que este es terreno resbaladizo y que por la vía de las semejanzas estilísticas resulta casi imposible llegar a conclusiones firmes de filiación (un ejemplo típico de dificultad es *El burlador de Sevilla*, pues si bien se han trazado numerosos paralelos con piezas tirsianas, tampoco son desdeñables los que cuenta con obras de Claramonte), pero en esta ocasión a mí se me hace convincente el testimonio de Rojas. Así que comparto la opinión del editor de que «los argumentos aducidos no son probablemente irrefutables, pero sí los creo suficientes para justificar la atribución que hago» (p. 33).

Un nuevo problema aparece a la hora de fijar el texto, pues a los dos manuscritos citados (sitos en la Biblioteca Nacional de Madrid y en el Institut del Teatre de Barcelona) hay que sumar un tercer testimonio impreso por Léo Rouanet en 1897, a partir de otro manuscrito de la biblioteca de Salvá cuyo paradero actual se ignora. La edición de Rouanet y la copia madrileña ofrecen una versión larga del auto con 1360 versos, bajo el título *Las pruebas del linaje humano y encomienda del hombre*, mientras que la copia barcelonesa (la que hizo Francisco de Rojas) tiene 257 versos menos y se titula *Las probanzas e hidalguía del hombre*. La mayor diferencia estriba en la omisión de una escena entera (vv. 175-464 del texto largo) que según el editor es muy densa doctrinalmente mas no tan eficaz dramáticamente; con ella desaparecen también tres personajes como son Idolatría, Gentilidad y Ocio. Hay otros breves cortes o agregados de escasa relevancia, todo lo cual —supone Arias— podría deberse a que Valdivielso escribió primero la versión larga y en un segundo momento la redujo con el fin de aligerar su contenido doctrinal. Estos cambios, si seguimos fiándonos de Rojas —y no veo razón para no hacerlo—, emanan del propio Valdivielso, con lo que el resultado es que tenemos un auto en dos versiones, en dos estadios diferentes de creación-revisión.

Arias, con buen tino, opta por editar las dos versiones en páginas enfrentadas, gracias a lo cual el lector puede visualizar ambas a la vez, sin la incomodidad que supondrían las llamadas a las variantes textuales. Creo que el elogio debe hacerse extensivo a la editorial Reichenberger por dar cobertura a este tipo de ediciones tan cuidadas, donde a veces la especial disposición de las páginas hace que queden

—mal menor— amplios espacios en blanco. Pero es que publicaciones así muestran a las claras la vitalidad del teatro, las vicisitudes de los distintos momentos de representación, los cambios que introducen los poetas a la vuelta de los años, etc. Ejemplos semejantes en esta misma editorial hallamos en comedias calderonianas como *El agua mansa* y *Guárdate del agua mansa* (eds. I. Arellano y V. García Ruiz, 1989), o en autos como *La segunda esposa* y *Triunfar muriendo* (dos versiones, ed. V. García Ruiz, 1992), o *Andrómeda y Perseo* (ed. J. M. Ruano de la Haza, 1995, con versión para cuatro carros en la calle y para corral). La crítica teatral está cada vez más lejos de la idea del texto monolítico, intocable y único, ajeno a las circunstancias de sus variadas escenificaciones. Hasta 1992 no contábamos por ejemplo con una edición moderna de la versión zaragozana de *La vida es sueño*, y el camino que queda por recorrer es largo. Sin salir de Calderón, necesitamos todavía una edición crítica de *La dama duende* que atienda además de a la *Primera parte* (1636, precisamente con aprobación de José de Valdivielso), a las salidas en ese mismo año en Zaragoza y Valencia; lo mismo cabe decir de *Basta callar*, por lo general leída a partir del texto de la *Verdadera quinta parte*, 1682, ignorándose los cambios que ofrece una versión manuscrita —autógrafa en parte— conservada en la Biblioteca Nacional de Madrid; problema similar se plantea en las relaciones entre *La señora y la criada* y *El acaso y el error*, que parecen versiones distintas de la misma trama, etc.

Volviendo a la fijación textual, nada se puede objetar a la versión corta, pues el editor cumple bien su cometido reproduciendo el único ejemplar conocido, pero no comparto su decisión respecto a la versión larga: Arias coteja los dos testimonios y llega a la conclusión de que el texto ofrecido por Rouanet (= R) es superior (copia con menos errores) al manuscrito madrileño (= M), con lo que decide editar el primero y dejar para el aparato textual las variantes del segundo. A mi modo de ver esto sería correcto si la superioridad de R sobre M se diera en la totalidad de los casos, pero no es así, pues a veces la lectura de M mejora a R. Lo curioso es que a Arias no se le oculta esto y en la p. 37 apunta algunos versos donde ocurre tal cosa (291, 565, 732 y 739), lista a la que habría que agregar varios más: 26, 790, 839, 1074, 1142, 1179, 1188 y 1307. Estimo que, en aras de facilitar la tarea al lector, estas pocas correcciones de R no deberían quedar al nivel de variante textual igual que las lecciones deturpadas (que son la mayoría), sino que deben subir al cuerpo del texto. El editor tiene la potestad de ofrecer un texto ecléctico que conjugue los aciertos y deseche los errores de los diversos testimonios críticos a su alcance, sin sujetarse de forma innecesaria al dictado de un solo testigo. Es más, tiene también la potestad de corregir tales testigos si coinciden en una mala

lectura, tal y como se aprecia en los vv. 1097-1098: «en buen punto / si va poniendo tu causa»; es seguro que Valdivielso quería decir «en buen punto / se va poniendo tu causa». Pienso que esta enmienda por sentido ha de prevalecer sobre la tendencia del copista a la vacilación vocálica, quedando para la nota textual el «si va poniendo».

Pero sin olvidarnos todavía del todo del manuscrito madrileño, hay un par de peculiaridades que creo son dignas de comentario. La primera es el hecho de que dicho traslado fue realizado por dos copistas, «con letra y criterios diferentes» (p. 36); esto no es lo más frecuente en los manuscritos teatrales del Siglo de Oro, pero tampoco es raro en extremo: hay comedias calderonianas trasladadas por más de una mano (acabo de citar el caso de *Basta callar*), y otro tanto pasa con algunos de sus autos sacramentales (así, dos copias de *El cordero de Isaías*, sitas en la Biblioteca Histórica de Madrid y en la Universidad de Pennsylvania, muestran estar hechas por dos escribas). De aquí deriva la siguiente particularidad, y es que el segundo copista agrega unas notas marginales a los versos con referencias bíblicas y de obras legales que actúan intertextualmente sobre el auto, cosa que no hace el primer amanuense. Según Arias, esto «puede indicar que los copistas tenían delante ejemplares diferentes (uno anotado y otro no), o que copiaban con criterios distintos: uno conserva las citas y llamadas; otro las omite. De una forma u otra, lo que queda claro es que la versión original estaba profusamente anotada» (p. 36). Parece, pues, que Valdivielso añade estas notas marginales indicando la fuente de sus propios versos, lo cual debió de ser más excepción que norma, a tenor de lo que confesaba en 1630 en sus *Elogios al Santísimo Sacramento*: «Lo tercero, que no las margeno, porque el que sabe no lo ha menester, y porque el que no sabe puede creer al que sabe». Parecido fenómeno se observa en Calderón, quien en la *Primera parte* de sus autos, 1677, declara: «Habrá quien diga que ha sido flojedad no sacar las citas a la margen. A que se responde que para el docto no hacen falta y para el no docto hicieran sobra»; aunque a pesar de esto contamos con el caso excepcional del autógrafo de su auto *A María el corazón* (conservado en la Biblioteca Histórica de Madrid), que incluye varias de estas notas marginales de su puño y letra.

Respecto al contenido dramático del auto, Valdivielso se ha servido del proceso que seguía el Consejo de las Órdenes Militares (Santiago, Calatrava, Alcántara...) para otorgar o no el hábito a los peticionarios, proceso que se adapta alegóricamte a la «altísima dignidad a que pueden aspirar los humanos como consecuencia de la redención de Cristo» (p. 7). Por ello la acción se sitúa en la última fase del período de salvación, en la Ley de Gracia, esto es, tras la venida de Cristo a la tierra. Hombre es hostigado por Mundo y Apetito, que tratan de

obstaculizar su aproximación a la Gracia. Hombre solicita al Consejo Divino se le conceda el hábito de la Orden de S. Juan de Jerusalén (o sea, el hábito de la bienaventuranza), para lo cual se organiza todo el proceso: Misericordia será su defensor y Demonio el fiscal; el Consejo lo forman tres oidores que son Cristo, Espíritu Santo y Dios Padre, un secretario que es S. Juan Evangelista y otros personajes relevantes como la Virgen María, S. Pedro, S. Juan Bautista, etc. El Consejo recaba información sobre el linaje de Hombre en los testimonios de Job, Daniel, Moisés, Abrahán, Isaías y Jeremías. La sentencia del alto Consejo (en lo que parece casi una escena de Juicio Final), merced al mecanismo alegórico, tendrá un significado universal, no afecta a Hombre como individuo sino a toda la humanidad. El resultado le es favorable, expresando Dios Padre que «Él es del hábito dino / de la bienaventuranza» (vv. 1299-1300). Cristo, en una escena de gran valor emblemático, le arma caballero calzándole las espuelas, asignándole el caballo de la razón y las armas de la fe. El espaldarazo de los tres golpes de espada son ahora las tres virtudes teologales; para el final queda la solemne imposición del manto (hábito de la orden) y la cruz. Así, Cristo, redentor, explicita a Hombre: «Ya eres de la religión / a» (vv. 1336-1337).

Digno colofón del excelente trabajo desarrollado por Arias son las notas filológicas con las que va iluminando el sentido o sentidos del texto. Son notas precisas y pertinentes, de gran ayuda incluso para el lector más avezado en autos, que dan fe de la constante influencia ejercida por la Biblia (en su versión de la *Vulgata*, claro, que es la manejada por el autor) sobre el género sacramental. En este terreno Ricardo Arias es un verdadero especialista, como lo atestiguan sus anotaciones al *Teatro completo* de Valdivielso o a su antología de *Autos sacramentales* calderonianos. El estudio y la difusión de la obra de José de Valdivielso reciben con este libro un impulso cualitativo y cuantitativo de gran magnitud, merecedor de nuestro aplauso.

MIGUEL ZUGASTI

Tirso de Molina. *Aforismos* / Edición por Xavier A. Fernández en colaboración con Rosa Ribas. Kassel : Reichenberger, 1995. 102 p.

Tiene razón Miguel Zugasti, el autor del prólogo, al señalar que Tirso de Molina cuenta con pocas antologías que recojan una muestra significativa de su quehacer como poeta lírico, de los cuentecillos tradicionales que aparecen en sus piezas dramáticas, de la lírica de tipo popular que tan del agrado fue del mercedario, en suma, de todos esos

textos tirsianos que se escapan del territorio de lo puramente teatral. Si se contaba con las antologías de Ernesto Jareño (*Poesías líricas,* Madrid, Castalia, 1969) de Luis Vázquez (*Poesía lírica. Deleytar aprovechando,* Madrid, Narcea, 1981; y *Diálogos teológicos y otros versos diseminados,* Kassel, Edition Reichenberger, 1988), que constituyen unas ediciones muy útiles y provechosas, no teníamos, sin embargo, una recopilación de las sentencias o aforismos encontrabas en el teatro de Tirso, y eso a pesar de que fray Gabriel Téllez muestra en su teatro un sostenido gusto por la sentencia, por el refrán, por la frase ingeniosa y conceptista. Cualquier estudioso o lector de sus obras sabe bien que Tirso en muchas ocasiones hace uso de una sorprendente libertad lingüística y no tiene empacho en crear nuevos vocablos, la mayoría de las veces con una marcada intención humorística o burlesca, o en lanzar sentencias que encubren a veces su propio pensamiento o ideología. Por todo ello debemos alegrarnos ante el hecho de que Xavier A. Fernández, dedicado desde hace décadas al estudio de la obra del mercedario, y Rosa Ribas nos ofrezcan una antología compuesta por 400 aforismos extraídos del teatro tirsiano.

Este corpus de aforismos se ordena en la edición de tres maneras. En el primer apartado se nos ofrece un orden temático, que a su vez tiene un suborden alfabético, yendo desde *Acechar* hasta *Voz.* Debajo de cada sentencia se indica el título de la obra, el acto y la escena donde aparece la misma. Esta ordenación permite observar, por ejemplo, que el tema *Amor* y sus variantes (*amor ausente, amor niño, firmeza amorosa, pena de amor,* etc.) está presente en 55 aforismos, lo que quiere decir que cerca de 15% de los aforismos reunidos tratan del amor. Cosa lógica si se tiene en cuenta que buena parte del teatro de Tirso y de los demás comediógrafos tiene como asunto principal el contar una historia amorosa protagonizada por un galán y una dama. Conviene apuntar, asimismo, que el siguiente tema o epígrafe es el de *Mujer* con 40 aforismos.

Tras el orden temático, las sentencias se colocan alfabéticamente siendo la primera *A gatas anda el amor/ que es niño, aunque canas tien,* y la última *Vuela el mal con pies de pluma; / viene el bien con pies de plomo.*

La edición se cierra con un índice alfabético de las comedias, y debajo de cada uno de los títulos figuran los aforismos aparecidos en las mismas. La comedia que aporta un número mayor de sentencias es *Antona García* con diecisiete, le sigue *Ventura te dé Dios, hijo* con dieciséis.

Más allá de todos estos cómputos, que nos enseñan mucho, lo cierto es que para los estudiosos de Tirso el poder contar con un cor-

pus significativo de aforismos resulta muy útil a la hora de editar la obra dramática del mercedario, sobre todo porque pone a su disposición un conjunto ordenado de testimonios paralelos que en su momento servirán para explicar un término, autorizar una expresión o completar una nota filológica.

Ahora bien, la presente edición, no obstante su mérito y utilidad, presenta una serie de deficiencias que ensombrecen el trabajo llevado a cabo por los editores. Buena parte de los defectos observables nacen de que la edición está hecha con apresuramiento, sin reposo, llena de erratas, como si se quisiera lanzar cuanto antes la lista de aforismos, sin detenerse a pulir, a corregir, a enmendar tal lista. Por ejemplo, falta una breve nota en la que se expliquen cuáles han sido los criterios de edición manejados, qué ediciones se han consultado de las piezas dramáticas, cuál es el motivo por el que ni *El burlador de Sevilla* ni *El condenado por desconfiado* entran en la nómina de las comedias utilizadas.

Hay otros casos en los que no hace falta ninguna explicación puesto que se trata de evidentes errores. En concreto en más de una ocasión las sentencias se atribuyen erróneamente a comedias en las que tales sentencias no aparecen, así el aforismo *Son caballos de Francia* / las *iras de una mujer* que se atribuye a *El Aquiles* (III, XV) en todos los lugares en que se cita, pertenece a *El vergonzoso en palacio* (III, vv. 920-21), y, desde luego, no está en *El Aquiles.*

No hubiera estado de más el advertir que los aforismos censados están puestos en boca de personajes teatrales, que tiene una determinada caracterización, con lo que no se debe atribuir automáticamente a Tirso de Molina el contenido ideológico de los mismos. Pienso, por ejemplo, en el que dice que *El agravio que es secreto, / secreta satisfacción pide.* Si se incorpora sin más, puede dar a entender que Tirso era partidario del rígido código del honor conyugal, y no hay nada menos cierto que esta afirmación. La sentencia procede de *El celoso prudente,* una pieza dramática que se configura como un aleccionador alegato en contra de ese bárbaro código.

En fin, con un poco de más atención y cuidado el trabajo de los editores nos hubiera resultado a todos lo que reconocemos su indudable utilidad de más provecho. Con todo, se ha de agradecer a los autores de la edición el que hayan impreso este listado de aforismos tirsianos que debe llegar a manos no sólo de los que conocen y frecuentan la obra del mercedario, sino también de los que gustan de la buena literatura y de pequeñas joyas como ésta: *A veces habla el silencio / más que la lengua y la pluma.*

FRANCISCO FLORIT DURÁN

Claramonte, Andrés de. *El honrado con su sangre* / Edición por Erasmo Hernández González. Kassel : Reichenberger, 1995. 137 p.

La tarea de editar teatro clásico exige, además de una gran cantidad de documentación, preparación y consulta bibliográfica, un planteamiento riguroso de los problemas que presenta el texto en varios órdenes críticos: su calidad intrínseca como obra de arte, su interés dentro del panorama cultural de la época y su posible interés para plantear o resolver problemas críticos. Obviamente cualquier edición de una obra de Andrés de Claramonte resulta interesante en tanto que afecta al problema general de las atribuciones dudosas; la obra que aquí se nos presenta es un buen ejemplo: al igual que sucede con *La estrella de Sevilla, Dineros son calidad* o *El Infanzón de Illescas,* hay discusión de autoría entre Lope de Vega y Claramonte. La obra fue editada a nombre de Claramonte en una suelta, cuyo único ejemplar conocido se encuentra en la *Hispanic Society* de Nueva York, y a nombre de Lope en la *Parte XXIII,* extravagante (Valencia, Sorolla, 1629). De por sí este punto ya sería de interés; hay además un detalle suplementario que además de afectar a atribuciones, representa una notable aportación al estudio de la teoría crítica teatral: la detallada propuesta sobre la relación entre *El honrado con su sangre* y la primera parte de *El tejedor de Segovia,* obra editada a nombre de Calderón y de Ruiz de Alarcón.

En cuanto al punto primero, la calidad intrínseca de la obra, comparto con el editor la observación de que esta obra es "una comedia bien construida y original en el teatro aúreo español" (p. 14) y apreciaciones de detalle como que "el autor conoce muy bien la técnica dramática" (p. 134) o que "atomiza con acierto su fórmula de los bloques temáticos combinados con simetría, lo que consigue buenos efectos escénicos" (p. 137) y que "esta estructura simétrica, valor estético y base de todas las artes, es el mayor mérito de Claramonte, que conocía muy bien la escena" (p. 19). También parece atinada la observación de que "El lenguaje se caracteriza por su sencillez, cercano al prosaísmo, como observamos en las estrofas predominantes, muy cercanas al ritmo del habla" (p. 37) y la visión general de que "Claramonte acertó en los efectos dramáticos por la selección de personajes (escasos), la evolución natural de éstos, los pocos espacios (cuatro palacios y una batalla), la representación escueta y poderosa de los sentimientos, y por evitar que el sexo sea causa del honor" (p. 37).

Dicho esto como elogio genérico a la oportunidad de esta edición, quedan una serie de aspectos que conviene comentar.

Sorprende la ausencia de bibliografía, lo que impide dilucidar cuestiones importantes. Por ejemplo: desconozco si la sugerencia de

posible atribución de la primera parte de *El tejedor de Segovia* a Claramonte, procede o no del conocimiento de lo que yo mismo apunté en mi edición de *La estrella de Sevilla* (Cátedra, Letras Hispánicas, 1991, p. 129), donde se dice: "*El tejedor de Segovia, primera parte,* se editó, como la segunda parte, de Ruiz de Alarcón, a nombre de Calderón de la Barca (...) Alarcón tituló, con justa razón, *El tejedor de Segovia,* a la segunda parte de las aventuras de Fernando Ramírez, llamado Pedro Alonso en su falsa identidad de difunto. Parece claro que la primera parte debe de ser la que tenia, a nombre de Claramonte, el representante Juan Jerónimo Almella en Valencia, en 1628, con el nombre *El difunto vengador.* Se prometía una segunda parte, que llevó a cabo Ruiz de Alarcón. El estilo de la primera es absolutamente ajeno a Ruiz de Alarcón, como confirman sus estudiosos, y pertenece en todo a Claramonte". Al no existir apartado bibliográfico en esta edición no podemos saber si se ha consultado o no este texto. Me inclino a pensar que no, pues el mismo editor en su artículo "Una comedia recuperada: *El honrado con su sangre,* de Andrés de Claramonte" (*Revista de Literatura,* 56, 1994) desconocía que esta comedia había sido ya analizada métricamente y ampliamente citada en trabajos anteriores, tanto míos como de F. Cantalapiedra, y aludida en la misma edición de *La estrella de Sevilla,* en donde señalo: "editada a nombre de Lope en una fraudulenta Parte Extravagante. A nombre de Claramonte, ejemplar en la Biblioteca de la Hispanic Society, que he consultado en microfilm. Comedia muy interesante y de efecto teatral, con buena versificación. Faltan pasajes" (p. 127).

Sería muy de desear que, para futuras ediciones, el profesor Hernández consultara la bibliografía existente sobre Claramonte, en la que hay trabajos importantes de Charles Ganelin, Frederick de Armas y F. Cantalapiedra que el editor parece desconocer. El asunto no es baladí, porque en esos trabajos se incluyen datos cronológicos sobre representaciones de Claramonte que el editor no utiliza al no constar en su fuente habitual, la edición de Hernández Valcárcel de 1983.

Tampoco parece sensato prescindir de un aparato de notas, basándose en que "no considero precisas notas culturales por ser un texto sencillo y por el carácter no escolar de esta edición" (p. 38). Los demás editores de Claramonte sí hemos considerado necesario ese capítulo, que, por otra parte, exige bastante esmero para afrontarlo. En realidad, lo único sencillo en este texto es que el editor ha usado tan sólo un ejemplar, el de Pennsylvania, al no disponer de manuscritos o ediciones posteriores. Otro tanto puede decirse de la alegre sencillez con que se despachan cuestiones críticas bastante complejas como la cuestión de la fecha de composición, cuando el editor se pregunta si "fue *El honrado con su sangre* obra primeriza o una expe-

riencia aíslada" (p. 36). La obra más temprana de Claramonte de la que conocemos representación data de 1604 (*El nuevo rey Gallinato*); de otra obra, *La católica princesa Leopolda,* tenemos un manuscrito fechado en 1612, fecha muy probable de composición, ya que los hechos dramatizados culminan en 1611. *Deste agua no beberé* está representado por Antonio de Prado en 1617, y *La Infelice Dorotea,* por los Valencianos en 1620, al igual que *El gran rey de los desiertos.* La métrica y la complejidad técnica de *El honrado con su sangre* apuntan a las últimas obras, por ello he sugerido el quinquenio 1615-20 como el más probable. Se trata de criterios de aproximación basados en una realidad, las tendencias métricas y su evolución. No parece sensato refugiarse en la nebulosa del escepticismo, o del simple desconocimiento de datos cuando se dice que el límite más lejano es 1628, habida cuenta de que Claramonte muere en 1626.

ALFREDO RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ

Cuesta Domingo, Mª del Pilar. *Domingo de Soto y su obra*. Segovia : Colegio Universitario, 1996. 91 p.

Domingo de Soto es una figura fundamental en la filosofía española, para bien y para mal, pero el conocimiento efectivo de cuál fue verdaderamente su influencia en la España de su tiempo y por lo tanto también el conocimiento de nuestro pasado intelectual, sólo puede estar basado en hechos positivos, como nos enseñó Menéndez Pelayo. Es decir, sólo a partir del estudio de los hechos son posibles las conclusiones, pero si los hechos no están claramente dilucidados todas las conclusiones que se extraigan pecarán de escasamente fundamentadas. Por lo tanto, no cabe sino alegrarse de la publicación del breve libro de Pilar Cuesta dedicado a Domingo de Soto y al análisis de su obra. Realmente si dispusiéramos de estudios similares para todos y cada uno de los escritores españoles de los siglos de oro no cabe duda de que nuestra visión sería mucho más certera.

En último término, lo que la doctora Cuesta propone no es excesivamente difícil, pero desde luego sí fatigoso. Además, se dan claramente aquellas circunstancias que José Simón Díaz traía siempre a colación cuando se juzgaban los trabajos bibliográficos. El profesor Simón Díaz, y lo sabía perfectamente, recordaba que de los bibliógrafos nunca se suele hacer mención si no es cuando algo aparentemente se ha escapado a su cuidado e inmediatamente los especialistas se lo echan en cara. Sin embargo, cuántas veces podría producirse la circunstancia contraria, cuántas veces especialistas en determinado

autor, en determinado período histórico, en determinada corriente cronológica, en determinada escuela filosófica o literaria carecen de un conocimiento bien fundamentado en la bibliografía de aquello a lo que dedican sus esfuerzos.

Pilar Cuesta, conocedora del fondo antiguo español tras prolongados trabajos en la realización del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, y donde, tan excelentes maestros ha tenido a su lado, comenzando por el inolvidable don Justo García Morales, continuando con Mercedes Dexeus, antes de que la responsabilidad de este Catálogo abandonara la Biblioteca Nacional para ser detentada por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, ha llevado a cabo un trabajo ejemplar, pero sin grandes alaracas. Sería de lamentar que esa modestia, lógica para la autora, pero no para los que recibimos su trabajo, impidiera una mayor difusión de una obra de este calado. Justamente una de las intenciones de esta reseña es la de resaltar en la medida de lo posible tan excelente repertorio bibliográfico.

Pilar Cuesta describe la totalidad de las obras que han llegado a su conocimiento escritas por Domingo de Soto. Soto y su obra es uno de los referentes fundamentales en la historia del pensamiento español, como antes se dijo; pero quizá a la vista de las cifras de las que ahora disponemos, estamos seguros de hasta que punto eso es así. Todo el trabajo de María del Pilar Cuesta Domingo se resume en la página 80 de su libro, en la cual lleva a cabo un esbozo de análisis bibliométrico de la obra de Soto. La obra de Soto ha podido seguirse a través del análisis de su biografía. De las veinte obras publicadas por Domingo de Soto, quince están dedicadas a los estudios teológicos, y cinco a los estudios filosóficos. Tenemos pues el primer hecho: veinte títulos atribuidos a Domingo de Soto. Vamos a ver ahora cual fue la repercusión de esa obra. En efecto, podemos comprobar que las veinte obras que conocemos de Domingo de Soto fueron editadas en 174 ediciones, a las que habría que añadir 4 ediciones más de las que se tiene noticia, aunque Pilar Cuesta no haya tenido ocasión de poder describirlas con el libro en la mano. De ellas, 123 obras se imprimieron en España; 29 en Italia; 13 en Bélgica; 10 en Francia; 2 en Alemania y de una se desconoce su lugar de impresión. También vemos que en el siglo XVI se imprimen 158 ediciones de las 178 que conocemos, mientras que el resto se editaron en los siglos consecutivos. Diez ediciones en el siglo XVII, dos ediciones en el siglo XVIII; ninguna en el siglo XIX y ocho ediciones en siglo XX, de las cuales algunas son facsímiles o ediciones críticas. Naturalmente esto nos lleva a una conclusión clara, el influjo de obra de Soto está ceñida a la España del siglo XVI. Es posible que después se le citara, pero parece más dudoso que se le leyera.

En cuanto a la intensidad de las ediciones de Soto podemos apreciar que la obra *De Iustitia et Iure* se publicó nada menos que 27 veces, fundamentalmente en España, aunque no falten ediciones de Lyon, de Venecia o de Amberes. También podemos ver que las *Summulae* alcanzaron las 15 ediciones y los comentarios a distintas obras de Aristóteles sobrepasan las treinta; es decir, gracias a la obra de Pilar Cuesta podemos tener más segura la idea de que Soto fue por excelencia el autor del texto de una de las universidades españolas y se verá nítidamente de cual. Naturalmente con esto no quiero afirmar que Soto fuera un gran teólogo o un gran filósofo sino que fue el filósofo y teólogo que los estudiantes españoles estudiaron en una universidad concreta y este es un hecho positivo. Un detalle bibliográfico que salta a la vista y que pone de manifiesto cómo del análisis de los hechos positivos se pueden extraer conclusiones de carácter puramente histórico es que siendo Soto un autor tan abundantemente impreso o editado a lo largo del siglo XVI, llama poderosísimamente la atención el predominio absoluto que existe en las ediciones de Salamanca con relación a Alcalá de Henares. Las dos ciudades universitarias evidentemente planteaban distintas opciones lectivas, distintas concepciones del mundo, aunque a la postre fueron cayendo cada vez más en una rutina uniforme, muy lejos de su antiguo esplendor. Como digo resulta llamativo la diferencia notable entre ambas grandes universidades. Mientras que se editan 99 ediciones de distintas obras de Soto en Salamanca, sólo hay una edición en Alcalá de Henares y en una fecha tan tardía como 1763, ya en plena decadencia de la Universidad Complutense ¿No son estos fríos datos estadísticos, sobre todo lo que de ellos se desprende, mucho más reveladores que un análisis de carácter impresionista?

Qui Scit Sotum Scit Totum, era uno de los aforismos ligados a la bondad que se presumía que las obras de Soto presentaban en todos los aspectos del conocimiento. Sabemos pues, hasta que punto Soto es decisivo como partícipe en el Concilio de Trento o Soto como confesor del emperador o Soto como autor fundamental para conocer la influencia de España en sus virreinos. Con todo, no debemos olvidar que a pesar de la gran abundancia de las ediciones de Soto a lo largo del siglo XVI, y de forma ya mucho más atenuada en el XVII, fueron varios los manuscritos que quedaron inéditos y que hubieron de esperar 200 años para poder ver la luz.

Como ya he dicho, la autora está fogueada con larguísimos años de trabajo y de elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, por ello nadie se extrañará de que incorpore la metodología de la identificación y descripción bibliográfica que en ese proyecto se efectúa. De lo cual indiscutiblemente debemos felicitarnos

pues es la metodología quizá más rigurosa en España para la identificación y descripción del libro antiguo, sólo comparable con la todavía más precisa metodología que se utiliza en la elaboración del Proyecto Tipobibliografía Española y que también ha producido excelentes frutos. En cualquier caso, y dada la circunstancia de que disponemos afortunadamente de sendos sólidos repertorios dedicados a la imprenta de Alcalá de Henares y a la imprenta de Salamanca (el *Martín Abad* y el *Ruiz Fidalgo*), de las cuales se ha podido valer Pilar Cuesta, la identificación precisa de las ediciones es indiscutible. En efecto, Pilar Cuesta describe autor y título, reproduce con precisión el pie de imprenta, al mismo tiempo que lleva a cabo una detallada colación del libro significando las signaturas tipográficas y las marcas de tipografía, los colofones, etc.

El libro va además enriquecido con una serie de láminas que reproducen distintas ediciones de la obra de Soto, lo cual siempre es útil para llevar a cabo identificaciones precisas. Donde a veces la ficha o el registro bibliográfico no alcanzan, un simple vistazo resuelve las dudas, como querían algunos de nuestros más brillantes bibliógrafos contemporáneos. Nada hay como unas xerocopias, afirmaba el gran Antonio de Odriozola.

Aún así, y a la hora de los reparos y siendo indudables los méritos y la seguridad que las descripciones de Pilar Cuesta ofrece de la obra de Soto, creo que no habría estado de más una mayor normalización en la forma de redactar distintos asientos bibliográficos y sobre todo una mención expresa de aquellos repertorios más habitualmente citados.

XAVIER AGENJO BULLÓN

Sazatornil Ruiz, Luis. *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Santander : Universidad de Cantabria, 1996. 354 p.

El estudio de la arquitectura y del desarrollo urbano de Cantabria en el siglo precedente ha contado con una bibliografía representativa en algunos aspectos, con ausencias notables en otros, al no existir una obra monográfica con visión de conjunto de toda la época.

El libro que ahora recensionamos tiene un especial valor tanto para el estudioso de la arquitectura como para el que intente conocer los proyectos y resultados urbanísticos de la que era entonces provincia de Santander.

Luis Sazatornil, doctor en Historia del Arte, ha realizado durante varios años un acopio documental importante para esta tesis docto-

ral en la que presenta cómo era Cantabria en ese siglo con sus iglesias, mercados, hoteles y balnearios, sin olvidarse de los monumentos funerarios o de recreo que, tanto en la capital como en algunos pueblos, tuvieron especial renombre en los catálogos arquitectónicos.

El lector hallará en esta monografía una inteligente conexión entre arte e historiografía que explica el desarrollo de la ciudad, las reformas del casco antiguo, la conformación del espacio urbano, los estilos imperantes en cada momento, así como las características de estas construcciones. A través de la visión de conjunto del desarrollo arquitectónico y su repercusión en el panorama social y comercial de Santander y su provincia, es como apreciamos la originalidad de sus arquitectos y las demandas de una clientela de promotres, mecenas e indianos.

El libro se ha configurado en dos partes, la primera dedicada al *Nacimiento y expansión de la ciudad contemporánea,* donde estudia el desarrollo de los principales enclaves urbanos y los edificios públicos, desde kioskos a los balnearios, hoteles, templos, panteones o la arquitectura industrial, y el espacio privado en torno a la casa familiar. En la segunda, *Arquitectura y los arquitectos de la Ilustración al Modernismo,* se ocupa de la formación artística y la reglamentación de estos profesionales para, a continuación, comentar el marco urbano de principio de siglo, el periodo Isabelino y la época de la Restauración. José Alday, José F. de Peterrade, Antonio de Zabaleta, Casimiro Pérez de la Riva, Antonio Gaudí, Luis Domenech y Montanere, Joaquín Rucoba, Valentín R. Lavín Casalís, o Eladio Laredo son algunos de los artífices, autores de la transformación urbanística de siglo. En este tratado figura, igualmente, la detallada exposición de aquellas edificaciones de Comillas, Laredo o Castro Urdiales que merecen un estudio por su importancia.

Un aspecto destacado del libro de Luis Sazatornil es que recoge no solamente lo que destruyó el incendio de Santander de 1941, sino también los edificios notables con los que acabó después la especulación del suelo. Era aquel un Santander nostálgico, ya perdido, que estimula a mantener el patrimonio artístico que aún perdura, que se muestra, también con el desaparecido, a través de las ilustraciones del libro con reproducciones sacadas de viejas postales, fotografías y proyectos de las edificaciones públicas, oficiales y particulares.

Se trata de un trabajo sólido de investigación, a la vez que cuidadosamente publicado con la colaboración de la Fundación Marcelino Botín y el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.

BENITO MADARIAGA

Vilches, María Francisca. *La escena madrileña entre 1926 y 1931 : Un lustro de transición* / Por ... y Drou Dougherty. Madrid : Fundamentos, 1997. 589 p.

El presente volumen constituye la segunda entrega de un ambicioso proyecto documental que están llevando a cabo los autores sobre la actividad teatral desarrollada en Madrid durante el periodo comprendido entre el comienzo del siglo y el estallido de la guerra civil. Al primer volumen, publicado en 1990 y que se centraba en los años 1918-1926, se suma esta nueva aportación que abarca el lustro 1926-1931 y en la que se recogen las fichas correspondientes a 1875 títulos además de un extenso y clarificador estudio introductorio.

Un trabajo de estas condiciones, cuya culminación es deseable que no se demore en exceso, resultaba imprescindible para el cabal entendimiento de uno de los periodos más complejos y dinámicos de la historia de nuestro teatro. Los acercamientos al mismo, al igual que sucede habitualmente con otros géneros y épocas, han venido estando condicionados por el enfoque de la historiografía literaria tradicional, atenta de modo prioritario a la producción de las figuras más relevantes de cada etapa. En el caso concreto del teatro, los estudios literarios han girado en torno a unos pocos nombres-clave -Valle-Inclán, García Lorca, Benavente- considerados como figuras aisladas y atendiendo exclusivamente a la dimensión literaria de sus textos, sin conectarlos con el complejo contexto escénico en el que son producidos y recibidos. Los criterios que presiden hoy en día la investigación literaria más rigurosa parten de la premisa de superar tanto el radical inmanentismo estructuralista como la erudición gratuita y las divagaciones extratextuales del historicismo y de la crítica sociológica y abogan por la necesidad de un conocimiento exhaustivo y pormenorizado de las coordenadas que determinan el ámbito en el que el texto surge, lo que implica entre otras cosas la elucidación de los diversos códigos operantes, el de los criterios canónicos en vigor y el de la multiplicidad de textos producidos al margen de (o en oposición a) los mismos. Además, claro está (y en el caso del teatro con mayor razón por la importancia de su dimensión social y económica frente a otros géneros) de la clarificación de los condicionamientos económicos que sufrió el texto: las leyes que rigen el funcionamiento del mercado al que va destinado y los datos materiales concretos relativos a su producción y consumo (locales de estreno, compañías que lo pusieron en escena, número de representaciones, precio de localidades), etc. Sólo a partir del manejo de este conjunto de informaciones es posible plantearse con rigor el acceso a la problemática de la recepción, literaria, pues un análisis emprendido desde los supuestos de ésta no es viable sin el apoyo de una considerable base de datos objetivos.

Y esa es la tarea emprendida por los autores de este libro: sentar las bases materiales para el estudio de la recepción del teatro español entre 1900 y 1936. Al igual que en la entrega anterior, el núcleo del trabajo lo constituyen un total de 1875 fichas que corresponden a los títulos que dentro del lustro acotado se representaron en los escenarios madrileños: cada una de ellas incluye tras el título información sobre la denominación genérica y estructura externa de la pieza (división en actos y/o cuadros, prólogos, epílogos, etc.), el nombre del autor (y del compositor cuando se trata de obras musicales), la compañía que lo puso en escena, el director de la misma, la fecha de estreno, el local y el número de representaciones; estos últimos datos se amplían a las diferentes reposiciones que tuvieran lugar de la pieza en cuestión durante el periodo seleccionado.

Esta exhaustiva información sobre la recepción pasiva se complementa con un considerable acopio de datos sobre la recepción reproductiva, es decir, sobre los comentarios suscitados por los estrenos entre los diversos sectores de la crítica (tanto la publicada en la prensa diaria como la que insertaron las revistas especializadas o la recogida ulteriormente por sus autores en libros de carácter ensayístico). La revisión y el cotejo de estas opiniones es uno de los soportes principales del amplio y concienzudo estudio (de 374 páginas de extensión completadas en 997 notas a pie de página con referencias bibliográficas o datos aclaratorios) que figura al frente del aparato documental y en el que se traza una clarificadora panorámica de la actividad escénica durante esos años a la vez que se procede al análisis de las diversas tendencias que la configuran: se dedican, así, sendos apartados a las diversas manifestaciones del teatro de éxito comercial (géneros cómico, bufo, lírico, dramático y flamenco), a los autores españoles consagrados y noveles, a la vanguardia, a las innovaciones en el discurso escénico, a la recepción del teatro extranjero y a los intentos de constitución de un Teatro Nacional.

De la panorámica introductoria llama especialmente la atención el análisis de los factores que determinan el perfil de un periodo (calificado por los autores como "lustro de transición") que se caracteriza por su exacerbado dinamismo, reflejo del proceso de transformación acelerado que la sociedad española estaba experimentando y que se manifiesta en las convulsiones políticas, sociales y económicas que precederán y seguirán al advenimiento de la República y el ulterior enfrentamiento civil de la contienda de 1936 a 1939. Los autores, a la hora de analizar el contexto en el que se desenvuelve la actividad teatral, insisten en la estrecha interrelación existente entre la sociedad y la escena poniendo en evidencia como en ésta acaban reflejándose de manera más o menos explícita todas las convulsiones que afectaron a

aquélla: las referencias a las nuevas modas y costumbres que se implantan (el furor del jazz, la pasión por el automóvil, el culto por los deportes, la osadía de las nuevas vestimentas, la fiebre de anglicismos, etc), la nueva imagen de la mujer que se impone, el auge de la revista moderna, con gran despliegue de medios escenográficos, la irrupción imparable del cine (ya dotado de voz), los cambios sociopolíticos, la conciencia de crisis y los impulsos de renovación son abordados en otros tantos apartados de ese exhaustivo panorama introductorio con el propósito de poner de manifiesto la relación dialéctica entre los escenarios madrileños y su público.

Estas páginas reafirman, por otra parte, la evidencia ya apuntada en la entrega anterior de la cantidad de tópicos con la que ha estado operando la historiografía de nuestro teatro contemporáneo. La descripción minuciosa y exhaustiva que los autores realizan del contexto en que el teatro es producido y recibido durante ese periodo termina por pulverizar una serie de afirmaciones que se venían sosteniendo de manera reiterada y automática sobre la falta de vitalidad de la escena española, sobre la pobreza de sus recursos artísticos, sobre el inmovilismo y la nula calidad del teatro comercial o sobre la falta de consenso entre los gustos del público y los dictámenes de la crítica. La lectura de estas páginas contribuirá a que el lector reconozca la ligereza o falsedad de semejantes asertos y le hará enfrentarse con una mirada nueva a la actividad teatral de ese complejo periodo.

Nos encontramos, pues, ante un libro destinado a convertirse en imprescindible por varias razones; apunto como una de las principales su carácter de estudio modélico, por lo riguroso de su metodología y por las perspectivas que sus planteamientos al enfrentarse a un lustro especialmente significativo de la historia de nuestra escena, abren a los estudiosos de la misma; por ello, no es de dudar que habrá de servir de paradigma a futuras monografías. Otra de las razones no menos importante es el constituir un nuevo eslabón de un ambicioso proyecto que, una vez culminado, habrá supuesto poner a disposición de los estudiosos del teatro español contemporáneo una ingente base de datos que facilitará las tareas investigadoras y ampliará hacia nuevos derroteros la dirección de las mismas.

Detrás de él existen miles de horas de consulta de hemerotecas destinadas a la poco gratificante y a menudo penosa tarea de documentación y en la que se percibe el entusiasmo y la dedicación de un equipo compacto como el que los dos autores encabezan en el C.S.I.C. y que está dando otros frutos en el mismo terreno. Pero, a la vez, cosa que no suele ser frecuente en los trabajos de documentación, los autores demuestran un conocimiento directo, sólo posible mediante una atenta lectura, de un considerable porcentaje de los títulos que se

citan. Tal conocimiento es el que avala la solidez de estudio introductorio, el cual impide que este libro quede reducido a una utilísima pero farragosa colección de fichas y lo convierte en una lúcida reflexión sobre las relaciones entre teatro y sociedad en un periodo clave de la historia de nuestra escena contemporánea.

JOSÉ PÉREZ BOWIE

Hibbs-Lissorgues, Solange. *Iglesia, prensa y sociedad en España (1868-1904)*. Alicante : Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", 1995. 462 p.

La presente obra es una síntesis y ampliación al mismo tiempo de la tesis doctoral leída por la autora en 1984 en torno al tradicionalismo y el "espíritu nuevo" en la Iglesia católica española a través de la prensa católica catalana desde 1868 a 1900 (Introducción, p.17). En este caso también es la prensa el sujeto del estudio del ambiente religioso español de la segunda mitad del siglo XIX que Solange Hibbs-Lissorgues nos presenta. Pero en esta ocasión el ámbito espacial ha sido notablemente extendido para comprender todo el territotio español, si bien la situación catalana -que tan bien demuestra conocer la autora- no deja de ser un foco de referencia constante que sirve para realizar algunas extrapolaciones generales de interés. Además, ahora el marco temporal del estudio también ha sido ligeramente modificado, para llegar hasta 1904 en que la celebración de la Asamblea de la Buena Prensa tiene lugar. La incorporación de este trascendental evento para la prensa católica permite efectuar un balance de la publicística católica a lo largo del medio siglo precedente. La cuarta y última parte del trabajo se beneficia claramente de este hecho, que permite incluir un análisis de carácter sincrónico al final de la narración estrictamente temporal que le precede y que conforma las tres primeras partes del libro.

A pesar de que la obra se encuentra, desde un punto de vista formal, dividida en cuatro partes -como decimos-, es posible reducir su estructura global a un esquema bipartito. Por un lado tenemos las tres primeras partes del trabajo que se dedican a un análisis estrictamente diacrónico de los principales acontecimientos de carácter religioso de la España de la segunda mitad del siglo XIX a través de la prensa católica. Los acontecmientos elegidos por la autora para delimitar cada uno de los períodos cronológicos en que divide esta parte de su obra se refieren principalmente a la evolución del catolicismo en España antes que a la dinámica general de la sociedad. Así el primer período

es iniciado con la promulgación del Syllabus y la existencia de un segundo y tercer período se debe a la división de la Restauración en base a un acontecimiento clave en el seno del catolicismo radical: la definitiva separación entre integristas y carlistas en 1888. Los principales episodios de esta primera parte del estudio son, por orden cronológico, la promulgación del Syllabus, la Revolución de 1868, la celebración del Concilio Vaticano I, la Restauración canovista, la constitución de la Unión Católica de Pidal y la desintegración de la Comunión tradicionalista en 1888. Para cerrar el trabajo se presenta una cuarta parte -que sería la segunda del esquema que venimos describiendo-, en que se rompe con la estructura formal precedente y se realiza un análisis sincrónico de la prensa católica española durante el período previamente abordado.

Desde un punto de vista global, podemos decir que el eje en torno al cual se estructura toda la obra es el de las tensiones existentes en el seno del catolicismo español durante la segunda mitad del siglo XIX. El resultado de esa situación será una división que se irá agravando paulatinamente con el paso del tiempo sin que los esfuerzos llevados a cabo desde Roma, ni los del propio episcopado español, logren evitar el cisma definitivo del catolicismo. Aunque la autora es consciente -como reitera en varias ocasiones- de la diversidad de posiciones existentes en el conflicto, su análisis se centra fundamentalmente en dos: la representada por el sector más radical e intransigente de la Iglesia (integrismo) y la de los católicos más moderados. A grandes rasgos los primeros defienden lo que se ha venido a llamar la tesis, y se niegan rotundamente a cualquier tipo de transacción con los sistemas liberales que representan la civilización moderna. Los segundos, en cambio, muestran un talante más abierto y tolerante y están dispuestos a adaptarse a la nueva sociedad por creer que es más posible defender los intereses de la Iglesia desde las instituciones modernas. Esta es la postura que se conoce como la hipótesis y sus defensores recibieron el nombre de "mestizos" en relación a los católicos "puros" o "íntegros" -sin mezcla de heterodoxia, de liberalismo. Esta escisión en el seno del catolicismo pasó a primer plano con la promulgación del Syllabus por el Papa Pío IX en 1860. En sus 80 proposiciones se condenaba sin paliativos el liberalismo y se negaba tajantemente cualquier posibilidad de conciliación entre este y el catolicismo. La confirmación de tales posiciones en el Congreso Vaticano I (1870) no hizo sino reforzar el clima de dogmatismo e intransigencia que dominó el papado de Pio IX y que alimentó el crecimiento en España de un vigoroso sector extremista en el seno de la Iglesia. Pero debido a los acontecimientos revolucionarios de 1868, durante el Sexenio el catolicismo español cerró filas frente al enemigo común, el

liberalismo, y consiguió aplazar, temporalmente, sus problemas internos. Con el inicio de la Restauración, sin embargo, las divisiones internas se agudizaron de nuevo. La táctica canovista de atraerse al sector más moderado del catolicismo e incorporarlo al régimen provocó episodios de extrema tensión, como el de la Unión Católica, formada por Pidal y Mon con el fin de defender los intereses de la Iglesia desde las instituciones liberales. Pero esa estrategia moderada de "recristianización" de la sociedad desde dentro, acabó con la incorporación definitiva de la Unión en el sistema canovista, hecho que desató las iras de los sectores radicales, que veían como su progresivo aislamiento se convertía en una realidad. El integrismo, sin embargo, seguía mostrándose absolutamente impermeable a su entorno e ignoró sistemáticamente las explícitas llamadas a la tolerancia y la conciliación que el Papa León XIII hizo desde 1878. Semejante actitud llevó a los integristas incluso a la ruptura en 1888 con sus aliados carlistas de la Comunión católico-monárquica. Los partidarios de Don Carlos constituían la única fracción política de la España del momento que preconizaba el restablecimiento de la autoridad de la Iglesia en la sociedad (teocracia). El oportunismo político del líder del integrismo, Candido Nocedal, había permitido sostener una lucha conjunta en la que causa monárquica y "reinado social de Dios" conformaban los objetivos fundamentales. Desde la muerte Nocedal en 1885 se abrió la crisis definitiva que permitió que la quinta esencia del integrismo, la intransigencia total, se manifestara plenamente. Su resultado fue, lógicamente, la fragmentación definitiva, con la consecuente pérdida de fuerza en el ámbito politico-social, del catolicismo español.

Todo este proceso es seguido, de forma minuciosa, a través de la prensa católica- detallada y magnificamente analizada por la autora-, y en especial por medio de la integrista. Ella es a la vez resultado y causa de tales acontecimientos. Tradicionalmente, la Iglesia había basado su enorme poder en el control ideológico, pero este se vio seriamente amenazado en la sociedad moderna en la que sus medios de comunicación social se habían quedado claramente obsoletos. La consecuencia más inmediata de semejante situación fue el monopolio sobre la opinión pública por parte de la prensa liberal. Desde esta "prensa impía" -la mala prensa- la revolución lograba la difusión del error y la denostación de la Iglesia por medio de publicaciones de carácter anticlerical. Es por ello que, a pesar de su insistencia en vituperar a la prensa como un mal derivado de las libertades modernas, la propia Iglesia recurrió a esa eficaz arma para la propaganda ideológica. De ahí también que la prensa católica conservara desde su origen un marcado carácter defensivo y militante. Pero, pese a todos los esfuerzos realizados por adaptarse a los modernos medios de comuni-

cación, la Iglesia no consiguió a lo largo del siglo XIX crear una prensa propia eficaz, capaz de combatir con su antagonista liberal. El éxito de periódicos como *El Imparcial* radicaba en su capacidad de ofrecer al lector la amenidad y variedad que buscaba. Su prensa estaba organizada como una empresa comercial y el resultado eran los "periódicos negocio". Por el contrario la prensa católica encontró un férreo obstáculo en sus propósitos morales y rigídez doctrinal para atraer a un público lector en ascenso y con ello la posibilidad de granjearse unos medios materiales de los que siempre anduvo escasa. El fruto de una empresa artesanal que además carecía de la profesionalización necesaria fueron los "periódicos mendigo". Además, tampoco logró sus objetivos iniciales y a menudo el recurso a una prensa propia le produjo a la Iglesia toda una serie de efectos no deseados como la politización, el agravamiento de las divisiones internas o los constantes excesos que escapaban a su control. Uno de los casos más notables fue el del "apostolado laico", de hondo calado popular, que se llevaba a cabo desde algunas publicaciones integristas y que fue insistentemente denunciado por la jerarquía eclesiástica como una intromisión ilegítima en sus funciones doctrinales, así como una rebeldía contra su autoridad. De este modo para finales de siglo la Iglesia era ya plenamente consciente de su fracaso en el campo de la publicística y decidió organizar en 1904 una Asamblea para tratar de un tema que tanto le preocupaba. Por todo lo dicho la autora concluye afirmando que "la Iglesia no fue capaz de adaptarse a las exigencias de la prensa moderna" (p. 383).

Es un mérito de la autora el haber sabido realizar un estudio de la prensa en perfecta armonía con los acontecimientos politico-sociales de la época que nos permite contextualizar adecuadamente las continuas polémicas que en aquella se suscitaron con reiterada frecuencia. La incorporación simultánea de otras fuentes históricas determinantes para la evolución del problema religioso decimonónico, como documentos pontificios, opúsculos de reconocidos polemistas etc., ayudan notablemente a incorporar otras dimensiones de la cuestión que de otra forma hubieran pasado inadvertidas. Con semejante procedimiento Solange Hibbs-Lissorgues consigue presentar al lector un completo cuadro de las múltiples y complejas relaciones existentes entre el aparato publicístico del catolicismo español y los intereses políticos, religiosos etc., tanto de la Iglesia (en su doble faceta, romana y nacional) como de los sectores laicos próximos a ella.

No menos destacable es la aportación que Hibbs-Lissorgues realiza a la amplitud de horizontes desde los cuales puede la historiografía contemporánea abordar una de las cuestiones más trascendentales de las sociedades modernas: la secularización. El papel de la Iglesia

había sido tan determinante en la sociedad tradicional que gran parte de los cambios experimentados durante el siglo pasado son analizados en función del progresivo debilitamiento de esa influencia. La reacción que la propia Iglesia tuvo frente a ese proceso adoptó diferentes formas en los diferentes ámbitos de la vida. Pues bien, con la obra que acabamos de comentar brevemente, el lector puede hacerse una idea bastante clara de como semejante actividad de recristianización de una sociedad cada vez más laica se produjo en un terreno específico, la prensa, y en un período concreto, finales del siglo XIX, de los cuales la investigación historiográfica más reciente estaba francamente necesitada. El haber sido capaz de mejorar sustancialmente esa situación es un logro suficiente para recomendar su lectura.

Quizá los dos mayores obstáculos con los que la autora se ha encontrado a la hora de realizar este trabajo hayan sido los de carácter espacio-temporal (derivados de la ampliación de su tesis doctoral) a los que ya aludimos al principio. La incorporación de más fuentes periodísticas procedentes de regiones no catalanas, así como la extensión de la narración cronológica de los acontecimientos sociopolíticos hasta los primeros años del presente siglo dotarían, sin duda, a la obra de un mayor equilibrio y una más sólida cohesión.

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL

Pardo Bazán, Emilia. *Pascual López* / Edición de José Manuel González Herrán y Cristina Patiño. Santiago de Compostela : Consorcio de Santiago, 1996. 227 p. (Biblioteca Literaria Compostelana).

Dos de los mejores conocedores de la obra pardobazaniana, José Manuel González Herrán y Cristina Patiño, han elaborado la edición de la primera novela de Emilia Pardo Bazán, *Pascual López* (1879). La presentación de este volumen, que forma parte de la *Biblioteca Literaria Compostelana* del Consorcio da Cidade de Santiago de Compostela, tiene una especial significación para los interesados en la narrativa de una escritura que, en las últimas décadas, goza de una necesaria y justa atención. No era para menos, pues tanto la obra crítica de doña Emilia -analizada escrupulosamente por Patiño- como sus cuentos y narraciones, necesitaban de las nuevas perpectivas de estudio que han sido desarrolladas en años recientes.

Si es posible observar una evolución de la crítica del siglo XIX, en especial de lo considerado tradicionalmente como canon, nuevas perspectivas textuales, afortunadamente, están abriéndose en cuanto a la obra de la condesa. Hasta la década de los setenta, sin embargo, se

mantuvo una valoración de doña Emilia centrada en su carácter de escritora nacional. Los investigadores atendieron, además, sus tempranas influencias francesas, vigoroso feminismo, postulados políticos y sociales, intereses cientifico-culturales, o su concepto de España. La década de los ochenta inauguró un período crítico rotundamente interesado por el análisis de la espiritualidad en Pardo Bazán, sobre todo en cuanto a su conexión con el decadentismo. De hecho, va surgiendo un énfasis por situar a la condesa en las corrientes finiseculares que la descubre como toda una esteta amante de la belleza.

Desde los años ochenta, efectivamente, se ha despertado una comprensible curiosidad general por doña Emilia. Varios trabajos insistieron en analizar los frutos literarios finiseculares de la escritora, es decir, la Pardo Bazán madura. Todos ellos proporcionan preciosos datos que profundizan en su paulatina evolución narrativa, impregnada siempre de las fuentes europeas. Esta actitud crítica es lógica, por cuanto que los textos pardobazanianos de finales del siglo XIX y principios del XX han sido, tradicionalmente, los menos conocidos, aunque revelan claves esenciales de la narradora gallega. Los hallazgos de Maurice Hemingway, fallecido prematuramente antes de rematar su edición de las *Poesias* de doña Emilia, ocupan un lugar especial en este breve esbozo bibliográfico.

Numerosas páginas, sin embargo, habían sido dedicadas a su recepción del naturalismo zolesco y a la elaboración de algunas de sus novelas fundamentales. *La Tribuna, Los Pazos de Ulloa* o *La madre naturaleza* han constituido, sin duda, uno de sus núcleos narrativas más frecuentado por críticos y editores. Si jamás fueron olvidadas las actividades literarias iniciales de doña Emilia, analizadas en trabajos de diversa índole, no se había emprendido una seria labor de edición. Reeditadas algunas de las novelas que supusieron la consagración de la condesa -*Los Pazos de Ulloa* o *La Quimera,* por ejemplo- se echaba en falta, pues, una edición como la de J. M. González Herrán y C. Patiño. Presentan, y es de agradecer, las primeras incursiones y tanteos narrativos de una escritora empapada de literatura, y vinculada a una ciudad que no duda en recrear con veracidad y precisión.

Doña Emilia escribe en un momento especial de su vida. Tras su maternidad y la ejecución de sus primeros versos, escribe un trabajo crítico titulado *Ensayo crítico de las obras del Padre Feijoo,* que vence en el Certamen de Orense. Desde este momento, la escritora siempre reconocería al padre Feijoo como uno de sus maestros. Alejada por un tiempo de Madrid, comienza a colaborar asiduamente en diversas revistas de provincias y en otras de la capital, donde destacan ciertos estudios científicos. Estas primeras actividades nos hacen percibir una característica constante a lo largo de la vida de la condesa: su

talante esencialmente didáctico, y sus anhelos por sincretizar ciencia y arte. Doña Emilia, curiosa en extremo y ávida por conocer las novedades de su tiempo, combinará más tarde numerosas y escogidas lecturas con algunos viajes por Europa, para después transmitir sus experiencias al lector. No es extraño que fuera, toda la vida, amiga íntima de don Francisco Giner de los Ríos, quien se interesaría generosamente por su trabajo. Giner advirtió tempranamente su temperamento artístico y, precisamente animada por él y tros amigos krausistas, la condesa empezó a escribir y a ordenar antiguos papeles. En parte, todo ello constituirá una futura novela.

Se trataba de *Pascual López*, todo un documento narrativo que contiene la vida y los recuerdos de la escritora. El tema es el pacto que un pobre estudiante hace con el diablo, en figura de un alquimista, para lograr fama y dinero. Doña
Emilia aprovecha la figura del hombre de ciencia para mostrar en la novela todo su saber científico, enlazado hábilmente con un tenue hilo de feminismo. Será una mujer la encargada de señalar aquí al protagonista el camino de la verdad, del trabajo dignificador que ennoblece al hombre. *Pascual López* empezó a publicarse tempranamente, en la *Revista de España,* a principios del año 1879, con un prólogo de la propia autora. Pardo Bazán configuró, en este singular prólogo escrito con atrevido donaire, una leve crítica acerca de ciertas costumbres poco ortodoxas a la hora de prologar los libros de escritores famosos. Su valentía no pasa desapercibida, y en este momento comienzan algunas de sus amistades literarias. Casi al tiempo que se publica la novela empieza a cartearse con Menéndez Pelayo a quien, por cierto, no acabó de gustar el desarrollo de esta primera incursión narrativa.

Con motivo de la publicación de esta obra, la joven doña Emilia escribió una de sus primeras críticas sobre la novela, actividad que no abandonaría nunca. Más que un estudio, se trata tan sólo de una serie de observaciones destinadas al lector en el breve prólogo que precede a la primera adición de librería. Doña Emilia declaró en él que se había inspirado en el procedimiento seguido por Cervantes para el *Quijote,* es decir, la presentación de un supuesto manuscrito hallado por la escritora y cuidadosamente ordenado por ella para mostrar al lector, estructurado de un modo adecuado, el relato de una historia verídica. Tras justificar este artificio novelesco, la condesa trata el problema de la verdadera intención de la obra. Dadas las duras polémicas sobre la moral en el arte que en la época se prodigaban, Pardo Bazán hizo alarde de prudencia y su postura fue resguardarse de posibles ataques por parte de los críticos contemporáneos.

Así pues, a pesar de una primitiva publicación sin excesiva trascendencia -*Aficiones peligrosas* (1866)- los auténticos comienzos

como novelista de Emilia Pardo Bazán se sitúan algunos años más tarde. La escritora debía empaparse, y así lo hizo, de textos narrativos europeos, lo cual significaba descubrir la novela realista contemporánea. Tomando como modelo, también, a ilustres predecesores españoles que le habían enseñado el camino de la novela moderna, doña Emilia situó la acción de su relato en la época contemporánea, otorgándole un escenario extremadamente familiar, la ciudad de Santiago de Compostela. Ya desde el origen de su trayectoria narrativa doña Emilia muestra su talante de ecléctica, porque consiguió conexionar el presente con el pasado, el realismo moderno con el realismo del Siglo de Oro. Es curioso cómo en las últimas obras de la condesa, a principios del siglo XX, todavía puede percibiese con fuerza esta tendencia.

Esta cuidada edición de *Pascual López* confirma a una Pardo Bazán como escritora "seria" -en el sentido de no rendida a los excesos folletinescos-, que compone una "fanta- sía científica" en las calles de Compostela engrosando, sin embargo, el elenco de obras realistas de la pasada centuria. La crítica contemporánea, entre la cual se halla el nombre de Manuel de la Revilla no duda, salvo contadas excepciones, en tratarla con cariño, encomiar sus dotes estilísticas, parangonar sus dotes narrativas con la de excelentes novelistas europeos, y elogiar su asimilación de idealismo y positivismo, imaginación y moralidad. Sin embargo -advierten González Herrán y Patiño-, la fortuna editorial de esta primera novela fue escasa, a pesar de haberse ganado justa fama como escritora desde que apareció en las *Obras Completas* de 1891.

Pascual López supone, ya ha sido apuntado, la primera muestra de un eclecticismo connatural a la condesa, presente en toda su carrera literaria. Arte y ciencia se combinan en esta novela de 1879, aunque se trata de una constante pardobazaniana identificada, asimismo, en su obra crítica, donde no duda en elucubrar sobre fenómenos científicos. Es indudable que, tras la lectura de estos artículos, lo de menos es la percepción de una Pardo Bazán cuyo subjetivismo no resulte del todo ortodoxo en la precisa y fría labor científica. Doña Emilia, desde luego, ante todo es creadora de historias, pero realizaría un notable y encomiable esfuerzo de documentación para su novela, en la cual, como apuntan los editores, surge el ámbito científico compostelano entre los años 1869 y 1879.

Esta "Autobiografia de un estudiante de medicina" debe ser respetada no sólo por este hecho, sino también por la absorción de tradiciones literarias variadas y excelentemente combinadas, que los dos especialistas nos permiten conocer. La novela picaresca, desde luego, es el modelo más evidente, pero también hay vislumbres de comedia de magia, y elementos folclóricos diversos combinados con algo tan

heterogéneo como Ovidio, la literatura de folletín o el género lírico de la zarzuela. Por otra parte, ya surge en esta narración una influencia constante en toda la narrativa pardobazaniana de la cual, incluso entrado el siglo XX, no prescindirá: en primer y más destacado lugar, Dante y la *Divina Comedia,* por último, la novela gótica. Las dos influencias serán frecuentadas, mucho tiempo después, para ilustrar lo que ella interpretaría, junto a otros de sus contemporáneos, como crisis de fin de siglo, fenómeno simbolizado en alguno de sus últimos protagonistas.

Aunque la presencia de Santiago sea vigorosa, y el lenguaje de la narradora frecuente un registro predominantemente castizo, la novela no se pierde en la tentación del costumbrismo, aspecto recordado en las páginas introductorias a esta edición, que no dejan de advertir alguno de los fallos de la joven doña Emilia, muchos de ellos subsanados en años posteriores. Es fácil percatarse del desequilibrio de sus elementos y de sus numerosas contradicciones estéticas, así como no puede obviarse que la trama argumental resulta desmayada y precipitado el final. En contrapartida, la narradora tiene una poderosa capacidad realista, y su uso del romanticismo como hipotexto -nunca abandonará por completo esta tendencia- resulta francamente atractivo. Recordemos cómo el fondo romántico era requerido y usado con habilidad en la poesía de doña Emilia. El lector tiene la oportunidad de calibrar los juegos de imágenes creados por la condesa en sus versos, gracias a la reciente edición de sus *Poesías* a cargo del malogrado Maurice Hemingway[1].

La poderosa capacidad pardobazaniana para la creación de ambientes ya puede advertirse, pues, en esta novela. Es uno de los rasgos más elogiados en las obras posteriores de la escritora coruñesa. Contemplemos sólo unas líneas: "A la luz opaca de la lámpara, los cristales y bronces, limpios como el oro, arrojaban fugitivos y misteriosos destellos, y las siluetas de las extrañas máquinas se dibujaban sobre la pared caleada como animales monstruosos y grotescos" (p. 156). Por otra parte, tanto la presentación de estos protagonistas tan especiales, definidos por la condesa como "personas inteligentes y graves" (p. 157) que rozan el genio y la locura, y la muestra de "maravillas, laberintos y portentos" cuidadosamente descritos, ya configura lo que será la futura escritora Emilia Pardo Bazán.

Observemos, si no, una fascinación de lo fantástico que, en textos posteriores, seguirá ofreciendo la condesa. El encanto a los ojos es

[1] **Pardo Bazán, Emilia**. *Poesías inéditas u olvidadas* / Ed. Maurice Hemingway. Exeter Hispanic Text, LI, University of Exeter Press, 1996.

conseguido mediante la figura del profesor envuelto en un haz de luces y colores. Se trata de una visión qué embarga los sentidos, descrita con indudable habilidad y capacidad de sugestión:

> Empuñé el manubrio como si empuñase una daga cuyo filo hubiera sido impregnado de ponzoña sutil. No cerré de esta vez los ojos: antes una involuntaria tensión me obligó a tenerlos abiertos de par en par, como dos arcos de puente. Entre sudores mortales oí el decisivo *Fiat*. Giró el manubrio y resonó una espantosa detonación. Vi al profesor de pie, bañado en un rompimiento de luz sulfúrea; un globo azulado de fuego volteaba con suavidad acariciando su frente, y este globo, con rapidez inexplicable, salió después por la estrecha ventana. Esta visión fue del todo momentánea para mí; porque como mi mano, movida sin duda por la fiebre, siguiese haciendo andar el manubrio, sentí de pronto que cesaban los fenómenos vitales. No sé cuánto tiempo permanecí en tal situación, pero al cabo alenté, recobrando el sentimiento intelectual de lo que me estaba sucediendo; la razón y la memoria fueron lo primero que se despertó; los sentidos, y en especial el nervio óptico, se hallaban aún de tal manera embargados, que mi cuerpo se me antojaba hecho de pedacitos esparcidos o puntos diversos del espacio; mis piernas y mis brazos me parecían muy distantes del tronco. (p.217).

Este preciosismo descriptivo de doña Emilia prevalecerá en toda su trayectoria narrativa, igual que la cuidada configuración de ciertos personajes secundarios, o la adopción de procedimientos autobiográficos.

La edición aqui presentada no está dirigida, desde luego, hacia un público estrictamente universitario, por ello no comparecen anotaciones minuciosas que, si bien pudieran ser apropiadas, contendrían información ya remitida en las páginas introductorias a la novela. Las escasas pero precisas notas que se mantienen ayudan, en fin, a la lectura, interpretación y valoración de la obra. Además ilustran, corrigen y aportan preciosos datos sobre la cultura compostelana y, en general, gallega. Advirtamos que este volumen, excelentemente editado, tiene entre otros méritos el de profundizar en el conocimiento de una significativa escritora de la pasada centuria. Pardo Bazán nunca estuvo exenta de lógicas contradicciones individuales y literarias que la honran ante los ojos del lector contemporáneo, muy al contrario de ciertas perspectivas simplistas y puramente clasificadoras esgrimidas por algunas críticas iniciales.

Ya emerge en *Pascual López*, qué duda cabe, el talento de Emilia Pardo Bazán. Dotada de una inicial frescura e ingenuidad -si de ingenuidad puede alguna vez calificarse algún fruto crítico o literario de la condesa-, en la novela de 1879 aflora una maestría descriptiva siempre exhibida por doña Emilia, y que ella misma no dudaría en dirigir, paulatinamente, hacia el esteticismo de su madurez, muy considerado en estos últimos tiempos. En medio de esta inicial lozania narrativa y sencillez de planteamientos, Pardo Bazán ya hace alarde de su captación de interiores, aunque el lector debe esperar algunos años, eso sí, para la presentación de sus magistrales caracteres novelescos.

YOLANDA LATORRE CERESUELA

Machado, Antonio. *Poesías* / Edición de José-Carlos Mainer; estudio de la obra de José Enrique Serrano. Barcelona : Vicens Vives, 1995. (Clásicos Hispánicos).

La colección Clásicos Hispánicos, de la editorial Vicens Vives, ofrece una nueva modalidad de presentación de los textos literarios, ya que junto a la introducción al texto o estudio preliminar que corresponde como es habitual al "editor" de la obra, a cuyo cargo están también las notas al texto editado, se añade un "estudio de la obra" a cargo de otro especialista, que realiza su labor coordinado con el editor principal, cuyas sugerencias iniciales, expresadas en el texto prologa, recoge y demuestra sobre el estudio directo del texto editado. Es decir, que al esquema habitual de edición, estudio y notas, se añade ahora un nuevo estudio directamente vinculado al texto, en el que se proponen mil maneras de acceder al mismo y comprenderlo.

Dicho esto, hemos de comenzar señalando que José-Carlos Mainer y José Enrique Serrano, ambos de la Universidad de Zaragoza, a cuyo cargo está la edición de esta Poesía de Antonio Machado, cumplen el cometido a plena satisfacción del lector, que queda, una vez terminada la lectura de la edición, cumplidamente informado de cuantos pormenores son de interés para comprender la nada fácil poesía del genial escritor sevillano.

Realiza Mainer en su texto introductorio un estudio preliminar poco común. Es Mainer un maestro consagrado en el análisis de las relaciones intelectuales durante el último tercio del siglo XIX y el primero del siglo XX (justamente "la edad de plata" como él mismo denominó en un libro suyo de obligada referencia), y tal especialización marca las características tan originales que va a adoptar su pró-

logo. Machado no es un escritor aislado: tanto su ascendencia familiar como su formación, sus amistades, su aventura vital y su destino como persona y como escritor determinan una especial forma de ser y su peculiar manera de crear una obra literaria. Por ello, Mainer establece las circunstancias de la andadura biográfico-intelectual de Don Antonio en torno a siete círculos: de los cuales tres serán "hacia afuera" y cuatro "hacia dentro", de manera que abolengo familiar, lugar literario e intelectual y vivencia española configurarán el sentido de su vida hacia el exterior; mientras que la infancia, la herida del tiempo, los símbolos y la desgana, la filosofía y los apócrifos, formalizarán el camino de su interiorización, es decir "la vida hacia adentro".

Los datos aportados, las valoraciones de las relaciones familiares, amistosas, sociales, ideológicas y políticas, por un lado, y de los "sentidos" de su obra tanto en temas (infancia, tiempo) como en formas (simbolo) como en actitudes (desgana, filosofía y "apócrifos"), las precisiones documentales y bibliográficas, el cuidado en el suministro de datos no excesivos (la pertinencia de los mismos es prioritaria por razones de inteligente economía) y finalmente un tono de amenidad entusiasta nos hace revivir un Antonio Machado que se configura como un modelo de calidad literaria y de virtud ciudadana, porque esto también importa mucho a José-Carlos Mainer: Machado, el bueno, el inteligente, el comprometido con los más débiles, el liberal, el institucionista, el solitario que siempre caminaba consigo mismo renace para los lectores con una fuerza especial.

A la intelección correcta de los textos certeramente seleccionados (podríamos decir que no sobra ninguno y muy pocos definitivos son los que faltan) contribuye decisivamente el abundante y generoso aparato crítico. Un texto contemporáneo requiere unas notas a pie de página diferentes de las que requiere un texto medieval o un texto del siglo de oro, pero requiere unas notas. Ya no vale decir que un texto de nuestro siglo no admite notas a pie de página. Y acertar en lo que hay que poner en esas notas, que rara vez serán de explicación de términos -por razones obvias de proximidad cronológica-, es lo difícil. Mainer se decide por la anotación explicatoria de relaciones intelectuales de textos emparentados con otros de sus contemporáneos, de forma que revela actitudes de época, reacciones comunes explicadas en función de la ideología, e incluso explicaciones biográficas de determinadas expresiones o episodios de la vida machadiana. En las ediciones de Antonio Machado que conozco nunca se habían hecho notas a pie de página de este tipo, quizá porque hemos pensado siempre que Machado estaba muy claro. O que los prólogos ya explican lo suficiente. Por lo tanto, hay que destacar la intención y el resultado innovadores también en este aspecto de la edición que glosamos.

José Enrique Serrano se ha encargado del "Estudio de la obra", que ha distribuido en dos partes de diferente extensión, siguiendo los criterios de la editorial: por un lado, recoge unos sabiamente seleccionados "Documentos" y, por otro, elabora una serie de pautas, expresadas en puntos de esquema, de cara al análisis de los poemas por parte de los estudiantes, con propuestas para que el alumno indague sobre los propios textos y tenga una parte activa en la lectura. Preguntas muchas y también muchas respuestas permiten al lector que haya disfrutado de la obra comprometerse de una forma más intensa con los versos machadianos y vivirlos más directamente. Una actividad muy laboriosa hecha también con inteligencia y con conocimiento del texto y de los secretos que mantiene y aguarda.

Se trata en conjunto, por todo ello, de un libro valioso, que puede llegar a sorprender al lector que piense que estamos ante una edición escolar más: la sorpresa radica en que se han conjuntado dos labores resueltas con singular maestría, como no podía ser de otro modo, si conocemos el trabajo previo en el campo literario y filológico tanto de José-Carlos Mainer (respaldado por un bibliografía amplia y sólida, constante en su valor a través de los años) como de José Enrique Serrano, que, aunque de reciente incorporación a los estudios literarios, ha dado ya muestras de inteligencia más que valiosas en sus acercamientos a diversos escritores contemporáneos.

FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA

Zimmermann, Marie-Claire. *Poésie espagnole moderne et contemporaine*. Paris : Editions Dunod, 1995. 258 p.

He aquí un Manual de poesía española para uso de universitarios de formación hispanista y de lengua francesa, cuya cualidad primera me parece ser su acertada pedagogía. La profesora Zimmermann, que regenta la cátedra de literatura catalana en la Sorbona, no ha escatimado en ningún medio a su alcance para hacer atractivo un estudio de por sí arduo y que exige un esfuerzo intelectual ineludible, el de la poesía. La primera parte, más tradicional, la que consiste en analizar a los grupos, tendencias, revistas y obras poéticas, está redactada en francés, pero es amena y conviene a cualquier universitario español que se interese por la poesía. En ningún momento cae en el anecdotismo sino todo lo contrario, pues logra crear una espectativa en torno a cada poeta y a los movimientos y entornos socioculturales que los enmarcan, ofreciendo numerosos ejemplos poéticos justos y bien contextualizados, en un estilo sencillo a la vez que jugoso.

Empieza por los poetas románticos, Bécquer y Rosalía de Castro, abordando luego el primer cuarto de siglo con las figuras de Rubén Dario, Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado (14 páginas se consagran a este último), y cerrándose el capitulo con una página dedicada a Manuel Machado y otra a Miguel de Unamuno. El estudio dedicado a "la Generación del 27" (30 páginas) está a la altura de lo que merece este grupo; se trata de un análisis acendrado y a la vez completo en donde ni falta ni sobra un ápice. El cap. IV se ocupa de la poesía en torno a la guerra civil -"el gran sacrificio"-, destacándose una rara objetividad. Sin embargo el espacio mayor es el dedicado al período de la posguerra: "desde el hastío hasta el compromiso" (pág. 107 a 150), en donde cada poeta ocupa un lugar bien suyo, introducido con una frase breve que resume con admirable concisión su trayectoria. Así: "compromiso e invención poética" para Blas de Otero, "la poesía es un arma..." para Celaya, "una estética de la desnudez", para Hierrro, "la poesía de la experiencia" para Angel González, "la ironía y novedad rítmica" para José Agustín Goytisolo, o "de la ebriedad a la mediación" para Claudio Rodríguez, por citar algunos ejemplos. Es aquí (me parece) donde mejor se capta lo atinado del análisis de la profesora Zimmermann, tal vez por parecer como más auténtico, novedoso, y lejos de los clichés habituales. La estima y admiración de que gozan los *Novísimos* (26 páginas) en la hispanística francesa se nota y no desmerece en ningún momento. En cuanto a los *Postnovísimos* todo hace pensar que Marie Claire Zimmermann les dedica en las 10 últimas páginas de esta 1ª. parte una atención particular. Y es que sus ensayos sobre este período de nuestra poesía son internacionalmente acreditados y de indiscutible rigor. A nadie extrañará que a Luis Antonio de Villena, "una de las mejores voces de la poesía española" (dice) se le explique con apenas disimulada emoción. (Los poetas Villena y Siles fueron los invitados a unas jornadas poéticas en la Sorbona en abril de 1993, organizadas por M. C. Zimmermann y Serge Salaün).

Es verdad que dada la competencia reconocida de la autora el lector hubiera deseado más que una obrita de dimensiones reducidas (impuestas sin duda por el editor), no obstante haber dedicado a cada poeta lo esencial para los estudiantes del 2º ciclo. Aunque este aspecto queda compensado por la precisión del análisis y sobre todo por la formidable *antología comentada* (ésta en castellano) de la 2ª parte: ocho comentarios de poemas ya clásicos, desde Rubén Darío hasta Blas de Otero (en *Pido la paz y la palabra),* y que ofrecen al estudiante una metodología clara, levemente inspirada en la semiología y en el análisis estructural, con algo de problemática de la enunciación y de crítica textual, pero donde destaca un gran eclecticismo y un tra-

bajo finamente anclado en la palabra poética. Coronan el libro un cuadro cronológico así como una bibliografía selecta y utilísima.

LIDIO JESÚS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Amell, Samuel. *The Contemporary Spanish Novel : An Annotated, Critical Bibliography, 1936-1994.* Wesport (Connecticut) : Greenwood Press, 1996. 273 p.

En el mundo cibernético de hoy las bibliografías informatizadas con que el investigador se topa le dejan a menudo con dudas persistentes sobre la integridad de las bases de datos consultadas. La mitad de las veces descubre eslabones perdidos después de haber llevado a cabo lo que creía ser una investigación minuciosa. Si bien la acumulación de referencias se engrosa a pasos agigantados y se hace más precisa, hoy este sistema sigue dejando mucho que desear. Estos huecos informáticos se transforman en cráteres cuando uno desea consultar la bibliografía sobre los libros y las revistas profesionales editados allende mar. Esta deficiencia resulta especialmente molesta en el caso de la novela española de posguerra, sobre todo para el estudioso extranjero que quiera enterarse de los libros y artículos críticos publicados en España acerca de los novelistas españoles y sus obras. Es más, la nula existencia de un sistema bibliográfico en España ha perjudicado gravemente a muchos de los excelentes investigadores españoles cuyos análisis son, repito, difíciles de encontrar y aún más arduos de conseguir. Hasta que la biblioteca se informatice debidamente en Iberia y se mejore en otros países también, toda investigación acerca de la novela española contemporánea ha de considerarse incompleta. Gracias al nuevo libro del profesor Samuel Amell, *The Contemporary Spanish Novel. An Annotated, Critical Bibliography, 1936-1994*, estas lagunas se han evaporado.

El objetivo del profesor Amell se manifiesta claramente en el título que ha escogido, si bien aclara sus metas en un sucinto *Prefacio.* Su bibliografía intenta crear un libro de consulta de gran amplitud si no exhaustivo en torno a la novela después del comienzo de la guerra civil. Aunque el autor concentra la atención en los estudios publicados en español e inglés, *The Contemporary Spanish Novel* también abarca análisis en catalán, francés, gallego e italiano. Además de estar tan al día como sea posible, la novedad y verdadero valor añadido de esta bibliografía son las anotaciones de Amell. Como explica: "Los comentarios ofrecidos sobre las obras críticas aspiran a tener un propósito doble: proporcionar información sobre el tema, contenido y/o

la metodología de determinado estudio; y dar una opinión sobre dicha obra" (Sin pág. La traducción es mía). El libro se divide en dos apartados: la Parte I (páginas 1-63) trata los libros y la Parte II (páginas 64-250) cubre los artículos. Al final se hallan dos indices -uno para autores y otro para títulos-, que han de facilitar las labores del investigador. El lacónico prólogo de Amell desmiente la envergadura e importancia del trabajo que ha emprendido.

El número de libros y colecciones de ensayos que Amell ha exhumado y ha reseñado en la primera parte es sencillamente asombroso. Las exégesis telegráficas que siguen cada cita sintetizan el foco -poético, teórico, feminista, etc.- de cada estudio. Si uno puede coger a Amell en falta, puede que sus apreciaciones sean demasiado sentenciosas. Por tanto, sus juicios se alinean al lado de la persuasión o de la disuasión. No obstante, las listas de novelistas y novelas analizadas en cada publicación, que invariablemente se incluyen en cada anotación, deberían de ayudar al estudioso a decidir para sí mismo si determinado análisis merece escudriñarse.

La Parte II, "Articulos sobre la novela española de posguerra", sigue el mismo formato alfabético que la Parte I. Puesto que varios de estos artículos luego formarían capítulos de libros o colecciones de ensayos, las citas se remiten por nombre de autor en los dos apartados de *The Contemporary Spanish Novel.* Esta sistematización seguramente permitirá al investigador ahorrarse trabajos innecesarios. Otra vez el número de estudiosos, revistas y periódicos que han dedicado tiempo y espacio al análisis de la novela española después de 1936 impresiona. Los artículos editados en revistas profesionales francesas e italianas deben ensanchar los horizontes de todos aquellos interesados en aproximarse a la novela española desde múltiples perspectivas. Los que necesiten información sobre los novelistas regionales de España (catalanes, gallegos, leoneses, andaluces, etc.) descubrirán un rico manantial de referencias en este apartado del libro. Se puede afirmar lo mismo para las novelistas españolas. De nuevo, los escuetos comentarios de Amell están pensados para encaminar los esfuerzos del investigador. También constituyen una minihistoria de la novela española después de 1936 y un compendio de la crítica literaria durante casi seis décadas.

La presentación y organización de este libro monumental son impecables. Es un manual manejable y fácil de leer. Será una bendición para todo aquél que siga prefiriendo meter las manos en las referencias a soportar el chasquido del teclado, el parpadeo de las pantallas y el chasquido de las impresoras. Finalmente, *The Contemporary Spanish Novel. An Annotated, Critical Bibliography, 1936-1994* será una adición indispensable a las bibliotecas universitarias y personales.

GUY H. WOOD

Díaz Arenas, Ángel. *Introducción al análisis narratológico :* El fugitivo de *Antonio Faus.* Kassel : Reichenberger, 1995. 358 p. (Problemata Literaria, 22).

La obra de Angel Díaz Arenas que reseñamos desarrolla la aplicación práctica de un esquema teórico estructuralista que, ante la imposibilidad de constituirse exhaustivo, trata de ser lo suficientemente completo como para poder abordar el análisis de cualquier texto narrativo. La finalidad didáctica de este trabajo justifica el método deductivo que sigue Díaz Arenas. Sin embargo, la completa aplicación de un sistema narratológico cabal no se puede cumplir en un texto como «El Fugitivo», una cortísima narración (59 líneas) elegida por el profesor Díaz Arenas con la intención de ceñirse a un análisis inmanentista obligado, ya que tanto el relato como su autor, Antonio Faus, son unos perfectos desconocidos. Lejos de resultar un impedimento, tal circunstancia permite que la obra reseñada se enriquezca con sobresalientes y variadas exposiciones (sobre obras señeras de las letras hispánicas, sobre las teorías literarias de Ortega y Gasset o sobre la obra pictórica de Kandinsky), en las que cualquier lector encontrará cumplido el principio de "docere et delectare".

La precisa ordenación del método analítico propuesto por el autor queda reflejada en un índice que llega a alcanzar entradas de octavo nivel. Además, son numerosos los esquemas gráficos que resumen con efectividad los desarrollos teóricos. Notablemente esclarecedores son los esquemas generales que facilitan el seguimiento global del sistema expositivo.

El libro que reseñamos consta de cinco partes, seguidas del aparato bibliográfico y de un diccionario terminológico. La primera parte es una "Introducción Metodológica"; la segunda, "Metodología analítica: Texto", expone muy someramente los procedimientos de acercamiento previo al objeto físico del análisis; la tercera parte, "Análisis formal", capítulo fundamental de la obra, aborda la configuración, en sendos apartados, de la *historia* y del *discurso*, según los presupuestos estructuralistas; la cuarta parte es una "Valoración estética", contrapunto al despliegue analítico anterior; en quinto lugar aparece el apartado de conclusiones.

En la primera parte, el autor, apoyado en tres esquemas generales que siguen un orden expansivo, señala el método deductivo que va a desarrollar en la obra. Son tres las fases primordiales para abarcar el estudio de un texto artístico: la preparación material del texto, el análisis formal (plano del contenido o historia y plano de la expresión o discurso) y la valoración estética. Asimismo, justifica el criterio de selección del texto ilustrativo, según lo indicado anteriormente.

La segunda parte expone, brevemente, los principios que han de regir la preparación material del texto elegido en cualquier análisis narratológico: la distribución de los segmentos analizables, mediante la fijación de su extensión; la solución de los factores de ruido, mediante la aclaración de ténninos; la obligatoriedad de una lectura repetida; por último, la preparación de una bibliografía eficaz, es decir, aprovechada y constrastada.

La tercera parte, la más importante, aborda el estudio de los elementos inherentes a la textualidad de un relato: *historia y discurso.* El primer apartado, "Historia: aspectos", despliega los rasgos que configuran el plano del contenido. La orientación pedagógica de la obra justifica la formulación de un "resumen del texto" y de unos "movimientos del relato" (con exposición, nudo y desenlace) que resultan superados en el posterior análisis de *funciones* y *secuencias.* A partir de este momento se desarrollan los elementos constituyentes de la *historia,* siguiendo las teorías de un elenco sobresaliente de estudiosos: Propp, Bremond, Benveniste, Todorov, Genette, Bobes, etc. En cuanto al *lugar,* su tratamiento se fundamenta en la relación que mantiene con acontecimientos y personajes. A partir de esto, aunque no queda explicitado, resulta sencillo deducir la funcionalidad del espacio. El estudio del *Personaje/Actante* se centra en el análisis de prosoprografia y etopeya, ya que el relato que sirve de modelo no contiene más que un personaje. La categoría *tiempo* despliega la distinción, propuesta por Günther Müller, entre *tiempo narrador* y *tiempo narrado* que, por su sencillez, resulta más didáctica que el ya clásico modelo teórico de Genette. El análisis de *secuencias* y *funciones,* que sigue muy de cerca a Bremond y Barthes, resulta esclarecedor para el establecimiento del *tema,* en conjunción con los elementos explícitos e implícitos que proporcione el texto estudiado.

Después de la *historia,* trata la obra el *discurso,* el capítulo más amplio de la obra, y el más estudiado por la crítica estructuralista. Algunos epígrafes (por ejemplo, "Narración y Descripción", "Deixis" o los correspondientes a los tres niveles lingüísticos), por su sencillez, toman su importancia como ejercicios prácticos. Otros, más técnicos, interesan por constituir una novedad interesante para cualquier estudiante universitario, como ocurre con los conceptos de *generadores* y *puesta en abismo.* Con todo, los apartados más relevantes son "Tipologías narrativas" y "Tipologías del relato". En el primero, el autor analiza la tipología más tradicional, defendida, entre otros, por F. Stanzel: de un lado, narrador omnisciente, objetivo y en primera persona; de otro lado, las perspectivas narrativas. En un segundo momento, aborda el estudio de las "tipologías de la modernidad" de acuerdo con la afortunada teoría de Genette, distinguiendo los *niveles diegéti-*

cos de los relatos y los *modos diegéticos de los narradores*. En el apartado "Tipologías del relato", Díaz Arenas construye un "Esbozo de una tipología del relato" combinando las cuatro categorías, a saber, Nivel (tipos de relato), Modo (tipo de narraciones), Persona y Perspectiva. Dicho esbozo, realmente prolijo con sus 18 tipos susceptibles de expansión, por su grado de exhaustividad, bien podría dar cabida a los géneros lírico y dramático. No obstante, como advierte Díaz Arenas, no hay que olvidar que tales clasificaciones son resultado de una investigación teórica y, por tanto, no deben aplicarse con tal rigor que nos aleje de lo auténticamente importante, el texto que sea objeto de nuestro análisis. Este capítulo del *discurso* incluye, como contrapunto, unas "reflexiones" poco sistematizadas en otras obras del mismo ámbito, que no defraudarán a ningún lector de la obra que reseñamos. Aquí, sin alejamos del análisis estructuralista pero acercándonos al estilístico, acudimos a unas deliciosas páginas de intertextualidad que nos acercarán a García Márquez, Rubén Darío y Juan Rulfo. De igual modo debemos considerar las reflexiones sobre el arte pictórico de Kandinsky o sobre la discutida interpretación del ensayo orteguiano *Deshumanización del arte.*

La parte cuarta del libro es una "Valoración estética" que incluye unas «Indicaciones que tienen más de modestas informaciones que de profundos criterios analíticos». Supone, pues, un complemento al denso procedimiento analítico anterior para que no se alegue «que falta el juicio estético de la intuición, de la parte afectiva, etc., basado en la cargazón humana de la obra». Este capítulo, que no abandona el carácter inmanentista de la obra, consta de dos apartados: los "Criterios positivos" y los "Criterios negativos". Los "Criterios positivos" constituyen, en lo fundamental, un repaso a aquellos puntos notables en la construcción de "El Fugitivo". También sobresale un análisis de la *instancia del autor/lector,* al hilo del conocido estudio de W. Booth. Los "Criterios negativos" se ocupan, casi en su totalidad, de repasar los errores y las inexactitudes en la construcción de *La Familia de Pascual Duarte,* de C. J. Cela, acompañados por una pequeña imprecisión de *El Fugitivo.*

La parte quinta corresponde a la "Conclusión General", donde Díaz Arenas vuelve a recordar al lector que el método seguido no pretende ser cerrado ni estático, y que la primacía corresponde al texto, con indiferencia del puesto que ocupe en el espectro existente entre el relato "fabulado" (primacía de la *historia* sobre el *discurso*) y el "desfabulado" (primacía del *discurso* sobre la *historia*).

Cierra la obra un Diccionario que contiene cerca de 550 entradas de terminología literaria, con especial interés en la nomenclatura narratológica.

Hasta aquí nuestro resumen. Opinamos que la obra de Díaz Arenas consigue cumplidamente la intención didáctica que el autor declara en varias ocasiones. Así pues, desde el mismo título, el libro se constituye en una "iniciación" para todo lector que desee adentrarse en el análisis narratológico. Lo consideramos idóneo como libro de apoyo y consulta para los estudiantes universitarios de Filología porque, desde un punto de vista pedagógico, la obra consigue una gran efectividad al resumir, con acierto, lo fundamental de las teorías estructuralistas sobre cada tema tratado, remitiendo continuamente a los modelos originales. Como obra de consulta, consigue un alto grado de rendimiento merced a diversos aspectos, entre los que destacan: profundidad analítica, claridad expositiva, sistematicidad documental, estructuración externa (unos 130 epígrafes), constantes aplicaciones prácticas y numerosos esquemas.

LUIS DE JUAN

Hernández Prieto, Isabel. *El jardín de los niños*. Valencia : Instituto de Estudios Modernistas, 1994. 43 p.

Hernández Prieto, Isabel. *Yo, Coloradita Blanco*. Valencia : Instituto de Estudios Modernistas, 1996. 57 p.

Pocos temas hay más difíciles en literatura que el infantil, sin contar con que se trata de un subgénero ante el cual el lector adopta por principio una actitud condescendiente pero, en el fondo, desconfiada. Al abrir un libro de esta naturaleza sabe que es bastante previsible que vaya a sentirse envuelto en un amable ternurismo, secuela de una visión tan bien intencionada como deformante de la niñez.

Por otra parte ¿cómo y por qué esquivar la ternura de buena ley inexorablemente unida a las vivencias del niño? Isabel Hernández la ha asumido sin caer en los riesgos señalados. Pensamos al decir esto en la totalidad de sus abundantes escritos en prosa y verso diseminados aquí y allá, tan frecuentemente abiertos a este tema, pero muy específicamente en dos bellos cuadernos publicados en los últimos años por el Instituto de Estudios Modernistas de Valencia, *El jardín de los niños* (1994) y *Yo, Coloradita Blanco* (1996). En el primero hallamos no sólo literatura rigurosamente infantil, pero esta es de un modo u otro determinante en el conjunto. Hay en todos los relatos, algunos de inequívoca prosa poética, una inclinación a recuperar el tiempo sagrado de los años puros, tiempo ajardinado donde el ser humano, al decir de Unamuno, en cita que abre el segundo título, ejerce de artista, actividad que puede seguir cultivando luego en cuanto sea capaz de preservar la condición de niño.

La infancia castellana de la autora, en una página teñida de preciosismo realista y cargada de melancolía ("Niñez"), la inmersión en el sueño de un tiempo privilegiado, sentido como eterno, el de antiguas Navidades felices, en acerado contraste con el hoy deshumanizado –el autobús, el hombre "gris-oficina", la comida prefabricada, en un conjunto de sabor vallejiano– ("Cualquier Navidad pasada fue mejor"), el acercamiento a lo mágico, a las maravillas, más que primores, de lo vulgar ("La palmera y el ficus", "La explanada"), lo legendario ("El mirador de los poetas"), el cuentecillo donde el adjetivo pueril recupera su prístina inocencia ("Rosa Shong")... He aquí gratas páginas de encantamiento donde todo –seres y cosas, lo cotidiano y lo fantástico– está realmente vivo.

Erasmo dijo que los poetas escriben por causa de una locura liberadora; para María Zambrano, el poeta huye con sus versos de la desesperación. Nada, seguramente, más cierto, pero desdramaticemos estas situaciones: hay poetas que sencillamente se aferran a la belleza –en este caso unida al candor– con una predisposición natural que triunfa sobre cualquier otro sentimiento, sin que haya en ello escapismo alguno en el mal sentido de la palabra.

Así nacen los textos-poemáticos de Isabel Hernández, porque bien mirado todos lo son, y así circula por ellos esa niña que da nombre al segundo de los cuadernos: *Coloradita Blanco*. Niñas y niños, que se mueven por el mundo, que se interrogan e interrogan con desenfado a "los que saben", dando lugar a que éstos muestren sus ignorancias, ha habido varios desde la admirable Alicia de Carroll (con la que Coloradita demuestra estar familiarizada). Esta niña, cuyo nombre es un oxímoron lleno de sentido, armonizado, se distingue de casi todas sus congéneres en que no ha sido creada para responsabilizar a los demás de cuán absurdo puede ser el mundo. Ve, simplemente, sus rarezas, sus paradojas, sus dolores, pero también se extasía ante sus celdillas de gentes puras, de dones hermosos. Todo lo documenta desde una individualidad libre que define como procedente "del país de la vida". Puede enfadarse hasta ser malhablada, pero no humilla, alborozarse pero sin separar los pies de la tierra. No ha sido creada para aleccionar, para lucirse en la denuncia sino para dejar que la realidad se muestre. Y en esa realidad hay seres formidables como el doctor Locobís, el niño-poema, la amable tía Tito, doña Cucufata, el niño exterminador, el tío Zampatortas, propietario de una fábrica de lavar azucarillos; se producen efectos anticonvencionales como el sentir que la polución de los coches puede ser tonificante tras salir de un Instituto-Museo sin techo y con gentes que parecen desvariar, o como los inesperados insultos de los mendigos al recibir la limosna –curiosas variantes del tópico de "el mundo al revés", cuya prestigiosa antigüe-

dad atestiguó Curtius–; asistimos a oposiciones sabrosamente parodiadas, a tertulias de encantadora simpleza, y se ofrecen una serie de rasgos aparentemente ocasionales que frecuentemente son significativos como la ingenua pregunta de la profesora de Missouri por el "área de no fumadores" de una cafetería española.

Coloradita Blanco que, al principio y al final grita sin convicción alguna que se quiere morir, y con bastante convicción en su penúltimo cuento formula su vocación de vaga, nada inconsecuente, por cierto, se mueve en un espacio urbano, declaradamente madrileño en ciertos momentos, donde no abundan, como en el cuaderno anterior, aunque tampoco faltan, las imágenes poemáticas de la naturaleza. Pero el lirismo viene dado de todos modos merced a los desenfados de la imaginación, por el tratamiento absolutamente libre de los semas de ese espacio, por la presencia de lo ilusorio, por la ruptura, sin alardes, de las normas.

Cabría además señalar otras importantes libertades que singularizan todos estos relatos: su independencia de las estructuras que se consideran habituales y necesarias en los cuentos y que teóricos como Poe, Quiroga o Cortázar parecían haber señalado para siempre. Cuentos de tensiones y distensiones inesperadas, de clímax anticipados, de núcleos temáticos varios, de finales abiertos, como ya subrayó Arturo Ramoneda, a los que Isabel Hernández les ha dado la ligereza que era absolutamente necesaria para la holgada andadura que precisaba la infatigable Coloradita Blanco, un personaje cuya despedida no aceptamos.

LUIS SÁINZ DE MEDRANO

Sánchez Mariana, Manuel. *Introducción al libro manuscrito*. Madrid: Arco / Libros, 1995. 162 p. (Instrumenta Bibliologica).

Podría decirse que esta obra recoge una síntesis depurada de la extensa y fecunda experiencia de Mariana como director de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, y, en función de este carácter, resulta tan valiosa como la anterior. Desde luego, méritos le sobran para que pueda y deba ser el pórtico (sintomática su presentación en la colección *Instrumenta Bibliologica* de "Arco"/Libros) de acceso para el investigador que adolece de una suficiente formación técnica, como recomienda Mariana en la *Introducción*, al mundo de los manuscritos, asi como para los bibliotecarios dedicados a este universo apasionante.

El formato, casi "de bolsillo", acentúa su vocación de *vademecum*. En algo más de 150 p., con una composición de página diáfana y un aparato crítico no abrumador, de alguna forma desplazado al final en el utilísimo apartado *Bibliografía básica para el estudio de los manuscritos* (p. 136-146), Mariana reconstruye mediante un lenguaje sencillo toda la densa red de connotaciones necesrias que pinten el paisaje de sentido del fenómeno manuscrito, en especial correspondiente al período anterior a la imprenta (*codex*). Una numeración de los epígrafes independientes de la repartición en los capítulos generales, permite la inmersión más cómoda en el aspecto concreto que se desee consultar.

En el primer gran apartado, *El manuscrito como objeto físico* (p. 7-54), el autor delimita el concepto de manuscrito como *objeto libro* en un sentido algo restrictivo, por cuanto medievales son los fondos (muy extrañamente correspondientes al mundo clásico bajoimperial) de la mayoría de las colecciones que los custodian. Al abordar una breve relación de la historia de la Codicología, se inclina con valentía hacia la consideración de ésta como una técnica al servicio de la Historia del Libro, cuya revisión comienza con alguna escasez bibliográfica respecto a la sociología de la producción del libro monástico (por ejemplo, podría nombrarse *Le biblioteche nel mondo antiquo e medievale*. A cura di G. Cavallo. Roma-Bari, Laterza 1988). Sólo podemos objetar, respecto al epígrafe *El libro entre particulares* (p. 19), tema éste de la bibliofilia que Mariana conoce tan bien, la diferenciación realizada entre el *manuscrito literario* y el *manuscrito fabricado para el bibliófilo,* posible desde un punto de vista semántico pero no tanto desde el codicológico. Continúa el capítulo con la ilustración teórica de los aspectos del manuscrito abordados por la Codicología (p. 12): los materiales (pergamino, papel) y su preparación; las escrituras, en una excelente y moderna sistematización de la sucesión de los distintos ciclos gráficos, que podría haber incorporado las valiosas conclusiones presentadas al tema de las nomenclaturas escriturarias bajomedievales en *Essays presented to G.I. Lieftinck* 4 (A. van Gendt & C.O., Amsterdam 1976); y finalmente la ilustración (excelente, insuperable ensayo con amplias referencias al caso español, quizás un tanto descompensado respecto al resto de indicadores codicológicos). Termina esta parte con el ensayo de una tipología, desde el punto de vista de la descripción interna, del manuscrito en la Edad Moderna, tema escasamente frecuentado. A nuestro entender, tal sistema de ordenación no es el más adecuado, por cuanto en la categoría de *manuscritos misceláneos* (p. 51) aparecerían englobados (lo cual sería inadmisible desde el punto de vista técnico) auténticos libros junto a epistolarios y colecciones de papeles (*archivos literarios).*

El segundo capítulo, *El manuscrito como vehículo de transmisión de un texto* (p. 55-72) aborda conceptos relacionados con la actividad filológica y de crítica textual. Ofrece también una serie de normativas básicas a la hora de realizar la edición diplomática (con nula bibliografía española sobre el tema; servirían las de la *Paleografía documental hispánica* de Arribas Arranza de 1965 y las especificadas en la última edición del *Tratado de paleografía* de Millares Mantecón de 1983), así como una resumida y muy útil historia de la literatura occidental de transmisión manuscrita desde las postrimerías del Imperio Roamno hasta el s. XV - la bibliografía de apoyo, quizás demasiado "clásica", podría incluir la excelente *Historia y Crítica de la Literatura Española* de A. Deyermond y F. Rico en sus distintos volúmenes y *Suplementos.*

El tercer capítulo, *El manuscrito como material de biblioteca* (p. 73-119) se detiene en los distintos aspectos de la formación de bibliotecas, bajo el punto de vista de su andadura desde la histórica fundación por obra de bibliófilos principales, hasta la conformación de las grandes colecciones públicas modernas y contemporáneas. Las principales bibliotecas con fondo manuscrito son revisadas, y suministrada noticia bibliográfica de los catálogos. Posteriormente se atiende a la actividad catalográfica, su historia y modalidades (catálogos colectivos y especiales), de nuevo en una pormenorizada revisión internacional que no olvida el problema fundamental y aún sin resolver para el caso español, del Catálogo de Manuscritos Fechados. La labor de descripción de manuscritos, sentada la premisa de que la normativa para ello debe ser creada, a partir de la existente, por el propio catalogador en función de las características del fondo (p. 98), es abordada merced al suministro de una plantilla básica y el repaso de las normas clásicas de L. Delisle, la Biblioteca Vaticana, las *Deutsche Forschungsgemeinschaft* y las aportadas por N. Ker; sigue el itinerario histórico de las normas españolas. Podría en este punto atraerse desde su lugar en la bibliografía general recomendada la capital obra de A. Petrucci, *La descrizione del manoscritto. Storia, problemi, modelli* (La Nuova Italia Scientifica, Roma 1987). El capítulo finaliza con un examen de la política de adquisiciones y conservación (especialmente, dado el contexto depresivo económico actual) de manuscritos. Destacaríamos la oportuna reflexión acerca de la función de difusión cultural de las bibliotecas (p. 115-116), en el planteamiento de exposiciones y muestras de manuscritos.

En *El manuscrito como fuente para la investigación* (4° capítulo) aparecen algunas oportunas "ayudas" al investigador literario e histórico -aquí acierta plenamente Mariana cuando revaloriza el papel del formato *codex,* un tanto minusvalorado frente al documento de

archivo-. Respecto a la utilización de los manuscritos (p. 128), su consideración como un todo, desde el punto de vista de la elocuencia de su contenido y de su forma material, "arqueológica", es subrayada por el autor como necesaria y proveedora, en ocasiones, de resultados "sorprendentes" (p. 129): digamos que este es el clamor de todos los que nos dedicamos en alguna medida al estudio codicológico.

Finalmente el capítulo 5º ofrece, como dijimos al comienzo de nuestro informe, una excelente guía para la edificación de una *Biblioteca de referencia de manuscritos* (p. 132-136), en su contenido y disposición, apartado que suponemos resultará harto interesante para el bibliotecario lector de esta obra. Sigue la mencionada *Bibliografía Básica para el estudio de los manuscritos* (p. 136-146), excelentemente estructurada según las directrices de la anterior biblioteca de referencia, y dotada de una serie de títulos escogidos y fundamentales, a los que nos permitimos añadir, en el apartado 2 (p. 136, *Historia del libro)*, la obra de N. R. Ker, *Books, collectors and libraries: studies in the medieval Heritage.* Ed. A.G. Watson, London, 1985; en el apartado 3 (p. 137, *Publicaciones periódicas),* las revistas *Codicologica* (ed. por A. Gruys y J.P. Gumbert en Leyden desde 1976) y *La Gazette du Livre Manuscrit* (coordinada por D. Muzerelle y editada por el C.N.R.S. en París desde 1982); para terminar, en el apartado 4.3. (p. 139, *Filigranas),* el *International Standard for the resgistration of watermarks,* provisional edition 1992. La obra se completa con un índice de manuscritos citados y un índice alfabético.

En resumen, nos encontramos ante una obra con vocación y merecimientos para constituir un "clásico" del tema. El interés poliédrico que mueve a Mariana en la consideración del complejo mundo manuscrito, la hace apta desde el punto de vista de su constitución como material académico y de lectura obligada para todos aquellos que, por razones profesionales, de estudio o meramente "sentimentales", deseen sumergirse en el siempre evocador fenómeno del libro de otras épocas, donde, en palabras de Thomas Carlyle (*Los héroes), "permanece, articulada y distinta, la voz del pasado, cuando ya el cuerpo y la sustancia material que la emitió se ha desvanecido para siempre".*

MARINA GURRUCHAGA SÁNCHEZ

Instrumenta Bibliologica / Julián Martín Abad. Madrid : Arco / Libros, 1993.

A la hora de llevar a cabo el trabajo técnico bibliográfico es necesario que el especialista, sea bibliotecario, bibliógrafo ó estudioso del mundo del libro, posea determinados conocimientos que le permitan identificar, describir, catalogar e, incluso, codificar los materiales bibliográficos que tiene encima de la mesa. Pero además, es necesario que disponga de un conjunto de obras de referencia que le permitan completar el trabajo que realiza, uniformizarlo y hacerlo verdaderamente útil, no sólo para sí, sino para cualquiera que consulte el resultado de su labor. Con esa vocación nació en 1993 la colección Instrumenta Bibliologica dirigida por Julián Martín Abad. El primer fruto de la colección se titula *Repertorios Bibliográficos del siglo XVI: (españoles, portugueses e iberoamericanos), con su fórmula abreviada de referencia*[1], obra de Juan Delgado Casado y el propio director de la colección. Desde entonces hasta 1997 cuatro nuevos títulos han aparecido.

Pocas veces el nombre de una colección declara tan nítidamente su contenido. *Instrumenta Bibliologica,* al menos en su primer volumen, estaba pensada como un conjunto de libros de carácter instrumental. Es decir, cuando el bibliotecario, el bibliógrafo o el especialista al que hacíamos referencia en el párrafo anterior, tiene que completar su trabajo, darle el acabado final, puede recurrir a una obra como la que menciono y encontrar allí el dato preciso que necesita. De esta manera, en esta primera publicación Juan Delgado Casado y Julián Martín Abad reunían 933 noticias bibliográficas con su *fórmula abreviada de referencia.* El libro va enriquecido con una relación de abreviaturas; se trata en realidad de la relación de fórmulas abreviadas; a continuación viene un índice de tipos de repertorios y materias verdaderamente útil aunque quizá podría ser más rico. Y el libro se cierra con un índice onomástico. La relación de repertorios va precedida de una introducción en la cual los dos autores explican el por qué del libro y dan cuenta de la metodología y de los procedimientos para llevarla a cabo.

Realmente esa introducción podría haberlo sido a toda la serie, quizá debería haberlo sido. Solo quiero hacer aquí un reparo que tal vez no sea tan mínimo como podría parecer. La elección del tipo de

[1] **Delgado Casado, Juan.** *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI :* (españoles, portugueses e iberoamericanos) : con su fórmula abreviada de referencia / Juan Delgado Casado, Julián Martín Abad. Madrid : Arco, 1993. 166 p.

letra versalita para el encabezamiento y redonda para el título va en contra de los criterios tipográficos que se van extendiendo en todo el mundo. Además, la presentación conjunta de dos autores diferentes, cuando se da el caso de que determinado repertorio bibliográfico es obra fruto de una colaboración, puede inducir a errores y ha de crear autorías fantasma. ¿Por qué INFANTES y FERNÁNDEZ VALLADARES Pliegos cántabros? Un lector no familiarizado con el asunto podría pensar que se trata de un solo autor, muy linajudo, o bien de tres.

Además, y como es obvio, el conjunto de referencias bibliográficas, ordenadas con un criterio utilitario, se convierte así mismo en una excelente bibliografía de impresos del XVI. Confiemos en que pronto podamos contar con repertorios bibliográficos similares para los siglos XVII, XVIII y XIX.

Cuando la colección parecía así claramente encaminada se produjo un cambio en otra dirección, con la aparición, también en 1993, de una *Bibliografía cinematográfica española*[2], obra también de Juan Delgado, y un año más tarde *De la imprenta al lector*[3], de Jaime Moll e *Introducción al libro manuscrito*[4] de Manuel Sánchez Mariana, ambas en 1994. Las tres obras no poseen un carácter meramente instrumental sino que son tres excelentes libros en sí mismos, pero en mi opinión fuera de lo que parecía que iba a ser el tono general de la colección. Mencionar tal vez que la *Bibliografía cinematográfica* de Juan Delgado tiene una de las presentaciones más originales y elegantes que pueden imaginarse para este tipo de libros; que el libro de Moll, recopilación de magníficos artículos suyos, hace siempre añorar ese tratado que solo él puede escribir y que la Introducción de Sánchez Mariana es una guía muy ágil al libro manuscrito. De este último, hay reseña independiente en este mismo número del *Boletín*, redactada por Marina Gurruchaga.

La colección vuelve en 1996 a su propósito original con el *Dic-*

---

[2] **Delgado Casado, Juan**. *La bibliografía cinematográfica española : aproximación histórica* / Juan Delgado Casado. Madrid : Arco, D.L. 1993. 150 p. ; (Instrumenta bibliologica) - ISBN 84-7635-139-9.

[3] **Moll, Jaime**. *De la imprenta al lector : estudios sobre el libro español de los siglos XVI al XVIII* / Jaime Moll. Madrid : Arco, D.L. 1994. 174 p. ; (Instrumenta bibliologica). ISBN 84-7635-159-3.

[4] **Sánchez Mariana, Manuel**. *Introducción al libro manuscrito* / Manuel Sánchez Mariana. Madrid : Arco / Libro, D.L. 1994. 162 p. ; (Instrumenta bibliologica). Bibliografía : p. [133]-146 - ISBN 84-7635-159-3.

cionario de impresores españoles siglos XV-XVII[5], obra así mismo de Juan Delgado. Entre paréntesis, hay que maravillarse de la actividad de este magnífico bibliotecario que, en esos mismos años, ha publicado la *Guía de catálogos impresos de la Biblioteca Nacional,* (Madrid : Biblioteca Nacional, 1993.- ISBN 84-7483-952-1), su repertorio bibliográfico a los *premios Cervantes* y su soberbia bibliografía sobre *Gerardo Diego y la poesía española del siglo XX* incluida en el *catálogo* de la exposición dedicada a conmemorar el centenario del poeta santanderino, en la cual también ejerció de comisario (Madrid : Biblioteca Nacional, [1996]. – ISBN 84-8156-118-5). Todo lo dicho para el primero de los tomos de esta colección vale para el cuarto, aunque no vayan numerados. Delgado Casado, Juan. Los *ex libris españoles* / Juan Delgado Casado. – Valencia : Vicent García Editores, 1996. – 95 p. : il. ; 23 cm. En el lomo: 1 DL V 2906-1995. – ISBN 84-87988-29-61.

El diccionario de Juan Delgado, que se presenta en dos tomos, supone una definitiva superación de los repertorios existentes, como dice el propio autor en su introducción e insiste Jaime Moll a la hora de presentar el libro. Hay que señalar que Gutiérrez del Caño queda muy ampliamente rebasado en las 877 páginas que reúne Juan Delgado. En efecto, son 939 impresores de los que se ofrece algo tan útil a la hora de datar y, por lo tanto, identificar a los impresos, como son los datos correctos del lugar y fecha de la actividad del impresor; las fechas se expresan primero de forma global y luego se desglosan, si es el caso, en cada uno de los lugares donde trabajó el impresor. Más adelante, se ofrece una riquísima serie de datos biográficos y profesionales en los que no se sabe qué admirar más, sí la erudición de Juan Delgado o su capacidad de síntesis. Se proporciona a continuación una detalladísima bibliografía de cada uno de los impresores. Y así en 639 ocasiones, desde Anastasio Abad, Madrid 1681-1683, hasta Lope de Zárate, Jerez de la Frontera 1573.

Con independencia de su riquísima función instrumental es lo más próximo que se ha escrito a una posible Historia de la imprenta en España hasta el siglo XVIII, si Juan Delgado hubiera querido regalarnos con un tercer tomo al estilo de su *Bibliografía cinematográfica* citada. El catálogo va enriquecidísimo con una bibliografía de 47 páginas sobre imprenta en España, en la que utiliza la misma metodología que la que había empleado tres años antes con Martín Abad en el libro comentado mas arriba. A continuación, un magnífico índice de

[5] **Delgado Casado, Juan**. *Diccionario de impresores españoles : (siglos XV-XVII) / Juan Delgado Casado.* Madrid : Arco, [1996]. 2 v. (877 p.) - (Instrumenta bibliologica) - ISBN 84-7635-198-4.

lugares e impresores, que puede permitir precisar enormemente toda suerte de identificaciones bibliográficas. Tras la consulta de este repertorio sí que será posible reducir el número de S. l., s. n., s. a., siempre que se precise con la fórmula (que todavía no se ha recogido) ***Delgado*** *Diccionario,* p. 218, por ejemplo. Un índice onomástico particularmente rico, 68 páginas, y un índice general cierran el trabajo.

No cabe duda de que el bibliotecario, el bibliógrafo o el especialista considerarán imprescindible este repertorio que les permitirá realizar controles de calidad en todas y cada una de las identificaciones, catalogaciones y descripciones, reconversiones de los libros impresos en ese período.

Los cinco títulos en seis volúmenes que la colección *Instrumenta Bibliologica* ha publicado en sus tres años de existencia desde 1993 hasta 1996 la convierten, sin duda, en la más rica fuente de información especializada que existe hasta ahora en España y, con mucho, la más rigurosa. Por las páginas dedicadas a anunciar los próximos títulos en la colección no cabe duda de que es perfectamente posible suponer que se va a continuar en la misma línea de calidad, aunque cuanto más se insista en su carácter instrumental mas podrán los bibliotecarios, los bibliógrafos y, en general, los especialistas utilizar sus páginas.

Por último, quiero mencionar la necesidad de actualizar la información de este tipo de repertorios. Es claro que en su forma impresa las sucesivas ediciones permitirán incorporar nuevos datos a cada uno de los asientos. Pero esto será aún más fácil si se trabaja en un entorno automatizado fruto de la conversión automatizada de estos libros. No se olvide que, como recuerda Jaime Moll en su introducción, casi un siglo ha tenido que transcurrir entre los Apuntes de Gutiérrez Del Caño y el diccionario de Juan Delgado.

XAVIER AGENJO BULLÓN

Catálogo de la Real Biblioteca. Tomo XI. Manuscritos / Dirigido por M. L. López Vidriero. Catalogadores: P. Andrés, D. Cigüeña, E. Delgado *et al.* Madrid : Patrimonio Nacional, 1995. 3 v. (Catálogo de la Real Biblioteca).

La aparición de un Catálogo de los Manuscritos de la madrileña Biblioteca de Palacio finalmente completo y que se adecuase además a las modernas directrices de la catalogación internacional, era un reto y capítulo pendiente entre las labores del Patrimonio Nacional. Una vez resuelto el empeño, pasa a configurarse como referencia ineludible de todas las empresas, presentes y futuras, dedicadas a la construcción de instrumentos

descriptivos del abundante fondo antiguo en las bibliotecas españolas. A este respecto se ha tenido el acierto y la imaginación de, una vez abordada la tarea y simultáneamente a la misma, preparar los medios que permitan la futura adaptación y crecimiento del catálogo en su capítulo más vulnerable, el de las referencias bibliográficas sobre las piezas de la colección, merced a la constitución de una base de datos ad hoc en evolución permanente. La colaboración de P. M. Cátedra, M. Sánchez Mariana y Ch. Faulhaber, entre otros especialistas del contenido y materialidad del libro antiguo hispano, garantizan los excelentes resultados obtenidos.

El Catálogo se ofrece de acuerdo con su vocación de servicio a la investigación, en dos versiones o formatos: el tradicional en tres volúmenes encuadernados en rústica, dos para la enumeración de documentos y uno final de índices, de fácil manejo a pesar del grosor de los primeros, y la edición en línea *IBERMARC*, accesible en la Sala de Investigadores de la Biblioteca. Asociado a ésta y como la ya mencionada vía de expansión y depuración del catálogo en su capítulo bibliográfico, la proyectada base de datos que en cada momento ofrezca, en palabras de M. L. López Vidriero, "*un estado de la cuestión con garantías -siempre relativas- de exhaustividad*".[1] A este respecto podríamos decir que el proyecto del presente Catálogo (DGICYT 1992) resuelve de la mejor forma la todavía activa polémica entre G. Ouy y F. Masai respecto al concepto de "*fonds de manuscrits*",[2] y la tipología del instrumento que debe describirlo: "*catalogue*" para Ouy,[3]

---

[1] *Catálogo de la Real Biblioteca,* Op. Cit., p. 12.

[2] En palabras de G. Ouy, "*c'est l'ensemble des livres ou documents manuscrits intéressant l'histoire intellectuelle... de la collectivité, de la famille ou de l'individu qui les a copiés, fait copier, reçus en hommange ou reunis" (IDEM,* "Comment rendre les mss. médiévaux accesibles aux chercheurs", en *Codicologica 4: vers une science du manuscrit.* Leiden 1978, p. 9-58). El concepto se adapta espléndidamente a nuestra Biblioteca de Palacio, antigua Librería de Cámara real, cuya configuración actual se remonta ma la colección privada de Felipe V. El abundante número de adquisiciones en tiempo de Carlos IV (bibliotecas de Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar, Mayans y Ciscar, Francisco de Bruna, Celestino Mutis, J. Bautista Muñoz y Francisco Ayala, entre otros), conforma un fondo de más de dos mil setecientos manuscritos según el *Índice* de E. Carnicero, director de la biblioteca desde 1850.

[3] Compuesto por una serie de *"dossiers de manuscrits,... chaque dossier comporterait: 1° - Un feuillet de recensement des textes (définitif); 2° - un feuillet de catalogue bibliographique el critique (*à renouveler en fonction des nouvelles publications); *3° - un feuillet de catalogue*

"*inventaire*" para Masai.[4] La apelación a un modelo de catálogo abierto suprime las principales dificultades del primero de los modelos.

El presente catálogo se inicia con un oportuno *Prólogo* (p. 9-10), por más que demasiado breve (faltaría una sucinta historia de la Real Biblioteca, acompañada por alguna bibliografía) de M. Gómez de Pablos, presidente del Patrimonio Nacional, en el que se vierten consideraciones acerca del valor informativo del manuscrito en su función iluminadora de la génesis del fenómeno artístico en general. La riqueza de la Biblioteca de Palacio en cuanto a los arquetipos de numerosas obras literarias hacía según De Pablos, entre otras razones, muy deseable una compilación y profundización de los trabajos dispersos existentes[5]. No olvida éste finalmente encuadrar el empeño en el contexto de la catalogación de los bienes del Patrimonio Nacional, tarea respecto a la que no hubiera deslucido la inclusión de un breve elenco bibliográfico con sus productos más recientes[6].

---

archéologique et historique...; 4º - un feuillet de facsimilés photographiques... (Op. Cit., p. 54). Se trata en última instancia de construir una *"oeuvre de synthèse"* (Op. Cit., p. 29). Últimamente el propio Ouy se ha hecho eco de la utilidad de los medios informáticos (bases de datos, etc.) en la redacción de su modelo de catálogo, especialmente respecto al punto 2º (IDEM, "Vers des bases de donnés sur les manuscrits médiévaux: por un code descriptif normalisé à plusieurs niveaux", en *Gazette du Livre Médiéval* 20 (1992).

[4] *"...Le catalogue nouvelle-manière qu'il* [Ouy] *nous propose, ne peut être que realisé en moyennant des relèves et une vaste documentation sur fiches... ces préparatifs, en particulier, "l'inventaire exhaustif des textes"... s'identifient assez bien avec les premiers inventaires"* (F. Masai, "Le problème des catalogues de manuscrits médiévaux", en *Bulletin des Bibliothèques de France,* vol. 8 (1963), p. 3). Según Masai, la pretensión de construir instrumentos de descripción exhaustivos con pretensiones de permanencia condena la labor de catalogación a la permanencia en el *"stade ingrat de l'heuristique"* (Ibidem, p. 2-3).

[5] En la sección de *Referencias Bibliográficas* (p. 17-24 del Vol. I; p. 13-18 del Vol. II) se citan los trabajos en este sentido de S. Arata, F. Asenjo Barbieri, V. Beltrán de Heredia, J. Domínguez Bordona, J. G. López Valdemoro (Conde de las Navas), A. Cordoliani, M. López Serrano, A. Gómez Moreno, J. J. Herraiz, J. Massó Torrents, J. Moreno Garbayo, R. Menéndez Pidal, etc.

[6] Puede rastrearse en el artículo de M. Dexeus, "Diez años de Historia del Libro y las Bibliotecas en España. 1983-1993", en *Boletín de la ANABAD* XLIX (1994), p. 149-60.

Sigue la *Introducción* (p.11-12) de la directora del proyecto, M. L. López Vidriero, en la que se abordan la intencionalidad concreta y "arquitectura" de la obra en cuestión. La primera vendría dada por la función divulgativa y conservadora de los fondos que, según las directrices de la IFLA, debe asumir la figura del catálogo, al "*permitir eliminar un alto porcentaje de consultas erráticas, consecuencia, tantas veces, de descripciones insuficientes. Un catálogo, afortunadamente, nunca sustituye la consulta de un manuscrito, pero ahorra un inútil y perjudicial manejo del fondo*"[7]. Respecto a la segunda, Vidriero señala de forma exhaustiva las diversas entradas informativas del caso-tipo, aunque sin ofrecer más justificación del mismo que la ordenación de las referencias en torno a la signatura; en este sentido, el engranaje topográfico de la cadena descriptiva se realiza en razón de la constitución de un fondo como el que nos ocupa, mixto de documentos archivísticos (serían la correspondencia del Cardenal Granvela, del Conde de Gondomar y alegaciones en derecho) y bibliográficos, así como a causa de los saltos en el *cursus numerorum* provocados por la transferencia de los manuscritos de las Escuelas Salmantinas[8]. Tampoco se explicitaban las razones de la inclusión de reproducciones selectivas (al no corresponder a cada manuscrito) de folios de texto de, suponemos, las piezas más sobresalientes desde un punto de vista paleográfico o literario. Éstas, monocromas, de bastante buena calidad (no se ha acudido a la digitalización), se articulan en el interior del texto acompañadas de un sucinto pie en el que aparece la signatura, título de la obra, datación y en ocasiones alguna precisión sobre el texto.

La descripción se articularía a su vez internamente en una serie de epígrafes[9] que básicamente responden a las *Reglas de Catalogación de Manuscritos del Ministerio de Cultura*[10], en su tercer nivel de detalle. Las principales áreas de descripción, desglosa-

[7] Op. Cit., Vol. I, p. 11.

[8] Realizada en un 90% en 1954; sin embargo la coherencia del fondo se mantiene hoy al hallarse microfilmada la parte transferida.

[9] En concreto: 1° - signatura del ms. 2° - información sobre el título y el autor. 3° - Siglo. 4° - Número de folios. Material. Dimensiones. 5° - Datos acerca de la posición del ms. en el *stemma codicum*. 6° - Relación del contenido (para los mss. anteriores al s. XVII, se incluye el *incipit* y el *explicit*). 7° - Bibliografía. 8° - Información acerca de la sociología productiva y destino del ms. (data crónica/tópica de la copia; nombre del copista/posesor/*comittente*). 9° - Aspectos físicos complementarios. 10° - Encuadernación e historia del códice.

[10] Edición de 1995.

das en párrafos en atención al usuario-investigador no familiarizado con la presentación técnica, se ofrecen en una escritura de mayor módulo que el apartado de notas, a su vez sangrado respecto al bloque anterior. En este sentido, no cabe duda de que no nos encontramos ante un "catálogo codicológico", en la afortunada expresión de A. Derolez[11], a pesar de la atención, detalle y buen hacer a este respecto[12] que se advierte. Prevalece la consideración del área de *Título y Mención de responsabilidad,* la cual, para el caso de los manuscritos misceláneos, alcanza en ocasiones una enorme extensión gráfica. Por ello el catálogo se revela especialmente interesante y fructífero para el historiador de la literatura y la transmisión textual.

Como apéndices complementarios la obra ofrece una serie completísima de índices fundamentales (de autores; títulos; onomástica; materias; nombres geográficos; fechas; lenguas; *incipits;* primeros versos; procedencias; anteriores signaturas; tejuelos) en toda obra de catalogación que se precie. Su localización en un volumen separado racionaliza y facilita la consulta de la obra y constituye, quizás, la segunda diferencia fundamental (la primera era la modernidad en la descripción) respecto a las anteriores obras parciales sobre los fondos de la Biblioteca, al ofrecer una amplia y diversificada gama de accesos al contenido y vinculaciones de la colección. Queda así constituida una obra de referencia valiosa y con visos de relativa perfectibilidad en su relación con la colección a la que sirve, respecto a la que, como en el *desiderátum* de M. Beaudiquez, "*por la extensión del período cronológico cubierto, por la enumeración de documentos y por la precisión de la catalogación, puede ser considerad*[a] *como un instrumento de identificación,...* [parte de] *una bibliografía retrospectiva*"[13].

MARINA GURRUCHAGA SÁNCHEZ

---

[11] **Derolez, A.** *Catalogues codicologiques // Gazette du Livre Médiéval* 12 (1988), p. 4-6.

[12] Acompañada de una serie de cultas abreviaturas latinas dignas de la mejor erudición expresada en las *leges quas procuratores bibliothecae vaticanae in codicibus graecis recensendis sibi constituerunt, s.l.s.f.* (pp. 346-348 de **E. Ruiz**, *Manual de Codicología.* Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Pirámide, 1988), y que se elencan en las p 13 (I Vol.) y 8 (II Vol.).

[13] *Guide de bibliographie générale: méthodologie et practique.* München : K. G. Saur, 1989, p. 171 (Ver en **Orera Orera, M.L.** *Manual de biblioteconomía.* Madrid : Síntesis, 1996, p. 139).

Pérez Cuenca, Isabel. *Catálogo de los Manuscritos de Francisco de Quevedo en la Biblioteca Nacional.* Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional, 1995. [Madrid] : Ollero & Ramos, editores, 1997. 361 p.

Antes de entrar en la reseña de este catálogo y analizar su valor intrínseco quizá sea bueno (con el pensamiento puesto en futuros historiadores de la bibliografía en España, lo que nunca estará de más si se escribe a la sombra de Menéndez Pelayo) recordar de qué extraña manera se volvió a poner en marcha el más que centenario Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional[1]. Desde luego que reanimarlo era una aspiración deseada por más de un bibliotecario, sobre todo de aquellos que se sienten depositarios de una tradición más que encomiable, pero la realidad es que si el Premio de Bibliografía volvió a convocarse en 1995 fue a causa de ciertos flecos presupuestarios de que disponía la Biblioteca Nacional. En realidad, eran dos partidas distintas; se logró sacar adelante una de ellas, ahora se dirá cómo, mientras que la otra, cuyo destino se propuso que fuera conmemorar el Centenario de Barbieri, extraordinario benefactor de la Biblioteca Nacional, naufragó en las covachuelas, sin poder salir nunca a flote. Todavía siguen inéditos tanto el Catálogo del Legado Barbieri -cien años después, claro- como un conjunto de ensayos sobre el gran músico y extraordinario bibliófilo, que quizá logró fundir sus dos pasiones cuando compuso el himno de la Biblioteca Nacional para celebrar la colocación de la primera piedra de su nuevo edificio del Paseo de Recoletos. Mi aportación personal a ese tomo era un pequeño estudio sobre Menéndez Pelayo, albacea de Barbieri.

El procedimiento, la argucia más bien, mediante el cual se logró llevar a buen puerto el proyecto fue el de transferir la cuantía del Premio, un millón de pesetas, a la Asociación Española de Bibliografía, para que ésta fuera la que desde el punto de vista de la gestión administrativa y contable convocara de hecho el premio. Esa fue la razón primera, aunque desde luego también estaba en la cabeza de quien

[1] Queda todavía mucho por hacer si se quiere reconstituir la historia de la bibliografía en España y en concreto de una de sus realizaciones más cabales (al mismo tiempo que levadura de todo un proceso) como son los premios de bibliografía convocados por la Biblioteca Nacional. El mejor punto de partida para emprender esa tarea tal vez sea el trabajo de Julián Martín Abad. *Los manuscritos bibliográficos de la Biblioteca Nacional* publicado en *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz.*- Kasel : Reichenberger, 1988.- 674 p. ISBN: 3-923593-55-4; pp. 439-450.

urdió el procedimiento respaldar a la referida Asociación; pero la verdadera causa, como digo, fue puramente contable; de no hacerse así, habría corrido la misma suerte que el Homenaje a Barbieri. Convendría recordar que en ese año, nada malo a pesar de todo para la bibliografía, se sugirió donde se pudo que se concediera uno de los Premios del Ministerio, la Medalla de Oro de las Bellas Artes, a don José Simón Díaz (lo que se consiguió) y se intentó resucitar la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, recogiendo además en CD-ROM todos los números, con sus índices, de sus distintas épocas, iniciativa que quedó más o menos en mismo lugar y por parecidas causas que el fallido Homenaje a Barbieri. Confío que estas líneas, que tal vez se puedan ampliar en otro momento, llamen la atención del curioso y pongan de manifiesto hasta qué punto el posibilismo puede llegar a producir resultados y también hasta donde se puede llegar y no desfallecer en la intentona.

En ese momento y atenazada por dificultades presupuestarias, la Biblioteca Nacional se lanzó a la calle para conseguir de la edición privada el apoyo y los fondos necesarios para publicar sus diferentes trabajos. Ello se logró en muchos casos, de modo tal que el editor corría con todos los gastos, aunque no a fondo perdido, claro, gracias a la calidad e interés de los originales, pero no contábamos con la huéspeda. En las referidas covachuelas se malició que detrás de aquel generoso apoyo editorial bien podía existir un desordenado ánimo de lucro, lo que supone desde luego una idea verdaderamente fabulosa de la bibliografía, y se desbarató la "torpe" maniobra. Y esa es la explicación de que el Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional no esté editado, ni coeditado ni nada que se le parezca, por la Biblioteca Nacional, aunque los fondos que describa el Premio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional sean justamente de esta biblioteca.

En lo que se refiere específicamente al Catálogo de manuscritos es necesario recordar que la obra estaría relacionada con el Catálogo de manuscritos poéticos castellanos de los siglos XVI y XVII que publicó la Biblioteca Nacional en 1992. Lamentaremos, en línea con lo ya reiteradamente repetido mas arriba, que sean también causas de orden administrativo las que han impedido y siguen impidiendo la publicación de por lo menos otros dos tomos más; quizá en el momento en el que se redacta este informe se disponga incluso de material como para preparar para la imprenta algún tomo más. Tanto el catálogo de Isabel Pérez Cuenca como el proyecto de los Manuscritos políticos que codirigen Jauralde Pou y Martín Abad son instrumentos imprescindibles, muy especialmente si se considera que el Inventario de manuscritos todavía va por el tomo XIII, aunque

desde luego la catalogación automatizada y por lo tanto disponible en Internet va paliando ese problema.

El catálogo de la profesora Pérez Cuenca asombra por su riqueza, que en último término no hace sino poner de manifiesto tanto la enorme difusión popular de la obra de Quevedo, como la riqueza de la Biblioteca Nacional. En este repertorio se describen 249 manuscritos y si se analiza el índice de colecciones y fondos, que tal vez se hubiera debido denominar Índice de procedencias, se observa cómo la parte del león corresponde a las colecciones de Pascual de Gayangos y a la del Duque de la Torre; y a cierta distancia a la de Usoz. Además de este índice, el catálogo presenta otros dos, siempre imprescindibles, dedicados a la correspondencia de las signaturas modernas a las antiguas y de éstas a modernas. El catálogo está enriquecido además con un utilísimo índice de primeros versos y estribillos. Llama la atención el crecido número de veces con que se copiaron algunos poemas, casi con seguridad apócrifos como el famoso y ya citado *memorial*. A continuación aparece otro índice dedicado a obras no poéticas, es decir, escritas en prosa, cartas, traducciones y teatro. En el caso de las cartas y de los memoriales se indica, cuando consta, el destinatario. De forma previa al catálogo se presenta un repertorio de citas abreviadas, así como una relación de las ediciones de las obras de Quevedo.

El catálogo propiamente dicho está dividido en dos grupos, de los cuales el segundo y más breve es el que forman los manuscritos reputados por autógrafos, como prudentemente señala Pérez Cuenca. No se indica expresamente ninguna norma catalográfica que no sea la propia del proyecto de los *Manuscritos poéticos* que se citaban mas arriba. La falta de esta normativa supondrá un esfuerzo adicional a la hora de que la Biblioteca Nacional proceda a reconvertir automatizadamente las descripciones. Es lástima que en estos proyectos de investigación se haga patente esa repugnancia en seguir alguna de las normativas vigentes bibliotecarias y, muy en concreto, las que emplea la propia Biblioteca Nacional, pues todo ello dificulta (y encarece) las labores de cotejo, intercambio de información y acceso remoto a la misma. En cualquier caso la información que proporciona la profesora Pérez Cuenca es suficiente desde el encabezamiento, formado por la signatura en la Biblioteca, la signatura antigua y la identificación general del contenido hasta la descripción interna y pasando por la descripción externa (en la que apenas hay información codicológica, la descripción histórica de las notas en la que se relacionan, los copistas, las referencias cronológicas, el origen del manuscrito, los anteriores poseedores, la procedencia, las signaturas en otras bibliotecas, las notas marginales así como una relación

del contenido). El asiento incluye además una noticia bibliográfica que la profesora Pérez Cuenca ha reducido a lo imprescindible.

En resumen, un buen catálogo de manuscritos que pone de manifiesto la necesidad de disponer de este tipo de herramientas de forma generalizada de tal manera que los investigadores tengan acceso al conjunto de los manuscritos que existen en España, cuyo conocimiento cada día es más ágil gracias a obras como *Manuscritos de España* (de la que ya se informó en su momento mediante la oportuna reseña en este mismo *Boletín*, pero no así de su *Suplemento*). Este catálogo patentiza la necesidad de contar cuanto antes con una información accesible sobre la totalidad de los manuscritos de la Biblioteca Nacional. Por ello cabe preguntarse si no sería muy útil, a pesar de sus insuficiencias, integrar en Ariadna la grabación masiva que la Biblioteca Nacional llevó a cabo hace ya unos pocos años y que recogía la totalidad del inventario propiamente dicho, ya que los tomos, especialmente los primeros, que llevan el título de *Inventario* son un verdadero catálogo, hasta la publicación, detalladamente analizada en el prólogo que redactó Julián Martín Abad de las *Nuevas adquisiciones de manuscritos* publicadas en 1995.

XAVIER AGENJO BULLÓN

Inventario del Archivo de Francisco Rodríguez Marín / Clara Herrera Tejada. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1996. 131 p.

Los archivos privados han ido cobrando importancia a lo largo del tiempo y es en la actualidad cuando se les reconoce su alto valor histórico; éste reside en el hecho de recoger testimonios e información sobre las más diversas actividades que una persona o familia realizan, desde las más intimas, hasta las que tienen una proyección pública, social, política, económica, etc, muchas de ellas difíciles de apreciar en los documentos públicos.

Desde el punto de vista del investigador/ciudadano, los documentos privados les permiten contrastar las fuentes de información, y tener más criterios a la hora de evaluar y analizar un hecho histórico.

En general los Archivos Privados son poco conocidos por el carácter privado de su documentación y el dificil acceso que, en muchos casos, tienen a ellos los investigadores/ciudadanos. Además, para que podamos conocer un archivo es necesario que este haya recibido Tratamiento Archivístico y existan instrumentos que nos faciliten su conocimiento. No se puede difundir información sin un instrumento de comunicación.

Por lo tanto, hay que felicitar la inciativa de dar Tratamiento y Difusión a un Archivo Privado y más desde una Biblioteca, por las dificultades técnicas que implica adentrarse en la Archivística, que no le es propia, en justa reciprocidad, ya que a los archiveros, tampoco les resulta sencillo mantener organizadas las Bibliotecas auxiliares de sus centros.

Según Olga Gallego Domínguez, los archivos de individuos estan formados por documentos, que provienen de personas que han desempeñado algún cargo público, alguna profesión liberal, científicos, artistas, literatos o personas que tuvieron a su cargo alguna empresa comercial o industrial más o menos importante.

Así pues, esta publicación es el instrumento de descripción resultante del Tratamiento Archivístico dado al conjunto de documentos generados en sus actividades por D. Francisco Rodríguez Marín, es decir se trata del Archivo de un Individuo, con la problemática específica que presentan este tipo de archivos.

Cualquier Inventario debe tener la siguiente estructura. En primer lugar, un estudio sobre las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que han generado el fondo o los fondos. En segundo lugar, y partiendo de este estudio y del analísis de los documentos, se elabora el Cuadro de Clasificación. Por último, siguiendo el Cuadro, se procede a elaborar el Inventario del archivo, acompañado siempre de los Índices correspondientes.

El análisis de este Inventario nos muestra todos los pasos antes mencionados y realizados por el autor.

En la Introducción encontramos un estudio sobre la vida y actividades de D. Francisco Rodríguez Marín, además del Cuadro de Clasificación, con unas especificaciones de la documentación contenida en cada sección y subsección. Sin embargo, el autor no nos muestra en ningun momento el Cuadro de Clasificación completo con las secciones, subsecciones y series; así al investigador/ciudadano le resulta difícil obtener una visión general del contenido del fondo/s, función principal de un instrumento de consulta.

Un Cuadro de Clasificación debe ser sistemático, lógico, sencillo y flexible. Las clasificaciones con un número de niveles de descripción hiperdesarrollados conducen a la confusión, tanto a los profesionales como a los investigadores/ciudadanos. Desde mi punto de vista, el Cuadro de Clasificación presentado por el autor no resulta el más adecuado para este archivo.

Siguiendo a Olga Gallego, los Archivos de Individuos presentan una clasificación general en tres agrupaciones de fondos/colecciones: Documentación Funcional, es decir, documentos producidos por el individuo, Colecciones y Archivos ajenos a la familia/individuo. Cla-

sificación que podemos aplicar perfectamente a este archivo. En cambio, la autora ha establecido cinco secciones que no clarifican la estructura y organización del fondo/s y son técnicamente incorrectas.

Las secciones denominadas Documentación Personal, Documentación Profesional y parte de la sección de Documentación Varia, son documentos que incluyen series orgánicas, es decir producidas o generadas por D. Francisco Rodríguez Marín en el ejercicio de sus actividades privadas. Todas ellas se prodrián haber agrupado en una sola sección.

Además, el autor ha incluido en la sección de Documentación Profesional una serie denominada Archivos y Bibliotecas que, según el Inventario, está formada por documentos públicos, generados por una Institución y que deberían formar parte de Archivos Públicos, según la Ley de Patrimonio 1685. Frente a esta situación, hay dos posibilidades: o bien reintegrar la documentación a las series de que forma parte y se encontrarán en su archivo correspondiente incompletas, o bien crear una sección de archivo/depósito que integre dichos fondos. Así, queda clarificado el hecho de que se trata de documentos públicos. Según el Inventario, en principio, esta situación se produce también con otras series establecidas por el autor: Consejo de Instrucción Pública y Tercer Centenario de Cervantes.

Respecto a la sección denominada Documentación Varia, señalar que bajo este epígrafe, totalmente incorrecto para denominar una sección de archivo, y según el Inventario, se ha integrado documentación de carácter personal y documentación de carácter vario y misceláneo que claramente son Colecciones Documentales. Ateniéndonos a la definición del Diccionario de Terminología Archivística de la Subdirección General de los Archivos Estatales, se entiende por Colección Documental: "Conjunto de documentos reunidos según criterios subjetivos y que, por lo tanto, no conserva una estructura orgánica ni responde al principio de procedencia". La misma situación se produce con la seccion denominada Impresos, Fotografías, Láminas y Dibujos; la documentación en ella integrada también son Colecciones Documentales. Desde mi punto de vista, hubiera resultado más correcto técnicamente, práctico, lógico y sistemático crear una sección de colecciones documentales para agrupar a este tipo de documentación.

Respecto a la última sección denominada Colecciones Documentales, bajo este epígrafe se han agrupado archivos ajenos al individuo, que no son Colecciones Documentales, pues se trata de documentos generados en el ejercicio de sus actividades por personas físicas, los cuales deberían ser cada uno de ellos una sección de archivo, al igual que los documentos generados por D. Francisco Rodríguez Marín.

Para clasificar es imprescindible diferenciar claramente los sujetos productores de documentación, es decir en este caso los generados por D. Francisco Rodríguez Marín en sus actividades del resto de la documentación generada por otras instituciones o individuos, dando a cada fondo la categoría de sección.

El Inventario como Instrumento de Descripción archivístico no tiene una estructura normalizada, y es tradicional que cada archivero estructure sus inventarios desde sus propios criterios, pero siempre debe contener los siguientes elementos descriptivos: signatura topográfica, dígitos del Cuadro de Clasificación, entrada descriptiva y fechas extremas. Las entradas descriptivas o asientos deben indicar la tipología documental, tradición documental, autor, destinatario y asunto. Su redacción debe ser coherente, consignando los datos siempre en el mismo orden. Una lectura del Inventario nos muestra que el autor ha sido muy poco riguroso a la hora de redactar los asientos.

Por último, y no por ello menos necesario, todos los Instrumentos de Descripción deben acompañarse con los Índices para facilitar las búsquedas de información. Los Índices tradicionales en el archivo son: onomástico, topográfico, materias e instituciones, ordenados alfabéticamente. En este Inventario el autor sólo ha considerado necesario elaborar Índices onomásticos y "temáticos".

En conclusión, en primer lugar podemos decir que en este archivo tenemos varios fondos además del generado por D. Francisco Rodríguez Marín: se trataría de una Agrupación de Fondos. En segundo lugar, agradecer al autor el esfuerzo realizado para difundir este archivo entre los profesionales, investigadores y ciudadanos, dando a conocer con esta publicación documentos que de no haberse realizado este trabajo seguirían olvidados en el fondo de unos armarios.

MARÍA DEL CARMEN CUEVAS BLANCO

Catálogo concordado de la biblioteca de Hernando Colón / [directores del proyecto] Tomás Marín Martínez, José Manuel Ruiz Asencio, Klaus Wagner. Madrid : MAPFRE, 1993-<1995>. - v. <1-2> ; 26 cm. - Índices. En la port.: Fundación MAPFRE América, Cabildo de la Catedral de Sevilla – t. 1. 1-400 – t. 2. 401-1200.

He aquí una extraordinaria publicación que pone al alcance de todo el mundo un repertorio que recoge un fondo citado con una gran frecuencia, pero pocas veces consultado de forma directa a causa de su difícil accesibilidad. Esa parece ser la característica fundamental de la Fundación Mapfre América, ahora Fundación Histórica Tavera:

poner al alcance de todo el mundo una información que por diversas causas era verdaderamente restringida.

El catálogo de la *Biblioteca Colombina,* cuyo nombre exacto es *Catálogo concordado de la Biblioteca de Hernando Colón,* ha sido uno de los mayores hitos de las actividades de la *Fundación Mapfre América,* que se ha transformado con el paso del tiempo en la *Fundación Histórica Tavera,* y cuyas actividades tanto se están entrelazando con la *Biblioteca de Menéndez Pelayo* y que, a través del proyecto Polígrafos, llegarán a ofrecer importantes resultados en el campo de la digitalización de materiales bibliográficos.

Hasta el momento han aparecido dos tomos, y se confirma que está a punto de aparecer un tercero, del *Catálogo concordado,* el primero de los cuales se publicó en 1993. Se trata pues de una obra en marcha que se prevé alcanzará aproximadamente los diez volúmenes según afirmaba Ignacio Hernando de Larramendi y Montiano en el prólogo del primer volumen. En el mismo lugar también se informa al lector de la próxima publicación de la edición facsímil del *Abecedarium B* y de su *Supplementum,* sin duda el más importante índice bibliográfico que llegó a redactar el hijo de Cristóbal Colón y que facilitará a los investigadores de todo el mundo su consulta preservando el manuscrito original, por desgracia ya demasiado fatigado. Está asimismo previsto publicar el catálogo de las estampas que elaboró Hernando Colón, aunque de momento el libro no ha visto la luz.

El *Catálogo concordado* propiamente dicho es obra de los profesores Tomás Marín Martínez, José Manuel Ruiz Asencio y Klaus Wagner, como puede verse un equipo mixto de paleógrafos y bibliógrafos que expresa la lejanía que existe de aquellos tiempos en los que no era imprescindible tan dramática especialización entre esas dos ciencias auxiliares de la historia. Se incluye asimismo un prólogo de Don Juan Guillén Torralva, Canónigo Director de la Biblioteca Colombina y Capitular de la Catedral de Sevilla, en 1993 y cuando se escribe esta reseña.

El volumen 1 del *Catálogo* incluye un extraordinario estudio introductorio debido a la pluma de Tomás Marín Martínez que va de las páginas 17 hasta la 352, es decir un verdadero libro dentro del catálogo en el que se agota la materia y en el que se estudia tanto a Hernando Colón como a la Biblioteca Colombina y en el que se estudian los orígenes familiares, el nacimiento, los primeros años, el oficio de paje, el cuarto viaje de Colón, las mocedades de Hernando, el segundo viaje a La Española, la vida pública de Hernando, su carrera científico-literaria, el apogeo de su personalidad y el estudio de "*La Fernandina*", nombre con el que se conocía históricamente a la Colombina. Se analizan también los repertorios, tan importantes como los pro-

pios libros en muchas ocasiones, y el profesor Marín cierra su estudio con un epílogo sobre la muerte a las ocho del día 9 de julio de 1539 del hijo de Cristóbal Colón.

A continuación se inicia el *Catálogo concordado de la Biblioteca de Hernando Colón* propiamente dicho. Antes de nada se proporciona una advertencia provisional que explica la estructura del repertorio, inevitablemente compleja. Sigue una detallada bibliografía con su fórmula abreviada y codificada que no coincide plenamente con la de Delgado y Martín Abad en *Repertorios bibliográficos del siglo XVI*, primer volumen de *Instrumenta Bibliologica,* hecho seguramente debido a que ambos libros se publicaron en 1993.

Considero un acierto la inclusión de un índice de autores y obras anónimas, aunque es muy de lamentar la absoluta falta de normalización que presenta. Creo necesario insistir que el fondo antiguo requiere tanta normalización como el fondo moderno si no más, y nada excusa la adopción de formas personales o caprichosas que con frecuencia entorpecen e incluso impiden la localización de un libro. *El Catálogo* abarca de las páginas 379 a la 713 y recoge 400 registros bibliográficos, aunque en este caso y dada su estructura, tal vez su denominación más correcta sería la de asientos. El volumen 1 se cierra con un índice general bastante pobre, pues no se han preparado índices ni de títulos, ni de lugar de edición, ni de impresor, ni de librero, no digamos ya de materias. Me parece importante hacer constar que si en esta reseña se realizan estas críticas, ello no tiene como objeto más que poner de manifiesto una carencia que sin duda puede resolverse en posteriores volúmenes, (están previstos diez), o bien en un índice acumulativo final en cualquier caso imprescindible.

El volumen 2, publicado en 1995, presenta al principio una advertencia preliminar, con algunos retoques importantes, similar a la que apareció en el primero; se informa en ella que los asientos van desde el número 401 al 1200. Previamente a esta advertencia se hace una mención expresa del equipo científico. A los directores del proyecto que ya se detallaban en el volumen 1 se añaden el de dos asesores, Arthur L. F. Askins de la Universidad de Berkeley y Moises Orfalí de la Universidad de Bar-Ilan, a la que sigue una completa y crecida nómina de colaboradores, entre los que conviene destacar a Clive Griffin del Trinity College de Oxford, excelente conocedor, como se sabe, de la imprenta en Sevilla, justamente en el período de Hernando Colón, reflejado en su libro *Los Cromberger, la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico.*

Como en el volumen anterior, y a continuación, aparece una bibliografía de repertorios y obras de referencia, similar a la anterior, pero lógicamente no idéntica. Por el contrario, y a diferencia del

anterior, aparece tras el *Catálogo* propiamente dicho el índice de autores y obras anónimas, al que hay que achacarle los mismos defectos que al del volumen 1 y, lo que es mas grave, alguna inconsistencia.

El volumen 3, que aparecerá en 1998, presenta unas características similares al 2 y pone de manifiesto de nuevo no sólo la enorme riqueza de la Biblioteca Colombina sino también el formidable trabajo bibliográfico, que algunos han llamado absurdamente documental, que llevó a cabo el hijo del Almirante. Los frutos de este catálogo, no hace falta esperar a que se complete con el tomo 10, sino ahora mismo, son tan ricos como los que preveía Tomás Marín en la introducción al volumen 1.

XAVIER AGENJO BULLÓN

Catálogo de libros litúrgicos, españoles y portugueses, impresos en los siglos XV y XVI / Antonio Odriozola.- Han preparado esta edición Julián Martín Abad y Francesc Altés i Aguiló. Pontevedra : Museo de Pontevedra. 1996. – 558 p.

Los libros litúrgicos presentan una gran dificultad a la hora de su tratamiento bibliográfico, por lo que con frecuencia el que reciben es inapropiado y, sobre todo, poco preciso. Sin embargo, hay que tener en cuenta que desde el punto de vista numérico son sumamente abundantes los que se conservan en nuestras bibliotecas, fruto de los muchos que se imprimieron a lo largo de los siglos XV y XVI, como puede fácilmente comprobarse si se repasan con detenimiento catálogos y repertorios tipobibliográficos. Por ello el servicio que un trabajo monumental como el de Antonio Odriozola puede proporcionar a la comunidad bibliotecaria española e internacional es inmenso y ello justifica sobradamente la recuperación de un trabajo que hubiera podido quedar inédito.

La muerte súbita de Antonio Odriozola en 1988 (va ha hacer ya diez años) le impidió rematar numerosos trabajos de primera magnitud en el campo bibliográfico, como su estudio sobre *Las imprentas en Pontevedra en el siglo XIX*[1], aparecido en 1989 y su trabajo sobre

[1] *Las imprentas de Pontevedra en el siglo XIX* / Antonio Odriozola. Pontevedra : Diputación Provincial, Departamento de Publicaciones, D.L. 1989. 155 p. : il. - Bibliografía: p. 133-135. - ISBN 84-86845-21-1.

la *Historia de la imprenta en Galicia*[2] publicada en 1992, gracias a la diligencia de Xosé Barreiro. Estas obras revelan hasta qué punto la obra inédita de Odriozola era de primera magnitud. Por ello cabe felicitarse del esfuerzo de Julián Martín Abad y Francesc Xavier Altés i Aguiló para editar el *Catálogo de libros litúrgicos, españoles y portugueses en los siglos XV y XVI.* A diferencia de Xosé Barreiro, quien ha llegado a firmar como coautor con Odriozola *La imprenta en Galicia,* nuestros editores se han mantenido en un segundo plano que tal vez pueda considerarse excesivo, dada la magnitud de su aportación.

Quizá por un excesivo respeto al maestro, Martín y Altés han optado por una presentación verdaderamente original, pero que tal vez dificulte el manejo de la obra y la utilización posterior de la información en ella recogida, lo que en último término es el destino de un repertorio bibliográfico. Martín y Altés han optado por reproducir facsimilarmente las fichas, en el sentido estricto de la palabra, tanto las descripciones manuales como los asientos escritos a máquina con anotaciones manuscritas del propio Odriozola. Desde luego, y gracias a ello, podemos asomarnos, por así decir, al gabinete de trabajo de Don Antonio y atisbar su metodología, tan personal, pero a veces quien consulta el repertorio con propósitos meramente de referencia, echa de menos un registro bibliográfico claramente impreso.

Julián Martín Abad hace anteceder al catálogo de un ponderado estudio (p. 7-15) que titula *El bibliógrafo Antonio Odriozola* y en el que presenta y valora la aportación de Don Antonio al conocimiento del libro. No sólo el rigor, sino el amor por la figura desaparecida (maestro de todos) aparece en el análisis histórico del quehacer de don Antonio, historia viva de los estudios bibliográficos en España, de sus alegrías y tristezas, de sus aportaciones metodológicas y de sus intuiciones.

Como he dicho, el trabajo de Odriozola se presenta de forma facsimilar a partir del informe que, como resultado de una beca de la Fundación Juan March, remitió por triplicado el 25 de abril 1962. Sobre este ejemplar, Odriozola va llevando a cabo sus anotaciones manuscritas, que a modo de borrador, preparaba sin duda para una futura edición del repertorio. Como buen becario, Odriozola detalla las actividades realizadas para la redacción del catálogo, lo que resulta sumamente útil, pues conocemos así en qué bibliotecas trabajó. A continuación viene una excelente bibliografía e índice de tra-

[2] *Historia de la imprenta en Galicia* / Antonio Odriozola, Xosé R. Barreiro. La Coruña : [La Voz de Galicia], 1992. 390 p. : il. col. y n.- (Biblioteca gallega) - ISBN 84-85287-81-9.

bajos citados abreviadamente. Son nada menos que 37 páginas de ajustadas entradas bibliográficas, expresadas de forma abreviada y enriquecidas por nuevas aportaciones y adiciones de Martín y de Altés, los cuales han reordenando además todo el conjunto para facilitar la consulta. Las adiciones de los editores van precedidas de un asterisco.

Nada menos que 675 ediciones diferentes repertoria Odriozola en su catálogo. Es claro que se trata de un número muy elevado, pero como ya he dicho antes a lo cuantitativo hay que añadir lo cualitativo, pues las descripciones y sobre todo las identificaciones, que constituyen lo esencial, son enormemente precisas. Continuando con su metodología y su respeto a la obra de Odriozola, Martín y Altés añaden al repertorio 64 páginas de adiciones y correcciones, verdaderamente eruditas, a las que suman los ejemplares localizados de cada una de las ediciones descritas. A veces, la anotación entra de lleno en el fondo de la cuestión; por ejemplo, en la nota 420 se indica que una determinada obra no es un libro litúrgico sino de índole intraconventual. Además, se anexan en un apéndice unos directorios ceremoniales que no parecen hacer referencia a ninguna ficha de Odriozola, pero que sin embargo continúan su numeración hasta alcanzar el asiento 696.

El catálogo va enriquecido con un índice de impresores, libreros y costadores (¿no deberían ser costeadores?), huyendo del término editores, en mi opinión, muy acertadamente. Seguidamente aparece un índice de lugares de impresión en el que se deslizan la Rochelle, Lyon, París, Tolouse y Treviso, todo lo cual confirma la idea no de catálogo español y portugués sino que el catálogo hace referencia al libro sobre la liturgia en España durante esos siglos. Tres índices muy específicos de materias, de archidiócesis y diócesis, y de órdenes religiosas, más otro índice de redactores y revisores y una tabla de concordancias entre el repertorio clásico de Amiet -al que supera en tantísimas ediciones, lo que da idea de la importancia y riqueza de su aportación- y este catálogo, cierran la publicación, que seguro que no será la última de las obras póstumas de Odriozola, pues ya se están seleccionando sus artículos de bibliografía gallega para la colección *Bibliofilia de Galicia*.

Ante el análisis de una obra tan compleja como la que tenemos encima de la mesa es difícil dar una valoración crítica. En mi opinión se debería llevar a cabo una especie de segunda edición de forma automatizada en la que se integrasen las anotaciones de Martín y de Altés en un todo armónico que no tiene porqué dejar de ser respetuoso con Odriozola y que sin embargo permita disponer de un repertorio presentado de forma convencional que ayude a solventar dudas bibliográficas y llevar a cabo identificaciones y descripciones precisas a la

hora de catalogar este tipo de material que, como reiteradamente se ha dicho, resulta de tan complejo y difícil tratamiento.

El trabajo realizado por Julián Martín Abad y Francesc Altés ha sido verdaderamente meritorio y prolijo, pero, salvado el primer momento de simpatía y de curiosidad satisfecha por el conocimiento del método bibliográfico de Odriozola, cabe el lamento por no disponer de un repertorio apropiado en un terreno en el que es mas que imprescindible. Por ello se debe llevar a cabo, pero será sin duda un trabajo dificultoso aunque ya muy allanado gracias a los quehaceres y saberes del Jefe del Servicio de Manuscritos, Incunables y Raros de la Biblioteca Nacional y del bibliotecario del Monasterio de Montserrat.

XAVIER AGENJO BULLÓN

Delgado Casado, Juan. *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid : Arco/Libros, 1996. 2 v. (Instrumenta Bibliologica).

La colección *Instrumenta Bibliologica* de Arco Libros, que dirige Julián Martín Abad, cumple con cada entrega su cometido de suministrar estudios y repertorios que faciliten el tratamiento y la comprensión del libro. Es encomiable esta labor en pro no sólo de los profesionales relacionados con la bibliología, sino también de los interesados en las más variadas disciplinas. Unos y otros tendrán en los volúmenes de la serie un soporte para el desempeño de su oficio y un medio para disipar dudas o conocer, en el grado de profundidad que cada uno requiera, el cauce fundamental por el que los saberes de su incumbencia se han transmitido. Los diferentes aspectos implicados –historia, elaboración, tipología, componentes, características– son o serán atendidos en los trabajos sucesivos. El de Juan Delgado constituye, desde luego, un excelente fruto de este proyecto, y no se puede por menos que estar de acuerdo con las palabras de encomio que en su presentación le dedica Jaime Moll, desde su posición eminente en el campo de la bibliografía.

Los méritos del *Diccionario* comienzan en su pertinencia. Efectivamente, se trata de una obra necesaria para cubrir un vacío en una parcela importante. Los interesados en los aspectos históricos de las distintas áreas de conocimiento son cada vez más conscientes del papel que han tenido los factores materiales del libro. Incluso en obras como las literarias –cuyo marchamo artístico parece alejarlas de esa materialidad–, las leyes del mercado, las relaciones de escritores e impresores, las triquiñuelas de estos para sacar adelante sus negocios,

han tenido bastante que ver en el desarrollo de las diferentes tendencias y modas. Pero la oferta no ha estado a la altura de la demanda. Hasta la fecha, a los necesitados en la consulta de cuestiones relativas a la responsabilidad material de la fabricación de los libros antiguos, no les quedaba otro remedio que acudir a artículos y monografías sobre casos más o menos particulares, o arriesgarse a extraer datos escasos, y a veces erróneos, de los trabajos generales de Vicente Barrantes («Apuntes para un catálogo de impresores desde la introducción del arte en España hasta el año de 1600», *Revista Contemporánea,* Año VI, 1880) o de Marcelino Gutiérrez del Caño («Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* III-IV, 1899-1900).

El *Diccionario* que ahora sale a la luz cuenta con la ventaja de los muchos trabajos relacionados con la materia que han aparecido a lo largo de este siglo: tipobibliografías, estudios de impresores particulares, catálogos de bibliotecas, etc. También cuenta con el talante crítico y esforzado del autor para procesar y disponer toda esa masa de información. A Juan Delgado le avalan sobradamente en tal empresa una amplia experiencia como profesional del libro en la Sección de Bibliografía de la Biblioteca Nacional y un extenso bagaje de publicaciones sobre el particular.

El grueso de la obra está formado por las fichas alfabetizadas de los impresores y talleres institucionales cuyos nombres constan en los pies de imprenta y colofones de las ediciones inventariadas. La capacidad de síntesis y la sobriedad de estilo logran condensar un volumen grande de información en las muchas páginas a ellas destinadas. La estructura y disposición gráfica de cada entrada es clara. Al nombre del impresor sigue el apartado «lugar y fecha de actividad». A continuación, van los «datos biográficos y profesionales», que incluyen los títulos más significativos de su producción. Cierra cada ítem un campo de «bibliografía», donde de forma abreviada se mencionan las obras que han proporcionado los datos y que pueden servir para completar la información. Estas apoyaturas hacen que el *Diccionario* sea al tiempo un repertorio bibliográfico sobre la imprenta bien organizado y útil. El desarrollo de cada referencia se encontrará en un extenso apartado de bibliografía tras la secuencia de fichas. Sus 68 páginas son una garantía de la amplitud y solidez de la información aducida con anterioridad.

Dos índices cierran la obra. El «de lugares e impresores» ordena por estos criterios, además del cronológico, los materiales. El resultado es un panorama tipobibiográfico de gran interés para apreciar la secuencia de profesionales de la imprenta que trabajan en cada pobla-

ción española en las diferentes épocas. El índice «onomástico» permite la localización de los nombres propios esparcidos por las fichas: de lugares, de instituciones, de escritores de los libros mencionados, etc. De especial relevancia para cubrir los vacíos que puede dejar la ordenación por nombres de impresores del grueso del catálogo, es la inclusión en este listado de las frecuentes variantes en los mismos. También es pertinente la mención de profesionales de la imprenta que no disponen de ficha propia al no figurar en los pies de imprenta de los libros publicados.

Habida cuenta de la multiplicidad de intereses que han de llevar a la consulta del *Diccionario,* y que los índices serán la puerta de entrada para una parte crecida de sus usuarios, quizá podrían haberse incrementado y especializado en mayor medida. Respecto a la primera operación, opino que no carecería de interés un índice de títulos de los libros citados. Es cierto que el autor no se ha propuesto registrar en las fichas la producción de los respectivos impresores con exhaustividad, pero su ponderado criterio selectivo consigue que en las páginas del catálogo se inscriban los libros más significativos de los tres siglos. También pienso que podría aumentar el rendimiento de las consultas si se desglosase el onomástico en diversos índices especializados: escritores, profesionales de la industria librera, poblaciones, etc.

Como conclusión, sólo cabe insistir en que estamos ante un instrumento bibliológico imprescindible, llamado a cubrir una importante demanda, y a hacerlo con amplias garantías de rigor y exhaustividad. Trabajos como éste no sólo tienen la virtud de ofrecer mucho, también establecen una base firme sobre la que a partir de ahora resultará más fácil asentar los datos nuevos que mejoren nuestro conocimiento de una actividad tan influyente en el desarrollo científico y cultural. El agradecimiento por los servicios prestados, debe acompañarse con la petición al autor para que extienda su trabajo sobre los siglos sucesivos —el XVIII será un reto bien interesante—, y a los responsables de la colección para que perseveren en su fructífera política editorial.

GERMÁN VEGA GARCÍA-LUENGOS

Dias, Joâo José Alves. *Craesbeeck : Uma dinastia de impressores em Portugal : elementos para o seo estudo.* Lisboa : Associaçâo Portuguesa de Livreiros Alfarrabistas, 1996. XX, 108 p.: il.

Gracias a Konrad Haebler y a F. J. Norton conocemos como un todo la producción tipográfica española y portuguesa del siglo XV y

de los primeros años del XVI. A partir de 1521 las historias de los talleres de imprenta de España y de Portugal, y en España y en Portugal, se han construido siempre de espaldas una de otra. Podemos entenderlo, pero no así que rarísima vez, por no decir nunca, se den a conocer, en las revistas en que era de esperar que esas noticias se incluyesen, las publicaciones de interés aparecidas en el País vecino. Comprometido desde hace algunos años con el repertorio tipobibliográfico complutense de los siglos XVI y XVII he tenido que recorrer la geografía bibliotecaria portuguesa. Gracias a los buenos amigos que el ejercicio responsable de la bibliografía siempre regala me mantengo bien informado sobre los catálogos y estudios que allí se han publicado estos últimos años.

Hoy llega a mis manos una nueva publicación de Joâo José Alves Dias (Abrantes, 1957) que merece ser presentada. La han precedido su *Iniciaçâo á Bibliofilia* (Lisboa, 1994), de la que he dado noticia. Luego su espléndido catálogo de una exposición, *No Quinto Centenário da* Vita Christi: *Os primeiros impressores alemães em Portugal* (Lisboa, 1995), de la que fue comisario. Un catálogo de exposición no al uso de los de estos últimos tiempos, sino un catálogo que es a la vez un magnífico estudio sobre Nicolau de Saxonia y Valentim Fernández y un magistral repertorio tipobibliográfico. Poco después un ejemplar del número 23 de *Oceanos*, correspondiente a los meses de julio-septiembre de 1995, que incluye su magnífico artículo «Em torno das *Rimas* de Camões (1595-1616). A coleçâo da Biblioteca Nacional» (pp. 24-48). En un viaje a Lisboa, hace poco más de un año, supe de otras publicaciones, de este bibliófilo, historiador y paleógrafo portugués, en cuya bibliografía también existe un Manual de Filatelia ([Lisboa, 1981]) de muy gustosa lectura.

Coincidiendo con el cuarto centenario de la llegada a Portugal del flamenco Pieter van Craesbeeck se ofrece un magnífico trabajo bajo un título bien humilde por cierto: «Breves notas sobre as Oficinas da Dinastia Craesbeeck». No se trata, pues, de unas notas ligeras sino de un apretado y rigurosísimo estudio sobre una saga de impresores de Lisboa, de Coimbra y de Évora, cuya producción ve la luz entre los años c. 1595-1597 y 1690. Se han ocupado previamente de este taller Nuno Daupias d'Alcochete («L'Officina Craesbeckiana de Lisbonne». *Arquivos do Centro Cultural Português*, X, 1975) y H. Bernstein (*Pedro Craesbeeck & Sons*. Amsterdam, 1987), como puntualmente recuerda el autor.

Resulta muy curioso el testimonio tomado de la obra de Venâncio Deslandes, *Documentos para a história da Typoqraphia portugueza nos séculos XVI e XVII* (Lisboa, 1888; con facsímil de 1988) en que se recoge, traducida al portugués, una nota del paso del patriarca

de la saga por el taller antuerpiense de Plantino: «partiu a 2 de maio, como dizia, para Hespanha». Para Portugal de hecho y más en concreto para Lisboa. Eran los años de la unión política de la Península Ibérica y aquella indicación servía para todo el territorio.

Pieter van Craesbeeck (c. 1572-1632), en sus colofones Pedro Crasbeeck y andando el tiempo Pedro Craesbeeck, es el patriarca aludido, al que sucederán su hijos Lourenço (1599-1673) y Paulo Craesbeeck (1605-1664). Este segundo, forzado por la imposibilidad legal de ejercer conjuntamente las funciones de librero y de impresor, se creó un seudónimo para este segundo quehacer: Lourenço de Anvers. Un recuerdo fugaz merece Pedro Craesbeeck, «o moço» (c. 1624-1665), hijo de Paulo, librero en 1642, pero que prefirió la carrera de las armas. Su hermano António Craesbeck (1640-1684), que se decidió a veces por usar el apellido portugués, Mello, en los productos de su taller, y finalmente el hijo de éste, Teotónio Dâmaso de Melo (1665~1688), en ocasiones Teotónio Craesbeeck de Melo.

A este valioso estudio sigue un catálogo titulado «Cem livros da produçâo de um "século". ca 1595-7 a 1690». Cien de unos dos mil impresos conocidos de este taller de prolongada andadura, seleccionados no en razón de su rareza o de su interés textual, sino con el propósito de ofrecer una imagen diacrónica de la producción del taller. Sale el autor al paso a los criticones de siempre: «Os mais cépticos podem argumentar que nâo durou, propriamente, um *século*. A esses recordamos que a *Guerra dos Cem Anos* também os nâo durou».

Como si del catálogo de una exposición se tratase se reproducen, siguiendo el orden cronológico, las portadas de las cien obras (o en su caso la primera hoja de texto, si no existe portada), acompañadas de la noticia bibliográfica. Se construyen estas con información de autoría, título y pie de imprenta, siguiendo (no rigurosamente) la normativa ISBD. Se detalla sucesivamente: colación; erratas en signaturas tipográficas y foliación o paginación; indicaciones sobre tipo de letra, distribución del texto, titulillos, reclamos, notas marginales, iniciales y elementos decorativos, e ilustraciones. Con suficiente detalle, después, el contenido del volumen y su distribución física. Completan las noticias las referencias bibliográficas y una breve anotación sobre la obra.

Nos gustaría conocer la procedencia de los ejemplares utilizados para ofrecer las reproducciones. Sólo en tres casos el sello de la Biblioteca Nacional de Lisboa luce en la portada. En las restantes sospecho que se trata de ejemplares en manos de libreros anticuarios, puesto que los nombres de algunos, bien conocidos, de Lisboa figuran en una lista de agradecimientos. ¿Cuántos de estos ejemplares existirán en la biblioteca particular del autor? Presumiblemente un buen porcentaje.

En la introducción se presenta un programa minuciosísimo en el que el autor se anuncia comprometido. Las fases del trabajo para lograr estudiar y reconstruir algunos *talleres* tipográficos portugueses de los siglos XVI y XVII son muchas: inventario de ediciones; localización bibliográfica y bibliotecaria; estudio comparativo de ejemplares conservados y descripción; estudio de quienes intervienen en cada libro; estudio de la producción y su sociología. Dice bien el autor: «Tudo isto demora anos e anos ...». Bueno es que se de noticia, aunque parcial, de lo que vaya lográndose en una investigación bibliográfica en marcha. Es lo que se hace en este libro, cuyo recorrido sin premura será gustoso y placentero para quienes amen los libros antiguos.

Quizás la selección ofrecida en este volumen no muestre el enorme interés de este taller para España, pues se han seleccionado especialmente obras en portugués. Concluía la lectura de esta obra y al lado tenía dos ejemplares recién adquiridos por la Biblioteca Nacional de Madrid. La cita puede ser de interés: la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache* ... de Mateo Alemán, con pie de imprenta en Lisboa, en el taller de Pedro Crasbeeck, 1605 (con bella encuadernación de Caeiro) ; y la *Segunda parte de las Comedias...* de Jacinto Cordero, en la misma ciudad, por «Lorenço Craesbeeck Impressor de su Magestad, y á su costa, y de Paulo Craesbeeck mercader de libros».

Felicitamos además al autor por el cuidado de los detalles de esta bella y sencilla impresión, muy grata a la vista. Le felicitamos por este nuevo volumen y por su «suerte», merecida por supuesto, al haber identificado recientemente el más antiguo texto impreso en portugués, conservado en el Arquivo Nacional da Torre do Tombo, un *Sumario das Graças, doacôes liberdades...* resumen de una bula de Sixto IV, de 1481, impresa presumbilemente en 1488. En uno de los periódicos lisboneses donde apareció la noticia en el pasado mes de marzo se decía que este hallazgo convirtió al joven historiador del siglo XVI, especialmente interesado entonces en problemas de demografía y administración, en historiador de la tipografía portuguesa, empeñado en dejar obra y discípulos. Digo que suerte tuvo el *Sumario* por encontrarse tamaño investigador en su camino, como hubiera dicho Antonio Odriozola.

JULIÁN MARTÍN ABAD

Catálogo de publicaciones periódicas. Biblioteca del Ateneo de Madrid.- Madrid : Ateneo, 1955. - XVI, 491 p. : il.

Nos encontramos con una obra concebida para facilitar el acceso a las colecciones periódicas del Ateneo de Madrid. La Biblioteca de esta entidad es sobradamente conocida por la riqueza de sus fondos, en gran parte debida a la relevancia del Ateneo en la vida cultural de Madrid desde su fundación en 1835. Sin embargo, esta es la primera vez que se publica un catálogo de sus publicaciones periódicas.

El catálogo es una obra voluminosa que se compone de tres partes:

- Introducción, con la presentación del trabajo y unas instrucciones de uso.
- Cuerpo del Catálogo, que desarrolla en orden alfabético (por la primera palabra del título) los 2773 registros bibliográficos y de fondos de otros tantas publicaciones.
- Índices, que dan acceso al cuerpo del Catálogo por otros títulos de la publicación (títulos anteriores y posteriores), materias, país de edición y entidades relacionadas. Esta estructura permite diversas aproximaciones al contenido del Catálogo. Además, se añaden numerosas ilustraciones en blanco y negro y en color de diferentes publicaciones que hacen más atractiva la obra.

La primera precision que conviene hacer a este catálogo tiene que ver con su título. En realidad el concepto de publicaciones periódicas no define con precisión el contenido de la obra si entendemos que estas publicaciones son aquellas con periodicidad inferior al año. En efecto, el Catálogo incluye almanaques, anuarios, memorias, repertorios y resúmenes de periodicidad anual o superior. Por esta razón hubiera sido más apropiado el término de publicaciones seriadas que engloba a todas las que aparecen con cierta regularidad, guardando un orden numérico o cronológico y con un título común.

La parte introductoria del Catálogo resulta suficiente para utilizar esta herramienta. Se explica el proceso que la ha originado, la metodología y los límites de la obra. Además se incluyen unas instrucciones que detallan la organización del Catálogo y de los registros. Hubiera sido muy interesante una mayor atención a los aspectos históricos de la colección y su entronque con la evolución de la Biblioteca y del propio Ateneo de Madrid. Opino que una colección tan rica y diversa merece un estudio que explique sus orígenes y desarrollo.

Los registros bibliográficos se basan, en, las normas ISBD (International Standard Blbliographic Description) de uso generalizado entre los profesionales de las bibliotecas. Sin embargo, se observan ciertas faltas de coherencia en la aplicación de las normas e incluso el inclumplimiento de alguna de ellas. Es el caso de la frecuente

indicación del impresor en lugar del editor o el presentar la fecha de edición abierta en el caso de publicaciones ya cerradas.

Al final de cada registro se indica su signatura topográfica y una descripción de los fondos conservados en la Biblioteca. Esta nota de fondos es crucial para el investigador, quien necesita saber no sólo si la publicación existe, sino también qué años o números puede encontrar. Por esta razón, creo que este apartado debiera haberse cuidado más, especialmente en aquellas series muy incompletas o voluminosas. La presentación elegida resulta farragosa y no recurre a elementos tipográficos (columnas, espacios) para facilitar su lectura.

Como apuntaba en un párrafo anterior, la obra concluye con los índices. Esta parte es fundamental para un mejor aprovechamiento del Catálogo puesto que permite acceder a su contenido desde diversos puntos de vista. Sin embargo, creo que esta sección tiene algunas carencias de las que la primera y más sorprendente es la ausencia de un índice de las ilustraciones del Catálogo. El primer punto de acceso es el índice de títulos anteriores y posteriores que recoge variaciones del título de la publicación a lo largo de su historia. Este índice hubiera podido evitarse siguiendo el modelo de Bibliografia Española: publicaciones periódicas, que dedica un registro a cada cambio en el título. Otra posibilidad es introducir estas variaciones en el cuerpo del Catálogo con una nota de referencia al registro que describe íntegramente la publicación.

El segundo índice agrupa a las publicaciones descritas por su contenido temático o materias más representativas. Es bien conocida la dificultad que entraña la condensación en una o dos palabras del tema que abarca una publicación por lo que no voy a discutir la propiedad de las agrupaciones realizadas. Sin embargo hay dos aspectos formales que deseo comentar. El índice incluye los términos "Almanaques", "Periódicos" y "Revistas de información general" que resultan inapropiados porque no definen la materia sino que apuntan al formato de la publicación. Además algunos de los descriptores resultan excesivamente ambiguos y agrupan publicaciones excesivamente heterogéneas (por ejemplo, "Revistas de información general" o "Instituciones científicas y diversas").

El tercero de los índices se refiere a los países de procedencia de las publicaciones. Lamentablemente no se completa con la indicación de los lugares o provincias de publicación de los títulos españoles. De esta fonna se pierde un interesante punto de acceso a la colección.

Finaliza el Catálogo con el índice de entidades e instituciones. Resulta un instrumento de gran utilidad a pesar de no incluir referencias cruzadas para facilitar la búsqueda de entidades cuyo nombre tiene variaciones (acrónimos, varias lenguas, etc.).

A pesar de las objecciones expuestas, la edición de este Catálogo cumple perfectamente con su objetivo principal: exponer y facilitar la consulta de los fondos descritos. En efecto, el fondo de publicaciones seriadas y periódicas del Ateneo de Madrid precisaba de un instrumento que evidenciara la enorme riqueza que contiene. El Catálogo resulta un auténtico compendio del horizonte cultural español entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX. Los investigadores interesados en el desarrollo de los movimientos culturales, artísticos, literarios, políticos o científicos de este periodo tienen una cita obligada con la Biblioteca del Ateneo de Madrid y un útil instrumento con este Catálogo.

PABLO SUSINOS

IX.- CRÓNICA

Me cumple redactar por primera vez la Crónica correspondiente al tomo o volumen LXXIII, que se publica en 1997, y espero que las informaciones que pueda ir recogiendo en estas páginas proporcionen cumplida noticia de las actividades de nuestra Sociedad y de nuestra Biblioteca, y puedan seguir añadiéndose a ese verdadero centón que han llegado a formar las redactadas por mis ilustres antecesores. Recojo actividades desde el 16 de junio de 1996, fecha en que me incorporé al puesto de Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (aunque desde el punto de vista administrativo la fecha sería la de 1 de junio) e, *ipso facto*, según los Estatutos de la Sociedad Menéndez Pelayo, Secretario General de la misma.

La primera de las noticias que debo dar es la de la reunión habitual de la Sociedad de Menéndez Pelayo, que se celebró, como otros años, el día 6 del mes de agosto de 1996. La mayor parte de la reunión giró en torno a la transmisión de poderes dentro de la Junta de Gobierno, fruto del cese de Don Manuel Revuelta como Secretario de la Sociedad; también el Presidente, Don Carlos González Echegaray y Don Rafael Gómez, Tesorero, presentaron su dimisión y hay que decir que se produjo un animado debate en torno a la composición de la próxima Junta, cuestión que permanece aún abierta, pues en 1997 y, por diversas causas, no se ha celebrado aún la reunión de la Sociedad al modo habitual de otros veranos, posponiéndose para la Navidad del mismo año.

A lo largo de 1997 se celebraron distintas reuniones y presentaciones de libros en la Cátedra de Menéndez Pelayo como es moneda corriente, y entre ellas, desde luego destaca, la de *Gerardo Diego, poeta mayor de Cantabria* que se presentó el 9 de abril. Este libro, aportación de la Sociedad, de la Biblioteca y del Ayuntamiento de Santander al centenario del poeta del 27, y cuya edición literaria corrió

al cuidado de Rafael Gómez quién también propuso su publicación, así como al de Rosa Fernández Lera y Andrés del Rey Sayagués, que a su condición de bibliotecarios de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, unen la de miembros de la Junta Directiva de la Sociedad, al igual que la del antiguo Director de la Casona de Tudanca, tan activo en el año dedicado a conmemorar el centenario de Gerardo. Destacaré que el libro estaba enriquecido con un facsímil de la primera protoedición de la *Fábula de X y Z,* realizada por don Antonio Rodríguez-Moñino, compañero de Gerardo en las tareas docentes en el Instituto Beatriz Galindo y gozosamente preservada en Tudanca.

Un día más tarde, el 10 de abril, se presentó el Tomo LXII del *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* correspondiente a 1996 que precisamente incluía los índices de la revista, con una magnífica lección a cargo de Julián Martín Abad, Jefe del Servicio de Manuscritos, Incunables y Raros de la Biblioteca Nacional y uno de los más importantes bibliógrafos españoles del día, como corroboró certificando él mismo la identificación de unos incunables nuevos para España en la Biblioteca Municipal de Santander. Señalaré que don Carlos González Echegaray aprovechó la ocasión para hacer publica su decisión de ceder la Presidencia de la Sociedad Menéndez Pelayo, lo que dio origen a alguna divertida confusión en la prensa.

Por la trascendencia del Poeta, conviene reseñar que el día 15 de mayo de 1997 se presentó en la cátedra de Menéndez Pelayo el último libro de Carlos Bousoño *El martillo y el yunque* dentro de la Colección Árgoma, patrocinada por el Ayuntamiento de Santander. Previamente, en el verano de 1996, se había dado a conocer la colección también en la Cátedra, gracias a la traducción que de la obra de Pierre Emmanuel *El poeta demente (Cantos a Hölderlin)* había realizado Leopoldo Rodríguez Alcalde y que hacía el número 2 de *Árgoma.* Bousoño aprovechó el viaje a Santander para presidir el Jurado del *Primer Premio "Alegría" (José Hierro)* del Ayuntamiento de Santander que recayó en el poeta de Torrelavega Carlos Alcorta, cuya obra *Cuestiones personales* se presentó así mismo en la Cátedra Menéndez Pelayo el 2 de octubre de 1996. El latir poético de Santander y aún de España se dejó oír en la Biblioteca, una vez más.

Entre las conferencias impartidas señalaré, entre otras, la del profesor Anthony Clarke que disertó el 23 de agosto sobre *Traducción y traición: una nueva mirada sobre un viejo tema.* De esta Conferencia ha nacido una idea y un proyecto que confío en que se materialice lo antes posible.

Hecho singular que pone nuevamente de manifiesto la riqueza de nuestra Biblioteca fue el hallazgo, dicho sea entre paréntesis, pues el ejemplar se encontraba perfectamente descrito en el catálogo, de las

anotaciones de Quevedo a la *Retórica* de Aristóteles, traducido al latín por Hermógenes Herbolao. La edición facsímil de esta obra, así como la transcripción de las notas quevedianas y el oportuno estudio crítico a cargo de la profesora Luisa López Grijera, correrán a cargo de editorial Ollero y Ramos, cuyo buen hacer en el campo bibliográfico es palmario. Esta primera colaboración ha dado origen a un ambicioso proyecto de colaboración entre la Biblioteca, la Sociedad y esta editorial que dará sus primeros frutos en 1998.

Otro hecho importante sin duda ha sido la entrada desde 1997 de la Biblioteca en Internet. En junio de 1997 se comenzó a elaborar nuestra propia página, accesible en la World Wide Web, y que está alojada en el ordenador de la Universidad de Cantabria, *http://www.unican.es/bibmp/bmp/.htm,* cuya generosidad hay que dejar aquí patente y que se plasmará en un Convenio Marco de Colaboración que se firmará en 1998, en el que se recogerán otros muchos proyectos. Este *sitio* reúne informaciones generales sobre la Biblioteca y la Sociedad, y, a texto completo, aunque aún de manera muy rudimentaria, tanto los índices del *Boletín* como los del *Inventario* de los Papeles. En noviembre de 1997 se instaló un contador de accesos, que permitirá evaluar el uso de este *Sitio* y por lo tanto, realizar actualizaciones y mejoras.

También en nuestro afán de difundir la colección se preparó un tríptico de las publicaciones editadas por la Sociedad que se ha procurado distribuir en la medida de lo posible.

Entre las presentaciones más importantes en la Cátedra destacan las de la Colección Pronillo que dirige Benito Madariaga, miembro de la Sociedad Menéndez Pelayo. En 1997 se presentó el número 15, titulado *Santander, guía geoliteraria* de la profesora de la Universidad de Cantabria Carmen Gil de Arriba. Pronunciaron la correspondiente lección Pedro Requés de la misma Universidad y José Ramón Saiz Viadero. También el número 14 *La emigración de Cantabria a América : hombres, mercaderías y capitales* de la doctora Consuelo Soldevilla Oria.

De dos presentaciones conviene hacer especial mención por estar vinculadas a la nueva orientación que, sin abandonar la anterior, quiero dar a la Biblioteca y a la Sociedad: los estudios filosóficos y los históricos, sin perder de vista ni por asomo los literarios, pues esas fueron, en puridad las tres líneas directrices del quehacer de don Marcelino. Me refiero a la presentación el día 13 de marzo del número 1 del *Boletín de la Asociación de Hispanismo Filosófico,* que corrió a cargo de los profesores Peiró de la Universidad Complutense (actual Presidente de la Asociación), José Luis Martín de la Autónoma de Madrid y Gustavo Bueno de la de Oviedo, que además anunciaron la celebra-

ción del próximo Congreso internacional de su especialidad en la Ciudad de Santander. La segunda es la de dos revistas de la Asociación de Jóvenes Historiadores de Cantabria, *Edades* y *Micromegas,* ambiciosas iniciativas en verdad, en las que sin duda nuestras actividades se entrelazarán.

Como he dicho al hablar del *sitio* de la Biblioteca en la World Wide Web, se ha trabajado en la preparación de un Convenio con la Universidad de Cantabria y lo mismo se ha hecho con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. El primero ha proporcionado ya excelentes frutos, como se ha visto, mientras que el segundo no, al menos de momento.

Se han realizado acercamientos a Fundaciones Culturales tales como la Marcelino Botín, la Fundación Santillana, la Fundación ONCE y la Fundación Histórica Tavera, anterior MAPFRE América, a los que se les ha propuesto determinados proyectos, aún en fase de estudio. La Biblioteca de Menéndez Pelayo ha pasado a formar parte del Patronato de Fundación Histórica Tavera, con independencia de que su actual Director ya lo fuera a título personal.

Entre las presentaciones que se llevaron a cabo destaca la de la Asociación Española de Hispanismo Filosófico, de la cual nacerá un importante proyecto en el campo de la Historia de la Filosofía en paralelo con otro de Historia puramente con la Cátedra de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria, con la que se están también preparando unas Jornadas sobre la Restauración.

Se ha trabajado abundantemente en la nueva entrega del *Boletín,* al cual se le ha querido dar una nueva estructura que no privilegie exclusivamente los estudios literarios en detrimento de los filosóficos e históricos.

La Biblioteca ha colaborado de forma importante en la Ley de Patrimonio de Cantabria que se remitió a la Asamblea Regional de Cantabria así como en uno de sus desarrollos, la Ley de Bibliotecas de Cantabria, y ha sido promotora del proyecto ARCCA (Acceso Público a los Recursos Culturales de Cantabria) y de su correlato europeo Genius Loci.

Por último, señalar que el 27 de abril de 1997 se convocó el concurso oposición para cubrir la plaza de Director de la Biblioteca aunque desgraciadamente en 1997 no se haya convocado aún la referida oposición.

Cierro esta Crónica facilitando un avance de la Memoria de la Biblioteca correspondiente a 1997. El número de lectores ascendió a 1.231, cifra similar a la de 1996, que consultaron 29.560 documentos. Se atendieron 2.720 consultas realizadas por correo, por teléfono o por correo electrónico. El número de fotocopias, microfilmes y copias

digitalizadas que se realizaron ascendió a 41.578 y se incorporaron a la Biblioteca, por el procedimiento de canje o con el ruego de ser reseñados en el *Boletín* los números correspondientes a 197 títulos. Como consecuencia de las cláusulas del testamento de Don Marcelino sobre el incremento de los fondos de su Biblioteca, las revistas se enviaron a la Municipal de Santander, excepto las de la Real Academia Española y el de la Historia que ya se recibían en su Biblioteca en vida del maestro.

XAVIER AGENJO BULLÓN

DVABVS PARITER